



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

**Plan de Acción Cuatrienal Ambiental
del Distrito Capital**

PACA - DISTRITAL

BOGOTÁ
HU♥**ANA**

**Informe de Seguimiento pre adopción al PACA
DISTRITAL, correspondiente al periodo
comprendido del 30 de junio del 2012 a 31 de
Diciembre del 2013.**

Bogotá D.C., Enero de 2015

Gustavo Petro Urrego
Alcalde Mayor

María Susana Muhamad González
Secretaria Distrital de Ambiente

Gustavo Adolfo Carrión Barrero
Director de Planeación y Sistemas de Información

María de Carmen Pérez Pérez
Subdirector de Políticas y Planes Ambientales

Diana Yanneth Peña Valero
Perla Tatiana Varón Vargas
Subdirección de Políticas y Planes Ambientales

Bogotá D.C., Enero de 2015

Tabla de contenido

		Pág.
	Presentación.	8
Capítulo I	Contexto general	9
1.1.	Marco institucional.	9
Capítulo II	Marco Conceptual.	12
2.1.	Definiciones y lineamientos del Plan de Gestión Ambiental-PGA.	12
Capítulo III	Marco Legal	15
3.1.	3.1. Decreto 456 de 2008.	15
3.2.	3.2. Decreto 509 de 2009.	15
3.3.	3.3. Acuerdo 489 de 2012.	16
3.4.	3.4. Decreto 597 de 2013.	16
Capítulo IV	Gestión realizada	17
Capítulo V	Estructura y Acciones operativas del PACA Distrital.	19
5.1.	Estructura del PACA Distrital 2012 - 2016.	19
5.1.1.	Por ejes del Plan de Desarrollo.	19
5.1.1.1.	Eje uno Una ciudad que reduce la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.	19
5.1.1.2.	Eje dos Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua.	20
5.1.1.3.	Eje tres Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo público.	21
5.1.2.	Por estrategias del PGA.	22
5.1.2.1.	Investigación.	22
5.1.2.2.	Información y comunicaciones.	22
5.1.2.3.	Educación ambiental.	22
5.1.2.4.	Participación.	23
5.1.2.5.	Fortalecimiento institucional.	23
5.1.2.6.	Sostenibilidad económica.	23
5.1.2.7.	Cooperación y coordinación interinstitucional.	24
5.1.2.8.	Control y vigilancia.	24
5.1.2.9.	Manejo físico y ecourbanismo.	24

		Pág.
5.2.	Principales acciones reportadas en el PACA Distrital 2012 – 2016, objeto de objeto de Seguimiento por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente.	24
5.3.	Presupuesto reportado en el PACA Distrital 2012 - 2016.	29
ANEXO N° 1	CONSOLIDADO METAS / ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL AMBIENTAL - PACA DISTRITAL 2012 – 2016.	44
CAPITULO N°1	EJE N° 1. Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.	45
CAPITULO N°2	EJE N° 2. Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua.	116
CAPITULO N°3	EJE N° 3. Una Bogotá que defiende y fortalece lo público.	473
CAPITULO N°4	Metas/acciones con recursos de funcionamiento.	539

Lista de tablas

		Pág.
Tabla N° 1.	Consolidado de la inversión ambiental del PACA Distrital por Eje del PDD para la vigencia correspondiente al segundo semestre del 2012 y vigencia 2013 - Presupuesto de Inversión.	30
Tabla N° 2.	Desagregado de la inversión ambiental del PACA Distrital por estrategias del PGA para la vigencia correspondiente al segundo semestre del 2012 y vigencia 2013 - Presupuesto de Inversión.	32
Tabla N° 3.	Desagregado de la inversión ambiental del PACA Distrital por Entidad para la vigencia correspondiente al segundo semestre del 2012 y vigencia 2013 - Presupuesto de Inversión.	34
Tabla N° 4.	Consolidado de la inversión ambiental por sector para la vigencia correspondiente al segundo semestre del 2012 y vigencia 2013 - Presupuesto de Inversión.	38
Tabla N° 5.	Consolidado de la inversión ambiental correspondiente al segundo semestre del 2012 y vigencia 2013, ejecutadas con presupuesto de Inversión, que no hace parte de Plan de Desarrollo.	40
Tabla N° 6.	Consolidado inversión ambiental del PACA Distrital por estrategias del PGA para la vigencia correspondiente segundo semestre del 2012 y vigencia 2013 - Presupuesto de Funcionamiento.	41
Tabla N° 7.	Consolidado de la inversión ambiental por entidad para la vigencia correspondiente al segundo semestre del 2012 y vigencia 2013 - Presupuesto de Funcionamiento.	42
Tabla N° 8.	Consolidado de la inversión ambiental por sector para la vigencia correspondiente al segundo semestre del 2012 y vigencia 2013 - Presupuesto de Funcionamiento.	42

Lista de cuadros

		Pág.
Cuadro N° 1.	Entidades del Sistema Ambiental Capital SIAC.	10
Cuadro N° 2.	Gestión de la Secretaría Distrital de Ambiente en el Seguimiento Pre adopción del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental Distrital.	17
Cuadro N° 3.	Acciones reportadas por el sector Ambiente.	25
Cuadro N° 4.	Acciones reportadas por el sector Hábitat.	25
Cuadro N° 5.	Acciones reportadas por el sector Movilidad.	26
Cuadro N° 6.	Acciones reportadas por el sector Salud.	27
Cuadro N° 7.	Acciones reportadas por el sector Educación.	27
Cuadro N° 8.	Acciones reportadas por el sector Gobierno.	28
Cuadro N° 9.	Acciones reportadas por el sector Cultura, Recreación y Deporte.	28
Cuadro N° 10.	Acciones reportadas por el sector Planeación.	28
Cuadro N° 11.	Acciones reportadas por Desarrollo Económico.	29

Lista de gráficos

		Pág.
Grafica N° 1.	Porcentaje de inversión ambiental ejecutada en el marco del PACA Distrital por Eje del PDD para la vigencia correspondiente al segundo semestre del 2012 y vigencia 2013.	31
Grafica N° 2.	Porcentaje de inversión ambiental ejecutada en el marco del PACA Distrital por estrategias del PGA para la vigencia correspondiente al segundo semestre del 2012 y vigencia 2013.	33
Grafica N° 3 y 4.	Porcentaje de inversión ambiental ejecutada en el marco del PACA Distrital por entidad para la vigencia correspondiente al segundo semestre del 2012 y vigencia 2013.	36
Grafica N° 5.	Porcentaje de inversión ambiental ejecutada en el marco del PACA Distrital por sector para la vigencia correspondiente al segundo semestre del 2012 y vigencia 2013.	39

Presentación.

A partir de la expedición del Decreto 456 de 2008, por el cual se modifica el Plan de Gestión Ambiental - PGA, la gestión ambiental del Distrito Capital se concreta a través de instrumentos operativos de planeación, entre los que se incluye el Plan de Acción Cuatrienal Ambiental - PACA, instrumento que integra las acciones e inversión ambiental de las Entidades del Sistema Ambiental del Distrito Capital -SIAC, durante cada período de gobierno.

En ese sentido, la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento del mencionado Decreto y en armonía con las apuestas ambientales consagradas en el Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Humana 2012 - 2016, inició a partir de junio del año 2012 la coordinación y asesoría a las entidades distritales en lo atinente con la formulación de sus respectivos PACA. El resultado del análisis y validación de este ejercicio se consolidan en el documento denominado **PACA DISTRITAL 2012-2016**; el cual además de ser el instrumento de planeación ambiental que orienta la gestión ambiental para la ciudad en el corto plazo, en concordancia con el Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012 - 2016, también se considera como el soporte técnico que permite visibilizar la inversión destinada a implementar las acciones carácter ambiental, en el corto plazo.

Una vez culminado el proceso de construcción participativa, validación y se cuenta con la Formulación del **PACA DISTRITAL 2012-2016**; se inicia la etapa de adopción mediante Decreto Distrital y el documento es puesto a consulta en la página web de la Secretaría Distrital de Ambiente, www.ambientebogota.gov.co.

En el mes de Noviembre del 2013, se inicia la etapa de Seguimiento al **PACA DISTRITAL 2012-2016**, específicamente para el segundo semestre del 2012 y la vigencia 2013, la cual se denominó **Seguimiento Pre adopción**, porque a la fecha el instrumento se encontraba en proceso de adopción mediante Decreto Distrital.

El **Seguimiento Pre adopción** se desarrollo en el marco de lo establecido en el Decreto 509 de 2009, específicamente lo indicado en el Art. 5º respecto a la etapa de seguimiento y evaluación al PACA Distrital, con el fin de establecer el avance al cumplimiento de la ejecución física y presupuestal de las acciones previstas por las entidades participantes en **PACA DISTRITAL 2012-2016**.

Capítulo I

Contexto general

1.1. Marco institucional.

Según el Acuerdo 257 de 2006, la estructura administrativa de Bogotá Distrito Capital comprende el sector central, el sector descentralizado, funcionalmente o por servicios, y el sector de las localidades, de conformidad con el artículo 54 y demás normas concordantes del Decreto Ley 1421 de 1993.

El sector central de la Administración Distrital está integrado por los siguientes organismos:

- a. El despacho del Alcalde o Alcaldesa Mayor
- b. Los consejos superiores de la administración distrital
- c. Las secretarías de despacho
- d. Los departamentos administrativos y
- e. Las unidades administrativas especiales sin personería jurídica.

Así mismo, la administración del Distrito Capital cuenta con los siguientes sectores administrativos de coordinación:

- a. Sector Gestión Pública
- b. Sector Gobierno, de Seguridad y Convivencia
- c. Sector Hacienda
- d. Sector Planeación
- e. Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo.
- f. Sector Educación
- g. Sector Salud
- h. Sector Integración Social
- i. Sector Cultura Recreación y Deporte
- j. Sector Ambiente
- k. Sector Movilidad
- l. Sector Hábitat.

En este contexto, la misión del sector ambiente es velar porque el proceso de desarrollo económico y social del Distrito Capital se oriente según el mandato constitucional, los principios universales y el desarrollo sostenible a la recuperación, protección y conservación del ambiente, en función y al servicio del ser humano

como supuesto fundamental para garantizar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad, promoviendo la participación de las comunidades.

De igual forma, según lo dispuesto en el Decreto 109 de 2009, dentro de las funciones de la Secretaría Distrital de Ambiente, se contempla: *“liderar y coordinar el proceso de preparación de los planes, programas y proyectos de carácter ambiental que deban formular los diferentes organismos y entidades integrantes del Sistema Ambiental del Distrito Capital -SIAC y, en especial, asesorar a sus integrantes en la definición de los planes, programas y proyectos en materia de protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, de manera que se asegure la armonía y coherencia de las políticas y acciones adoptadas por el Distrito”*.

En este contexto, la coordinación del Sistema Ambiental del Distrito Capital - SIAC es realizada por la Secretaría Distrital de Ambiente y la Comisión Intersectorial para la Sostenibilidad, Protección Ambiental y el Ecurbanismo del Distrito Capital – CISPAER-.

Así mismo, acorde con lo señalado por los Acuerdos Distritales 19 de 1996 y 257 de 2006, las entidades que integran el Sistema Ambiental del Distrito Capital - SIAC- son ejecutoras principales del Plan de Gestión Ambiental, conforme a sus atribuciones y funciones misionales y las demás entidades distritales, organizadas por sectores, son ejecutoras complementarias, en la medida en que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y estrategias del mismo desde su Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA. En el Distrito Capital, hacen parte del Sistema Ambiental Capital, SIAC, las siguientes entidades:

Cuadro N° 1. Entidades del Sistema Ambiental Capital SIAC.

N°	ENTIDAD	SECTOR
1.	EAB – Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá.	Hábitat
2.	EEB – Empresa de Energía de Bogotá.	Hábitat
3.	FOPAE – Fondo de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá D.C.	Gobierno, Seguridad y Convivencia
4.	IDPAC – Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal.	Gobierno, Seguridad y Convivencia
5.	IDRD – Instituto Distrital de Recreación y Deporte.	Cultura recreación y Deporte
6.	IDU – Instituto de Desarrollo Urbano.	Movilidad
7.	JBB – Jardín Botánico José Celestino Mutis.	Ambiente
8.	Metrovivienda.	Hábitat
9.	SDA – Secretaría Distrital de Ambiente.	Ambiente

10.	SDG – Secretaría Distrital de Gobierno.	Gobierno, Seguridad y Convivencia
N°	ENTIDAD	SECTOR
11.	SDM – Secretaría Distrital de Movilidad.	Movilidad
12.	SDP – Secretaría Distrital de Planeación.	Planeación
13.	SDS – Secretaría Distrital de Salud.	Salud
14.	SED – Secretaría de Educación Distrital.	Educación
15.	Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S. A.	Movilidad
16.	UAERMV – Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial.	Movilidad
17.	UAESP – Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.	Hábitat
18.	Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Educación

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, Junio de 2013.

Sin embargo en la formulación del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental –PACA- del Distrito Capital 2012-2016, se integraron las Secretarías Distritales de Desarrollo Económico y de Hábitat; entidades que en desarrollo de sus funciones misionales y del impacto ambiental generado por las mismas, van a reportar avance de las acciones ambientales y su inversión, acorde con los compromisos del Plan de Desarrollo Bogotá Humana; armonizados con los objetivos y estrategias del Plan de Gestión Ambiental-PGA.

Por lo anterior el Seguimiento pre adopción al **PACA DISTRITAL 2012-2016**, corresponderá al avance físico y presupuestal de las metas y/o acciones que las veinte entidades reportaran a la Secretaría Distrital de Ambiente, de la gestión realizada por las mismas durante el segundo semestre del año 2012 y la vigencia 2013.

Capítulo II

Marco Conceptual.

2.1. Definiciones y lineamientos del Plan de Gestión Ambiental-PGA.

Con el fin de construir un lenguaje común, que de claridad y facilite la comprensión del presente documento, se adoptan las definiciones y lineamientos contemplados en el documento técnico de soporte del Plan de Gestión Ambiental-PGA, entre los cuales se destacan los siguientes:

- **Plan de Gestión Ambiental – PGA.**

El Plan de Gestión Ambiental 2008-2038 es el instrumento de planeación ambiental de largo plazo y de mayor importancia en Bogotá, D.C.; orienta la gestión ambiental de todos los actores estratégicos distritales, con el propósito de que los procesos de desarrollo propendan por la sostenibilidad en el territorio distrital y de la región”.

En este contexto, el cumplimiento de sus objetivos y estrategias se logran a través de las entidades del SIAC, y de aquellas que, conforme a sus atribuciones y funciones misionales, contribuyan o tengan injerencia en la gestión ambiental del Distrito Capital.

El PGA, se hace operativo por medio de los siguientes instrumentos de planeación ambiental: el Plan de Acción Cuatrienal Ambiental (PACA), los Planes Ambientales Locales (PAL) y los Planes Institucionales de Gestión Ambiental (PIGA). La revisión del PGA se debe hacer cada diez años de forma coordinada por la autoridad ambiental.

- **Plan de Acción Cuatrienal Ambiental –PACA.**

Es el instrumento de planeación ambiental de corto plazo que integra las acciones e inversiones de la gestión ambiental de las entidades ejecutoras del SIAC, en desarrollo de sus funciones misionales o del impacto ambiental generado, armonizando los compromisos ambientales del Plan de Desarrollo vigente, con los objetivos y estrategias del PGA para el cuatrienio. Los objetivos del PACA, son:

- Acotar, concretar y priorizar las acciones ambientales y su respectiva inversión, por parte de las entidades ejecutoras del SIAC.
- Consolidar y orientar la gestión ambiental en el Distrito Capital.
- Hacer visibles en términos presupuestales y descriptivos cuáles son las acciones ambientales de la entidad.

Como ventajas del PACA, se tienen las siguientes:

- Permite a los sectores priorizar, de manera autónoma, su gestión ambiental.
- Evidencia la inversión ambiental de cada sector y del DC en su conjunto.
- Permite aunar recursos para garantizar una gestión ambiental tangible y de impacto.
- Permite a la Secretaría Distrital de Ambiente asesorar al conjunto del SIAC reorientar acciones y fortalecer otras en pro de una gestión ambiental pública de alto impacto.

El PACA debe ser el instrumento articulador y transversal de los programas ambientales definidos en el PDD Bogotá humana.

El Plan de Acción Cuatrienal Ambiental, se integra como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 1. Armonización del PACA.



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, Junio de 2012.

- **Sistema Ambiental del Distrito Capital – SIAC.**

Es el conjunto de instituciones, orientaciones, normas, actividades, recursos y programas que realizan gestión ambiental. La coordinación del SIAC es realizada

por la Secretaría Distrital de Ambiente y la Comisión Intersectorial para la Sostenibilidad, Protección Ambiental y el Ecurbanismo del Distrito Capital-CISPAER.

Conforme a lo dispuesto en los Acuerdos Distritales 19 de 1996 y 257 de 2006, las entidades que integran el Sistema Ambiental del Distrito Capital -SIAC- son ejecutoras principales del Plan de Gestión Ambiental, conforme a sus atribuciones y funciones misionales. Las demás entidades distritales, organizadas por sectores, son ejecutoras complementarias del mencionado Plan, conforme a sus atribuciones y funciones misionales, en la medida en que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y estrategias del mismo desde su Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA.

La coordinación del Sistema Ambiental del Distrito Capital --SIAC¹ es realizada por la Secretaría Distrital de Ambiente en el marco de la Comisión Intersectorial para la Sostenibilidad, Protección Ambiental, Ecurbanismo y Ruralidad del Distrito Capital, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Distrital 546 de 2007.

“La Secretaría Distrital de Ambiente coordinará y liderará el proceso de construcción, socialización, validación, seguimiento y evaluación del PACA Distrital; así mismo, las entidades ejecutoras del SIAC participarán con carácter obligatorio en este proceso, a través de la coordinación que realizará su respectivo Gestor Ambiental”.

- **Comisión Intersectorial para la Sostenibilidad, Protección Ambiental y el Ecurbanismo del Distrito Capital-CISPAER.**

Las Comisiones Intersectoriales fueron reglamentadas a través del Decreto Distrital 546 de 2007, como escenarios idóneos para facilitar la coordinación intersectorial en la implementación de las políticas, estrategias, planes y programas distritales, siendo la Comisión Intersectorial para la Sostenibilidad, la Protección Ambiental y el Ecurbanismo del Distrito Capital, la correspondiente para el abordaje de los temas relacionados con la planeación y la gestión ambiental en el Distrito Capital y de acuerdo al Decreto 456 de 2008, dicha comisión constituye el espacio destinado para apoyar la evaluación de la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental.

¹ Acuerdo 19 de 1996.

Capítulo III Marco Legal

3.1. Decreto 456 de 2008.

Por el cual se reforma el Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”; en el artículo 10°, contempla que la armonización del PGA con otros planes del nivel distrital, el cual se realizará en los siguientes términos:

Con los Planes de Desarrollo Económico, Social y Ambiental; *en el primer año de cada cuatrienio de la Administración Distrital, la Secretaría Distrital de Ambiente coordinará la formulación de los programas y proyectos ambientales del Plan de Desarrollo y el Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del Distrito Capital, que armoniza el Plan de Desarrollo Económico y Social con el Plan de Gestión Ambiental Distrital.*

Parágrafo 1º.- El Plan de Acción Cuatrienal Ambiental - PACA, es *el instrumento de planificación estratégica de corto plazo de Bogotá, D.C., en el área de su jurisdicción, que integra las acciones de gestión ambiental de los ejecutores principales del Sistema Ambiental del Distrito Capital -SIAC, durante cada período de gobierno.*

Parágrafo 3º.- *El mecanismo de armonización con otros planes o instrumentos de planeación podrá establecerse mediante acta de la Comisión Intersectorial para la Sostenibilidad, Protección Ambiental y el Ecourbanismo del Distrito Capital, de conformidad con el Decreto Distrital 546 de 2007 o la norma que lo modifique o sustituya.*

Parágrafo 4º.- *La adopción del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental – PACA, será realizada mediante Decreto Distrital y podrá realizarse en el año siguiente de su formulación.*

3.2. Decreto 509 de 2009.

Por medio del cual se *“Adopta el Plan de Acción Cuatrienal Ambiental - PACA del Distrito Capital 2009 – 2012 y se dictan otras disposiciones”*, consta de tres capítulos, los cuales corresponden a:

Capítulo I: Adopción del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental –PACA- del Distrito Capital.

Capítulo II: Planeación Ambiental Local e Instrumentos de Planeación Ambiental y los Planes Ambientales Locales –PAL.

Capítulo III: Lineamientos Generales de los instrumentos operativos de planeación ambiental; el Plan de Acción Cuatrienal Ambiental –PACA; los Planes Ambientales Locales –PAL y los Planes Institucionales de Gestión Ambiental –PIGA.

3.3. Acuerdo 489 de 2012.

Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. Bogotá Humana, consta de tres partes y seis capítulos, los cuales corresponden a:

Parte I - Parte general.

- Capítulo I Marco general, principios, objetivos y políticas del plan.
- Capítulo II Eje uno: Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.
- Capítulo III Eje dos: Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua.
- Capítulo IV Eje tres: Una Bogotá que defiende y fortalece lo público.

Parte II Plan de inversiones.

- Capítulo V Estrategia financiera del Plan.

Parte III.

- Capítulo VI Programa de ejecución.

3.4. Decreto 597 de 2013.

Por medio del cual se *“Adopta el Plan de Acción Cuatrienal Ambiental - PACA del Distrito Capital 2012 – 2016”*.

Capítulo IV Gestión realizada

En el marco de la mesa de instrumentos de Planeación Ambiental de la Comisión Intersectorial para la Sostenibilidad, Protección Ambiental, el Ecurbanismo y la Ruralidad del Distrito Capital, en el mes de Noviembre del 2013 se convocó a las veinte entidades participantes en el instrumento, con el fin de socializar los lineamientos y dar directrices para la etapa de Seguimiento a la pre adopción, del periodo comprendido entre el segundo semestre el 2012 y toda la vigencia 2013.

Una vez se brindaron las directrices, se procedió a acompañar a las entidades en la consolidación, validación y transmisión de los informes de Seguimiento pre adopción con corte al 31 de Diciembre del 2012 y 2013.

En este proceso se logro que la veinte entidades participantes, informarán a la Secretaría Distrital de Ambiente, avances físicos y presupuestales de las metas y/o acciones priorizadas por cada una en la Formulación del instrumento.

En el cuadro N° 2, se presenta de forma resumida la gestión realizada por la SDA a través de la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales; para el Seguimiento a la Pre adopción del instrumento de planeación.

Cuadro N° 2. Gestión de la Secretaría Distrital de Ambiente en el Seguimiento Pre adopción del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental Distrital.

Proceso	Objetivo	Actividad	Acciones
Seguimiento Pre adopción 2012-II a 2013. Noviembre de 2013 a Julio	Dar los lineamientos a las entidades para el Seguimiento al PACA de cada una de las entidades.	Desarrollo de dos mesas de instrumentos de Planeación Ambiental de la CISPAER, con las entidades participantes.	<ul style="list-style-type: none"> Definir y socializar los lineamientos para el Seguimiento Preadopción PACA de las entidades.

de 2014.	Apoyar la construcción, validación y transmisión de los informes de Seguimiento Pre adopción de las entidades participantes.	Desarrollo de 79 reuniones de asesoría y acompañamiento con las veinte entidades participantes en el proceso.	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar en la etapa de Seguimiento Pre adopción del PACA de las entidades participantes. • Recepcionar, analizar y retroalimentar la información de los PACA (entidades) por parte de la SDA.
Proceso	Objetivo	Actividad	Acciones
Construcción Informe de Seguimiento Pre adopción PACA Distrital. Agosto a Octubre de 2014.	Consolidar el Informe de Seguimiento Pre adopción del PACA Distrital, con base en los reportes de seguimiento de los veinte PACA Institucionales.	La Subdirección De Políticas y Planes Ambientales – SPPA de la SDA realizó la consolidación de los avances físicos, presupuestales y logros de acuerdo a los reportes de Seguimiento que las veinte entidades participantes transmitieron a la SDA.	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de la información registrada y presentación de sugerencias y observaciones por parte de la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la SDA, en los casos requeridos. • Consolidación del documento Informe de Seguimiento Pre adopción PACA Distrital.
	Socializar el Informe de Seguimiento Pre adopción del PACA Distrital.	Desarrollo de una mesa de instrumentos de Planeación Ambiental de la CISPAER, con las entidades participantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los resultados del seguimiento Pre adopción del PACA Distrital. • Compromiso de revisión y validación de la información por parte de las entidades participantes.
Validación Noviembre a Diciembre de 2014.	Validar el Informe de Seguimiento Pre adopción del PACA Distrital.	Remisión de correo con el documento del informe de seguimiento Pre adopción del PACA Distrital.	<ul style="list-style-type: none"> • Envío del informe de seguimiento Pre adopción del PACA Distrital a las entidades participantes en el instrumento. • Validación y retroalimentación de los documentos por parte de las entidades participantes. • Recepción de comentarios y sugerencias por parte de las entidades a los documentos consolidados por la SPPA de la SDA. • Ajustes de versión final del informe de seguimiento Pre adopción del PACA Distrital.

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, Enero de 2015.

Capítulo V

Estructura y Acciones operativas del PACA Distrital.

5.1. Estructura del PACA Distrital 2012 - 2016.

Partiendo de que el PACA Distrital, es el instrumento articulador y transversal de los programas ambientales definidos en el Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012 – 2016, con el Plan de Gestión Ambiental 2008-2038; para organizar el presente documento se han tenido en cuenta los siguientes parámetros.

- i. Ejes del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2012- 2016 Bogotá Humana (Acuerdo 489 de 2012).
- ii. Estrategias del PGA, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 456 de 2008.

5.1.1. Por ejes del Plan de Desarrollo.

Los ejes estratégicos corresponden a las directrices y políticas que orientan la acción articulada de la administración en la búsqueda del objetivo general del Plan y que servirán de guía para la definición de objetivos específicos, se organizan en torno a los siguientes ejes:

5.1.1.1. Eje uno Una ciudad que reduce la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.

Este eje tiene como propósito reducir las condiciones sociales, económicas y culturales que están en la base de la segregación económica, social, espacial y cultural de la ciudadanía bogotana, que contribuyen a la persistencia de las condiciones de desigualdad o que dan lugar a tangibles e intangibles, que le impiden a las personas aumentar sus opciones en la

elección de su proyecto de vida, de manera que estas accedan a las dotaciones y capacidades que les permitan gozar de condiciones de vida que superen ampliamente los niveles de subsistencia básica, independientemente de su identidad de género, orientación sexual, condición étnica, de ciclo vital, condición de discapacidad, o de sus preferencias políticas, religiosas, culturales o estéticas.

Los programas que componen este eje son:

- Garantía del desarrollo integral de la primera infancia.
- Territorios saludables y red pública de salud para la vida desde la diversidad.
- Construcción de saberes, Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender.
- Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equidad de género para las mujeres.
- Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencia por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad y etapa del ciclo vital.
- Bogotá Humana, por la dignidad de las víctimas.
- Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve los Derechos Humanos.
- Ejercicio de las libertades culturales y deportivas.
- Soberanía y seguridad alimentaria y nutricional.
- Ruralidad humana.
- Ciencia, tecnología e innovación para avanzar en el desarrollo de la ciudad.
- Apoyo a la economía popular, emprendimiento y productividad.
- Trabajo decente y digno.
- Fortalecimiento y mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos.
- Vivienda y hábitat humanos.
- Revitalización del centro ampliado.

5.1.1.2. Eje dos Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua.

Plan de Desarrollo Bogotá Humana reconoce la necesidad urgente que tiene el Distrito de superar el modelo de ciudad depredador del medio ambiente aplicando un enfoque de ecourbanismo. Las políticas de ordenamiento del territorio, gestión ambiental y gestión del riesgo estarán articuladas para

enfrentar el cambio climático. Se dará prioridad a la atención de los conflictos sociales y ambientales de los asentamientos informales en zonas de riesgo, combinando reasentamiento y adecuación, para reducir su vulnerabilidad física, asegurar el equilibrio de cargas sobre los ecosistemas y proveer a la ciudad de corredores ecológicos para la conectividad del agua y las dinámicas ecosistémicas que reduzcan el consumo del suelo, agua, energía y materiales, y minimicen el impacto sobre el medio natural.

Se buscará reducir en forma permanente y creciente la generación de residuos en todas las actividades, reciclar y revalorizar la mayor cantidad posible de materiales, así como promover la fabricación de productos que están diseñados para ser reutilizados en el largo plazo.

Los programas que componen este eje son:

- Recuperación, rehabilitación y restauración de la Estructura Ecológica Principal y de los espacios del agua.
- Estrategia territorial frente al cambio climático.
- Movilidad Humana.
- Gestión Integral de Riesgos.
- Basura Cero.
- Bogotá Humana ambientalmente saludable.
- Bogotá territorio en la región.

5.1.1.3. Eje tres Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo público.

El tercer eje del Plan de Desarrollo busca fortalecer lo público, como fundamento del Estado Social de Derecho, significa para Bogotá Humana garantizar en distintos ámbitos del territorio procesos participativos que promuevan la movilización, la organización, la deliberación y la toma de decisiones amplia e informada de la ciudadanía en la gestión de la ciudad, fortaleciendo la democracia, trabajando por la construcción de paz, promoviendo un enfoque de seguridad humana y convivencia, impulsando el uso transparente y responsable del patrimonio y los recursos de la ciudad, sin tolerar la corrupción pública ni privada.

Significa racionalizar la administración pública, mejorando la prestación de sus servicios para la toma de decisiones y la satisfacción de la demanda de trámites y atención a la ciudadanía, utilizando de manera adecuada y novedosa las tecnologías de la información y de las comunicaciones, y

estableciendo una tributación equitativa y progresiva para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito.

Los programas que componen este eje son:

- Bogotá Humana: participa y decide.
- Fortalecimiento de las capacidades de gestión y coordinación del nivel central y las localidades desde los territorios.
- Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social, efectivo e incluyente.
- Territorios de vida y paz con prevención del delito.
- Fortalecimiento de la seguridad ciudadana.
- Bogotá, Ciudad de Memoria, Paz y Reconciliación.
- Bogotá decide y protege el derecho fundamental a la salud pública.
- Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.
- TIC para gobierno digital, ciudad inteligente y sociedad del conocimiento y del emprendimiento.
- Bogotá Humana Internacional.

Por tanto al final de este capítulo que consolida la formulación del PACA Distrital 2012-2016, se han definido tres capítulos macros, que corresponden a cada uno de los ejes, los cuales a su vez se encuentran desagregados en las nueve (9) estrategias del PGA.

5.1.2. Por estrategias del PGA.

Se basa en las estrategias del PGA, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 456 de 2008, desarrolladas en el documento técnico del soporte del mismo. Dichas estrategias se constituyen en el punto común de la gestión ambiental entre las entidades participantes, se abordan por capítulos dentro de este documento y se describen a continuación:

5.1.2.1. Investigación.

Su objetivo fundamental es construir conocimiento en materia ambiental; suministrar información científica y técnica para la planificación y la gestión y desarrollar nuevos y mejores procedimientos en el marco de la gestión ambiental.

5.1.2.2. Información y comunicaciones.

Permite y favorece el ejercicio del derecho fundamental a recibir información veraz e imparcial; el derecho a acceder a los documentos públicos y del deber de la persona y del ciudadano de velar por la conservación de un ambiente sano; para dar a conocer la gestión ambiental de manera accesible a todos los ciudadanos, formar opinión pública y generar un contexto favorable y motivador para la misma, que permita su control social.

5.1.2.3. Educación ambiental.

Busca construir conceptos y valores comunes que faciliten la interlocución y cooperación entre los distintos actores públicos y privados de la gestión ambiental del Distrito Capital y la región; promover cambios voluntarios de actitud y conducta de los distintos actores, que mejoren su interacción con el ambiente; aprovechar los elementos del ambiente y su manejo para promover el desarrollo humano integral; enriquecer la cultura de Bogotá y la región con conceptos, valores y vivencias basados en la riqueza ambiental del territorio.

5.1.2.4. Participación.

El objetivo principal es fortalecer, captar y retroalimentar el aporte de los distintos actores en la gestión de los objetivos del Plan de Gestión Ambiental; optimizar los flujos de información y la coordinación entre los distintos actores involucrados en la gestión ambiental de Bogotá D.C., y la región; fortalecer los mecanismos de autocontrol como base de la gestión ambiental; enriquecer el desarrollo y mejorar el desempeño de cada uno de los participantes en la gestión ambiental distrital.

5.1.2.5. Fortalecimiento institucional.

Para optimizar el desarrollo de actividades de la gestión ambiental por parte de las instituciones, propiciando los cambios normativos, técnicos, administrativos y organizacionales que sean necesarios. Además busca el diseño, actualización, articulación y puesta en marcha de los instrumentos de planeación ambiental y de la formulación de políticas ambientales con injerencia ambiental en el D.C.

El PIGA, es un instrumento Operativo de Planeación Ambiental y corresponde a un componente de la Estrategia de Fortalecimiento Institucional del PACA.

5.1.2.6. Sostenibilidad económica.

Se fundamenta en el uso de las diferentes herramientas para gestionar el adecuado manejo del medio ambiente, desde los estímulos del mercado (incentivos financieros

e instrumentos económicos) hasta la planificación centralizada tipo comando y control (imposiciones de tecnologías específicas y cantidades permitidas de extracción o emisión fijadas por el Estado, etc.).

Se debe combinar la búsqueda de recursos financieros con cada una de las herramientas que se utilice, las de comando y control, prohíben e imponen un comportamiento a los agentes económicos, reducen el conjunto de opciones a los que se enfrentan, los instrumentos económicos buscan generar cambios de actitud respecto al uso de los recursos naturales. LA estrategia busca que las diferentes herramientas observen principios de eficiencia, eficacia, flexibilidad y equidad.

5.1.2.7. Cooperación y coordinación interinstitucional.

Tiene como objetivo potenciar la gestión ambiental mediante la unión y la visibilización de los esfuerzos y recursos, la operación coordinada entre las entidades del SIAC y en general del Distrito Capital y la implementación de planes institucionales de gestión ambiental en las diversas entidades del Distrito Capital.

5.1.2.8. Control y vigilancia.

Busca mejorar las condiciones ambientales de Bogotá D.C., y, por ende, la calidad de vida de sus habitantes, ejerciendo acciones de evaluación, seguimiento, monitoreo, control y vigilancia a los procesos de desarrollo de la ciudad, en especial sobre el componente ambiental (agua, suelo y paisaje, espacio público, residuos sólidos, flora y fauna en el D.C.). Su fin es monitorear y hacer seguimiento a los objetivos, estrategias y variables ambientales; revisar, formular y adoptar normas ambientales y acciones pedagógicas y coercitivas.

5.1.2.9. Manejo físico y ecourbanismo.

Orienta con criterios ambientales las decisiones y acciones de ocupación, aprovechamiento y transformación del territorio y los recursos, propias de los distintos actores particulares e institucionales. Comprende también la protección y restauración de ecosistemas estratégicos, la conectividad ecológica, el manejo integral del riesgo, el soporte físico para conductas ambientales deseadas y la ecoeficiencia en el diseño, la arquitectura y el urbanismo.

Por tanto al final de este capítulo que consolida la formulación del PACA Distrital 2012-2016, en cada uno de los tres capítulos macros que corresponden a los ejes del Plan de Desarrollo, se desagregan las metas / acciones reportadas por las entidades en el marco de las nueve (9) estrategias del PGA.

5.2. Principales acciones reportadas en el PACA Distrital 2012 – 2016, objeto de Seguimiento por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente.

De acuerdo a los lineamientos establecidos por la SDA durante la etapa de formulación, las entidades distritales formularon los PACA institucionales; los cuales fueron consolidados por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente; para generar el PACA Distrital 2012-2016, instrumento que hace visible en términos presupuestales y descriptivos, las acciones ambientales que se realizan a nivel distrital, que permite hacer seguimiento a los compromisos ambientales establecidas en el Plan de Desarrollo.

A continuación se presentan de forma consolidada las principales acciones y/o metas reportadas por las entidades distritales responsables del PACA Distrital 2012-2016, las cuales son objeto de seguimiento por parte de la SPPA de la SDA.

Cuadro N° 3. Acciones reportadas por el sector Ambiente.

Entidad	Principales metas / acciones
Secretaría Distrital de Ambiente – SDA.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Control ambiental a los recursos hídrico y del suelo en el Distrito Capital. ✓ Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y de las áreas rurales del Distrito Capital. ✓ Participación ciudadana y educación ambiental como instrumentos de gestión para la apropiación social de los territorios ambientales del Distrito Capital. ✓ Planeación ambiental con visión regional para adaptación y mitigación al cambio climático en el Distrito Capital. ✓ Control y gestión ambiental a residuos peligrosos, orgánicos y escombros en Bogotá. ✓ Control al deterioro ambiental en los componentes aire y paisaje. ✓ Evaluación, control, seguimiento y conservación de la flora, fauna silvestre y arbolado urbano. ✓ Planeación ambiental participativa, comunicación estratégica y fortalecimiento de procesos de formación para la participación, con énfasis en adaptación al cambio climático. ✓ Protección y bienestar animal de fauna domestica.

Jardín Botánico José Celestino Mutis – JBB.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manejo silvicultural al arbolado. ✓ Manejo y seguimiento al arbolado urbano. ✓ Propagación y desarrollo de especies vegetales. ✓ Manejo y seguimiento a las colecciones del JBB. ✓ Asistencia y capacitación agricultura urbana. ✓ Fortalecer al Jardín Botánico en calidad de centro de investigación y desarrollo científico del Distrito Capital, a través de la generación, divulgación y transferencia de conocimiento. ✓ Sensibilización y promoción de una cultura ambiental ciudadana.
--	--

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C. Junio de 2013.

Cuadro N° 4. Acciones reportadas por el sector Hábitat.

Entidad	Principales metas / acciones
Secretaría Distrital de Hábitat – SDHT.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Definir los lineamientos de construcción sostenible que se deben aplicar para el acondicionamiento y mejoramiento sostenible del territorio. ✓ La SDHT coordinara con los organismos de carácter nacional, departamental, distrital o municipal, las acciones de prevención, inspección, vigilancia y control de los desarrollos de vivienda ilegales y ocupación no autorizada en suelos de protección distrital (3.500 hectáreas de suelo de protección). ✓ Se realizará el fortalecimiento de los acueductos veredales en términos operativos, administrativos, legales y financieros, con lo cual se garantizará que el servicio de acueducto se preste de manera continua y de óptima calidad.
Entidad	Principales metas / acciones
Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá – EAB.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Modelo integral para la descontaminación del Río Bogotá. ✓ Acciones asociadas al saneamiento del Río Bogotá. ✓ Estrategia regional, técnica y financiera, para la recuperación hidráulica y ambiental del río Bogotá. ✓ Intervención de 75 has de quebradas y ríos, 15 has para la protección de cuencas abastecedoras, 21 sitios críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales para prevenir crecientes súbitas ó avalanchas, además de 40 has de humedales. ✓ Evaluación Regional del Agua. ✓ Acciones de conservación programadas anualmente en 4 páramos y cerros orientales.
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ampliar al 100% de la ciudad la cobertura de las rutas de reciclaje. ✓ Poner en operación 6 parques de reciclaje y 60 bodegas especializadas de reciclaje. ✓ Constituir y operar 60 empresas de reciclaje. ✓ Estructurar el Sistema Distrital de recicladores y recuperadores. ✓ Aprovechar el 20% del volumen de residuos sólidos recibidos en el relleno sanitario. ✓ Gestionar la creación de 6 escombreras. ✓ Mejorar la planificación para el aprovechamiento, tratamiento y disposición de los escombros en Bogotá. ✓ Definir la localización de zonas para el manejo tratamiento aprovechamiento y disposición de los residuos producidos en Bogotá. ✓ Desarrollar un modelo eficiente y sostenible de gestión de los escombros en la ciudad. ✓ Realizar el control, aprovechamiento y tratamiento al 100% de las

	toneladas de residuos peligrosos generados en el Distrito Capital.
Metrovivienda	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sistema de acueducto, alcantarillado (pluvial y residual), empradización, material sobrante, elaboración, implementación y seguimiento del PIPMA.
Empresa de Energía de Bogotá – EEB.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Medición, reducción y compensación de la huella de carbono. ✓ Reducir el uso de papel en las oficinas. ✓ Determinar las acciones ambientales tendientes a implementar prácticas de eficiencia energética en los procesos de EEB.

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C. Junio de 2013.

Cuadro N° 5. Acciones reportadas por el sector Movilidad.

Entidad	Principales metas / acciones
Secretaría Distrital de Movilidad – SDM.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar 100% el Plan integral alternativo y sustitutivo de vehículos de tracción animal. ✓ Formular 100% los distritos verdes. ✓ Diseñar el 100% la optimización de la red de ciclo rutas.
Instituto de Desarrollo Urbano – IDU.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construir 145,46 km de ciclorutas. ✓ Construir 3 ciclopuentes de pasos elevados. ✓ Implantar 23 cicloparqueaderos para el intercambio modal como mobiliario complementario a la red de ciclorutas. ✓ Construir 518715 m² red ambiental peatonal segura. ✓ Intervenir 22 sitios de la ciudad que presentan problemas de deslizamiento, desbordamiento y remoción en masa asociados a la red de movilidad de la ciudad.
Entidad	Principales metas / acciones
Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S. A.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reducir 235529 toneladas de gases de efecto invernadero (CO₂eq) por año por la operación del Sistema de Transporte Masivo.
Unidad Administrativa Especial Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Seguimiento a los componentes del Plan de Gestión Ambiental a las obras de recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial local. Cumplimiento de la Guía de manejo ambiental (Resolución DAMA, 991 de 2001) para los proyectos de infraestructura en el Distrito Capital.

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C. Junio de 2013.

Cuadro N° 6. Acciones reportadas por el sector Salud.

Entidad	Principales metas / acciones
Secretaría Distrital de Salud – SDS.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción, análisis y divulgación de la información relacionada con las 8 líneas de salud ambiental a través de la plataforma del observatorio. ✓ Vigilancia de la calidad del agua en los 75 sistemas de abastecimiento identificados en el Distrito Capital (toma de muestras de agua en los puntos concertados con los encargados de los sistemas de abastecimiento y aplicación de medidas sanitarias en

	<p>caso de requerirse).</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de los mapas temáticos para identificar los riesgos que afecten la calidad del agua (visitas a fuentes de abastecimiento, recolección de información y análisis de laboratorio). ✓ Implementación y seguimiento del sistema de vigilancia en las 3 unidades centinelas definidas (exposición crónica a bajas dosis de mercurio y otros metales pesados). ✓ Planeación, ejecución y seguimiento de las acciones para la verificación de las condiciones higiénico sanitarias de los establecimientos del D.C. acorde con la ley 9 de 1979 y sus Decretos reglamentarios.
--	---

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C. Junio de 2013.

Cuadro N° 7. Acciones reportadas por el sector Educación.

Entidad	Principales metas / acciones
Secretaría Educación Distrital – SED.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover en colegios oficiales del D.C., el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental.
Universidad Distrital Francisco José de Caldas – UDFJC.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Funcionamiento Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C. Junio de 2013.

Cuadro N° 8. Acciones reportadas por el sector Gobierno.

Entidad	Principales metas / acciones
Secretaría Distrital de Gobierno – SDG.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación del Sistema Integrado de Gestión en su componente ambiental - Plan Institucional de Gestión Ambiental. ✓ Implementación del PIGA en la cárcel distrital de varones anexo mujeres en el marco del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.
Fondo de Prevención y Atención de Emergencias – FOPAE.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diagnósticos y respuestas a requerimientos relacionados con asistencia técnica y apoyo a situaciones de emergencia de manera oportuna. ✓ 18 obras en sitios críticos de manera integral para la reducción del riesgo. ✓ Coordinación para 114 sitios críticos de ladera la gestión interinstitucional para la intervención integral como estrategia de mitigación de riesgos ✓ Promoción para 21 sitios críticos de quebradas y zonas aluviales para garantizar la intervención integral como estrategia de mitigación de riesgos.
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Seguimiento al PMA de 5 proyectos sociales participativos. ✓ Diseñar y formular los "Planes Territoriales por el Buen Vivir", en los cuales se encuentran inmersas las acciones ambientales (interrelación con los espacios de agua y adaptabilidad al cambio climático). ✓ Realizar 5 procesos sociales en el territorio alrededor de la reivindicación social para disminuir la segregación política, social,

cultural, entre otros con énfasis en temáticas ambiental.
✓ Formación de ciudadanos y ciudadanas en torno al cambio climático.

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C. Junio de 2013.

Cuadro N° 9. Acciones reportadas por el sector Cultura, Recreación y Deporte.

Entidad	Principales metas / acciones
Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sostenibilidad integral del sistema de parques y escenarios. ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo en parques. ✓ Recuperación y restauración ecológica en parques metropolitanos y Zonales. ✓ Componente ambiental en la construcción, adecuación y mejoramiento de parques y escenarios.

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C. Junio de 2013.

Cuadro N°10. Acciones reportadas por el sector Planeación.

Entidad	Principales metas / acciones
Secretaría Distrital de Planeación - SDP.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formular lineamientos de ocupación sostenible para las 4 franjas de transición urbano rural. ✓ Elaborar los lineamientos regionales de articulación territorial en torno al agua y a la adaptación y mitigación frente a cambio climático. ✓ Diseñar e Implementar la Política pública que fomente el Ecurbanismo y construcción sostenible.

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C. Junio de 2013.

Cuadro N° 11. Acciones reportadas por Desarrollo Económico.

Entidad	Principales metas / acciones
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - SDDE.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vincular a productores campesinos de la región central y ruralidad bogotana en procesos de comercialización y producción sostenible en el marco del sistema público distrital de abastecimiento. ✓ Apoyar unidades familiares de economía campesina en actividades de reconversión productiva con sistemas agrarios sostenibles.

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C. Junio de 2013.

5.3. Presupuesto reportado en el PACA Distrital 2012 - 2016.

Las inversiones programadas en el PACA Distrital, se han desagregado de acuerdo a:

- i. **Ejes del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2012- 2016 Bogotá Humana (Acuerdo 489 de 2012).**
- ii. **Estrategias del PGA,** de acuerdo con lo establecido en el Decreto 456 de 2008.
- iii. **Entidad.**

La desagregación de la inversión se consolido de acuerdo al tipo de recursos, los cuales corresponden a:

- i. **Presupuesto de inversión:** corresponde a los recursos asignados del Plan de Desarrollo "Bogotá Humana", con destinación específica.
- ii. **Presupuesto de funcionamiento:** corresponde a los recursos propios de cada entidad, que se destinan a la ejecución de acciones ambientales durante un período de tiempo determinado, que normalmente suele ser de un año.

A continuación se presenta la consolidación de la inversión presupuestal del PACA Distrital por ejes, estrategias, entidades y sectores.

Nota: Es importante tener en cuenta que la planeación es dinámica, por ello si se comparan las programaciones de la Formulación con el presente documento de Seguimiento, muy seguramente se pueden presentar algunas diferencias en las programaciones, por la temporalidad y fechas de corte de los informes, sin embargo previendo esto, el Decreto 597 de 2013 establece en su Artículo 1° Parágrafo 2. "A partir de la evaluación anual de la gestión ambiental del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental PACA "Bogotá Humana", las entidades podrán presentar en la Secretaría Distrital de Ambiente las propuestas de ajuste a la programación registrada, siempre y cuando estén debidamente justificados y soportados, en cuanto a la reprogramación anual de la magnitud de las mismas o asignación de presupuestos".



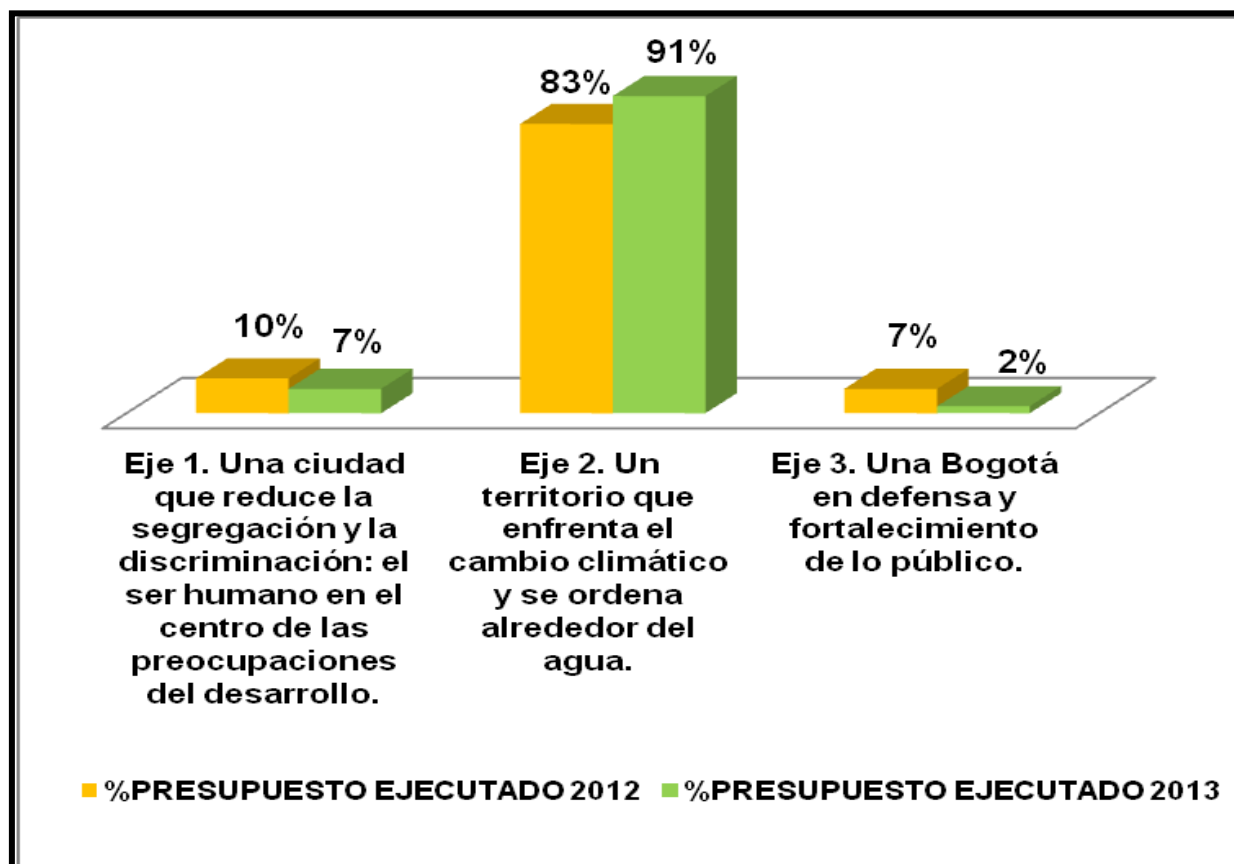
Tabla N° 1. Consolidado de la inversión ambiental del PACA Distrital por Eje del PDD para la vigencia correspondiente al segundo semestre del 2012 y vigencia 2013 - Presupuesto de Inversión.

Eje del PDD		Programado 2012 – II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013
1.	Eje uno Una ciudad que reduce la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.	\$ 11.069.081.102	\$ 9.895.496.624	\$ 22.405.379.965	\$ 21.664.335.162
2.	Eje dos Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua.	\$ 95.382.230.086	\$ 80.745.420.314	\$ 423.484.121.155	\$ 280.159.644.885
3.	Eje tres Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo público.	\$ 9.159.419.645	\$ 6.788.227.132	\$ 10.176.063.700	\$ 6.538.706.372
Total Inversión Ambiental		\$ 115.610.730.833	\$ 97.429.144.070	\$ 456.065.564.820	\$ 308.362.686.419

Fuente: Secretaria Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Formulación Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C. Enero 2015.



Grafica N° 1. Porcentaje de inversión ambiental ejecutada en el marco del PACA Distrital por Eje del PDD para la vigencia correspondiente al segundo semestre del 2012 y vigencia 2013.



Durante el segundo semestre del año 2012 y el 2013, la mayor inversión ambiental se presentó en el Eje 2 del PDD “**Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua**”, esto básicamente porque la mayoría de las metas y/o acciones priorizadas por las entidades participantes en el instrumento, se enmarcan en este eje.

En conclusión para el segundo semestre del año 2012, el 10% de la inversión se presentó en el marco del Eje 1, el 83 en el Eje 2 y el 7% en el Eje 3. Para la vigencia 2013, el 7% de la inversión es del Eje 1, el 91% del Eje 2 y el 2% del Eje 3.

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Formulación Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C. Enero 2015.

Tabla N° 2. Desagregado de la inversión ambiental del PACA Distrital por estrategias del PGA para la vigencia correspondiente al segundo semestre del 2012 y vigencia 2013 - Presupuesto de Inversión.

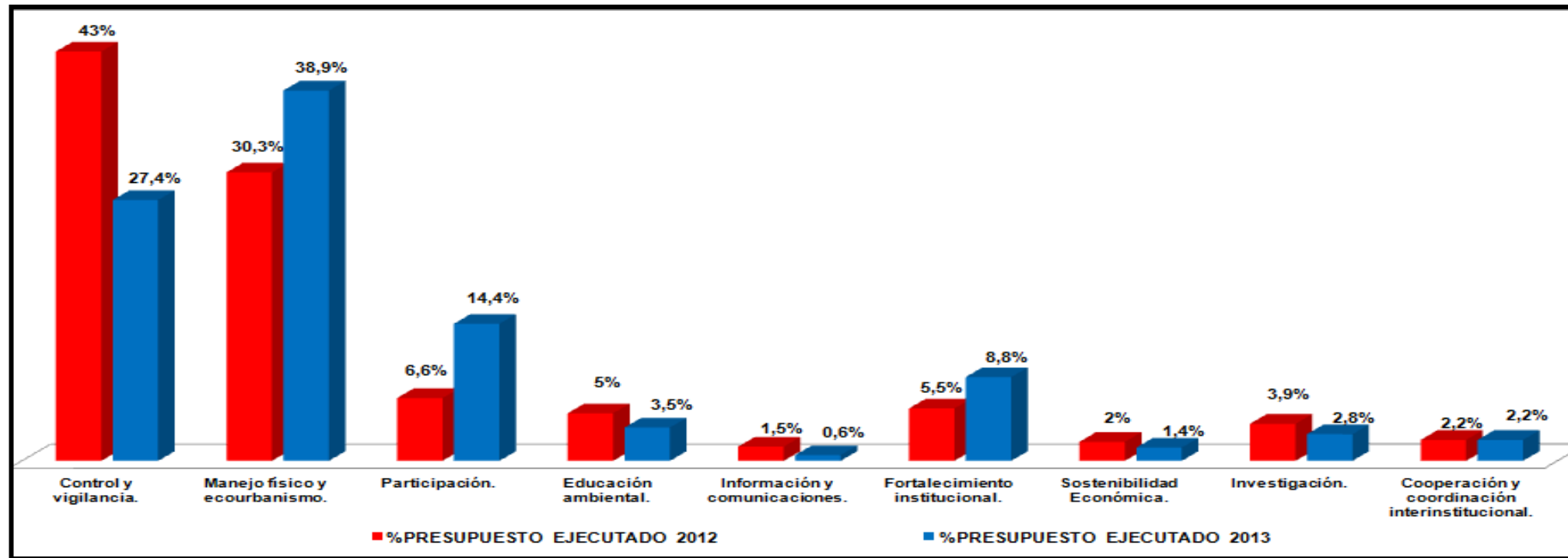
Eje del PDD		Programado 2012 – II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013
1.	Control y vigilancia.	\$ 45.808.597.162	\$ 41.894.530.236	\$ 91.145.909.995	\$ 84.627.786.113
2.	Manejo físico y ecourbanismo.	\$ 22.774.297.877	\$ 29.513.891.526	\$ 240.393.082.880	\$ 119.994.206.972
3.	Participación.	\$ 11.104.027.857	\$ 6.456.015.861	\$ 30.416.366.884	\$ 44.284.751.891
4.	Educación ambiental.	\$ 4.948.371.359	\$ 4.845.707.747	\$ 9.653.324.896	\$ 10.686.845.025
5.	Información y comunicaciones.	\$ 1.901.587.610	\$ 1.496.924.731	\$ 1.741.551.148	\$ 1.761.071.657
6.	Fortalecimiento institucional.	\$ 16.477.923.479	\$ 5.334.746.036	\$ 40.792.098.552	\$ 27.167.438.279
7.	Sostenibilidad Económica.	\$ 6.460.743.019	\$ 1.928.990.340	\$ 10.916.119.422	\$ 4.434.447.075
8.	Investigación.	\$ 4.101.553.385	\$ 3.823.208.614	\$ 15.195.336.435	\$ 8.605.453.806
9.	Cooperación y coordinación interinstitucional.	\$ 2.033.629.085	\$ 2.135.128.979	\$ 15.811.774.608	\$ 6.800.685.601
Total Inversión Ambiental		\$ 115.610.730.833	\$ 97.429.144.070	\$ 456.065.564.820	\$ 308.362.686.419

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C. Enero 2015.



SEGUIMIENTO PREADOPCIÓN PACA DISTRITAL 2012 - 2013

Grafica N° 2. Porcentaje de inversión ambiental ejecutada en el marco del PACA Distrital por estrategias del PGA para la vigencia correspondiente al segundo semestre del 2012 y vigencia 2013.



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C. Enero 2015.

Como se observa en la gráfica anterior, la mayor inversión se presenta en la estrategia de Manejo Físico y Ecurbanismo, seguida por la estrategia de Control y Vigilancia; estas dos estrategias agrupan el 80% de la inversión ambiental del PACA Distrital y el 20% restante se encuentra distribuido por



orden descendente en la estrategia de Participación, Fortalecimiento Institucional, Educación Ambiental, Investigación, Cooperación y Coordinación Interinstitucional, Sostenibilidad Económica e Información y Comunicaciones.

Tabla N° 3. Desagregado de la inversión ambiental del PACA Distrital por Entidad para la vigencia correspondiente al segundo semestre del 2012 y vigencia 2013 - Presupuesto de Inversión.

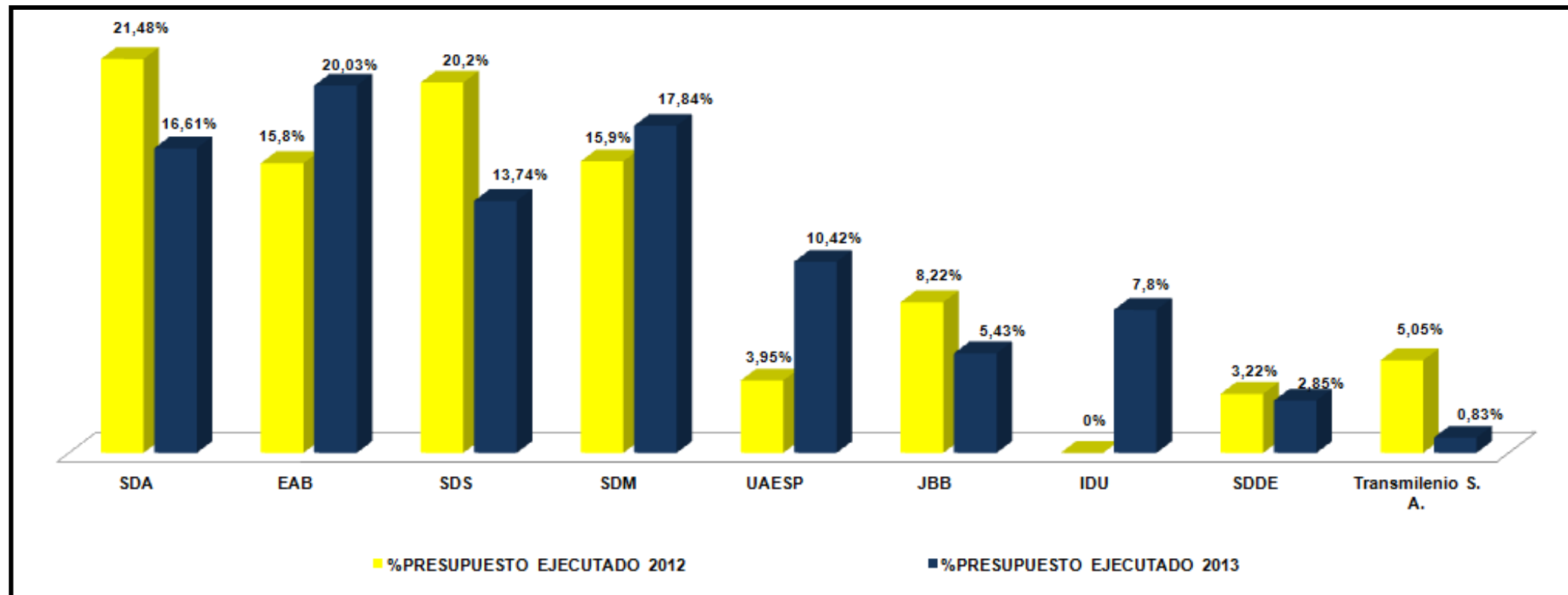
Eje del PDD		Programado 2012 – II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013
1.	SDA – Secretaría Distrital de Ambiente.	\$ 23.859.639.016	\$ 20.924.555.446	\$ 55.860.788.430	\$ 51.220.681.147
2.	JBB – Jardín Botánico José Celestino Mutis.	\$ 8.041.000.000	\$ 8.009.661.117	\$ 16.759.557.797	\$ 16.750.089.449
3.	SDHT – Secretaría Distrital de Hábitat.	\$ 3.496.424.025	\$ 679.092.760	\$ 3.420.163.398	\$ 2.701.534.021
4.	EAB – Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá.	\$ 6.501.797.033	\$ 15.390.057.095	\$ 181.223.929.589	\$ 61.750.699.907
5.	UAESP – Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.	\$ 20.404.057.256	\$ 3.843.822.806	\$ 54.645.352.980	\$ 32.134.601.263
6.	Metrovivienda.	\$ -	\$ -	\$ 1.991.207.082	\$ 411.277.074
7.	SDM – Secretaría Distrital de Movilidad.	\$ 19.026.756.959	\$ 15.498.665.048	\$ 47.037.000.000	\$ 55.008.102.810
8.	Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S. A.	\$ 4.924.705.434	\$ 4.924.705.434	\$ 2.657.158.095	\$ 2.569.573.187

Eje del PDD		Programado 2012 – II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013
9.	IDU – Instituto de Desarrollo Urbano.	\$ -	\$ -	\$ 31.499.583.162	\$ 24.049.058.705
10.	UAERMV – Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial.	\$ 582.435.403	\$ 582.435.403	\$ 582.435.400	\$ 582.435.400
11.	SDS – Secretaría Distrital de Salud.	\$ 19.819.406.278	\$ 19.702.088.884	\$ 41.898.713.470	\$ 42.383.403.575
12.	SDG – Secretaría Distrital de Gobierno.	\$ 66.000.000	\$ 52.050.000	\$ 66.000.000	\$ 93.083.333
13.	IDIGER - Instituto de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	\$ 1.480.335.825	\$ 1.476.546.375	\$ 3.480.373.000	\$ 3.375.326.254
14.	IDPAC – Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal.	\$ 90.000.000	\$ 79.106.764	\$ 180.000.000	\$ 236.650.400
15.	SDP – Secretaría Distrital de Planeación.	\$ 193.715.000	\$ 182.915.000	\$ 567.630.672	\$ 567.630.672
16.	IDRD – Instituto Distrital de Recreación y Deporte.	\$ 2.250.083.605	\$ 2.250.083.605	\$ 5.410.054.480	\$ 4.695.530.643
17.	SED – Secretaría de Educación Distrital.	\$ 700.000.000	\$ 700.000.000	\$ -	\$ 1.048.391.314
18.	SDDE – Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	\$ 4.174.374.999	\$ 3.133.358.333	\$ 8.785.617.265	\$ 8.784.617.265
Total Inversión Ambiental		\$ 115.610.730.833	\$ 97.429.144.070	\$ 456.065.564.820	\$ 308.362.686.419

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C. Enero 2015.



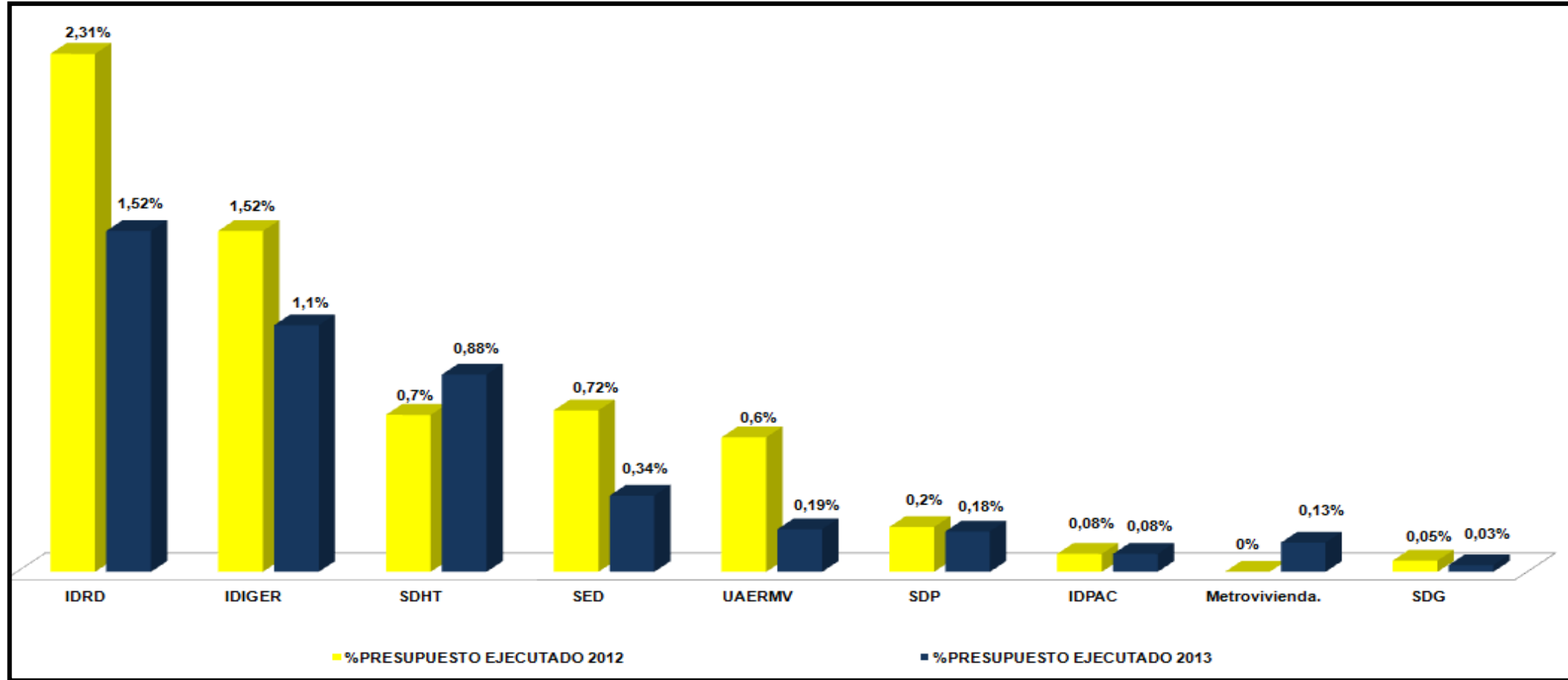
Grafica N° 3 y 4. Porcentaje de inversión ambiental ejecutada en el marco del PACA Distrital por entidad para la vigencia correspondiente al segundo semestre del 2012 y vigencia 2013.



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C. Enero 2015.



SEGUIMIENTO PREADOPCIÓN PACA DISTRITAL 2012 - 2013



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C. Enero 2015.



La grafica N°3, agrupa las entidades que realizan una inversión ambiental en el marco del PACA Distrital superior al 2% en promedio del total de la inversión ejecutada durante el segundo semestre del 2012 y la vigencia 2013. Este primer grupo de entidades (grafica N°3) consolida el 95% en promedio de la inversión ambiental y el 5% restante es ejecutado por el grupo de entidades de la grafica N° 4. Las entidades que durante segundo semestre del 2012 y la vigencia 2013, realizaron inversión ambiental superior al 15% en el Distrito, corresponden en su orden a Secretaría Distrital de Ambiente, Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, Secretaria Distrital de Salud y Secretaría Distrital de Movilidad.

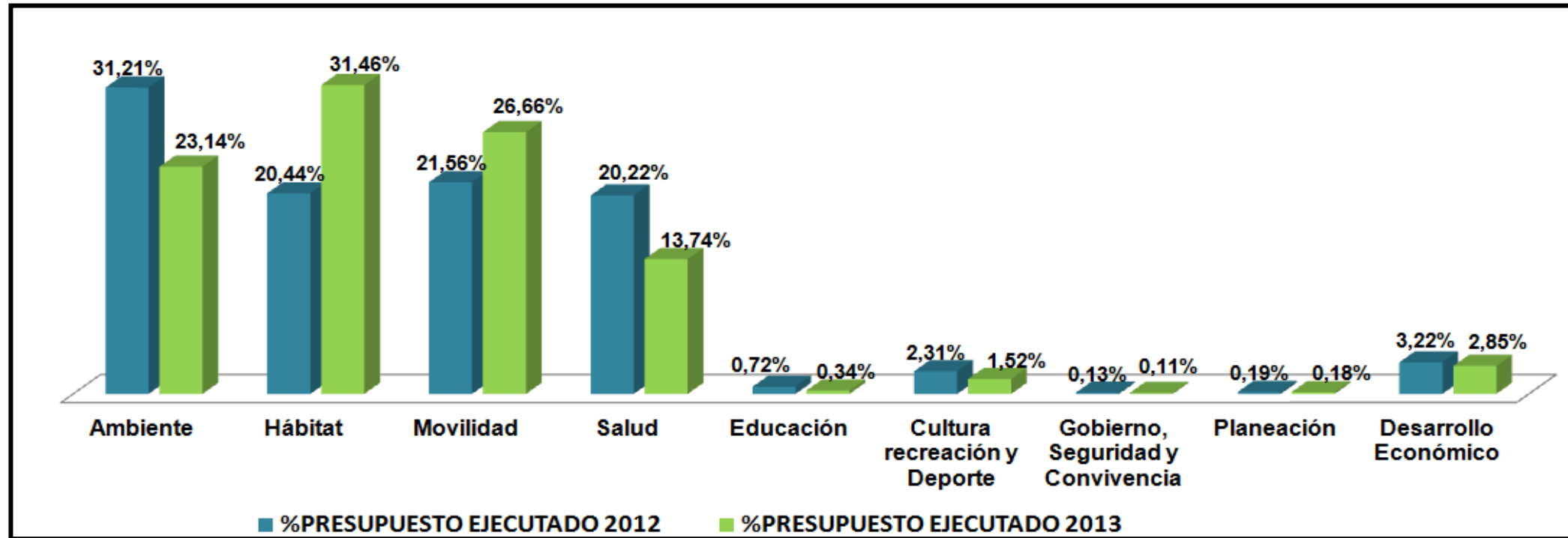
Tabla N° 4. Consolidado de la inversión ambiental por sector para la vigencia correspondiente al segundo semestre del 2012 y vigencia 2013 - Presupuesto de Inversión.

Sector		Programado 2012 – II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013
1.	Ambiente.	\$ 33.380.974.841	\$ 30.410.762.938	\$ 76.100.719.227	\$ 71.346.096.850
2.	Hábitat.	\$ 30.402.278.314	\$ 19.912.972.661	\$ 241.280.653.049	\$ 96.998.112.265
3.	Movilidad.	\$ 24.533.897.796	\$ 21.005.805.885	\$ 81.776.176.657	\$ 82.209.170.102
4.	Salud.	\$ 19.819.406.278	\$ 19.702.088.884	\$ 41.898.713.470	\$ 42.383.403.575
5.	Educación.	\$ 700.000.000	\$ 700.000.000	\$ -	\$ 1.048.391.314
6.	Cultura recreación y Deporte.	\$ 2.250.083.605	\$ 2.250.083.605	\$ 5.410.054.480	\$ 4.695.530.643
7.	Gobierno, Seguridad y Convivencia.	\$ 156.000.000	\$ 131.156.764	\$ 246.000.000	\$ 329.733.733
8.	Planeación.	\$ 193.715.000	\$ 182.915.000	\$ 567.630.672	\$ 567.630.672
9.	Desarrollo Económico.	\$ 4.174.374.999	\$ 3.133.358.333	\$ 8.785.617.265	\$ 8.784.617.265
Total Inversión		\$ 115.610.730.833	\$ 97.429.144.070	\$ 456.065.564.820	\$ 308.362.686.419

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C. Enero 2015.



Grafica N° 5. Porcentaje de inversión ambiental ejecutada en el marco del PACA Distrital por sector para la vigencia correspondiente al segundo semestre del 2012 y vigencia 2013.



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C. Enero 2015.

Como se observa en la grafica anterior, los sectores que mayor inversión ambiental realizan corresponde a Hábitat, Movilidad, Ambiente y Salud, los cuales ejecutaron el 94% de la inversión ambiental durante el segundo semestre del 2012 y vigencia 2013; el 6% restante se encuentra distribuido entre

los sectores de Desarrollo Económico, Cultura recreación y Deporte, Educación, Planeación y Gobierno, Seguridad y Convivencia.

En general si se compara la inversión del 2012 y 2013, se evidencia una diferencia significativa, siendo mayor la inversión del 2013, pero esto obedece a que en el año 2012 corresponde solamente al segundo semestre y el 2013 si a la totalidad de la vigencia.

Adicional a los recursos presupuestales denominados **de inversión** (ingresan a las entidades por el Plan de Desarrollo Bogotá Humana), en el marco del PACA Distrital se ejecuta presupuesto que no hace parte del Plan de Desarrollo, como es el caso de las acciones que reporta la Empresa de Energía de Bogotá, siendo este un caso excepcional, porque la mencionada entidad hace parte del grupo SIAC (Responsable del PACA), pero no ejecuta acciones en el Distrito y por ende no percibe recursos del mismo, por ello desarrolla acciones ambientales con recursos propios de la entidad, los cuales se desagregan a continuación por estrategia del PGA.

Tabla N° 5. Consolidado de la inversión ambiental correspondiente al segundo semestre del 2012 y vigencia 2013, ejecutadas con presupuesto de Inversión, que no hace parte de Plan de Desarrollo.

Sector	Entidad	Estrategia	Programado 2012 – II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013
1.	Hábitat. Empresa de Energía De Bogotá – EEB.	Manejo físico y ecourbanismo.	\$ 30.000.000	\$ 10.672.000	\$ 32.000.000	\$ 34.800.000
		Participación.	\$ 40.000.000	\$ 13.500.000	\$ 484.000.000	\$ 412.284.045
		Educación ambiental.	\$ -	\$ -	\$ 30.000.000	\$ 40.020.000
Total Inversión			\$ 70.000.000	\$ 24.172.000	\$ 546.000.000	\$ 487.104.045

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C. Enero 2015.

Finalmente tres entidades participantes en el PACA Distrital, que hacen parte del grupo SIAC, ejecutan acciones con recursos de funcionamiento de las mismas, como es el caso de Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal y la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S. A.

La mayor inversión con recursos de funcionamiento corresponde a la estrategia de Educación Ambiental, recursos ejecutados por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Sector Educación), seguidos por la estrategia de Sostenibilidad Económica, recursos ejecutados por la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S. A. (Sector Movilidad) y finalmente la estrategia de Fortalecimiento institucional, recursos ejecutados por el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal (Sector Gobierno, Seguridad y Convivencia). En las tablas N° 6, 7 y 8 se desagrega la inversión.

Tabla N° 6. Consolidado inversión ambiental del PACA Distrital por estrategias del PGA para la vigencia correspondiente segundo semestre del 2012 y vigencia 2013 – Presupuesto de Funcionamiento.

Estrategia		Programado 2012 – II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013
1.	Educación ambiental.	\$ 4.205.364.995	\$ 5.157.469.449	\$ -	\$ 5.381.473.405
2.	Fortalecimiento institucional – PIGA.	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
3.	Sostenibilidad Económica.	\$ 16.801.254	\$ 16.801.254	\$ 54.621.033	\$ 54.621.033
Total Inversión Ambiental		\$ 4.227.166.249	\$ 5.179.270.703	\$ 64.621.033	\$ 5.446.094.438

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C. Enero 2015.

Tabla N° 7. Consolidado de la inversión ambiental por entidad para la vigencia correspondiente al segundo semestre del 2012 y vigencia 2013 - Presupuesto de Funcionamiento.

Entidad		Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013
1.	UDFJC - Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	\$ 4.205.364.995	\$ 5.157.469.449	\$ -	\$ 5.381.473.405
2.	IDPAC – Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal.	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
3.	Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S. A.	\$ 16.801.254	\$ 16.801.254	\$ 54.621.033	\$ 54.621.033
Total Inversión		\$ 4.227.166.249	\$ 5.179.270.703	\$ 64.621.033	\$ 5.446.094.438

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C. Enero 2015.

Tabla N° 8. Consolidado de la inversión ambiental por sector para la vigencia correspondiente al segundo semestre del 2012 y vigencia 2013 - Presupuesto de Funcionamiento.

Sector		Programado 2012 – II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013
1.	Educación.	\$ 4.205.364.995	\$.157.469.449	\$ -	\$ 5.381.473.405
2.	Gobierno, Seguridad y Convivencia.	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
3.	Movilidad.	\$ 16.801.254	\$ 16.801.254	\$ 54.621.033	\$ 54.621.033
Total Inversión		\$ 4.227.166.249	\$ 5.179.270.703	\$ 64.621.033	\$ 5.446.094.438

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C. Enero 2015.



A continuación en el Anexo N° 1, se detallan las acciones y/o metas, con sus respectivas programaciones y ejecuciones física y presupuestales, que reportaron las veinte entidades que conforman nueve sectores que hacen parte del PACA Distrital 2012-2016. Adicionalmente se encuentran los principales logros de la gestión realizada por cada entidad, en el marco de las acciones y/o metas priorizadas en el instrumento.

La metas y /o acciones reportadas en el PACA Distrital, se han estructurado en los tres ejes del Plan de Desarrollo Bogotá Humana y las nuevas estrategias del PGA.

Finalmente en el cuarto capítulo se consolidan aquellas acciones ejecutadas con recursos de funcionamiento.





ANEXO N° 1

CONSOLIDADO METAS / ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL AMBIENTAL - PACA DISTRITAL 2012 – 2016.



CAPITULO N°1

EJE N° 1. Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.



Estrategia de control y vigilancia



Estrategia de control y vigilancia

Programa PDD: Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad.

Proyecto PDD: Salud para el buen vivir.

Meta PDD: N.A

Entidad: Secretaria Distrital de Salud.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 869 Salud para el buen vivir Desarrollo de análisis de muestras en apoyo a la vigilancia en salud pública y a la vigilancia sanitaria.	Ejecutar el 100% de las acciones del Laboratorio de Salud Pública, como centro de referencia, en apoyo a la vigilancia en salud pública, vigilancia sanitaria, control de calidad y gestión del conocimiento, a 2016.	Realización de los análisis de laboratorios a las muestras radicadas en apoyo a la vigilancia. Número de muestras analizadas/Total de muestras radicadas en el periodo.	Porcentaje de muestras realizadas	Constante	1	1	1	1	La sobre ejecución obedece a que los insumos y reactivos también son utilizados para los procesos que realizan los grupos de Vigilancia Ambiente del Consumo y Vigilancia de Enfermedad. Es complejo discriminar los contratos ya que hacen parte de un solo proceso y en el momento de la contratación no se puede fraccionar la compra de los mismos.
					\$ 916.825.854	799.508.460	\$ 962.667.147	\$ 1.495.903.115	
	Ejecutar el 100% de las acciones del Laboratorio de Salud Pública, como centro de referencia, en apoyo a la vigilancia en salud pública, vigilancia sanitaria, control de calidad y gestión del conocimiento, a 2016.	Porcentaje de las redes de laboratorios que participan en las actividades programadas por el Laboratorio de Salud Pública. Número de la redes que participan en las actividades/ Total de laboratorios de las redes.	Porcentaje de redes de laboratorio	Constante	1	1	1	1	
					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

Logros Secretaria Distrital de Salud – SDS

Programa PDD: Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad.

Proyecto PDD: Salud para el buen vivir.

Meta PDD: N.A

Meta /Acción entidad: Ejecutar el 100% de las acciones del Laboratorio de Salud Pública, como centro de referencia, en apoyo a la vigilancia en salud pública, vigilancia sanitaria, control de calidad y gestión del conocimiento, a 2016.

2012

Avances, logros, dificultades y resultados obtenidos:

Se realiza el apoyo a la vigilancia sanitaria en salud pública a través de la realización de procedimientos de análisis fisicoquímicos, microbiológicos y toxicológicos que permitan identificar factores de riesgo para la salud de tipo químico o del consumo en la población del distrito capital. A demás se realiza control de calidad y capacitación a la red de laboratorios de análisis de alimentos.

Los laboratorios de la red de alimentos son los encargados de realizar los análisis de inocuidad de alimentos a los establecimientos o empresas que elaboran estos. El LSP les realiza control de calidad para garantizar que estos laboratorios realicen un correcto análisis de las muestras.

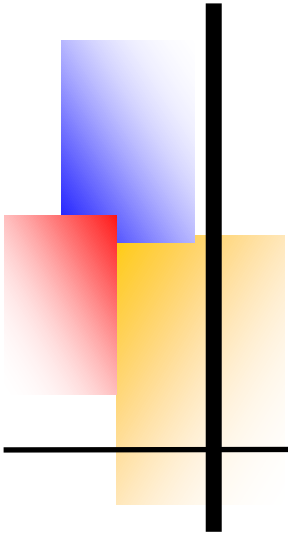
Durante el periodo julio-diciembre de 2012 se realizó el procesamiento de 6.293 muestras para análisis fisicoquímicos, microbiológicos y toxicológicos a alimentos, aguas, bebidas alcohólicas y se analizaron 250 muestras de control de calidad a la red de laboratorios de alimentos.

2013

Avances, logros, dificultades y resultados obtenidos:

Se realiza el apoyo a la vigilancia sanitaria en salud pública a través del análisis fisicoquímico, microbiológico y toxicológico de 10.101 muestras que permitieron identificar factores de riesgo para la salud de tipo químico o del consumo en la población del distrito capital. A demás se realiza control de calidad y capacitación a la red de laboratorios de análisis de alimentos.

Los laboratorios de la red de alimentos son los encargados de realizar los análisis de inocuidad de alimentos a los establecimientos o empresas que elaboran estos. El Laboratorio de Salud Pública realizó el control de calidad a 363 muestras para garantizar que estos laboratorios realicen un correcto análisis de las muestras. A demás se realizó capacitación.



**Estrategia de
manejo físico y ecourbanismo**



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Ejercicio de las libertades culturales y deportivas.

Proyecto PDD: Cotidianidad libre y activa.

Meta PDD: Hacer mantenimiento a 1580 parques y escenarios deportivos.

Entidad: Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 842 Parques inclusivos: física, social, económica y ambientalmente. Mantenimiento preventivo y correctivo en parques con canales y fuentes.	Mantener, operar y administrar 80 parques y escenarios de escala Regional, Metropolitana y Zonal (Anualmente).	No Programado/No Ejecutado.	Canal o Fuente	Constante	7	7	7	7	El proceso licitatorio se realizó incluyendo más meses de los programados.
					\$ -	\$ -	\$ 200.000.000	\$ 235.300.001	
Proyecto 842 Parques inclusivos: física, social, económica y ambientalmente. Mantenimiento preventivo y correctivo en parques con Lagos.	Mantener, operar y administrar 80 parques y escenarios de escala Regional, Metropolitana y Zonal (Anualmente).	No Programado/No Ejecutado.	Lago	Constante	3	3	3	3	El proceso licitatorio se realizó incluyendo más meses de los programados.
					\$ 323.003.390	\$ 323.003.390	\$ 400.000.000	\$ 505.196.270	



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Ejercicio de las libertades culturales y deportivas.

Proyecto PDD: Cotidianidad libre y activa.

Meta PDD: Hacer mantenimiento a 1580 parques y escenarios deportivos.

Entidad: Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 842 Parques inclusivos: física, social, económica y ambientalme nte. Mantenimiento preventivo y correctivo en parques con Poda la Florida.	Mantener, operar y administrar 80 parques y escenarios de escala Regional, Metropolitana y Zonal (Anualmente).	No Programado/No Ejecutado.	Parque la Florida	Constante	1	1	1	1	El proceso de adjudicación se realizó por subasta inversa y fue asignado al contratista que ofreció el menor valor por metro cuadrado.
					\$ 51.255.000	\$ 51.255.000	\$ 350.000.000	\$ 169.219.929	
Proyecto 842 Parques inclusivos: física, social, económica y ambientalme nte. Mantenimiento preventivo y correctivo en parques con campos de grama.	Mantener, operar y administrar 80 parques y escenarios de escala Regional, Metropolitana y Zonal (Anualmente).	No Programado/No Ejecutado.	Campo en grama	Variable	61	61	61	61	Los procesos de licitación fueron adjudicados por menor valor al programado.
					\$ 250.000.000	\$ 250.000.000	\$ 1.650.000.000	\$ 1.502.124.785	



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Ejercicio de las libertades culturales y deportivas.

Proyecto PDD: Cotidianidad libre y activa.

Meta PDD: Hacer mantenimiento a 1580 parques y escenarios deportivos.

Entidad: Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 842 Parques inclusivos: física, social, económica y ambientalmente. Fumigación contra plagas en parques pertenecientes al Sistema Distrital.	Implementar 300 Acciones en parques dirigidas al cumplimiento del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental.	No Programado/No Ejecutado.	Parque	Variable	66	66	67	67	No fue adjudicado el proceso de contratación en 2013 y se cubrieron todas las necesidades de este servicio con el Contrato de Prestación de Servicios No. 2078 de 201, el cual fue adjudicado a finales de 2012.
					\$ 220.550.667	\$ 220.550.667	\$ 267.000.000	\$ 0	
Proyecto 842 Parques inclusivos: física, social, económica y ambientalmente. Implementar manejo forestal Parque Regional la Florida.	Implementar 300 Acciones en parques dirigidas al cumplimiento del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental.	No Programado/No Ejecutado.	Parque	Variable	5	5	50	50	La meta de implementar manejo Forestal se realizó para el 2012 en 5 parques y no solo en el parque La Florida, acorde con el Convenio de Manejo Silvicultural IDRD No 1930, el cual inició el 6 de Noviembre de 2012.
					\$ 750.000.000	\$ 750.000.000	\$ 300.000.000	\$ 300.000.000	



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Ejercicio de las libertades culturales y deportivas.

Proyecto PDD: Cotidianidad libre y activa.

Meta PDD: Hacer mantenimiento a 1580 parques y escenarios deportivos.

Entidad: Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 842 Parques inclusivos: física, social, económica y ambientalmente. Recuperación de Zonas Verdes.	Implementar 300 acciones en parques dirigidas al cumplimiento del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental.	No Programado/No Ejecutado.	Parque	Variable	20	20	20	20	
					\$ 110.000.000	\$ 110.000.000	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Ejercicio de las libertades culturales y deportivas.

Proyecto PDD: Cotidianidad libre y activa.

Meta PDD: Construir y adecuar 13 Parques: Diana Turbay, Fontanar del Río, Villa Mayor (Valorización Fase II) San José de Bavaria, La Vida, Morato, Tabora, Villa Luz, Simón Bolívar (sector Parque Los Novios), Gustavo Uribe Botero, Las Margaritas, La Esperanza, La Victoria, Skate fontanar y El Taller (sin magnitud).

Renovar o reforzar estructuralmente 10 equipamientos deportivos (Tunal, Arborizadora, Gimnasio Sur, UDS, Fragua, Castilla, Quiroga, Jazmín y Eduardo Santos y Río).

Construcción y adecuación de 30 parques vecinales cumpliendo con la norma de accesibilidad y adecuación y mejoramiento de la gramilla, tribunas, y drenajes de los estadios Olaya Herrera y Tabora y de la cancha de fútbol del parque zonal de Los Naranjos, Bosa.

Entidad: Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 708 Construcción y adecuación de parques y escenarios para la inclusión. Inversión en gestión ambiental en cada una de los proyectos de parques y escenarios incluyendo diseños.	Contribuir a la ampliación y mejoramiento de la oferta de espacios deportivos y recreativos en la ciudad.	No de Parques Programados/ No de Parques Ejecutados.	Parque	Variable	3	3	36	36	
					\$ 99.048.208	\$ 99.048.208	\$ 264.113.148	\$ 267.112.192	

Logros Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR

Programa PDD: Ejercicio de las libertades culturales y deportivas.

Proyecto PDD: Cotidianidad libre y activa.

Meta PDD: Hacer mantenimiento a 1580 parques y escenarios deportivos.

Meta /Acción entidad: Mantenimiento preventivo y correctivo en parques con canales y fuentes, Mantenimiento preventivo y correctivo en parques con Lagos, Mantenimiento preventivo y correctivo en parques con Poda la Florida, Mantenimiento preventivo y correctivo en parques con campos de grama, Fumigación contra plagas en parques pertenecientes al Sistema Distrital, Implementar manejo forestal Parque Regional la Florida y Recuperación de Zonas Verdes.

2012

La ejecución del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental –PACA- en el Plan de Gobierno “Bogotá Humana” inició a mediados de Agosto del año 2012, resultando así efectivos cuatro meses de ejecución presupuestal. El 85% del total del PACA del IDR corresponde a las acciones ejecutadas en el Proyecto de Inversión 842 “Parques inclusivos: física, social, económica y ambientalmente”; Los principales logros de la gestión adelantada en el marco del mismo son: El cumplimiento de las metas y presupuestos asignados a las acciones adelantadas y el mantenimiento integral de los parques de la Red General incluyendo el Manejo y Recuperación de las Zonas Verdes, Lagos, Fuentes, Estanques y Jardines localizados en ellos.

Específicamente en la Estrategia PGA de Manejo Físico y Ecourbanismo las actividades ambientales desarrolladas en este proyecto de Inversión los mayores logros se referencian en:

- Manejo del Arbolado en riesgo ubicado en los Parques del Red General y la Plantación por Compensación en los casos de talas realizadas; lo anterior en el marco del Convenio Interadministrativo No 1930 de 2012 entre el IDR y el Jardín Botánico José Celestino Mutis, cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para realizar la tala de árboles en riesgo y de otra índole que requieran intervención respecto a poda, fertilización, bloqueo y en general actividades de manejo silvicultural, realizar la arborización por compensación en los parques administrados por el IDR, así como agilizar los trámites necesarios ante la SDA autoridad ambiental competente y responder de manera efectiva a las actividades que se requieran para el manejo silvicultural de los árboles ubicados en los Parques del Sistema Distrital.
- Frente a la recuperación de las zonas verdes mediante la empradización, este es el último reporte en Parques Vecinales, lo anterior en razón a que tanto el POT Decreto 364 de 2013 como el Decreto 544 de 2012, dejó esta responsabilidad en cabeza de cada una de las Alcaldías Locales.

Logros Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR D

Programa PDD: Ejercicio de las libertades culturales y deportivas.

Proyecto PDD: Cotidianidad libre y activa.

Meta PDD: Hacer mantenimiento a 1580 parques y escenarios deportivos.

Meta /Acción entidad: Mantenimiento preventivo y correctivo en parques con canales y fuentes, Mantenimiento preventivo y correctivo en parques con Lagos, Mantenimiento preventivo y correctivo en parques con Poda la Florida, Mantenimiento preventivo y correctivo en parques con campos de grama, Fumigación contra plagas en parques pertenecientes al Sistema Distrital, Implementar manejo forestal Parque Regional la Florida y Recuperación de Zonas Verdes.

2013

Específicamente en la Estrategia PGA de Manejo Físico y Ecurbanismo las actividades ambientales desarrolladas en este proyecto de Inversión los mayores logros se referencian en:

- Manejo del Arbolado en riesgo ubicado en los Parques del Red General y la plantación por compensación en los casos de talas realizadas; lo anterior en el marco del Convenio Interadministrativo No 1930 de 2012 entre el IDR D y el Jardín Botánico José Celestino Mutis, cuyo objeto es: *“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para realizar la tala de árboles en riesgo y de otra índole que requieran intervención respecto a poda, fertilización, bloqueo y en general actividades de manejo silvicultural, realizar la arborización por compensación en los parques administrados por el IDR D, así como agilizar los trámites necesarios ante la SDA autoridad ambiental competente y responder de manera efectiva a las actividades que se requieran para el manejo silvicultural de los árboles ubicados en los Parques del Sistema Distrital.*
- El mantenimiento preventivo y correctivo de los Cuerpos de Agua localizados en los Parques de la Red General, determina la funcionalidad y conexión de la Estructura Ecológica Principal de la Ciudad, convirtiéndose en los espacios de descanso, abrigo y alimento de la avifauna de Bogotá y la Región.
- Mediante la empradización se ha logrado la recuperación de las zonas verdes desprovistas de vegetación, en los Parques de la Red General, para el 2013 con un diagnóstico previo de los Parques que requieren recuperación por efecto de las festividades navideñas y que presentan los mayores problemas de erosión y partículas en suspensión.

Logros Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR

Programa PDD: Ejercicio de las libertades culturales y deportivas.

Proyecto PDD: Cotidianidad libre y activa.

Meta PDD: Hacer mantenimiento a 1580 parques y escenarios deportivos.

Meta /Acción entidad: Mantenimiento preventivo y correctivo en parques con canales y fuentes, Mantenimiento preventivo y correctivo en parques con Lagos, Mantenimiento preventivo y correctivo en parques con Poda la Florida, Mantenimiento preventivo y correctivo en parques con campos de grama, Fumigación contra plagas en parques pertenecientes al Sistema Distrital, Implementar manejo forestal Parque Regional la Florida y Recuperación de Zonas Verdes.

2012

La ejecución del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental –PACA- en el Plan de Gobierno “Bogotá Humana” inició a mediados de Agosto del año 2012, resultando así efectivos cuatro meses de ejecución presupuestal. El 85% del total del PACA del IDR corresponde a las acciones ejecutadas en el Proyecto de Inversión 842 “Parques inclusivos: física, social, económica y ambientalmente”; Los principales logros de la gestión adelantada en el marco del mismo son: El cumplimiento de las metas y presupuestos asignados a las acciones adelantadas y el mantenimiento integral de los parques de la Red General incluyendo el Manejo y Recuperación de las Zonas Verdes, Lagos, Fuentes, Estanques y Jardines localizados en ellos.

Específicamente en la Estrategia PGA de Manejo Físico y Ecourbanismo las actividades ambientales desarrolladas en este proyecto de Inversión los mayores logros se referencian en:

- Manejo del Arbolado en riesgo ubicado en los Parques del Red General y la Plantación por Compensación en los casos de talas realizadas; lo anterior en el marco del Convenio Interadministrativo No 1930 de 2012 entre el IDR y el Jardín Botánico José Celestino Mutis, cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para realizar la tala de árboles en riesgo y de otra índole que requieran intervención respecto a poda, fertilización, bloqueo y en general actividades de manejo silvicultural, realizar la arborización por compensación en los parques administrados por el IDR, así como agilizar los trámites necesarios ante la SDA autoridad ambiental competente y responder de manera efectiva a las actividades que se requieran para el manejo silvicultural de los árboles ubicados en los Parques del Sistema Distrital.
- Frente a la recuperación de las zonas verdes mediante la empradización, este es el último reporte en Parques Vecinales, lo anterior en razón a que tanto el POT Decreto 364 de 2013 como el Decreto 544 de 2012, dejó esta responsabilidad en cabeza de cada una de las Alcaldías Locales.



Logros Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR D

Programa PDD: Ejercicio de las libertades culturales y deportivas.

Proyecto PDD: Cotidianidad libre y activa.

Meta PDD: Hacer mantenimiento a 1580 parques y escenarios deportivos.

Meta /Acción entidad: Mantenimiento preventivo y correctivo en parques con canales y fuentes, Mantenimiento preventivo y correctivo en parques con Lagos, Mantenimiento preventivo y correctivo en parques con Poda la Florida, Mantenimiento preventivo y correctivo en parques con campos de grama, Fumigación contra plagas en parques pertenecientes al Sistema Distrital, Implementar manejo forestal Parque Regional la Florida y Recuperación de Zonas Verdes.

2013

Específicamente en la Estrategia PGA de Manejo Físico y Ecurbanismo las actividades ambientales desarrolladas en este proyecto de Inversión los mayores logros se referencian en:

- Manejo del Arbolado en riesgo ubicado en los Parques del Red General y la plantación por compensación en los casos de talas realizadas; lo anterior en el marco del Convenio Interadministrativo No 1930 de 2012 entre el IDR D y el Jardín Botánico José Celestino Mutis, cuyo objeto es: *“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para realizar la tala de árboles en riesgo y de otra índole que requieran intervención respecto a poda, fertilización, bloqueo y en general actividades de manejo silvicultural, realizar la arborización por compensación en los parques administrados por el IDR D, así como agilizar los trámites necesarios ante la SDA autoridad ambiental competente y responder de manera efectiva a las actividades que se requieran para el manejo silvicultural de los árboles ubicados en los Parques del Sistema Distrital.*
- El mantenimiento preventivo y correctivo de los Cuerpos de Agua localizados en los Parques de la Red General, determina la funcionalidad y conexión de la Estructura Ecológica Principal de la Ciudad, convirtiéndose en los espacios de descanso, abrigo y alimento de la avifauna de Bogotá y la Región.
- Mediante la empradización se ha logrado la recuperación de las zonas verdes desprovistas de vegetación, en los Parques de la Red General, para el 2013 con un diagnóstico previo de los Parques que requieren recuperación por efecto de las festividades navideñas y que presentan los mayores problemas de erosión y partículas en suspensión.



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Vivienda y hábitat humanos.

Proyecto PDD: Producción de suelo y urbanismo para la construcción de vivienda de interés prioritario.

Meta PDD: Habilitación del 100% de suelo para la construcción de las 30.000 VIP de este programa y las 40.0000 VIP del programa de atención a víctimas.

Entidad: Metrovivienda.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 57 Gestión de suelo Sistema de acueducto, alcantarillado (pluvial y residual), empradización, material sobrante, elaboración, implementación y seguimiento del PIPMA.	110 hectáreas útiles.	% grado de avance y aprobación por parte de la Interventoría.	Porcentaje	Variable	0	0	1	0.4	Para el segundo semestre de 2012 no se programó ejecución para la acción ambiental, porque su ejecución fue programada para el segundo semestre de 2013.
					\$ 0	\$ 0	\$ 1.991.207.082	\$ 411.277.074	

Logros Metrovivienda

Programa PDD: Vivienda y hábitat humanos.

Proyecto PDD: Producción de suelo y urbanismo para la construcción de vivienda de interés prioritario.

Meta PDD: Habilitación del 100% de suelo para la construcción de las 30.000 VIP de este programa y las 40.0000 VIP del programa de atención a víctimas.

Meta /Acción entidad: Sistema de acueducto, alcantarillado (pluvial y residual), empradización, material sobrante, elaboración, implementación y seguimiento del PIPMA.

2012

Para los proyectos de San Victorino, Plaza de la Hoja y Villa Karen se ha trabajado en procesos de viabilidad y contratación, motivo por el cual no se han ejecutado obras.

2013

- **Proyecto Plaza de la Hoja:** se realizó el “Concurso de diseño para una propuesta de Vivienda de Interés Prioritario (VIP) y usos complementarios en el marco de una intervención urbana integral de la manzana denominada Plaza de la Hoja. El cual contó con las inscripciones con más de 50 participantes. Se recibieron un total de 37 propuestas. Estas propuestas se verificaron por el comité de concurso y se decidió que todas estaban dentro de los requerimientos. El ganador del concurso es la firma MGP Arquitectura y Urbanismo, el segundo puesto fue otorgado al Arquitecto Mario Fernando Camargo y el tercer puesto al Arquitecto David Delgado. De igual forma se llevó a cabo la publicación de pliegos y el proceso de selección para la contratación por parte de la fiducia de la “Revisión, actualización, elaboración y complementación de estudios y diseños y posterior construcción de las obras de urbanismo del proyecto Plaza de la Hoja”, la adjudicación se realizará el día 05 de julio de 2013.
- **Proyecto La Victoria:** durante este semestre se llevó a publicar los pliegos para la contratación por parte de la fiducia, y cuyo objeto es: “Elaboración, actualización, revisión y complementación de estudios y diseños y la construcción de las obras de urbanismo, para las manzanas No. 3 y 10 del proyecto Victoria parque comercial y residencial ubicado entre las Calles 9na y 10ma, la Avenida Caracas y la Carrera Doce A (12ª) de la ciudad de Bogotá D.C.” La adjudicación espera realizar en el segundo semestre.
- **El Proyecto Villa Karen:** en el proceso de viabilidad del proyecto se estableció que su ejecución estaría a cargo del nivel Nacional, motivo por el cual no se reportaron acciones o presupuesto en el PACA.

Logros Metrovivienda

Programa PDD: Vivienda y hábitat humanos.

Proyecto PDD: Producción de suelo y urbanismo para la construcción de vivienda de interés prioritario.

Meta PDD: Habilitación del 100% de suelo para la construcción de las 30.000 VIP de este programa y las 40.0000 VIP del programa de atención a víctimas.

Meta /Acción entidad: Sistema de acueducto, alcantarillado (pluvial y residual), empradización, material sobrante, elaboración, implementación y seguimiento del PIPMA.

2013

- **Proyecto Plaza de la Hoja:** el proyecto urbanístico se adjudicó a la firma CONSORCIO SAN GABRIEL 2013 con fecha de inicio del proyecto del 09 de Agosto de 2013 y plazo de ejecución del mismo de 12 meses, se realizó el cerramiento del proyecto, adecuación de campamento, desmonte y limpieza de los sectores a intervenir, replanteo, así como el inicio de la excavación y retiro del material de desecho sobre el corredor de la paralela de la Avenida el Ferrocarril, se ejecutaron las excavaciones a nivel de rasante de la vía paralela a la Avenida el ferrocarril, el andén paralelo oriental de la Carrera y la conexión de la oreja de Av. Calle 19 con la Carrera 32. A partir de los diseños entregados por la EAAB se ha realizado la excavación, instalación de tubería y rellenos de redes de aguas lluvias (104 ml), redes de aguas negras (85 ml) y construcción de pozos (2).
- **Proyecto La Victoria:** el proyecto se adjudicó a la firma CONSORCIO PARQUES con fecha de inicio de contrato 09 de Agosto de 2013 y plazo de ejecución del mismo de 10 meses, se realizaron apiques manuales verificando la existencia de tuberías de EAAB, CODENSA, ETB, GAS NATURAL, inspeccionando cajas para determinar su dirección, se realizó excavación manual para el empate de la red del acueducto, se ejecutaron apiques apoyados con retroexcavadora de oruga verificando el material de sub rasante encontrando su contaminación con basuras y material orgánico, por lo tanto es necesario reemplazarlo con rajón para mejorar su característica estructural. Se requiere concepto técnico del especialista estructural y se realizaron retiros de escombros y residuos sólidos. Por su parte la EAB realizó corrección a los diseños de las redes de Acueducto y Alcantarillado, se realiza la gestión para la entrega e instalación de la tubería en concreto de 32”.



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Ruralidad Humana.

Proyecto PDD: Revitalización del hábitat rural.

Meta PDD: Realizar acompañamiento técnico para la formalización, fortalecimiento y mejoramiento de los 33 acueductos comunitarios.

Efectuar en 6 centros poblados y asentamientos rurales del DC acciones de mejoramiento del hábitat rural.

Entidad: Secretaría Distrital de Hábitat.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 801 Mejoramiento del hábitat rural Se realizará el fortalecimiento de los acueductos veredales en términos operativos, administrativos, legales y financieros, con lo cual se garantizará que el servicio de acueducto se preste de manera continua y de óptima calidad.	Fortalecer 33 acueductos veredales.	Acueductos.	Acueductos	Suma	0	0	4	4	
					\$ -	\$ -	\$ 102.000.000	\$ 101.799.970	
Proyecto 801 Mejoramiento del hábitat rural. La SDHT dará los lineamientos y coordinará las acciones en el territorio rural para la implementación del mejoramiento integral de centros poblados a partir de la normatividad establecida por la SDP. Dentro de las acciones de mejoramiento se prevé la inversión en mejoramiento de servicios públicos en acueductos veredales, energía y residuos sólidos y adicionalmente la protección de cuerpos de agua.	Mejorar 6 centros poblados y asentamientos rurales.	Centros poblados y asentamientos.	Centros poblados y asentamientos	Incremental	0,25	0,25	0,5	0,5	
					\$ 110.898.372	\$ 95.647.954	\$ 179.215.000	\$ 124.072.167	

Logros Secretaría Distrital de Hábitat - SDTH

Programa PDD: Ruralidad Humana.

Proyecto PDD: Revitalización del hábitat rural.

Meta PDD: Realizar acompañamiento técnico para la formalización, fortalecimiento y mejoramiento de los 33 acueductos comunitarios. Efectuar en 6 centros poblados y asentamientos rurales del DC acciones de mejoramiento del hábitat rural.

Meta /Acción entidad 1: Mejorar 0,25 centros poblados y asentamientos rurales.

2012

Esta meta presentó 100% de ejecución. Como gestión, se reporta el apoyo brindado por la entidad a la formulación de instrumentos normativos de planeación y ordenamiento territorial (Unidad de Planeamiento Rural y Mejoramiento Integral de Centros Poblados Rurales), para lo cual se llevaron a cabo jornadas de debate y concertación con la Secretaría Distrital de Planeación, con relación a las consideraciones para la construcción de dichos instrumentos. Adicionalmente, se gestionó la suscripción de los acuerdos de voluntades con las alcaldías locales de Sumapaz, Usme y Ciudad Bolívar con el fin de formular y evaluar conjuntamente proyectos encaminados al mejoramiento del hábitat rural en aras de la consolidación de este territorio.

Finalmente, a la fecha se cuenta con el diseño metodológico preliminar para la intervención en los Centros Poblados y se avanza en la definición de los lineamientos que permitirán realizar intervenciones de mejoramiento del hábitat rural.

Actividades:

1. Apoyar la reglamentación de cada uno de los centros poblados rurales en el marco del mejoramiento integral.
2. Gestionar acuerdos interinstitucionales para la implementación de la metodología de mejoramiento integral.
3. Diseñar la estrategia social para la priorización de las acciones del mejoramiento integral de centros poblados.
4. Coordinar la intervención interinstitucional de mejoramiento integral de centros poblados.

Logros Secretaría Distrital de Hábitat - SDTH

Programa PDD: Ruralidad Humana.

Proyecto PDD: Revitalización del hábitat rural.

Meta PDD: Realizar acompañamiento técnico para la formalización, fortalecimiento y mejoramiento de los 33 acueductos comunitarios.

Efectuar en 6 centros poblados y asentamientos rurales del DC acciones de mejoramiento del hábitat rural.

Meta /Acción entidad 1: Mejorar 0,25 centros poblados y asentamientos rurales.

2013

Se realizaron los levantamientos arquitectónicos de las viviendas del Centro Poblado San Juan, en el Centro Poblado de Nazareth y del Centro Poblado de Betania. Adicionalmente para las viviendas de los tres (3) centros poblados mencionados, se aplicó la encuesta a los hogares (caracterización social de los hogares rurales), se diligenciaron y se realizó el registro fotográfico a dichos centros poblados.

Se realizaron cinco (5) jornadas de inscripción al Subsidio Distrital de Vivienda en Especie (SDVE) en compañía de la Caja de Vivienda Popular (CVP) en las localidades de Sumapaz (190 hogares inscritos aprox.), Usme y Chapinero (250 hogares inscritos aprox), para un total de aproximadamente 440 hogares inscritos. Lo anterior, como resultado de la articulación con la comunidad de dicha Localidad y socialización de los proyectos rurales del Sector Hábitat en este territorio, en aras de garantizar su participación en los procesos de priorización de intervenciones y vinculación a programas de mejoramiento de vivienda y vivienda nueva rural productiva.

Se realizó en conjunto con la Secretaria Distrital de Planeación la definición de la zonificación preliminar y espacios estratégicos de intervención, desde la SDHT, de los tres (3) centros poblados priorizados, en concordancia con las visitas técnicas realizadas con la SDP, los diagnósticos de acuerdo a los componentes establecidos (vivienda, servicios públicos, vías, espacio público y equipamientos) y las área de desarrollo y consolidación previstas por la misma entidad y la inclusión de los centros poblados como ámbito del programa de Mejoramiento de Barrios contenido en el Decreto 364 de 2013

Meta /Acción entidad 2: Fortalecer 33 acueductos veredales.

2012

Se cumplieron las actividades descritas para el 2012, por lo tanto se cuenta con un Plan de Acción para el fortalecimiento técnico y organizacional de los 33 Acueductos Veredales de las localidades de Ciudad Bolívar, Sumapaz y Usme.

Logros Secretaría Distrital de Hábitat - SDTH

Programa PDD: Ruralidad Humana.

Proyecto PDD: Revitalización del hábitat rural.

Meta PDD: Realizar acompañamiento técnico para la formalización, fortalecimiento y mejoramiento de los 33 acueductos comunitarios. Efectuar en 6 centros poblados y asentamientos rurales del DC acciones de mejoramiento del hábitat rural.

Meta /Acción entidad 2: Fortalecer 33 acueductos veredales.

2012

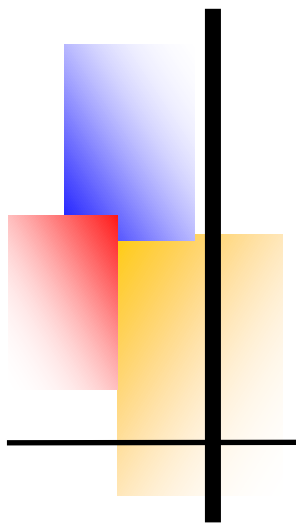
Actividades:

1. Realizar el inventario de las inversiones realizadas en los 33 acueductos.
2. Diagnosticar los sistemas de acueducto comunitarios existentes en las localidades de Chapinero, San Cristóbal, Suba y Usaquén.
3. Apoyar la organización de acueductos en la revisión de los procesos de conformación y legalización ante las entidades responsables.
4. Capacitar en los componentes jurídico, técnico, ambiental y salud para el mejoramiento integral de sus procesos.
5. Apoyar para el cumplimiento del IRCA (Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano).
6. Evaluar los procesos de abastecimiento para cumplir con la continuidad del servicio en un lapso mínimo de 20 horas al día.
7. Apoyar el desarrollo de los estudios tarifarios para los acueductos comunitarios.
8. Analizar estudios de dotación y demanda de las cuentas abastecedoras y la infraestructura de los acueductos rurales.

2013

Los Acueductos Comunitarios de Piedra Parada y Pasquilla Centro de Ciudad Bolívar y Asogualinda Chiguaza y Aguas Claras Olarte de Usme, han culminado el proceso de formalización y cuentan con los siguientes números de identificación en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios: Asogualinda Chiguaza 2353, Aguas Claras Olarte 22264, Piedra Parada 23605 y Pasquilla Centro 23704.

Así mismo, estos acueductos han logrado mantener su índice de riesgo de Calidad del Agua de acuerdo a los estándares establecidos por la Resolución 2115 de 2007 " Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano". Además de haber establecido tarifas de acuerdo a la estructura tarifaria establecida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico-CRA que les permitirá acceder a los subsidios de ley y la aplicación del Mínimo Vital de Agua Potable los cuales se iniciarán a partir del mes de enero de 2014.



Estrategia de información y comunicaciones



Estrategia de información y comunicaciones

Programa PDD: Ejercicio de las libertades culturales y deportivas.

Proyecto PDD: Cotidianidad libre y activa.

Meta PDD: Hacer mantenimiento a 1580 parques y escenarios deportivos.

Entidad: Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 842 Parques inclusivos: física, social, económica y ambientalmente. Implementar acciones ambientales en 60 parques del Sistema Distrital dirigidos al Manejo Integral de Residuos Sólidos, Sensibilización Ambiental y Diagnóstico de Buenas Prácticas en agua y energía en Parques administrados directamente.	Implementar 300 Acciones en parques dirigidas al cumplimiento del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental.	No de parques programados con acciones ambientales en el marco del PACA/No de parques ejecutados con acciones ambientales en el marco del PACA.	Parque	Variable	20	20	20	20	El presupuesto ejecutado fue mayor al programado en razón a que se suscribió el Convenio de Asociación No 1838-13 con Acodal, para la sensibilización y capacitación en el manejo de residuos en Parques de la Red General.
					\$ 84.065.610	\$ 84.065.610	\$ 300.000.000	\$ 319.707.590	



Logros Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR

Programa PDD: Ejercicio de las libertades culturales y deportivas.

Proyecto PDD: Cotidianidad libre y activa.

Meta PDD: Hacer mantenimiento a 1580 parques y escenarios deportivos.

Meta /Acción entidad: Implementar 300 acciones en parques dirigidas al cumplimiento del Plan De Acción Cuatrienal Ambiental.

2012

Se realizaron 20 acciones ambientales programadas en parques administrados, dirigidas al Manejo Integral de Residuos Sólidos, Sensibilización Ambiental y Diagnóstico de Buenas Prácticas en agua y energía en Parques administrados directamente.

2013

Se continuo con las 20 acciones ambientales programadas en Parques de la Red general, dirigidas al Manejo Integral de Residuos Sólidos, Sensibilización Ambiental y Diagnóstico de Buenas Prácticas en agua y energía.



Estrategia de educación ambiental



Estrategia de educación ambiental

Programa PDD: Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad.

Proyecto PDD: Salud para el buen vivir.

Meta PDD: Implementar la estrategia de entornos saludables en las 20 localidades del Distrito Capital.

Entidad: Secretaría Distrital de Salud.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 869 Salud para el buen vivir Definición de implementación anual de Planes Integrales de Entornos Saludables en los territorios de salud, [con acciones de promoción de la salud ambiental desde el abordaje de comunidades, organizaciones de base comunitaria, instituciones educativas, jardines infantiles e instituciones de protección].	Implementar la estrategia de entornos saludables en las 20 localidades del Distrito Capital, al 2016.	Porcentaje de estrategia de entornos saludables implementada en las localidades Número de componentes desarrollados para implementar la estrategia en las 20 localidades / Total de componentes programados para implementar la estrategia en las 20 localidades.	Porcentaje de estrategia implementada	Constante	1	0,95	1	0,99	La magnitud programada para el cuatrienio es: 2012:50%, 2013:100%, 2014:100%, 2015:100%, 2016:100%. Del 50% de lo programado para 2012 se cumplió el 47,5%. La meta de PDD de este proyecto es: 38 Implementar la estrategia de entornos saludables en las 20 localidades del Distrito Capital. De este proyecto se destacan las acciones de la estrategia de Entornos Saludables con un valor ejecutado para la operación local de \$5.497.193.743 y nivel distrital con \$152.806.500. El incremento de la inversión corresponde a la contratación de un profesional de apoyo a nivel central.
					\$ 2.953.272.438	\$2.953.272.438	\$ 5.623.560.323	\$ 5.650.000.243	

Logros Secretaría Distrital de Salud - SDS

Programa PDD: Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad.

Proyecto PDD: Salud para el buen vivir.

Meta PDD: Implementar la estrategia de entornos saludables en las 20 localidades del Distrito Capital.

Meta /Acción entidad: Implementar la estrategia de entornos saludables en las 20 localidades del Distrito Capital, al 2016.

2012

Proyecto 869 “Salud para el buen vivir” La estrategia Entornos Saludables avanza a partir del desarrollo de sus 5 componentes en las 20 localidades del Distrito, según:

Asesorías Familiares en Salud Ambiental: La estrategia Vivienda Salud continua su implementación con el desarrollo de asesorías de diagnóstico, educación y cierres de ciclo a familias de los territorios de salud que presentan deficientes condiciones higiénico sanitarias. Entre otros se abordan temas de manipulación adecuada de sustancias químicas, separación de residuos en la fuente, tenencia de mascotas, adecuado manejo almacenamiento del agua. Del proceso de asesoría familiar para transferencia de tecnologías, en las zonas rurales de las localidades Usme, Ciudad Bolívar y Suba se realiza seguimiento a unidades de saneamiento: baños secos, filtros de vela, biofiltros y pozos sépticos.

Mejoramiento del entorno físico: Se desarrollan sesiones de asesoría y asistencia técnica en instituciones educativas, jardines infantiles, hogares de bienestar familiar e instituciones de protección de persona mayor, teniendo como base las metodologías de mapas de zonas protectoras y la estrategia AIEPI. Entre las sesiones desarrolladas se abordan los temas: elaboración de murales, basura cero, ahorro de agua, manejo de residuos, aseo personal, protocolos de limpieza y desinfección, refuerzo de prácticas AIEPI.

Acciones de reconocimiento y apropiación del entorno: Se realizan en el distrito campañas de salud ambiental con énfasis en: tenencia adecuada de mascotas, cuidado y uso del agua, campañas de divulgación de Basura Cero, apropiación de espacios públicos, reconocimiento de humedales; articulación a la semana de hábitos y estilos de vida saludable con temas de medios de transporte sostenible y espacios libres de humo de tabaco.

Acciones de movilización y fortalecimiento de la base comunitaria: Este componente se desarrolla con base en el fortalecimiento de monitores ambientales comunitarios a partir de sesiones con grupos de trabajo comunitarios con interés ambiental seleccionados en los territorios de salud. A su vez, los procesos de fortalecimiento para el cultivo y uso casero y comunitario de plantas medicinales avanzan en las localidades con concertaciones con comunidades interesadas

Logros Secretaría Distrital de Salud - SDS

Programa PDD: Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad.

Proyecto PDD: Salud para el buen vivir.

Meta PDD: Implementar la estrategia de entornos saludables en las 20 localidades del Distrito Capital.

Meta /Acción entidad: Implementar la estrategia de entornos saludables en las 20 localidades del Distrito Capital, al 2016.

2012

en el tema. Como parte de los servicios de salud colectiva en salud ambiental, se realizan sesiones de trabajo alrededor del manejo de residuos sólidos y basura cero.

Gestión y acciones propias: Se adelantan gestiones intersectoriales con Jardín Botánico para solicitud de apoyo en los procesos de fitomedicina; FEDEPAPA, Alcaldía Local, Policía Nacional y Juntas de Acción Comunal para desarrollo de la jornada de recolección de envases pos consumo agroquímicos en zona rural de Ciudad Bolívar. Las acciones propias se desarrollan en torno a procesos de sensibilización de diferentes grupos de comunidad en temas de salud ambiental, recolección de envases pos consumo agroquímicos en zona rural, promoción de hábitos saludables con padres de familia, abordaje de zonas comerciales de la localidad de Usme para promoción de la gestión de residuos sólidos, entre otros.

Como parte de las actividades de respuesta al convenio 1174-2012, firmado con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos- UAESP - programa Basura Cero, los equipos de respuesta inicial continúan el desarrollo de acciones de promoción de la cultura del reciclaje y el fomento de la separación en la fuente, abordando estos temas durante visitas domiciliarias a familias en los 66 territorios de salud del Distrito. Igualmente realizan la canalización de familias en condiciones higiénicas sanitarias críticas al equipo complementario para la intervención con la estrategia Vivienda Saludable.

Durante el mes de Diciembre de 2012, la estrategia Entornos Saludables concentra su actuar con familias en la implementación de acciones promocionales frente al manejo adecuado de residuos sólidos, en respuesta al convenio 1174-2012, firmado con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos- UAESP - programa Basura Cero, a partir del desarrollo de las siguientes acciones en 19 localidades del Distrito: a) asesorías familiares en el marco de la estrategia Vivienda Saludable, desde el 3 al 31 de diciembre/2012 se intensifican acciones de información y sensibilización a las familias de los territorios de salud en los temas de consumo responsable, separación de residuos sólidos en la fuente y el nuevo modelo de recolección de residuos en Distrito, y b) Jornadas masivas y tomas de territorio en relación a Basura Cero con desarrollo de 59 Jornadas Intensificadas de Información en Basura Cero en 19

Logros Secretaría Distrital de Salud - SDS

Programa PDD: Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad.

Proyecto PDD: Salud para el buen vivir.

Meta PDD: Implementar la estrategia de entornos saludables en las 20 localidades del Distrito Capital.

Meta /Acción entidad: Implementar la estrategia de entornos saludables en las 20 localidades del Distrito Capital, al 2016.

2012

localidades, desde el 17 al 19 de diciembre, a partir de actos culturales flash mod, marchas, festivales, reciclarte y puntos de información como escenarios masivos de sensibilización y acciones afirmativas con población recicladora.

Logros:

Entre Agosto a Diciembre/2012 se destacan los siguientes logros:

- Implementación de la Estrategia de Entornos Saludables en 66 territorios de salud.
- Formalización de convenios: 1147/2012 entre la UAESP y SDS en el tema de Basura Cero y 8071/2012 entre la Fundación Swisscontact y SDS, en construcción saludable, sostenible y segura.
- Promoción de la cultura del reciclaje y la separación en la fuente por parte de 66 equipos de respuesta inicial y complementaria con 112.450 familias abordadas entre Septiembre a Diciembre /2012.
- Desarrollo de 59 tomas de territorio y jornadas de intensificación de información en Basura Cero en todo el Distrito entre el 17 y 19 de Diciembre de 2012 (exceptuando Sumapaz) con abordaje de 98.856 personas.
- 9138 Asesorías de Vivienda Saludable.
- 149 Asesorías para transferencia de tecnología relacionadas con tecnologías en saneamiento ecológico.
- 817 Asesorías para el mejoramiento del entorno físico en colegios.
- 169 Asistencias técnicas para el mejoramiento del entorno físico en instituciones de protección.
- 435 Asesorías para el mejoramiento del entorno físico en Jardines.
- 938 Asesorías para el mejoramiento del entorno Físico en Hogares de Bienestar Familiar – HOBIS.
- 262 Asesorías grupales para fortalecimiento de habilidades en salud ambiental correspondientes a 73 grupos de Monitores Ambientales Comunitarios.

Logros Secretaría Distrital de Salud - SDS

Programa PDD: Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad.

Proyecto PDD: Salud para el buen vivir.

Meta PDD: Implementar la estrategia de entornos saludables en las 20 localidades del Distrito Capital.

Meta /Acción entidad: Implementar la estrategia de entornos saludables en las 20 localidades del Distrito Capital, al 2016.

2012

- 399 Sesiones de Servicios de salud colectiva en salud ambiental.
- 205 Campañas de apropiación y recuperación de espacios públicos.
- 13 Jornadas de alto impacto.
- 328 Asesorías en iniciativas propias de los planes territoriales de ambientes saludables.
- Se abordan con las acciones del ámbito Territorios Ambientalmente Saludables un total de 56.310 personas, entre 22.261 hombres y 34.049 mujeres, adicional a las 98.856 personas abordadas en Diciembre/2012 con las jornadas intensificadas en Basura Cero y 217.333 personas abordadas con las asesorías casa a casa.

Dificultades: A nivel operativo, se presentan dificultades relacionadas con cancelación de reuniones por parte de comunidad por vinculación a trabajos de temporada, cancelación de actividades en instituciones educativas, jardines infantiles y HOBIS por cierre de año escolar; estas dificultades entre otras, son propias de la dinámica del plan de intervenciones colectivas y se contemplan dentro de los tiempos administrativos destinados a cada perfil.

Algunas ESE presentan dificultades para el acceso a zonas rurales por disponibilidad de transporte.

En relación a las acciones intensificadas de Basura Cero se dificulta la cantidad de material disponible para entrega a las familias y comunidad abordada, debido a que el mismo es suministrado por la UAESP como parte de los compromisos de esta entidad en el marco del convenio 1174/2012. Desde la Secretaría de Salud se realizan gestiones constantes con UAESP para asegurar la disponibilidad de material para los equipos de salud, igualmente se valora desde SDS efectuar material educativo propio relacionando tanto el tema de Basura Cero como de Vivienda Saludable, a partir de la vigencia 2013.

Logros Secretaría Distrital de Salud - SDS

Programa PDD: Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad.

Proyecto PDD: Salud para el buen vivir.

Meta PDD: Implementar la estrategia de entornos saludables en las 20 localidades del Distrito Capital.

Meta /Acción entidad: Implementar la estrategia de entornos saludables en las 20 localidades del Distrito Capital, al 2016.

2013

Proyecto 869 “Salud para el buen vivir”

En el año 2013, las acciones ambientales del proyecto 869 continúan como respuesta al desarrollo y operativización directa de uno de los objetivos del Plan de Desarrollo Bogotá Humana, como lo es **Implementar la estrategia de entornos saludables en las 20 localidades del Distrito Capital, al 2016**², en el marco del eje 1; *una ciudad que supera la segregación y la discriminación*, el programa Territorios Saludables y red de salud para la vida desde las diversidades y el proyecto Salud para el Buen Vivir, a través del ámbito Territorios Ambientalmente Saludables.

Avances:

A nivel general la implementación de la estrategia Entornos Saludables a nivel Distrital, se efectuó en un 99%, a partir de 5 componentes operativos en las 20 localidades del Distrito, según los siguientes avances:

1. Asesorías en salud ambiental.

- Fortalecimiento de la Estrategia de Vivienda Saludable con familias de los Territorios de Salud, a partir de la vinculación a estrategias intersectoriales de mejoramiento de condiciones de habitabilidad, y prácticas de construcción seguras, como de afianzamiento y apropiación de los módulos desarrollados, con base en el semáforo de vivienda saludable.
- Estructuración del aplicativo de Vivienda Saludable, con desarrollo de pruebas y puesta en marcha para la sistematización de resultados 2013.
- Desarrollo de iniciativas microterritoriales en Basura Cero, con comunidades de base, líderes y organizaciones, en torno a procesos de: manejo de residuos orgánicos - compostaje y lombricultura, reciclarte, recicltones, disposición de residuos peligrosos, procesos con plazas de mercado y mejoramiento de entornos físicos, articulado con recicladores de oficio, y gestores de la UAESP y Aguas de Bogotá.

² ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ. Acuerdo 489/2012 “Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para Bogotá Distrito Capital 2012 -2016 BOGOTÁ HUMANA”, p. 70.

Logros Secretaría Distrital de Salud - SDS

Programa PDD: Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad.

Proyecto PDD: Salud para el buen vivir.

Meta PDD: Implementar la estrategia de entornos saludables en las 20 localidades del Distrito Capital.

Meta /Acción entidad: Implementar la estrategia de entornos saludables en las 20 localidades del Distrito Capital, al 2016.

2013

2. Mejoramiento del entorno físico y social

- Activación de mapas de zonas protectoras con Comités Ambientales Escolares, abordando con los grupos temas de lavado de manos, reducción del ruido, plan de emergencias y ambientes libres de humo; desarrollo de sesiones con padres de familia en el tema vivienda saludable en jardines, y concertaciones de planes de trabajo e inicio de procesos en hogares de bienestar e instituciones de protección de persona mayor.
- Articulación del abordaje de padres de familia pertenecientes a Hogares de Bienestar Familiar, con la estrategia de Vivienda Saludable.

3. Acciones de reconocimiento y apropiación del territorio

- Articulación de las campañas de salud ambiental, a temas estratégicos de la Política Distrital de Salud Ambiental, con base en el Bienestar Animal y el aumento de coberturas de vacunación canina y felina en los Territorios de Salud, difusión de prácticas en Basura Cero y la promoción de alimentos sanos y seguros.

4. Fortalecimiento de la base social en salud ambiental

- Vinculación de gestores ambientales comunitarios, a los procesos de la Red de Salud Ambiental, Campañas y jornadas locales.
- Desarrollo de servicios de salud colectiva con énfasis en: manejo de residuos sólidos, plantas medicinales, bienestar animal, hábitos saludables, huella ecológica, mecanismos de participación, lavado de manos, entre otros.

5. Gestión territorial

- Fortalecimiento de iniciativas propias en salud ambiental en los territorios de salud, a partir de la recuperación de espacios, huertas comunitarias, estrategias de control vectorial alternativo, desarrollo de un diplomado en deuda y justicia ambiental, difusión de medios transporte sostenible, operativos recolección de envases de agroquímicos en Ciudad Bolívar y Usme.

Logros Secretaría Distrital de Salud - SDS

Programa PDD: Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad.

Proyecto PDD: Salud para el buen vivir.

Meta PDD: Implementar la estrategia de entornos saludables en las 20 localidades del Distrito Capital.

Meta /Acción entidad: Implementar la estrategia de entornos saludables en las 20 localidades del Distrito Capital, al 2016.

2013

- Organización desde nivel central del V Encuentro Nacional de Entornos Saludables en conjunto con el Ministerio de Salud y Protección Social, y participación de equipos locales en este.
- Gestión territorial en salud ambiental con Alcaldías Locales, Policía Nacional, IDPAC Secretaría Distrital de Ambiente, UAESP, Aguas de Bogotá, SENA, la Fundación Alma, Fundación Mundo Vegano, Fundación Éxito Verde, Animal Planet, Banco de Semillas, Ciudad Limpia, Aseo Capital, JAC y la Corregiduría Ciudad Bolívar.
- Apoyo a la Alcaldía de Santa Fé con asistencia técnica en saneamiento ecológico, para la definición de un proyecto en zona rural, priorizada previamente desde los cabildos del agua y gestión previa de los equipos de salud.

Logros:

1. Asesorías en salud ambiental

- 41.496 familias con desarrollo de la estrategia de Vivienda Saludable.
- Priorización inicial de 433 familias de los Territorios de Salud a partir de la Estrategia de Vivienda Saludable, para su inclusión en los procesos de mejoramiento de vivienda de la Secretaría Distrital de Hábitat y la Caja de Vivienda Popular, para las localidades de Santa Fé, Usme, Bosa, Kennedy, Suba, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar.
- 22 familias con procesos de seguimiento en transferencia de tecnología en agua y saneamiento (unidades alternativas, filtros de agua para consumo y pozos sépticos).
- Promoción de la cultura del reciclaje y la separación en la fuente, por parte de equipos de respuesta inicial (ERI) y complementaria (ERC). En el caso del ERC a través de las familias a las que se llega con Vivienda Saludable, se llegó a 41.496 familias y 81.396 personas con acciones educativas en Basura Cero, además de los colegios, jardines infantiles, hogares de bienestar familiar e instituciones de protección, con los cuales se desarrolla la estrategia de mejoramiento del entorno físico y social.

Logros Secretaría Distrital de Salud - SDS

Programa PDD: Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad.

Proyecto PDD: Salud para el buen vivir.

Meta PDD: Implementar la estrategia de entornos saludables en las 20 localidades del Distrito Capital.

Meta /Acción entidad: Implementar la estrategia de entornos saludables en las 20 localidades del Distrito Capital, al 2016.

2013

- 886 iniciativas en Basura Cero por microterritorios de salud, facilitando la vinculación de 36.290 personas a estrategias de consumo responsable y separación en la fuente.
- 2. Mejoramiento del entorno físico y social**
- 315 sedes de Colegios (con 2360 asesorías), 228 jardines infantiles (1840 asesorías), 1025 hogares de Bienestar Familiar (4082), y 105 instituciones de protección de persona mayor (557 asesorías) con estrategias de mejoramiento del entorno físico y social.
 - Promoción del cuidado y amor de la naturaleza con la primera infancia, a partir del cuidado de un ser vivo y la Estrategia Mi Mascota Verde y Yo, desarrollada en Jardines Infantiles y Hogares de Bienestar Familiar, en torno a valores de respeto, disciplina, paciencia, el uso de plantas medicinales y embellecimiento de entornos institucionales, logrando la construcción de vidas saludables con aproximadamente 2.414 personas.
- 3. Acciones de reconocimiento y apropiación del territorio**
- Desarrollo de 501 campañas de salud ambiental en 2013, de las cuales 157 se orientaron a Bienestar Animal (31%), y las restantes a promover la manipulación adecuada de alimentos, entre otros temas. En general las campañas impulsaron el reconocimiento y apropiación de 638 territorios, como la recuperación de 322 espacios físicos.
 - 20 Jornadas de alto impacto, orientadas al reconocimiento de deuda y justicia ambiental, en la cual se vinculó la participación de comunidades de 79 territorios de salud.
- 4. Fortalecimiento de la base social en salud ambiental**
- 142 grupos de gestores ambientales comunitarios conformados en 2013, logrando formar 1082 gestores en habilidades en salud ambiental.
 - Consolidación de 70 nodos territoriales de las 20 Redes de Salud Ambiental por localidad.
 - Desarrollo de 2809 sesiones de servicios de salud colectiva en salud ambiental.

Logros Secretaría Distrital de Salud - SDS

Programa PDD: Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad.

Proyecto PDD: Salud para el buen vivir.

Meta PDD: Implementar la estrategia de entornos saludables en las 20 localidades del Distrito Capital.

Meta /Acción entidad: Implementar la estrategia de entornos saludables en las 20 localidades del Distrito Capital, al 2016.

2013

5. Gestión territorial

- 73 territorios de salud con desarrollo de acciones de gestión propia a sus necesidades, de los cuales se destaca la recuperación de espacios, estrategias de control vectorial alternativo, desarrollo de un diplomado en deuda y justicia ambiental (en las localidades de Candelaria, Santa Fé y Mártires), difusión de medios transporte sostenible, operativos recolección de envases de agroquímicos en Ciudad Bolívar y Usme.
- Concertación de 5 grupos de maestros de obra de los Territorios de Salud de las localidades de Usme, San Cristóbal, Suba, Ciudad Bolívar y Santa Fe, a iniciar el curso de Construcción Saludable, Sostenible y Segura, en el marco del Convenio 8071/2012 entre la Fundación Swisscontact y la SDS.
- Estructuración del Currículo de Saneamiento Ecológico, con apoyo de la Fundación Swisscontact y la asistencia técnica del SENA, siendo este el primer currículo en el tema a nivel nacional.
- Realización del V Encuentro Nacional de Entornos Saludables, desde el cual se contó con participación de 250 personas, y 13 delegaciones nacionales, con las que se posicionaron los resultados de la estrategia a nivel distrital, como la difusión de procesos alrededor del mejoramiento del entorno físico, las iniciativas en Basura Cero, la estrategia de Entornos de Trabajo Saludable, Mi Mascota Verde y Yo, Control Vectorial Alternativo, y huertas comunitarias.
- Difusión de las principales acciones del ámbito en redes sociales y portales web, esto a partir del portal de la SDS y el Observatorio de Salud Ambiental, en el cual se han difundido inicialmente las campañas en salud ambiental. A su vez, se cuenta con una cuenta en twitter, actualmente con 153 seguidores.
- Publicación de piezas educativas para valoración de hábitos saludables, a partir del diseño y reproducción de 50.000 ejemplares del semáforo de Vivienda Saludable, y estructuración de una Caja de Herramientas, incluyendo 7 piezas pedagógicas en salud ambiental y un planeador 2014 de la Estrategia de Mi Mascota Verde y Yo, para su difusión con comunidades y equipos de salud.
- Sistematización de resultados de la estrategia de Entornos Saludables, a partir de instrumentos de seguimiento como el tablero de indicadores, y de seguimiento a los Planes Territoriales de Ambientes Saludables, los que han facilitado la consolidación de información de forma oportuna.
- Organización y participación en las VIII Jornadas Epidemiológicas Distritales y el Congreso Ciudad y Territorios Saludables, a partir de la Organización del Taller de Gobernanza Ambiental y el Panel de Basura Cero, los cuales permitieron ampliar referentes conceptuales y operativos para el fortalecimiento de la estrategia de Entornos Saludables en 2014.

Logros Secretaría Distrital de Salud - SDS

Programa PDD: Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad.

Proyecto PDD: Salud para el buen vivir.

Meta PDD: Implementar la estrategia de entornos saludables en las 20 localidades del Distrito Capital.

Meta /Acción entidad: Implementar la estrategia de entornos saludables en las 20 localidades del Distrito Capital, al 2016.

2013

Dificultades:

- A nivel operativo, se presentan dificultades relacionadas con inseguridad y dificultad para el acceso en algunos sectores de la ciudad, traslado de familias, frente a los horarios laborales. Frente a lo cual internamente los equipos han buscado organizar acciones en conjunto con los Equipos de Respuesta Inicial, y ajustar sus horarios de trabajo.
- La gestión del talento humano al interior de las ESE con los requisitos técnicos y de idoneidad en el tema de salud ambiental, y el garantizar su continuidad, a pesar de los direccionamientos técnicos del nivel central, ha generado discontinuidad del talento humano para el desarrollo de procesos, generando dificultades para la ejecución de los procesos, lo que implicó a su vez el aumento en los porcentajes de glosa y reducción de ejecución presupuestal. Ante esto, se ha buscado fortalecer las asistencias técnicas y seguimientos a nivel local.

META: Ejecutar el 100% de las acciones del Laboratorio de Salud Pública, como centro de referencia, en apoyo a la vigilancia en salud pública, vigilancia sanitaria, control de calidad y gestión del conocimiento, a 2016.

Avances, logros, dificultades y resultados obtenidos:

Se realiza el apoyo a la vigilancia sanitaria en salud pública a través del análisis físico-químico, microbiológico y toxicológico de 10.101 muestras que permitieron identificar factores de riesgo para la salud de tipo químico o del consumo en la población del distrito capital. A demás se realiza control de calidad y capacitación a la red de laboratorios de análisis de alimentos.

Los laboratorios de la red de alimentos son los encargados de realizar los análisis de inocuidad de alimentos a los establecimientos o empresas que elaboran estos. El Laboratorio de Salud Pública realizó el control de calidad a 363 muestras para garantizar que estos laboratorios realicen un correcto análisis de las muestras. Adicionalmente se realizó capacitación.

Logros Estrategia de educación ambiental

Programa PDD: Construcción de saberes, educación incluyente, diversas y de calidad para disfrutar y aprender.
Proyecto PDD: Garantía del derecho con calidad, gratuidad y permanencia.
 Fortalecimiento de las instituciones educativas con empoderamiento ciudadano, docente y mejoramiento de la gestión sectorial.
Meta PDD: 100% de los colegios y ciclos fortalecidos curricularmente en lectoescritura, matemáticas y ciencias naturales y sociales.
 Implementar en el 100% de los colegios distritales programas integrales de ciudadanía y convivencia., la misma en concordancia con el Acuerdo 449 de 2010.
Entidad: Secretaría de Educación Distrital.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 905 Fortalecimiento académico. Educación ambiental.	Promover en colegios oficiales del D.C, el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental.	Numero de colegios fortalecidos pedagógicamente en educación ambiental.	360 planteados	Variable	22	22	0	0	El presupuesto girado equivale a 13.500.000 contrato firmado con acta inicio 4 diciembre de 2012.
					\$ 700.000.000	\$ 700.000.000	\$ -	\$ -	
Proyecto 900 proyecto de educación para la ciudadanía y la convivencia (PECC) Educación ambiental.	N.A	Numero de colegios fortalecidos pedagógicamente en educación ambiental.	N.A	Suma	0	0	0	0	El proyecto es transversal en el fortalecimiento de los colegios los avances se realizan a partir de la vigencia del 2013.
					\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.048.391.314	

Logros Secretaría de Educación Distrital - SED

Programa PDD: Construcción de saberes, educación incluyente, diversas y de calidad para disfrutar y aprender.

Proyecto PDD: Garantía del derecho con calidad, gratuidad y permanencia.

Fortalecimiento de las instituciones educativas con empoderamiento ciudadano, docente y mejoramiento de la gestión sectorial.

Meta PDD: 100% de los colegios y ciclos fortalecidos curricularmente en lectoescritura, matemáticas y ciencias naturales y sociales.

Implementar en el 100% de los colegios distritales programas integrales de ciudadanía y convivencia., la misma en concordancia con el Acuerdo 449 de 2010.

Meta /Acción entidad: Promover en colegios oficiales del D.C, el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental.

2012

Componente Ambiental:

- Promover en colegios oficiales del D.C., el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental.
- La Secretaría de Educación viene fortaleciendo los procesos de educación ambiental en las instituciones oficiales del D.C. a través de la asesoría a PRAE, investigación ambiental, conformación de la Red Juvenil Ambiental y proyectos de aula. Dichas estrategias metodológicas permiten articular desde el Proyecto Educativo Institucional –PEI-, las áreas del conocimiento y los proyectos transversales de los colegios, enmarcados en la reorganización curricular por ciclos y campos del pensamiento, permitiendo avanzar en procesos integrales, holísticos, dinámicos e innovadores que generan compromiso y responsabilidad y aportan a una educación de calidad.

Logros y Avances:

- En el marco del programa Fortalecimiento Académico de la SED –componente de educación ambiental y con el propósito de fortalecer y apoyar curricularmente la educación ambiental a través de los proyectos ambientales escolares –PRAE- que adelantan los colegios oficiales del Distrito Capital, se iniciará un proceso de sostenibilidad de los mismos, mediante convenio interadministrativo, con la Universidad Pedagógica Nacional, con el fin de apoyar dichos procesos pedagógicos de educación ambiental para lo cual se remitió SOC y Estudios Previos para la legalización de dicho convenio, por valor de \$668.500.000 cuyo objeto es “Desarrollar conjuntamente procesos de educación ambiental desde los PRAE, los proyectos de investigación y la Red Juvenil Ambiental que adelanten los colegios oficiales del distrito para su fortalecimiento y los encuentros y eventos de educación ambiental y CIDEA”.
- El convenio está proyectado en el marco del planteamiento de la estrategia metodológica en educación ambiental 2012-2016, que se estructura en tres ejes, tres estrategias y tres líneas de acción: los ejes se refieren a: territorios ambientales, cuidado de sí mismo y el entorno. Las estrategias serán: los PRAE, la Red Juvenil Ambiental (RJA) y los grupos de investigación del programa ondas ambiental.

Logros Secretaría de Educación Distrital - SED

Programa PDD: Construcción de saberes, educación incluyente, diversas y de calidad para disfrutar y aprender.

Proyecto PDD: Garantía del derecho con calidad, gratuidad y permanencia.

Fortalecimiento de las instituciones educativas con empoderamiento ciudadano, docente y mejoramiento de la gestión sectorial.

Meta PDD: 100% de los colegios y ciclos fortalecidos curricularmente en lectoescritura, matemáticas y ciencias naturales y sociales.

Implementar en el 100% de los colegios distritales programas integrales de ciudadanía y convivencia., la misma en concordancia con el Acuerdo 449 de 2010.

Meta /Acción entidad: Promover en colegios oficiales del D.C, el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental.

2012

- Se priorizarán tres líneas de acción: formación ambiental, divulgación y socialización de experiencias, y fortalecimiento de la sistematización de experiencias.
- La línea de Formación ambiental, incluye: talleres teórico prácticos, recorridos de interpretación ambiental, etnoeducación, servicio social ambiental, desarrollo de investigaciones ambientales, acompañamientos “in situ”, elaboración material didáctico y pedagógico para colegios: libro- cuadernillos de trabajo y videos.
- Para la línea de divulgación y socialización de experiencias, se desarrollarán: encuentros locales de educación ambiental, encuentros de las mesas locales de la RED y encuentros distritales.
- La línea de fortalecimiento de la sistematización de experiencias, busca la sistematización de los procesos de educación ambiental adelantados: en PRAE- proyectos de aula, proyectos investigativos, y base de datos en educación ambiental.
- A través de convenios, alianzas estratégicas y mesas institucionales de educación ambiental que se generen en el D.C, se promoverán procesos de educación ambiental planteadas desde el Plan de Desarrollo Distrital; para ello, se hará énfasis en las siguientes temáticas: gobernanza del agua, cambio climático, basura cero, y tenencia responsable de animales.
- De otra parte, se avanzó en la contratación de una profesional (OPS 2880/2012), quien realizará el seguimiento y acompañamiento de actividades a ejecutar en los en los colegios oficiales del D.C., a través de los convenios que se realicen y que permitirán el fortalecimiento de la educación ambiental a través de los Proyectos Ambientales Escolares-PRAE-, planes ambientales de aula y/o de la Red Juvenil Ambiental (desde los grupos de investigación); así como apoyar desarrollo de procesos pedagógicos y en temáticas prioritarias para la Administración entre ellas: gobernanza del agua, programa basura cero, tenencia responsable de animales, y en el desarrollo y fortalecimiento de la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental –CIDEA- D.C.

Logros Secretaría de Educación Distrital - SED

Programa PDD: Construcción de saberes, educación incluyente, diversas y de calidad para disfrutar y aprender.

Proyecto PDD: Garantía del derecho con calidad, gratuidad y permanencia.

Fortalecimiento de las instituciones educativas con empoderamiento ciudadano, docente y mejoramiento de la gestión sectorial.

Meta PDD: 100% de los colegios y ciclos fortalecidos curricularmente en lectoescritura, matemáticas y ciencias naturales y sociales.

Implementar en el 100% de los colegios distritales programas integrales de ciudadanía y convivencia., la misma en concordancia con el Acuerdo 449 de 2010.

Meta /Acción entidad: Promover en colegios oficiales del D.C, el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental.

2012

Durante el cuarto trimestre se legalizó el convenio asociación 3214 del 27 de noviembre de 2012, suscrito con la Universidad Pedagógica Nacional, por valor de \$668.500.000 cuyo objeto es: Desarrollar conjuntamente procesos de educación ambiental desde los PRAE, los proyectos de investigación y la RED JUVENIL AMBIENTAL que adelanten los colegios oficiales del Distrito para su fortalecimiento y los encuentros y eventos de educación ambiental y CIDEA. Se desarrollaron actividades con profesionales de las dos entidades, con el fin de socializar el plan y metodología a desarrollar en los 360 colegios. En consecuencia, mediante jornadas pedagógicas, se logró hacer una contextualización de la SED, acerca de cómo venía funcionando con los procesos en el PRAE, Red Juvenil, grupos de investigación; temáticas prioritarias a desarrollar según Plan de Desarrollo Bogotá Humana y Plan Sectorial y la conformación del Proyecto de Participación Ciudadana y Convivencia, así como de la dinamización de la Comisión CIDEA y la necesaria participación de la UPN en reuniones de la UTA (Unidad Técnica de Apoyo). De igual manera, se trabajó en la planeación y revisión de la minuta y estrategias pedagógicas para el desarrollo del plan de acción y cronograma a desarrollar a partir de febrero (1 de 2013), con la población infantil y la comunidad educativa. Se cuenta con acta de inicio y suspensión a partir del 14 de diciembre de 2013.

Beneficios:

Para el desarrollo de los procesos de educación ambiental desde los PRAE, los proyectos de investigación y la Red Juvenil Ambiental que adelanten los colegios oficiales del distrito para su fortalecimiento y los encuentros y eventos de educación ambiental y CIDEA se promovió en los colegios del Distrito procesos de educación y gestión ambiental para la conservación y protección del ambiente, mediante el reconocimiento del entorno, la reflexión y análisis de situaciones particulares y el diseño de propuestas pedagógicas en temas como: apoyar desarrollo de procesos pedagógicos y en temáticas prioritarias para la Administración entre ellas: gobernanza del agua, programa basura cero, tenencia responsable de animales, y en el desarrollo y fortalecimiento de la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental –CIDEA- D.C, en el marco de procesos participativos y democráticos en el que el respeto, la convivencia y la formación del un ciudadano responsable con el ambiente le aporten a la construcción de una nueva ética ambiental.

Logros Secretaría de Educación Distrital - SED

Programa PDD: Construcción de saberes, educación incluyente, diversas y de calidad para disfrutar y aprender.

Proyecto PDD: Garantía del derecho con calidad, gratuidad y permanencia.

Fortalecimiento de las instituciones educativas con empoderamiento ciudadano, docente y mejoramiento de la gestión sectorial.

Meta PDD: 100% de los colegios y ciclos fortalecidos curricularmente en lectoescritura, matemáticas y ciencias naturales y sociales.

Implementar en el 100% de los colegios distritales programas integrales de ciudadanía y convivencia., la misma en concordancia con el Acuerdo 449 de 2010.

Meta /Acción entidad: Promover en colegios oficiales del D.C, el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental.

2012

Gestión Ambiental

La SED, en conjunto con la UAESP (Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos) vienen ejecutando reuniones con el fin de llegar a acuerdos y compromisos que permitan desarrollar actividades pedagógicas en todos los colegios oficiales y en 100 instituciones privadas, con el fin de desarrollar una propuesta relacionada con el programa Basura Cero. Para lo anterior, la Dirección de Educación Preescolar y Básica –DEPB-, construyó un documento con los criterios y lineamientos básicos, así como la propuesta pedagógica de educación ambiental “Con-Suma responsabilidad para el D.C.”; en consecuencia está en trámite un convenio interadministrativo, como producto de las reuniones realizadas en conjunto con profesionales de la UAESP, -DEPB-, Relaciones con el Sector Privado, Oficina de Planeación-PIGA y el Despacho.

Con la Fundación Santa Fe (División de Salud Comunitaria), el 5 de junio (en la biblioteca Virgilio Barco, en la jornada de la mañana), en el marco de la semana Distrital ambiental, se realizó un evento de socialización de los talleres recibidos por parte de los colegios Saludcoop sede B Torca (Usaquén-29 estudiantes y 1 docente) y José Celestino Mutis (Ciudad Bolívar-67 estudiantes y 2 docentes), como producto de la primera fase, en la cual se desarrolló el programa educativo en Salud Social y Ambiental. En esta jornada se entregó a los estudiantes, una mención por su participación en la capacitación en el Proyecto: “Líderes para Salvar el Planeta”; los talleres se desarrollaron con una intensidad de 28 horas, en las siguientes temáticas: agua y salud, aire y salud, ecosistemas naturales y salud, territorios a través de los sentidos y herramientas de comunicación: video, fotografía y reportería.

El total de graduados: 40 estudiantes y dos docentes. Del Colegio Rural Torca: 25 líderes juveniles y una docente y del Colegio José Celestino Mutis: 15 estudiantes y una docente. Los estudiantes cuentan con edades en un rango de 9 y 17 años, pertenecientes a los ciclos tercero a quinto (grado 4º a 11º). Sin embargo, el total de participantes del Programa Educativo fue de 480 estudiantes en una sede rural del colegio Torca y 900 estudiantes del José Celestino Mutis (una sede, jornada mañana y en la jornada de la tarde en primaria con 620 estudiantes).

Logros Secretaría de Educación Distrital - SED

Programa PDD: Construcción de saberes, educación incluyente, diversas y de calidad para disfrutar y aprender.

Proyecto PDD: Garantía del derecho con calidad, gratuidad y permanencia.

Fortalecimiento de las instituciones educativas con empoderamiento ciudadano, docente y mejoramiento de la gestión sectorial.

Meta PDD: 100% de los colegios y ciclos fortalecidos curricularmente en lectoescritura, matemáticas y ciencias naturales y sociales.

Implementar en el 100% de los colegios distritales programas integrales de ciudadanía y convivencia., la misma en concordancia con el Acuerdo 449 de 2010.

Meta /Acción entidad: Promover en colegios oficiales del D.C, el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental.

2012

En ésta fase del segundo semestre de 2012, la Fundación continúa apoyando las iniciativas de las niñas y niños para responder a las necesidades sentidas: en el Colegio Torca, temas de agua y en José Celestino Mutis, agua, aire y tierra.

Así mismo, el 05 de junio en las instalaciones del colegio Manuel Elkin Patarroyo, la Dirección de Educación Preescolar y Básica efectuó un conversatorio (dos horas) con el Científico que lleva igual nombre, con el fin de evidenciar su vida, experiencia y aportes como ciudadano e investigador. De esta jornada quedó como producto un video.

En el marco de la semana ambiental, en conjunto con las Secretarías Distrital de Ambiente y Salud, la SED, convocó a maestros de colegios oficiales, para que participaran el 6 de junio (JM) a una charla para la "Identificación y manejo del Caracol Africano" y "Eventos transmisibles de origen zoonótico"; el evento se desarrolló en el auditorio de la SDA. El 14 de agosto se repitió la misma charla.

De igual manera, del 4 al 8 de junio, la SED apoyó a la SDA, con el proceso de difusión para desarrollar las actividades propuestas por la SDA en las Aulas Ambientales (Santa María del Lago, Entre Nubes, Mirador de los Nevados Soratama), con estudiantes de colegios oficiales.

Las actividades que se llevaron a cabo en las Aulas Ambientales, fueron concebidas como estrategias de educación ambiental, que pretendieron fortalecer la apropiación social del territorio desde escenarios ambientales, a través de acciones pedagógicas que incidieran en el mejoramiento de las relaciones entre los seres humanos y su entorno, desde una visión de ciudad.

Logros Secretaría de Educación Distrital - SED

Programa PDD: Construcción de saberes, educación incluyente, diversas y de calidad para disfrutar y aprender.

Proyecto PDD: Garantía del derecho con calidad, gratuidad y permanencia.

Fortalecimiento de las instituciones educativas con empoderamiento ciudadano, docente y mejoramiento de la gestión sectorial.

Meta PDD: 100% de los colegios y ciclos fortalecidos curricularmente en lectoescritura, matemáticas y ciencias naturales y sociales.

Implementar en el 100% de los colegios distritales programas integrales de ciudadanía y convivencia., la misma en concordancia con el Acuerdo 449 de 2010.

Meta /Acción entidad: Promover en colegios oficiales del D.C, el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental.

2012

De otra parte, El CIDEA hasta el año 2011 se denominaba Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (en el que existía un alto nivel de participación de las comunidades). Debido a los procesos de armonización adelantados por la Administración anterior, a través del Decreto 675/2011, el CIDEA, pasa a ser una Comisión intersectorial de educación ambiental, encargada de liderar la política pública distrital de educación ambiental –PPDEA-y en donde participan con voz y voto decisorio, nueve sectores de entidades públicas, quienes se encargarán de posicionar la nueva PPDEA.

Para lo anterior, la SED, está encargada de la Secretaría Técnica de la CIDEA, por lo tanto, en conjunto con la Secretaría Distrital de Ambiente –SDA-, ha desarrollado cinco reuniones para el desarrollo y fortalecimiento de la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental, con la ejecución de diferentes acciones: elaboración de comunicados, convocatoria vía correo electrónico, confirmación telefónica, elaboración de actas, de presentaciones, documentos de trabajo, se coordinaron aspectos logísticos etc.

De igual manera se realizó el primer encuentro de la CIDEA. D.C., (16/08/2012), con la participación de ocho representantes (de 9 entidades que la conforman) y reuniones con delegados a la Unidad Técnica de Apoyo- UTA- del CIDEA, para hacer revisión del directorio de miembros CIDEA, ajustes al Reglamento de la Comisión, proyección de la UTA y otros compromisos.

La SED-DEPB, también ha participado en reuniones de Consejo Consultivo de Ambiente (03/08/2012), en la Secretaría de Hábitat, y convocada por la SDA. En dicha reunión se adquirieron compromisos en relación a los ajustes de la Política Distrital de Humedales, en la línea de Educación Ambiental y se proyectó reunión de mesa de Humedales.

Logros Secretaría de Educación Distrital - SED

Programa PDD: Construcción de saberes, educación incluyente, diversas y de calidad para disfrutar y aprender.

Proyecto PDD: Garantía del derecho con calidad, gratuidad y permanencia.

Fortalecimiento de las instituciones educativas con empoderamiento ciudadano, docente y mejoramiento de la gestión sectorial.

Meta PDD: 100% de los colegios y ciclos fortalecidos curricularmente en lectoescritura, matemáticas y ciencias naturales y sociales.

Implementar en el 100% de los colegios distritales programas integrales de ciudadanía y convivencia., la misma en concordancia con el Acuerdo 449 de 2010.

Meta /Acción entidad: Promover en colegios oficiales del D.C, el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental.

2012

Con la participación en la mesa de humedales de Consejo Consultivo, convocados y liderados por SDA, (24/08/2012) en el Humedal Santa María del Lago, presentaron la propuesta de ajustes de la Política Pública Distrital de Humedales, sus implicaciones y corresponsabilidad interinstitucional. La SED presentará propuesta de participación en reunión de mesa de trabajo de “Cumbre de Cambio Climático” liderada por el JBB, y realizada en la SED, el día 23 de agosto. Se presentó también la propuesta del encuentro Nacional de Educación ambiental que lidera el Ministerio de Ambiente y se generó agenda de trabajo y compromisos interinstitucionales. Dicho evento es impulsado por la Alcaldía de Bogotá para ejecutarlo entre el 19 y 21 de noviembre de 2012, titulado “Cumbre de Ciudades y Cambio Climático”. De igual forma se conoció la propuesta del Encuentro Nacional de experiencias significativas, sobre el desarrollo de la implementación de la Política Nacional y Distrital de Educación Ambiental.

La SED-DEPB, asiste a en reuniones de la mesa de “Renaturalización para la intervención de los territorios del D.C.”, en donde participan diferentes entidades del D.C. (JBB, EAAB, SDA, SDE y SED), con el propósito de realizar acciones conjuntas que permitan tener impacto ambiental, social, educativo y de ciudad en diferentes territorios ambientales; en ellos se ha revisado el plan operativo a desarrollar con el colegio Marsella y comunidad que participa en este proceso piloto para la ciudad.

La SED-DEPB, también asiste a las reuniones de la CISPARE (Comisión Intersectorial para la Sostenibilidad, Protección Ambiental, Ecourbanismo y Ruralidad), en la cual mediante mesas de trabajo -3 reuniones-, se avanzó en la construcción de planes de acción de la política de salud ambiente para el D.C.

Durante el cuarto trimestre, para el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental en el D.C, se realizaron las siguientes acciones pedagógicas:

Logros Secretaría de Educación Distrital - SED

Programa PDD: Construcción de saberes, educación incluyente, diversas y de calidad para disfrutar y aprender.

Proyecto PDD: Garantía del derecho con calidad, gratuidad y permanencia.

Fortalecimiento de las instituciones educativas con empoderamiento ciudadano, docente y mejoramiento de la gestión sectorial.

Meta PDD: 100% de los colegios y ciclos fortalecidos curricularmente en lectoescritura, matemáticas y ciencias naturales y sociales.

Implementar en el 100% de los colegios distritales programas integrales de ciudadanía y convivencia., la misma en concordancia con el Acuerdo 449 de 2010.

Meta /Acción entidad: Promover en colegios oficiales del D.C, el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental.

2012

Se firmó convenio de Cooperación No. 002 de octubre del 2012 con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP-, que tiene como objeto: *“Desarrollar de manera conjunta entre la UAESP y la SED programas, proyectos y acciones pedagógicas de Educación Ambiental en relación con el adecuado manejo de residuos sólidos al interior de los colegios y la comunidad educativa en el Distrito Capital, en el marco del Programa Bogotá Basura Cero del Plan de Desarrollo 2012-2016 Bogotá Humana”*, en la cual se construirán programas de formación relacionadas con el tema “consume responsable”, se hará difusión de piezas comunicativas del programa basura cero, mediante talleres con énfasis en formación ciudadana, así como su relación con otras dinámicas ambientales. La población a intervenir serán todos los colegios oficiales, a través de los CAE, la RJA y el programa de servicio social ambiental.

El 8 de noviembre (en el auditorio Fabio Chaparro), se realizó el primer Concurso de Disfraces Ecológicos del D.C, el cual tuvo como objeto Promocionar con los estudiantes del Comité Ambiental Escolar-CAE-, Red Juvenil Ambiental –RJA- y diversos miembros de la comunidad educativa, el manejo responsable de los residuos sólidos, con el fin de reflexionar acerca del consumo responsable desde la cotidianidad, a partir de la construcción de Disfraces Ecológicos con materiales reutilizables. Con los colegios inscritos (previa convocatoria), se realizó una jornada pedagógica cultural. Los estudiantes ganadores, recibieron un reconocimiento (tres tablas electrónicas-por parte de la UAESP), por presentar la mejor propuesta acorde a los criterios pedagógicos según tres categorías: gobernanza del agua, cambio climático y biodiversidad natural y cultural. Paralelamente, se reconocieron con variados materiales didácticos, las diferentes muestras de los colegios que desfilaron. Así mismo, se presentó una obra teatral ecológica denominada “el árbol”, que invitó a la reflexión permanente de ser responsables con la naturaleza y nuestro papel como parte de ella.

En síntesis de la convocatoria efectuada por parte de la SED, se inscribieron 54 muestras de disfraces ecológicos (12 de gobernanza del agua, 21 cambio climático, 21 biodiversidad natural y cultural), se contó con la participación de 216 personas, entre docentes, estudiantes, padres y comunidad educativa; para un total de 26 colegios y 16 localidades del D.C.

Logros Secretaría de Educación Distrital - SED

Programa PDD: Construcción de saberes, educación incluyente, diversas y de calidad para disfrutar y aprender.

Proyecto PDD: Garantía del derecho con calidad, gratuidad y permanencia.

Fortalecimiento de las instituciones educativas con empoderamiento ciudadano, docente y mejoramiento de la gestión sectorial.

Meta PDD: 100% de los colegios y ciclos fortalecidos curricularmente en lectoescritura, matemáticas y ciencias naturales y sociales.

Implementar en el 100% de los colegios distritales programas integrales de ciudadanía y convivencia., la misma en concordancia con el Acuerdo 449 de 2010.

Meta /Acción entidad: Promover en colegios oficiales del D.C, el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental.

2012

Con la organización y realización de este primer Concurso Distrital de Disfraces Ecológicos 2012, se puede resaltar los siguientes logros y reflexiones: Fortalecimiento de procesos pedagógicos del consumo responsable y el manejo adecuado de los residuos sólidos con la comunidad educativa de los colegios oficiales, quienes abrieron espacios propios de reflexión, creación y clasificación de disfraces elaborados con materiales reutilizables, a través de diferentes jornadas pedagógicas en las instituciones, donde a la vez se vincularon algunos padres de familia. Sensibilización a los estudiantes sobre el “problema”, que se convierte en potencial de la mal llamada basura, fomentando la reutilización de los residuos sólidos en la confección de vestidos elaborados a base de material desechable y otras muestras artesanales como bolsos, decoraciones, cartucheras para colores, entre otros. Promoción de la participación de la comunidad educativa en actividades, que estimularon y desarrollaron la creatividad. Entregar las piezas comunicativas del programa Bogotá Basura Cero a todos los asistentes (De igual manera, se entregaron en colegios y Direcciones Locales. Con la obra de teatro ambiental, se evidencian otras formas de aprendizaje significativo, a través del arte, con gran asertividad especialmente de los niños y niñas.

En el marco de la campaña “Basura cero”, la Dirección de Educación Preescolar y Básica –DEPB-, orientó la elaboración de una pieza comunicativa, con apoyo del colegio Nueva Colombia (localidad de Suba), en donde se viene realizando acciones de educación ambiental en torno al manejo adecuado de residuos sólidos acompañado de prácticas de reutilización de material, separación de residuos, compostaje, huerta escolar y elaboración de elementos manuales y artísticos. El video muestra la importancia de informar y socializar con los estudiantes a cerca del nuevo modelo de recolección de residuos en la ciudad, y del cual hace parte la comunidad educativa y los padres y/o acudientes, ejercicio que se ejecutó usando los plegables y afiches del programa basura cero.

La SED-DEPB, apoyó también el lanzamiento de los “Comités de Impulso a la Gobernabilidad del Agua, Reciclaje y Aseo – CIGARRA-, con la presencia de la Alcaldía Mayor, evento desarrollado en la Localidad de Usme, barrio La Flora; (liderado por el IDPAC), cuyo propósito fue hacer el lanzamiento de estos comités que se esperan activar en la ciudad, para tener una sola visión del distrito con el tema de los recuperadores. El tema central fue Manejo de Crisis- Cambio del modelo de recolección de basuras-, con los componentes de Manejo Político, Manejo de medios de comunicación y Manejo operativo.

Logros Secretaría de Educación Distrital - SED

Programa PDD: Construcción de saberes, educación incluyente, diversas y de calidad para disfrutar y aprender.

Proyecto PDD: Garantía del derecho con calidad, gratuidad y permanencia.

Fortalecimiento de las instituciones educativas con empoderamiento ciudadano, docente y mejoramiento de la gestión sectorial.

Meta PDD: 100% de los colegios y ciclos fortalecidos curricularmente en lectoescritura, matemáticas y ciencias naturales y sociales.

Implementar en el 100% de los colegios distritales programas integrales de ciudadanía y convivencia., la misma en concordancia con el Acuerdo 449 de 2010.

Meta /Acción entidad: Promover en colegios oficiales del D.C, el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental.

2012

Dentro de otras acciones que apoyan los procesos de educación ambiental en el D.C. se pueden enunciar:

El Equipo de educación ambiental de la DEBP, aportó en la Organización del XVII Foro Educativo Distrital, que se ejecutó el 26 de octubre y en la cual dinamizo y orientó una de las mesas de trabajo: "Ordenamiento del Territorio alrededor del Agua", con la participación de unas 250 personas de la comunidad educativa del D.C.

El 12 de noviembre apoyó en la presentación del Plan Sectorial de Educación en la localidad de Kennedy, donde igualmente se visibilizo el proyecto de Participación y Ciudadanía, como iniciativa a considerar durante la presente administración.

La SED-DEPB, estuvo en el "Coloquio de Participación y Educación Ambiental", realizado en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, el 2 de noviembre; del cual participó como ponente, realizando aportes a la ciudad a través de una ponencia, donde entregó insumos frente a las siguientes preguntas. ¿Cuál es el papel que debe cumplir la Educación Ambiental frente al Ordenamiento del Territorio?, y ¿Cuáles son las Estrategias de Educación Ambiental que podrían aportar a la adaptación al cambio climático?, frente a estas se visibilizó la importancia de continuar fortaleciendo los Proyectos Ambientales Escolares-PRAE- y los diferentes procesos y estrategias de educación ambiental establecidos en la Política Pública Distrital de Educación Ambiental -PPDEA-, con la participación infantil y juvenil que pertenece a la Red Juvenil Ambiental. Finalmente se apoyó en la orientación en las mesas de trabajo con la comunidad, donde realizaron aportes significativos para la ciudad.

Así mismo, la SED-DEPB participó en el Encuentro Distrital de Educación Ambiental, apoyando previamente mediante jornadas pedagógicas en la

Logros Secretaría de Educación Distrital - SED

Programa PDD: Construcción de saberes, educación incluyente, diversas y de calidad para disfrutar y aprender.

Proyecto PDD: Garantía del derecho con calidad, gratuidad y permanencia.

Fortalecimiento de las instituciones educativas con empoderamiento ciudadano, docente y mejoramiento de la gestión sectorial.

Meta PDD: 100% de los colegios y ciclos fortalecidos curricularmente en lectoescritura, matemáticas y ciencias naturales y sociales.

Implementar en el 100% de los colegios distritales programas integrales de ciudadanía y convivencia., la misma en concordancia con el Acuerdo 449 de 2010.

Meta /Acción entidad: Promover en colegios oficiales del D.C., el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental.

2012

organización, coordinación y participación del Encuentro Distrital de Educación Ambiental “Las voces de la educación ambiental en la región capital”, cuyo objetivo fue: iniciar un proceso de análisis de la implementación de las Políticas Nacional y Distrital de Educación Ambiental, a partir de las experiencias desarrolladas en la región capital. El evento fue realizado los días 21 y 22 de noviembre en el Jardín Botánico José Celestino Mutis. Al encuentro asistió el Sr. Secretario de Educación, quien intervino en la apertura. Se apoyó con la participación activa en reuniones previas los días 1, 13 y 19 de noviembre; direccionando la estructura organizacional, aportes pedagógicos, planteamiento de las preguntas orientadoras que direccionaron el Foro de CIDEA; definición de estrategias de educación ambiental para desarrollar en las mesas de trabajo, entre otras. De igual forma, la SED realizó la ponencia sobre los avances y aportes del CIDEA a la Educación Ambiental en el D.C., como representante de la Secretaría Técnica de CIDEA D.C. En este evento se orientó el Foro: fortalecimiento de los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental, durante el primer día.

De otra parte la SED, desde la DEPB, logró fortalecer la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental, a través de la realización de cinco reuniones ordinarias de la Secretaría Técnica, para la puesta en marcha de la CIDEA, donde se elaboraron comunicados, convocatorias para reuniones de UTA, elaboración y organización de actas y carpetas, documentos de trabajo, y se coordinaron aspectos logísticos, entre otros. Así mismo, se revisó el cronograma propuesto como ruta del CIDEA 2012, se verificó el cumplimiento de la ruta de trabajo propuesta en la comisión, donde se evidencia los cambios en la programación, teniendo en cuenta la dinámica de las entidades al finalizar el año. En este periodo se efectuaron dos jornadas de trabajo con la Unidad Técnica de Apoyo de la UTA, se lideró la convocatoria y desarrollo de la tercera reunión de la Unidad Técnica de Apoyo- UTA- del CIDEA, que se realizó el día 29 de noviembre en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Ambiente, con el propósito de realizar el balance de acciones en educación ambiental, verificar y concertar acta anterior de reunión ordinaria de la CIDEA, para su aprobación y orientar la construcción Plan de acción 2013 y la organización de la reunión ordinaria de la CIDEA.

Logros Secretaría de Educación Distrital - SED

Programa PDD: Construcción de saberes, educación incluyente, diversas y de calidad para disfrutar y aprender.

Proyecto PDD: Garantía del derecho con calidad, gratuidad y permanencia.

Fortalecimiento de las instituciones educativas con empoderamiento ciudadano, docente y mejoramiento de la gestión sectorial.

Meta PDD: 100% de los colegios y ciclos fortalecidos curricularmente en lectoescritura, matemáticas y ciencias naturales y sociales.

Implementar en el 100% de los colegios distritales programas integrales de ciudadanía y convivencia., la misma en concordancia con el Acuerdo 449 de 2010.

Meta /Acción entidad: Promover en colegios oficiales del D.C, el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental.

2012

La SED como Secretaría Técnica, convocó y efectuó la segunda reunión Ordinaria de la CIDEA, el día 20 de diciembre, con el desarrollo de la siguiente agenda: presentación de SIDCOOR de la Alcaldía Mayor de Bogotá, aprobación del acta anterior, aprobación del reglamento, acciones de Educación Ambiental en el marco del CIDEA- Presentación (matriz), proyección para el 2013, a través de la construcción del plan de acción de la CIDEA, para el desarrollo de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental.

La SED también orientó y coordinó la mesa de trabajo: fortalecimiento de los Comités Técnicos Interinstitucionales de educación ambiental (Coordinación Intersectorial e Interinstitucional) CAL - CLEA Mesas, Redes y Colectivos Ambientales.

De otra parte, como proceso de acompañamiento y seguimiento a las acciones para la formulación e implementación de propuestas educativas ambientales, el 9 de noviembre apoyó con la socialización y retroalimentación de Plan Sectorial de Educación en la localidad de San Cristóbal. Evento coordinado por la Subsecretaría de Integración Interinstitucional de la SED y el Director de Educación Local. En este evento se presentó el proyecto "Educación para la Ciudadanía y la Convivencia", (liderado por el Sr. Secretario de Educación), a dos grupos de participantes (90 personas aproximadamente), entre padres de familia, docentes, estudiantes y administrativos de la localidad de San Cristóbal.

La SED-DEPB, continúa participando en reuniones de Consejo Consultivo Ambiental, convocado por la Secretaría Distrital de Ambiente, con el propósito de fortalecer la mesa de Humedales, revisar la Política Distrital de Humedales, socializar y aprobar el reglamento de la mesa de humedales del distrito.

De igual manera, apoya la mesa que es liderada por el Jardín Botánico de Bogotá, donde participan diferentes entidades del D.C. (JBB, EAAB, SDA, SDE y SED), con el propósito de realizar acciones conjuntas que permitan tener impacto ambiental, social, educativo y de ciudad en diferentes territorios ambientales. Se han presentado los avances del proyecto y las actividades de reforestación y reconocimiento de territorio del sector de Marsella del río Fucha, presentación

Logros Secretaría de Educación Distrital - SED

Programa PDD: Construcción de saberes, educación incluyente, diversas y de calidad para disfrutar y aprender.

Proyecto PDD: Garantía del derecho con calidad, gratuidad y permanencia.

Fortalecimiento de las instituciones educativas con empoderamiento ciudadano, docente y mejoramiento de la gestión sectorial.

Meta PDD: 100% de los colegios y ciclos fortalecidos curricularmente en lectoescritura, matemáticas y ciencias naturales y sociales.

Implementar en el 100% de los colegios distritales programas integrales de ciudadanía y convivencia., la misma en concordancia con el Acuerdo 449 de 2010.

Meta /Acción entidad: Promover en colegios oficiales del D.C, el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental.

2012

por parte de la Secretaría de Ambiente del Plan de trabajo en Ríos y Quebradas, para con base en él, definir algunos sitios donde se desarrollarían procesos de renaturalización entre todas las entidades involucradas.

En este marco, en el colegio Marsella (localidad de Kennedy), se avanzó en la estructuración y construcción de una propuesta de convenio interinstitucional y del plan de trabajo 2013, en donde se construye un proceso de formación con estudiantes y participantes de la JAC, quedando pendientes los talleres de educación ambiental, ya que la programación se corrió hasta la primera semana de diciembre y los colegios ya están en receso. De igual forma, se realizó la presentación del reconocimiento de territorio (por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente) y el plan de trabajo del río Tunjuelo, como eje articulador de los procesos a intervenir. Finalmente, se dio asesoría a la docente del colegio Marsella y a la Arquitecta (SDA), en la propuesta de la estrategia de Aula Ambiental en lo curricular y pedagógico, como en las posibles locaciones de las mismas, para realizar el próximo año en el primer trimestre.

De igual manera, La SED-DEPB, hace parte del Comité Distrital del Programa Ondas Bogotá –Cundinamarca, dinamizada por la UPN y Colciencias, desde donde se logró que se visibilizaran las 160 investigaciones que viene desarrollando los colegios del D.C en el 2012, con la participación de jóvenes y niños interesados en los procesos de investigación. En enero de 2013, se continuará con difusión e invitación a participar en nuevas investigaciones. Los colegios inscritos y ganadores fueron invitados al premio de Iniciativas de investigación Ecopetrol; del cual fue reconocido la institución San Cristóbal y cinco colegios más, para la Feria Distrital de Investigaciones del D.C, e invitados a concursar en el Nacional (en Santander). Esta, convocatoria, plantea entre sus principales objetivos:

1. Fomentar la cultura ciudadana y democrática de ciencia, tecnología e innovación en niños (as) y jóvenes del Distrito Capital acompañados por sus maestros (as) o adultos a través de la Investigación como Estrategia Pedagógica.

Logros Secretaría de Educación Distrital - SED

Programa PDD: Construcción de saberes, educación incluyente, diversas y de calidad para disfrutar y aprender.

Proyecto PDD: Garantía del derecho con calidad, gratuidad y permanencia.

Fortalecimiento de las instituciones educativas con empoderamiento ciudadano, docente y mejoramiento de la gestión sectorial.

Meta PDD: 100% de los colegios y ciclos fortalecidos curricularmente en lectoescritura, matemáticas y ciencias naturales y sociales.

Implementar en el 100% de los colegios distritales programas integrales de ciudadanía y convivencia., la misma en concordancia con el Acuerdo 449 de 2010.

Meta /Acción entidad: Promover en colegios oficiales del D.C, el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental.

2012

2. Fomentar la participación en grupos de investigación infantil y juvenil, de niños, niñas y jóvenes, acompañados por sus maestros (as) o adultos, para que a partir de sus preguntas puedan plantear problemas de investigación relacionados con su entorno y su comunidad o sus Instituciones Educativas.
3. Invitar a las Instituciones Educativas del Distrito Capital a desarrollar investigaciones pre-estructuradas en las líneas nacionales: “Ambiental” y “Bienestar Infantil y Juvenil”.

La UPN en convenio con Colciencias, acompañará estas investigaciones en el primer semestre del 2013.

2013

Formación Ciudadana en la Acción

Educar en la participación y empoderar a los estudiantes - individual y colectivamente - mediante la promoción de actitudes sociocríticas, la elaboración de conocimientos colectivos contextualizados, la cooperación y la movilización para la acción y la integración y actualización curricular, en las instituciones educativas del Distrito, para el desarrollo de los contenidos académicos y la implementación de nuevas estrategias pedagógicas relacionadas con: democracia, constitución y ciudadanía, diversidad étnica y cultural, educación en derechos humanos, reconstrucción de la memoria histórica, equidad de género y de la población LGBTI, educación ambiental, educación sexual, convivencia y promoción de la participación.

Educación ambiental

En el acompañamiento al programa Bogotá Basura Cero, en coherencia con las modificaciones propuestas al Auto 275 /2011, al cumplimiento de los objetivos (1 y 4) y al desarrollo del plan de trabajo 2013 del convenio N°. 002 (UAESP-SED), se avanzó en la revisión y aportes a un material pedagógico que servirá como herramienta virtual para docentes y la población infantil de los ciclos Cero y Cuarto.

Logros Secretaría de Educación Distrital - SED

Programa PDD: Construcción de saberes, educación incluyente, diversas y de calidad para disfrutar y aprender.

Proyecto PDD: Garantía del derecho con calidad, gratuidad y permanencia.

Fortalecimiento de las instituciones educativas con empoderamiento ciudadano, docente y mejoramiento de la gestión sectorial.

Meta PDD: 100% de los colegios y ciclos fortalecidos curricularmente en lectoescritura, matemáticas y ciencias naturales y sociales.

Implementar en el 100% de los colegios distritales programas integrales de ciudadanía y convivencia., la misma en concordancia con el Acuerdo 449 de 2010.

Meta /Acción entidad: Promover en colegios oficiales del D.C, el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental.

2013

En reunión convocada en el marco de la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental (CIDEA), con Referentes Ambientales de las Alcaldías Locales del D.C., se les brindó información unificada con criterios del programa basura Cero y los alcances pedagógicos a considerar como elementos metodológicos y conceptuales a tener en cuenta en la construcción de los proyectos locales 2014.

Como actividad para la divulgación y promoción del manejo adecuado de los residuos sólidos y el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental en los colegios, se entregaron 500 piezas comunicativas del Programa Basura Cero, a 115 docentes participantes en el conversatorio de Gestión del riesgo, realizado el 6 de Noviembre, en el auditorio de la Cámara de Comercio (sede Kennedy).

Identificación de 148 colegios con proyectos ambientales escolares (PRAE), que tienen énfasis en residuos sólidos, y otras 80 instituciones oficiales caracterizadas con un PRAE en la cual relacionan los residuos sólidos con temas de interés como: sistema hídrico, fauna, cambio climático entre otros.

La SED, adelantó la construcción de una propuesta pedagógica piloto dirigida a estudiantes de los grados noveno y décimo, y/o pertenecientes a los Comités Ambientales Escolares (CAE), que tienen un PRAE con énfasis en el manejo adecuado de Residuos Sólidos; se incluye un proceso de formación teórico – práctico, para el fortalecimiento de capacidades ciudadanas.

En reunión con estudiantes representantes de los Cabildos de Juventudes de la localidad de Fontibón, y a partir de sus iniciativas ambientales, se les presentó una propuesta a implementar en el primer semestre del 2014, relacionada con un proceso de formación ciudadana denominada: mente-eco, campañas y responsabilidad sobre el manejo adecuado de los residuos.

Logros Secretaría de Educación Distrital - SED

Programa PDD: Construcción de saberes, educación incluyente, diversas y de calidad para disfrutar y aprender.

Proyecto PDD: Garantía del derecho con calidad, gratuidad y permanencia.

Fortalecimiento de las instituciones educativas con empoderamiento ciudadano, docente y mejoramiento de la gestión sectorial.

Meta PDD: 100% de los colegios y ciclos fortalecidos curricularmente en lectoescritura, matemáticas y ciencias naturales y sociales.

Implementar en el 100% de los colegios distritales programas integrales de ciudadanía y convivencia., la misma en concordancia con el Acuerdo 449 de 2010.

Meta /Acción entidad: Promover en colegios oficiales del D.C, el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental.

2013

Consolidación de una base de datos con información remitida por 117 colegios oficiales (pertenecientes a 14 localidades), quienes describen acciones pedagógicas realizadas en pro del manejo adecuado de residuos sólidos: expresiones artísticas, construcción de cuentos, carteleras, afiches, guiones de obras de teatro, concursos, campaña de limpiezas de espacios públicos aledaños, entre otros.

De otra parte, se adelantó el convenio Interadministrativo N°. 03258 del 31 de octubre, suscrito con el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para formar estudiantes ambientalmente responsables, capaces de transformar la realidad a través del fortalecimiento de la dimensión ambiental en los procesos pedagógicos que se adelantan en las instituciones educativas distritales, la renaturalización de sus entornos de aprendizaje, la comprensión y apropiación de las dinámicas socio-ambientales en el territorio, y el desarrollo de herramientas pedagógicas para la comunicación y la educación ambiental".

Este convenio cuenta con diversas acciones pedagógicas planteadas para tres componentes que se describen a continuación: Dimensión ambiental en la educación para la ciudadanía y la convivencia, Colegios más verdes: mejores ambientes de aprendizaje, y Comunicación educativa.

De este nuevo convenio, se ha adelantado la delegación y realización de la primera reunión del Comité Técnico, con aprobación del Plan de Acción y Cronograma general. Por parte del JBB, ya se hizo la contratación de 15 profesionales (previa presentación de 100 hojas de vida) quienes apoyarán el desarrollo del convenio, queda pendiente nueva contratación de recurso humano (12 más) para enero; actualmente se cuenta con bases de datos y criterios para la selección e invitación de los 128 colegios con inclusión de la dimensión de la educación ambiental desde los PIEC y de los 10 colegios más verdes, para proceder a convocarlos a formar parte de la ejecución, e invitarlos a reuniones para socializarles el convenio. El JBB socializó el convenio con referentes

Logros Secretaría de Educación Distrital - SED

Programa PDD: Construcción de saberes, educación incluyente, diversas y de calidad para disfrutar y aprender.

Proyecto PDD: Garantía del derecho con calidad, gratuidad y permanencia.

Fortalecimiento de las instituciones educativas con empoderamiento ciudadano, docente y mejoramiento de la gestión sectorial.

Meta PDD: 100% de los colegios y ciclos fortalecidos curricularmente en lectoescritura, matemáticas y ciencias naturales y sociales.

Implementar en el 100% de los colegios distritales programas integrales de ciudadanía y convivencia., la misma en concordancia con el Acuerdo 449 de 2010.

Meta /Acción entidad: Promover en colegios oficiales del D.C, el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental.

2013

Locales de las Alcaldías Locales (convocados por la Secretaría de Gobierno, en el marco de la CIDEA). De igual manera, se adelantarán jornadas de trabajo, para realizar acciones de planeación como armonización metodológica y conceptual, diseño de las jornadas de trabajo y de construcción de guías orientadoras, formatos y otros insumos.

De igual manera, como gestión ambiental se convocó y desarrollaron los dos últimos conversatorios en educación ambiental: el de Gestión del riesgo, con una asistencia de 96 personas, evento direccionado por pedagogos de FOPAE, quienes presentaron un video, conceptos y normatividad básicos, mediante un taller pedagógico y análisis y reflexiones sobre el rol de educador, los estudiantes y las entidades.

De igual manera, como gestión ambiental se convocó y desarrollaron los dos últimos conversatorios en educación ambiental: el de Gestión del riesgo, con una asistencia de 96 personas, evento direccionado por pedagogos de FOPAE, quienes presentaron un video, conceptos y normatividad básicos, mediante un taller pedagógico y análisis y reflexiones sobre el rol de educador, los estudiantes y las entidades.

Y el último conversatorio de bienestar animal, que se desarrolló en el marco del Encuentro Distrital de Tenencia Responsable de Animales, con la participación de 49 maestros. También se logró la ejecución de un recorrido guiado por el Centro de Zoonosis, con apoyo de la Secretaría Distrital de Salud (SDS), en donde 28 docentes inscritos, fueron sensibilizados frente a la adopción y tenencia responsable de animales. Los dos conversatorios fueron realizados en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Bogotá, en Alianza con la Corporación Ambiental empresarial –CAEM-.

Logros Secretaría de Educación Distrital - SED

Programa PDD: Construcción de saberes, educación incluyente, diversas y de calidad para disfrutar y aprender.

Proyecto PDD: Garantía del derecho con calidad, gratuidad y permanencia.

Fortalecimiento de las instituciones educativas con empoderamiento ciudadano, docente y mejoramiento de la gestión sectorial.

Meta PDD: 100% de los colegios y ciclos fortalecidos curricularmente en lectoescritura, matemáticas y ciencias naturales y sociales.

Implementar en el 100% de los colegios distritales programas integrales de ciudadanía y convivencia., la misma en concordancia con el Acuerdo 449 de 2010.

Meta /Acción entidad: Promover en colegios oficiales del D.C, el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental.

2013

Al encuentro Distrital denominado: “El bienestar animal, responsabilidad social” no estamos solos, ellos también cuentan, se promovió con 250 estudiantes, la importancia de asumir las relaciones con otros seres vivos, acciones de respeto y cuidado que los lleve a una adquisición, tenencia responsable y una adecuada disposición al momento de fallecer. Se les invitó a entender y poner en práctica, actitudes y comportamientos adecuados con los animales, normatividad vigente, a identificar especies de animales que pueden ser animales de compañía o no, a dialogar y debatir con entidades de la ciudad sobre el tema, a conocer y compartir con otros estudiantes, docentes, padres y madres de familia de los colegios, experiencias positivas que se adelantan en pro del bienestar animal. Del proyecto 900, se logró la logística de este evento con apoyo de material didáctico para los talleres, refrigerio y transporte para movilización de los estudiantes.

También se programaron 10 talleres del agua, denominados: “Guaque y sus amigos”, realizados en el marco del Plan Distrital del Agua, en los que se hizo énfasis en el cambio climático, frente a la vulnerabilidad y adaptación, la gobernanza del agua, a través del reconocimiento del sistema hídrico de Bogotá: Páramos, ríos, quebradas y humedales. Los colegios participantes pertenecen a las localidades de Usaquén, San Cristóbal, Usme, Engativá, Suba, Kennedy y Ciudad Bolívar. El Programa Amigos por el Agua tiene como objetivo principal la difusión del Derecho al Agua entre los niños, niñas y jóvenes y se desarrolla a través de una Campaña Educativa dividida en tres (3) fases: Primera Fase. Acercamiento Informativo, sensibilización con las cartillas educativas (que se han distribuido en cada taller). Se estableció que la población objetivo de la primera fase serían niños y niñas de preescolar, 1º y 2º de primaria. La Segunda Fase: Cuentos hechos por niños, niñas y jóvenes. Cuando se apropien de la imagen de “Guaque”, como mascota y símbolo del Plan Distrital del Agua, se realizarán concursos de cuentos y/o historias creadas por los estudiantes alrededor del Derecho al Agua, su uso, cuidado y protección, cuyo premio será la publicación y socialización en los colegios de Bogotá D.C. y en los Hogares Comunitarios y/o sustitutos del ICBF. La Tercera Fase: Creación Club Amigos por el Agua. En ésta última fase los niños y niñas en compañía de Guaque se convertirán en amigos del agua a través campañas dirigidas por ellos en sus colegios donde

Logros Secretaría de Educación Distrital - SED

Programa PDD: Construcción de saberes, educación incluyente, diversas y de calidad para disfrutar y aprender.

Proyecto PDD: Garantía del derecho con calidad, gratuidad y permanencia.

Fortalecimiento de las instituciones educativas con empoderamiento ciudadano, docente y mejoramiento de la gestión sectorial.

Meta PDD: 100% de los colegios y ciclos fortalecidos curricularmente en lectoescritura, matemáticas y ciencias naturales y sociales.

Implementar en el 100% de los colegios distritales programas integrales de ciudadanía y convivencia., la misma en concordancia con el Acuerdo 449 de 2010.

Meta /Acción entidad: Promover en colegios oficiales del D.C, el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental.

2013

enseñarán a los profesores, alumnos y padres el cuidado y preservación del agua, con ayuda de la cartilla. Entre octubre y noviembre se desarrollaron ocho talleres, con estudiantes de grados preescolar, primero, tercero y cuarto, estos últimos son representantes del Comité ambiental Escolar.

Con respecto a la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental -CIDEA-, en donde se dinamiza la Política Pública Distrital de Educación Ambiental (PPDEA), se avanzó en la organización de reuniones de Secretaría Técnica (a cargo de la SED), para coordinar y desarrollar acciones de logística, convocatorias, presentaciones, oficios, elaboración de actas, entre otras; así como jornadas de trabajo con la Unidad Técnica de Apoyo (UTA), para construir documentos priorizados por la comisión: Uno de Servicio Social Ambiental y otro en Gestión del Riesgo, así como aprobación del Plan de Acción 2014.

Como parte de las acciones propuestas en el plan de acción y por solicitud de los directivos, se diseñó y ejecutó el proceso de formación, dirigido a gestores y educadores ambientales profesionales de diferentes entidades del gobierno (SDA, JBB, SDS, FOPAE y SED), con el fin de cualificar el quehacer de los gestores que intervienen en el territorio y dar un mensaje coherente y unificado a la ciudad de la Bogotá. En octubre se ejecutó una última jornada informativa de reflexión ambiental, en Gestión de riesgo (en Corferias), con la participación de 120 gestores.

Teniendo en cuenta la necesidad de dar orientaciones en educación ambiental a las localidades y dando coherencia al direccionamiento distrital, la Secretaría Técnica (SED) y Secretaría de Gobierno direccionaron una reunión con referentes ambientales de Alcaldías Locales, en la cual se brindaron elementos metodológicos y conceptuales a tener en cuenta en la construcción de los proyectos locales 2014, allí se les presentó la propuesta bandera de la SED, enmarcada en la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, de igual forma, se informó del convenio interadministrativo 03258 de 2013, para el fortalecimiento de la educación ambiental en colegios oficiales suscrito entre el Jardín Botánico José Celestino Mutis –JBB- y la SED.

Logros Secretaría de Educación Distrital - SED

Programa PDD: Construcción de saberes, educación incluyente, diversas y de calidad para disfrutar y aprender.

Proyecto PDD: Garantía del derecho con calidad, gratuidad y permanencia.

Fortalecimiento de las instituciones educativas con empoderamiento ciudadano, docente y mejoramiento de la gestión sectorial.

Meta PDD: 100% de los colegios y ciclos fortalecidos curricularmente en lectoescritura, matemáticas y ciencias naturales y sociales.

Implementar en el 100% de los colegios distritales programas integrales de ciudadanía y convivencia., la misma en concordancia con el Acuerdo 449 de 2010.

Meta /Acción entidad: Promover en colegios oficiales del D.C, el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental.

2013

En cuanto a la estrategia INCITAR: el equipo de Educación ambiental apoyó en la formulación y revisión de la ruta preliminar para los facilitadores. También se hizo la revisión de 1111 iniciativas inscritas identificando los subtemas ambientales en los que quieren profundizar: cambio climático, agua, residuos sólidos, tenencia responsable de animales, biodiversidad, cultura ambiental, entre otros; de igual manera se logró identificar los profesionales especializados solicitados y metodología general. Con respecto a las iniciativas de los Cabildos de juventud, se logró consolidar información e iniciar reuniones con estudiantes participantes de las localidades de Fontibón y Suba, para socializarles la ruta trazada para el desarrollo de las iniciativas desde la SED, en la siguiente tabla se puede observar las propuestas por UPZ:

LOCALIDAD	Nº. UPZ	NOMBRE UPZ	PROPUESTA DE CABILDO DE JUVENTUD
Fontibón	75	Fontibón	En lo ambiental se propone campañas de reciclaje o campañas de limpieza.
Fontibón	76	San Pablo	Medio Ambiente (Reciclaje, mente eco).
Suba	18	Britalia	Actividades lúdicas, salidas pedagógicas, programa reciclaje en la UPZ, utilización tiempo libre, cursos de emprendimiento a realizar en parques y salones comunales, hacerlos por medio de foros campañas.
Barrios Unidos	22 – 21	Doce de Octubre - Andes	Desarrollo de talleres en los colegios relacionados, con responsabilidad ambiental que vinculen a actores locales, entidades, estos talleres, deben incluir conservación del recurso hídrico, maltrato animal, tráfico de especies.
Barrios Unidos	98 – 103	Alcázares - Parque Salitre	Implementar programas de reciclaje.

La ruta de trabajo para su ejecución se planteó en tres momentos:

- Revisión de la propuesta y retroalimentación con los cabildantes o dependencia responsable de la SED.
- Consolidación, convocatoria y socialización de la propuesta con los colegios por UPZ.
- Ejecución a través del convenio 2777-2013 con Compensar (primer trimestre 2014).

Logros Secretaría de Educación Distrital - SED

Programa PDD: Construcción de saberes, educación incluyente, diversas y de calidad para disfrutar y aprender.
Proyecto PDD: Garantía del derecho con calidad, gratuidad y permanencia.
 Fortalecimiento de las instituciones educativas con empoderamiento ciudadano, docente y mejoramiento de la gestión sectorial.
Meta PDD: 100% de los colegios y ciclos fortalecidos curricularmente en lectoescritura, matemáticas y ciencias naturales y sociales.
 Implementar en el 100% de los colegios distritales programas integrales de ciudadanía y convivencia., la misma en concordancia con el Acuerdo 449 de 2010.
Meta /Acción entidad: Promover en colegios oficiales del D.C, el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental.

2013

Para el caso de Fontibón, se les planteó la intención de retroalimentar el proceso desde el enfoque de ciudadanía y convivencia, en el cual se promuevan las capacidades ciudadanas (Identidad, dignidad y derechos, deberes y respeto por los derechos de los demás, sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza, participación y convivencia, sensibilidad y manejo emocional) y desde la metodología de la reflexión, acción y participación (RAP). La propuesta se desarrollaría en espacios pedagógicos: foros-lúdicos, campañas creativas, artísticas, por cada colegio acorde a los ejes del plan de Acción del PRAE y enfocados en la promoción de capacidades ciudadanas, en especial en la capacidad de sentido por la vida, el cuerpo y la naturaleza. Se abordará el consumo responsable, temáticas relacionadas con el programa Bogotá Basura Cero, su relación con el sistema hídrico, el cambio climático y la biodiversidad. De igual manera, se planteó realizar recorridos de interpretación a escenarios, la construcción de Iniciativas de emprendimiento (prácticas desde la RAP), a ejecutarse dentro y/o fuera de la institución educativa y un festival de consumo responsable local, con muestras artísticas, presentando las iniciativas de emprendimiento, (desarrolladas con las comunidades educativas de las UPZ San pablo y Fontibón). Los participantes retroalimentaron la propuesta con ideas como: la construcción de eco-muros, las tics, promocionar semanas o días de corresponsabilidad ambiental y social, el eco-circo, recuperación de los lugares con símbolos de apropiación artística y la construcción de instrumentos musicales con material reciclable, promocionando la consolidación de grupos musicales.

En la localidad de Suba y Barrios Unidos no se ha podido realizar reuniones porque existen poco interés y datos de los participantes del año 2012, sin embargo está reprogramada una nueva reunión en el colegio Vista Bella (suba).

El presupuesto ejecutado para el tema de educación ambiental a través del proyecto de inversión 900 – Educación para la ciudadanía y la convivencia:

Prestación de servicios	\$ 196.560.000
Convenio de asociación	\$ 851.831.314
Total	\$1.048.391.314



Estrategia de educación ambiental

Programa PDD: Ejercicio de las libertades culturales y deportivas.

Proyecto PDD: Cotidianidad libre y activa.

Meta PDD: Fortalecimiento Realizar 15.000 eventos masivos de recreación en condiciones de equidad, inclusión y no segregación, incluyendo actividades específicas para niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

Entidad: Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 846 Acciones Metropolitanas para la Convivencia. Realizar actividades que promueven el uso de la bicicleta como medio alternativo de transporte (Ciclopaseos y Día de la Bicicleta).	Realizar el 100% de las actividades programadas que promueven el uso de la bicicleta como medio alternativo de transporte (Ciclo - paseos y Día de la Bicicleta).	No de Parques Programados/ No de Parques Ejecutados.	Parque	Variable	1	1	0	0	El 2012 es el último año de reporte para este proyecto de Inversión.
					\$ 205.786.564	\$ 205.786.564	\$ -	\$ -	

Logros Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR

Programa PDD: Ejercicio de las libertades culturales y deportivas.

Proyecto PDD: Cotidianidad libre y activa.

Meta PDD: Fortalecimiento Realizar 15.000 eventos masivos de recreación en condiciones de equidad, inclusión y no segregación, incluyendo actividades específicas para niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

Meta /Acción entidad: Realizar el 100% de las actividades programadas que promueven el uso de la bicicleta como medio alternativo de transporte (Ciclo - paseos y Día de la Bicicleta).

2012

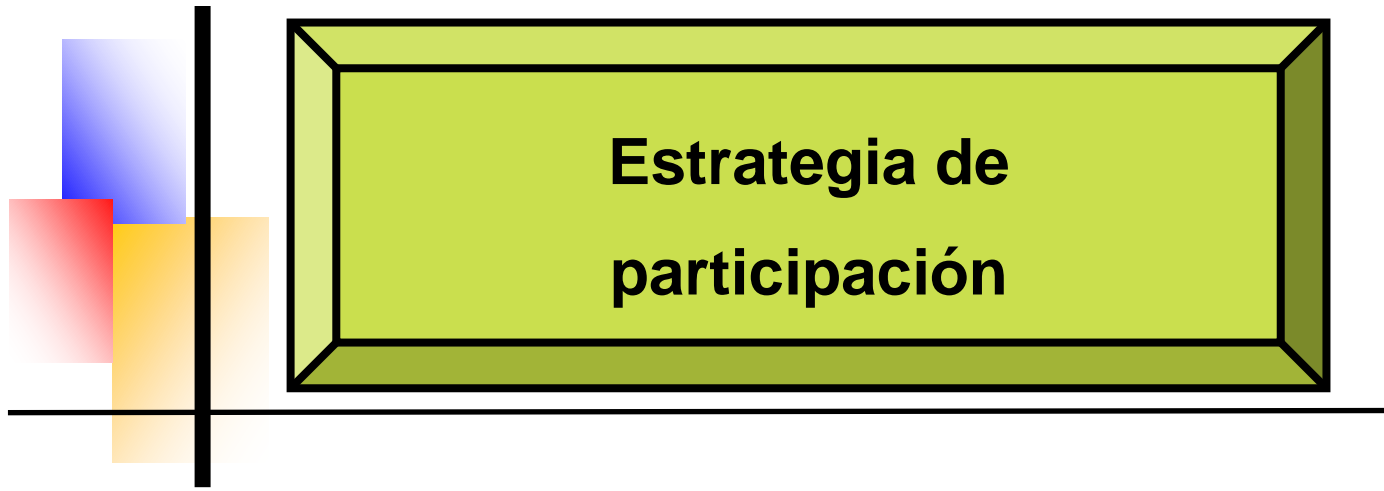
Como principales logros la formulación del Proyecto “Pedalea Por Bogotá” específico para el uso de la bicicleta como medio alternativo de transporte y un mayor uso de los corredores viales en los recorridos denominados ciclopaseos, que motivan a los bogotanos a hacer uso de la bicicleta como medio de transporte, integra grupos de trabajo, amigos y familias que se convierten en multiplicadores de los beneficios para la salud y cuidado de nuestro planeta de medios alternativos como la bicicleta.

Como debilidades se presenta la falta de cultura ciudadana, inseguridad y otros factores externos como la variabilidad climática, que generaron baja motivación para hacer de la bicicleta el vehículo diario de transporte.

2013

El proyecto de inversión 845 “Pedalea Por Bogotá”, estrategia PGA Educación Ambiental, específico para el uso de la bicicleta como medio alternativo de transporte y un mayor uso de los corredores viales en los recorridos denominados ciclopaseos, que motivan a los bogotanos a hacer uso de la bicicleta como medio de transporte, integra grupos de trabajo, amigos y familias que se convierten en multiplicadores de los beneficios para la salud y cuidado de nuestro planeta de medios alternativos como la bicicleta. Los bicorredores de la Carrera Séptima iniciaron con 20 bicicletas todo-terreno y un personal renovado de 18 promotores distribuidos en las dos jornadas, el número de viajes avanzó de forma positiva y fue necesario implementar un nuevo plan de registro on-line. A finales del 2013 se llegó a 30000 personas registradas y el número de viajes llegó a 87000, con un 25% de mujeres. Sobre la marcha se evidenciaron fallas en la construcción de las nuevas bicicletas y se inició un proceso de optimización con apoyo del proveedor.

Como debilidades se presenta la falta de cultura ciudadana, inseguridad y otros factores externos como la variabilidad climática, que generaron baja motivación para hacer de la bicicleta el vehículo diario de transporte.





Estrategia de participación

Programa PDD: Soberanía y seguridad alimentaria y nutricional.

Proyecto PDD: Disponibilidad y acceso de alimentos en el mercado interno a través del abastecimiento.

Meta PDD:

213. Vincular a 7.000 productores campesinos de la región central y ruralidad bogotana en procesos de comercialización y producción sostenible en el marco del sistema público distrital de abastecimiento.

Entidad: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del Proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 736 Disponibilidad de acceso a los alimentos en mercado interno a través del abastecimiento. 1. Vinculación de productores campesinos de la región central y ruralidad bogotana en procesos de comercialización y producción sostenible en el marco del sistema público distrital. 2. Aumento de los niveles de productividad agrícola, usos del suelo adecuados al entorno naturales, gobernanza del agua, conservación de recursos naturales y semillas.	Vincular 7000 productores campesinos de la región central y ruralidad bogotana a procesos de comercialización y producción sostenible.	No. productores vinculados.	Productores	Suma	50	118	3.500	3.582	Para la vigencia 2012 la inversión para esta meta se reprogramo de 1.145.000.000 millones a 3.108.375.000. Para la vigencia 2013 la magnitud para esta meta se reprogramo de 950 a 3500 y el presupuesto se reprogramo de 11.624.000.000 millones a 7.752.000.000 millones.
					\$ 3.108.375.000	\$ 2.078.375.000	\$ 7.752.000.000	\$ 7.751.000.000	



Estrategia de participación

Programa PDD: Soberanía y seguridad alimentaria y nutricional.

Proyecto PDD: Proyecto agrario de sustentabilidad campesina distrital.

Meta PDD:

223. Apoyar a 1000 unidades familiares de economía campesina en actividades de reconversión productiva con sistemas agrarios sostenibles.

Entidad: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del Proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 709 Proyecto agrario de sustentabilidad ad campesina distrital. 1. Reducir la vulnerabilidad de la población campesina ante los procesos de variabilidad climática y tratados de libre comercio, manteniendo la identidad cultural. 2. Potenciar las formas de gestión social que promuevan la gobernanza comunitaria de los territorios agrarios, posicionando a los pobladores rurales en el centro del desarrollo rural.	Apoyar 1000 unidades familiares de economía campesina en actividades de reconversión productiva con sistemas agrarios sostenibles.	No. de unidades familiares apoyadas.	Unidades familiares	Suma	100	181	300	89	Para la vigencia 2012 la inversión para esta meta se reprogramo de 800.000.000 millones a 1.065.999.999 Para la vigencia 2013 la magnitud para esta meta se reprogramo de 250 a 300 y el presupuesto se reprogramo de 800.000.000 millones a 1.033.617.265 millones.
					\$ 1.065.999.999	\$ 1.054.983.333	\$ 1.033.617.265	\$ 1.033.617.265	

Logros Secretaria Distrital de Desarrollo Económico - SDDE

Programa PDD: Soberanía y seguridad alimentaria y nutricional.

Proyecto PDD: Disponibilidad y acceso de alimentos en el mercado interno a través del abastecimiento.

Meta PDD: Vincular a 7.000 productores campesinos de la región central y ruralidad bogotana en procesos de comercialización y producción sostenible en el marco del sistema público distrital de abastecimiento.

Meta /Acción entidad: Vincular 7000 productores campesinos de la región central y ruralidad bogotana a procesos de comercialización y producción sostenible.

2012

La SDDE a través de la Dirección de Economía Rural y Abastecimiento – DERRA, conformó un equipo de gestores territoriales para atender los departamentos de la región central (Cundinamarca, Boyacá, Tolima y Meta); donde se definió una estrategia de intervención y regional y se priorizaron los municipios a intervenir teniendo en cuenta sus potencialidades, oferta productiva, organización, articulación con la demanda de alimentos de Bogotá, entre otros. En el marco de la gestión territorial en especial con el Departamento de Cundinamarca se lograron acuerdos institucionales los cuales se vieron concretados en los convenios y contratos N° 304, 367, 368, 370, 433 de 2012; estas contrataciones vienen interviniendo los municipios que conforman la mesa provincial de Gualivá, provincias de Oriente y Tequendama, Guavio y Sumapaz del Departamento de Cundinamarca, para el fortalecimiento socio empresarial, gestión territorial de redes de productores y Centros de Gestión Veredal; implementación de buenas prácticas agrícolas, producción y comercialización; actividades de investigación aplicada, desarrollo tecnológico, transferencia y extensionismo tecnológico con el fin de mejorar los niveles de productividad y competitividad del sector agropecuario y agroindustrial de las cadenas hortofrutícolas, aromáticas, granos, tubérculos, cárnica y láctea. En el marco de la ejecución del convenio N° 304 de 2012, se viene apoyando los procesos de emprendimiento de las redes de oferta y centros de gestión veredal en los municipios que conforman la mesa provincial del Gualivá del Departamento de Cundinamarca; destacándose como logro de la presente administración a la conformación del Centro de Gestión Veredal de Caparrapi Cundinamarca, integrado por tres redes de oferta.

Retrasos y soluciones: Las concertaciones a través de la gestión territorial en los diferentes departamentos de la región central se vieron retrasadas por la armonización de planes y políticas institucionales, que conllevaron a que las contrataciones para las intervenciones específicas en los territorios de la oferta en los casos que se dieron, específicamente para el departamento de Cundinamarca se realizaron en el tercer trimestre del 2012.

Logros Secretaria Distrital de Desarrollo Económico - SDDE

Programa PDD: Soberanía y seguridad alimentaria y nutricional.

Proyecto PDD: Disponibilidad y acceso de alimentos en el mercado interno a través del abastecimiento.

Meta PDD: Vincular a 7.000 productores campesinos de la región central y ruralidad bogotana en procesos de comercialización y producción sostenible en el marco del sistema público distrital de abastecimiento.

Meta /Acción entidad: Vincular 7000 productores campesinos de la región central y ruralidad bogotana a procesos de comercialización y producción sostenible.

2013

En el marco de los convenios Nos. 261 de 2013 y 192 de 2013 suscritos con la FEDERACIÓN NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA ¿ FENSUAGRO y ASOCIACIÓN DE USUARIOS CAMPESINOS DE CUNDINAMARCA-ADUC, en este trimestre se han vinculado a través de la estrategia de los mercados campesinos a productores campesinos de la región central y ruralidad bogotana en procesos de comercialización y producción sostenible en el marco del sistema público distrital de abastecimiento con corte al 30 de Diciembre de 2013, a través del convenio de FENSUAGRO ciento treinta (130) campesinos productores de la ruralidad de Bogotá y la región central y con ADUC con el Convenio 610 de 2013 setenta y cuatro (74) nuevos campesinos productores.

Mediante la ejecución de los contratos interadministrativos suscritos entre la SDDE y las Universidades Públicas de la región (271-2013 U. Nacional de Colombia; 565-2013 Universidad de Los Llanos; 567-2013 Universidad del Tolima; 576-2013 Universidad de Cundinamarca) se están desarrollando procesos de empresarización con productores campesinos conducentes a la construcción de planes de negocios de los pequeños y medianos productores localizados en los diferentes municipios de los departamentos anteriormente enunciados, para lo cual se cuenta con la identificación, caracterización y contexto de la oferta agroalimentaria de estos municipios y unidades productivas, como línea base para la formulación de planes de negocio; igualmente se vienen ejecutando procesos de capacitación y fortalecimiento empresarial en: (Mercadeo, Operación, Organización y Finanzas, y Buenas Prácticas Agropecuarias); tendientes a la empresarización de estas organizaciones con su consecuente plan de negocios. Se ha logrado a corte del cuarto trimestre de 2013, vincular (1.800) pequeños y medianos productores, organizados en organizaciones campesinas a estos procesos de empresarización.

Retrasos y soluciones: Con relación a los convenios de los mercados campesinos, existe una observación por parte del equipo que hace el seguimiento con respecto al tema de Calidad e Inocuidad y las buenas prácticas en lo observado durante las visitas de este último trimestre es el factor a mejorar para el próximo año, por parte del ejecutor y se tome en cuenta las observaciones realizadas por el equipo al proceso de los mercados campesinos para cumplir con los estándares exigidos en la normatividad vigente.

Logros Secretaria Distrital de Desarrollo Económico - SDDE

Programa PDD: Soberanía y seguridad alimentaria y nutricional.

Proyecto PDD: Proyecto agrario de sustentabilidad campesina distrital.

Meta PDD: Apoyar a 1000 unidades familiares de economía campesina en actividades de reconversión productiva con sistemas agrarios sostenibles.

Meta /Acción entidad: Apoyar a 1000 unidades familiares de economía campesina en actividades de reconversión productiva con sistemas agrarios sostenibles.

2012

Mediante la realización de acciones de reconversión productiva hacia sistemas agrarios sostenibles, producción agroecológica y rescate de alimentos andinos ancestrales, así como el fortalecimiento organizativo; se apoyaron 181 unidades familiares de las zonas rurales de las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Suba, Chapinero y Santa Fe en proceso de reconversión productiva. En la zona rural de Usme, la SDDE a partir del proceso de presupuestos participativos viene ejecutando la iniciativa comunitaria de productividad agropecuaria, impulsada principalmente por el centro de gestión veredal (CGV); esta es desarrollada por una asociación comunitaria de la misma localidad; el proceso se adelanta en 10 veredas, desarrolla integralmente el fortalecimiento organizativo y la gestión comunitaria entorno al trabajo participativo y colectivo con la conformación de grupos veredales de productores que desarrollan procesos de reconversión productiva materializado en el año 2012 con 5 talleres teórico prácticos, la implementación de 5 parcelas demostrativas, el arriendo y planificación de una finca para el desarrollo de actividades pedagógicas de investigación adaptativa, transformación de productos y el acopio para la comercialización; el ordenamiento de la información productiva y socioeconómica mediante el aprendizaje en el manejo y actualización de un instrumento como aplicativo a una base de datos social y productiva; la organización de la comercialización se adelanta en 7 veredas como un proceso que articula la planificación y la agregación de la oferta de la producción.

Retrasos y soluciones:

Debido a la inexistencia de información oficial y actualizada de la ruralidad Distrital, como línea base para caracterizar de manera integral la población y el desarrollo del territorio; la limitada articulación interinstitucional que contribuyera a desarrollar de manera más coordinada y efectiva las actividades y con menor desgaste en la convocatoria y la participación comunitaria, y la no reglamentación de los instrumentos de planificación del territorio rural (UPRs) en Bogotá, han retrasado la suscripción de los convenios relacionados con el desarrollo de las mestas. Por otro lado el proceso de selección de fincas y beneficiarios de la vereda Chorrillos de la Localidad de Suba, ha podido evidenciar que la zona presenta problemas de falta de agua potable y de alcantarillado que afecta especialmente a la población infantil y los sistemas de producción.



Logros Secretaria Distrital de Desarrollo Económico - SDDE

Programa PDD: Soberanía y seguridad alimentaria y nutricional.

Proyecto PDD: Proyecto agrario de sustentabilidad campesina distrital.

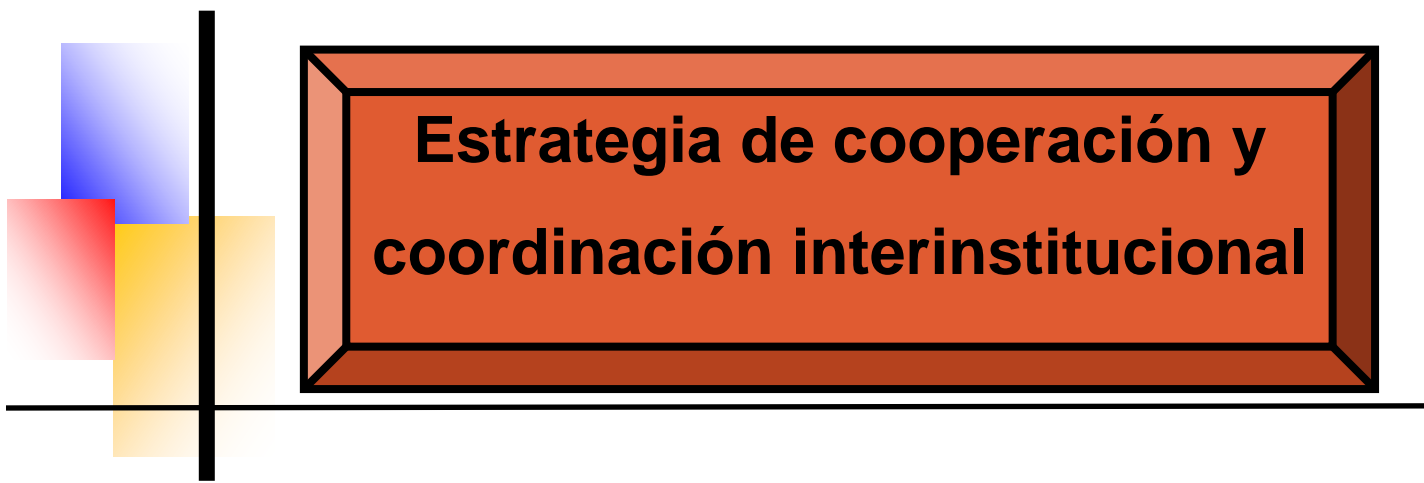
Meta PDD: Apoyar a 1000 unidades familiares de economía campesina en actividades de reconversión productiva con sistemas agrarios sostenibles.

Meta /Acción entidad: Apoyar a 1000 unidades familiares de economía campesina en actividades de reconversión productiva con sistemas agrarios sostenibles.

2013

Durante este periodo a través de la asistencia técnica se han logrado vincular a 38 unidades familiares en procesos de producción productiva con procesos de capacitación, planificación de fincas y asistencia técnica puntual.

Retrasos y soluciones: El cumplimiento a esta meta se vio retrasado en razón a que el grupo de gestión territorial conformado por la SDDE, inició sus labores en territorio hace aproximadamente tres meses, logrando caracterizar un 20% de la ruralidad bogotana, razón por la cual las actividades del procesos de asistencia técnica iniciaron en este trimestre.



Estrategia de cooperación y coordinación interinstitucional

Programa PDD: Ejercicio de las libertades culturales y deportivas.
Proyecto PDD: Cotidianidad libre y activa.
Meta PDD: Hacer mantenimiento a 1580 parques y escenarios deportivos.
Entidad: Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 842 Parques inclusivos: física, social, económica y ambientalmente. Recuperación y restauración ecológica parque Metropolitano Nacional y Simón Bolívar y Regional La Florida.	Implementar 300 Acciones en parques dirigidas al cumplimiento del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental.	No Programado/No Ejecutado.	Parque	Variable	1	1	2	2	La restauración y recuperación ecológica en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera y Arboledas fue incluida en el Convenio Distrital de Mitigación de Incendios que para el año 2013 fue el Convenio de Asociación No 2143 de 2013. Por lo anterior se reporta la magnitud sin recursos específicos para ello.
					\$ -	\$ -	\$ 280.000.000	\$ -	

SEGUIMIENTO PREADOPCIÓN PACA DISTRITAL 2012 - 2013



Estrategia de cooperación y coordinación interinstitucional

Programa PDD: Ejercicio de las libertades culturales y deportivas.

Proyecto PDD: Cotidianidad libre y activa.

Meta PDD: Hacer mantenimiento a 1580 parques y escenarios deportivos.

Entidad: Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 842 Parques inclusivos: física, social, económica y ambientalment e. Mitigación de incendios forestales y restauración de áreas incendiadas.	Implementar 300 Acciones en parques dirigidas al cumplimiento del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental.	No Programado/No Ejecutado.	Parque	Constante	1	1	1	1	
					\$ 120.000.000	\$ 120.000.000	\$ 120.000.000	\$ 120.000.000	
Proyecto 842 Parques inclusivos: física, social, económica y ambientalment e. Mantenimiento integral de jardines localizados en el sistema de parques.	Implementar 300 Acciones en parques dirigidas al cumplimiento del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental.	No Programado/No Ejecutado.	Parque	Variable	30	30	33	33	
					\$ -	\$ -	\$ 480.000.000	\$ 479.613.247	

Logros Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD

Programa PDD: Ejercicio de las libertades culturales y deportivas.

Proyecto PDD: Cotidianidad libre y activa.

Meta PDD: Hacer mantenimiento a 1580 parques y escenarios deportivos.

Meta /Acción entidad: Implementar 300 acciones en parques dirigidas al cumplimiento del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental.

2012

En el marco del proyecto 842, en la estrategia PGA Cooperación y Coordinación Institucional se realizaron Convenios Interinstitucionales con entidades como la Secretaria de Ambiente y FOPAE, dirigidos a aunar esfuerzos para la mitigación de Incendios Forestales y la recuperación de las áreas afectadas por los mismos en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera; con el Jardín Botánico José Celestino Mutis para el mantenimiento integral de 30 jardines localizados en Parques del Sistema Distrital. La conclusión frente a la ejecución de las acciones ambientales descritas anteriormente, es que el mecanismo idóneo son los Convenios Interadministrativos bajo los cuales cada entidad realiza lo que conoce y maneja por su quehacer y misión y se obtienen resultados exitosos y alianzas estratégicas.

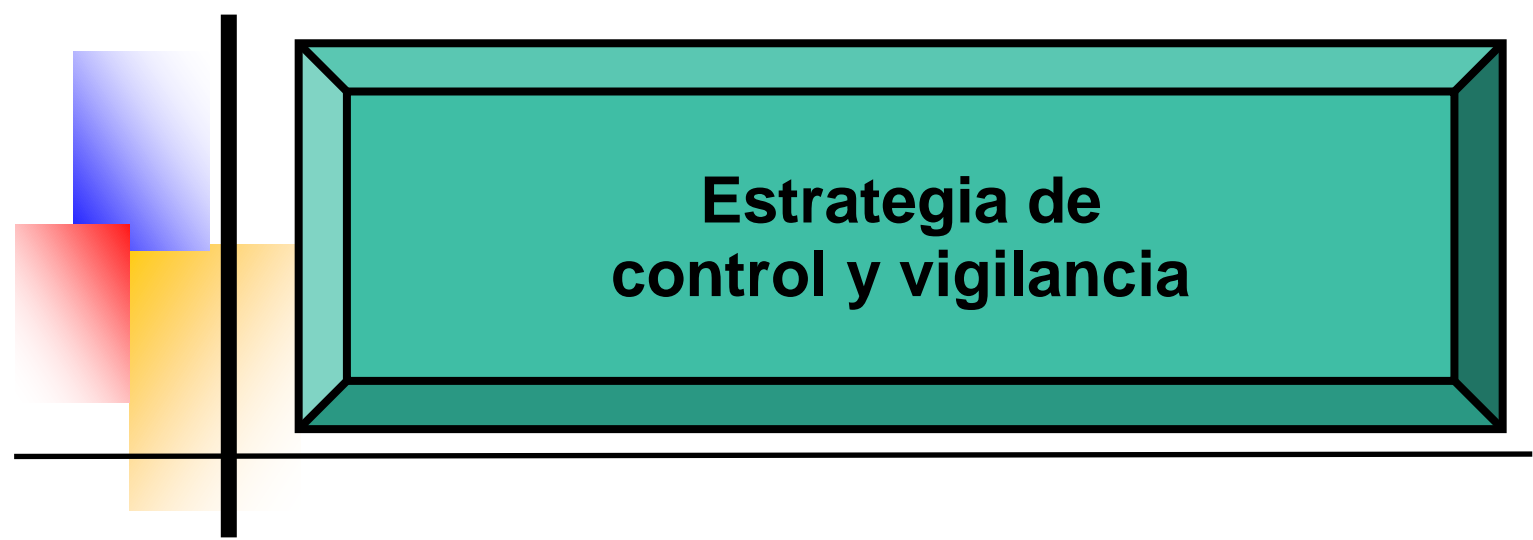
2013

En el marco del proyecto 842, en la estrategia PGA Cooperación y Coordinación Institucional se realizaron Convenios Interinstitucionales con entidades como la Secretaria de Ambiente y FOPAE, dirigidos a aunar esfuerzos para la mitigación de Incendios Forestales y la recuperación de las áreas afectadas por los mismos en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera; con el Jardín Botánico José Celestino Mutis para el mantenimiento integral de 30 jardines localizados en Parques del Sistema Distrital. La conclusión frente a la ejecución de las acciones ambientales descritas anteriormente, es que el mecanismo idóneo son los Convenios Interadministrativos bajo los cuales cada entidad realiza lo que conoce y maneja por su quehacer y misión y se obtienen resultados exitosos y alianzas estratégicas.



CAPITULO N°2

EJE N° 2. Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua.





Estrategia de control y vigilancia

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá.

Control ambiental del suelo de protección, de áreas intervenidas por minería y áreas susceptibles de ocupación ilegal.

Meta PDD:

296. 20 Km. de ríos urbanos con índice de calidad hídrica WQI: 65 a 79.

309. Seguimiento, control y vigilancia mediante actuaciones administrativas al 100% de los predios mineros y de las áreas de recuperación.

Entidad: Secretaria Distrital de Ambiente.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 820 control ambiental a los recursos hídrico y del suelo en el Distrito Capital.	20 Km. de ríos urbanos con índice de calidad hídrica WQI: 65 a 79.	Número de Km. de ríos urbanos con índice de calidad hídrica aceptable.	Kilómetros	Incremental	11,37	10,7	14,8	14,8	Se realizaron reprogramaciones presupuestales para la vigencia 2013.
					\$ 3.199.250.056	3.195.328.803	\$ 5.131.227.637	\$ 4.447.323.309	
Proyecto 820 control ambiental a los recursos hídrico y del suelo en el Distrito Capital.	Seguimiento, control y vigilancia mediante actuaciones administrativas al 100% de los predios mineros y de las áreas de recuperación.	Porcentaje de predios con actividad minera y de áreas de recuperación ambiental, con actuaciones administrativas realizadas.	Actuaciones administrativas	Incremental	74	28,7	80	80	Se realizaron reprogramaciones presupuestales para la vigencia 2013.
					\$ 347.156.711	\$ 347.156.711	\$ 625.970.000	\$ 624.465.672	



Estrategia de control y vigilancia

Programa PDD: Basura cero.

Proyecto PDD: Escombros cero.

Gestión integral de residuos especiales y peligrosos.

Meta PDD:

382. Gestionar el 100% de los escombros generados en la ciudad con técnicas modernas de aprovechamiento, tratamiento y disposición final.

388. Realizar el control, aprovechamiento y tratamiento al 100% de las toneladas de residuos peligrosos generados en el Distrito Capital.

Entidad: Secretaria Distrital de Ambiente.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 826 Control y gestión ambiental a residuos peligrosos, orgánicos y escombros en Bogotá.	Gestionar el 100% de los escombros generados en la ciudad con técnicas modernas de aprovechamiento, tratamiento y disposición final.	Porcentaje de los escombros generados por obras de construcción en Bogotá gestionados.	Escombros	Incremental	12,5	12,85	37,5	28,36	Se realizaron reprogramaciones presupuestales para la vigencia 2013.
					\$ 469.387.000	\$ 441.770.332	\$ 2.664.935.205	\$ 2.653.215.520	
Proyecto 826 Control y gestión ambiental a residuos peligrosos, orgánicos y escombros en Bogotá.	Realizar el control, aprovechamiento y tratamiento al 100% de las toneladas de residuos peligrosos generados en el Distrito Capital.	Toneladas de residuos peligrosos controlados.	Toneladas	Suma	13.480	14.773	37.081	37.081	Se realizaron reprogramaciones presupuestales para la vigencia 2013.
					\$ 493.613.000	\$ 371.019.510	\$ 906.823.303	\$ 862.826.833	

Estrategia de control y vigilancia

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable.

Proyecto PDD: Mejor ambiente para Bogotá.

Meta PDD:

406. Reducir en 10% la contaminación por Material Particulado de diámetro menor a 10 micras (PM10) y generar las condiciones para el monitoreo de (PM2.5) en la ciudad.

407. Reducir en 5% la contaminación sonora en tres áreas estratégicas de la ciudad.

408. Legalizar el 50% de los registros de publicidad exterior visual en Bogotá.

Entidad: Secretaria Distrital de Ambiente.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones	
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013		
Proyecto 574 Control al deterioro ambiental en los componentes aire y paisaje.	Reducir en 10% la contaminación por Material Particulado de diámetro menor a 10 micras (PM10) y generar las condiciones para el monitoreo de (PM2.5) en la ciudad.	Porcentaje de PM10 reducido.	PM10	Incremental	1	17	3	17	Se realizaron reprogramaciones presupuestales para la vigencia 2013.	
					\$ 3.504.321.610	\$ 3.055.894.573	\$ 6.836.200.106	\$ 6.644.396.370		
	Condiciones para el monitoreo de PM 2,5 en la ciudad generadas.	PM2.5	Constante	100	80	100	100			
				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0			
	Reducir en 5% la contaminación sonora en tres áreas estratégicas de la ciudad.	Porcentaje de reducción en la contaminación sonora en áreas estratégicas definidas.	Contaminación sonora	Incremental	0	0	1	1		Se realizaron reprogramaciones presupuestales para la vigencia 2013.
					\$ 603.200.284	\$ 593.196.006	\$ 1.073.029.333	\$ 1.056.441.333		
	Legalizar el 50% de los registros de publicidad exterior visual en Bogotá.	Número de registros legalizados.	Registros PEV	Incremental	4.000	3.672	17.929	15.426		Se realizaron reprogramaciones presupuestales para la vigencia 2013.
					\$ 703.030.209	\$ 530.231.310	\$ 1.703.216.633	\$ 1.702.674.633		



Estrategia de control y vigilancia

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable.

Proyecto PDD: Mejor ambiente para Bogotá.

Meta PDD:

409. Disminuir en 80% el impacto del tráfico de fauna y flora en Bogotá.

410. Aumentar el servicio ambiental ofertado por el arbolado urbano en un 40% del Distrito Capital.

Entidad: Secretaria Distrital de Ambiente.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 819 Evaluación, control, seguimiento y conservación de la flora, fauna silvestre y arbolado urbano.	Disminuir en 80% el impacto del tráfico de fauna y flora en Bogotá.	Porcentaje de disminución del impacto del tráfico de fauna y flora en Bogotá.	Tráfico de fauna y flora	Incremental	8	8	28	26,32	Se realizaron reprogramaciones presupuestales para la vigencia 2013.
					\$ 1.311.110.273	\$ 1.264.427.407	\$ 3.246.612.352	\$ 3.153.564.250	
	Aumentar el servicio ambiental ofertado por el arbolado urbano en un 40% del Distrito Capital.	Porcentaje de arbolado urbano con seguimiento y evaluación para aumentar el servicio ambiental ofertado.	Arbolado	Incremental	4	4	15	13,47	Se realizaron reprogramaciones presupuestales para la vigencia 2013.
					\$ 738.521.901	\$ 693.510.023	\$ 2.099.304.316	\$ 2.090.827.983	

Logros Secretaria Distrital de Ambiente – SDA

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD:

Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá.

Meta PDD: 296. 20 Km. de ríos urbanos con índice de calidad hídrica WQI: 65 a 79.

Meta /Acción entidad: 20 Km. de ríos urbanos con índice de calidad hídrica WQI: 65 a 79.

2012

Los resultados de WQI, mostraron que 10,7 Km de río se encontraron en una condición de calidad entre buena y excelente; cabe notar que el reporte oficial hasta el año 2012 se presenta de manera anual en el mes de junio. No obstante, es importante resaltar intervención constante e incremento de la calidad en la parte alta de los ríos y con esto la conservación de la fauna y flora en puntos tales como: La Regadera, Universidad Antonio Nariño, El Delirio, Parque Nacional y Bosque de Pinos; los cuales presentan estados de calidad entre Excelente y Bueno para el periodo 2011-2012.

Se emitieron actuaciones técnicas de evaluación, control y seguimiento a 451 usuarios generadores de vertimientos descargados al sistema de alcantarillado y fuentes superficiales de la ciudad (usuarios diferentes al sector salud), reportando un total de 844 requerimientos, los cuales no solo acogen jurídicamente conceptos técnicos, también permiten atender las solicitudes de los establecimientos generadores de vertimientos y/o residuos peligrosos para su control ambiental.

Otra de las acciones que adelanta la SDA para mejorar la calidad de los ríos de la ciudad, es el seguimiento al Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV (Resolución 3257 de 2007), verificando el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá – EAB frente al saneamiento y tratamiento de los vertimientos, incluyendo la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de las aguas residuales descargadas al sistema público de alcantarillado, tanto sanitario como pluvial, las cuales se encuentran articuladas con los objetivos y metas de calidad adoptadas por la Secretaría de Ambiente.

Por otra parte, se realizó seguimiento para la identificación de los usuarios objeto de pago a través del programa de tasas retributivas, efectuando cálculo de las cargas contaminantes de los 16 usuarios existentes diferentes a la EAAB, objeto de cobro de tasas retributivas y con permiso de vertimientos, ingresando al programa de tasa retributiva 5 nuevos usuarios que corresponden a conjuntos residenciales, que realizan sus vertimientos de agua residual al canal Torca, para un total de 21 usuarios.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente – SDA

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD:

Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá.

Meta PDD:

296. 20 Km. de ríos urbanos con índice de calidad hídrica WQI: 65 a 79.

Meta /Acción entidad: 20 Km. de ríos urbanos con índice de calidad hídrica WQI: 65 a 79.

2012

Frente a generadores, acopiadores, transportadores y dispositivos de aceite usado, se adelantaron acciones de evaluación, control y seguimiento permitiendo que un total de 3.818.605 galones de aceite usado hayan entrado a la cadena gestión ambiental, volumen que de manera controlada pasa de ser un residuo peligroso, a materia prima y/o combustible, evitando el impacto que su incorrecta disposición puede generar. Igualmente, se logró la inscripción de 490 establecimientos como acopiadores primarios de aceite lubricante usado en el Distrito Capital, lo cual propiciará que este residuo ingrese de manera adecuada a la cadena de gestión, sin generar los impactos que su incorrecta disposición pudieren generar.

2013

El reporte oficial del índice de Calidad del Agua (WQI) para los ríos de la ciudad se realiza a mediados de cada año con corte a junio de cada vigencia y representa los kilómetros de río que se encontraron en una condición de calidad igual o superior a aceptable WQI, (magnitud superior a 65) este reporte para el año 2013 (junio) presentó un incremento en la longitud (4,1 Km) de río principal, que mejoraron su calidad a aceptable o superior frente al reporte del año anterior. Para el reporte 2012 - 2013 el incremento se asoció al mejoramiento en la calidad del tramo II del río Tunjuelo que paso de una clasificación de marginal a bueno.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente – SDA

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Control ambiental del suelo de protección, de áreas intervenidas por minería y áreas susceptibles de ocupación ilegal.

Meta PDD: 309. Seguimiento, control y vigilancia mediante actuaciones administrativas al 100% de los predios mineros y de las áreas de recuperación.

Meta /Acción entidad: Seguimiento, control y vigilancia mediante actuaciones administrativas al 100% de los predios mineros y de las áreas de recuperación.

2012

En el perímetro urbano de Bogotá D.C, la actividad minera se desarrolla, en las localidades de Usaquén, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Usme y Ciudad Bolívar, donde conviven aproximadamente 2.285.000 personas, y en donde existen 108 predios con actividad extractiva activa o finalizada.

En 2012 se hizo la actualización o evaluación técnica y jurídica de los expedientes de las 108 organizaciones que cuentan con predios afectados por la actividad de extracción de materiales de construcción y arcilla en el perímetro urbano de Bogotá D.C., y se realizó control ambiental a los actos administrativos de suspensión y/o cierre de las actividades de extracción, beneficio y transformación de materiales de construcción y arcilla, ordenados por la Secretaría Distrital de Ambiente, a los propietarios de las organizaciones que tienen predios afectados por dichas actividades, en el perímetro urbano de Bogotá D.C. En el desarrollo del procedimiento Control Ambiental, se realizaron 86 visitas técnicas de control ambiental, emitiendo 68 conceptos técnicos e imponiendo medidas preventivas de suspensión de la actividad de extracción a la Ladrillera Zigurat SA., y la extracción, beneficio y transformación a la Industria Gresqui Ltda.

Igualmente, la Secretaría Distrital de Ambiente realizó evaluación y seguimiento a los Instrumentos Administrativos de Manejo y Control Ambiental (Plan de Manejo Ambiental - PMA y Plan de Manejo, Recuperación y Restauración Ambiental -PMRRA), establecidos para las organizaciones con predios afectados por la actividad extractiva de materiales de construcción y arcilla, para disminuir la afectación al recurso hídrico y el suelo, a través de acciones técnico - jurídicas en aras de manejar, controlar, recuperar y restaurar las áreas intervenidas por las actividades mineras.

Finalmente, como parte del proceso de revisión del POT, se logró la inclusión del condicionante de No aprobación de nuevos títulos de explotación minera en el área de Bogotá. .En este proceso se trabajó de manera coordinada con la Secretaría Distrital de Planeación con base en los documentos técnicos de soporte (DTS) que fueron elaborados por esta Secretaría. La prohibición de la minería hace parte de los puntos concertados con la CAR por esta Administración. También se lideró la modificación del POT en lo referente a un eventual uso post-extractivo de predios donde aplica el instrumento PMRRA como zonas de disposición de escombros de construcción, en el entendido que esta actividad haría parte de la recuperación morfológica y ambiental de áreas afectadas por actividades extractivas y no se constituirían sensu stricto en "escombreras". Este proceso fue concertado con la Secretaría Distrital de Planeación y la UAESP.



Logros Secretaria Distrital de Ambiente – SDA

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD:

Control ambiental del suelo de protección, de áreas intervenidas por minería y áreas susceptibles de ocupación ilegal.

Meta PDD:

309. Seguimiento, control y vigilancia mediante actuaciones administrativas al 100% de los predios mineros y de las áreas de recuperación.

Meta /Acción entidad: Seguimiento, control y vigilancia mediante actuaciones administrativas al 100% de los predios mineros y de las áreas de recuperación.

2013

Avances y logros:

- 132 conceptos técnicos de control, evaluación y seguimiento a PMA (Plan de Manejo Ambiental) y PMRRA (Plan de Manejo Recuperación y Restauración Ambiental), de las 109 organizaciones con predios afectados por la actividad extractiva de materiales de construcción o arcillas.
- Operativos de Control Ambiental a 7 organizaciones mineras en Usme y a 2 organizaciones mineras en Ciudad Bolívar.
- Aprobación del componente técnico de Un (1) PMRRA al predio del Chircal Libardo Castillo ubicado en la Localidad de Ciudad Bolívar.
- 36 Levantamientos Topográficos con el fin de determinar el área afectada por la actividad extractiva de materiales de construcción y arcilla en el perímetro urbano.
- Revisión, actualización de la propuesta de los términos de referencia genéricos de los instrumentos PMA y PMRRA.
- Formulación del componente ambiental para el tema de minería que fue incluido en la Revisión Excepcional del Plan de Ordenamiento Territorial.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente – SDA

Programa PDD:

Basura cero.

Proyecto PDD:

Escombros cero.

Meta PDD:

382. Gestionar el 100% de los escombros generados en la ciudad con técnicas modernas de aprovechamiento, tratamiento y disposición final.

Meta /Acción entidad: 382. Gestionar el 100% de los escombros generados en la ciudad con técnicas modernas de aprovechamiento, tratamiento y disposición final.

2012

Se ejecutó permanente vigilancia sobre los generadores de escombros para garantizar su adecuada disposición final, previniendo y controlando potenciales impactos ambientales por emisión atmosféricas, afectación a la biodiversidad su inadecuada disposición y deterioro del espacio público o la afectación al sistema de alcantarillado de la ciudad.

2013

Avances y Logros:

En el año 2013 se gestionó el 15,51% de la meta de escombros generados (8,000,000 TON) que aplican técnicas de aprovechamiento y tratamiento equivalentes a 1,241,691 toneladas. Estos valores se obtienen con los seguimientos a megaproyectos y concientización a los generadores de RCD de la resolución 01115 del 2012.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente – SDA

Programa PDD:

Basura cero.

Proyecto PDD:

Gestión integral de residuos especiales y peligrosos.

Meta PDD:

388. Realizar el control, aprovechamiento y tratamiento al 100% de las toneladas de residuos peligrosos generados en el Distrito Capital.

Meta /Acción entidad: 388. Realizar el control, aprovechamiento y tratamiento al 100% de las toneladas de residuos peligrosos generados en el Distrito Capital.

2012

Se realizó seguimiento, control y vigilancia mediante actos administrativos, para evitar la inadecuada disposición de los residuos peligrosos, principalmente a los generadores industriales, comerciales y de servicios del sector salud, alcanzando un total 14.773 Toneladas de residuos peligrosos controladas, reduciendo el impacto por degradación de dichos residuos y su consecuente contaminación principalmente al agua y al suelo, y asegurando la disposición adecuada de los residuos hospitalarios en las celdas de seguridad del relleno Sanitario Doña Juana.

Se identificó 100 generadores prioritarios de residuos peligrosos para los sectores industrial, comercial y de servicios, orientando el manejo adecuado de los residuos peligrosos.

2013

Avances y Logros:

Se remite la información relacionada con el dato a la fecha del reporte dado por los gestores ambientales de los residuos peligrosos (por gestores licenciados o autorizados) generados en la ciudad de Bogotá y que han sido gestionados adecuadamente y consolidada es de 27,673 Ton.

VALIDACIÓN REGISTRO GENERADORES RESPEL: La SRHS realizó la gestión y verificación de la información de 701 usuarios de generadores de RESPEL que cumplieron con la obligación de actualizar la información de la generación de residuos peligrosos del 2012 en la plataforma del IDEAM antes del 31 de marzo de 2013. Como autoridad ambiental se transmitieron 544 de dichos registros al IDEAM.

REGISTROS DE GENERADORES DE RESPEL:

Para el año 2013, desde la plataforma del IDEAM se realizaron 472 inscripciones de generadores de residuos o desechos peligrosos.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente – SDA

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable.

Proyecto PDD: Mejor ambiente para Bogotá.

Meta PDD: 406. Reducir en 10% la contaminación por Material Particulado de diámetro menor a 10 micras (PM10) y generar las condiciones para el monitoreo de (PM2.5) en la ciudad.

Meta /Acción entidad: 406. Reducir en 10% la contaminación por Material Particulado de diámetro menor a 10 micras (PM10) y generar las condiciones para el monitoreo de (PM2.5) en la ciudad.

2012

La concentración promedio de PM10 en la ciudad para el periodo 2009-2011 fue de 57,3 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, concentración que se tomó como línea base para la reducción del 10% de este contaminante en el cuatrienio. Para el año 2012, la concentración promedio de PM10 en la ciudad fue de 47,6 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, lo que indica una reducción del 17% respecto a la línea base.

Es de aclarar, que solo hasta el final del cuatrienio se evaluará si se cumplió o no la meta Plan de Desarrollo. Se debe continuar con el proceso de implementación de las medidas de Plan Decenal de Descontaminación de Aire para Bogotá - PDDAB y las medidas de control de emisiones y seguir evaluando hasta el 2014 el promedio acumulado, esto debido a que las condiciones meteorológicas son determinantes o influyen de manera muy importante en la dispersión de los contaminantes (velocidad y dirección de los vientos, precipitación, presencia de inversiones térmicas, etc), y estas condiciones meteorológicas pueden llegar a ser diferentes en los distintos años.

Los logros más representativos fueron:

- Formulación de los lineamientos técnicos para la implementación de un programa de Autorregulación para fuentes fijas en articulación a un programa de Tasas Retributivas por contaminación atmosférica por fuentes fijas en la ciudad.
- Inició del proceso para la instalación en motocicletas genéricas 2T de SCE tipo catalizador.
- Presentación de los lineamientos ambientales lineamientos de localización, lineamientos de ecoeficiencia, programas de manejo ambiental y obligaciones ambientales, para orientar a los operadores del Sistema Integrado de Transporte Público SITP acerca de las determinantes a tener en cuenta durante las etapas de diseño, construcción y operación del sistema y se hizo seguimiento y monitoreo a la implementación del SITP.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente – SDA

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable.

Proyecto PDD: Mejor ambiente para Bogotá.

Meta PDD: 406. Reducir en 10% la contaminación por Material Particulado de diámetro menor a 10 micras (PM10) y generar las condiciones para el monitoreo de (PM2.5) en la ciudad.

Meta /Acción entidad: 406. Reducir en 10% la contaminación por Material Particulado de diámetro menor a 10 micras (PM10) y generar las condiciones para el monitoreo de (PM2.5) en la ciudad.

2012

- Seguimiento a 100 industrias, priorizando las que utilizan combustibles sólidos y/o requieren permiso de emisiones atmosféricas, para ello se analizaron las bases de datos con que cuenta el grupo de fuentes fijas y se priorizaron localidades consideradas como Áreas fuentes de contaminación Alta clase I, entre las cuales se encuentran Kennedy y Puente Aranda, entre otras.
- Revisión en vía a 36.677 vehículos del parque automotor que circulan por las vías de la ciudad, como medida de control para la reducción de concentraciones de PM10 en el aire.
- Adopción del Plan de Operación del Piloto de Taxis Eléctricos, asignando los derechos de matrículas temporales para 18 taxis eléctricos previamente establecidos mediante sorteo público y complementariamente, se realizaron pruebas piloto para promover el uso de vehículos con tecnologías híbridas y eléctricos en el SITP.

La entidad adquirió los equipos para la medición de PM 2.5, con los cuales podrá monitorear la contaminación por material particulado de diámetro menor a 2.5 micras en el Distrito y establecer políticas para reducir la contaminación.

2013

La meta de reducción de material particulado PM10 en un 10% se plantea respecto al promedio del periodo 2009-2011. De ser posible se habría tomado una serie histórica de datos más larga, pero debido a que la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá adelantó un proceso de modernización de equipos durante el año 2008, se prefiere partir del 2009, pues este cambio de tecnología permitió realizar ajustes de acuerdo a condiciones atmosféricas reales de la ciudad, lo que ha brindado mayor precisión en la medición. Adicional a lo anterior, se consideran estos tres años porque han sido afectados por condiciones meteorológicas especiales (no es conveniente tomar un solo año porque estos últimos han sido afectados por Fenómenos Niño y Niña).

Logros Secretaria Distrital de Ambiente – SDA

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable.

Proyecto PDD: Mejor ambiente para Bogotá.

Meta PDD: 406. Reducir en 10% la contaminación por Material Particulado de diámetro menor a 10 micras (PM10) y generar las condiciones para el monitoreo de (PM2.5) en la ciudad.

Meta /Acción entidad: 406. Reducir en 10% la contaminación por Material Particulado de diámetro menor a 10 micras (PM10) y generar las condiciones para el monitoreo de (PM2.5) en la ciudad.

2013

La concentración de PM10 a reducir es el 10% del promedio trianual (2009, 2010 y 2011). El promedio trianual es calculado con los datos acumulados durante los tres años mencionados, teniendo en cuenta las estaciones que cumplieron con representatividad mayor al 75% durante todo el periodo evaluado (el Protocolo de calidad del Aire, en la sección 7.3.2 menciona que en caso de que el porcentaje de información pierda, iguale o supere el 25% no podrán realizarse los cálculos de los valores promedio para el periodo de tiempo a evaluar). A continuación se presenta la muestra de cálculo de la línea base:

- Procedimiento de cálculo línea base para reducción de PM10:

1. Se toma la serie de datos 24 horas (dato diario) de todas las estaciones para el periodo 2009-2011.
2. Se determinan las estaciones que cumplen con el porcentaje de representatividad del 75% en todo el periodo evaluado, es decir, las estaciones que tienen mínimo 825 datos de los 1095 posibles.
3. Se calcula el promedio para el periodo (2009-2011) de PM10 de las estaciones con representatividad mayor al 75% (aplicando la ecuación 1), este promedio con datos 24 horas (dato diario).
4. Se calcula el promedio de ciudad como el promedio de las medias de las estaciones (Ecuación 1).

Ecuación 1:

- Dónde:
- = Concentración promedio en el periodo 2009-2011.
 - = Suma de los \bar{c}_i promedios de las estaciones en el periodo evaluado (2009-2011) (suma de los promedios trianuales de las estaciones que cuentan con representatividad del 75%)
 - n: Número total de estaciones que tienen mínimo 825 datos de los 1095 posibles.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente – SDA

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable.

Proyecto PDD: Mejor ambiente para Bogotá.

Meta PDD: 406. Reducir en 10% la contaminación por Material Particulado de diámetro menor a 10 micras (PM10) y generar las condiciones para el monitoreo de (PM2.5) en la ciudad.

Meta /Acción entidad: 406. Reducir en 10% la contaminación por Material Particulado de diámetro menor a 10 micras (PM10) y generar las condiciones para el monitoreo de (PM2.5) en la ciudad.

2013

El promedio de PM10 del periodo 2009-2011 es $57,3\mu\text{g}/\text{m}^3$, y si la meta de reducción de material particulado PM10 es del 10%, al finalizar el Plan de Desarrollo Bogotá Humana se debe haber logrado una disminución del promedio de material particulado de $5,7\mu\text{g}/\text{m}^3$, es decir que en 2016 (junio) se debe llegar a una concentración de PM10 de $51,6\mu\text{g}/\text{m}^3$.

Se recibieron dos equipos para el monitoreo de PM 2,5 uno de los cuales ya se encuentra instalado en la estación Carvajal y el otro se está utilizando en proceso de intercomparación en la estación Usaquén.

Para el año 2012, la concentración promedio de PM10 en la ciudad fue de $47,6\mu\text{g}/\text{m}^3$, lo que indica una reducción del 17% respecto a la línea base tal como se reportó en el seguimiento del cierre de 2012. Si se hubiese tomado para el cálculo la línea base del 2011 la magnitud a reportar hubiese sido del 16.2%. Sin embargo, no se puede considerar que se ha superado la meta por la naturaleza de la medición.

Cabe señalar, que este indicador presenta una condición variable que podría generar inconsistencias si existen factores adicionales que impidan cumplir la meta, ejemplo de ello es la disminución del 17% producto de las gestiones externas de entidades como ECOPETROL con la pureza de la gasolina, las acciones de cierre de las escombreras, y la precisión de los nuevos equipos de medición con los que cuenta la SDA.

El indicador de esta meta por tratarse de un promedio se reporta anualmente, pero las acciones que se desarrollaron son:

FUENTES FIJAS: Durante los meses de enero, febrero de 2013 no se realizó seguimiento a establecimientos y/o industrias, ya que el personal existente estaba

Logros Secretaria Distrital de Ambiente – SDA

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable.

Proyecto PDD: Mejor ambiente para Bogotá.

Meta PDD: 406. Reducir en 10% la contaminación por Material Particulado de diámetro menor a 10 micras (PM10) y generar las condiciones para el monitoreo de (PM2.5) en la ciudad.

Meta /Acción entidad: 406. Reducir en 10% la contaminación por Material Particulado de diámetro menor a 10 micras (PM10) y generar las condiciones para el monitoreo de (PM2.5) en la ciudad.

2013

dedicado a responder provisionalmente y/o tramitar entes de control, derechos de petición y quejas allegadas a esta entidad. Durante los meses de marzo, abril, mayo y junio se realizaron 19, 25, 38 y 32 visitas de seguimiento y/o control respectivamente en diferentes localidades del Distrito Capital a establecimientos y/o industrias, requiriendo a estas últimas con el cumplimiento de los límites de emisión permisibles de las fuentes fijas, implementación de sistemas de control y elaboración y presentación de los planes de contingencia.

FUENTES MÓVILES: Mediante la realización de operativos de seguimiento y control en vía a fuentes móviles de emisión, las visitas de auditoría a Centros de Diagnóstico Automotor –CDA's, el Programa de Autorregulación Ambiental para vehículos diesel, seguimiento a concesionarios y requerimientos a los vehículos con emisiones visibles, se aporta a la meta de reducción de material particulado PM10, en cuanto a dar cumplimiento a los límites de emisión establecidos en la Resolución 910 de 2008 de MAVDT y recientemente la Resolución 1304 de 2012 de la SDA (para vehículos de las modalidades de público colectivo, integrado y masivo), siendo los vehículos accionados a DIESEL los mayores aportantes de PM10.

PLAN DECENAL DE DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL DE BOGOTÁ:

- Inicio del proceso de selección, mediante examen exhaustivo, de los vehículos de operadores del SITP, que participarán en el proyecto de Sistemas de Control de Emisiones.
- Elaboración documento técnico y cronograma ajustado, para la participación de COSUDE mediante cooperación internacional Suiza, en la ampliación del alcance del proyecto de filtros de partículas, ejecutado con la UNAL mediante Contrato 015 de 2013.
- Respecto al piloto de SCE en vehículos de carga, se avanzó en una primera reunión con FEMSA (CocaCola) para la participación de algunos de los vehículos dentro del convenio 015 de 2013, con el fin de establecer el uso adecuado de DPF (Filtros de partículas Diesel) para este tipo de vehículos.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente – SDA

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable.

Proyecto PDD: Mejor ambiente para Bogotá.

Meta PDD: 406. Reducir en 10% la contaminación por Material Particulado de diámetro menor a 10 micras (PM10) y generar las condiciones para el monitoreo de (PM2.5) en la ciudad.

Meta /Acción entidad: 406. Reducir en 10% la contaminación por Material Particulado de diámetro menor a 10 micras (PM10) y generar las condiciones para el monitoreo de (PM2.5) en la ciudad.

2013

- Actualización del inventario de emisiones de Fuentes Móviles que circulan en la ciudad como insumo para el modelo de calidad del aire y para el desarrollo del modelo TRACE que adelanta el Banco Interamericano de Desarrollo con respecto a las emisiones de gases efecto invernadero.
- Elaboración del Documento Técnico de resumen de los resultados de proyectos ejecutados para motocicletas 4 Tiempos, a fin de brindar insumos a la mesa de trabajo con el MADS para la modificación de la normativa nacional para este tipo de vehículos.
- Elaboración del Documento Técnico de Soporte para modificar la Resolución 1304/12 en el sentido de ampliar el plazo de ingreso de flota con estándar tecnológico EURO V, para tipologías pequeñas: Microbús, Buseta y Busetón.
- Avance en la elaboración del Documento Técnico de Soporte para la modificación de la Resolución 1869/06 referente al tema de Autorregulación, en el sentido de establecer los plazos de cumplimiento de límites máximos de emisión por parte de la flota del SITP.
- Establecimiento de los tres escenarios de evaluación de implementación del SITP: Antes: Junio de 2012, Durante: Junio de 2013 y Después: Abril de 2014, en los cuales se verificará la cantidad y tipología de vehículos ingresados al sistema y el inventario de emisiones de esta flota. De estos escenarios ya se tienen evaluados el Antes y el Durante, utilizando factores de emisión del PDDAB y Factores Propios obtenidos en los proyectos ejecutados.
- Consolidación de la base de datos de establecimientos comerciales que utilizan carbón vegetal o madera, a partir de los productos del Contrato 1364/10 y se realizó la estimación de emisiones utilizando Factores de Emisión de la EPA para estos combustibles, y posteriormente se hizo segregación por localidades.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente – SDA

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable.

Proyecto PDD: Mejor ambiente para Bogotá.

Meta PDD: 407. Reducir en 5% la contaminación sonora en tres áreas estratégicas de la ciudad.

Meta /Acción entidad: 407. Reducir en 5% la contaminación sonora en tres áreas estratégicas de la ciudad.

2012

Dado que la reducción en los niveles de ruido en un sector específico es un proceso progresivo y se requiere la ejecución de una serie de actividades técnicas, administrativas y jurídicas, que están sujetas a una serie de tiempos, se inició en 2012 la evaluación de los niveles de ruido ambiental en las condiciones actuales en el sector de Marsella, realizando la consecución de información primaria y secundaria. Igualmente se adelantó un proceso de sensibilización a generadores de ruido y a afectados en el sector de Marsella, así como un proceso de capacitación orientada a los comerciantes responsables de las fuentes generadoras de ruido identificadas en el sector. En el sector seleccionado y en otros sectores de la ciudad priorizados por contaminación sonora, se actualizó el inventario de fuentes fijas generadoras de ruido en la ciudad y se generaron actuaciones y requerimientos técnicos a los establecimientos que generan incumplimiento normativo, acompañado de visitas de seguimiento a los requerimientos emitidos y evaluación de los niveles de emisión ruido a las fuentes que excedieron los niveles de ruido permitidos por la norma para la generación de actuaciones administrativas y jurídicas correspondientes. Con estas actuaciones se espera reducir los niveles de ruido ambiental, lograr cumplimiento normativo en materia de emisión de ruido de las fuentes fijas generadoras de ruido identificado en el sector y a nivel de salud, disminución de la prevalencia e incidencia de enfermedades relacionadas con la exposición a ruido en la comunidad residente en el área crítica intervenida.

2013

En el desarrollo de la intervención de las dos (2) áreas críticas establecidas para el año 2013, se resaltan como logros y objetivos alcanzados los siguientes:

- Identificación de las dos áreas críticas a intervenir, según las solicitudes allegadas a la Entidad así como los mapas de ruido elaborados.
- Identificación y depuración de las bases de datos del grupo de ruido en las cuales se pudo evidenciar el número de establecimientos que se encuentran históricamente en las zonas a intervenir para así mismo tomar estos datos como insumo y base para desarrollar la intervención.
- Retroalimentación de la experiencia adelantada en la zona crítica intervenida en el año 2012 en la zona de Marsella, encontrando así los puntos fuertes y aquellos a mejorar en las intervenciones a realizar en el año 2013.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente – SDA

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable.

Proyecto PDD: Mejor ambiente para Bogotá.

Meta PDD: 407. Reducir en 5% la contaminación sonora en tres áreas estratégicas de la ciudad.

Meta /Acción entidad: 407. Reducir en 5% la contaminación sonora en tres áreas estratégicas de la ciudad.

2013

- Realización de visitas técnicas a las zonas críticas donde se verificó el cumplimiento normativo en materia de ruido y se generaron actas/requerimiento a aquellos establecimientos que presentaron incumplimiento normativo de los niveles de presión sonora establecidos por la normatividad ambiental vigente en materia de ruido.
- Realización de visitas técnicas de seguimiento a las actas/requerimiento efectuadas, con el fin de identificar el cumplimiento normativo en materia de niveles de emisión sonora en los establecimientos objeto de medición.
- El Grupo de Ruido de la Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual realizó visitas técnicas a los establecimientos de Kennedy, en el sector de Cuadra Alegre, en el Marco del Gobierno de proximidad.
- Se adelantaron las visitas técnicas correspondientes a los bares localizados en el Sector de María Paz de la Localidad de Kennedy, en el Marco del Gobierno de Proximidad.
- Adicionalmente el grupo de ruido adelantó las mediciones correspondientes a las Wiskerías localizadas en la localidad de Santa Fe, adicionalmente se inició con las mediciones de ruido ambiental en la Localidad de Santa Fe.
- Se resalta también que el Grupo de Ruido de la Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual, tiene pendiente únicamente la realización de las mediciones en los establecimientos requeridos después de cumplir con las actividades de capacitación que desarrollara la OPEL, para así posteriormente generar las mediciones de Ruido Ambiental en las zonas establecidas.
- Durante el periodo comprendido entre Enero y Diciembre del año 2013, se han realizado un total de mil setecientos ochenta y tres visitas técnicas (1783) visitas técnicas de ruido, en atención a las solicitudes que por diferentes medios llegan a la Entidad y que son atendidas por el grupo de ruido en el marco del Procedimiento Interno 126PM04PR14; este incluye actividades como: Identificación de fuentes generadoras de ruido, revisión de antecedentes técnicos y administrativos, realización de la visita técnica y proyección de la actuación técnica pertinente.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente – SDA

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable.

Proyecto PDD: Mejor ambiente para Bogotá.

Meta PDD: 408 Legalizar el 50% de los registros de publicidad exterior visual en Bogotá.

Meta /Acción entidad: 408. Legalizar el 50% de los registros de publicidad exterior visual en Bogotá.

2012

En 2012 se logró el registro ante la Secretaría Distrital de Ambiente, de 3.672 elementos de publicidad exterior visual. Se implementó el trámite en línea para el registro de elementos de Publicidad Exterior Visual. Ahora los usuarios realizan este trámite mediante medios electrónicos sin necesidad de acudir a las instalaciones de la Secretaria. La masificación del trámite en línea, se contempla como una de las herramientas que permitirá el registro de elementos de Publicidad Exterior visual, en Bogotá.

Así mismo, se realizaron 70.860 desmontes de elementos de publicidad ilegal, principalmente de afiches, pendones, pasacalles, avisos y murales.

Se actualizó en un 65% la base de datos de vallas tubulares con datos georreferenciados para subirlos a IDECA (Infraestructura de datos espaciales para el Distrito Capital).

La localidad de Chapinero presentó un alto nivel de desmontes de elementos de Publicidad Exterior Visual, debido a dos factores de gran impacto, el primero es la centralización del comercio en la mayoría de sus ejes viales, que han tenido un proceso en los últimos años de cambio de uso del suelo, convirtiendo unidades residenciales en zonas de comercio y servicios, esto conlleva a la utilización de elementos de PEV, que de manera irregular alteran la estética urbana. El segundo fenómeno, se encuentra asociado al auge en la urbanización y construcción de proyectos urbano habitacionales (apartamentos principalmente), causando que en la zona de Chapinero Alto, se instalen de manera irregular una gran cantidad de elementos publicitarios tipo pendón y pasacalle, lo que obliga a realizar actividades de desmonte de manera más intensa en la localidad.

Para el resto de localidades, el movimiento de desmonte presenta comportamiento estándar, a excepción de Santa Fe y Usaquén, localidades que se encuentran denominadas por el POT como centralidades, por lo cual se hacen más atractivas para instalación de elementos de Publicidad Exterior Visual.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente – SDA

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable.

Proyecto PDD: Mejor ambiente para Bogotá.

Meta PDD: 408 Legalizar el 50% de los registros de publicidad exterior visual en Bogotá.

Meta /Acción entidad: 408. Legalizar el 50% de los registros de publicidad exterior visual en Bogotá.

2013

Para el año 2013, se proyectaron 11.574 acciones entre actuaciones técnicas y jurídicas, actos administrativos siguiendo la ruta de la legalización de la Publicidad Exterior Visual en Bogotá; entre las actuaciones técnicas tenemos registros, requerimientos, conceptos técnicos, informes técnicos, respuesta de revocatoria, acciones populares entre otros. Dentro de las actuaciones técnicas también, se encuentran las visitas de sensibilización realizadas en Convenio con IDIPRON.

- Territorializar las labores del Grupo de PEV, por medio de la asignación de técnicos a doce (12) localidades de la Ciudad, con el fin de abarcar de una forma más eficaz y eficiente el territorio, por medio de acciones encaminadas a la prevención, control y seguimiento de la publicidad.
- Operativos de Visitas: Para el año 2013, se realizaron quince (15) operativos de visitas en las localidades de: Chapinero, Puente Aranda, Usaquén, Fontibón, Santa Fe, Antonio Nariño, Teusaquillo y Kennedy; en estos operativos se generaron las respectivas Actas de visita, con el fin de que los comerciantes inicien el trámite de registro de Publicidad Exterior Visual PEV, en caso de no tenerlo.
- Visitas de Control y Seguimiento: El grupo de PEV realizó alrededor de 2.014 visitas de control y seguimiento generando las respectivas actas.
- Jornadas de Sensibilización: El grupo de publicidad realizó cinco (5) jornadas de sensibilización las cuales tenían como objetivo informar a los responsables de la publicidad, la importancia de disminuir la afectación paisajística originada por la sobreexposición de elementos publicitarios en Bogotá, por medio del cumplimiento normativo en el tema, por tratarse de sensibilización no se generaron Actas de visita.
- Capacitaciones: Para el año 2013, se realizaron quince (15) capacitaciones a diferentes entidades públicas y privadas, asociaciones, industrias, comerciantes y comunidad en general, con el fin de dar a conocer las características con las que debe cumplir la publicidad y el trámite de registro que deben realizar ante la Entidad, de acuerdo a la normatividad ambiental vigente.
- Visitas de sensibilización realizadas en convenio con IDIPRON: En convenio con IDIPRON se realizaron 2.532 visitas de sensibilización, en diferentes localidades de la Ciudad, en estas visitas los jóvenes de IDIPRON entregaron volantes informativos y el formato de Solicitud de Registro Único para Elementos de Publicidad Exterior Visual en el Distrito Capital - RUEPEV a los comerciantes, con el fin de que conozcan el trámite de registro.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente – SDA

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable.

Proyecto PDD: Mejor ambiente para Bogotá.

Meta PDD: 409. Disminuir en 80% el impacto del tráfico de fauna y flora en Bogotá.

Meta /Acción entidad: 409. Disminuir en 80% el impacto del tráfico de fauna y flora en Bogotá.

2012

La Secretaría Distrital de Ambiente aborda desde diferentes aproximaciones, con las cuales se busca reducir el uso ilegal del recurso y sensibilizar a la ciudad sobre la importancia de la preservación y conservación de los recursos naturales.

Durante el transcurso del año se adelantaron acciones encaminadas a la disminución del impacto del tráfico ilegal, consistentes en prevención y control al tráfico y tenencia ilegal, atención de quejas y denuncias, seguimiento a empresas que cuentan con permiso de aprovechamiento, verificaciones de exportaciones o importaciones de especímenes de la fauna silvestre, así como campañas para prevenir e informar a la ciudadanía.

Como medida de control al tráfico ilegal de especies de la flora en el Distrito Capital, se realizaron campañas de protección a los musgos y especies asociados a este ecosistema "no le arranques la piel a la tierra deja el musgo en su lugar", realizada en la época navideña.

Para prevenir y controlar el tráfico de especies silvestres, se adelantaron campañas que se han institucionalizado tales como, "En su casa no se siente como en su casa" "Evitemos el Caracol Gigante Africano en Bogotá" y "protejamos la Tingua Azul", que lograron mayor sensibilización en la comunidad.

Estas campañas se basaron en una labor conjunta entre la comunidad y autoridad ambiental, ya que como resultado del trabajo de divulgación, la SDA es alertada por diferentes personas de la presencia de estas aves en diversos sitios de la ciudad, las cuales son protegidas de cualquier disturbio gracias a las indicaciones dadas previamente, en tanto la entidad hace presencia a través de su unidad ARIES (Apoyo al Rescate e investigación en Especies Silvestres).

Se realizaron 1513 actuaciones del CRRFFS entre las cuales se encuentran animales liberados, remitidos, incautaciones, entregas voluntarias, rescatados y reubicados entre otros. Estos animales pertenecen a más de 250 especies distintas de vertebrados e invertebrados cuyas zonas de origen natural están ubicadas en todas las regiones naturales del país.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente – SDA

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable.

Proyecto PDD: Mejor ambiente para Bogotá.

Meta PDD: 409. Disminuir en 80% el impacto del tráfico de fauna y flora en Bogotá.

Meta /Acción entidad: 409. Disminuir en 80% el impacto del tráfico de fauna y flora en Bogotá.

2012

Se realizaron actividades con las corporaciones autónomas regionales, como; CORPOCESAR, CAR, CORTOLIMA, CORPORINOQUIA, con las cuales fue posible la liberación a su hábitat natural de 280 individuos vivos de la fauna silvestre, traficados y rehabilitados en el Centro de Recepción y Rehabilitación de Fauna Silvestre de la SDA.

El trabajo conjunto y el compartir las estrategias de prevención, seguimiento y control con otras corporaciones, busca básicamente fortalecer y buscar los mejores resultados en la gestión e implementación del Pacto por la Madera, pacto que agremia a todo el país por el aprovechamiento de la madera de origen legal.

2013

Entre los avances a resaltar en la vigencia 2013 se encuentran las actuaciones realizadas por el CRRFFS en el los animales que ingresan al mismo son rehabilitados para luego ser ubicados o liberados a su hábitat natural. Estos animales pertenecen a más de 250 especies distintas de vertebrados e invertebrados cuyas zonas de origen natural están ubicadas en todas las regiones naturales del país.

Estudios de investigación en el cual se realizaron pruebas de genética molecular que permitan determinar las zonas de origen genético y poblacional de la Fauna Silvestre. Seguimiento de la rehabilitación y liberación de tres zorros en el Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre.

El fortalecimiento de la acciones de control y prevención a la movilización legal e ilegal del recurso fauna silvestre en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C. a través de la estructuración adecuada de los diferentes grupos de protección ambiental de la policía nacional, adicionalmente, con la participación en diferentes jornadas de sensibilización a nivel distrital para desmotivar la tenencia de fauna silvestre en calidad de mascotas.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente – SDA

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable.

Proyecto PDD: Mejor ambiente para Bogotá.

Meta PDD: 409. Disminuir en 80% el impacto del tráfico de fauna y flora en Bogotá.

Meta /Acción entidad: 409. Disminuir en 80% el impacto del tráfico de fauna y flora en Bogotá.

2013

La divulgación constante de la regulación de tipo ambiental que existe actualmente en el Distrito para desarrollar de manera legal actividades que involucren especímenes de la fauna silvestre, es actualmente, una estrategia que permite ofrecer al usuario, información clara y necesaria para adelantar actividades de aprovechamiento legalmente. Así mismo, las estrategias de evaluación, seguimiento, control y prevención contribuyen a disminuir el tráfico ilegal de fauna en Bogotá.

A través de un componente primordial como la prevención a la no tenencia de animales silvestres en calidad de mascota, mediante jornadas de sensibilización en eventos masivos, llevando el mensaje a través de los diferentes medios de comunicación, así como la realización de jornadas de capacitación y talleres en los diferentes colegios públicos y privados en Bogotá.

En el marco del desarrollo de las estrategias de prevención, conservación y protección de la flora silvestre se han dado alternativas ecológicamente viables a la ciudadanía para remplazar las especies de Palmas y Laurel de Cera utilizadas en época de Semana Santa y Cruz de Mayo, como es el caso particular de la utilización del amero de maíz para elaborar ramos y cruces ecológicas.

Un componente esencial en el desarrollo de las campañas de prevención, conservación y protección de las Palmas silvestres y el Laurel de Cera, fue la participación ciudadana a través de las diversas jornadas dirigidas a la comunidad mediante el desarrollo de talleres de capacitación en la elaboración de ramos y cruces ecológicas de amero de maíz.

Entre los avances a resaltar en el segundo trimestre de la vigencia 2013 se encuentran las actuaciones realizadas por el CRRFFS en el los animales que ingresan al mismo son rehabilitados para luego ser ubicados o liberados a su hábitat natural. Estos animales pertenecen a más de 250 especies distintas de vertebrados e invertebrados cuyas zonas de origen natural están ubicadas en todas las regiones naturales del país.



Logros Secretaria Distrital de Ambiente – SDA

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable.

Proyecto PDD: Mejor ambiente para Bogotá.

Meta PDD: 409. Disminuir en 80% el impacto del tráfico de fauna y flora en Bogotá.

Meta /Acción entidad: 409. Disminuir en 80% el impacto del tráfico de fauna y flora en Bogotá.

2013

Adicionalmente se realizan actividades con las corporaciones autónomas regionales, como; CORPOCESAR, CAR, CORTOLIMA, CORPORINOQUIA, con las cuales es posible la liberación a su hábitat natural de individuos vivos de la fauna silvestre, traficados y rehabilitados posteriormente en el Centro de Recepción y Rehabilitación de Fauna Silvestre de la SDA. Con estas corporaciones se busca compartir las estrategias de prevención y sensibilización que la SDA viene utilizando, como son las imágenes de las especies más traficadas que hacen parte de la Campaña en tu Casa no se sienten como en su Casa. Con lo cual se busca promover y ampliar a nivel distrital y regional, que la fauna silvestre no debe ser extraída de su entorno natural para ser utilizada como mascota o como alimento. Se divulgó la campaña de sensibilización y protección a la Tingua Azul, lo que hizo que hicieran mayor número de ingresos y liberaciones. Estas campañas se han basado en una labor conjunta entre la comunidad y autoridad ambiental, ya que como resultado del trabajo de divulgación, la SDA es alertada por diferentes personas de la presencia de estas aves en diversos sitios de la ciudad, las cuales son protegidas de cualquier disturbio gracias a las indicaciones dadas previamente, en tanto la entidad hace presencia a través de su unidad ARIES (Apoyo al Rescate e investigación en Especies Silvestres).

Se logro la incautación de madera, plantas vivas provenientes de la flora silvestre y especímenes no maderables.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente – SDA

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable.

Proyecto PDD: Mejor ambiente para Bogotá.

Meta PDD: 410. Aumentar el servicio ambiental ofertado por el arbolado urbano en un 40% del Distrito Capital.

Meta /Acción entidad: 410. Aumentar el servicio ambiental ofertado por el arbolado urbano en un 40% del Distrito Capital.

2012

Se efectuó la evaluación de 17.681 árboles y seguimiento a 32.142 árboles, que se distribuyen en tratamientos de tala, trasplante poda y plantación de árboles nuevos, en cumplimiento de los diseños paisajísticos aprobados en actos administrativos, mitigando el riesgo por volcamiento.

Durante 2012 se generaron 1.409 conceptos técnicos, los cuales se distribuyen en tres categorías: Concepto técnico de emergencia silvicultural, que valida la autorización otorgada en el sitio de la visita mediante acta, Concepto técnico de manejo silvicultural, que autoriza las intervenciones sobre el arbolado que requiere mantenimiento y Concepto técnico de infraestructura, que autoriza la intervención del arbolado relacionado con la ejecución de obras civiles que impliquen cambio en el uso del suelo y modificación de áreas permeables o semipermeables.

Frente a atención de emergencias, se disminuyó el tiempo de atención de los diferentes trámites de permisos de tratamientos Silviculturales. En el caso relacionado con el arbolado urbano, el tiempo de respuesta se redujo en promedio 30 horas, respecto al año 2011. Actualmente el tiempo entre la recepción de la llamada y la evaluación en campo del individuo arbóreo es de 6 horas.

La mayoría de incidentes atendidos fueron por árboles caídos seguidos de árboles inclinados y las especies que más registraron incidentes corresponden a especies exóticas tales como Eucalipto común, Acacia negra, Pino Patula y como especie nativa el Caucho Sabanero.

Con el fin de atender oportunamente las evaluaciones de los árboles en diferentes zonas de la ciudad y así contar con un respaldo científico a la hora de emitir el respectivo concepto técnico requerido, en 2012 se adquirió una unidad móvil de Silvicultura, en la cual ubicaremos los equipos tomógrafo y resistógrafo que nos permiten conocer la estructura interna de los árboles y realizar una evaluación más completa de las características externas e internas de cada individuo arbóreo, identificar síntomas y signos que puedan indicar algún tipo de afectación, bien sea física o sanitaria y mitigar de esta manera una posible afectación a la vida humana.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente – SDA

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable.

Proyecto PDD: Mejor ambiente para Bogotá.

Meta PDD: 410. Aumentar el servicio ambiental ofertado por el arbolado urbano en un 40% del Distrito Capital.

Meta /Acción entidad: 410. Aumentar el servicio ambiental ofertado por el arbolado urbano en un 40% del Distrito Capital.

2012

Finalmente, es importante mencionar, que se reinició la revisión del avance del Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería en coordinación con el Jardín Botánico José Celestino Mutis, encontrando que los planes locales de arborización urbana requieren algunos ajustes que están siendo subsanados por esa entidad.

2013

La conformación actual del grupo de silvicultura ha permitido una adecuada respuesta a las solicitudes que involucran la atención integral del arbolado presente en la ciudad, realizando así actividades orientadas a la evaluación, seguimiento y asistencia a los incidentes reportados como emergencia, permitiendo una acción inmediata, con el fin de orientar y determinar las actividades silviculturales más adecuadas para el arbolado.

Iniciación de la elaboración de un modelo de riesgo de volcamiento de árboles, en el cual se realizó la contratación de un estadístico para el análisis y ordenación de variables de los árboles volcados según los registros 2011, 2012 y 2013.

Se realizó el diseño e implementación de la campaña para la protección del arbolado urbano denominado "Concurso Árbol Notable Bogotá" mediante la atención oportuna de las solicitudes ciudadanas.

Se han sostenido reuniones con la comunidad cuando para explicar la necesidad de intervenir el arbolado.

Se va a realizar una mesa del arbolado, donde la comunidad podrá hacer sus aportes sobre la situación del arbolado en la ciudad.

Para el Plan Distrital de Silvicultura Urbana Zonas Verdes y Jardinería, actualmente en construcción, se está trabajando una encuesta ciudadana sobre el arbolado urbano.

Durante el segundo trimestre de la vigencia fueron atendidos por los técnicos de silvicultura 313 incidentes o emergencias reportados por el SIRE.



Estrategia de control y vigilancia

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Conocimiento para el uso sostenible de la biodiversidad.

Meta PDD:

315. Consolidar al Jardín Botánico José Celestino Mutis como centro líder del nivel distrital, en investigación, gestión del conocimiento y desarrollo científico de los ecosistemas altoandinos y de ciudad, con 6 investigaciones aplicadas para la conservación y el uso sostenible.

Entidad: Jardín Botánico José Celestino Mutis.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 863 Intervención territorial para el mejoramiento de la cobertura vegetal del Distrito Capital.	Mantener el 100% de las colecciones vivas del Jardín Botánico José Celestino Mutis.	% de colecciones vivas mantenidas del Jardín Botánico José Celestino Mutis.	Porcentaje	Constante	100	100	100	100	
					\$ 400.000.000	\$ 398.547.014	\$ 385.194.345	\$ 385.194.345	



Logros Jardín Botánico José Celestino Mutis - JBJCM

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Conocimiento para el uso sostenible de la biodiversidad.

Meta PDD: Consolidar al Jardín Botánico José Celestino Mutis como centro líder del nivel distrital, en investigación, gestión del conocimiento y desarrollo científico de los ecosistemas altoandinos y de ciudad, con 6 investigaciones aplicadas para la conservación y el uso sostenible.

Meta /Acción entidad: Mantener el 100% de las colecciones vivas del Jardín Botánico José Celestino Mutis.

2012

Durante el año 2012 mensualmente se han realizado las actividades de mantenimiento integral en las diferentes áreas de las colecciones vivas, que se componen de: fertilización e incorporación de suelo, poda de pasto con máquina corta césped, riego, perfilamiento de bordes, plateo, poda de individuos, poda de crecimiento, de formación, de erradicación y de equilibrio, deshierbe, replante y conformación de setos.

2013

Dentro del mantenimiento de las zonas verdes y colecciones del Jardín Botánico en el año 2013 se desarrollaron actividades integrales como riego, poda, plateo, siembra, recolección de residuos vegetales, control fitosanitario entre otros, con la finalidad de mantener el 100% de las colecciones del JBB.



Estrategia de control y vigilancia

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable.

Proyecto PDD: Salud ambiental.

Meta PDD: Diseño e implementación de un sistema de vigilancia en el Distrito Capital para la identificación del impacto en salud asociado a la exposición crónica a bajas dosis de mercurio y otros metales pesados presentes en el ambiente a 2016.

Entidad: Secretaría Distrital de Salud.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 885 Salud Ambiental. * Desarrollo de la metodología para el diseño de un sistema de vigilancia para la identificación del impacto en salud asociado a la exposición crónica a bajas dosis de mercurio y otros metales pesados. *Implementación y seguimiento del Sistema de Vigilancia en las 3 unidades centinelas definidas (exposición crónica a bajas dosis de mercurio y otros metales pesados).	Diseñar e implementar un sistema de vigilancia en el Distrito Capital para la identificación del impacto en salud asociado a la exposición crónica a bajas dosis de mercurio y otros metales pesados presentes en el ambiente, al 2016.	Porcentaje del diseño e implementación de un sistema de vigilancia para la identificación del impacto en salud asociado a la exposición crónica a bajas dosis de mercurio y otros metales pesados presentes en el ambiente. Actividades ejecutadas para el diseño e implementación de un sistema de vigilancia para la identificación del impacto en salud asociado a la exposición crónica a bajas dosis de mercurio y otros metales pesados presentes en el ambiente/Actividades programadas para el diseño e implementación de un sistema de vigilancia para la identificación del impacto en salud asociado a la exposición crónica a bajas dosis de mercurio y otros metales pesados presentes en el ambiente.	%	Suma	0.1	0.1	0.3	0.3	Presupuesto es igual para todo el proyecto 885. El presupuesto que no fue ejecutado corresponde a: No contratación de 2 técnicos y saldo presupuestal en el momento de la nueva contratación. Saldo de CDP de factura de residuos anatomopatológicos generados en el Centro de Zoonosis. Saldo de CDP de contrato para monitoreo de cadena de frío.
					\$15.949.307.986	\$15.949.307.986	\$35.312.486.000	\$ 35.237.500.217	



Estrategia de control y vigilancia

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable.

Proyecto PDD: Salud ambiental.

Meta PDD: N.A

Entidad: Secretaria Distrital de Salud.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 885 Salud Ambiental. Planeación, ejecución y seguimiento de las acciones para la verificación de las condiciones higiénico sanitarias de los establecimientos del D.C. acorde con la ley 9 de 1979 y sus Decretos reglamentarios.	Monitorear el cumplimiento de las condiciones sanitarias de 297.914 establecimientos comerciales, industriales e institucionales ubicados en el D.C a 2016, incluyendo comedores comunitarios, plazas de mercado, cárceles y salas de retenidos, hogares geriátricos, establecimientos educativos, jardines infantiles distritales y establecimientos públicos y privados que hagan uso de animales en cualquier actividad comercial.	Número de establecimientos institucionales, comerciales e industriales intervenidos.	Número de establecimientos institucionales, comerciales e industriales intervenidos	Suma	30.036	32.223	80.096	137.645	Presupuesto es igual para todo el proyecto 885.
					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

Estrategia de control y vigilancia

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable.

Proyecto PDD: Salud ambiental.

Meta PDD: Implementar un sistema de vigilancia epidemiológico ambiental para monitorear los efectos en salud asociados a la calidad del aire en las localidades con énfasis en los asociados a la operación del Sistema Integrado de transporte en el D.C. a 2016.

Entidad: Secretaría Distrital de Salud.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 885 Salud Ambiental. <small>Desarrollo de la metodología para el diseño de un sistema de vigilancia epidemiológico ambiental en las localidades asociadas a la operación del Sistema Integrado de Transporte Público-SITP</small>	Implementar un sistema de vigilancia epidemiológico ambiental para monitorear los efectos en salud asociados a la calidad del aire en las localidades con énfasis en las asociadas a la operación del Sistema Integrado de transporte en el D.C a 2016.	Porcentaje de implementación del sistema de monitoreo de eventos en salud asociados a la contaminación del aire en las localidades asociadas a la operación del Sistema Integrado de transporte en el D.C: Actividades ejecutadas para la implementación del sistema de monitoreo de eventos en salud asociados a la contaminación del aire en las localidades asociadas a la operación del Sistema Integrado de transporte en el D.C/Actividades programadas para la implementación del sistema de monitoreo de eventos en salud asociados a la contaminación del aire en las localidades asociadas a la operación del SIT en el D.C.	%	Suma	0.1	0.1	0.4	0.4	Presupuesto es igual para todo el proyecto 885.
\$ 0					\$ 0	\$ 0	\$ 0		
0					0	0	0		
\$ 0					\$ 0	\$ 0	\$ 0		
Proyecto 885 Salud Ambiental. <small>Implementación y seguimiento al Sistema de Vigilancia epidemiológico ambiental para monitorear los efectos en salud asociados a la contaminación del aire en los puntos críticos, relacionados con la operación del Sistema Integrado de Transporte Público-SITP.</small>									



Estrategia de control y vigilancia

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable.

Proyecto PDD: Salud ambiental.

Meta PDD: Diseño e implementación de un sistema de vigilancia para garantizar el monitoreo de los efectos en salud por ruido y radiación electromagnética con énfasis en población infantil a 2016.

Entidad: Secretaría Distrital de Salud.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 885 Salud Ambiental. Diseño y alistamiento de protocolos de la vigilancia y selección de las zonas de riesgo a monitorear.	Diseño e implementación de un sistema de vigilancia para garantizar el monitoreo de los efectos en salud por ruido y radiación electromagnética con énfasis en población infantil a 2016.	Porcentaje del diseño e implementación de un sistema de vigilancia de monitoreo de los efectos por ruido y Campos electromagnéticos-CEM con énfasis en la población infantil: Actividades ejecutadas para el diseño e implementación de un sistema de vigilancia de monitoreo de los efectos por ruido y Campos electromagnéticos-CEM con énfasis en la población infantil/Actividades programadas para el diseño e implementación de un sistema de vigilancia de monitoreo de los efectos por ruido y Campos electromagnéticos-CEM con énfasis en la población infantil.	%	Constante	1	1	1	1	Presupuesto es igual para todo el proyecto 885.
					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	



Estrategia de control y vigilancia

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable.

Proyecto PDD: Salud ambiental.

Meta PDD: Diseño e implementación de un sistema de vigilancia para garantizar el monitoreo de los efectos en salud por ruido y radiación electromagnética con énfasis en población infantil a 2016.

Entidad: Secretaría Distrital de Salud.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 885 Salud Ambiental. Implementación de la vigilancia en las zonas de riesgo seleccionadas.	Diseño e implementación de un sistema de vigilancia para garantizar el monitoreo de los efectos en salud por ruido y radiación electromagnética con énfasis en población infantil a 2016.	No aplica	No aplica	Constante	0	0	0	0	Presupuesto es igual para todo el proyecto 885.
					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	



Estrategia de control y vigilancia

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable.

Proyecto PDD: Salud ambiental.

Meta PDD: Diseño e implementación de un sistema de vigilancia para garantizar el monitoreo de los efectos en salud asociados a la variabilidad climática a 2016.

Entidad: Secretaría Distrital de Salud.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 885 Salud Ambiental. Diseño y alistamiento de protocolo e indicadores de la vigilancia.	Diseño e implementación de un sistema de vigilancia para garantizar el monitoreo de los efectos en salud asociados a la variabilidad climática a 2016.	Porcentaje del diseño e implementación de un sistema de vigilancia para el monitoreo de los efectos en salud asociados a la variabilidad climática. Actividades ejecutadas para el diseño e implementación de un sistema de vigilancia para el monitoreo de los efectos en salud asociados a la variabilidad climática/Actividades programadas para el diseño e implementación de un sistema de vigilancia para el monitoreo de los efectos en salud asociados a la variabilidad climática.	%	Suma	0.05	0.05	0.35	0.35	Presupuesto es igual para todo el proyecto 885.
					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	



Estrategia de control y vigilancia

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable.

Proyecto PDD: Salud ambiental.

Meta PDD: Diseño e implementación de un sistema de vigilancia para garantizar el monitoreo de los efectos en salud asociados a la variabilidad climática a 2016.

Entidad: Secretaría Distrital de Salud.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 885 Salud Ambiental. Implementación: Aplicación de la vigilancia en las zonas seleccionadas	Diseño e implementación de un sistema de vigilancia para garantizar el monitoreo de los efectos en salud asociados a la variabilidad climática a 2016.	No aplica	No aplica	Suma	0	0	0	0	Presupuesto es igual para todo el proyecto 885.
					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	



Estrategia de control y vigilancia

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable

Proyecto PDD: Salud ambiental

Meta PDD: Garantizar el funcionamiento de la red distrital de fármaco-vigilancia integrada por el 100% de prestadores de servicios de salud, establecimientos farmacéuticos y comunidad en general a 2016.

Entidad: Secretaría Distrital de Salud.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 885 Salud Ambiental. Vinculación al Programa distrital de Fármaco vigilancia a las IPS y distribuidores de productos farmacéuticos como reportantes activos de eventos adversos a medicamentos (alopáticos, homeopáticos, productos fitoterapéuticos y cosméticos).	Garantizar el funcionamiento de la red distrital de fármaco-vigilancia integrada por el 100% de prestadores de servicios de salud, establecimientos farmacéuticos y comunidad en general a 2016.	Porcentaje de funcionamiento de la red distrital de fármaco-vigilancia. Número de actividades ejecutadas para el funcionamiento de la red distrital de fármaco vigilancia/ Número de actividades programadas para el funcionamiento de la red distrital de farmacovigilancia.	Porcentaje de avance de la Red de farmacovigilancia	Suma	0.1	0.1	0.2	0.2	Presupuesto es igual para todo el proyecto 885.
					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	



Estrategia de control y vigilancia

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable

Proyecto PDD: Salud ambiental

Meta PDD: Garantizar el funcionamiento de la red distrital de fármaco-vigilancia integrada por el 100% de prestadores de servicios de salud, establecimientos farmacéuticos y comunidad en general a 2016.

Entidad: Secretaría Distrital de Salud.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 885 Salud Ambiental. 1. Construcción e implementación de un sistema Distrital de información para el análisis de causalidad y gravedad del 100% de los reportes de reacciones adversas a medicamentos recibidos. 2. Integración de la Red Distrital de Fármaco - vigilancia al Programa Nacional a cargo del Invima.	Garantizar el funcionamiento de la red distrital de fármaco-vigilancia integrada por el 100% de prestadores de servicios de salud, establecimientos farmacéuticos y comunidad en general a 2016.	No aplica	No aplica	Suma	0	0	0	0	Presupuesto es igual para todo el proyecto 885.
					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	



Estrategia de control y vigilancia

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable.

Proyecto PDD: Salud ambiental.

Meta PDD: Mantener la cobertura de la vigilancia de la calidad del agua en la red de acueducto y alcantarillado y el 100% de los acueductos identificados del D.C. a 2016.

Entidad: Secretaria Distrital de Salud.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 885 Salud Ambiental. Vigilancia de la calidad del agua en los 75 sistemas de abastecimiento identificados en el Distrito Capital (toma de muestras de agua en los puntos concertados con los encargados de los sistemas de abastecimiento y aplicación de medidas sanitarias en caso de requerirse).	Mantener la cobertura de la vigilancia de la calidad del agua en la red de acueducto y alcantarillado y el 100% de los acueductos identificados del D.C. a 2016.	Cobertura de acueductos vigilados de la red de acueducto y alcantarillado y de los acueductos identificados. Número de acueductos vigilados de la red de acueducto y alcantarillado y de los acueductos identificados/ Total de acueductos de la red de acueducto y alcantarillado y de los acueductos identificados.	%	Constante	1	1	1	1	Presupuesto es igual para todo el proyecto 885.
					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	



Estrategia de control y vigilancia

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable

Proyecto PDD: Salud ambiental

Meta PDD:

Evaluar los riesgos en salud asociados a la calidad del agua en los sistemas de abastecimiento del Distrito Capital en el territorio urbano y rural, al 2016.

Entidad: Secretaría Distrital de Salud.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 885 Salud Ambiental. Elaboración de los mapas temáticos para identificar los riesgos que afecten la calidad del agua (visitas a fuentes de abastecimiento, recolección de información y análisis de laboratorio).	Evaluar los riesgos en salud asociados a la calidad del agua en los sistemas de abastecimiento del Distrito Capital en el territorio urbano y rural, al 2016.	Porcentaje (%) de sistemas de abastecimiento en los que se evaluaron riesgos en salud asociados a la calidad del agua. N° de sistemas de abastecimiento en los que se evaluaron riesgos de los riesgos en salud asociados a la calidad del agua / N° de sistemas de abastecimiento existentes.	%	Suma	0,08	0,08	0,23	0,23	Presupuesto es igual para todo el proyecto 885.
					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	



Estrategia de control y vigilancia

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable.

Proyecto PDD: Salud ambiental.

Meta PDD: Mantener cero casos de rabia humana autóctona a 2016.

Entidad: Secretaria Distrital de Salud.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 885 Salud Ambiental. Adquisición y distribución de tratamiento antirrábico humano.	Mantener cero casos de rabia humana autóctona a 2016.	Número de casos de rabia humana autóctona en el Distrito Capital.	Casos	Constante	0	0	0	0	Presupuesto es igual para todo el proyecto 885.
					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Proyecto 885 Salud Ambiental. 1. Vacunación antirrábica canina y felina (80%). 2. Ejecución del Manejo integral del accidente por agresión animal (seguimiento al animal agresor). 3. Realización de Operativos de recolección.	No aplica.	No aplica	No aplica	Constante	0	0	0	0	
					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

Estrategia de control y vigilancia

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable.

Proyecto PDD: Salud ambiental.

Meta PDD:

Incrementar en un 10% anual el número de hembras caninas y felinas esterilizadas en el Distrito Capital.

Entidad: Secretaría Distrital de Salud.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 885 Salud Ambiental. Realización de esterilización quirúrgica de hembras caninas como estrategia para control de la población canina en el Distrito Capital.	Incrementar en un 10% anual el número de hembras caninas y felinas esterilizadas en el Distrito Capital, al 2016.	Porcentaje de esterilizaciones caninas y felinas realizadas en el D.C. anualmente.	Hembra esterilizada	Suma	15,083	0,98	33,183	51,215	Presupuesto es igual para todo el proyecto 885.
		Número de esterilización caninas y felinas realizadas anualmente/número de esterilizaciones programadas anualmente.			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Proyecto 885 Salud Ambiental. Realización de esterilización quirúrgica de hembras felinas como estrategia para control de la población felina en el Distrito Capital.		No aplica.	No aplica	Suma	0	0	0	0	Presupuesto es igual para todo el proyecto 885.
					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

Estrategia de control y vigilancia

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable.

Proyecto PDD: Salud ambiental.

Meta PDD: N.A

Entidad: Secretaria Distrital de Salud.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 885 Salud Ambiental. Elaboración, seguimiento y evaluación de lineamientos para la ejecución de la salud ambiental en el D.C.	Realizar la gestión para garantizar las acciones de Salud Ambiental previstas en las normas vigentes en las 20 localidades del Distrito Capital.	Porcentaje de localidades del Distrito Capital donde se realiza la gestión para garantizar las acciones de salud ambiental: N° de localidades donde se realiza la gestión para garantizar las acciones de salud ambiental/N° total de localidades del D.C.	%	Constante	1	1	1	1	Presupuesto es igual para todo el proyecto 885.
					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Proyecto 885 Salud Ambiental. Desarrollo de actividades para el fallo de los procesos sancionatorios radicados, resultantes de las acciones de inspección, vigilancia y control y aplicación de las medidas sanitarias.	Realizar la gestión para garantizar las acciones de Salud Ambiental previstas en las normas vigentes en las 20 localidades del Distrito Capital.	No aplica	No aplica	Constante	0	0	0	0	Presupuesto es igual para todo el proyecto 885.
					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	



Estrategia de control y vigilancia

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable.

Proyecto PDD: Salud ambiental.

Meta PDD: N.A

Entidad: Secretaria Distrital de Salud.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 885 Salud Ambiental. 1. Ejecución de control integral de vectores, (insectos y roedores) que se constituyen en riesgo en salud pública. 2. Ejecución de acciones para el funcionamiento del centro de zoonosis a través de los siguientes ejes: talento humano, dotación e insumos.	Realizar la gestión para garantizar las acciones de Salud Ambiental previstas en las normas vigentes en las 20 localidades del Distrito Capital.	No aplica.	No aplica	Constante	0	0	0	0	Presupuesto es igual para todo el proyecto 885.
					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	



Logros Secretaria Distrital de Salud - SDS

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable.

Proyecto PDD: Salud ambiental.

Meta PDD: - Diseño e implementación de un sistema de vigilancia en el Distrito Capital para la identificación del impacto en salud asociado a la exposición crónica a bajas dosis de mercurio y otros metales pesados presentes en el ambiente a 2016.

- Implementar un sistema de vigilancia epidemiológico ambiental para monitorear los efectos en salud asociados a la calidad del aire en las localidades con énfasis en los asociados a la operación del Sistema Integrado de transporte en el D.C. a 2016.
- Diseño e implementación de un sistema de vigilancia para garantizar el monitoreo de los efectos en salud por ruido y radiación electromagnética con énfasis en población infantil a 2016.
- Diseño e implementación de un sistema de vigilancia para garantizar el monitoreo de los efectos en salud asociados a la variabilidad climática a 2016.
- Garantizar el funcionamiento de la red distrital de fármaco-vigilancia integrada por el 100% de prestadores de servicios de salud, establecimientos farmacéuticos y comunidad en general a 2016.
- Mantener la cobertura de la vigilancia de la calidad del agua en la red de acueducto y alcantarillado y el 100% de los acueductos identificados del D.C. a 2016.
- Evaluar los riesgos en salud asociados a la calidad del agua en los sistemas de abastecimiento del Distrito Capital en el territorio urbano y rural, al 2016.
- Mantener cero casos de rabia humana autóctona a 2016.

Meta /Acción entidad: - Diseñar e implementar un sistema de vigilancia en el Distrito Capital para la identificación del impacto en salud asociado a la exposición crónica a bajas dosis de mercurio y otros metales pesados presentes en el ambiente, al 2016.

- Monitorear el cumplimiento de las condiciones sanitarias de 297.914 establecimientos comerciales, industriales e institucionales ubicados en el D.C a 2016, incluyendo comedores comunitarios, plazas de mercado, cárceles y salas de retenidos, hogares geriátricos, establecimientos educativos, jardines infantiles distritales y establecimientos públicos y privados que hagan uso de animales en cualquier actividad comercial.
- Implementar un sistema de vigilancia epidemiológico ambiental para monitorear los efectos en salud asociados a la calidad del aire en las localidades con énfasis en las asociadas a la operación del Sistema Integrado de transporte en el D.C a 2016
- Diseño e implementación de un sistema de vigilancia para garantizar el monitoreo de los efectos en salud por ruido y radiación electromagnética con énfasis en población infantil a 2016.
- Diseño e implementación de un sistema de vigilancia para garantizar el monitoreo de los efectos en salud asociados a la variabilidad climática a 2016.
- Funcionamiento de la red distrital de fármaco-vigilancia integrada por el 100% de prestadores de servicios de salud, establecimientos farmacéuticos y comunidad en general a 2016.
- Mantener la cobertura de la vigilancia de la calidad del agua en la red de acueducto y alcantarillado y el 100% de los acueductos identificados del D.C. a 2016.
- Evaluar los riesgos en salud asociados a la calidad del agua en los sistemas de abastecimiento del Distrito Capital en el territorio urbano y rural, al 2016.
- Mantener cero casos de rabia humana autóctona a 2016.

2012

Se aclara que el presupuesto programado va cambiando a medida de las modificaciones presupuestales del proyecto, a 31 de Diciembre de 2012 quedo un programado definitivo de \$16.144.574.452 para el proyecto 885, valor el cual fue reportado a Contraloría Distrital y avalado por este ente de Control pero no fue reportado en el PACA, pues en la fecha de reporte del Informe de Formulación del PACA Bogotá Humana se contaba con otro presupuesto programado.

Avances, logros, dificultades y resultados obtenidos para cada Meta Ambiental:

Diseñar e implementar un sistema de vigilancia en el Distrito Capital para la identificación del impacto en salud asociado a la exposición crónica a bajas dosis de mercurio y otros metales pesados presentes en el ambiente, al 2016:

- Progreso en la fase operativa del proyecto de investigación "Determinación de la prevalencia de biomarcadores de exposición a metales pesados (mercurio y plomo), sus posibles efectos en salud y la relación con zonas de exposición ambiental, en población general de Bogotá" a través de la toma de muestras biológicas, la valoración médica y la aplicación de encuesta a 149 personas en las localidades de Ciudad Bolívar, Usaquén, Suba, Candelaria, Mártires, Santafé, Teusaquillo, Barrios Unidos, Chapinero y Tunjuelito.
- Implementación de la estrategia de promoción de la salud y la prevención de la enfermedad por exposición a metales pesados (Hg y Pb), entre los trabajadores de salud pública del área de Vigilancia Epidemiológica y Sanitaria del Hospital Vista Hermosa, Chapinero, Centro Oriente, Fontibón, Tunjuelito y Suba.
- Acercamiento con líderes locales para informar sobre la ejecución del proyecto "Determinación de la prevalencia de biomarcadores de exposición a metales pesados (mercurio y plomo), sus posibles efectos en salud y la relación con zonas de exposición ambiental, en población general de Bogotá" y facilitar la participación de la comunidad.

Monitorear el cumplimiento de las condiciones sanitarias de 297.914 establecimientos comerciales, industriales e institucionales ubicados en el D.C a 2016, incluyendo comedores comunitarios, plazas de mercado, cárceles y salas de retenidos, hogares geriátricos, establecimientos educativos, jardines infantiles distritales y establecimientos públicos y privados que hagan uso de animales en cualquier actividad comercial: Realización de 96.669 visitas de vigilancia sanitaria; aplicación de 1.292 medidas sanitarias en 1.292 establecimientos que no cumplían condiciones higiénico sanitarias; decomiso de 96.302,59 kilos de productos alimenticios; decomiso de 22.680,61 litros de bebidas; decomiso de 72.427 unidades de medicamentos.

2012

Implementar un sistema de vigilancia epidemiológico ambiental para monitorear los efectos en salud asociados a la calidad del aire en las localidades con énfasis en las asociadas a la operación del Sistema Integrado de transporte en el D.C a 2016:

Realización de boletines epidemiológicos de la relación de la contaminación del aire y efectos en la salud respiratoria en las ESES que ofertan la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética. Avance en un 65% en la construcción de protocolos para la definición de zonas de exposición a material particulado y plomo. Avance en un 40% en la construcción de protocolo de monitoreo poblacional de exposición expuesta a contaminación del aire. Se avanzó en un 100% en la construcción del protocolo operativo de la vigilancia epidemiológica, ambiental y sanitaria de exposición a humo de tabaco de segunda mano.

Diseño e implementación de un sistema de vigilancia para garantizar el monitoreo de los efectos en salud por ruido y radiación electromagnética con énfasis en población infantil a 2016:

Avance en un 70% en el diseño del protocolo de vigilancia epidemiológica, ambiental y sanitaria de la exposición a radiaciones electromagnéticas en Bogotá desarrollando el capítulo de radiaciones no ionizantes. Se gestiona con la Agencia Nacional del Espectro la posibilidad de firmar convenio con la Secretaría Distrital de Salud y Hospitales Públicos con el fin de instalar nueve equipos de monitoreo de radiaciones Electromagnéticas en Bogotá, para lo cual se seleccionaron los posibles puntos de ubicación con base en la información de densificación de antenas en la ciudad. Se avanzó en un 50% la construcción del Estado del Arte de la exposición de la población a Radiaciones Ionizante. Se continuó con la aplicación de audiometrías en la Localidad de Fontibón como parte del pilotaje del sistema de vigilancia epidemiológica, ambiental y sanitaria de los posibles efectos en salud por exposición a ruido.

Diseño e implementación de un sistema de vigilancia para garantizar el monitoreo de los efectos en salud asociados a la variabilidad climática a 2016:

Avance del 20% en la construcción del protocolo de la vigilancia epidemiológica, ambiental y sanitaria de los efectos en salud por variabilidad climática en Bogotá. Se consolidan las bases de datos de los monitoreos realizados para clima, eventos climáticos extremos, damnificados hasta la semana 52 y eventos en salud hasta la semana 51. Se realiza la propuesta inicial de lineamientos para la elaboración del boletín informativo epidemiológico. El documento de Análisis de vulnerabilidad de los efectos en salud por eventos climáticos extremos se mantiene en un 50%.

2012

Garantizar el funcionamiento de la red distrital de fármaco-vigilancia integrada por el 100% de prestadores de servicios de salud, establecimientos farmacéuticos y comunidad en general a 2016: Capacitación a estudiantes de Medicina con el fin de sensibilizar a los próximos profesionales Médicos y vincularlos como reportantes activos del programa de Farmacovigilancia; Capacitación de profesionales de la salud de diferentes instituciones prestadoras de servicios de salud por medio de asistencia técnica para el fortalecimiento o implementación de programas institucionales de farmacovigilancia; capacitación de personal dependiente y propietarios de establecimientos distribuidores de productos farmacéuticos; Realimentación a los reportantes sobre la consolidación de los reportes, en cuanto a causalidad, gravedad, tipo de reporte, tipo de Reacción Adversa a Medicamentos.

Mantener la cobertura de la vigilancia de la calidad del agua en la red de acueducto y alcantarillado y el 100% de los acueductos identificados del D.C. a 2016: Se mantiene la identificación de 75 sistemas de abastecimiento de agua para consumo en el Distrito Capital (área urbana y rural), que incluyen la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá – EAB y los denominados acueductos comunitarios y otros sistemas de abastecimiento. Estos se les realizan la vigilancia y control de la calidad del agua suministrada.

Evaluar los riesgos en salud asociados a la calidad del agua en los sistemas de abastecimiento del Distrito Capital en el territorio urbano y rural, al 2016: En el sistema de abastecimiento de la localidad de Ciudad Bolívar se continua con el proceso búsqueda activa para identificar morbilidad sentida asociada a los factores de riesgo de calidad del agua identificados en la fuente de abastecimiento, mediante la aplicación de instrumentos de recolección de información tipo encuesta, lo cual es apoyado por el representante de la asociación de usuarios de esta zona como facilitador en cuanto al acceso y aceptación de la comunidad.

Mantener cero casos de rabia humana autóctona a 2016: Disponibilidad de 13.058 dosis de vacuna y 1092 frascos de suero; A semana 52 se han notificado al SIVIGILA 12.758 casos de agresión por animal potencialmente transmisor de rabia, se ha hecho seguimiento a 1543 animales entre los meses de julio - noviembre. Vacunación de 85.689 caninos y 36.217 felinos en el Distrito (Total 121.906).

Incrementar en un 10% anual el número de hembras caninas y felinas esterilizadas en el Distrito Capital, al 2016: Esterilización de 2843 caninos y felinos como estrategia para el control efectivo de la población de estas especies en el D.C., de los cuales el 58,2% fueron caninos y el 41,8% felinos.



2012

Operar el Observatorio de Salud Ambiental en el Distrito Capital a través de la información generada por las líneas de la política de salud ambiental, al 2016:

Informe de avance del observatorio de salud ambiental, que deja ver el seguimiento de la gestión y del desarrollo de los indicadores; finalización de la instalación de la plataforma de observatorios de la SDA sobre un equipo Windows; se llega a un 90% en la adaptación de la plataforma del observatorio entregada por la SDA para ser usada en el observatorio de salud ambiental (ajuste de códigos fuente entregados por la SDA); se mantiene la plataforma actualizada según los requerimientos de la SDS., año 2011, primer semestre de 2012 y a semana 39 los eventos de interés en salud pública. Se adaptan los iconos para la nueva plataforma del OSAB; Se dio inicio al cargue de la información de indicadores y documentos en la nueva plataforma en el equipo local como servidor alcanzando un 60%.

Implementar ocho (8) planes de acción correspondiente a las líneas de la Política Distrital de Salud Ambiental, al 2016:

Se cuenta con los planes de acción concertados y aprobados para las líneas de intervención de: Aire, Ruido y Radiación Electromagnética, seguridad Química, Medicamentos Seguros, Alimentos Sanos y Seguros, Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico, Cambio Climático y Espacio Público y Movilidad Segura y calidad del agua y saneamiento básico de la Política Distrital de Salud Ambiental, no obstante dentro del proceso de implementación deber realizarse la armonización con el Plan de Desarrollo para ello se cuenta con los insumos entregados por algunas de las entidades participantes de la mesa de salud ambiental el cual está referido a los proyectos a ejecutar durante 2012-2016 , el insumo remitido por las entidades está en proceso de revisión y consolidación por parte de los referentes Distritales por línea de intervención.

Realizar la gestión para garantizar las acciones de Salud Ambiental previstas en la normas vigentes en las 20 localidades del Distrito Capital:

99,5% del talento humano de nivel central contratado; Se mejoró la atención al usuario del centro de zoonosis; lo cual se refleja en la disminución de quejas; solicitudes y derechos de petición interpuestos frente al funcionamiento del centro de Zoonosis. Se desinsectaron 296.610 metros cuadrados (296.6 focos) y se desratizaron 209.264 metros cuadrados (209.2 focos), para un total de 505.8.

2013

Principales avances, logros y resultados:

- Finalización de la fase operativa del proyecto de investigación "Determinación de la prevalencia de biomarcadores de exposición a metales pesados (mercurio y plomo), sus posibles efectos en salud y la relación con zonas de exposición ambiental, en población general de Bogotá" en el componente de toma de muestras biológicas, valoración médica y aplicación de encuestas.
- Realización de 203.138 visitas a establecimientos, lo cual corresponde aproximadamente a 137.645 establecimientos intervenidos.
- Realización de 6.409 actividades educativas sobre temas de las diferentes líneas de intervención, con una asistencia de 86.290 personas.
- Aplicación de 2.503 medidas sanitarias (entre clausuras, suspensiones, congelaciones y decomisos); decomiso de 348.192 kilos de productos alimenticios, productos farmacéuticos, sustancias químicas; 104.914 litros de bebidas alcohólicas, no alcohólicas, sustancias químicas y productos de higiene y 173.079 unidades de productos farmacéuticos, productos de higiene, sustancias químicas y equipos y utensilios.
- Realización de 43 boletines epidemiológicos de la relación de la contaminación del aire y efectos en la salud respiratoria; realización de 65 reuniones sectoriales en materia de aire, 40 reuniones intersectoriales, capacitación de 783 personas en las localidades de Usaquén, Chapinero, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Puente Aranda, y La Candelaria, en un total de 62 capacitaciones relacionadas con efectos en salud por exposición a contaminación del aire; de igual manera se capacitaron 393 personas en conceptos relacionados con la exposición a Monóxido de carbono Intramural y sus efectos en la salud en las localidades de Usaquén, Chapinero, San Cristóbal, Usme, Kennedy, Suba, Barrios Unidos, Antonio Nariño.
- Reuniones de carácter sectorial e intersectorial para el tema de la vigilancia epidemiológica, ambiental y sanitaria de los posibles efectos en salud por exposición a ruido, capacitaciones en las localidades de Chapinero, Santa Fe, Bosa, Kennedy, Fontibón, Barrios Unidos, Los Mártires, y La Candelaria, donde se ha socializado los posibles efectos en salud por exposición a ruido.
- Atención de quejas asociadas con niveles de ruido en interior de edificaciones que estaban generando afectación en la calidad de vida de la comunidad de las localidades de Santa Fe, Kennedy, Los Mártires, y Rafael Uribe Uribe.
- Aplicación de encuestas de percepción de ruido a la comunidad así como de calidad del sueño y somnolencia, de igual manera se realizaron audiometrías en la comunidad de las localidades de Kennedy, Fontibón, Los Mártires y Engativá.
- Realización de boletines informativos con la relación clima salud. Realización mensual del cálculo del IUV. Avance en la construcción de la determinación del impacto por isla de calor en el Distrito, estableciendo los eventos en salud que se van a monitorear a través de los RIPS. Consolidación de las bases de datos de los monitoreos del 2013 realizados para salud, clima y eventos climáticos extremos y damnificados.

2013

- Realización de actividades de sensibilización y asistencia técnica en Farmacovigilancia, contando con 608 IPS vinculados como reportantes activos de eventos adversos por medicamentos (IPS que han reportados en algunos de los últimos tres meses); se ha sensibilizado 1.156 responsables de establecimientos farmacéuticos minoristas para que sean reportantes de toda sospecha de eventos adversos por medicamentos del que tengan conocimiento.
- Elaboración de plan de acción interinstitucional, para realizar la vigilancia de la calidad del agua tanto en los puntos de monitoreo como en acueductos comunitarios proyectadas para el año 2013. Elaboración de 15 mapas de riesgo asociados a la calidad del agua.
- Vacunación de 216.609 animales de los cuales 155.368 fueron caninos y 61.240 fueron felinos. Esterilización de 51.215 animales.
- Implementación del Observatorio Distrital de Salud Ambiental.
- Concertación del Instrumento para consolidar la información de acciones desarrolladas por las instituciones distritales en el marco de la Política Distrital de salud Ambiental. Incorporación y realimentación de los reportes de las localidades sobre los avances de la Política, incluidos dentro de los Planes locales de salud ambiental, para su posterior realimentación. Participación activa de las redes en las campañas distritales de salud ambiental.
- Intervención en 2.496.408 metros cuadrados de los cuales 1.225.808 metros corresponden a actividades de desinsectación (1.225 focos) y 1.270.600 metros cuadrados corresponden a desratización (1.270 focos).

Dificultades:

- Deficiencias en los sistemas de vigilancia de metales pesados (mercurio y plomo), con escasa información sobre la concentración de estos en el ambiente y la población general, dificultando el conocimiento frente a la exposición y los posibles efectos en la salud.
- Atraso en la implementación del sistema integral e integrado de información que optimice la disponibilidad oportuna y completa de la información resultante de la vigilancia sanitaria.
- Procesos de articulación lentos con otras entidades distritales dificultando avanzar en la caracterización de los factores de riesgo de exposición ambiental a contaminantes químicos.
- Se presenta inconvenientes con la obtención de datos de exposición por parte de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá.
- Dificultad en el proceso de análisis y realimentación a los reportantes de la Red de Farmacovigilancia debido a la mala calidad de la información recibida.
- Se hace difícil establecer líneas de investigación para determinar una relación entre morbilidad y la calidad del agua suministrada por los sistemas de abastecimiento del Distrito, debido a que no se cuenta con reportes de consulta y asistencia médica en las áreas rurales relacionados con morbilidad asociada al consumo de agua.



Estrategia de control y vigilancia

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.
Proyecto PDD: Control ambiental del suelo de protección, de áreas intervenidas por minería y áreas susceptibles de ocupación ilegal.
Meta PDD: Monitorear 3.500 hectáreas susceptibles de ocupación ilegal.

Entidad: Secretaria Distrital de Hábitat.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 417 Control a los procesos de enajenación y arriendo de inmuebles destinados a vivienda. <small>La SDHT coordina con los organismos de carácter nacional, departamental, distrital o municipal, las acciones de prevención, inspección, vigilancia y control de los desarrollos de vivienda ilegales y ocupación no autorizada en suelos de protección distrital (3.500 hectáreas de suelo de protección). Ejecuta en coordinación con los organismos competentes y alcaldías locales, acciones de prevención de generación de desarrollos de vivienda ilegales y formula planes y programas de prevención.</small>	Monitorear 3.500 hectáreas susceptibles de ocupación ilegal.	Hectáreas.	Hectáreas	Constante	3.500	3.600	3.500	3.601	En la vigencia de 2012: el valor de presupuesto programado es del total del proyecto (3.238.018.997) que se ejecuto, el valor que se presenta para la ejecución corresponde específicamente a la meta ambiental razón (468.962.764).
					\$ 3.238.018.997	\$ 448.535.779	\$ 1.792.652.972	\$ 1.709.644.264	

Logros Secretaria Distrital de Hábitat - SDHT

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Control ambiental del suelo de protección, de áreas intervenidas por minería y áreas susceptibles de ocupación ilegal.

Meta PDD: Monitorear 3.500 hectáreas susceptibles de ocupación ilegal.

Meta /Acción entidad: Monitorear 3.500 hectáreas susceptibles de ocupación ilegal.

2012

Actividades:

1. Visitas periódicas a las áreas de monitoreo.
2. Incorporar nuevas áreas donde se identifiquen indicios de enajenación ilegal y/o presenten desarrollos informales.
3. Depurar las bases existentes en concordancia con los desarrollos que son objeto de legalización.
4. Administrar los sistemas GEOVISOR y SIDIVIC con la información del monitoreo mensual.

Se realizó el monitoreo a 3.600 hectáreas, diagnosticando dichos polígonos, lo cual permitió realizar la depuración y la re-delimitación de las áreas de intervención, eliminando áreas que no se encuentran dentro del perímetro del Distrito Capital. En el marco de este monitoreo, se realizaron 1.028 visitas periódicas con la finalidad de verificar el estado estructura. Así mismo, se realizó un diagnóstico integral el cual permitió pasar de 241 a 257 polígonos, aumentando el área de verificación de 3.470 a 3.600 hectáreas. Con esto se logró ampliar la franja de depuración de desarrollos ilegales y actualizar las bases cartográficas existentes en este proceso. La ubicación de las 3.600 hectáreas monitoreadas se puede observar en la siguiente tabla:

Localidad	Nº Has monitoreadas	Localidad	Nº Has monitoreadas
Usaquén	985	Kennedy	82
Chapinero	265	Fontibón	39
Santa Fe	329	Engativá	21
San Cristóbal	332	Suba	383
Usme	452	Rafael Uribe Uribe	107
Tunjuelito	12	Ciudad Bolívar	402
Bosa	191		



Secretaría Distrital de Hábitat - SDHT

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Control ambiental del suelo de protección, de áreas intervenidas por minería y áreas susceptibles de ocupación ilegal.

Meta PDD: Monitorear 3.500 hectáreas susceptibles de ocupación ilegal.

Meta /Acción entidad: Monitorear 3.500 hectáreas susceptibles de ocupación ilegal.

2013

Proyecto 417 “Control de los procesos de enajenación y arriendo de inmuebles destinados a vivienda”

Objetivo general: Realizar el control administrativo de las actividades de enajenación y arrendamiento de vivienda y licenciamiento del suelo.

Objetivos específicos.

- Monitorear hectáreas de suelo de protección o susceptibles de ocupación ilegal, para prevenir la ocupación ilegal.
- Brindar a los usuarios atención eficiente en los trámites para la enajenación y arrendamiento de vivienda.
- Velar por el cumplimiento de las normas en desarrollo de los proyectos de enajenación y arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda de licencias urbanísticas.

Actividades.

- Realizar visitas periódicas a las áreas de monitoreo.
- Incorporar nuevas áreas donde se identifiquen indicios de enajenación ilegal y/o presenten desarrollos informales.
- Depurar las bases existentes en concordancia con los desarrollos que son objeto de legalización.
- Administrar los sistemas GEOVISOR y SIDIVIC con la información del monitoreo mensual.

Logro: Se realizaron 294 visitas periódicas en las áreas de monitoreo programadas a fin de identificar, georreferenciar y caracterizar las ocupaciones existentes al interior de estas áreas. A la fecha se han monitoreado 3601 hectáreas de suelo de protección o susceptibles de ocupación ilegal.



Secretaria Distrital de Hábitat - SDHT

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Control ambiental del suelo de protección, de áreas intervenidas por minería y áreas susceptibles de ocupación ilegal.

Meta PDD: Monitorear 3.500 hectáreas susceptibles de ocupación ilegal.

Meta /Acción entidad: Monitorear 3.500 hectáreas susceptibles de ocupación ilegal.

2013

Se finalizó el diagnóstico integral de polígonos de monitoreo, dando como resultado la identificación de 8338 ocupaciones consolidadas. Dentro de las clasificaciones de las ocupaciones se encuentran:

- Lote: Predio que presenta algún indicio de una futura construcción o desarrollo, definido por un cerramiento, delimitación, descapote o excavación, pero sin la presencia de ningún tipo de materiales.
- En proceso: Ocupación que se encuentra en proceso de construcción, ya sea activo o detenido, llevado a cabo en el primer nivel, con evidencia y presencia de materiales de construcción.
- Provisional: Construcción edificada en materiales provisionales como madera burda o blanda (aglomerados), latas, plástico, lona, polisombra, bahareque o cualquier tipo de material reciclable, en esta categoría se incluyen las viviendas construidas por "un techo para mi país".
- Consolidada: Construcción edificada en materiales definitivos como concreto, piedra, ladrillo, bloque, prefabricadas, madera trabajada o estructural, con presencia de algún tipo de cubierta o placa que contribuya al confinamiento de la construcción.
- Se actualizó el sistema Hábitat a la Vista, por medio del cual se publica la información de prevención, vigilancia, y control de hábitat georeferenciada en el mapa del distrito. Así mismo, se incorporó la información de acuerdo con el monitoreo realizado.



Estrategia de control y vigilancia

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Red de soporte para la prestación de servicios para una movilidad humana.

Meta PDD: Modernización del 90% del Sistema de tráfico (incluye dispositivos semafóricos y de señalización vehicular y de pasos peatonales seguros).

Entidad: Secretaria Distrital de Movilidad.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 6,219 Apoyo Institucional, Convenio Policía Nacional. Garantizar la movilidad segura en la ciudad mediante la realización de operativos de control a fuentes móviles.	Realizar 70.919 operativos de control en vía.	Contrato	Contrato	Suma	13.614	13.614	14.040	17.195	El presupuesto programado ajustado según cortes POA trimestrales \$ 5.707.509.604
					\$ 6.887.878.479	\$ 6.824.000.000	\$ 14.000.000.000	\$ 4.876.856.531	
Proyecto 6,219 Apoyo Institucional, Convenio Policial Nacional. Realizar acciones preventivas de sensibilización de los usuarios de la vía.	Realizar 8925 acciones de prevención vial en el periodo 2012-2016.	Contrato	Contrato	Variable	1.312	1.312	1.716	1.760	El presupuesto programado ajustado según cortes POA trimestrales \$ 11.857.008.753
					\$ 2.755.151.392	\$ 2.729.000.000	\$ 5.000.000.000	\$ 10.197.063.654	



Estrategia de control y vigilancia

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Red de soporte para la prestación de servicios para una movilidad humana.

Meta PDD: Modernización del 90% del Sistema de tráfico (incluye dispositivos semafóricos y de señalización vehicular y de pasos peatonales seguros).

Entidad: Secretaria Distrital de Movilidad.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 6,219 Apoyo Institucional, Convenio Policía Nacional. Garantizar la atención oportuna de los accidentes de tránsito mediante el incremento de personal y medios de las móviles investigadores de accidentes.	Mantener un tiempo promedio de respuesta menor a 25 min en el periodo 2012-2016.	Contrato	Contrato	Variable	25	20	25	9	El presupuesto programado ajustado según cortes POA trimestrales \$4.566.007.684.
					\$ 1.377.575.696	\$ 1.365.000.000	\$ 4.000.000.000	\$ 4.100.992.992	
Proyecto 6,219 Apoyo Institucional, Convenio Policía Nacional. Informar y sensibilizar a los usuarios de las vías.	Sensibilizar e informar a 563.096 personas en las campañas de prevención vial.	Contrato	Contrato	Variable	63.793	64.371	14.040	108.402	El presupuesto programado ajustado según cortes POA trimestrales \$3.439.116.987.
					\$ 2.755.151.392	\$ 2.729.000.000	\$ 5.000.000.000	\$ 2.992.616.507	

Logros Secretaria Distrital de Movilidad - SDM

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Red de soporte para la prestación de servicios para una movilidad humana.

Meta PDD: Modernización del 90% del Sistema de tráfico (incluye dispositivos semafóricos y de señalización vehicular y de pasos peatonales seguros).

Meta /Acción entidad: Realizar 70.919 operativos de control en vía.

2012

Dentro del Proyecto 6219 La Secretaría Distrital de Movilidad viene desarrollando desde su creación una política orientada a consolidar acciones relacionadas con el tránsito y el transporte en la ciudad, más concretamente a la conformación del sistema de movilidad dirigido a lograr un transporte urbano-regional integrado, eficiente y competitivo, en operación, sobre una red vial jerarquizada y a regular el tráfico en función de los modos de transporte que la utilicen, en armonía con el medio ambiente.

- **Garantizar la movilidad segura en la ciudad mediante la realización de operativos de control a fuentes móviles:**

El control operativo en vía, se convierte en una actividad que aplicamos a los distintos usuarios de la vía, hacemos énfasis en algunas modalidades de transporte que son el medio de desplazamiento de un gran volumen de usuarios, es el caso del transporte público colectivo, individual y especial, que mueven alrededor del 70% de los pasajeros en la ciudad y por ende, ante la ausencia de una cultura de autorregulación y prevención, tanto en el tema de mantenimiento de los vehículos, como en el de comportamiento de los conductores en la vía, son objeto de revisión y control diario por parte de las autoridades de tránsito de Bogotá, teniendo en cuenta además la incidencia y oportunidad que presentan en la ocurrencia de un accidente de tránsito, así mismo y una vez analizados los diagnósticos de accidentalidad, observamos la problemática de los motociclistas en la participación de los accidentes en la ciudad, así como la inobservancia de las normas de tránsito por parte de estos conductores, sin embargo la Policía de Tránsito trabaja en otras aéreas de control específicas, es así que se ejecutan planes de control a las infracciones de más alto riesgo de accidentes, como son el caso de la embriaguez, la velocidad y otras infracciones prioritarias como las maniobras peligrosas, el semáforo en rojo, la contravía, el transitar por zonas peatonales para motociclistas, conducir hablando por celular, entre otras, complementariamente se han modificado las estrategias de control a estas conductas, especialmente ampliando la cobertura y aumentando el personal que interviene en estos planes, para efectivamente incrementar los resultados operativos en la materia, como se ha observado en los últimos meses.

Logros Secretaria Distrital de Movilidad - SDM

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Red de soporte para la prestación de servicios para una movilidad humana.

Meta PDD: Modernización del 90% del Sistema de tráfico (incluye dispositivos semafóricos y de señalización vehicular y de pasos peatonales seguros).

Meta /Acción entidad: Realizar 70.919 operativos de control en vía.

2012

- **Realizar acciones preventivas de sensibilización de los usuarios de la vía:**

Las acciones de prevención vial van encaminadas a prevenir todas aquellas conductas que pueden originar un accidente de tránsito, se trabaja con objetivos específicos, de acuerdo a los diagnósticos de accidentalidad realizados por la oficina de Planeación y Estadística, donde se detectan las condiciones afectadas, las horas, los días, los sitios críticos, donde se comienzan a desarrollar las acciones por parte del personal integrante del Grupo de campañas de la Seccional de Tránsito, así mismo en cada una de las Aéreas se cuenta con un promotor de seguridad vial, quien se encarga de realizar acciones de prevención en las localidades que corresponden a cada Área de tránsito, quienes también generan resultados en prevención, lo que ha permitido cumplir con el 100% de la meta en este indicador.

- **Garantizar la atención oportuna de los accidentes de tránsito mediante el incremento de personal y medios de las móviles investigadores de accidentes:**

La oportuna atención a los requerimientos de la ciudadanía en materia de tránsito por parte de la Especialidad, se ha visto reflejada en los tiempos consolidados de los últimos meses, principalmente desde el mes de julio de 2012, el permanente seguimiento a los procedimientos del centro de control de tráfico, principalmente en lo relacionado con el reporte de los incidentes de tránsito y el cierre oportuno del operador del canal, cuando la unidad de tránsito llega al lugar de los hechos, ha permitido disminuir el tiempo de atención de los casos de tránsito, así como el compromiso en el cumplimiento de esta meta por parte de los Policiales pertenecientes a la Seccional, permiten tener un tiempo acorde con los estándares internacionales, teniendo en cuenta que es primordial para la ciudadanía que se restablezca la movilidad de las vías afectadas en un incidente de tránsito, así como la pronta atención de las víctimas y el seguimiento al tiempo de llegada de las ambulancias, para que se integre una supervisión de las autoridades encargadas de servir a la ciudadanía de manera oportuna y el beneficio sea para esa misma comunidad.

Logros Secretaria Distrital de Movilidad - SDM

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Red de soporte para la prestación de servicios para una movilidad humana.

Meta PDD: Modernización del 90% del Sistema de tráfico (incluye dispositivos semafóricos y de señalización vehicular y de pasos peatonales seguros).

Meta /Acción entidad: Realizar 70.919 operativos de control en vía.

2012

- **Informar y sensibilizar a los usuarios de las vías:**

El tema de la prevención es una prioridad para la Policía de Tránsito, es por esto que el procedimiento obedece a un proceso estandarizado de la Policía Nacional, el cual está estructurado y documentado debidamente, con una metodología basada en un diagnóstico previo, con el fin de dilucidar las condiciones de la víctima afectadas, los sitios críticos de accidentalidad y las principales conductas observadas, con el fin de intervenir cada tramo o punto asociado a la condición afectada y la conducta de riesgo detectada, en este ítem al mes de diciembre cumplimos con la meta de personas sensibilizadas.

2013

PROYECTO 6219 – Apoyo Institucional en Convenio con La Policía Nacional.

Gestión realizada

- Se viene trabajando en la Seccional de Tránsito Bogotá con un Plan de trabajo semanal, se realiza una programación de los puestos de control de acuerdo con los factores de incidencia de la problemática específica en cada sector de la ciudad, así mismo se sigue priorizando en los ejes principales de control como son la embriaguez, la velocidad, revisión técnico-mecánica, medio ambiente, transporte público de pasajeros y de carga, espacio público, entre otros, resultados que se han visto reflejados en la disminución de los índices de accidentalidad durante el presente año.
- Se ven resultados eficientes como Percepción de seguridad vial en la ciudadanía, así mismo reducción en las conductas de riesgo por parte de los usuarios de la vía y consecuentemente disminución de los accidentes de tránsito en la ciudad, disminuyendo los costos Institucionales de su atención y mejorando la calidad de vida en los habitantes del Distrito Capital.

Logros Secretaria Distrital de Movilidad - SDM

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Red de soporte para la prestación de servicios para una movilidad humana.

Meta PDD: Modernización del 90% del Sistema de tráfico (incluye dispositivos semafóricos y de señalización vehicular y de pasos peatonales seguros).

Meta /Acción entidad: Realizar 70.919 operativos de control en vía.

2013

- Se han realizado 487 acciones preventivas en la vía, con el personal profesional asignado al Grupo de Campañas de la Seccional de Tránsito y los policiales capacitados en las áreas de tránsito para apoyar esta gestión, quienes vienen desarrollando este proceso de forma acertada, impactando los actores más vulnerables, con orientación, información y sensibilización sobre conductas seguras y medidas de prevención y autocuidado al transitar por las vías públicas, acciones que han dado resultados efectivos si tenemos en cuenta la disminución de la morbimortalidad durante el primer trimestre del año 2013 en la ciudad de Bogotá. No se presentan retrasos en el cumplimiento de este indicador, por el contrario se da resultados eficientes del mismo. El trabajo coordinado con la Secretaría de Movilidad y la Dirección de Seguridad Vial, han permitido integrar acciones conjuntas y mucho más efectivas en la realización de campañas de prevención vial y el impacto y continuidad que se quiere dar a este proceso en beneficio de la comunidad y los actores viales.
- La continuidad que ha dado el Comando de la Seccional al personal que cumplen las funciones de radio-operadores, así como la capacitación y seguimiento a este personal ha permitido mejorar en el cumplimiento de este indicador, es así que durante el presente año el tiempo promedio de respuesta corresponde a 15 minutos en pro del bienestar de la comunidad, el constante monitoreo de los casos y el monitoreo de los mismos, comprometen al profesional e tránsito a llegar oportunamente a la atención de los casos. Se busca Efectividad en la atención a los requerimientos de la ciudadanía, contribución a mejorar las condiciones de movilidad en la ciudad, atención oportuna de las víctimas en accidentes de tránsito, mejoramiento de la imagen Institucional.
- Se ha planeado por parte del Grupo de prevención vial una programación para el cumplimiento de la meta proyectada junto con las Áreas de Tránsito, sin embargo se vienen dando los resultados satisfactorios, teniendo en cuenta que se está llegando a las personas vulnerables en sitios críticos de accidentalidad y/o movilidad acertadamente, reflejado en las cifras de reducción de la accidentalidad en especial en el tema de peatones, ciclistas y motociclistas. Se procura la disminución en pérdidas de vidas productivas para la sociedad, se mejoran los niveles de seguridad y se sensibiliza a las personas con el fin que se conviertan en un canal de comunicación y multiplicación de las normas de prevención vial, que permiten disminuir tanto los accidentes de tránsito como su gravedad y difundir conceptos de seguridad vial entre la comunidad.

Logros Secretaria Distrital de Movilidad - SDM

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Red de soporte para la prestación de servicios para una movilidad humana.

Meta PDD: Modernización del 90% del Sistema de tráfico (incluye dispositivos semafóricos y de señalización vehicular y de pasos peatonales seguros).

Meta /Acción entidad: Realizar 70.919 operativos de control en vía.

2013

- **Garantizar la movilidad segura en la ciudad mediante la realización de operativos de control a fuentes móviles.**

El control operativo en vía, se convierte en una actividad que aplicamos a los distintos usuarios de la vía, hacemos énfasis en algunas modalidades de transporte que son el medio de desplazamiento de un gran volumen de usuarios, es el caso del transporte público colectivo, individual y especial, que mueven alrededor del 70% de los pasajeros en la ciudad y por ende, ante la ausencia de una cultura de autorregulación y prevención, tanto en el tema de mantenimiento de los vehículos, como en el de comportamiento de los conductores en la vía, son objeto de revisión y control diario por parte de las autoridades de tránsito de Bogotá, teniendo en cuenta además la incidencia y oportunidad que presentan en la ocurrencia de un accidente de tránsito, así mismo y una vez analizados los diagnósticos de accidentalidad, observamos la problemática de los motociclistas en la participación de los accidentes en la ciudad, así como la inobservancia de las normas de tránsito por parte de estos conductores, sin embargo la Policía de Tránsito trabaja en otras áreas de control específicas, es así que se ejecutan planes de control a las infracciones de más alto riesgo de accidentes, como son el caso de la embriaguez, la velocidad y otras infracciones prioritarias como las maniobras peligrosas, el semáforo en rojo, la contravía, el transitar por zonas peatonales para motociclistas, conducir hablando por celular, entre otras, complementariamente se han modificado las estrategias de control a estas conductas, especialmente ampliando la cobertura y aumentando el personal que interviene en estos planes, para efectivamente incrementar los resultados operativos en la materia, como se ha observado en los últimos meses.

- **Realizar acciones preventivas de sensibilización de los usuarios de la vía.**

Las acciones de prevención vial van encaminadas a prevenir todas aquellas conductas que pueden originar un accidente de tránsito, se trabaja con objetivos específicos, de acuerdo a los diagnósticos de accidentalidad realizados por la oficina de Planeación y Estadística, donde se detectan las condiciones afectadas, las horas, los días, los sitios críticos, donde se comienzan a desarrollar las acciones por parte del personal integrante del Grupo de campañas de la Seccional de Tránsito, así mismo en cada una de las Áreas se cuenta con un promotor de seguridad vial, quien se encarga de realizar acciones de prevención en las localidades que corresponden a cada Área de tránsito, quienes también generan resultados en prevención, lo que ha permitido cumplir con el 100% de la meta en este indicador.

Logros Secretaria Distrital de Movilidad - SDM

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Red de soporte para la prestación de servicios para una movilidad humana.

Meta PDD: Modernización del 90% del Sistema de tráfico (incluye dispositivos semafóricos y de señalización vehicular y de pasos peatonales seguros).

Meta /Acción entidad: Realizar 70.919 operativos de control en vía.

2013

- **Garantizar la atención oportuna de los accidentes de tránsito mediante el incremento de personal y medios de las móviles investigadores de accidentes.**

La oportuna atención a los requerimientos de la ciudadanía en materia de tránsito por parte de la Especialidad, se ha visto reflejada en los tiempos consolidados de los últimos meses, principalmente desde el mes de julio de 2012, el permanente seguimiento a los procedimientos del centro de control de tráfico, principalmente en lo relacionado con el reporte de los incidentes de tránsito y el cierre oportuno del operador del canal, cuando la unidad de tránsito llega al lugar de los hechos, ha permitido disminuir el tiempo de atención de los casos de tránsito, así como el compromiso en el cumplimiento de esta meta por parte de los Policiales pertenecientes a la Seccional, permiten tener un tiempo acorde con los estándares internacionales, teniendo en cuenta que es primordial para la ciudadanía que se restablezca la movilidad de las vías afectadas en un incidente de tránsito, así como la pronta atención de las víctimas y el seguimiento al tiempo de llegada de las ambulancias, para que se integre una supervisión de las autoridades encargadas de servir a la ciudadanía de manera oportuna y el beneficio sea para esa misma comunidad.

- **Informar y sensibilizar a los usuarios de las vías.**

El tema de la prevención es una prioridad para la Policía de Tránsito, es por esto que el procedimiento obedece a un proceso estandarizado de la Policía Nacional, el cual está estructurado y documentado debidamente, con una metodología basada en un diagnóstico previo, con el fin de dilucidar las condiciones de la víctima afectadas, los sitios críticos de accidentalidad y las principales conductas observadas, con el fin de intervenir cada tramo o punto asociado a la condición afectada y la conducta de riesgo detectada, en este ítem al mes de diciembre cumplimos con la meta de personas sensibilizadas.



Estrategia de control y vigilancia

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Implementación del sistema integrado de transporte público SITP.

Meta PDD: Integrar el SITP con la red troncal.

Entidad: Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S. A.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 7223 Operación y control del Sistema Monitoreo, control y seguimiento de parámetros ambientales del sistema. Verificación de cumplimiento de cláusulas ambientales de los contratos de concesión y la normatividad ambiental vigente.	Reducir 235.529 Toneladas de gases de efecto invernadero (CO2eq) por año por la operación del Sistema de Transporte Masivo.	Toneladas reducidas/toneladas calculadas*100.	t CO2 eq	Suma	235.529	230.675	235.529	220.503	<p>Se verificó una reducción de emisiones para el 2011 de 230.675 ton CO2eq, la cual corresponde a un 98% frente a la magnitud programada. Se ejecutó el presupuesto destinado a la contratación de prestación de servicios profesionales para apoyar las actividades de verificación de cumplimiento de cláusulas ambientales de los contratos de concesión y la normatividad ambiental vigente.</p> <p>Para 2013, el presupuesto corresponde a las partidas asignadas para la contratación de prestación de servicios profesionales y proyectos para el apoyo a las actividades de control y seguimiento ambiental en el Sistema. A 31 de diciembre de 2013 se alcanzó una ejecución de \$325.245.985 correspondientes a la suma de los contratos de prestación de servicios (ejecutados y en ejecución 2013) y al valor del Convenio 255 - 13 suscrito con la Universidad Nacional para la evaluación y mejoramiento de los procesos para el diagnóstico, control y gestión de la flota asociada al SITP y el STM orientado al cumplimiento normativo y contractual en materia ambiental.</p>
					\$ 98.264.994	\$ 98.264.994	\$ 325.590.646	\$ 325.245.985	



Estrategia de control y vigilancia

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Implementación del sistema integrado de transporte público SITP.

Meta PDD: Integrar el SITP con la red troncal.

Entidad: Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S. A.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 7223 Operación y control del Sistema Monitoreo, control y seguimiento de parámetros ambientales del sistema. Suscripción de contratos derivados de los requerimientos del Comité interinstitucional al que da soporte al Convenio entre SDM, SDA, PONAL y TMSA.	Reducir 235529 Toneladas de gases de efecto invernadero (CO2eq) por año por la operación del Sistema de Transporte Masivo.	Toneladas reducidas/toneladas calculadas*100.	t CO2 eq	Suma	235.529	230.675	235.529	220.503	Se verificó una reducción de emisiones para el 2011 de 230.675 ton CO2eq, la cual corresponde a un 98% frente a la magnitud programada. Se ejecutó el presupuesto destinado a la contratación de prestación de servicios profesionales para apoyar las actividades de verificación de cumplimiento de cláusulas ambientales de los contratos de concesión y la normatividad ambiental vigente. Para el 2013, corresponde al presupuesto destinado por la entidad para los requerimientos contractuales derivados del Convenio entre la SDM, SDA, PONAL y TMSA que se suscribió en el mes de octubre de 2013 (Convenio 1849 de 2013). A 31 de diciembre se ejecutaron \$71.032.600, valor del contrato suscrito para el mantenimiento de los opacímetros propiedad de la Empresa. Se suscribió el Convenio Interadministrativo 1849 de 2013, en el cual "La Secretaría Distrital de Movilidad, la Secretaría Distrital de Ambiente y la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A., se comprometen a "Aunar esfuerzos, cooperar y coordinar acciones para adelantar y ejecutar la gestión y control ambiental del sistema de movilidad en el Distrito Capital". En el marco de este convenio se dará inicio a las mesas de trabajo de subcomité técnico del Convenio, para establecer los esquemas y cronogramas de control de emisiones en la flota del SITP.
					\$ 60.831.328	\$ 60.831.328	\$ 80.000.000	\$ 71.032.600	

Logros Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Implementación del sistema integrado de transporte público SITP.

Meta PDD: Integrar el SITP con la red troncal.

Meta /Acción entidad: Reducir 235.529 Toneladas de gases de efecto invernadero (CO₂eq) por año por la operación del Sistema de Transporte Masivo.

2012

TRANSMILENIO como organismo gestor del sistema y del SITP es el encargado de planear dirigir y controlar la operación del sistema de transporte masivo y su integración con el transporte público, además coordinar el recaudo de los ingresos y los pagos a los diferentes agentes y procurar la sostenibilidad ambiental del sistema.

Dentro de este proyecto se realiza, entre otros, la Implementación del Plan de Gestión Ambiental.

Objetivos del proyecto (ambientales): Contribuir a la sostenibilidad ambiental del Sistema de Transporte Masivo.

Actividades:

Se ejecutó el presupuesto destinado a la contratación de prestación de servicios profesionales para apoyar las actividades de verificación del cumplimiento de los compromisos contractuales en materia ambiental establecidos en los contratos de concesión y la normatividad ambiental vigente. Durante el II semestre se realizaron 14 visitas de seguimiento a igual número de patios de operadores concesionarios del sistema.

Se suscribió el CTO389-12 para la compra de dos equipos de medición de masa de partículas, con los cuales se apoyarán las actividades de seguimiento a las emisiones en el marco del Convenio Interadministrativo entre la SDM-SDA y TMSA.

Logro: Se verificó una reducción de emisiones para el 2011 de 230.675 ton CO₂eq, la cual corresponde a un 98% frente a la magnitud programada.



Logros Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Programa PDD: Movilidad Humana.

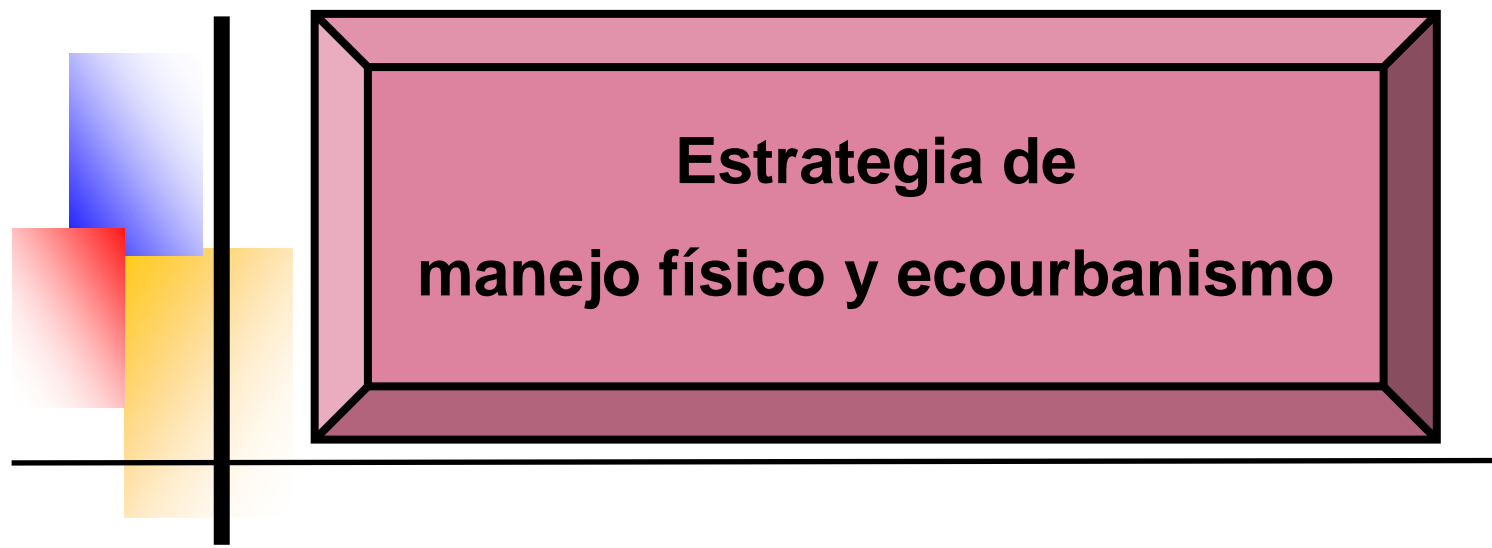
Proyecto PDD: Implementación del sistema integrado de transporte público SITP.

Meta PDD: Integrar el SITP con la red troncal.

Meta /Acción entidad: Reducir 235.529 Toneladas de gases de efecto invernadero (CO₂eq) por año por la operación del Sistema de Transporte Masivo.

2013

- Se verificó una reducción de emisiones para el 2012 de 220.503 ton CO₂eq, la cual corresponde a un 94% frente a la magnitud programada.
- Se suscribió el contrato para la actualización, calibración y mantenimiento de los siete (7) equipos de medición de opacidad propiedad de TMSA, con los cuales se apoyarán las actividades de seguimiento a las emisiones en el marco del Convenio Interadministrativo 1849 de 2013, en el cual `La Secretaría Distrital de Movilidad, la Secretaría Distrital de Ambiente y la Empresa de Transporte del Tercer Milenio – Transmilenio S.A., se comprometen a "Aunar esfuerzos, cooperar y coordinar acciones para adelantar y ejecutar la gestión y control ambiental del sistema de movilidad en el Distrito Capital". Se dará inició a las mesas de trabajo de subcomité técnico del Convenio, para establecer los esquemas y cronogramas de control de emisiones en la flota del SITP.
- Se suscribió un Convenio Interadministrativo con la Universidad Nacional de Colombia orientado a apoyar y definir los esquemas para la evaluación y mejoramiento de los procesos para el diagnóstico, control y gestión de la flota asociada al SITP y el Sistema Transmilenio, al cumplimiento normativo y contractual ambiental, derivado de los contratos de concesión. Se cuenta con un primer informe de avance de las actividades de diagnóstico, arranque de pruebas para viabilidad de filtros en la flota usada e inspección de una muestra de la flota vinculada.
- Se verificó una reducción de emisiones para el 2012 de 220.503 ton CO₂eq, la cual corresponde a un 94% frente a la magnitud programada.
- A través del Convenio 409/12 suscrito con el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, para apoyar la implementación, mejoramiento, manejo y renaturalización de las coberturas vegetales en el área de influencia e infraestructura del Sistema Transmilenio, durante el 2013 se realizó la intervención para el mejoramiento de zonas verdes priorizadas en el portal Norte, con el diseño y siembra de cerca de 700 m² y mantenimiento de aproximadamente 1300 m² de jardines existentes.
- Para 2013 se reajustó el presupuesto resultando una programación de \$184.623.156, apropiada para realizar una adición presupuestal al Convenio. Sin embargo, la adición no fue avalada por la Dirección Administrativa de la empresa.





Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Recuperación y renaturalización de los espacios del agua.

Meta PDD:

299. Recuperación ecológica y paisajística de 57 Km. de rondas y ZMPA de las microcuencas de los ríos Fucha, Salitre, Tunjuelo y Torca.

300. Intervenir mediante procesos de recuperación ambiental y paisajística 8 hectáreas de la ronda del río Tunjuelo en áreas urbanas.

Entidad: Secretaría Distrital de Ambiente.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 821 Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y de las áreas rurales del Distrito Capital.	299. Recuperación ecológica y paisajística de 57 Km. de rondas y ZMPA de las microcuencas de los ríos Fucha, Salitre, Tunjuelo y Torca.	Número de Km. intervenidos integralmente.	Kilómetros	Incremental	1,6	1,25	13,4	7,51	Se realizaron reprogramaciones presupuestales para la vigencia 2013.
					\$ 291.144.700	\$ 259.655.000	\$ 2.996.507.730	\$ 2.295.074.627	
	300. Intervenir mediante procesos de recuperación ambiental y paisajística 8 hectáreas de la ronda del río Tunjuelo en áreas urbanas.	Número de hectáreas intervenidas.	Hectáreas	Suma	0	0	4	4	Se realizaron reprogramaciones presupuestales para la vigencia 2013.
					\$ 0	\$ 0	\$ 160.000.000	\$ 77.333.882	



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Recuperación y renaturalización de los espacios del agua.

Meta PDD:

304. Recuperación ecológica participativa de 520 hectáreas en suelo de protección.

Entidad: Secretaria Distrital de Ambiente.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 821 Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y de las áreas rurales del Distrito Capital.	304. Recuperación ecológica participativa de 520 hectáreas en suelo de protección.	Número de hectáreas del suelo de protección recuperadas con procesos de restauración, rehabilitación y recuperación participativa.	Hectáreas	Incremental	0	0	120	73,18	Se realizaron reprogramaciones presupuestales para la vigencia 2013.
					\$ 730.760.793	\$ 555.176.961	\$ 3.779.585.899	\$ 3.603.636.904	
		Número de organizaciones vinculadas a los procesos de restauración, rehabilitación y recuperación.	Organizaciones	Suma	0	0	2	2	
					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Recuperación y renaturalización de los espacios del agua.

Conocimiento para el uso sostenible de la biodiversidad.

Meta PDD:

303. Recuperar ecológicamente áreas estratégicas para el abastecimiento de 12 acueductos veredales con participación comunitaria.

313. 500 familias campesinas en proceso de reconversión de sistemas productivos, afines a la conservación de la biodiversidad, los suelos y el agua.

Entidad: Secretaria Distrital de Ambiente.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 821 Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y de las áreas rurales del Distrito Capital.	303. Recuperar ecológicamente áreas estratégicas para el abastecimiento de 12 acueductos veredales con participación comunitaria.	Número de hectáreas recuperadas por microcuenca abastecedora de acueductos veredales.	Hectáreas	Incremental	10	1,5	12,5	12,5	Se realizaron reprogramaciones presupuestales para la vigencia 2013.
					\$ 353.763.094	\$ 307.026.667	\$ 1.152.953.711	\$ 431.281.049	
	313. 500 familias campesinas en proceso de reconversión de sistemas productivos, afines a la conservación de la biodiversidad, los suelos y el agua.	Número de familias campesinas con sistemas productivos afines a la conservación de la biodiversidad, los suelos y el agua.	Familias	Incremental	80	80	130	91	Se realizaron reprogramaciones presupuestales para la vigencia 2013.
					\$ 149.200.000	\$ 78.628.003	\$ 1.230.862.000	\$ 410.460.000	



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Conocimiento para el uso sostenible de la biodiversidad.

Apropiación ambiental y gobernanza del agua.

Meta PDD: 314. Definir lineamientos en la orientación de la reconversión de los sistemas productivos hacia sistemas sostenibles ambientales.

311. Administración y manejo institucional de 100 hectáreas de suelo de protección del Distrito.

Entidad: Secretaria Distrital de Ambiente.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 821 Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y de las áreas rurales del Distrito Capital.	314. Definir lineamientos en la orientación de la reconversión de los sistemas productivos hacia sistemas sostenibles ambientales.	Lineamientos en la orientación de la reconversión de los sistemas productivos hacia sistemas sostenibles ambientales definidos.	Lineamientos	Incremental	0,2	0,2	1,2	1,2	Se realizaron reprogramaciones presupuestales para la vigencia 2013.
					\$ 0	\$ 0	\$ 48.690.000	\$ 48.690.000	
	311. Administración y manejo institucional de 100 hectáreas de suelo de protección del Distrito.	Número de hectáreas de suelo de protección administradas.	Hectáreas	Incremental	58,98	58,98	71	76,08	Se realizaron reprogramaciones presupuestales para la vigencia 2013.
					\$ 1.851.528.403	\$ 1.377.539.061	\$ 9.529.661.439	\$ 8.943.465.008	



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Estrategia territorial regional frente al cambio climático.

Proyecto PDD: Planificación territorial para la adaptación y la mitigación frente al cambio climático.

Meta PDD:

320. Diseñar e implementar una política pública para fomentar procesos de ecourbanismo y construcción sostenible en Bogotá que incluya estándares de construcción sostenible, un sistema de certificación de construcciones sostenibles y la actualización del Código de Construcción de Bogotá con perspectiva de sostenibilidad.

Entidad: Secretaria Distrital de Ambiente.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 811 Planeación ambiental con visión regional para adaptación y mitigación al cambio climático en el Distrito Capital.	320. Diseñar e implementar una política pública para fomentar procesos de ecourbanismo y construcción sostenible en Bogotá que incluya estándares de construcción sostenible, un sistema de certificación de construcciones sostenibles y la actualización del Código de Construcción de Bogotá con perspectiva de sostenibilidad.	Política pública de ecourbanismo y construcción sostenible en Bogotá diseñada e implementada (SDA: 50% SDP: 50%)	Política	Incremental	10	8,7	30	30	Se realizaron reprogramaciones presupuestales para la vigencia 2013.
					\$ 139.733.333	\$ 139.733.333	\$ 70.330.000	\$ 62.215.000	
		Código de Construcción de Bogotá con perspectiva de sostenibilidad actualizado.	Código	Incremental	0	0	40	10	
					\$ 0	\$ 0	\$ 63.000.000	\$ 63.000.000	

Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Estrategia territorial regional frente al cambio climático.

Proyecto PDD: Planificación territorial para la adaptación y la mitigación frente al cambio climático.

Páramos y biodiversidad.

Meta PDD:

321. Adoptar criterios de Eco urbanismo y construcción sostenibles e iniciar una experiencia piloto.

322. Concertar y consolidar 1 acuerdo regional económico y social en torno a los bienes y servicios ambientales y la gobernanza del agua, en Cerros Orientales y páramos de Sumapaz, Guerrero, Chingaza y Guacheneque.

Entidad: Secretaria Distrital de Ambiente.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 811 Planeación ambiental con visión regional para adaptación y mitigación al cambio climático en el Distrito Capital.	321. Adoptar criterios de Eco urbanismo y construcción sostenibles e iniciar una experiencia piloto.	Porcentaje de criterios de ecourbanismo y construcción sostenible establecidos para los desarrollos urbanísticos.	Criterios	Constante	100	100	100	100	Se realizaron reprogramaciones presupuestales para la vigencia 2013.
					\$ 133.530.000	\$ 133.530.000	\$ 382.253.152	\$ 380.350.000	
Proyecto 811 Planeación ambiental con visión regional para adaptación y mitigación al cambio climático en el Distrito Capital.	322. Concertar y consolidar 1 acuerdo regional económico y social en torno a los bienes y servicios ambientales y la gobernanza del agua, en Cerros Orientales y páramos de Sumapaz, Guerrero, Chingaza y Guacheneque.	Acuerdo regional económico y social en torno a los bienes y servicios ambientales y la gobernanza del agua.	Acuerdo	Incremental	15	14,1	35	35	Se realizaron reprogramaciones presupuestales para la vigencia 2013.
					\$ 85.179.333	\$ 85.072.667	\$ 116.066.667	\$ 99.520.000	

Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Recuperación y renaturalización de los espacios del agua.

Meta PDD: 299. Recuperación ecológica y paisajística de 57 Km. de rondas y ZMPA de las microcuencas de los ríos Fucha, Salitre, Tunjuelo y Torca.

Meta /Acción entidad: 299. Recuperación ecológica y paisajística de 57 Km. de rondas y ZMPA de las microcuencas de los ríos Fucha, Salitre, Tunjuelo y Torca.

2012

Se avanzó en el estudio de prefactibilidad de 16 quebradas para la intervención en el año 2013. Se llevó a cabo el mantenimiento en dos quebradas: La Salitrosa 14.500 M2 (0,4 km) realizado en el marco del convenio 017 por el equipo de vigías del agua y Las Delicias (0,85 km) en el marco del convenio No. 066 con la Alcaldía Local de Chapinero y Conservación Internacional (CI).

2013

Retrasos y soluciones:

Existe un proceso complejo para la recuperación integral de las quebradas que implica acciones de conciliación con grupos de interés, identificación de sitios prioritarios y de análisis de acciones que conlleven al mejoramiento paisajístico y a la recuperación ecológica propiamente dicha.

Solución: Mientras se adelantan los procesos de concertación y coordinación publicas/privadas, en las Subcuencas se adelanta el Programa de Vigías del Agua que ejecuta acciones de limpieza como la recolección de residuos sólidos, limpieza manual de macrofitas y limpieza perimetral de los canales.

Avances y Logros:

Gestión en la Subcuenca Torca.

Con la suscripción del convenio 01201 de 2013 (Alcaldía Local de Usaquén, la SDA y la ONG Conservación Internacional), se han adelantado actividades de la fase diagnóstica para las quebradas: Aguascalientes (1,5 km), San Juan (2,6 Km), Patiño (2,61 km) y Floresta (4,56 km), todas afluentes del río Torca y presentes en la localidad de Usaquén. En cuanto a limpieza en la Subcuenca se recolectaron 36,94 Ton residuos sólidos; 2, 2 Ton de escombros; limpieza manual de canales perimetrales de 10, 2 Km; intervención de 18,25 Km.

Gestión en la Subcuenca Salitre.

- Se dio continuidad a la recuperación ecológica participativa de tres (3) quebradas de la Subcuenca Salitre, con los siguientes resultados: i) diseños de restauración ecológica y mejoramiento paisajístico en la quebrada El Chulo (1,3 km), ii) mantenimiento en las quebradas Las Delicias (1,3 km) y Morací (0,357 km).

Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Recuperación y renaturalización de los espacios del agua.

Meta PDD: 299. Recuperación ecológica y paisajística de 57 Km. de rondas y ZMPA de las microcuencas de los ríos Fucha, Salitre, Tunjuelo y Torca.

Meta /Acción entidad: 299. Recuperación ecológica y paisajística de 57 Km. de rondas y ZMPA de las microcuencas de los ríos Fucha, Salitre, Tunjuelo y Torca.

2013

Gestión en la Subcuenca Salitre.

- Para la implementación de los diseños en la Quebrada El Chulo, proceso licitatorio adjudicado con el contrato No. 1510.
- Se adelantan acciones para la recuperación ecológica integral en las quebradas Santa Bárbara, San Antonio, Morací, Quebradita, Puente Piedra, Aguascalientes, Patiño, San Juan y La Floresta en la Localidad de Usaquén, que avanza en el diagnóstico participativo del área.
- Se realizó limpieza con la recolección de 67,4 Ton de residuos sólidos intervención de 10,96 Km.

Gestión en la Subcuenca Tunjuelo.

- Se contribuyó al proceso de recuperación ecológica en 2,9 km en la Quebrada Guairita con el replante de 60 árboles, siembra de 32 árboles con especies nativas como Chicala Azul (*Delostoma integrifolia*) y Tinto (*Cestrum* sp) y despeje de pasto y enredaderas en la parte baja de la ronda y la limpieza 0,5 km en la quebrada El Rosal.
- Se realizó la intervención de 1,4 hectáreas (0,1494km) en áreas potrerizadas de la Quebrada Palestina, con la plantación de 1.800 individuos de especies vegetales nativas (Predio 90 del PEDMEN).
- Se realizó la recolección de 98,06 Ton residuos sólidos; recolección manual de 115,7 Ton de escombros; extracción manual de 14 M2 de macrófitas, Limpieza manual de 110 ML canales perimetrales; corte de 17,6 ha de césped; con una intervención de 6, 11 Km.con el Conv. 946-13 y 0,19 Km en las quebradas Limas y Trompeta con el Conv.17-12.
- Se hizo el primer mantenimiento de 1,5 km en la Quebrada La Porquera restauradas en el año 2012.

Gestión en la Subcuenca Fucha

- Se adelanta la recuperación integral en el río San Francisco y las quebradas Padre de Jesús, Monchón del Diablo y San Bruno.
- Se realizó recolección de 96,2 Ton de residuos sólidos; recolección de 4,3 Ton de residuos; con una intervención de 3,61 Km. entre los sitios beneficiados esta el Canal 38 Sur, Canal Américas, Canal Ángeles, Canal Alsacia, Canal Alquería, Canal Tintal (Localidad Kennedy).



Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Recuperación y renaturalización de los espacios del agua.

Meta PDD: 300. Intervenir mediante procesos de recuperación ambiental y paisajística 8 hectáreas de la ronda del río Tunjuelo en áreas urbanas.

Meta /Acción entidad: 300. Intervenir mediante procesos de recuperación ambiental y paisajística 8 hectáreas de la ronda del río Tunjuelo en áreas urbanas.

2012

Consolidación de la información correspondiente al estado predial del sector del río Tunjuelo correspondiente al Meandro Humedal la Libélula e inicio del Plan estratégico para la intervención de las 8 hectáreas del río Tunjuelo. De todo lo anterior, se realizó su verificación en campo.

2013

Se adelantó la caracterización, diagnóstico, factibilidad, concertación social, elaboración de diseños e implementación de actividades como: eliminación de tensionantes (pasto kikuyo, manejo de escombros) y procesos de rehabilitación física del suelo con la siembra de semillas vVci s ap. en el segundo sector de Boita 4ha), ubicado en la cra. 72 U Bis entre las calles 45 y 48 sur.

Se realizó la caracterización del meandro la Libélula - Luciérnaga (Ubaguaya) del río Tunjuelo; específicamente en la parte hidrológica, hídrica y el componente geosférico, a partir de ello, se estructuraron los Estudios Previos para la implementación de 4,0 Ha en la ronda del río Tunjuelo en el sector conocido como La Luciérnaga- La Libélula.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Recuperación y renaturalización de los espacios del agua.

Meta PDD: 304. Recuperación ecológica participativa de 520 hectáreas en suelo de protección.

Meta /Acción entidad: 304. Recuperación ecológica participativa de 520 hectáreas en suelo de protección.

2012

Adquisición de 4,19 ha de predios ubicados en el Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes. Identificación y gestión institucional y comunitaria de 24 hectáreas en la Cantera Corinto y Serranía del Zuque. Elaboración de la propuesta de restauración ecológica de 30 ha para el lote del IDR (número 25690201) de la área de manejo especial Arborizadora Alta. Mantenimiento de 84 ha: 35 ha de control de rebrotes de helecho marranero en el Parque Distrital de Montaña Entrenubes, 6 ha de control de rebrotes de retamo espinoso en la Serranía "El Zuque" y 25 ha de control de rebrotes de retamo espinoso en predios de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá – EAB, en el embalse de Chisacá en la localidad de Usme. Con el avance de las acciones del componente social se pretende dar apropiación social por este tipo de ecosistemas del distrito y así generar sostenibilidad en los procesos de restauración en suelo de protección.

Se avanzó dentro del componente social con la vinculación de organizaciones de base, en los territorios de Corinto (localidad de San Cristóbal) para la participación en las acciones de adecuación con el FOPAE y de sostenimiento y apropiación con las obras de restauración que ejecutará la SDA. En Arborizadora Alta (Localidad de Ciudad Bolívar) se inició un proceso participativo y de apropiación para la recuperación ecológica del ecosistema subxerofítico.

2013

Retrasos y soluciones:

Se adelantó el proceso de licitación SDA-LP- 068-2013 para la contratación de la implementación de las acciones de recuperación integral en Zuque (6,0 Ha), Corinto (4,3 Ha) y Arborizadora Alta (10,0 Ha), pero se declaró desierto dado que ningún proponente cumplió los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones.

Adicionalmente, se requiere hacer una gestión en una amplia zona del suelo de protección para lograr la intervención física en terreno, ejemplo la declaratoria de 148 ha en Ecosistema de bosque seco.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Recuperación y renaturalización de los espacios del agua.

Meta PDD: 304. Recuperación ecológica participativa de 520 hectáreas en suelo de protección.

Meta /Acción entidad: 304. Recuperación ecológica participativa de 520 hectáreas en suelo de protección.

2013

Por otro lado, el sostenimiento a procesos anteriores no suman como hectáreas nuevas de restauración.

Solución: Adición al convenio No. 999 de 2013 con Fundación Natura para iniciar las acciones de plantación en las zonas planeadas.

Avances y Logros:

RESTAURACION

En el predio del Biter 13 La Australia, la SDA y FFMM hicieron el aislamiento de un relicto de bosque y subpáramo en 25 ha y la eliminación de retamo espinoso 4,3 ha.

En el PEDM Entrenubes, la SDA y Fundación Natura hizo enriquecimiento vegetal en 16,1 ha en áreas potrerizadas en el sector La Fiscala y otros sectores priorizados.

A través de la gestión con los promotores ambientales, se iniciaron acciones de recuperación ecológica en los nuevos predios adquiridos por la SDA en PEDMEN (predios 118, 106, 144, 38, 45, 51, 53, 54, 55, 56, 64 y 127) con acciones de cerramiento y colocación de biomantos en 8,37 hectáreas.

Se realizó la intervención de 10,53 hectáreas nuevas, invadidas de retamo, ubicadas en los predios de los Padres Píos y Mindefensa (Localidad de Chapinero) y Los Alpes, Parque El Virrey y Parque Arboleda (Localidad de San Cristóbal) y el predio Arborizadora Alta (Localidad de Ciudad Bolívar) se adelantó la preparación de 8,883 ha para la plantación con la adición de natura.

A partir de lo anterior, se consolida un reporte de acciones de restauración acumulado de 73,18 hectáreas nuevas.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Recuperación y renaturalización de los espacios del agua.

Meta PDD: 304. Recuperación ecológica participativa de 520 hectáreas en suelo de protección.

Meta /Acción entidad: 304. Recuperación ecológica participativa de 520 hectáreas en suelo de protección.

2013

SOSTENIBILIDAD A PROCESOS DE RESTAURACIÓN:

En el marco del Convenio 04-12, se realizó el mantenimiento 122,5 ha (BH): 32,5 ha en Chisacá en predios de la EAB, 35 ha en el PEDMEN, 12 ha en la Serranía del Zuque y 43 ha mediante el control de rebrotes de retamo espinoso el predio Biter 13 La Australia. En noviembre se dio inicio al Convenio 999/2013 con la Fundación Natura para el nuevo ciclo de mantenimiento, monitoreo y seguimiento a procesos de restauración en el D. C., realizando el mantenimiento de 15 ha de las nuevas hectáreas intervenidas con anterioridad por el convenio 04-12 sobre áreas potrerizadas en los predios 57, 15, 175, 120 y 121 del PEDMEN, y un nuevo ciclo de mantenimiento mediante segunda remoción mecanizada de retamo espinoso en 10 ha en el Biter 13 La Australia.

DISEÑOS FLORÍSTICOS:

30 ha en Arborizadora Alta registrados en el 2012. Se adelantó la licitación 068 de 2013 para la contratación de la implementación de las acciones de recuperación integral en Zuque (6,0 Ha), Corinto (4,3 Ha) y Arborizadora Alta (10,0 Ha), la cual fue declarada desierta. Por lo tanto, algunas de estas áreas serán intervenidas con Fundación Natura con recursos de reserva de 2014.

En el desarrollo de las acciones de restauración integral de las quebradas Las Delicias y Morací de la Localidad de Chapinero se contó con la participación activa de las comunidades del territorio, especialmente las directamente vinculadas a la quebrada, a partir de la participación en la validación y ajuste de los diseños de las intervenciones, mano de obra en las acciones a implementar, guianza en los recorridos, acciones de apropiación cultural, donde se vincularon específicamente grupos locales como: Corporación Hidroambiental y Chapinero Ecocultural. En los pliegos de condiciones del proceso licitatorio para la implementación de acciones de restauración ecológica se incluyeron perfiles de seis gestores socioambientales, que busca involucrar la comunidad para desarrollar acciones de sostenibilidad ambiental.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Recuperación y renaturalización de los espacios del agua.

Meta PDD: 303. Recuperar ecológicamente áreas estratégicas para el abastecimiento de 12 acueductos veredales con participación comunitaria.

Meta /Acción entidad: 303. Recuperar ecológicamente áreas estratégicas para el abastecimiento de 12 acueductos veredales con participación comunitaria.

2012

Se suscribieron los siguientes acuerdos: i) acuerdo de recuperación mediante aislamiento y restauración de 1,5 ha con el propietario del nacedero de la Quebrada La Porquera. ii) Acuerdo de mantenimiento del proceso de restauración con el Acueducto veredal ASOPORQUERA abastecido por la Quebrada La porquera. En este sentido se apoyó y coordinó la implementación de actividades del grupo. Además de la coordinación de las actividades en campo que se han adelantado para la recuperación y la protección de la zona de nacedero de la Quebrada la Porquera, se ha elaborado y participado en los ejercicios de planeación, específicamente mejorando el ejercicio de "Proyección de actividades para la Vigencia 2013 para la recuperación de las Zonas abastecedoras de los Acueductos Veredales de la Ruralidad del Distrito Capital".

2013

A la fecha se han realizado las siguientes gestiones:

1. Promoción, concertación y aprobación de áreas para recuperación ecológica participativa entre propietarios, Juntas de acueductos vereda les y técnicos de la SDA en zonas abastecedoras sobre nueve (9) acueductos veredales (Aguas Calientes, Aguas Doradas, Acuapiedraparada, Arrayanes-Argentina, Acupasa, Pasquilla, El Destino, Cerrito Blanco y Asoporquera).
2. Firma de actas de acuerdos para intervención con: i) Acueducto Aguas Doradas, en los predios Uval 01- La Toscana 11 Ha; ii). Acueducto Acuapiedraparada, en el predio El Recuerdo 13 ha; y iii) Acueducto Asoporquera en los predios La Rivera y Buenos Aires 0,2 ha.
3. Restauración ecológica participativa en la zona abastecedora del acueducto Aguas Doradas, quebrada El Amoladero, se intervención de 11 ha, en los predios Uval la Toscana y Uval con: a) Trazado de diseños florísticos en campo correspondientes a las siguientes HMP: * Ampliación de Fragmentos de Hábitat-AFH, b) elaboración del mapa cartográfico SIG del área final a intervenir con acciones de restauración ecológica participativa, c) trazado e instalación de cercas con alambre de púas correspondientes a las siguientes HMP: Cerramientos y Ampliación de Fragmentos de Hábitat CAH, Cerramiento de Bosques-CB, d) Plantación de 1100 árboles correspondientes a cinco especies nativas. e) Tendido y tenzado de 2000 mts de alambre para



Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Recuperación y renaturalización de los espacios del agua.

Meta PDD: 303. Recuperar ecológicamente áreas estratégicas para el abastecimiento de 12 acueductos veredales con participación comunitaria.

Meta /Acción entidad: 303. Recuperar ecológicamente áreas estratégicas para el abastecimiento de 12 acueductos veredales con participación comunitaria.

2013

- instalación de cerramientos. f) La implementación de estas HMP promoverán la conservación y recuperación de la zona abastecedora del acueducto de Aguas Doradas.
4. Identificación y diseño de Herramientas de Manejo del Paisaje Rural sobre 10 nuevos predios en el marco del convenio 014 de 2012 en las localidades de Usme y Ciudad Bolívar. Éstos cuentan con cantidades de obra, de acuerdo a sus condiciones ecológicas de conservación y socioeconómicas.
 5. Mantenimiento de 1,5 ha restauradas en el 2012 en el nacimiento de la Quebrada La Porquera.
 6. La Gestión ambiental se adelanta actualmente en 42 ha, con proyección de ser ampliada hasta 70,5 ha a 2015, adelantando procesos de sensibilización y formación para la conservación de áreas abastecedoras así: predios la Rivera (11 ha), Buenos Aires (20 ha), Uval La Toscana y Uval 01 (11 ha), para un total de 42 ha.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Conocimiento para el uso sostenible de la biodiversidad.

Meta PDD: 313. 500 familias campesinas en proceso de reconversión de sistemas productivos, afines a la conservación de la biodiversidad, los suelos y el agua.

Meta /Acción entidad: 313. 500 familias campesinas en proceso de reconversión de sistemas productivos, afines a la conservación de la biodiversidad, los suelos y el agua.

2012

Se diligenció la Ficha de caracterización de las 80 familias priorizadas para revisar el avance de los Procesos de Reconversión de Sistemas Productivos, afines a la Conservación de la Biodiversidad, Suelo y Agua. Dichas familias se encuentran asentadas en la Cuenca Media y Alta del Río Tunjuelo, zona rural de las localidades de Ciudad Bolívar (46 familias) y Usme (34 familias). Se revisaron los procesos de reconversión tecnológica de los sistemas productivos de las 80 familias y se cuantificó el grado de implementación de acciones de reconversión en cada predio (a partir de los parámetros establecidos en la ficha, por componente pecuario, social, ambiental, y agrícola).

Se especializó el avance a través de una matriz de redes. Se implementó en algunos predios acciones para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, los suelos y el agua, a través de la entrega de alambre de púas para la protección y aislamiento de rondas y relictos de vegetación.

2013

Avances y Logros:

1. Terminación de la matriz de Ordenamiento Ambiental de Fincas-OAF que incluye Indicadores de Sostenibilidad Ambiental para verificar el estado y avance de los procesos de reconversión productiva en los predios de las familias vinculadas. Este registro cuenta con información sistematizada de 91 predios.
2. Elaboración de 91 Planes Finca: 45 familias en Ciudad Bolívar (veredas Santa Rosa, Pasquilla, Pasquillita, Quiba Alto, Santa Barbará) y 46 familias en Usme (veredas de Curubital, Margaritas, Arrayanes, Olarte, El Hato, La Unión y El Destino); el cual representa el acuerdo concertado con la familia campesina para la generación de acciones de reconversión de los sistemas productivos dentro del predio incluyendo la implementación de herramientas de manejo del paisaje HMP.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Conocimiento para el uso sostenible de la biodiversidad.

Meta PDD: 313. 500 familias campesinas en proceso de reconversión de sistemas productivos, afines a la conservación de la biodiversidad, los suelos y el agua.

Meta /Acción entidad: 313. 500 familias campesinas en proceso de reconversión de sistemas productivos, afines a la conservación de la biodiversidad, los suelos y el agua.

2013

3. Desarrollo de acciones en 91 predios que implica: de las 91 familias en proceso de reconversión de sistemas productivos a fines de la conservación de la biodiversidad, el suelo y el agua se presenta un avance del 99% con acciones de implementación en el tema de Uso del árbol dentro del sistema productivo; 5 familias contemplan acciones de protección del bosque presentando; En Buenas Prácticas productivas 41 familias contemplan acciones en el tema; 21 familias presentan acciones de uso de fertilizantes orgánicos en praderas y cultivos (compostaje y/o lombricultivo); finalmente 64 familias tienen acciones sobre la seguridad alimentaria y autoabastecimiento.

Adicionalmente la entidad ha apoyado a las familias en la protección de cuerpos de nacederos, rondas hídricas, bosques y mejoramiento de instalaciones agropecuarias mediante la entrega de 1700 árboles y 11,5 metros cúbicos de madera con el fin de instalar cercas vivas. Se capacitó en temas de:

Ventajas del uso del árbol dentro del sistema de producción y fertilización sostenible de praderas, Buenas Práctica productivas con énfasis en trazabilidad e inocuidad en la producción ganadera y minimización de impactos de la actividad productiva.

Priorización de 51 nuevos predios a través de los productos entregados por el Convenio 014-12 Diseños de HMP, de acuerdo a sus condiciones ecológicas de conservación y socioeconómicas, el cual se encuentra en proceso de contratación para su implementación a través de la licitación 093-2013.

Diseño de Herramientas de Manejo del Paisaje. Se elaboraron y aprobaron los estudios previos para diseñar Herramientas de Manejo del Paisaje en el suelo rural del Distrito Capital y generar insumos técnicos que aporten a la consolidación del modelo Sur del Borde Urbano Rural en cuatro sectores del área rural ubicados en la cuenca del Tunjuelo. Es de anotar que en estos sectores están asociados a áreas abastecedoras de acueductos veredales e involucrarán nuevas familias para ser inscritas en reconversión productiva.



Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Conocimiento para el uso sostenible de la biodiversidad.

Meta PDD: 314. Definir lineamientos en la orientación de la reconversión de los sistemas productivos hacia sistemas sostenibles ambientales.

Meta /Acción entidad: 314. Definir lineamientos en la orientación de la reconversión de los sistemas productivos hacia sistemas sostenibles ambientales.

2012

Se elaboró el documento técnico "Elementos generales para la construcción de lineamientos ambientales para la reconversión de sistemas productivos sostenibles en la ruralidad del distrito capital", lo que permite contar con un marco conceptual para el desarrollo de los lineamientos ambientales en la implementación de prácticas agropecuarias sostenibles.

2013

Se realizó una revisión de la información base de la entidad en cuanto a los avances en la construcción de lineamientos ambientales desde la SER, en específico los productos del contrato 1326 de 2012 "elementos generales para la construcción de lineamientos ambientales para la reconversión de sistemas productivos sostenibles en la ruralidad del Distrito Capital" y se hace una revisión de los informes ejecutivos de los Planes de Manejo en espacios rurales como punto de partida para establecer los lineamientos de manera participativa.

Se tiene una versión de borrador de los lineamientos ambientales enfocados a la reconversión productiva en donde se han incluido los resultados de los convenios 01 de 2010 y 02 de 2011, como también de estudios nacionales e internacionales sobre los impactos ambientales de las actividades agropecuarias, se hizo una revisión normativa para ser incluida como soporte de justificación y se elabora una articulación del documento con el MEPOT con miras a establecer su alcance en la zona rural.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Apropiación ambiental y gobernanza del agua.

Meta PDD: 311. Administración y manejo institucional de 100 hectáreas de suelo de protección del Distrito.

Meta /Acción entidad: 311. Administración y manejo institucional de 100 hectáreas de suelo de protección del Distrito.

2012

Vigilancia, Mantenimiento, Gestión Social y Educación Ambiental y Monitoreo, en 68 ha de Parques Ecológicos Distritales de Humedal (58 ha corresponden al Humedal La Conejera y 10 ha al Humedal Santa María del Lago).

Administración integral del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes (PEDMEN), Aula Ambiental Soratama, y Parque Mirador de los Nevados.
Acciones socioambientales de recuperación en:

- a). 19 ha en Nueva Esperanza, con la participación de 20 vigías
- b). 20 ha en el sector de Altos de la Estancia con 33 vigías.

Expedición del Decreto 489 de 2012, en el que se asignan responsabilidades a la Administración Distrital, para hacer un manejo integral del sector Altos de la Estancia. En ese marco, se trabajó en la elaboración del Plan de Acción Integral y se realizaron reuniones interinstitucionales de coordinación y de recibo, custodia y manejo de predios en zonas de riesgo no mitigable que deban ser entregados a la SDA.

Se firmó convenio con FOPAE, IDR D y ECOFONDO; con el fin de intervenir las zonas invadidas por retamo e implementar protocolo de intervención como medida de mitigación de incendios forestales; se realizó la revisión de las líneas de control de fuego para los Cerros El Cable, Monserrate y Guadalupe.
Campaña de Prevención de Incendios Forestales.

Se han atendido permanentemente las emergencias ambientales competencia de la SDA, dentro del PIRE, con un aumento en el porcentaje de tiempo de respuesta a las emergencias ambientales, pues está en 92,7%.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Apropiación ambiental y gobernanza del agua.

Meta PDD: 311. Administración y manejo institucional de 100 hectáreas de suelo de protección del Distrito.

Meta /Acción entidad: 311. Administración y manejo institucional de 100 hectáreas de suelo de protección del Distrito.

2013

Avances y Logros:

1) ACCIONES EN ADMINISTRACIÓN Y MANEJO: Se continúa el desarrollo de acciones de conservación, restauración y protección en 333,15 ha de áreas protegidas y 12 ha en áreas de interés ambiental, de las cuales 58,98 ha corresponden a la administración del humedal La Conejera como gestión directa adelantada por la SDA en 2012 y 2013.

2) ACCIONES DE MANEJO Y ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL DE ZONAS DE ALTO RIESGO NO MITIGABLE: intervención en 113,2 ha., de las cuales se reportaron 17,1 ha con nuevas intervenciones, mediante:

- Acciones socioambientales desarrolladas por los vigías ambientales del Convenio 956/13 en Nueva Esperanza (Rafael Uribe Uribe) y Altos de la Estancia (Ciudad Bolívar).
- Inicio de la actualización del Plan de Manejo Ambiental (PMA) de Altos de la Estancia.

3) PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES:

Desarrollo de 3 acciones:

* Presidencia de la Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales.

* Labores de mitigación de incendios forestales en 42,17 ha.

* Elaboración del "Plan para la erradicación de retamo en Bogotá D.C."

4) PIRE: Mejora del 93,5 % en el tiempo de respuesta a emergencias ambientales competencia y jurisdicción de la SDA.

5) ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL: Se consolidó un esquema para el seguimiento a la implementación de los instrumentos de gestión ambiental priorizados, se consolidaron fichas descriptivas por cada instrumento y se adelantaron acciones de gestión, especialmente para implementación de los PIGA de todas las entidades del Distrito Capital, en el marco de un proceso de capacitación continuada liderado por la SDA.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Estrategia territorial regional frente al cambio climático.

Proyecto PDD: Planificación territorial para la adaptación y la mitigación frente al cambio climático.

Meta PDD: 320. Diseñar e implementar una política pública para fomentar procesos de ecourbanismo y construcción sostenible en Bogotá que incluya estándares de construcción sostenible, un sistema de certificación de construcciones sostenibles y la actualización del Código de Construcción de Bogotá con perspectiva de sostenibilidad.

Meta /Acción entidad: 320. Diseñar e implementar una política pública para fomentar procesos de ecourbanismo y construcción sostenible en Bogotá que incluya estándares de construcción sostenible, un sistema de certificación de construcciones sostenibles y la actualización del Código de Construcción de Bogotá con perspectiva de sostenibilidad.

2012

En el 2012 se avanzó en el documento técnico soporte de la política pública, el cual contiene: Justificación: Introducción, objetivos, contexto histórico, problemática para Bogotá, identificación de la problemática por categorías, por componentes ambientales (Hidrosférico, geosférico, atmosférico, biótico, socioeconómico, instrumentos financieros, energía, materiales, residuos, transporte, patrimonio y salud, perceptual -confort, territorial); marco conceptual: Construcción sostenible y ecourbanismo: modelo de ciudad, fundamentos conceptuales (Ciclo de vida, experiencias exitosas de ecourbanismo, estándares y referentes normativos internacionales, estándares y referentes normativos nacionales).

2013

Avances y Logros:

Durante el 2013 se elaboraron los Estudios Previos para el Convenio de asociación a suscribirse entre las Secretarías Distritales de Planeación y Ambiente, el cual tenía por objeto: Aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos para desarrollar acciones encaminadas hacia la incorporación del componente de sostenibilidad ambiental en el proceso de actualización del Código de Construcción de Bogotá D.C.

- Justificación, beneficios y acciones específicas de carácter ambiental por cada temática del Código de Construcción de Bogotá D.C., como soporte de la pertinencia y competencia de la Secretaría Distrital de Ambiente en participar en el proceso de actualización de este instrumento normativo.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Estrategia territorial regional frente al cambio climático.

Proyecto PDD: Planificación territorial para la adaptación y la mitigación frente al cambio climático.

Meta PDD: 320. Diseñar e implementar una política pública para fomentar procesos de ecourbanismo y construcción sostenible en Bogotá que incluya estándares de construcción sostenible, un sistema de certificación de construcciones sostenibles y la actualización del Código de Construcción de Bogotá con perspectiva de sostenibilidad.

Meta /Acción entidad: 320. Diseñar e implementar una política pública para fomentar procesos de ecourbanismo y construcción sostenible en Bogotá que incluya estándares de construcción sostenible, un sistema de certificación de construcciones sostenibles y la actualización del Código de Construcción de Bogotá con perspectiva de sostenibilidad.

2013

- Documento técnico de soporte para la solicitud de estudios de mercado, requerido para la actualización del código de construcción de Bogotá D.C. con perspectiva de sostenibilidad, en el cual se estableció: alcance, justificación, necesidad a satisfacer, lineamientos de sostenibilidad para actualización del código, conceptos básicos, criterios técnicos y normativos del proceso de actualización, justificación y descripción de cada producto, talento humano requerido por producto, perfiles académicos y de experiencia profesional, tiempos estimados por productos, entre otros.
- Estudios de mercado para el proceso de actualización del código de construcción de Bogotá D.C. con perspectiva de sostenibilidad.
- Estudio previos para el convenio inter- institucional a suscribirse entre la Secretarías Distritales de Planeación, Hábitat y Ambiente, FOPAE y EAAB, el cual tenía por objeto -Aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos para desarrollar acciones encaminadas hacia la actualización del Código de Construcción de Bogotá D.C. con perspectiva de sostenibilidad.
- Documento técnico de soporte para los pliegos de contratación, el cual incluye: justificación, necesidad a satisfacer, alcance, lineamientos técnicos (propósitos actualización, objetivos específicos de sostenibilidad, principios proceso actualización, fundamentos conceptuales, criterios de sostenibilidad para la formulación y/o actualización normativa, metodología ciclo de vida edificación), descripción de actividades, descripción de cada producto (justificación, objeto, actividades, documento a entregar). Adicionalmente, este documento contiene anexos, en los cuales se hace una sustentación y descripción de la estructura técnica y temática requerida por el Distrito para la actualización del código.

Para consolidar este proceso, la administración distrital debe aunar esfuerzos técnicos, financieros, administrativos y de articulación institucional, que permitan en primera instancia tener una viabilidad financiera para el proceso, de tal manera que se pueda dar inicio a la contratación pública de la consultoría e interventoría que requiere la actualización del código de construcción, y el respectivo acompañamiento y seguimiento institucional.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Estrategia territorial regional frente al cambio climático.

Proyecto PDD: Planificación territorial para la adaptación y la mitigación frente al cambio climático.

Meta PDD: 321. Adoptar criterios de Eco urbanismo y construcción sostenibles e iniciar una experiencia piloto.

Meta /Acción entidad: 321. Adoptar criterios de Eco urbanismo y construcción sostenibles e iniciar una experiencia piloto.

2012

En 2012 se construyeron los lineamientos de ecurbanismo y construcción sostenible para Vivienda de Interés Social-VIS, Vivienda de Interés Prioritario-VIP, los cuales son incorporados en los proyecto de vivienda del distrito y de manera especial para aplicar en el proyecto Plaza de la Hoja (Metrovivienda). Dichos lineamientos, contienen las siguientes líneas de acción:

Manejo eficiente de residuos, eficiencia en el uso de la energía + Calidad ambiental interior, materiales y técnicas constructivas, uso de materiales con contenido reciclado, conservación de flora y fauna, conectividad y cultura ambiental.

Se construyeron los lineamientos de ecurbanismo y construcción sostenible para equipamientos, los cuales contienen las siguientes líneas de acción: Manejo eficiente de residuos, ahorro y uso eficiente del agua, calidad ambiental interior, eficiencia en el uso de la energía, materiales y técnicas constructivas sostenibles, conservación de flora y fauna, conectividad, cultura ambiental.

Adicionalmente en 2012 se incorporaron criterios de ecurbanismo y construcción sostenible a través de la emisión de concepto ambiental para 31 instrumentos de planeamiento así: Plan Parcial de Desarrollo (3): Porta, el Porvenir y Hunza; Plan de Renovación Urbana (7): Mobilink, Distrito Cultural, San Bernardo, La Estrella, Zesai La Sabana, San Martín y Triangulo de Fenicia; Planes de Regularización y Manejo (5): Universidad Distrital - Paiba, Centro don Bosco, El Redentor, Mederi y EAAB; Planes de Implantación (8): Alkosto Fontibón, Centro Comercial la Colina, URI Toberín, Centro Comercial Plaza Central, Centro Comercial y Empresarial Plaza Claro, Centro Comercial Villa Alsacia, Clínica de Trasplantes y Whitney; y 8 conceptos de clasificación de uso de vivienda en suelo restringido.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Estrategia territorial regional frente al cambio climático.

Proyecto PDD: Planificación territorial para la adaptación y la mitigación frente al cambio climático.

Meta PDD: 321. Adoptar criterios de Eco urbanismo y construcción sostenibles e iniciar una experiencia piloto.

Meta /Acción entidad: 321. Adoptar criterios de Eco urbanismo y construcción sostenibles e iniciar una experiencia piloto.

2013

Avances y Logros:

Se establecieron criterios de Ecourbanismo y Construcción Sostenible para:

- Planes Parciales de Desarrollo (3): Nueva Bretaña, San José de Maryland y El tablón.
- Planes parciales de renovación urbana (6): Kira, Mobilink, el Pedregal, Triangulo de Fenicia, Triángulo de Bodegas y Provenza.
- Planes de implantación (2): Villa Alsacia, Provenza y Centro Comercial la Colina.
- Planes Directores (3): Centro Social de Agentes y Patrulleros Policía Nacional, Bogotá Tennis Club Campestre, Parque Altamira.
- Plan de Regularización y Manejo: El Redentor.

Se atendieron 24 solicitudes de proyectos de vivienda privados y 176 predios solicitados por Secretaría Distrital de Hábitat que incluyen criterios de ecoeficiencia, eficiencia en el consumo de agua, gestión y aprovechamiento del agua lluvia, uso eficiente del suelo, aumento de áreas verdes, orientación solar, ventilación cruzada, barrera aerodinámicas, confort acústico, uso racional y eficiente de energía eléctrica, usos de residuos de construcción y demolición entre otras.

Se entregaron los criterios de vivienda para los proyectos de Arboleda de Santa Teresita de la Caja de vivienda popular y Plaza de la Hoja

Se firmó el convenio 1312 de 2013 con Metrovivienda para aunar esfuerzos para el proyecto piloto del espacio público de plaza de la hoja.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Estrategia territorial regional frente al cambio climático.

Proyecto PDD: Páramos y biodiversidad.

Meta PDD: 322. Concertar y consolidar 1 acuerdo regional económico y social en torno a los bienes y servicios ambientales y la gobernanza del agua, en Cerros Orientales y páramos de Sumapaz, Guerrero, Chingaza y Guacheneque.

Meta /Acción entidad: 322. Concertar y consolidar 1 acuerdo regional económico y social en torno a los bienes y servicios ambientales y la gobernanza del agua, en Cerros Orientales y páramos de Sumapaz, Guerrero, Chingaza y Guacheneque.

2012

Se gestionó ante el Fondo De desarrollo Regional del Sistema General de Regalías, en conjunto con la Secretaría Distrital de Planeación, EAAB, Unidad de Parques y varios municipios del departamento de Cundinamarca, el proyecto "Conservación Restauración y Uso Sostenible de Servicios Ecosistémicos entre los páramos de Guerrero, Chingaza, Sumapaz, los Cerros Orientales de Bogotá y su área de influencia", el cual fue finalmente aprobado a finales del 2012 por DNP. Los recursos de este proyecto ascienden 96 mil millones, con aportes de municipios, SGR y Distrito.

En coordinación con el municipio de Soacha, se inició un proyecto encaminado a la recuperación del humedal "La Tibanica" mediante la recuperación de este territorio y la aplicación del Plan de Manejo elaborado por la SDA.

Con el municipio Sopó, se gestionó intercambio de asistencia técnica en temas de ordenamiento territorial y de producción agropecuaria con visión ambiental.

2013

Avances y Logros:

Se avanzó en la consolidación de acuerdos en torno a la gobernanza del agua, los bienes y servicios ambientales que ofrecen los Cerros Orientales y páramos de Sumapaz, Guerrero, Chingaza y Guacheneque, con alcance regional, a saber:

Se formalizó convenio de asociación entre la Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Planeación y la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB. Dándole inicio a la ejecución del proyecto "Conservación, restauración y usos sostenibles de servicios ecosistémicos entre los páramos de Guerrero, Chingaza, Sumapaz, los Cerros Orientales y su área de influencia, el cual está financiado con recursos del Sistema General de Regalías - SGR, con el cual se busca promover la conservación y uso sostenible de los ecosistemas asociados a las cuencas abastecedoras de agua de Bogotá y la Región.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Estrategia territorial regional frente al cambio climático.

Proyecto PDD: Páramos y biodiversidad.

Meta PDD: 322. Concertar y consolidar 1 acuerdo regional económico y social en torno a los bienes y servicios ambientales y la gobernanza del agua, en Cerros Orientales y páramos de Sumapaz, Guerrero, Chingaza y Guacheneque.

Meta /Acción entidad: 322. Concertar y consolidar 1 acuerdo regional económico y social en torno a los bienes y servicios ambientales y la gobernanza del agua, en Cerros Orientales y páramos de Sumapaz, Guerrero, Chingaza y Guacheneque.

2013

Se avanzó en los acuerdos técnicos y administrativos para construir el plan de Acción del Convenio interadministrativo No. 011 de 2013, suscrito entre el IDEAM, CAR, SDA, EAAB, FOPAE y la Gobernación de Cundinamarca para el desarrollo de la Evaluación Regional del Agua - ERA, iniciando la consolidación de información y análisis para construir una plataforma de intercambio de información regional que se articule con el sistema de información del Recurso Hídrico -SIRH que coordina el IDEAM y con otros sistemas de información de las entidades". De igual manera, a través del IDEAM se dio a conocer la estructura del sistema de información sobre el recurso hídrico en Francia; y de esta manera ver la forma de aplicar esta experiencia en el diseño y construcción del sistema de información sobre el recurso hídrico para nuestro país. Entre los acuerdos técnicos y administrativos se encuentra el desarrollo de una metodología revisada y socializada en el taller de Bioindicadores Hidrológicos en la implementación de la ERA, la formalización del trabajo entre los grupos de trabajo de las entidades firmantes y orientaciones sobre el proceso y las acciones a desarrollar para la ERA en la región en el marco de los objetivos y alcances pactados en este Convenio.

Se retomó el acuerdo de integración regional como producto de la proyección hacia la región que refleja el Plan Distrital de Desarrollo 2012 - 2016 "Bogotá Humana" y los nuevos instrumentos de planeación para armonizar el ordenamiento con los municipios circunvecinos que incluye la modificación excepcional del POT, a través de la formulación de una iniciativa para la creación del área metropolitana con el municipio de Soacha, que se ha visto obstaculizada con la expedición de la ley 1625 de 2013 y el avance en la creación de la RAPE - Región Central.

Con respecto a la realización de la Evaluación Regional del Agua ERA, se presentó el informe final de la primera fase (Diagnóstico del estado de la información y su disponibilidad) y se gestionó a nivel del distrito y con otras instancias del orden regional y nacional la siguiente fase, la cual está siendo abordada por separado entre la CAR y la SDA de acuerdo a sus competencias territoriales, para el Distrito es la parte urbana y las cuencas aferentes del sistema Chingaza.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Estrategia territorial regional frente al cambio climático.

Proyecto PDD: Páramos y biodiversidad.

Meta PDD: 322. Concertar y consolidar 1 acuerdo regional económico y social en torno a los bienes y servicios ambientales y la gobernanza del agua, en Cerros Orientales y páramos de Sumapaz, Guerrero, Chingaza y Guacheneque.

Meta /Acción entidad: 322. Concertar y consolidar 1 acuerdo regional económico y social en torno a los bienes y servicios ambientales y la gobernanza del agua, en Cerros Orientales y páramos de Sumapaz, Guerrero, Chingaza y Guacheneque.

2013

Conjuntamente entre la SDA, CAR, EAAB y FOPAE se ajustó el convenio para el inicio de la formulación de la ERA; en el marco de este proceso la SDA presentó el balance de la información disponible que será insumo del proyecto. Se está a la espera de la firma del convenio propuesto para proceder a iniciar la ejecución correspondiente. La SDA le compete la dirección del proyecto para lo cual conformó un equipo institucional de trabajo.

Con respecto de acciones ambientales regionales, este tema se ha tratado conjuntamente con la SDP con el fin de ejecutar una estrategia del DC. A este respecto se han realizado varias reuniones conjuntas con la administración municipal de Chía con el fin de establecer una armonización de las respectivas revisiones de los POT municipales en curso y definir entonces las acciones ambientales conjuntas a seguir. De igual forma se realizó una reunión con los municipios del Oriente de Cundinamarca para examinar la posibilidad de acciones conjuntas, específicamente en asesoría técnica para la revisión de sus POT.

En relación al trabajo conjunto DC-CAR-Gobernación con el fin de proponer un modelo de ocupación regional que sirva como herramienta para el ordenamiento del territorio, se han realizado reuniones de trabajo semanales y se ha concluido la etapa de construcción del documento cuyas partes fueron revisadas oportunamente esperando la incorporación de las observaciones hechas para la edición y publicación del documento final, evento para el cual se espera contar con los Secretarios pertinentes de los gobiernos distrital y departamental.

Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Conocimiento para el uso sostenible de la biodiversidad.

Meta PDD:

315. Consolidar al Jardín Botánico José Celestino Mutis como centro líder del nivel distrital, en investigación, gestión del conocimiento y desarrollo científico de los ecosistemas altoandinos y de ciudad, con 6 investigaciones aplicadas para la conservación y el uso sostenible.

Entidad: Jardín Botánico José Celestino Mutis.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 863 Intervención territorial para el mejoramiento de la cobertura vegetal del Distrito Capital.	Realizar el manejo silvicultural de 6.015 árboles adultos generadores de riesgo en el espacio público de uso público de la ciudad.	No. De árboles adultos generadores de riesgo en el espacio público de uso público de la ciudad, con manejo silvicultural.	Árbol	Suma	781	781	2.949	2.949	La magnitud de la meta aumento de 5000 a 6700 árboles.
					\$ 1.534.000.000	\$ 1.534.445.173	\$ 1.642.079.765	\$ 1.642.079.765	
	Realizar el manejo fitosanitario de 5.000 árboles adultos en espacio público de uso público de Bogotá D.C.	No. De árboles adultos en espacio público de uso público de Bogotá D.C., con manejo fitosanitario.	Árbol	Suma	2196	2196	3.273	3.273	
					\$ 34.000.000	\$ 33.711.423	\$ 222.831.500	\$ 222.831.500	
	Realizar el establecimiento de 20.000 árboles en el espacio público de uso público.	No. De árboles establecidos en el espacio público de uso público.	Árbol	Suma	4.189	4.189	9.050	9.050	
					\$ 400.000.000	\$ 400.000.000	\$ 1.168.547.432	\$ 1.168.547.432	



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Conocimiento para el uso sostenible de la biodiversidad.

Meta PDD:

315. Consolidar al Jardín Botánico José Celestino Mutis como centro líder del nivel distrital, en investigación, gestión del conocimiento y desarrollo científico de los ecosistemas altoandinos y de ciudad, con 6 investigaciones aplicadas para la conservación y el uso sostenible.

Entidad: Jardín Botánico José Celestino Mutis.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 863 Intervención territorial para el mejoramiento de la cobertura vegetal del Distrito Capital.	Realizar el establecimiento de 16.000 árboles con participación comunitaria en el espacio privado.	No. De árboles establecidos con participación comunitaria en el espacio privado.	Árbol.	Suma	4.863	4.863	6.161	6.161	La magnitud de la meta aumento de 16.000 árboles a 20.000 árboles.
					\$ 26.000.000	\$ 25.704.000	\$ 66.369.000	\$ 66.369.000	
	Realizar el mantenimiento de 155.500 árboles jóvenes en condiciones adecuadas para su desarrollo.	No. De árboles jóvenes mantenidos en condiciones adecuadas para su desarrollo.	Árbol.	Incremental	151.508	151.508	282.347	282.347	La magnitud de la meta aumento de 155.500 árboles jóvenes a 295.374.
					\$1.018.000.000	\$ 1.010.109.697	\$ 2.577.018.095	\$ 2.569.374.250	
	Realizar la reposición de 17.500 árboles en espacio público de uso público.	No. De árboles replantados en espacio público de uso público.	Árbol.	Suma	5.320	5.320	6.941	6.941	
					\$ 95.000.000	\$ 95.000.000	\$ 136.342.800	\$ 136.342.800	



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Conocimiento para el uso sostenible de la biodiversidad.

Meta PDD:

315. Consolidar al Jardín Botánico José Celestino Mutis como centro líder del nivel distrital, en investigación, gestión del conocimiento y desarrollo científico de los ecosistemas altoandinos y de ciudad, con 6 investigaciones aplicadas para la conservación y el uso sostenible.

Entidad: Jardín Botánico José Celestino Mutis.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 863 Intervención territorial para el mejoramiento de la cobertura vegetal del Distrito Capital.	Recuperar 9.500 metros cuadrados de jardines en el espacio público de la ciudad.	m ² de jardines en el espacio público de la ciudad recuperados/plantados.	m ²	Suma	5.414	5.414	3.892,9	3.892,9	La magnitud de la meta aumento de 9.500 metros cuadrados de jardines a 11.500.
					\$ 80.000.000	\$ 76.665.500	\$ 201.987.000	\$ 201.987.000	
	Mantener 68.000 metros cuadrados de jardines en el espacio público de la ciudad en adecuadas condiciones físicas y sanitarias.	m ² de jardines mantenidos en el espacio público de la ciudad en adecuadas condiciones físicas y sanitarias.	m ²	Incremental	87.904	87.904	117.680	117.680	La magnitud de la meta aumento de 68.0000 metros cuadrados de jardines en espacio público a 88.087.
					\$ 305.000.000	\$ 308.000.000	\$ 790.000.000	\$ 790.000.000	
	Producir 63.000 individuos vegetales para los procesos de cobertura vegetal del Distrito.	No. De individuos vegetales producidos para los procesos de cobertura vegetal del D.C.	Individuo Vegetal	Suma	21.209	21.209	26.278	26.278	
					\$ 73.000.000	\$ 72.841.000	\$ 138.430.500	\$ 138.430.500	

Logros Jardín Botánico José Celestino Mutis - JBJCM

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Conocimiento para el uso sostenible de la biodiversidad.

Meta PDD:

315. Consolidar al Jardín Botánico José Celestino Mutis como centro líder del nivel distrital, en investigación, gestión del conocimiento y desarrollo científico de los ecosistemas altoandinos y de ciudad, con 6 investigaciones aplicadas para la conservación y el uso sostenible.

Meta /Acción entidad: Realizar el manejo silvicultural de 6.015 árboles adultos generadores de riesgo en el espacio público de uso público de la ciudad.

2012

Durante lo corrido del año 2012 se realizó el manejo silvicultural de 781 árboles adultos a través de las cuadrillas de Jardín Botánico, las cuales corresponden a: 416 programaciones de las cuadrillas del JBB de acuerdo a los conceptos técnicos emitidos por la SDA, 303 manejados por las emergencias por volcamiento de árboles presentadas en la Ciudad y 62 árbol al que se le realizó tratamiento de poda.

2013

Durante lo corrido del año 2013 se manejó silviculturalmente 6015 individuos programados con las cuadrillas del JBB de acuerdo a los conceptos técnicos emitidos por la SDA, principalmente manejo por emergencias, volcamientos y podas sanitarias entre otros.

Meta Entidad: Realizar el manejo fitosanitario de 5.000 árboles adultos en espacio público de uso público de Bogotá D.C.

2012

Se realizó la intervención de manejo fitosanitario de 2196 árboles antiguos, distribuidos en 15 Localidades de la ciudad, entre las cuales están: Barrios Unidos, Bosa, La Candelaria, Chapinero, Engativá, Fontibón, Kennedy, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito y Usaquén. Dentro de los tratamientos realizados están: Inyección, aspersion, remoción de plagas, podas sanitarias, fertilización foliar, fertilización edáfica entre otras, sin embargo dentro de los tratamientos más realizados están los tres primeros.

2013

Se realizó la intervención de manejo fitosanitario del arbolado adulto en 18 Localidades de Bogotá siendo los meses de junio y julio los meses con mayor número de árboles con tratamiento fitosanitario. En esta actividad se realizaron labores de aspersion foliar, endoterapia, realizado principalmente en las Localidades de Chapinero, Suba y Kennedy, en donde las especies vegetales que recibieron especial tratamiento son caucho sabanero, falso pimienta y urapan. La magnitud de la meta aumento de 5000 a 6700 árboles.

Logros Jardín Botánico José Celestino Mutis - JBJCM

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Conocimiento para el uso sostenible de la biodiversidad.

Meta PDD:

315. Consolidar al Jardín Botánico José Celestino Mutis como centro líder del nivel distrital, en investigación, gestión del conocimiento y desarrollo científico de los ecosistemas altoandinos y de ciudad, con 6 investigaciones aplicadas para la conservación y el uso sostenible.

Meta /Acción entidad: Realizar el establecimiento de 20.000 árboles en el espacio público de uso público.

2012

Se realizó la plantación de 4189 árboles en 17 localidades de la ciudad, a través de acuerdos con otras entidades, convenios, gestión institucional, participación comunitaria y por intervención directa de las cuadrillas de la entidad.

2013

Se realizó la plantación de 9050 árboles en las diferentes localidades de la ciudad, a través de convenios o alianzas con otras entidades públicas, por gestión institucional, comunitaria y por intervención directa de las cuadrillas de la entidad. Esta plantación se distribuyó de la siguiente manera: 2649 por convenios entre el JBB y otras entidades del distrito; 717 por gestión institucional; 362 con participación comunitaria; 4205 por intervención directa de las cuadrillas de la entidad; 611 a través de acuerdos y 506 por proceso de sustitución.

Meta /Acción entidad: Realizar el establecimiento de 16.000 árboles con participación comunitaria en el espacio privado.

2012

Se logró plantar 4863 árboles en espacio privado de 14 localidades de la ciudad, para lo que se contó con participación comunitaria para el proceso.

2013

Se logró plantar 6161 árboles en espacio privado de 19 localidades de la ciudad, para lo que se contó con participación comunitaria para el proceso.

La magnitud de la meta aumento de 16.000 árboles a 20.000 árboles.

Logros Jardín Botánico José Celestino Mutis - JBJCM

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Conocimiento para el uso sostenible de la biodiversidad.

Meta PDD:

315. Consolidar al Jardín Botánico José Celestino Mutis como centro líder del nivel distrital, en investigación, gestión del conocimiento y desarrollo científico de los ecosistemas altoandinos y de ciudad, con 6 investigaciones aplicadas para la conservación y el uso sostenible.

Meta /Acción entidad: Realizar el mantenimiento de 155.500 árboles jóvenes en condiciones adecuadas para su desarrollo.

2012

Para el año 2012 se realizó el mantenimiento de 151508 individuos arbóreos jóvenes en las diferentes localidades de la ciudad, a los individuos mantenidos se les realizaron actividades de plateo, poda, acompañados de un proceso de fertilización, riego de ser necesario y otras actividades como retutorado, así como Replantes de 5320 árboles en espacio público de uso público de la Ciudad.

2013

Para el año 2013 se realizó el mantenimiento del arbolado joven establecido en donde se adelantaron actividades como podas e inspecciones en 19 localidades de la Ciudad.

La magnitud de la meta aumento de 155.500 árboles jóvenes a 295.374.

Meta /Acción entidad: Realizar la reposición de 17.500 árboles en espacio público de uso público.

2012

Para mejorar la calidad de la oferta en los servicios ecosistémicos de la cobertura vegetal arbórea, el Jardín Botánico incorporó en el actual plan de desarrollo, una meta que permite el seguimiento y control de las labores de replante de los proyectos anteriormente plantados, como quiera que existe un porcentaje considerable de pérdida del material vegetal plantado por diferentes factores, destacándose entre ellos el daño antrópico y las afectaciones fitosanitarias, es así como durante el segundo semestre del 2012, se replantaron un total de 5.320 árboles.

2013

En el año 2013 se realizó el replante de diferentes especies en 19 localidades de la ciudad. Para este proceso se contó con participación comunitaria y otras entidades del Distrito.

Logros Jardín Botánico José Celestino Mutis - JBJCM

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Conocimiento para el uso sostenible de la biodiversidad.

Meta PDD:

315. Consolidar al Jardín Botánico José Celestino Mutis como centro líder del nivel distrital, en investigación, gestión del conocimiento y desarrollo científico de los ecosistemas altoandinos y de ciudad, con 6 investigaciones aplicadas para la conservación y el uso sostenible.

Meta /Acción entidad: Recuperar 9.500 metros cuadrados de jardines en el espacio público de la ciudad.

2012

Durante el segundo semestre de 2012, la Entidad realizó el mantenimiento de 87.904 M2 de jardines mantenidos, entre las actividades adelantadas están: mantenimiento integral, poda, fertilización, riego, replantes, entre otras. Estas actividades se realizaron por intervención directa y también a través de Convenios Interinstitucionales suscritos con Entidades Distritales, entre los cuales se destaca el convenio No. 1135-2011 suscrito con el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte - IDR.

2013

Para las actividades de plantación y/o recuperación de Jardines en espacio público de la ciudad, se destacó la gran participación de la comunidad en el desarrollo del proceso; en el segundo semestre del año se realizó la intervención general de las zonas perimetrales a la entidad como estrategia de coherencia entre el manejo paisajístico y de diversidad florística en la parte interna del JBB como en el espacio público de uso público de su exterior. Las intervenciones puntuales se ejecutaron en 12 localidades de la ciudad, para lo cual también se contó con inversión del Distrito.; la intervención contempló escenarios como pasaje Mandela, jardín El Mana, jardín perimetral y vertical del JBB entre otros.

La magnitud de la meta aumento de 9.500 metros cuadrados de jardines a 11.500.

Meta /Acción entidad: Mantener 68.000 metros cuadrados de jardines en el espacio público de la ciudad en adecuadas condiciones físicas y sanitarias.

2012

Durante el año 2012, la Entidad realizó el mantenimiento de 87.904 M2 de jardines mantenidos, entre las actividades adelantadas están: mantenimiento integral, poda, fertilización, riego, replantes, entre otras. Estas actividades se realizaron por intervención directa y también a través de Convenios Interinstitucionales suscritos con Entidades Distritales, entre los cuales se destaca el convenio No. 1135-2011 suscrito con el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte - IDR.



Logros Jardín Botánico José Celestino Mutis - JBJCM

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Conocimiento para el uso sostenible de la biodiversidad.

Meta PDD:

315. Consolidar al Jardín Botánico José Celestino Mutis como centro líder del nivel distrital, en investigación, gestión del conocimiento y desarrollo científico de los ecosistemas altoandinos y de ciudad, con 6 investigaciones aplicadas para la conservación y el uso sostenible.

Meta /Acción entidad: Mantener 68.000 metros cuadrados de jardines en el espacio público de la ciudad en adecuadas condiciones físicas y sanitarias.

2013

Se realizaron actividades de mantenimiento al total de las áreas ajardinadas establecidas en el espacio público de uso público de la Ciudad, incrementándose los ciclos de mantenimiento de 4 a 6, de tal manera que existiera mayor intervención y presencia de la entidad en cada una de las zonas de jardines, que repercutan en su mejoramiento físico, sanitario y paisajista; las actividades se realizaron en 19 Localidad de la ciudad para lo que se contó con inversión Distrital.

La magnitud de la meta aumento de 68.0000 metros cuadrados de jardines en espacio público a 88.087.

Meta /Acción entidad: Producir 63.000 individuos vegetales para los procesos de cobertura vegetal del Distrito.

2012

Basados en las especies vegetales usadas en jardinería y arborización urbana, se identifican las fuentes semilleras y/o los métodos más eficientes de propagación para tener una producción suficiente que satisfaga las necesidades de la ciudad.

2013

Como principal logro se alcanzó la producción de 26.278 individuos vegetales, de los cuales 5453 corresponde a material vegetal con fines de arborización y 20825 con fines de jardinería; igualmente se cuenta con el registro detallado de los individuos en producción por especie, proyecto rangos de altura y cantidades.



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá (Proyecto 54).

Recuperación y re naturalización de los espacios del agua (Proyecto 7341).

Meta PDD: Definición e implementación de un nuevo modelo, más efectivo para la descontaminación de aguas tratadas vertidas al río Bogotá (Proyecto 54).

Recuperación ecológica y paisajística de 57 Km. de rondas y ZMPA de las microcuencas de los ríos Fucha, Salitre, Tunjuelo y Torca (Proyecto 7341).

Entidad: Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 54 Acciones para el saneamiento del Río Bogotá Saneamiento del río Bogotá.	Ejecutar 100 % de las acciones asociadas al saneamiento del río Bogotá.	% de acciones ejecutadas.	%	Constante	100	16,71	100	7,46	El presupuesto ejecutado corresponde al presupuesto comprometido de acuerdo con la información reportada por la Dirección de Planeamiento y Control de Inversiones de la EAB - ESP.
					\$ 531.489.370	\$ 11.824.052.115	\$ 118.092.670.823	\$ 14.933.858.480	
Proyecto 7,341 Adecuación de humedales, protección y manejo ambiental Recuperación de quebradas y ríos.	Intervenir 75 Hectáreas de quebradas y ríos.	Ha intervenidas.	Ha	Suma	1.6	0	24.15	0	
					\$ 211.396.375	\$ 190.225.961	\$ 13.254.652.842	\$ 18.521.419.528	
Proyecto 7,341 Adecuación de humedales, protección y manejo ambiental Protección de cuencas abastecedoras.	Intervenir 15 Hectáreas para la protección de cuencas abastecedoras.	Ha intervenidas.	Ha	Suma	0.01	0	3	0	
					\$ 1.050.337.804	\$ 0	\$ 1.190.821.287	\$ 4.082.322.514	



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Recuperación y re naturalización de los espacios del agua.

Territorios menos vulnerables frente a riesgos y cambio climático a través de acciones integrales.

Meta PDD: Recuperar integralmente 40 hectáreas de humedales.

21 sitios críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales intervenidos integralmente para prevenir crecientes súbitas o avalanchas.

Entidad: Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 7,341 Adecuación de humedales, protección y manejo ambiental Recuperación de humedales.	Intervenir 40 Hectáreas de humedales.	Ha intervenidas.	Ha	Suma	0.01	0	13.09	4,63	El presupuesto ejecutado corresponde al presupuesto comprometido de acuerdo con la información reportada por la Dirección de Planeamiento y Control de Inversiones de la EAB - ESP.
					\$ 1.094.197.393	\$ 1.689.466.760	\$ 21.221.950.929	\$ 8.222.241.860	
Proyecto 67 Gestión Integral de Riesgos asociados al Sistema Hídrico y Sistema de Alcantarillado del Distrito Capital Actividades para la gestión integral de riesgos.	Ejecutar 100 % de actividades asociadas a la Gestión Integral de Riesgos.	% avance de actividades.	%	Constante	100	15,1	100	95,66	
					\$ 1.295.196.872	\$ 358.657.630	\$ 3.000.000.000	\$ 11.757.989.358	
Proyecto 67 Gestión Integral de Riesgos asociados al Sistema Hídrico y Sistema de Alcantarillado del Distrito Capital Intervención de zonas de riesgo en quebradas.	Intervenir 21 sitios críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales para prevenir crecientes súbitas ó avalanchas.	Sitios críticos intervenidos.	Un	Suma	0	0	4	0	
					\$ -	\$ -	\$ 5.852.425.838	\$ 1.518.777.405	

Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá (Proyecto 54).

Meta PDD: Definición e implementación de un nuevo modelo, más efectivo para la descontaminación de aguas tratadas vertidas al río Bogotá (Proyecto 54).

Meta /Acción entidad:

Ejecutar 100 % de las acciones asociadas al saneamiento del río Bogotá.

2012

Frente a las metas para el río Bogotá, la Empresa estructuró los indicadores en el tiempo, desde el año 2012 al año 2016, de la siguiente manera:

No.	Indicador	Definición de las acciones	Anualización
312	Un modelo integral para la descontaminación del Río Bogotá definido y en desarrollo, con participación institucional, técnica y financiera del Distrito Capital, la Región y la Nación	25% Estructuración del modelo integral. 50% Modelo concertado y aprobado entre DC - Región - Nación. 25% Inicio desarrollo de acciones.	25% en el 2013 50% en el 2014 25% en el 2015
313	Una estrategia regional, técnica y financiera, para la recuperación hidráulica y ambiental del río Bogotá, en ejecución	25% Estructuración de la estrategia integral. 50% Estrategia concertada y aprobada entre DC - Departamento y las CAR. 25% Inicio desarrollo de acciones.	25% en el 2013 50% en el 2014 25% en el 2015

En el año 2012 se invirtieron \$ 11.824 millones de pesos en Bogotá Humana. La EAAB continúa con el avance de la construcción del Interceptor Tunjuelo Canoas y se contrató la interventoría del diseño de la PTAR Canoas; a continuación se detalla la gestión de la Empresa del macroproyecto 0054 “**ACCIONES PARA SANEAMIENTO DEL RIO BOGOTA**”.

Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá (Proyecto 54).

Meta PDD: Definición e implementación de un nuevo modelo, más efectivo para la descontaminación de aguas tratadas vertidas al río Bogotá (Proyecto 54).

Meta /Acción entidad:

Ejecutar 100 % de las acciones asociadas al saneamiento del río Bogotá.

2012

El proyecto Estación Elevadora de Aguas Residuales Canoas se presenta como un componente del programa de saneamiento del Río Bogotá, con el propósito de acceder a los recursos del gobierno nacional destinados a saneamiento, por las razones que se exponen los antecedentes: Acción Popular 01479. Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

El Distrito Capital con la participación de la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB, la Secretaria Distrital de Hacienda, y la Secretaria Distrital de Ambiente, presentó su fórmula de pacto en el marco de la audiencia especial de Pacto de cumplimiento, mediante documento No. 244801, el 30 de septiembre de 2003, titulada "PROYECTO DE SANEAMIENTO DEL RÍO BOGOTÁ: UNA VISIÓN INTEGRAL Y UNA PROPUESTA DE FINANCIACIÓN".

La solución técnica integral expuesta fue dividida en dos fases, considerando para la primera fase aquellas obras que se contaban con los recursos para su financiación y para la segunda aquellas que requerirían recursos de nuevas fuentes de financiación.

Una vez analizadas las propuestas técnicas y de financiación de cada una de las entidades se profiere la correspondiente sentencia, en la cual se establecen plazos y fuentes de financiación para las obras propuestas, entre las que se encuentra la PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE CANOAS.

Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá (Proyecto 54).

Meta PDD: Definición e implementación de un nuevo modelo, más efectivo para la descontaminación de aguas tratadas vertidas al río Bogotá (Proyecto 54).

Meta /Acción entidad:

Ejecutar 100 % de las acciones asociadas al saneamiento del río Bogotá.

2012

De conformidad con lo sentenciado por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca y el Pacto de Cumplimiento, y con el fin de lograr el cierre financiero de las obras incluidas en la sentencia, se han llevado a cabo acercamientos con las diferentes entidades participantes en el saneamiento del río Bogotá, y se han suscrito los siguientes Acuerdos, encaminados a la construcción y operación de las obras requeridas, entre las que se encuentra la PTAR Canoas:

- Acuerdo de Cooperación 21 de Febrero: Refleja el compromiso de las diferentes entidades de orden Distrital, Departamental y Nacional para garantizar el cierre financiero de la PTAR Canoas (Fase I y II). Firman el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial MAVDT, el Departamento Nacional de Planeación, la Gobernación de Cundinamarca, la CAR, el Distrito Capital de Bogotá y la EAAB.
- Convenio Interadministrativo entre la EAAB, Bogotá D.C. y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio MVCT: Permite la utilización de los recursos aprobados para las obras del sistema de tratamiento de aguas residuales de Bogotá (Convenio 9-07-25500-0869-2011 del 30 de diciembre de 2011).
- Acuerdo 071-2011 del Departamento Nacional de Planeación: Aprueba los recursos del Fondo Nacional de Regalías para el proyecto aprobado y entregado al DNP por el MVCT (28 de diciembre de 2011) con destino a obras del sistema de tratamiento de las aguas residuales de la ciudad.
- Convenio Interinstitucional EAAB-EMGESA: Como beneficiarios de la construcción de la Estación Elevadora de Canoas, EMGESA suscribe un acuerdo en virtud del cual, se tendrá reposición a la EAAB de \$84.048 millones luego de la construcción; la operación, Mantenimiento y Energía para la E. Elevadora será responsabilidad de EMGESA. (Convenio 9-07-10200-0688-2011 del 5 de diciembre de 2011). Además, bajo un convenio adicional suscrito entre EMGESA y la EAAB, se tendrá precio preferencial de venta de Energía que genere la EAAB en sus centrales hidroeléctricas y comercialice EMGESA.

Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá (Proyecto 54).

Meta PDD: Definición e implementación de un nuevo modelo, más efectivo para la descontaminación de aguas tratadas vertidas al río Bogotá (Proyecto 54).

Meta /Acción entidad:

Ejecutar 100 % de las acciones asociadas al saneamiento del río Bogotá.

2012

- Como precedente a estos acuerdos, el gobierno nacional, en su documento CONPES 3320 del 6 de diciembre de 2004 Estrategia para el Manejo Ambiental del río Bogotá, hace énfasis en la importancia de la construcción de la EEAR Canoas.

Gestión Año 2012

No obstante lo anterior, y dado que la sentencia de la Acción Popular 01479 del Tribunal Administrativo de Cundinamarca se encuentra en apelación ante el Consejo de Estado, la actual administración se encuentra revisando y evaluando las inversiones en saneamiento básico del Distrito, con el fin de proponer alternativas que podrían reducir costos de inversión y operación, y por ende, evitar incrementos en las tarifas de acueducto y alcantarillado. Con base en las inquietudes planteadas ante la Magistrada del Tribunal Administrativo de Cundinamarca Nelly Villamizar de Peñaranda, esta última dictó medida cautelar sobre los recursos del gobierno nacional, en audiencia del 25 de abril de 2012, con el fin de que puedan destinarse al programa de saneamiento como un todo y no a una obra del mismo en particular.

La evaluación en proceso y la decisión que finalmente tome el Consejo de Estado podrían conducir a una modificación del programa de saneamiento, lo que llevaría a emplear los recursos aportados por la Nación a través del Acuerdo 071/2011 y del Convenio 9-07-25500-0869-2011 del 30 de diciembre de 2011 en la construcción del sistema de tratamiento de las aguas residuales.

Requerimientos de las entidades cofinanciadoras: Durante el año 2012 se recibieron comunicaciones del Fondo Nacional de Regalías (FNR) y del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), donde se apremia a la EAAB realizar todas las gestiones y operaciones financieras, administrativas y demás para cumplir con los compromisos adquiridos, con el fin de asegurar los recursos.



Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá (Proyecto 54).

Meta PDD: Definición e implementación de un nuevo modelo, más efectivo para la descontaminación de aguas tratadas vertidas al río Bogotá (Proyecto 54).

Meta /Acción entidad:

Ejecutar 100 % de las acciones asociadas al saneamiento del río Bogotá.

2012

Entre los requerimientos de dichas entidades, se solicitó la incorporación de los recursos a aportar al Presupuesto EAAB 2012-2013. Lo anterior sin perjuicio de la medida cautelar dictada por la Magistrada Nelly Villamizar de Peñaranda sobre la destinación de los recursos del gobierno nacional.

Tabla 1. Aportes Estación Elevadora De Aguas Residuales Canoas TOTAL.

TOTAL		VALORES POR AÑO		
		2011	2012	2013
APORTES FNR (Descuento 4%).	\$115.406.400.000	\$17.518.213.245	\$ 998.933.009	\$ 96.889.253.746
APORTES MINISTERIO (Concepto Audiencias Públicas) (Descuento 2%).	\$ 40.436.449.261		\$ 40.436.449.261	
APORTES MINISTERIO (Concepto Presupuesto General) (Descuento 2%).	\$ 29.400.000.000			\$ 29.400.000.000
APORTE EAAB (Ya incluidos en el presupuesto).	\$135.884.060.166	\$21.741.449.627	\$114.142.610.539	
TOTAL APORTES	\$ 21.126.909.427	\$39.259.662.872	\$155.577.992.809	\$126.289.253.746



Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá (Proyecto 54).

Meta PDD: Definición e implementación de un nuevo modelo, más efectivo para la descontaminación de aguas tratadas vertidas al río Bogotá (Proyecto 54).

Meta /Acción entidad:

Ejecutar 100 % de las acciones asociadas al saneamiento del río Bogotá.

2012

Finalmente y de acuerdo a la autorización del CONFIS Distrital en la sesión No. 8 celebrada los días 30 y 31 de Julio de 2012, en la cual se autoriza asumir compromisos con cargo a los presupuestos de vigencias futuras 2013 y 2014 y con el fin de incorporar recursos provenientes del Gobierno Nacional con destino a la construcción de la estación Elevadora de Aguas Residuales Canoas, se realizó la liberación y posterior redistribución de los recursos comprometidos mediante los registros presupuestales correspondientes a las vigencias 2011 y 2012 del Convenio No. 9-07-25500-0869-2011, suscrito con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Actualmente, los recursos comprometidos en la vigencia 2011 y 2012, se encuentran incluidos en los Registros Presupuestales (2600018666 – 2600018667 - 2600018668 – 2600018669) por \$135.884.060.166 que hacen parte del presupuesto de inversión y que amparan el Convenio Interadministrativo entre el Distrito Capital, la EAAB E.S.P. y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, cuyo objeto es la “CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN ELEVADORA DE AGUAS RESIDUALES CANOAS PARA EL DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ”.

Con la autorización del CONFIS los recursos incorporados al presupuesto de inversión quedaron de la siguiente manera:



Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá (Proyecto 54).

Meta PDD: Definición e implementación de un nuevo modelo, más efectivo para la descontaminación de aguas tratadas vertidas al río Bogotá (Proyecto 54).

Meta /Acción entidad:

Ejecutar 100 % de las acciones asociadas al saneamiento del río Bogotá.

2012

ENTIDAD/CONCEPTO	TOTAL	VALORES POR AÑO		
		2012	2013	2014
APORTES FNR - Obra (Luego de Descuento 4%)	\$ 115.406.400.000	\$ 18.517.146.254	\$ 96.889.253.746	
APORTES MINISTERIO - Obra (Concepto Audiencias Públicas) (Luego de Descuento 2%)	\$ 40.436.449.261	\$ 40.436.449.261		
APORTES MINISTERIO - Obra (Concepto Presupuesto General) (Luego de Descuento 2%)	\$ 29.400.000.000		\$ 29.400.000.000	
TOTAL APORTES NACIÓN	\$ 185.242.849.261	\$ 58.953.595.515	\$ 126.289.253.746	\$ 0
APORTE EAAB (Obra)	\$ 124.769.934.612	\$ 4.870.604.358	\$ 8.993.142.565	\$ 110.906.187.689
APORTE EAAB (Interventoría)	\$ 11.114.125.554	\$ 1.923.598.650	\$ 4.595.263.452	\$ 4.595.263.452
TOTAL APORTE EAAB	\$ 135.884.060.166	\$ 6.794.203.008	\$ 13.588.406.017	\$ 115.501.451.141
TOTAL APORTES	\$ 321.126.909.427	\$ 65.747.798.523	\$ 139.877.659.762	\$ 115.501.451.141
	TOTAL	2012	2013	2014
TOTAL OBRA (TODAS LAS ENTIDADES)	\$ 310.012.783.873	\$ 63.824.199.873	\$ 135.282.396.310	\$ 110.906.187.689
TOTAL INTERVENTORÍA (SÓLO EAAB)	\$ 11.114.125.554	\$ 1.923.598.650	\$ 4.595.263.452	\$ 4.595.263.452

Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá (Proyecto 54).

Meta PDD: Definición e implementación de un nuevo modelo, más efectivo para la descontaminación de aguas tratadas vertidas al río Bogotá (Proyecto 54).

Meta /Acción entidad:

Ejecutar 100 % de las acciones asociadas al saneamiento del río Bogotá.

2012

Cabe mencionar que este proyecto se encuentra enmarcado en la Acción Popular 479 de 2001, y que tanto el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Juez de Primera Instancia, como el Consejo de Estado han solicitado reportar el avance de la gestión de los mencionados recursos.

Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos.

Adicionalmente la Empresa lleva a cabo el Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos – PSMV, cuyas acciones contribuyen al saneamiento del río Bogotá y sus afluentes.

Objetivo: Realizar el seguimiento a los PSMV presentados.

Principales resultados:

- Eliminación de puntos de vertimiento por obras estructurales.
- Reducción de cargas contaminantes a los principales cuencas del Distrito por acciones no estructurales (eliminación de conexiones erradas).
- Reducir daños al sistema de alcantarillado mediante visitas de control en la fuente al sector productivo.
- Beneficios para los grupos de interés: Cumplimiento de la norma, mejoramiento del cuerpo de agua del recurso hídrico de Bogotá y del sistema de alcantarillado
- Resultados 2012: Se realizaron todas las vistas programadas cumpliendo el 100% del indicador de impacto a las obras de expansión en el perímetro urbano concluidas y en ejecución en el 2012, vistas de verificación.



Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá (Proyecto 54).

Meta PDD: Definición e implementación de un nuevo modelo, más efectivo para la descontaminación de aguas tratadas vertidas al río Bogotá (Proyecto 54).

Meta /Acción entidad:

Ejecutar 100 % de las acciones asociadas al saneamiento del río Bogotá.

2012

- Igualmente se realizaron vistas programadas a las obras de rehabilitación de estructuras de alivio concluidas en el 2012.
- Consolidación del Programa de efluentes Industriales, adicionalmente se realizaron los términos para la implementación.
- Se realizó el borrador del programa para la detección de las conexiones erradas en el sistema pluvial.
- Se realizaron las fichas técnicas y los términos para contratar la detección de las conexiones erradas en los Humedales Jaboque, Juan Amarillo, La Conejera y el Burro.
- Se proyectó el proyecto de actualización del PSMV a la SDA.
- En conjunto con la secretaría se llevó a cabo un nuevo inventario de vertimiento en el sistema hídrico de la Ciudad.
- Se consolidaron y estructuraron los informes semestrales para presentar a la Autoridad Ambiental.
- Respecto a los PSMV's presentados a la CAR se han remitidos los oficios con los requerimientos solicitados.



Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá (Proyecto 54).

Meta PDD: Definición e implementación de un nuevo modelo, más efectivo para la descontaminación de aguas tratadas vertidas al río Bogotá (Proyecto 54).

Meta /Acción entidad:

Ejecutar 100 % de las acciones asociadas al saneamiento del río Bogotá.

2013

Frente a las metas para el río Bogotá, la Empresa estructuró los indicadores en el tiempo, desde el año 2012 al año 2016, de la siguiente manera:

No.	Indicador	Definición de las acciones	Anualización
312	Un modelo integral para la descontaminación del Río Bogotá definido y en desarrollo, con participación institucional, técnica y financiera del Distrito Capital, la Región y la Nación	25% Estructuración del modelo integral. 50% Modelo concertado y aprobado entre DC - Región - Nación. 25% Inicio desarrollo de acciones.	25% en el 2013 50% en el 2014 25% en el 2015
313	Una estrategia regional, técnica y financiera, para la recuperación hidráulica y ambiental del río Bogotá, en ejecución	25% Estructuración de la estrategia integral. 50% Estrategia concertada y aprobada entre DC - Departamento y las CAR. 25% Inicio desarrollo de acciones.	25% en el 2013 50% en el 2014 25% en el 2015



Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá (Proyecto 54).

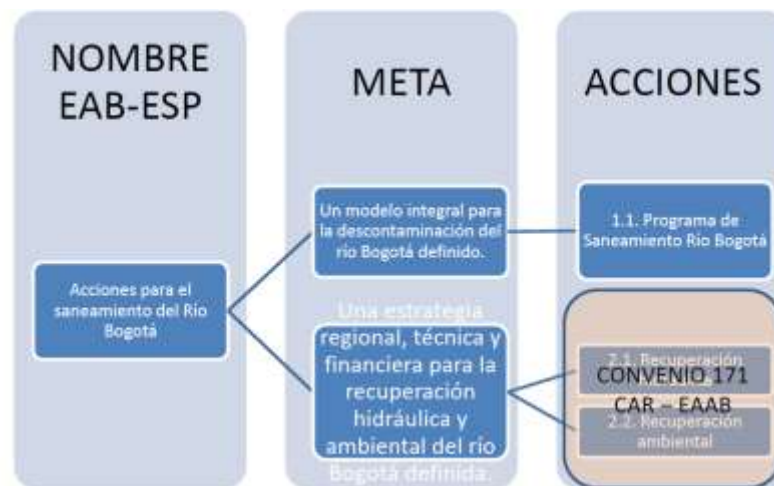
Meta PDD: Definición e implementación de un nuevo modelo, más efectivo para la descontaminación de aguas tratadas vertidas al río Bogotá (Proyecto 54).

Meta /Acción entidad:

Ejecutar 100 % de las acciones asociadas al saneamiento del río Bogotá.

2013

A continuación se detalla la gestión de la Empresa del macroproyecto 0054 “ACCIONES PARA SANEAMIENTO DEL RIO BOGOTA”.



Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá (Proyecto 54).

Meta PDD: Definición e implementación de un nuevo modelo, más efectivo para la descontaminación de aguas tratadas vertidas al río Bogotá (Proyecto 54).

Meta /Acción entidad:

Ejecutar 100 % de las acciones asociadas al saneamiento del río Bogotá.

2013

META 1 DEFINICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO MODELO, MÁS EFECTIVO PARA LA DESCONTAMINACIÓN DE AGUAS TRATADAS VERTIDAS AL RÍO BOGOTÁ. ACCIÓN 1.1 – PROGRAMA SANEAMIENTO RÍO BOGOTÁ

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB, en su calidad de Empresa Prestadora de Servicios públicos, y a través de la Gerencia Corporativa de Sistema Maestro, hace parte de las entidades del Distrito que lideran el Programa de Saneamiento del Río Bogotá, según lo establecido por la Alcaldía Mayor, mediante los Decretos 043 de 2004 y 626 de 2007.

Dentro de las responsabilidades ya adquiridas por la Empresa, se encuentran tanto los estudios preliminares necesarios para la construcción de algunas de las obras proyectadas para el saneamiento del río, como la elaboración de los términos de referencia para el diseño a nivel de ingeniería, conceptual, básica y de detalle de la infraestructura asociada al programa. Esta responsabilidad incluye la planificación de actividades paralelas, tales como los programas de vertimientos y la recuperación de los cuerpos de agua urbanos.

En este sentido, en la actualidad el equipo técnico del Programa de Saneamiento del Río Bogotá tiene a su cargo el desarrollo de los estudios, actividades y proyectos enmarcados dentro del Pacto de Cumplimiento de la Acción Popular 01-479, el Convenio 171 de 2007 entre el Distrito Capital y la CAR y los demás acuerdos interinstitucionales adquiridos con los organismos de control y las entidades Distritales, Departamentales y Nacionales, para el apropiado desarrollo del citado Programa.



Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá (Proyecto 54).

Meta PDD: Definición e implementación de un nuevo modelo, más efectivo para la descontaminación de aguas tratadas vertidas al río Bogotá (Proyecto 54).

Meta /Acción entidad:

Ejecutar 100 % de las acciones asociadas al saneamiento del río Bogotá.

2013

ESTADO DE AVANCE DE INFRAESTRUCTURA

CUENCA	OBRA	ESTADO	VALOR (MILLONES DE PESOS)	
			OBRA	TOTAL
SALITRE	INTER. ENCOR	Terminado	36.167	220.514,07
	INTER. TORCA - SALITRE	Terminado	115.191	
	INTER. SALITRE	Terminado	69.156	
FUCHA	INTER. DERECHO FUCHA	Terminado	9.515	259.464,67
	INTER. IZQ. DEL FUCHA	Terminado	54.796	
	INTER. FUCHA - TUNJUELO	Terminado	195.154	
TUNJUELO	INTER. TUNJUELO ALTO DERECHO ETAPA I	Terminado	9.939	506.980,58
	INTER. TUNJUELO ALTO DERECHO ETAPA II	Terminado	45.333	
	INTER. TUNJUELO ALTO IZQUIERDO	Terminado	2.255	
	INTER. TUNJUELO MEDIO	Terminado	35.508	
	INTER. TUNJUELO BAJO	Terminado	158.412	
	INTER. TUNJUELO - CANOAS	En construcción	255.533	



Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá (Proyecto 54).

Meta PDD: Definición e implementación de un nuevo modelo, más efectivo para la descontaminación de aguas tratadas vertidas al río Bogotá (Proyecto 54).

Meta /Acción entidad:

Ejecutar 100 % de las acciones asociadas al saneamiento del río Bogotá.

2013

A continuación, se presenta una breve descripción del desarrollo y estado de las principales actividades desarrolladas.

CONVENIO INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO 9-07-26100-0763-2010

Este convenio suscrito entre la EAB y la Pontificia Universidad Javeriana tenía por objeto estudiar de la tratabilidad del agua residual afluente a la futura planta de tratamiento de aguas residuales Canoas (tratamiento secundario y primario químicamente asistido) en plantas piloto con el sistema de lodos activados.

En el desarrollo de este Convenio se realizó el diseño y construcción de plantas piloto de tratamiento de aguas residuales para estudiar la tratabilidad de las aguas residuales, con los cuales se pretendía: conocer la transferencia real de oxígeno en sistemas piloto de lodos activados, conocer la influencia de las lluvias en los sistemas piloto, e identificar y definir los requerimientos técnicos de referencia a contemplarse en la ingeniería básica y de detalle de la futura PTAR Canoas.

Panorámica



Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá (Proyecto 54).

Meta PDD: Definición e implementación de un nuevo modelo, más efectivo para la descontaminación de aguas tratadas vertidas al río Bogotá (Proyecto 54).

Meta /Acción entidad:

Ejecutar 100 % de las acciones asociadas al saneamiento del río Bogotá.

2013



Panorámica de la Planta Piloto



Panorámica del sistema TPQA

Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá (Proyecto 54).

Meta PDD: Definición e implementación de un nuevo modelo, más efectivo para la descontaminación de aguas tratadas vertidas al río Bogotá (Proyecto 54).

Meta /Acción entidad: Ejecutar 100 % de las acciones asociadas al saneamiento del río Bogotá.

2013

La operación de estos sistemas piloto estuvo al frente de la Universidad desde el mes de diciembre del año 2012 hasta el mes de agosto del año 2013, durante este periodo de operación se recolectaron registros de calidad del agua (dentro de las plantas) en continuo (mediante controladores), de registro manual a cargo de los operarios a partir de lecturas de las pantallas existentes en los equipos empleados y los resultados de los análisis de laboratorio realizados para la EAB-ESP. Mediante estos se pudo evaluar la eficiencia de estos sistemas, donde se obtuvieron remociones superiores al 75% para parámetros como la DBO5, SST, DQO y PT, así mismo se lograron definir aspectos importantes para el desarrollo de etapa de diseño para cada una de las fases del proyecto PTAR Canoas. Otro de los resultados obtenidos en la ejecución de este convenio, es la implementación, calibración y validación de un modelo procesos biológicos en tratamiento de agua residual, el cual integra modelos de lodos activados y modelos de digestión anaerobia ASDM (Activated Sludge/Anaerobic Digestion) mediante el cual se pretende obtener los parámetros de diseño y operación fundamentales para el funcionamiento de este sistema.

CONVENIO DE COOPERACIÓN EEB Y EAAB GESTIÓN AMBIENTAL EN EL EMBALSE EL MUÑA.

La EAB-ESP en representación del Distrito Capital de Bogotá en cumplimiento de las funciones que le atribuyen la Ley, Estatutos y demás actos administrativos, tiene la obligación de contribuir con el saneamiento básico de las aguas y dado el proceso de mejoramiento de la calidad del agua del Río Bogotá como producto de las obras de mitigación del impacto ambiental a la altura del Embalse del Muña, ha participado en los estudios, acciones y mantenimiento de dicho embalse, mediante la suscripción de convenios cuyo objeto es *“Aunar esfuerzos entre la EAAB y la EEB para financiar el mantenimiento de las labores realizadas y la ejecución de actividades con el fin de implementar medidas técnicas óptimas en el embalse del Muña, en cumplimiento de las imposiciones administrativas y judiciales de la autoridad ambiental CAR y el Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca respectivamente, tal como se mencionó en la parte considerativa del presente documento”*.



Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá (Proyecto 54).

Meta PDD: Definición e implementación de un nuevo modelo, más efectivo para la descontaminación de aguas tratadas vertidas al río Bogotá (Proyecto 54).

Meta /Acción entidad:

Ejecutar 100 % de las acciones asociadas al saneamiento del río Bogotá.

2013

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación se presentan los principales resultados obtenidos en la ejecución de los mencionados convenios.

- **Remoción del Buchón en el Embalse:** Las empresas continúan desarrollando labores de remoción y de aplicación de herbicidas necesarias para el cumplimiento del retiro del buchón en el embalse.





Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá (Proyecto 54).

Meta PDD: Definición e implementación de un nuevo modelo, más efectivo para la descontaminación de aguas tratadas vertidas al río Bogotá (Proyecto 54).

Meta /Acción entidad:

Ejecutar 100 % de las acciones asociadas al saneamiento del río Bogotá.

2013

- **Control de larvas de zancudos:** Mediante la aplicación de productos biológicos: Se continua la aplicación de los larvicidas, tal como se ha reportado mensualmente al municipio.





Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá (Proyecto 54).

Meta PDD: Definición e implementación de un nuevo modelo, más efectivo para la descontaminación de aguas tratadas vertidas al río Bogotá (Proyecto 54).

Meta /Acción entidad:

Ejecutar 100 % de las acciones asociadas al saneamiento del río Bogotá.

2013

Continuar con el monitoreo de zancudos: Se continua con el monitoreo quincenal de zancudos, tal como se ha reportado en los informes mensuales que se remiten a las Secretarías de Salud de Cundinamarca y de Sibaté y los cuales son acompañados por funcionarios de la CAR.

De los resultados del monitoreo se observa un mejoramiento significativo de las condiciones ambientales del embalse, producto del retiro del buchón. Es así como los estados inmaduros de *C. quinquefasciatus* perdieron además de sustento, su sustrato de refugio y crecimiento. Por estas razones se ha controlado la población de zancudos.

Elaboración del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, Diseño y Construcción del Sistema de Conducción y Tratamiento de las Aguas Residuales Domésticas del Municipio de Sibaté, en este sentido, las Empresas se encuentran adelantando la actualización del estudio de alternativas de las plantas de tratamiento de aguas residuales de Sibaté, de acuerdo al cronograma aprobado.

Se adelantó una serie de reuniones con la CAR, la nueva administración del Municipio de Sibaté y la Procuraduría delegada para asuntos ambientales con el fin de informar el estado de ejecución de esta obligación y definir una agenda conjunta.

Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá (Proyecto 54).

Meta PDD: Definición e implementación de un nuevo modelo, más efectivo para la descontaminación de aguas tratadas vertidas al río Bogotá (Proyecto 54).

Meta /Acción entidad:

Ejecutar 100 % de las acciones asociadas al saneamiento del río Bogotá.

2013

PLAN DE GESTIÓN DE LODOS DE ALCANTARILLADO (SANITARIO Y PLUVIAL) Y LODOS DERIVADOS DEL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

La EAB-ESP ha venido realizando la mesa de planificación para el plan de gestión de lodos de alcantarillado (sanitario y pluvial) y lodos derivados del tratamiento de las aguas residuales de la ciudad de Bogotá, esta mesa nace como respuesta a la actual problemática que afronta la EAB para la gestión del gran volumen este tipo de material que genera la ciudad de Bogotá (aproximadamente 200 ton/día) y a las dificultades para la disposición del mismo. Partiendo de lo anterior, el objetivo fundamental de esta mesa es plantear la base para el plan de gestión de lodos que deberá adelantar internamente la EAB durante los próximos años en materia técnico, económica, investigativa entre otros.

Uno de los resultados obtenidos en esta mesa es el Plan de Gestión de Lodos para la ciudad de Bogotá, en el cual quedaron plasmadas las actividades a realizar (Planes, Programas investigaciones, adecuación de infra estructura etc.) durante los próximos 10 años, con el objetivo fundamental de realizar un manejo ambientalmente seguro de los lodos, biosólidos y escombros generados en la prestación del servicio público domiciliario de acueducto y alcantarillado en el Distrito Capital, mediante la implementación de medidas orientadas a la protección de la salud y el ambiente.

META 2 DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN DE UNA ESTRATEGIA REGIONAL, TÉCNICA Y FINANCIERA, PARA LA RECUPERACIÓN HIDRÁULICA Y AMBIENTAL DEL RÍO BOGOTÁ (DPTO, CAR, DC).



Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá (Proyecto 54).

Meta PDD: Definición e implementación de un nuevo modelo, más efectivo para la descontaminación de aguas tratadas vertidas al río Bogotá (Proyecto 54).

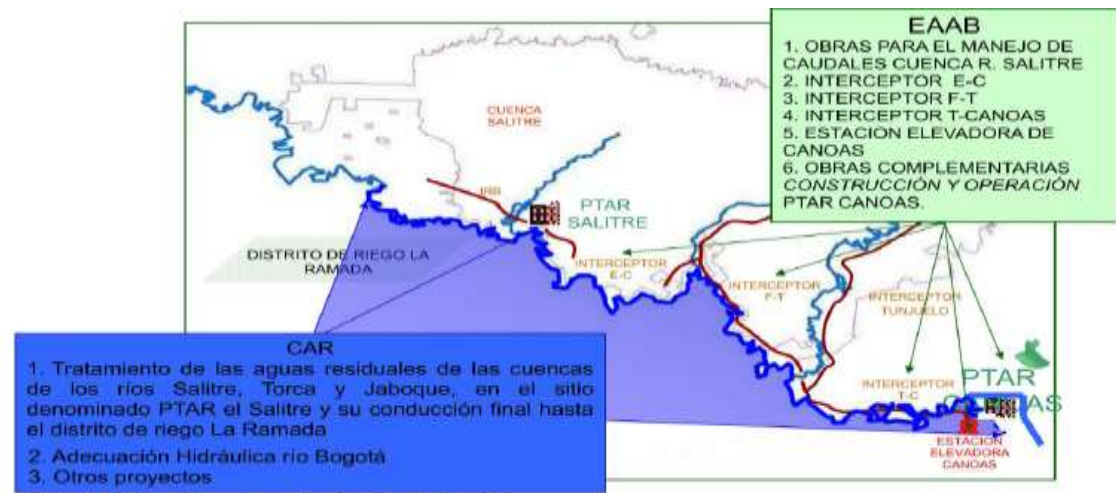
Meta /Acción entidad:

Ejecutar 100 % de las acciones asociadas al saneamiento del río Bogotá.

2013

Con el fin de articular acciones entre las entidades encargadas del saneamiento del río Bogotá en su cuenca media, en el año 2007 se estructuró el CONVENIO 0171 como instrumento primordial y herramienta de estrategia regional, técnica y financiera, esta meta comprende la ejecución de dos acciones a saber, la recuperación hidráulica y la recuperación ambiental del río Bogotá.

El objeto del Convenio 171 es el de aunar esfuerzos para contribuir al logro del saneamiento ambiental del río Bogotá en el marco del megaproyecto río Bogotá. En la gráfica 2 se resume las obligaciones de las entidades en el marco del Convenio.



Gráfica 1 Obligaciones derivadas del Convenio 0171

Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá (Proyecto 54).

Meta PDD: Definición e implementación de un nuevo modelo, más efectivo para la descontaminación de aguas tratadas vertidas al río Bogotá (Proyecto 54).

Meta /Acción entidad:

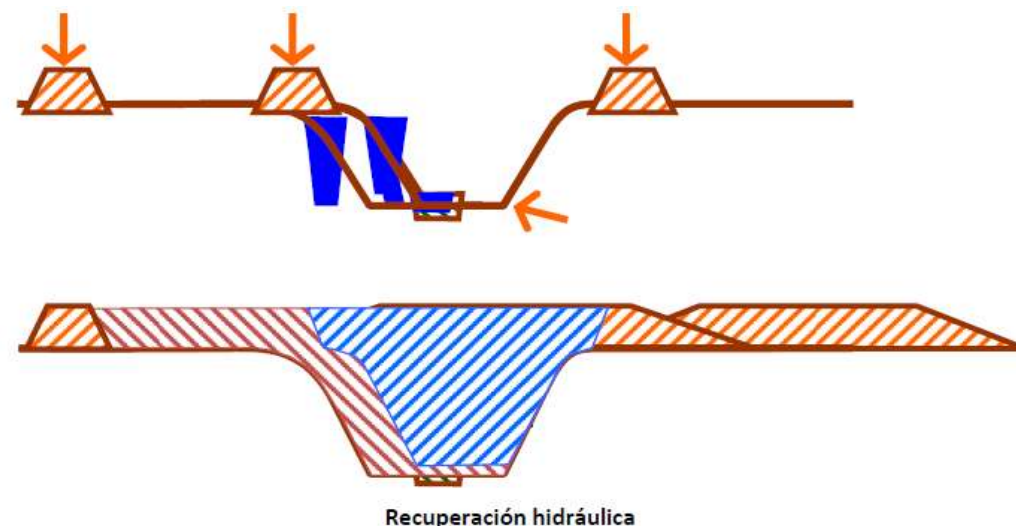
Ejecutar 100 % de las acciones asociadas al saneamiento del río Bogotá.

2013

Las metas de este proyecto prioritario se han estructurado conjuntamente para complementarse, actuando la primera como un modelo interno a estructurar en la entidad y fluyendo al exterior para ejecutar junto a otras entidades la estrategia regional. Por tanto, las metas se complementan y se ejecutan desde un mismo grupo de trabajo interactuando de manera activa con las entidades del distrito.

ACCIÓN 2.1 – RECUPERACIÓN HIDRÁULICA

La EAB-ESP, mediante Convenio 171, realiza la revisión técnica al proyecto de adecuación hidráulica ejecutado por la CAR, que consiste en mitigar las inundaciones y mejorar el drenaje del río Bogotá en una longitud aproximada de 68 Km, en el sector comprendido entre Puente la Virgen y Alicachín, el cual va acompañado de un diseño paisajístico, que interactúa con lo biológico y con lo ambiental.



Recuperación hidráulica

Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá (Proyecto 54).

Meta PDD: Definición e implementación de un nuevo modelo, más efectivo para la descontaminación de aguas tratadas vertidas al río Bogotá (Proyecto 54).

Meta /Acción entidad:

Ejecutar 100 % de las acciones asociadas al saneamiento del río Bogotá.

2013

ACCIÓN 2.2 – RECUPERACIÓN AMBIENTAL. En cuanto a la recuperación en su componente ambiental del Río Bogotá, se incluyen proyectos enmarcados en el Convenio 171, de la siguiente forma:

Ejecución por parte de la EAB-ESP. Planta de Tratamiento de Aguas Residuales. La PTAR Canoas recibirá las aguas residuales de las cuencas Fucha, Tunjuelo, Tintal y del Municipio de Soacha, transportadas por los interceptores Fucha-Tunjuelo, Tunjuelo-Canoas y elevadas por la Estación de bombeo de Canoas, lo cual representa el 70% de las aguas residuales producidas por la ciudad. El proyecto pretende mediante dos etapas de construcción alcanzar una planta de tratamiento secundario con remociones de contaminación superiores al 80%, y posteriormente entregar el agua tratada al río Bogotá.

Se estima que los diseños detallados en fase I sean entregados en el segundo semestre del año 2015, el proceso de adjudicación de las obras se iniciará una vez se cuente con el cierre financiero del proyecto y los diseños a nivel de detalle para la Fase I.

Ejecución por parte de la CAR y seguimiento, revisión y comentarios por parte de la EAB-ESP





Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

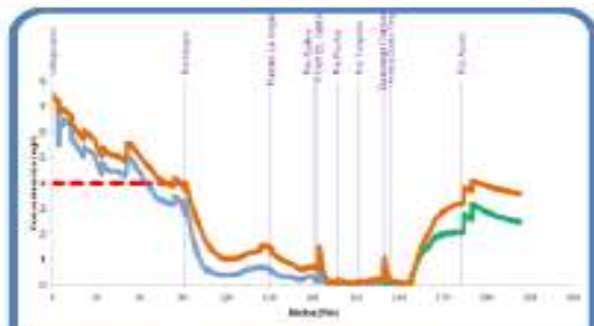
Proyecto PDD: Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá (Proyecto 54).

Meta PDD: Definición e implementación de un nuevo modelo, más efectivo para la descontaminación de aguas tratadas vertidas al río Bogotá (Proyecto 54).

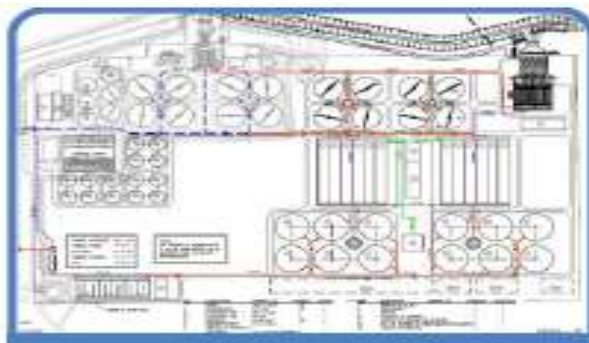
Meta /Acción entidad:

Ejecutar 100 % de las acciones asociadas al saneamiento del río Bogotá.

2013



Plan integral de
Agua de la
sabana



Ampliación PTAR
Salitre



Paisajismo Río
Bogotá



Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá (Proyecto 54).

Meta PDD: Definición e implementación de un nuevo modelo, más efectivo para la descontaminación de aguas tratadas vertidas al río Bogotá (Proyecto 54).

Meta /Acción entidad: Ejecutar 100 % de las acciones asociadas al saneamiento del río Bogotá.

2013

Plan integral de Agua de la Sabana.

La fase II del modelo dinámico de calidad de agua para río Bogotá consiste en la optimización la herramienta estratégica para la planeación y control de las condiciones de calidad del cuerpo de agua creada en el desarrollo del convenio 9-07-26100-1059-2008, que permita simular de una forma más versátil, completa y precisa tanto el comportamiento del río Bogotá como los impactos de forma generados por los actuales vertimientos domésticos e industriales y por las acciones implementadas principalmente a lo largo de la cuenca media del río Bogotá.

Durante el segundo semestre del año 2013, la CAR prevé la contratación de este modelo, a ser financiado con recursos del crédito Banco Mundial otorgado por dicho organismo para la ejecución de componentes del "Megaproyecto Río Bogotá". El seguimiento a la ejecución del modelo será realizado en conjunto por las entidades que hacen parte del Comité Hidrológico, con participación del grupo Río Bogotá de la Gerencia de Sistema Maestro.

Ampliación y optimización de la PTAR Salitre.

Este proyecto tiene como objetivo aumentar la capacidad de tratamiento (en caudal y en nivel de tratamiento) de la PTAR Salitre, es decir aumentar el caudal de tratamiento a 7 m³/s e implementar un nivel de tratamiento secundario (biológico) de las aguas residuales, lo que permitirá obtener remociones de contaminación superiores al 80%.

Paisajismo río Bogotá

El río Bogotá se constituye en una zona de recuperación y manejo vital para el equilibrio ecosistémico de la Sabana de Bogotá y sus centros urbanos aledaños. Paralelo al proceso de adecuación hidráulica del Río Bogotá por parte de la CAR, se trabaja en la reconfiguración y saneamiento paisajístico de la rivera y zona de ronda del Río Bogotá, con el fin de recuperar el eje principal de la estructura ecológica del Distrito Capital.



Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Recuperación y re naturalización de los espacios del agua (Proyecto 7341).

Meta PDD: Recuperación ecológica y paisajística de 57 Km. de rondas y ZMPA de las microcuencas de los ríos Fucha, Salitre, Tunjuelo y Torca (Proyecto 7341).

Meta /Acción entidad: Intervenir 75 Hectáreas de quebradas y ríos.

Intervenir 15 Hectáreas para la protección de cuencas abastecedoras.

2012

En este macroproyecto la Empresa hace gestión en las cuencas abastecedoras del recurso hídrico.

Objetivos: Aunar esfuerzos para estructurar técnica, jurídica y administrativa y financieramente un mecanismo de financiación para proyectos orientados a la protección y manejo de las cuencas abastecedoras de agua en Bogotá y sus municipios vecinos.

El 21 de octubre de 2009 se celebró un convenio entre Patrimonio Natural, La Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales, The Nature Conservancy (TNC), la Fundación Bavaria y la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá – EAB, con el objeto de “Aunar esfuerzos para estructurar técnica, jurídica y administrativa y financieramente un mecanismo de financiación para proyectos orientados a la protección y manejo de las cuencas abastecedoras de agua en Bogotá y sus municipios vecinos”, es una alianza entre el sector público y privado con el objetivo de captar recursos para la financiación de proyectos y procesos que contribuyan en la recuperación, protección y conservación de las cuencas abastecedoras de Bogotá y la región.

Gestión de Quebradas

Si bien las meta del plan de desarrollo son 57 km de quebradas intervenidos, la Empresa se compromete con la ejecución de 25 km, que se programaron para los 4 años del plan de desarrollo de la siguiente forma:



Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Recuperación y re naturalización de los espacios del agua (Proyecto 7341).

Meta PDD: Recuperación ecológica y paisajística de 57 Km. de rondas y ZMPA de las microcuencas de los ríos Fucha, Salitre, Tunjuelo y Torca (Proyecto 7341).

Meta /Acción entidad: Intervenir 75 Hectáreas de quebradas y ríos.

Intervenir 15 Hectáreas para la protección de cuencas abastecedoras.

2012

2012	2013	2014	2015	2016
0 km	4 km	11 km	22 km	25 km

Objetivo: Recuperar la función ecológica y los servicios ambientales de algunas quebradas en Bogotá.

Actividades:

Definir las quebradas a intervenir, establecer necesidades específicas para cada quebrada, precisar presupuestos para los proyectos de recuperación de estos cuerpos de agua, desarrollar diseños para intervención y ejecutar las obras correspondientes.

Principales resultados: Se generó una mesa de trabajo al interior de la EAAB, conformada por profesionales de diferentes áreas de la Empresa con el fin de realizar las actividades que permitirán la recuperación ecológica y participativa de algunas quebradas de la ciudad.

Se definieron las quebradas, para intervención en los próximos 3 años.

Se instalaron mojones en los puntos que definen el límite externo de los corredores ecológicos de ronda de los siguientes cuerpos de agua:



Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Recuperación y re naturalización de los espacios del agua (Proyecto 7341).

Meta PDD: Recuperación ecológica y paisajística de 57 Km. de rondas y ZMPA de las microcuencas de los ríos Fucha, Salitre, Tunjuelo y Torca (Proyecto 7341).

Meta /Acción entidad: Intervenir 75 Hectáreas de quebradas y ríos.

Intervenir 15 Hectáreas para la protección de cuencas abastecedoras.

2012

Cuerpo de agua	Localidad	Cant.
Quebrada Aguas Calientes	Usaquén	20
Quebrada Curí	Usme	32
Quebrada La Salitrosa	Suba	52
Quebrada Las Lajas	Santa Fe	13
Quebrada Limas	Santa Fe	121
Quebrada Morací	Chapinero	69
Quebrada Raque	Usme	77
Quebrada San Juan	Usaquén	59
Quebrada Yerbabuena	Ciudad Bolívar	33
Quebrada Zanjón Agua Caliente	Ciudad Bolívar	61
Quebrada Zanjón Candelaria	Ciudad Bolívar	53
Quebrada Zanjón El Cortijo	Ciudad Bolívar	49
Quebrada Zanjón El Rincón	Ciudad Bolívar	39
Río Tunjuelo	Usme	401
Total		1079

Beneficios para los grupos de interés: Se recuperarán de manera integral y con participación comunitaria, algunas quebradas de la ciudad.

En el año 2012 en Bogotá Humana se ejecutaron \$190,23 millones de pesos en adquisiciones prediales de la quebrada La Represa y quebrada Morales.

Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Recuperación y re naturalización de los espacios del agua (Proyecto 7341).

Meta PDD: Recuperación ecológica y paisajística de 57 Km. de rondas y ZMPA de las microcuencas de los ríos Fucha, Salitre, Tunjuelo y Torca (Proyecto 7341).

Meta /Acción entidad: Intervenir 75 Hectáreas de quebradas y ríos.

Intervenir 15 Hectáreas para la protección de cuencas abastecedoras.

2013

Gestión en cuencas abastecedoras:

Plan de Manejo Ambiental del Sistema Chingaza:

En el componente de apoyo al mejoramiento ambiental agropecuario en la zona de influencia del Sistema Chingaza, mediante convenio celebrado entre la EAB-EP y Fundesot, a través de procesos de participación comunitaria se realizó la caracterización biofísica y socioeconómica de dos microcuencas localizadas en el área de influencia del Sistema Chingaza, municipios de Fómez y Guasca, en desarrollo de este proceso se realizó la formulación de dos proyectos integrales en los componentes de fortalecimiento comunitario, restauración ecológica y alternativas productivas sostenibles para iniciar su implementación en las microcuencas. Así mismo, se celebró un contrato de consultoría para dar continuidad en dicho componente en los municipios de San Juanito y El Calvario y un contrato para dar inicio al apoyo en el mejoramiento ambiental agropecuario en el municipio de La Calera. Estos procesos se desarrollan en veredas de influencia directa del Sistema Chingaza de la EAB-ESP.

En Choachí y Junín, se dio continuidad al fortalecimiento de tres asociaciones de comunidades rurales conformadas en desarrollo del proceso de gestión social y ambiental de la EAB-ESP en la zona de influencia de Chingaza.

En el componente Biótico del PMA Chingaza, se avanzó en el desarrollo del estudio para determinar el caudal ambiental del río Guatiquía en el sistema Chingaza, incluyendo componentes hidrológicos, demandas sociales de las comunidades locales e investigación en el tema biótico. Para dar continuidad a este tema, se firmó convenio entre la Universidad Nacional de Colombia y la EAB-ESP para el estudio de caudales ambientales fase II a desarrollar en cinco fuentes del subsistema Río Blanco.

Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Recuperación y re naturalización de los espacios del agua (Proyecto 7341).

Meta PDD: Recuperación ecológica y paisajística de 57 Km. de rondas y ZMPA de las microcuencas de los ríos Fucha, Salitre, Tunjuelo y Torca (Proyecto 7341).

Meta /Acción entidad: Intervenir 75 Hectáreas de quebradas y ríos.

Intervenir 15 Hectáreas para la protección de cuencas abastecedoras.

2013

En el componente de Fauna Silvestre, se firmó el convenio entre la EAB-ESP y la Fundación Bioandina Colombia, para la formulación del Programa Regional de Manejo y conservación del oso andino en el PNN Chingaza.

En el componente de saneamiento básico rural y apoyo en soluciones técnicas para el suministro de agua en las veredas de influencia del Sistema Chingaza, se contrató el diseño de 19 acueductos veredales. Así mismo, se avanza en un contrato para la optimización de tres acueductos veredales y la construcción de unidades sanitarias en las veredas de influencia del Sistema Chingaza.

Para responder a necesidades de gestión social, cultural de información y capacitación del PMA Chingaza, se realizó un contrato de consultoría a través del cual se desarrollaran actividades en los temas citados.

Gestión en humedales:

La EAB-ESP es la entidad encargada de adelantar los estudios y acciones necesarias para mantener, recuperar y conservar los humedales en sus componentes, hidráulico, sanitario, biótico y urbanístico, y realizar el seguimiento técnico de las zonas de ronda y de manejo y preservación ambiental. Para lo anterior debe seguir las directrices de la autoridad ambiental competente (entidad que aprueba los estudios y diseños) en el marco del SIAC (Sistema Ambiental del Distrito Capital), del PGA (Plan de Gestión Ambiental del D.C.), y los lineamientos de la Convención Ramsar (Ley 357 de 1997).

En dicho contexto, la EAB-ESP formuló y ha venido implementando el PROGRAMA DE RECUPERACIÓN ECOLÓGICA Y PARTICIPATIVA DE LOS HUMEDALES DEL DISTRITO CAPITAL, con el objetivo de lograr la recuperación, rehabilitación, protección y conservación de éstas áreas naturales, siguiendo los principios y lineamientos de la Convención Ramsar, la legislación vigente a nivel nacional y distrital, y la Política de Humedales del Distrito Capital.

Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Recuperación y re naturalización de los espacios del agua (Proyecto 7341).

Meta PDD: Recuperación ecológica y paisajística de 57 Km. de rondas y ZMPA de las microcuencas de los ríos Fucha, Salitre, Tunjuelo y Torca (Proyecto 7341).

Meta /Acción entidad: Intervenir 75 Hectáreas de quebradas y ríos.

Intervenir 15 Hectáreas para la protección de cuencas abastecedoras.

2013

Dicho programa se desarrolla con base en nueve (9) líneas de acción que han permitido la intervención de estos ecosistemas de manera integral, como son: (Políticas y planificación, Saneamiento predial, Saneamiento hídrico, Restauración ecológica, Mecanismos para la protección de los humedales, Gestión legal, Gestión social e interinstitucional, Estudios técnicos e investigación aplicada y Monitoreo).

Resultados

- Avance en la conservación, manejo y permanente mantenimiento de los humedales, y de la infraestructura física construida o instalada en él mismo.
- Se fortaleció la vigilancia y seguridad al interior de los humedales.
- Se consolidaron los humedales como espacios de participación, de educación ambiental y de recreación pasiva.
- Se avanzó en el seguimiento y monitoreo de parámetros técnicos relacionados con los diferentes componentes de los humedales.
- Revisión de los diseños detallados para la zona de manejo y preservación ambiental de los Humedales de Córdoba, El Burro, Tibanica y Capellanía.
- Evaluación del potencial arqueológico de los humedales La Conejera, Capellanía y El Burro.
- Inicio de los contratos de obra e interventoría de la restauración ecológica – fase II del Humedal Córdoba, localizados en la parte baja del sector 2.
- Gestiones ante el ICANH (Instituto Colombiano de antropología e Historia), para la ejecución de las obras contratadas para la fase II, sector medio bajo del Humedal Jaboque.
- En el Humedal Juan Amarillo, la construcción de 840 metros de cerramiento malla eslabonada con zapatas independientes y vigas de amarre en concreto.
- En el Humedal La Conejera, la construcción de 870 metros de cerramiento malla Eslabonada con zapatas independientes y vigas de amarre en concreto.
- Interventoría de las obras de construcción de cerramiento permanente en los humedales Juan Amarillo y La Conejera.
- Contratación de los diseños en los puntos críticos del humedal Jaboque, con el fin de construir el cerramiento como barrera protectora en zonas de alta vulnerabilidad e inestabilidad de suelos.

Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Recuperación y re naturalización de los espacios del agua (Proyecto 7341).

Meta PDD: Recuperación ecológica y paisajística de 57 Km. de rondas y ZMPA de las microcuencas de los ríos Fucha, Salitre, Tunjuelo y Torca (Proyecto 7341).

Meta /Acción entidad: Intervenir 75 Hectáreas de quebradas y ríos.

Intervenir 15 Hectáreas para la protección de cuencas abastecedoras.

2013

- Contratación de las obras e interventoría para el cerramiento definitivo de los humedales Tibanica, Capellanía y La Conejera.

Diagnósticos ambientales rápidos:

La EAB realizó un diagnóstico ambiental rápido, en el cual se identificaron las principales problemáticas de 14 quebradas de la Localidad de Ciudad Bolívar (Caño Galindo, Trompeta, Limas, Peña Colorada, Infierno, Zanjón derecho de la quebrada Limas, Zanjón de la Estrella, Piedra del Muerto, Zanjón de la Muralla, Zanjón del Ahorcado, Honda, Baúl, El Diablo y Trompetica) en coordinación con otras instituciones que asistieron: Secretaría Distrital de Hábitat, Secretaría Distrital de Ambiente, FOPAE, Caja de vivienda Popular, Alcaldía Local de ciudad Bolívar, Policía Ambiental, y acompañamiento de los líderes de las comunidades.

Planificación:

La EAB-ESP definió las siguientes quebradas, para iniciar procesos de recuperación integral durante los años 2014-2016: Chiguaza, Zanjón de la Estrella, Limas, Zanjón derecho de la quebrada Limas, Zanjón de la Muralla, Zanjón del Ahorcado, Trompeta, Honda, Santa Librada, La Nutria, El Chulo, El Infierno, Bolonia, Roosevelt y río San Francisco. Adicionalmente, se planteó la necesidad de realizar un plan estratégico para la recuperación integral de quebradas y canales en el área urbana del Distrito Capital.

Avance:

- Consultoría para la actualización o elaboración del diseño participativo para la recuperación integral de las quebradas: Trompeta, Infierno y Zanjón de la Estrella, Chiguaza y El Chulo.

Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Recuperación y re naturalización de los espacios del agua (Proyecto 7341).

Meta PDD: Recuperación ecológica y paisajística de 57 Km. de rondas y ZMPA de las microcuencas de los ríos Fucha, Salitre, Tunjuelo y Torca (Proyecto 7341).

Meta /Acción entidad: Intervenir 75 Hectáreas de quebradas y ríos.
Intervenir 15 Hectáreas para la protección de cuencas abastecedoras.

2013

- Consultoría para la actualización o elaboración del diseño participativo para la recuperación integral de las quebradas: Limas, Zanjón Derecho de la quebrada Limas, Honda y Santa Librada.
- Consultoría para la actualización o elaboración del diseño participativo para la recuperación integral de las quebradas: Zanjón de la Muralla, Zanjón del Ahorcado y Roosevelt.
- Consultoría para formular la línea base participativa de un plan estratégico para la recuperación integral de las quebradas del Distrito Capital.
- Ajuste a diseños y construcción de las obras correspondientes a la fase I de la recuperación integral del corredor ecológico de ronda de la quebrada La Nutria que incluye adecuación hidrogeomorfológica, gestión socio-ambiental, manejo paisajístico y recuperación ecológica.
- Interventoría del ajuste a diseños y construcción de las obras correspondientes a la fase I de la recuperación integral del corredor ecológico de ronda de la quebrada La Nutria que incluye adecuación hidrogeomorfológica, gestión socio-ambiental, manejo paisajístico y recuperación ecológica.
- Obras de recuperación integral con participación comunitaria de la quebrada Bolonia, en la zona de ronda y la zona de manejo y preservación ambiental (fase II).
- Obras de recuperación integral de la quebrada Roosevelt, en la zona de ronda y la zona de manejo y preservación ambiental, (Fase I).
- Consultoría para realizar el estudio predial y las fichas prediales, acorde a los requerimientos de cada proyecto para los predios que se encuentran ubicados dentro del corredor ecológico de ronda (ronda hidráulica y zona de manejo y preservación ambiental) de las quebradas definidas por la gerencia corporativa ambiental, ubicadas en las siguientes localidades: Ciudad Bolívar, Usme, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Santa Fe, Candelaria y Chapinero.
- Interventoría para realizar el estudio predial y las fichas prediales, acorde a los requerimientos de cada proyecto para los predios que se encuentran ubicados dentro del corredor ecológico de ronda (ronda hidráulica y zona de manejo y preservación ambiental) de las quebradas definidas por la gerencia corporativa ambiental, ubicadas en las siguientes localidades: Ciudad Bolívar, Usme, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Santa Fe, Candelaria y Chapinero.



Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Recuperación y re naturalización de los espacios del agua (Proyecto 7341).

Meta PDD: Recuperación ecológica y paisajística de 57 Km. de rondas y ZMPA de las microcuencas de los ríos Fucha, Salitre, Tunjuelo y Torca (Proyecto 7341).

Meta /Acción entidad: Intervenir 75 Hectáreas de quebradas y ríos.
Intervenir 15 Hectáreas para la protección de cuencas abastecedoras.

2013

- Convenio de Cooperación: Aunar recursos técnicos, administrativos y económicos para la realización del diseño participativo de recuperación integral en un tramo del corredor ecológico hídrico del río San Francisco en las localidades de La Candelaria y Santa Fe, en el Distrito Capital.
- Suministro e Instalación de mojones de concreto, con el fin de materializar en terreno los puntos que identifican el límite externo de los corredores ecológicos de ronda de la ciudad.
- Ejecutar podas de formación, estabilidad y mejoramiento; tala de individuos arbóreos que representen riesgo de volcamiento, daño mecánico o enfermedades fitosanitarias, localizados en los corredores ecológicos hídricos (CEH), los cuales incluyen las zonas de ronda (ZR) y zonas de manejo y preservación ambiental del sistema hídrico del Distrito Capital (quebradas, ríos, canales y humedales) y en los predios de propiedad de la EAB – ESP.
- Ejecutar el mantenimiento en las zonas de ronda (ZR) y las zonas de manejo y preservación ambiental (ZMPA) en el sistema hídrico del Distrito Capital, mediante la plantación de especies forestales nativas propias del ecosistema altoandino.
- Revegetalización.
- Revegetalización (Potosí).
- Revegetalización (Santa Librada).
- Manejo silvicultural en corredores ecológicos hídricos:
 - Poda de 6000 árboles y tala de 250 árboles en riesgo.
 - Siembra de 990 árboles.
- Mantenimiento manual en corredores ecológicos hídricos:
 - Extracción de residuos sólidos: 306 m³ y Corte de césped: 218.244 m².
 - Mantenimiento de 969 árboles.

Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Recuperación y re naturalización de los espacios del agua.

Meta PDD: Recuperar integralmente 40 hectáreas de humedales.

Meta /Acción entidad:

Intervenir 40 Hectáreas de humedales. Ejecutar 100 % de actividades asociadas a la Gestión Integral de Riesgos.

2012

La meta se programó para los 4 años del plan de desarrollo de la siguiente manera:

2012	2013	2014	2015	2016
0 Has	14 Has	10 Has	10 Has	6 Has

Para un total de 40 hectáreas intervenidas al final la administración.

Gestión Humedales.

Proyecto o línea de gestión: Administración y manejo integral participativo de los humedales distritales.

Objetivo: Implementar actividades para la administración y manejo integral participativo de diez humedales (Tibanica, La Vaca, El Burro, Techo, Jaboque, Juan Amarillo, Córdoba, La Conejera, Torca y Guaymaral), con el fin de mejorar las condiciones físicas, bióticas y sociales de dichos ecosistemas, a través de acciones en el marco de las cuatro líneas de acción establecidas, priorizando la participación de la comunidad, en cada una de ellas. Las líneas de acción son: - Vigilancia - Mantenimiento - Gestión social e interinstitucional (Estrategias: Participación – Comunicación – Educación – Coordinación interinstitucional) – Monitoreo.

Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Recuperación y re naturalización de los espacios del agua.

Meta PDD: Recuperar integralmente 40 hectáreas de humedales.

Meta /Acción entidad:

Intervenir 40 Hectáreas de humedales. Ejecutar 100 % de actividades asociadas a la Gestión Integral de Riesgos.

2012

Principales resultados:

- Se avanzó en la conservación, manejo y permanente mantenimiento de los humedales, y de la infraestructura física construida o instalada en él mismo.
- Se fortaleció la vigilancia y seguridad al interior de los humedales.
- Se consolidaron los humedales como espacios de participación, de educación ambiental y de recreación pasiva.
- Se avanzó en el seguimiento y monitoreo de parámetros técnicos relacionados con los diferentes componentes de los humedales.
- Beneficios para los grupos de interés: Mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad aledaña. Posibilidad de disfrutar por parte de la ciudadanía en general, de espacios naturales adecuados para la recreación pasiva y educación ambiental. Disminución de problemas de salud pública. Disminución del riesgo de inundaciones en barrios aledaños.

Proyecto o línea de gestión: Recuperación, rehabilitación ecológica y adecuado uso público de la ZMPA en los humedales distritales

Objetivo: Elaboración de los diseños detallados para la reconfiguración, rehabilitación, recuperación integral y adecuado uso público de la zona de ronda y la zona de manejo y preservación ambiental del Humedal de Córdoba.

Actividades:

- Se realizó un diagnóstico del estado actual del Humedal de Córdoba, en todos sus componentes.
- Se desarrolló la topografía detallada del Humedal de Córdoba, en su zona de ronda y zona de manejo y preservación ambiental.
- Se actualizó el inventario completo de la vegetación existente en la zona de manejo y preservación ambiental del humedal.
- Se definió la capacidad de carga antrópica actual del humedal, así como se determinó la capacidad de carga para los diseños definitivos elaborados.
- Se levantó y revisó la información sobre el uso público en el Humedal de Córdoba.

Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Recuperación y re naturalización de los espacios del agua.

Meta PDD: Recuperar integralmente 40 hectáreas de humedales.

Meta /Acción entidad:

Intervenir 40 Hectáreas de humedales. Ejecutar 100 % de actividades asociadas a la Gestión Integral de Riesgos.

2012

- Se realizó el diseño detallado para la reconfiguración, rehabilitación, recuperación integral y adecuado uso público de la zona de ronda y zona de manejo y preservación ambiental del Humedal de Córdoba.
- Se realizó la propuesta de señalización para los Parques Ecológicos Distritales de Humedal, según las necesidades y requerimientos del Humedal de Córdoba.
- Principales resultados: Diseños detallados para la recuperación, rehabilitación y adecuado uso público del Humedal de Córdoba.
- Se elabora el manual de señalización para los humedales del Distrito Capital.

Proyecto o línea de gestión: Mecanismos para la protección humedales – Cerramientos.

Objetivo: Construcción de cerramiento permanente en malla eslabonada en Humedales del Distrito.

Principales resultados:

- Humedal Juan Amarillo, 702 metros de cerramiento malla Eslabonada con zapatas independientes, y vigas de amarre en concreto.
- Humedal Córdoba, 320 metros de cerramiento malla Eslabonada con zapatas independientes, y vigas de amarre en concreto.
- Humedal Jaboque, 650 metros de cerramiento malla Eslabonada con zapatas independientes, y vigas de amarre en concreto.
- Humedal El Burro, 125 metros de cerramiento malla Eslabonada con zapatas independientes, y vigas de amarre en concreto.
- Interventoría de las obras de construcción de cerramiento permanente en los humedales Córdoba, Juan Amarillo, Jaboque y El Burro de la ciudad de Bogotá.
- Beneficios para los grupos de interés: Protección, conservación y preservación para los humedales del Distrito, para evitar deterioro en la fauna y flora de dichos ecosistemas, controlando además el uso inadecuado de estas zonas impidiendo el depósito de basuras, escombros, invasión de animales depredadores.
- En el año 2012 en Bogotá Humana se ejecutaron \$1.689 millones en cerramiento y recuperación de humedales.

Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Territorios menos vulnerables frente a riesgos y cambio climático a través de acciones integrales.

Meta PDD: 21 sitios críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales intervenidos integralmente para prevenir crecientes súbitas o avalanchas.

Meta /Acción entidad:

Intervenir 21 sitios críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales para prevenir crecientes súbitas ó avalanchas.

2012

301. Un Km. de espacios de agua renaturalizados en el centro ampliado.

La Empresa a través de la Dirección de Red Troncal ha realizado el análisis interno sobre la posibilidad de intervenir la Quebrada La Vieja en el Centro Ampliado de forma que sea posible renaturalizar parte del cauce de la misma.

A través de la elaboración del Plan Maestro de Alcantarillado, se piensa obtener como resultado de una consultoría el diseño detallado para la intervención sobre esta quebrada. La Empresa ha realizado el análisis acerca de que la factibilidad económica y financiera del proyecto estaría supeditada a la participación de diferentes entidades de orden distrital tales como el IDU, Secretaría de Hábitat, Secretaría de Ambiente entre otras.

Para la normativa requerida asociada a la ejecución de este proyecto es necesario generar los instrumentos que permitan el desarrollo y revitalización del eje de la quebrada, lo cual implica la intervención de la Secretaría Distrital de Planeación.

2013

La EAB-ESP creó, por primera vez en la entidad, un macroproyecto cuyas acciones están enfocadas en mitigación y prevención de riesgos asociados con la infraestructura de Acueducto y Alcantarillado que pueden afectar a la comunidad.

Este macroproyecto incorpora los proyectos de inversión de la Empresa, relacionados con la reducción de la vulnerabilidad de la infraestructura de los sistemas de abastecimiento y distribución de acueducto y del sistema de alcantarillado del Distrito Capital, frente a situaciones de amenazas de origen natural o antrópico, para evitar y disminuir riesgos y pérdidas por la ocurrencia de incidentes, emergencias y desastres.

Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Territorios menos vulnerables frente a riesgos y cambio climático a través de acciones integrales.

Meta PDD: 21 sitios críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales intervenidos integralmente para prevenir crecientes súbitas o avalanchas.

Meta /Acción entidad:

Intervenir 21 sitios críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales para prevenir crecientes súbitas ó avalanchas.

2013

Las inversiones asociadas al macroproyecto incluyen: (i) Acciones de gestión prospectiva, relacionadas con la construcción de conocimiento sobre amenazas, vulnerabilidades y riesgos existentes y posibles, así como el monitoreo y establecimiento de sistemas de alerta temprana, para evitar daños y pérdidas en la infraestructura de acueducto y alcantarillado y la prevención de nuevos riesgos; (ii) Acciones de gestión correctiva, mediante la construcción de obras de mejoramiento, redundancia, mantenimiento y reforzamiento tanto de la infraestructura como de las obras hidráulicas, para la mitigación de riesgos existentes y la construcción de obras de reparación, rehabilitación y reconstrucción, para restablecer el normal funcionamiento de la infraestructura que resulte afectada por emergencias o desastres y sus daños colaterales en vías y espacio público; (iii) Acciones de gestión reactiva, mediante la provisión de equipos, herramientas e instrumentos para la atención de emergencias asociadas a la infraestructura de acueducto y alcantarillado; (iv) Intervenciones integrales preventivas y correctivas en zonas de ladera para evitar daños en la redes de acueducto y alcantarillado por deslizamientos, avalanchas e inundaciones; (v) Intervenciones integrales en sitios críticos de quebradas, mediante obras de estabilización, control y manejo de crecientes y arrastre de materiales, para evitar daños en la infraestructura de alcantarillado; (vi) Intervenciones integrales en zonas o áreas con deficiencia de drenaje para reducir los tiempos de empozamiento de aguas lluvias en zonas urbanas y aumentar la capacidad de bombeo y evacuación de las aguas que puedan afectar la población; (vii) Acciones para la conformación de zonas para la amortiguación de crecientes del río Bogotá y sus afluentes, en áreas inundables no ocupadas en la ciudad o la región; (viii) Acciones para la consolidación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo, del cual la Empresa hace parte, a nivel distrital y local; (ix) Participación en el desarrollo de planes de acción para generar capacidades en la población sobre gestión integral del riesgo asociado al recurso hídrico. (x) Actividades de diseño, adquisición o saneamiento predial; (xi) Construcción e interventoría; (viii) Los compromisos legales derivados de acciones propias de la gestión integral del riesgo.

El objetivo principal al crear este macroproyecto, es participar en las acciones necesarias para reducir y/o mitigar los posibles riesgos en los sitios críticos dentro del área de cobertura y responsabilidad de la Empresa, asociados con el sistema de Acueducto y Sistema de Alcantarillado del Distrito Capital.

Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Territorios menos vulnerables frente a riesgos y cambio climático a través de acciones integrales.

Meta PDD: 21 sitios críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales intervenidos integralmente para prevenir crecientes súbitas o avalanchas.

Meta /Acción entidad:

Intervenir 21 sitios críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales para prevenir crecientes súbitas ó avalanchas.

2013

A 31 de diciembre la Empresa comprometió recursos por \$ 13,277 millones para obras de atención de puntos críticos en zonas de quebrada en laderas y para las obras requeridas de protección de la infraestructura especialmente prevención de deslizamientos ó suspensión del servicio que pueda afectar a la población en un evento.

Todos los diseños y obras programados se desarrollarán principalmente en las localidades de Usme, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar y las intervenciones especiales de la Empresa en el sistema de Chingaza.

Si bien se ha encontrado dificultad en la concertación en la definición de los puntos críticos dado que allí confluyen intereses de la comunidad, EAAB y FOPAE, pero se ha subsanado con reuniones y visitas a campo para la definición de los sitios y los diseños conceptuales para obras de mitigación.

Obras Chingaza: La geología presente en los túneles del sistema Chingaza sector Ventana - Simaya Fase II es muy inestable y puede presentar derrumbes y desprendimientos, lo que ocasionaría problemas en el abastecimiento de agua potable a la ciudad de Bogotá.

La EAB, con base en el concepto emitido por el panel de expertos el 22 de octubre de 1997 y buscando anular la posibilidad de futuros derrumbes o desprendimientos en los Túneles del sistema Chingaza, decidió revestirlos en concreto convencional con el fin de mitigar al máximo el riesgo de un mal o deficiente suministro del servicio y asegurar continuidad.

Para mitigar el riesgo se ha previsto ejecutar las obras de revestimiento en concreto convencional de aproximadamente 1.5 kilómetros y la rehabilitación de 6 km de solera del túnel a flujo libre sector Ventana-Simaya, y ejecutar las obras de revestimiento en concreto convencional de aproximadamente 3.6 kilómetros del túnel a presión Ventana-Chuza.

Proyectos sitios críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales identificados para prevenir crecientes súbitas o avalanchas

En el siguiente cuadro se detalla los 20 puntos críticos identificados de amenaza por inundación y las acciones que se espera ejecutar:



Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Territorios menos vulnerables frente a riesgos y cambio climático a través de acciones integrales.

Meta PDD: 21 sitios críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales intervenidos integralmente para prevenir crecientes súbitas o avalanchas.

Meta /Acción entidad: Intervenir 21 sitios críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales para prevenir crecientes súbitas ó avalanchas.

2013

ID	NOMBRE DEL PUNTO	UBICACIÓN	ACTIVIDAD A REALIZAR
1	QUEBRADA INFIERNO BOX COULVERT - SECTOR CARRERA 18 I CON CALLE 80 SUR	Barrio El Tesoro	Construcción de Box-Couvert
2	QUEBRADA INFIERNO BOX COULVERT - SECTOR CARRERA 18 D BIS B CON CALLE 80 SUR	Barrio Arabia	Construcción de Box-Couvert
3	QUEBRADA INFIERNO BOX COULVERT - SECTOR CARRERA 17 A CON AVENIA MOCHUELO	Barrio Mochuelos II y Quiba	Construcción de Box-Couvert
4	QUEBRADA TROMPETA BOX COULVERT - SECTOR AVENIDA MOCHUELO CON CALLE 81 C SUR	Barrio Quiba Urbano	Construcción de Box-Couvert
5	QUEBRADA TROMPETA BOX COULVERT - SECTOR CALLE 80 D SUR CON CARRERA 17	Barrio el Minuto de María	Construcción de Box-Couvert
6	QUEBRADA TROMPETA BOX COULVERT - SECTOR CALLE 81 A SUR CON CARRERA 17	Barrio el Minuto de María y Mochuelo	Construcción de Box-Couvert
7	QUEBRADA LIMAS BOX COULVERT - SECTOR CARRERA 26 C BIS CON CALLE 72 SUR	Barrio Bella Flor, Los Alpes	Construcción de Box-Couvert
8	QUEBRADA HONDA CABEZAL DE ENTREGA - CARRERA 27 B CON CALLE 72 C SUR	Barrio El Paraíso , El mirador	Construcción de Cabezal de Entrega
9	QUEBRADA LIMAS, REHABILITACION DEL TALUD SECTOR EL TRIUNFO	Barrio Suma paz, Juan Pablo II	Rehabilitación de Talud
10	QUEBRADA AGUAMONTE, REHABILITACION DEL TALUD	Barrio El Pinar, Quindío, El Pinar	Rehabilitación de Talud
11	QUEBRADA LA SECA, REHABILITACIONES DE TALUDES	Barrio Quindío, Las Gaviotas	Rehabilitación de Talud
12	QUEBRADA FUCHA-SAN CRISTOBAL, REHABILITACIONES DE TALUDES	Sector San Cristóbal	Rehabilitación de Talud
13	QUEBRADA CHIGUAZA, REHABILITACIONES DE TALUDES	Sector Picota, Sector Molinos	Rehabilitación de Talud
14	QUEBRADA HOYA DEL RAMO, REHABILITACIONES DE TALUDES	Barrio Porvenir, Fiscala	Rehabilitación de Talud
15	QUEBRADA YOMASA, REHABILITACIONES DE TALUDES	Barrio Chuniza, Monte Blanco	Rehabilitación de Talud
16	REHABILITACIÓN PLACAS DE CONCRETO Y OBRAS VARIAS EN EL CANAL 8 DE DICIEMBRE	Barrio El Tesoro	Rehabilitación del Canal
17	REHABILITACION ZANJON DE LA MURALLA FASE I	Barrio Potosi, Las Brisas	Rehabilitación del Canal
18	REHABILITACION ZANJON DEL AHORCADO FASE I	Barrio Caracolí, Potosí	Rehabilitación del Canal
19	REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL BARRIO TUNJUELITO FASE II	Barrio Tunjuelito	Rehabilitación de Redes de Alcantarillado
20	REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL BARRIO MUZU	Barrio Muzu	Rehabilitación de Redes de Alcantarillado



Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Territorios menos vulnerables frente a riesgos y cambio climático a través de acciones integrales.

Meta PDD: 21 sitios críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales intervenidos integralmente para prevenir crecientes súbitas o avalanchas.

Meta /Acción entidad:

Intervenir 21 sitios críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales para prevenir crecientes súbitas ó avalanchas.

2013

A 31 de diciembre de 2013 se contrataron los siguientes proyectos:

Inversión Macro-proyecto 67 "Gestión Integral de Riesgos asociados al Sistema Hídrico y Sistema de Alcantarillado del Distrito Capital" Corte Diciembre 31 de 2013. El objetivo principal al crear este macroproyecto, es participar en las acciones necesarias para reducir y/o mitigar los posibles riesgos en los sitios críticos dentro del área de cobertura y responsabilidad de la Empresa, asociados con el sistema de Acueducto y Sistema de Alcantarillado del Distrito Capital.

Intervenciones	Proyecto	Compromisos
Proyectos sitios críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales intervenidos integralmente para prevenir crecientes súbitas o avalanchas.	BOX COULVERT EN CRUCES DE QUEBRADAS DE LA ZONA 4.	204.933.333
	PASOS VEHICULARES EN PUNTOS DE INUNDACION ZONA 4	220.942.477
	BOX COUVERT PUNTOS CRITICOS ZONA 4	155.111.164
	ESTABILIZACION DE TALUDES EN PUNTOS CRITICOS DE LAS QUEBRADAS DE LA ZONA 4	888.358.439
	CABEZALES DE ENTREGA QUEBRADA HONDA4	9.431.992
Intervenciones en infraestructura de la Empresa	REVESTIMIENTO DEL SECTOR A PRESION CHUZA - VENTANA FASE II	3.436.679.561
	REVESTIMIENTO DEL SECTOR A FLUJO LIBRE VENTANA - SIMAYA FASE III	2.052.121.381
	ESTABILIZACION GEOTECNICA DE LAS LINEAS DE AGUA REGADERA-DORADO-VITELMA SECTOR EMBALSE LA REGADERA NODO B Y REGADERA-LAGUNA	1.834.205.422
	Cerramiento del tanque de almacenamiento de agua potable casa blanca	847.962.632
	Cerramiento del tanque de almacenamiento de agua potable Cazuca	662.621.163
	ACTUALIZACION DEL ESTUDIO GEOTECNICO PARA EVALUAR LA ESTABILIDAD DEL TALUD ORIENTAL VIA DE ACCESO AL TANQUE CASABLANCA Y DISEÑO DE OBRAS DE ESTABILIZACION	151.286.952
	Fase II de las obras de estabilización del talud contiguo al corredor de la tubería de Impulsión Ø20" entre Sierra Morena II y Sierra Morena III.	1.575.246.891
	REDES DE AGUAS LLUVIAS ENTRE LA CALLE 13 Y CALLE 17 EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA CARRERA 88 Y LA CARRERA 96 DE LA LOCALIDAD DE FONTIBON	613.280.793
	BY PASS DEL CDC EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO FRANCISCO WIESNER	263.536.874
	REHABILITACION ESTRUCTURAL DE LOS CONCRETOS DE LAS PLANTAS LA LAGUNA Y EL DORADO 39.115.049 DISENOS DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO EL PARAISO ASOCIADA AL FENOMENO DE REMOSION EN MASA	281.932.640
TOTAL	13.276.766.763	



Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Territorios menos vulnerables frente a riesgos y cambio climático a través de acciones integrales.

Meta PDD: 21 sitios críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales intervenidos integralmente para prevenir crecientes súbitas o avalanchas.

Meta /Acción entidad:

Intervenir 21 sitios críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales para prevenir crecientes súbitas ó avalanchas.

2013

ACCIONES DE PREPARACIÓN PARA TEMPORADAS DE LLUVIAS 2012-2013

La Empresa se ha articulado al conjunto de acciones de preparación Distrital para las temporadas invernales así:

a. Acciones de preparación Distrital para las temporadas invernales.

Además de las labores de coordinación propias del Sistema Distrital de Atención de Emergencias, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, acompañó la mesa de trabajo regional en la que participan la Gerencia General de la EAAB-ESP, la Corporación Autónoma Regional CAR, la Dirección de FOPAE y la Secretaría de Gobierno Distrital, cuya primera decisión fue activar un plan preventivo articulado con las actuaciones regionales sobre el río, así:

Acciones sobre las Riberas del Río Bogotá: reforzamiento y realce de puntos vulnerables del jarillón izquierdo del Río Bogotá.

Información Contrato 1-01-35100-0046-2012

Objeto:	Refuerzo y realce preventivo en puntos críticos del jarillón del río Bogotá en el área de cobertura de las cinco zonas de servicio del acueducto de Bogotá
Valor	\$ 5.191.353.935
Fecha de inicio	9 de abril de 2012
Fecha de terminación	24 de mayo de 2012
Longitud Intervenida	6.344 metros lineales de jarillón

Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Territorios menos vulnerables frente a riesgos y cambio climático a través de acciones integrales.

Meta PDD: 21 sitios críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales intervenidos integralmente para prevenir crecientes súbitas o avalanchas.

Meta /Acción entidad:

Intervenir 21 sitios críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales para prevenir crecientes súbitas ó avalanchas.

2013

ZONA	LONGITUD INTERVENIDA (m)
Zona 1	83
Zona 2	3.118
Zona 3	575
Zona 5	2.568
Total	6.344

- Adquisición bombes de respaldo para las estaciones elevadoras.
- Instalación de compuertas en las canaletas de descarga: se han instalado en las estaciones de Gibraltar, Fontibón, Rivera, Navarra y La Isla.
- Instalación de cuarenta y cuatro (44) compuertas antirreflujo en los canales aferentes al canal Cundinamarca y de quince (15) compuertas antirreflujo en la localidad de Fontibón.
- La Empresa se encuentra instalando bombes de respaldo de gran caudal en el humedal Jaboque y la PTAR Salitre, con el fin de proteger a la ciudad en caso de aumento en el nivel del río Bogotá.
- La Corporación Autónoma Regional - CAR, ha contratado la Adecuación Hidráulica del río Bogotá para el tramo comprendido entre Alicachín y la desembocadura del Río Fucha, para lo cual, la Empresa de Acueducto realiza un acompañamiento a esta labor. A continuación se pueden observar algunos avances de obra:

Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Territorios menos vulnerables frente a riesgos y cambio climático a través de acciones integrales.

Meta PDD: 21 sitios críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales intervenidos integralmente para prevenir crecientes súbitas o avalanchas.

Meta /Acción entidad:

Intervenir 21 sitios críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales para prevenir crecientes súbitas ó avalanchas.

2013

• **Actividades de mantenimiento.**

Para la atención de la ciudad debido a las temporadas de lluvias, se realizaron actividades preventivas que incluyen la limpieza y mantenimiento del sistema de drenaje. Estas labores preventivas, cuentan con contratos de apoyo que contemplan actividades como poda, deshierbe, despaste, extracción y transporte de sólidos y en algunos casos dragados. La inversión se señalan a continuación:

ZONA	VALOR
Zona 1	3.657.828.530
Zona 2	1.103.345.820
Zona 3	1.234.267.420
Zona 4	2.893.021.475
Zona 5	2.730.723.571
Total	11.619.186.816

En resumen, se contrataron \$ 11.619 millones para Limpieza y Mantenimiento de Canales, quebradas, boxculvert, desarenadores, sumideros, redes locales y demás estructuras del sistema de alcantarillado (no incluye contratos de interventorías) de las cinco zonas operativas de la Empresa.

Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Territorios menos vulnerables frente a riesgos y cambio climático a través de acciones integrales.

Meta PDD: 21 sitios críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales intervenidos integralmente para prevenir crecientes súbitas o avalanchas.

Meta /Acción entidad:

Intervenir 21 sitios críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales para prevenir crecientes súbitas ó avalanchas.

2013

Se relacionan a continuación las acciones específicas de mantenimiento para los puntos priorizados de quebradas:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN PUNTOS PRIORIZADOS DE QUEBRADAS								
LOCALIDAD	Longitud intervenida (m)	Poda Pasto (m2)	Despaste (m)	Deshierbe (m2)	Dragado (m2)	Extracción Manual (m3)	Extracción Mecánica (m3)	Transporte (m3)
Ciudad Bolívar	14.886	105.129		2.487		4.329	5.846	8.727
San Cristóbal	10.736	69.142		3.320		1.911	15.103	16.877
Tunjuelito	4.799	53.743	13.158	42	5.094	263	0	4.155
Usme	10.788	90.893		1.056		3.233	632	2.578
Total	41.209	318.907	13.158	6.904	5.094	9.736	21.581	32.337

Para el año 2014, la Empresa adelanta el proceso de contratación pública ICSC-1188-2013, cuyo objeto es el mantenimiento integral de cuerpos de agua y estructuras hidráulicas: canales, quebradas, vallados, ríos, desarenadores, estructuras de alivio, box culvert y otras estructuras del sistema de alcantarillado ubicadas en el área de cobertura de las cinco zonas de servicio del acueducto de Bogotá, por valor de \$11.999.999.314, este proyecto se tiene previsto ejecutar en un plazo de 6 meses a partir de la suscripción del acta de inicio y una vez surta el proceso de contratación, adjudicación y legalización del contrato resultante de la licitación. A la fecha el contrato se encuentra en legalización.

- Campañas pedagógicas.

La EAB – ESP promueve campañas pedagógicas dirigidas a la ciudadanía para que no arroje basuras, escombros, y todo tipo de elementos en los canales de aguas lluvias.



Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Territorios menos vulnerables frente a riesgos y cambio climático a través de acciones integrales.

Meta PDD: 21 sitios críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales intervenidos integralmente para prevenir crecientes súbitas o avalanchas.

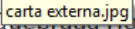
Meta /Acción entidad:

Intervenir 21 sitios críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales para prevenir crecientes súbitas ó avalanchas.

2013

En el siguiente cuadro, se relacionan, las campañas realizadas en los canales intervenidos por la Empresa en el período 2012 – 2013, en total se han realizado aproximadamente 400 campañas desde el 2012 en aproximadamente 60 quebradas.

CAMPAÑAS PEDAGÓGICAS 2012-2013, CANALES DE AGUAS LLUVIAS

ZONA	CUERPO DE AGUA	CAMPAÑAS
Zona 1	Canal Callejas, Canal Cordoba, Canal Rionegro, Canal San Antonio, Canal Tibabuyes, Canal Torca, Humedal Juan Amarillo, Quebrada Salitrosa	29
Zona 2	Canal Ángeles, Canal Bolivia, Canal Bonanza, Canal Boyacá, Canal Carmelo, Canal Cataluña, Canal Cortijo, Canal Esmeralda, Canal Jaboque, Canal Limitante Norte, Canal Marantá, Canal Río Arzobispo, Canal Rio Nuevo, Canal Virrey, Quebrada Olivos ,Quebrada Pardo Rubio	286
Zona 3	Canal Albina, Canal Comuneros, Canal Fucha , Canal Laches, Humedal Capellanía, Canal San Francisco, Quebrada Las Lajas, Quebrada Chorrerón, Quebrada Padre De Jesús, Quebrada San Bruno, Quebrada San Dionisio, Quebrada Manzanares, Río Seco	20
Zona 4	Canal La Muralla, Quebrada Limas, Quebrada Bolonia, Quebrada Chorro Silverio, Quebrada El Infierno,  Quebrada Del Ramo , Quebrada La Nutria, Quebrada La Resaca, Quebrada Limas, Quebrada Peña Colorada, Quebrada Verejones, Quebrada Zanjon De La Estrella	14
Zona 5	Canal 38, Canal Tintal II, Canal Tintal III, Canal Tintal IV, Canal Castilla, Canal Cundinamarca, Canal Castilla, Canal Américas ,Canal Santa Isabel, Humedal La Vaca	47



Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Territorios menos vulnerables frente a riesgos y cambio climático a través de acciones integrales.

Meta PDD: 21 sitios críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales intervenidos integralmente para prevenir crecientes súbitas o avalanchas.

Meta /Acción entidad:

Intervenir 21 sitios críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales para prevenir crecientes súbitas ó avalanchas.

2013

Logros años 2012-2013

Limpieza de Canales

Año 2012: 73,28 km.

Año 2013: 198,22 km.



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Estrategia territorial regional frente al cambio climático.

Proyecto PDD: Planificación territorial para la adaptación y la mitigación frente al cambio climático.

Meta PDD: Adoptar criterios de Eco urbanismo y construcción sostenibles e iniciar una experiencia piloto.

Entidad: Secretaría Distrital de Hábitat.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 806 Diseño e implementación de programas de construcción sostenible. Definir los lineamientos de construcción sostenible que se deben aplicar para el acondicionamiento y mejoramiento sostenible del territorio para el territorio, además se definirán los lineamientos de construcción sostenible aplicables a los proyectos de vivienda que promueva el distrito con el fin de incentivar la sostenibilidad del territorio mediante el uso de arquitectura bioclimática, ecomateriales, y técnicas de construcción sostenible.	Implementar un modelo de ocupación urbana tipo eco-barrio.	Modelo.	Unidad	Incremental	0,25	0,25	0,5	0,47	
					\$ 73.000.000	\$ 66.441.531	\$ 695.153.000	\$ 119.362.724	



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Franjas de transición para los bordes urbano – rurales.

Meta PDD: Formular 4 modelos de ocupación en la franja de transición.

Entidad: Secretaría Distrital de Hábitat.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 – II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 807 Redefinición del modelo de ocupación de las franjas de transición urbano-rural. La SDHT de manera coordinada con la SDP y la SDA definirá lineamientos de intervención pública y privada que permitan contener la expansión desordenada o informal de la ciudad.	Formular cuatro modelos de ocupación en la franja de transición.	Modelos.	Modelos	Incremental	0,1	0,1	2	1,8	
					\$ 59.656.656	\$ 53.617.496	\$ 603.388.000	\$ 603.388.000	

Logros Secretaría Distrital de Hábitat - SDHT

Programa PDD: Estrategia territorial regional frente al cambio climático.
Proyecto PDD: Planificación territorial para la adaptación y la mitigación frente al cambio climático.
Meta PDD: Adoptar criterios de Eco urbanismo y construcción sostenibles e iniciar una experiencia piloto.
Meta /Acción entidad: Implementar un modelo de ocupación urbana tipo eco-barrio.

2012

Meta: Implementar 0,25 modelo de ocupación urbana tipo ecobarrio.

Actividades:

1. Formular los lineamientos de construcción sostenible para los nuevos proyectos VIS y VIP del distrito.
2. Diseñar los lineamientos de construcción sostenible para el mejoramiento integral de la vivienda entre el territorio urbano y rural.
3. Diseñar la estrategia social para la implementación de la experiencia piloto.

Con la ejecución de las actividades asociadas a la implementación del modelo de ocupación urbana tipo ecobarrio, se logró construir el documento técnico de soporte (DTS) de los lineamientos de construcción sostenible y el documento preliminar de lineamientos para el mejoramiento integral de vivienda urbana y rural, los cuales están sustentados en los parámetros de la política de construcción sostenible formulada por la Secretaría Distrital de Planeación. En el DTS se recogen los diferentes referentes y cumbres ambientales mundiales y nacionales sobre el cambio climático y desarrollo sostenible, la normatividad colombiana vigente, la definición de desarrollo y hábitat sostenible; además, se hace referencia a los criterios de actuación para construcción de vivienda de interés prioritario y para realizar mejoramiento de vivienda.

2013

Meta: Implementar 0,75 modelo de ocupación urbana tipo ecobarrio.

Actividades

- Definir el modelo del proyecto piloto de VIP y/o VIP con mezcla de usos que incluya criterios de Ecurbanismo y construcción sostenible.
- Socializar a las diferentes entidades del sector hábitat, los criterios de Ecurbanismo y construcción sostenible resultantes del modelo.

Logros Secretaría Distrital de Hábitat - SDHT

Programa PDD: Estrategia territorial regional frente al cambio climático.
Proyecto PDD: Planificación territorial para la adaptación y la mitigación frente al cambio climático.
Meta PDD: Adoptar criterios de Eco urbanismo y construcción sostenibles e iniciar una experiencia piloto.
Meta /Acción entidad: Implementar un modelo de ocupación urbana tipo eco-barrio.

2013

- Coordinar acciones encaminadas a gestionar la implementación del proyecto piloto de VIP y/o VIP con mezcla de usos que incluya criterios de Ecurbanismo y construcción sostenible.
- Apoyar técnicamente los espacios intersectoriales que coadyuven a la formulación de políticas, programas y proyectos para el hábitat urbano y rural.
- Elaborar el documento de definición del modelo de ocupación urbana Tipo Ecobarrio.
- Coordinar acciones encaminadas a gestionar la Implementación del modelo de ocupación urbana Tipo Ecobarrio.

Logro:

- Documento preliminar “Modelo de Ocupación Urbana Tipo Ecobarrio”
- Documento final de Tipologías de sistemas constructivos y materiales sostenibles, que sirvió de insumo para el DTS de la Política de Ecurbanismo y Construcción. Sostenible y para el DTS del Plan Distrital de Adaptación y Mitigación a la Variabilidad y al Cambio Climático (PDAMVCC).
- Documento final de Vivienda Digna Sostenible que sirvió de insumo para el DTS de la Política de Ecurbanismo y Construcción. Sostenible.
- Documento final de Vivienda y Construcción Sostenible como insumo al Documento Técnico de Soporte (DTS) Plan Distrital de Adaptación y Mitigación a la Variabilidad y al Cambio Climático (PDAMVCC).
- Se conformó un comité de seguimiento y control de los productos entregados por la consultoría cuyo objeto es “elaborar un modelo viable técnica y financieramente para el desarrollo de un proyecto piloto de vivienda VIP y VIP con mezcla de usos con criterios de Ecurbanismo y construcción sostenible” con las entidades del Sector- Hábitat (Empresa de Renovación urbana, Metrovivienda, Caja de Vivienda Popular). Esto cómo resultado, de la socialización que se realizo de los términos de referencia para el proyecto piloto.

Logros Secretaría Distrital de Hábitat - SDHT

Programa PDD: Estrategia territorial regional frente al cambio climático.

Proyecto PDD: Planificación territorial para la adaptación y la mitigación frente al cambio climático.

Meta PDD: Adoptar criterios de Eco urbanismo y construcción sostenibles e iniciar una experiencia piloto.

Meta /Acción entidad: Implementar un modelo de ocupación urbana tipo eco-barrio.

2013

- Se socializó los estudios previos de la consultoría, con la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB y la empresa Gas Natural Fenosa, al igual que con las secretarías distritales de Ambiente y Planeación, con el fin de darles a conocer que el resultado de la consultoría es el insumo técnico y financiero para los diferentes instrumentos que se están elaborando en el Distrito como son: la Política Pública de Ecurbanismo y Construcción Sostenible y la actualización del Código de Construcción de Bogotá en perspectiva de sostenibilidad.
- Se realizó el estudio de mercado y se elaboró los estudios previos para adelantar el proceso de contratación del proceso que tienen por objeto: elaborar un modelo viable técnica y financieramente para el desarrollo de un proyecto piloto de vivienda VIP y VIP con mezcla de usos con criterios de Ecurbanismo y construcción sostenible.
- Se realizó el taller con la subdirección administrativa de la SDHT con el fin de evaluar la matriz de riesgo de la consultoría que tiene por objeto "Elaborar un modelo viable técnica y financieramente para el desarrollo de un proyecto piloto de vivienda VIP y VIP con mezcla de usos con criterios de Ecurbanismo y construcción sostenible".
- Se publicó en el portal de Contratación a la Vista el Concurso de Méritos – Sistema de precalificación SDHT-CM-PREC-002-2013 del mes de agosto la consultoría que tiene por objeto "Elaborar un modelo viable técnica y financieramente para el desarrollo de un Proyecto piloto de vivienda VIP con criterios de Ecurbanismo y construcción sostenible" La convocatoria publicada quedó desierta debido a que se presentó un solo proponente.

Logros Secretaría Distrital de Hábitat - SDHT

Programa PDD: Estrategia territorial regional frente al cambio climático.
Proyecto PDD: Planificación territorial para la adaptación y la mitigación frente al cambio climático.
Meta PDD: Adoptar criterios de Eco urbanismo y construcción sostenibles e iniciar una experiencia piloto.
Meta /Acción entidad: Implementar un modelo de ocupación urbana tipo eco-barrio.

2013

- Se ajustaron el anexo técnico, requerimientos técnicos y estudios previos con modificaciones especialmente en los tiempos de entrega de los productos, el cronograma y ampliación de los perfiles de los profesionales, y se publica nuevamente el Concurso de Méritos – Sistema de precalificación SDHT-CM-PREC-006-2013 en el mes de octubre que tiene por objeto “Elaborar un modelo viable técnica y financieramente para el desarrollo de un Proyecto piloto de vivienda VIP con criterios de Eco urbanismo y construcción sostenible”. Así mismo, se recibieron dos (02) expresiones de interés en donde dicha manifestaciones de interés no cumplieron con las condiciones requeridas, en relación con los aspectos jurídicos, técnicos o financieros, exigidos en la invitación y no es susceptible(s) de ser subsanado(s), por lo tanto quedo desierto el Concurso.
- Nuevamente se ajustan el anexo técnico, requerimientos técnicos y estudios previos específicamente en el cronograma y en la ampliación de los perfiles de los profesionales. Se publica el Concurso de Méritos–Sistema de precalificación SDHT-CM-PREC-010-2013 en el mes de diciembre Por lo anterior, la SDHT recibió expresiones de interés de dos empresas de consultoría, con el ánimo de participar en el Concurso de Méritos–Sistema de precalificación SDHT-CM-PREC-010-2013 en donde se realizaron los diferentes análisis, técnico, administrativo y jurídico con el fin de evaluar las propuestas de la experiencia habilitante para cada uno de los proponentes, dicho proceso será adjudicado en el mes de enero de 2014.

Logros Secretaría Distrital de Hábitat - SDHT

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Franjas de transición para los bordes urbano – rurales.

Meta PDD: Formular 4 modelos de ocupación en la franja de transición.

Meta /Acción entidad: Formular cuatro modelos de ocupación en la franja de transición.

2012

Meta: Formular 0,1 modelos de ocupación en la franja de transición.

Actividades

1. Definir línea base de los territorios de franja priorizados a partir del diagnóstico técnico, social, jurídico e institucional.
2. Diseñar los lineamientos para la definición de los modelos de ocupación de franja de los territorios priorizados.
3. Diseñar la estrategia social para la formulación de los 4 modelos de ocupación.
4. Presentar un documento técnico preliminar de los avances en la formulación de los modelos de ocupación.
5. Definir el plan de trabajo 2013 para los modelos de ocupación.

Logros:

Respecto a la formulación de modelos de ocupación en las franjas de transición, en el segundo semestre de 2012 se definieron los lineamientos preliminares para la definición de los 4 modelos, adicionalmente se definió la línea base del borde oriental (Cerros orientales) y sur (Usme). Para el desarrollo de estos lineamientos y de la línea base de los bordes citados se realizó un proceso de articulación con entidades distritales a fin de construir los acuerdos frente a los modelos de ocupación como un proyecto de ciudad. Adicionalmente, se construyó una propuesta (incluye diagnóstico) por parte del Distrito (SDP, SDA y SDHT) y la CAR para la Franja de Adecuación de los cerros orientales que se presentó ante el Consejo de Estado con el fin de entregar insumos para aportar a la decisión de fondo respecto a la re delimitación de la señalada franja.

Logros Secretaría Distrital de Hábitat - SDHT

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Franjas de transición para los bordes urbano – rurales.

Meta PDD: Formular 4 modelos de ocupación en la franja de transición.

Meta /Acción entidad: Formular cuatro modelos de ocupación en la franja de transición.

2013

Meta: Formular 2 modelos de ocupación en la franja de transición.

Actividades

- Ajustar y consolidar la línea base y el diagnóstico de los bordes oriental y sur Ajustar los lineamientos y definir escenarios preliminares de los modelos de ocupación en las franjas oriental y sur.
- Definir escenarios definitivos, estrategias, instrumentos y mecanismos de implementación
- de los modelos de ocupación en las franjas oriental y sur.
- Elaborar los documentos técnicos de soporte de cada uno de los modelos de ocupación para las franjas oriental y sur con la cartografía correspondiente.
- Definir la línea base de las franjas de transición en los bordes norte y occidental.
- Elaborar el diagnóstico preliminar de las franjas de transición en los bordes urbano rurales norte y occidental.

Logros

- Se realizó la formulación conjunta con la Secretaría Distrital de Planeación del instrumento de Planeación y Gestión de Borde, incorporado en la Modificación Excepcional del Plan de Ordenamiento Territorial (MEPOT), que busca la definición de norma, estrategias y proyectos en las franjas de transición y su articulación con otros instrumentos de planeación.
- Se concertó en la Mesa Distrital de Territorios de Borde, la metodología de marco lógico para la formulación de los modelos de ocupación. Se definió el árbol de problemas y núcleos problemáticos en el desarrollo de la metodología.

Logros Secretaría Distrital de Hábitat - SDHT

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Franjas de transición para los bordes urbano – rurales.

Meta PDD: Formular 4 modelos de ocupación en la franja de transición.

Meta /Acción entidad: Formular cuatro modelos de ocupación en la franja de transición.

2013

- Se realizaron treinta y nueve (39) reuniones interinstitucionales entre la SDHT, la SDP y la SDA con el fin de concertar la estrategia de participación, la concertación de la delimitación de los polígonos de las franjas de transición urbano rural de los bordes sur, oriente y norte, la propuesta de recategorización de las áreas protegidas del Distrito Capital, el avance en el diagnóstico de las franjas de transición urbano rural, la validación de escenarios posibles para la formulación de los modelos de ocupación y validación en campo de los territorios y el diagnóstico de cada una de las franjas adelantado en el marco de la mesa interinstitucional.
- Se concertó la estrategia de participación para el territorio de borde oriental, se adelantó la cartografía de la propuesta de escenario ideal planteado por la mesa de concertación de Usme para el borde sur, se ajustó la metodología de pre delimitación y delimitación de las franjas de transición, se concertó la gestión y articulación de la información requerida para estructurar y desarrollar el documento final del proyecto franjas de transición urbano rural y se realizaron tres recorridos en Ciudad Bolívar para validar el polígono propuesto, un recorrido para la verificación de la franja de transición Borde Norte, un recorrido por la UPR Norte con el fin de reconocer las formas de ocupación privada en la UPR y la red de vallados como potenciales conectores biológicos entre los cerros orientales y el valle aluvial del Río Bogotá y un recorrido por el sector norte de la localidad de Usaqué (Parcelación Floresta La Sabana, ASOFLORESTA, límites con la Calera) para validar la información identificada en talleres focalizados.
- Se realizaron quince (15) talleres para la construcción de los modelos de ocupación conjuntamente con las Secretarías de Ambiente y Planeación y con la participación de comunidades de los bordes sur y oriental. En dichos talleres, se identificaron a través de ejercicios cartográficos las problemáticas y potencialidades que las comunidades reconocen como fundamentales para redefinir el modelo de ocupación existente en Usme, Ciudad Bolívar y Cerros Orientales. Adicionalmente, en los talleres en plenaria de cerros orientales, las organizaciones comunitarias y habitantes de los cerros orientales realizaron ejercicios cartográficos en prospectiva, en los cuales se plantearon algunos escenarios que servirán como base para formular la propuesta de modelo de ocupación comunitario.

Logros Secretaría Distrital de Hábitat - SDHT

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Franjas de transición para los bordes urbano – rurales.

Meta PDD: Formular 4 modelos de ocupación en la franja de transición.

Meta /Acción entidad: Formular cuatro modelos de ocupación en la franja de transición.

2013

- Se ha venido realizando acompañamiento al Comité de Interlocución, generado en el marco del Pacto de Cerros, suscrito entre la CAR, las organizaciones comunitarias y el Distrito. Lo anterior, con el fin de generar una agenda programática entre los firmantes, que permitan la implementación de acciones que den cumplimiento al pacto suscrito. En este sentido se participó en la elaboración del plan de trabajo del comité de interlocución, en el reglamento interno del mismo y se realizó acompañamiento a cinco (5) reuniones de trabajo y discusión de los documentos mencionados y a dos (2) sesiones del comité de interlocución, en donde se realizó un análisis conjunto del fallo proferido por el Consejo de Estado, con la participación de la CAR, la SDP, la SDA, la SDHT y representantes de las organizaciones comunitarias y habitantes de los cerros orientales. En dichas reuniones, se analizó y explicó a la comunidad, el alcance de los dieciséis (16) puntos del fallo, en especial las obligaciones del Ministerio de Ambiente, la CAR, el Distrito y las comunidades, consignados en los numerales 2, 3, 4 y 5 del fallo.
- En conjunto con la Secretaría Distrital de Planeación se elaboró un documento preliminar, donde se exponen los criterios de pre delimitación de las franjas de transición. En dicho documento, se explica la conceptualización del modelo de ocupación, la metodología de formulación utilizada y los actores participantes. De acuerdo a la información que se viene obteniendo en los talleres focalizados, se han realizado algunos ajustes a la delimitación de las franjas.
- Se presentó la estructura y desarrollo del documento preliminar de formulación de los modelos de ocupación en las franjas de transición urbano rural.
- Se identificaron posibles alianzas (Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y Red de Universidades) para desarrollar experiencias piloto para definir formas de ocupación en los bordes sur y oriental, de manera que se generen insumos para la formulación de los modelos. Se realizó una reunión con la SDDE con el fin de conocer los incentivos de conservación y esquemas de pago por servicios ambientales que se pueden aplicar en los territorios de borde. Se realizó una aproximación con la SDDE acerca de incentivos de conservación, para explorar la posibilidad de vincular a dicha Secretaría con este tipo de incentivos en los territorios de borde y las franjas de transición.



Logros Secretaría Distrital de Hábitat - SDHT

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Franjas de transición para los bordes urbano – rurales.

Meta PDD: Formular 4 modelos de ocupación en la franja de transición.

Meta /Acción entidad: Formular cuatro modelos de ocupación en la franja de transición.

2013

- Se realizó la adjudicación del proceso de contratación: CONCURSO DE MERITOS-SISTEMA ABIERTO- cuyo objeto es “generar lineamientos de intervención para ser aplicados en los ámbitos definidos por la SDHT de los bordes urbano rural sur y oriente de Bogotá, como insumo para el proyecto de redefinición del modelo de ocupación de las franjas de transición”. El proceso fue adjudicado a la Unión Temporal Franjas de Transición 2013, con los cuales se suscribió acta de inicio el 7 de diciembre y se realizaron tres (3) reuniones de seguimiento para verificar el avance y ajustar el plan de trabajo de desarrollo de la consultoría.



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Basura cero.

Proyecto PDD: Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Poner en operación 6 parques de reciclaje y 60 bodegas especializadas de reciclaje.

Entidad: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 584 Gestión Integral de Residuos Sólidos.	Poner en operación 6 parques de reciclaje y 60 bodegas especializadas de reciclaje.	Número de parques de reciclaje operando.	Parques	Suma	0,5	0	0,2	0	Se realizó todas las actividades de planeación para lo cual se trabajó con las diferentes entidades del Distrito. Se elaboró el reglamento técnico operativo de los Centros de acopio, con la incorporación de las ORAs. Elaboración Plan de Regularización y Manejo de acuerdo con el Decreto 190 de 2004, Decreto 430 de 2005, artículo 15 Decreto 492 de 2007, Decreto 395 de 2007. El sistema de reciclaje contará con el conjunto de bodegas existentes, para lo cual se emitirá invitación pública a participar del sistema con la implementación de puntos de pesaje, sin que medie contraprestación alguna a cargo del Distrito mediante un acuerdo de cooperación. Lo anterior en tanto que se acuerda con este sector social el proceso de regularización de las bodegas. Se desagrega el presupuesto para los indicadores parques de reciclaje operando y bodegas especializadas operando. Al momento de realizar la formulación del PACA, el indicador de bodegas especializadas operando no tenía programado presupuesto, pero al momento de dar inicio a la ejecución, se requirió hacer traslados presupuestados y por ello se le asignó presupuesto para esta vigencia, que corresponde a la desagregación del presupuesto para los indicadores parques de reciclaje y bodegas especializadas. Se aclara que el presupuesto se ajustó porque la programación correspondió a una proyección estimada, pero los recursos destinados varían año a año de acuerdo al Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) establecido para la Entidad (Decreto 714 de 1996). Por tanto la entidad se reserva el derecho a realizar los ajustes pertinentes año a año.
					\$ 192.433.122	\$ 178.179.552	\$ 231.222.000	\$ 180.022.000	
		Número de bodegas especializadas operando.	Bodegas Especializadas	Suma	2	0	6	6	
					\$ 307.000.000	\$ 103.000.000	\$ 3.012.993.000	\$ 1.705.825.341	



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Basura cero.

Proyecto PDD: Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Aprovechar el 20% del volumen de residuos sólidos recibidos en el relleno sanitario.

Entidad: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 584 Gestión Integral de Residuos Sólidos.	Aprovechar el 20% del volumen de residuos sólidos recibidos en el relleno sanitario.	% de residuos que llegan al relleno sanitario tratados y aprovechados.	Porcentaje	Incremental	2	1.92	2.2	2.2	Para el año 2013 la programación de la meta paso de 7 a 2.20 y se ejecuto el 2.20 % que corresponde al 100% del indicador. Se ajusta la programación de magnitud. Se aclara que el presupuesto se ajusto porque la programación correspondió a una proyección estimada, pero los recursos destinados varían año a año de acuerdo al Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) establecido para la Entidad (Decreto 714 de 1996). Por tanto la entidad se reserva el derecho a realizar los ajustes pertinentes año a año.
					\$ 2.201.339.715	\$ 125.051.500	\$ 3.168.823.558	\$ 1.062.328.268	

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura cero.

Proyecto PDD: Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Poner en operación 6 parques de reciclaje y 60 bodegas especializadas de reciclaje.

Aprovechar el 20% del volumen de residuos sólidos recibidos en el relleno sanitario.

Meta /Acción entidad: Poner en operación 6 parques de reciclaje y 60 bodegas especializadas de reciclaje.

2012

Se realizaron varias reuniones interinstitucionales para definir los criterios a tener en cuenta para la modificación del Decreto 456 de 2010 "Por el cual se complementa el Plan Maestro para el Manejo Integral de Residuos Sólidos (Decreto Distrital 312 de 2006), mediante la adopción de las normas urbanísticas y arquitectónicas para la implantación y regularización de bodegas privadas de reciclaje de residuos sólidos no peligrosos, no afectas al servicio público de aseo, en el Distrito Capital".

El documento de propuesta de modificación del Decreto 456 de 2010 se encuentra en etapa de revisión con las entidades del Distrito, para la posterior aprobación y socialización con los bodegueros.

Se hizo la gestión para incluir metas y recursos en el programa Basura Cero en los Planes de Desarrollo Local, lo cual se logró con éxito.

Se obtuvieron varias bases de datos de la Secretaria Distrital de Hábitat, Caja de Vivienda Popular y de la Mesa de Predios que lidera la Alcaldía Mayor, las cuales están siendo evaluados para determinar el cumplimiento de los requisitos del Decreto 620 de 2007, Por medio del cual se complementa el Plan Maestro de Residuos Sólidos (Decreto 312 de 2006), mediante la adopción de las normas urbanísticas y arquitectónicas para la regularización y construcción de las infraestructuras y equipamientos del Sistema General de Residuos Sólidos, en Bogotá Distrito Capital.

Dichas bases de datos contienen la siguiente información:

- Mesa de Predios: 7.478 predios.
- Caja de vivienda popular: 8.000 predios.
- Secretaria Distrital de Hábitat: 5.000 predios.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura cero.

Proyecto PDD: Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Poner en operación 6 parques de reciclaje y 60 bodegas especializadas de reciclaje.

Aprovechar el 20% del volumen de residuos sólidos recibidos en el relleno sanitario.

Meta /Acción entidad: Poner en operación 6 parques de reciclaje y 60 bodegas especializadas de reciclaje.

2012

Adicionalmente se realizaron las siguientes acciones:

a. Se levanto la información de 32 bodegas particulares, que fueron ofrecidas por sus propietarios, consignatarios, recicladores y otras que se realizó la búsqueda de disponibilidad. Se realizó visita de campo para verificar las condiciones de los predios.

b. Se viabilizaron 5 predios, de los 20 preseleccionados, los cuales son:

Ak 19B 59ª 03 s.

Ak 30 69 25.

Cl 9 35 18.

Kr 76 58B 21 s.

Cl 89ª sur 93D 98.

Estos predios son de propiedad del Distrito, por lo tanto se debe hacer la gestión para trasladarlos a propiedad de la Unidad, realizar la respectiva construcción y adecuación, ya que son lotes que no han sido construidos.

Se realizó un Convenio interadministrativo con la Unidad de Mantenimiento Vial, para realizar el pavimento del patio de maniobras del Centro de Acopio piloto La Alquería, el cual se encuentra en ejecución.

Se diseñó el modelo de cómo debe funcionar La Alquería, modelo que incluye el diseño con la operación de una ORA con 100 recicladores que se incorporan a esa ORA

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura cero.

Proyecto PDD: Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Poner en operación 6 parques de reciclaje y 60 bodegas especializadas de reciclaje.

Aprovechar el 20% del volumen de residuos sólidos recibidos en el relleno sanitario.

Meta /Acción entidad: Poner en operación 6 parques de reciclaje y 60 bodegas especializadas de reciclaje.

2012

Para la Elaboración del Plan de Regularización y manejo, para los centros de acopio que se deben operar en el Distrito, programa de requerimiento de espacios, áreas, condiciones técnicas, anteproyecto, proyecto y tramitar la licencia de construcción para el diseño del Centro de Acopio la Alquería de propiedad de la UAESP de acuerdo a lo contenido en el Decreto 430 de 2005, Plan de Ordenamiento territorial y demás normas que apliquen, se avanzó en: Elaboración Plan de Regularización y Manejo de acuerdo con el Decreto 190 de 2004, Decreto 430 de 2005, artículo 15 Decreto 492 de 2007, Decreto 395 de 2007.

El sistema de reciclaje contará con el conjunto de bodegas existentes, para lo cual se emitirá invitación pública a participar del sistema con la implementación de puntos de pesaje, sin que medie contraprestación alguna a cargo del Distrito mediante un acuerdo de cooperación. Lo anterior en tanto que se acuerda con este sector social el proceso de regularización de las bodegas.

Se elaboró el documento borrador de Reglamento Técnico Operativo para los centros de acopio, el cual será implementado en el Centro de Acopio La Alquería.

- Visitas de campo a bodegas de particulares, en aras de garantizar la cobertura.
- Se adelantaron 2 procesos judiciales de las acciones populares interpuestas sobre los predios el Tintal y el Salitre. En cuanto al predio el Tintal el Juzgado a cargo del proceso falló a favor de la comunidad. En cuanto al predio el Salitre, se está a la espera del fallo del Juzgado.
- Se realizó el análisis de prefactibilidad para una estación de transferencia en Bogotá, el cual dio como resultado que esta se debe ubicar en el Norte de la ciudad.

Con este análisis se realizó la comparación con el estudio de factibilidad y viabilidad de un relleno sanitario regional, con el fin de verificar la información de predios para el nuevo relleno.



Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura cero.

Proyecto PDD: Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Poner en operación 6 parques de reciclaje y 60 bodegas especializadas de reciclaje.

Aprovechar el 20% del volumen de residuos sólidos recibidos en el relleno sanitario.

Meta /Acción entidad: Poner en operación 6 parques de reciclaje y 60 bodegas especializadas de reciclaje.

2012

Beneficios para la Ciudad.

Se han mantenido los lazos en la gestión interinstitucional con la Secretaria de Integración Social quien es un aliado estratégico en el proceso de regularización de bodegas.

Se han mantenido fuertes los lazos en la gestión interinstitucional, sobre todo con la Secretaria de Integración social y en menor medida con el IPES; Comenzar a establecer una red de predios que cumplan con los requisitos exigidos y que a su vez garanticen la cobertura de aprovechamiento.

2013

Durante el mes de enero de 2013 se identificaron 82 predios públicos y particulares por la Unidad y en coordinación con las Alcaldías Locales, que podrían ser utilizados como centros de pesaje. Adicionalmente, la Unidad realizó la visita técnica de 54 predios, de los cuales fueron viabilizados 12.

Se realizó seguimiento jurídico al proceso del juzgado con respecto al predio del Salitre. Con la Secretaría Distrital de Planeación-SDP se construyó la propuesta de la zona para parque ecológico en los alrededores de Corabastos para el aprovechamiento de residuos, para ser incluido en la Modificación Excepcional del POT.

PARQUES DE RECICLAJE

Se identificaron 82 predios públicos y particulares por la Unidad y en coordinación con las Alcaldías Locales, que podrían ser utilizados como centros de pesaje. Adicionalmente, la Unidad realizó la visita técnica de 54 predios, de los cuales fueron viabilizados 12.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura cero.

Proyecto PDD: Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Poner en operación 6 parques de reciclaje y 60 bodegas especializadas de reciclaje.

Aprovechar el 20% del volumen de residuos sólidos recibidos en el relleno sanitario.

Meta /Acción entidad: Poner en operación 6 parques de reciclaje y 60 bodegas especializadas de reciclaje.

2013

Se tiene lo siguiente para el desarrollo de los parques de reciclaje:

- Se realizó propuesta de ubicación de diferentes parques de reciclaje, desde el punto de vista urbanístico.
- Según el plan de inclusión, los parques deben ser un resultado del requerimiento de las diferentes ORAs, se está construyendo junto con la SDDE y la SDIS el plan de acción para la regularización de las bodegas y los planes de negocios para el esquema de las ORAs.
- Se solicitó nuevamente ante el DADEP subdivisión del predio Buenos Aires y se solicitó ante el Juzgado devolución del predio el Salitre.

En relación a la gestión para el mes de mayo en lo que tiene que ver con parques de reciclaje se concentró en dar respuesta y solicitar más información sobre las empresas que propusieron alianzas público, privadas y hacer seguimiento al proceso jurídico del predio el Salitre. De otra parte, en el marco de la gestión interinstitucional se tiene que en relación a la gestión adelantada con los operadores de aseo, se realizó acompañamiento en la instalación del punto limpio móvil de Suba. Para el mes de junio se elaboró el planteamiento general de una propuesta para el manejo de escombros de Bogotá. Se realizó propuesta del modelo conceptual y de acuerdo con el Plan de Inclusión se estableció una propuesta organizativa.

Se propuso un modelo de generación de parques de reciclaje a nivel Distrital que consta de 3 componentes para su conformación:

- El primero en suelo distrital, predio el Salitre salida calle 80; predio Buenos Aires, al lado del Relleno Sanitario Doña Juana. Su conformación y dimensión dependen de los diferentes planes de negocios de las diferentes ORAs.
- El segundo, como áreas ya establecidas por los recicladores y bodegueros como centros del reciclaje, se propuso en el barrio María Paz, localidad Kennedy, conformar un centro ecológico para la transformación y el aprovechamiento. Está viabilizado en las Secretarías Distritales de Planeación y de Ambiente.
- El tercero y último el de libre comercio o competencia, en suelo privado para la conformación de proyectos inmobiliario para industria de la transformación y el aprovechamiento.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura cero.

Proyecto PDD: Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Poner en operación 6 parques de reciclaje y 60 bodegas especializadas de reciclaje.

Aprovechar el 20% del volumen de residuos sólidos recibidos en el relleno sanitario.

Meta /Acción entidad: Poner en operación 6 parques de reciclaje y 60 bodegas especializadas de reciclaje.

2013

En consecuencia de la formulación de la propuesta para la ubicación de diferentes parques de reciclaje, desde el punto de vista urbanístico, se conformó la mesa técnica para desarrollar la zona denominada como CATARS, con operaciones estratégicas de la Secretaría Distrital de Planeación, con el fin de suscribir un convenio de intervención y operación del cual debe derivarse un plan de acción de las entidades.

Teniendo en cuenta que según los planteamientos descritos en el Plan de Inclusión, los parques de reciclaje deben ser un resultado del requerimiento de las diferentes ORA, se conformó la mesa técnica con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico-SDDE, IPES y Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS, para la formulación del plan de acción y los planes de negocios a las diferentes ORAs.

Con la aprobación del Decreto 364 de 2013 (POT), se da vía libre para la utilización del predio Buenos Aires que hace parte de Doña Juana, como zona para la ubicación de un parque de reciclaje.

Se conformó mesa técnica entre la Secretaría de Desarrollo Económico, FOPAE e IDPAC, para establecer las condiciones y formular el proyecto de la Estancia en Ciudad Bolívar, como un parque para el procesamiento de escombros para obras de mitigación que debe realizar FOPAE y con ORVI conglomerado de recicladores de Ciudad Bolívar.

Se ha surtido la generación de propuestas para la formulación de parques (Residuos de Construcción y Demolición-RCD, ORGÁNICOS, CATARS), el modelo propuesto no corresponde al modelo empresarial de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, puesto que durante la presente vigencia, dicha Secretaría no entregó el modelo empresarial, en este orden, se adelantó el 100% de la gestión en relación a la ubicación de las infraestructuras requeridas (RCD-ORGÁNICOS-CATARS), las cuales quedaron incorporadas en el POT mediante Decreto 364 de 2013.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura cero.

Proyecto PDD: Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Poner en operación 6 parques de reciclaje y 60 bodegas especializadas de reciclaje.

Aprovechar el 20% del volumen de residuos sólidos recibidos en el relleno sanitario.

Meta /Acción entidad: Poner en operación 6 parques de reciclaje y 60 bodegas especializadas de reciclaje.

2013

BODEGAS-CENTROS DE ACOPIO.

Se identificaron 82 predios públicos y particulares por la Unidad y en coordinación con las Alcaldías Locales, que podrían ser utilizados como centros de pesaje. Adicionalmente, la Unidad realizó la visita técnica de 54 predios, de los cuales fueron viabilizados 12.

Se tiene lo siguiente para el desarrollo de los centros de acopio:

1. Documento de lineamientos Proyecto Piloto de la Alquería; el plan de negocios del Centro de Acopio de la Alquería (Documento Borrador) y cronograma proyecto piloto la Alquería.
2. Se elaboraron los criterios de localización, restricciones, lineamientos urbanísticos y de espacio público, escala y zonificación básica de los puntos limpios fijos, para realizar el acopio de material reciclable en Bogotá.
3. Se avanzó en el plan de acción del convenio Interadministrativo 004 de 2012 FLD Suba - UAESP.
4. Se realizaron visitas de identificación a bodegas potenciales para el montaje de centros de pesaje, registro fotográfico y visitas de evaluación técnica a bodegas identificadas para el montaje de centros de pesaje.
5. Se elaboró el formato de registro de los centros privados de pesaje, para el proceso del pago a los recicladores de oficio: - Se recibieron solicitudes de inscripción de los centros privados de pesaje registrados para el proceso del pago a los recicladores de oficio; - Se realizó el seguimiento a los centros privados de pesaje registrados para el proceso del pago a los recicladores de oficio, que reportaron planillas en el primer periodo (18 de diciembre de 2012 al 17 de febrero de 2012), con Actas de verificación de pesaje de reciclaje y Actas de visitas de registro de pesaje y se recibieron las planillas con pesaje de reciclaje en centros privados.



Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura cero.

Proyecto PDD: Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Poner en operación 6 parques de reciclaje y 60 bodegas especializadas de reciclaje.

Aprovechar el 20% del volumen de residuos sólidos recibidos en el relleno sanitario.

Meta /Acción entidad: Poner en operación 6 parques de reciclaje y 60 bodegas especializadas de reciclaje.

2013

Creación de los Centros de Pesaje Distrital como equipamientos para el esquema operativo del modelo de aprovechamiento, a través de los cuales se realiza el registro de pesaje del Material Potencialmente Reciclable-MPR, los cuales migrarán posteriormente a centros de acopio.

Se cuenta con 5 centros de pesaje públicos, que progresivamente migrarán a centros de acopio, los cuales continúan en operación, cada uno de ellos con un comisario de pesaje capacitado:

- Centro de Pesaje Los Mártires: Carrera 17 No. 9-64.
- Centro de Pesaje Barrios Unidos: Carrera 29 No. 69-48.
- Centro de Pesaje Puente Aranda: Cl 6A No. 32-71.
- Centro de Pesaje Usaquén.
- Centro de Pesaje de la Localidad de Bosa.

En cada centro se encuentra un comisario de pesaje de la Unidad realizando actividades de apoyo y soporte.

Continúa en funcionamiento como Centro de Acopio, el Centro de Reciclaje Alquería.

En el marco del programa de regularización de bodegas se radicó el 100% de las comunicaciones para las bodegas privadas de reciclaje inscritas en el inventario. Se han recibido respuesta de las bodegas a las cuales se les solicitaba el dato del área, para establecer la prioridad en la que se encuentran. Se cuenta con el listado de las bodegas pertenecientes a Empacor y ANIR con el fin de realizar las convocatorias de una manera mas efectiva.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura cero.

Proyecto PDD: Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Poner en operación 6 parques de reciclaje y 60 bodegas especializadas de reciclaje.

Aprovechar el 20% del volumen de residuos sólidos recibidos en el relleno sanitario.

Meta /Acción entidad: Poner en operación 6 parques de reciclaje y 60 bodegas especializadas de reciclaje.

2013

Se elaboraron los estudios técnicos y económicos para realizar las obras de mantenimiento del centro de acopio la Alquería, al igual que la interventoría, bajo los lineamientos de JICA.

Como parte de la regularización de las bodegas privadas se conformó la mesa técnica con SDDE, IPES y SDIS, en la cual se generó el compromiso de SDIS e IPES para presentar las acciones y planes de intervención con los bodegueros.

Se ubicó la señalización de emergencia en los centros de pesaje de Los Mártires, Barrios Unidos y Puente Aranda, que fue suministrada por la ARP Positiva, se distribuyeron sillas y mesas que se encontraban en el almacén de la UAESP, al igual que se dotaron de equipos de computo y de impresora y demás, para el proceso de carnetización de los recicladores, entre tanto se realiza el proceso de compra de suministros correspondientes a: elementos de aseo y seguridad industrial. Así mismo, se cuenta con 6 comisarios de pesaje, debidamente capacitados para el ejercicio de su labor.

Continúa en funcionamiento como Centro de Acopio, el Centro de Reciclaje Alquería, para lo cual se han surtido los trámites precontractuales para la operación del mismo.

Beneficios para la Ciudad.

Los centros de pesaje, centros de acopio y parques de reciclaje se ubicarán en las zonas comerciales e industriales de la ciudad, evitando el impacto que esta actividad genera sobre las zonas residenciales.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura cero.

Proyecto PDD: Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Poner en operación 6 parques de reciclaje y 60 bodegas especializadas de reciclaje.

Aprovechar el 20% del volumen de residuos sólidos recibidos en el relleno sanitario.

Meta /Acción entidad: Aprovechar el 20% del volumen de residuos sólidos recibidos en el relleno sanitario.

2012

La meta propuesta para el 2012 es del 2% del aprovechamiento de residuos sólidos que ingresa al Relleno Sanitario Doña Juana-RSDJ. A la fecha se encuentra en ejecución la alternativa de aprovechamiento de residuos mixtos y podas, adelantada por CGR SA ESP en el marco del Contrato de Concesión 344 de 2010.

El alcance del proceso de aprovechamiento de residuos sólidos se basa en las obligaciones establecidas en el contrato de Concesión 344 de 2010. Con base en lo exigido en el referido Contrato de Concesión 344/10, CGR Doña Juana SA ESP propuso un esquema de aprovechamiento que de manera general se desarrollará en dos etapas diferenciadas. La primera, busca garantizar mediante proyectos pilotos de mediana escala, el aprovechamiento del 1.8% de los residuos que ingresan al RSDJ.

La segunda etapa va encaminada a la evaluación de alternativas con posibilidades de implementación que lleven a CGR Doña Juana a aprovechar hasta el 20% de los residuos que ingresan al Relleno. Este período permitirá consolidar información detallada para la valoración de alternativas que deriven en la formulación del proyecto de aprovechamiento de mayor escala, cuya implementación se realizará partiendo de la indagación adelantada.

Durante el mes de Diciembre de 2012, se adelantaron actividades enmarcadas dentro del plan piloto encaminadas al aprovechamiento de residuos mixtos. Según lo reportado por el Concesionario, el total de residuos que ingresaron a las áreas de Aprovechamiento para el mes de Diciembre corresponden a 2.623,77 Toneladas.

En relación con el tratamiento y aprovechamiento del biogás generado en el RSDJ, durante el periodo continuaron las actividades de generación energética para autoconsumo de la planta. La capacidad de la planta es de 15.000 Nm³/h y actualmente se encuentran termodestruyendo controladamente aproximadamente 10.000 Nm³/h, el descenso en la producción de biogás se debe a que la Zona VIII y Biosólidos han disminuido su producción.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura cero.

Proyecto PDD: Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Poner en operación 6 parques de reciclaje y 60 bodegas especializadas de reciclaje.

Aprovechar el 20% del volumen de residuos sólidos recibidos en el relleno sanitario.

Meta /Acción entidad: Aprovechar el 20% del volumen de residuos sólidos recibidos en el relleno sanitario.

2012

Según el último reporte que se tiene por parte de la Interventoría y del Operador, se ha generado una reducción de 2.076.319 Toneladas de CO2 equivalentes, las cuales son y serán objeto de verificación y validación por parte de Naciones Unidas. Cabe resaltar que se ha recibido respuesta aprobatoria por parte de Naciones Unidas de 472.205 CERs, los cuales se contabilizan dentro de las 2.076.319 Toneladas de CO2 equivalentes reducidas a la fecha.

El Relleno Sanitario Doña Juana, lo componen actualmente 349 predios, incluyendo los predios de propiedad del Distrito Capital, de la EDIS, de la UAESP y de particulares, dentro de los cuales actuamos como poseedores de estos inmuebles.

Para el proyecto de Ampliación de la Zona de Amortiguamiento, se requieren de 321 predios de los cuales:

- 238 se encuentran a nombre de la UAESP.
- 83 predios en proceso de EXPROPIACION.
- Además de lo anterior, existen 28 predios que conforman la zona antigua del Relleno Sanitario, corresponden a predios titulados a nombre del Distrito y que a la fecha se encuentran en proceso de entrega a favor de la UAESP, esto se pretende realizar a Título de Cesión Gratuita por parte del Distrito (DADEP), tema que está en manos de la Defensoría, pero que aun no se ha concluido.

Beneficios para la Ciudad.

Los avances de la meta contribuyen al programa que busca reducir la cantidad de residuos sin aprovechamiento en el frente de disposición del RSDJ. En la medida en que se continúe con el aprovechamiento y se incremente de forma progresiva, se generará un incremento en la vida útil del RSDJ, así como una reducción en los impactos sociales y ambientales del proyecto.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura cero.

Proyecto PDD: Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Poner en operación 6 parques de reciclaje y 60 bodegas especializadas de reciclaje.

Aprovechar el 20% del volumen de residuos sólidos recibidos en el relleno sanitario.

Meta /Acción entidad: Aprovechar el 20% del volumen de residuos sólidos recibidos en el relleno sanitario.

2013

Para los años 2013 y 2014 la meta se replanteó para el 2,01% de aprovechamiento, teniendo en cuenta que el operador del relleno debe cumplir contractualmente mínimo con el 1.8%. A la fecha se encuentra en ejecución la alternativa de aprovechamiento de residuos mixtos y podas, adelantada por

CGR SA ESP en el marco del Contrato de Concesión 344 de 2010. En la actualidad el operador se encuentra estudiando una alternativa para el aprovechamiento del 20%, que entrara en operación para el año 2015, por lo cual la meta para los años 2015 y 2016 será de 17% y 20% respectivamente.

El alcance del proceso de aprovechamiento de residuos sólidos se basa en las obligaciones establecidas en el contrato de Concesión 344 de 2010. Con base en lo exigido en el referido contrato, CGR Doña Juana SA ESP propuso un esquema de aprovechamiento que de manera general se desarrollará en dos etapas diferenciadas. La primera, busca garantizar mediante proyectos pilotos de mediana escala, el aprovechamiento del 1.8% de los residuos que ingresan al RSDJ.

La segunda etapa va encaminada a la evaluación de alternativas con posibilidades de implementación que lleven a CGR Doña Juana a aprovechar hasta el 20% de los residuos que ingresan al Relleno. Este período permitirá consolidar información detallada para la valoración de alternativas que deriven en la formulación del proyecto de aprovechamiento de mayor escala, cuya implementación se realizará partiendo de la indagación adelantada.

Durante el 2013, se han adelantado actividades enmarcadas dentro del plan piloto encaminadas al aprovechamiento de podas y residuos mixtos. Este último, busca realizar la separación mecánica de estos residuos, donde el subproducto es utilizado para el mantenimiento de vías temporales y frente de descargue.

Así mismo, según lo reportado por la Interventoría el total de residuos que ingresaron a las áreas de Aprovechamiento para el mes de Octubre corresponden a 5.085,89 Toneladas, frente a las 201.934,32 Toneladas ingresadas, para un total aprovechado en el año 2013 de 41.520,26 toneladas frente a 1.931.817,443 toneladas ingresadas, que representan el 2,15% de residuos.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura cero.

Proyecto PDD: Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Poner en operación 6 parques de reciclaje y 60 bodegas especializadas de reciclaje.

Aprovechar el 20% del volumen de residuos sólidos recibidos en el relleno sanitario.

Meta /Acción entidad: Aprovechar el 20% del volumen de residuos sólidos recibidos en el relleno sanitario.

2013

En relación con el tratamiento y aprovechamiento del biogás generado en el RSDJ, durante el periodo continuaron las actividades de generación energética para autoconsumo de la planta. La capacidad de la planta es de 15.000 Nm³/h y actualmente se encuentran termodestruyendo controladamente aproximadamente 11.000 Nm/h, el descenso en la producción de biogás se debe a que la Zona VIII y Biosólidos han disminuido su producción.

Según el último reporte que se tiene por parte de la Interventoría y del Operador, se ha generado una reducción al mes de Septiembre de 2013 de 2.768.259 Toneladas de CO2 equivalentes, las cuales son y serán objeto de verificación y validación por parte de Naciones Unidas. Cabe resaltar que se ha recibido respuesta aprobatoria por parte de Naciones Unidas de 1.800.137 CERs, los cuales se contabilizan dentro de las 2.768.259 Toneladas de CO2 equivalentes reducidas a la fecha.

El Relleno Sanitario Doña Juana, lo componen actualmente 349 predios, incluyendo los predios de propiedad del Distrito Capital, de la EDIS, de la UAESP y de particulares, dentro de los cuales actuamos como poseedores de estos inmuebles.

Para el proyecto de Ampliación de la Zona de Amortiguamiento, se requieren de 321 predios de los cuales:

- 242 se encuentran a nombre de la UAESP.
- 79 predios en proceso de EXPROPIACION.

Además de lo anterior, existen 28 predios que conforman la zona antigua del Relleno Sanitario, corresponden a predios titulados a nombre del Distrito y que a la fecha se encuentran en proceso de entrega a favor de la UAESP, esto se pretende realizar a Título de Cesión Gratuita por parte del Distrito (DADEP), tema que está en manos de la Defensoría, pero que aun no se ha concluido.



Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura cero.

Proyecto PDD: Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Poner en operación 6 parques de reciclaje y 60 bodegas especializadas de reciclaje.

Aprovechar el 20% del volumen de residuos sólidos recibidos en el relleno sanitario.

Meta /Acción entidad: Aprovechar el 20% del volumen de residuos sólidos recibidos en el relleno sanitario.

2013

Beneficios para la Ciudad.

Los avances de la meta contribuyen al programa que busca reducir la cantidad de residuos sin aprovechamiento en el frente de disposición del RSDJ. En la medida en que se continúe con el aprovechamiento y se incremente de forma progresiva, se generará un incremento en la vida útil del RSDJ, así como una reducción en los impactos sociales y ambientales del proyecto.

Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Estrategia territorial regional frente al cambio climático.

Proyecto PDD: Planificación territorial para la adaptación y la mitigación frente al cambio climático.

Meta PDD: 320. Diseñar e implementar una política pública para fomentar procesos de ecourbanismo y construcción sostenible en Bogotá que incluya estándares de construcción sostenible, un sistema de certificación de construcción sostenibles y de actualización.

Entidad: Secretaría Distrital de Planeación.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 803 Planificación urbanística e instrumentos de gestión territorial para contribuir en la adaptación al cambio climático en Bogotá D.C. 1. Elaboración del documento Técnico de Soporte. 2. Ajustes, Actualización y validación interinstitucional del Documento Técnico de Soporte para la formulación de la Política Pública de Ecourbanismo y construcción sostenible 3. Actividades tendientes a la formulación de ajuste del Código de Construcción de Bogotá con perspectiva de sostenibilidad en coordinación con la Secretaría Distrital de Ambiente. 4. Actividades tendientes al Seguimiento, evaluación divulgación y socialización de los instrumentos que desarrolle la política pública de Ecourbanismo y construcción sostenible.	Implementar política pública que fomente el Ecourbanismo y construcción sostenible.	(Actividades ejecutadas / actividades propuestas)*100	Porcentaje.	Suma	10	10	20	20	Se aclara la meta del Proyecto en el cuatrienio es: Implementar 50 por ciento de la política pública que fomente el Ecourbanismo y Construcción Sostenible. Para el 2013 el presupuesto ejecutado fue menor debido a que no fue posible adelantar el convenio previsto con la SDA.
					\$ 130.115.000	\$ 119.315.000	\$ 286.372.701	\$ 286.372.701	



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Estrategia territorial regional frente al cambio climático.

Proyecto PDD: Planificación territorial para la adaptación y la mitigación frente al cambio climático.

Meta PDD: 316. Poner en Marcha un plan regional y un Plan distrital frente a Cambio Climático.

Entidad: Secretaría Distrital de Planeación.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 803 Planificación urbanística e instrumentos de gestión territorial para contribuir en la adaptación al cambio climático en Bogotá D.C. 1. Diagnostico Preliminar. 2. Diagnóstico de la relación funcional de los asentamientos humanos rurales de Bogotá con municipios estratégicos de la región. 3. Identificación de asuntos estratégicos para la gestión integral de riesgos de la ruralidad de Bogotá a nivel regional. 4. Lineamientos generales de articulación regional de la ruralidad de Bogotá, con énfasis en el manejo hídrico y los procesos de mitigación y adaptación al cambio climático.	Elaborar los lineamientos regionales de articulación territorial en torno al agua y a la adaptación y mitigación frente a cambio climático.	(No. de Documentos elaborados / No. de documentos propuestos)*100.	Documento.	Suma	0.05	0.05	0.3	0.3	Se aclara la meta del Proyecto en el cuatrienio es: Elaborar 1 documento con los lineamientos regionales de articulación territorial en torno al agua y a la adaptación y mitigación frente a cambios climáticos. Se realizaron reprogramaciones presupuestales.
					\$ 35.100.000	\$ 35.100.000	\$ 130.564.638	\$ 130.564.638	



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Estrategia territorial regional frente al cambio climático.
Proyecto PDD: Planificación territorial para la adaptación y la mitigación frente al cambio climático.
Meta PDD: 316. Poner en Marcha un plan regional y un Plan distrital frente a Cambio Climático.

Entidad: Secretaría Distrital de Planeación.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 803 Planificación urbanística e instrumentos de gestión territorial para contribuir en la adaptación al cambio climático en Bogotá D.C. 1. identificación y caracterización de 4 franjas de transición 2. Análisis participativo de las condiciones que configuran las franjas de transición 3. Estructuración de lineamientos de ocupación para las franjas de transición.	Formular lineamientos de ocupación sostenible para franjas de transición urbano rural.	(No. de Documentos elaborados / No. de documentos propuestos)*100.	Documento.	Suma	0.05	0.05	0.3	0.3	Se aclara la meta del Proyecto en el cuatrienio es: Formular un documento con los lineamientos de ocupación sostenible para 4 franjas de transición Urbano – Rural. Se realizaron reprogramaciones presupuestales.
					\$ 28.500.000	\$ 28.500.000	\$ 150.693.333	\$ 150.693.333	

Logros Secretaria Distrital de Planeación - SDP

Programa PDD: Estrategia territorial regional frente al cambio climático.

Proyecto PDD: Planificación territorial para la adaptación y la mitigación frente al cambio climático.

Meta PDD: 320. Diseñar e implementar una política pública para fomentar procesos de ecourbanismo y construcción sostenible en Bogotá que incluya estándares de construcción sostenible, un sistema de certificación de construcción sostenibles y de actualización.

Meta /Acción entidad: Implementar el 50% de la política pública que fomente el eco urbanismo y construcción sostenible.

2012

La formulación de una política pública para el DC, promover la sostenibilidad social y ambiental, a partir de instrumentos técnicos y legales que orienten el desarrollo urbano de la ciudad. Se elaboró el Documento técnico de soporte componente construcción Sostenible.

2013

La formulación de una política pública para el DC, busca incidir y modificar las dinámicas de construcción y urbanismo que en su mayoría desconocen las ventajas de adaptarse a la naturaleza, e incorporar lineamientos técnicos que promuevan la sostenibilidad social y ambiental, a partir de instrumentos técnicos y legales que orienten el desarrollo urbano de la ciudad.

Descripción de Avances.

ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	PRODUCTOS ENTREGADOS 2013
Ajustes, Actualización y validación interinstitucional del Documento Técnico de Soporte para la formulación de la Política Pública de eco urbanismo y construcción sostenible.	Ajustes y Actualización de los componentes urbano y rural del DTS de la política pública.
	Avances del proceso de participación y articulación interinstitucional.
Formulación de la Política Pública de eco urbanismo y construcción sostenible, y el plan de acción para su implementación.	Documento Técnico de Soporte ajustado, actualizado y validado de la Política Pública de eco urbanismo y construcción sostenible en el ámbito urbano y rural.
	Documento con la metodología, el diseño y la conceptualización para la construcción del plan de acción de la política.
	Documento con los resultados de la puesta en marcha de la estrategia de participación con los diferentes actores estratégicos.
	Versión preliminar del documento de formulación de la política pública con la incorporación de los aportes producto del proceso de participación con actores estratégicos.
	Avances del Plan de Acción de la Política Pública de eco urbanismo y Construcción Sostenible.
	Documento final de la formulación de la política pública de eco urbanismo y construcción sostenible.

Logros Secretaria Distrital de Planeación - SDP

Programa PDD: Estrategia territorial regional frente al cambio climático.

Proyecto PDD: Planificación territorial para la adaptación y la mitigación frente al cambio climático.

Meta PDD: 316. Poner en Marcha un plan regional y un Plan distrital frente a Cambio Climático.

Meta /Acción entidad: Elaborar los lineamientos regionales de articulación territorial en torno al agua y a la adaptación y mitigación frente a cambio climático.

2012

Con el desarrollo de esta meta se busca aportar al trabajo interinstitucional de creación de corredores de conectividad ecológica, que involucraran lineamientos para el uso sostenible y la protección de los ecosistemas Andinos y de páramo.

Descripción de Avances.

Se elaboró el Diagnóstico Preliminar asociado a la temática de adaptación y mitigación frente al cambio climático

2013

Con el desarrollo de esta meta se busca aportar al trabajo interinstitucional de creación de corredores de conectividad ecológica, que involucraran lineamientos para el uso sostenible y la protección de los ecosistemas Andinos y de páramo.

Descripción de Avances

ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	PRODUCTOS ENTREGADOS 2013
Elaborar un diagnóstico de la relación funcional de los asentamientos rurales de Bogotá con la región, y un documento preliminar entorno a la gestión de Riesgos a nivel regional.	Documento con la metodología para establecer el área de influencia de los centros poblados a nivel regional.
	Identificación de los factores de riesgo y amenaza que interactúan entre la ruralidad de Bogotá y los municipios de la región.
	Identificación de los escenarios institucionales para la gestión de riesgo y el ordenamiento territorial entre la ruralidad de Bogotá y la región.
	Documento con la línea base de los centros poblados y los municipios de la región que presentan mayores relaciones funcionales entre sí.
	Lineamientos generales para la gestión del Riesgo con municipios estratégicos de la región.
	Documento con el diagnóstico de las relaciones funcionales entre los asentamientos humanos rurales de Bogotá con los municipios vecinos estratégicos de la región.

Logros Secretaria Distrital de Planeación - SDP

Programa PDD: Estrategia territorial regional frente al cambio climático.
Proyecto PDD: Planificación territorial para la adaptación y la mitigación frente al cambio climático.
Meta PDD: 316. Poner en Marcha un plan regional y un Plan distrital frente a Cambio Climático.
Meta /Acción entidad: Formular lineamientos de ocupación sostenible para franjas de transición urbano rural.

2012

En el D.C., la frontera entre lo urbano y lo Rural se limita a una línea de separación y cuando las manchas urbanas se extienden a hacia las periferias o avanza al territorio rural los instrumentos de planeación se adaptan y corren la línea límite de lo urbano a la otra realidad, Bazant (2004). Bazant (2001) llega a la conclusión de que la frontera entre lo rural y lo urbano no es una línea sino una FRANJA o BANDA que es dinámica y tiene características agrícolas y urbanas. Esta meta busca contribuir al desarrollo de instrumentos de ordenamiento de los territorios de Borde en Bogotá D.C, para lo cual se identifican componentes físicos, bióticos y sociales e incorporan al análisis de los elementos desde lo territorial.

Descripción de Avances: Se realizó la Identificación preliminar de dos franjas de transición urbano rural correspondientes a la franja de transición del Borde Sur Oriental y del Borde Oriental.

2013

Descripción de Avances.

ACTIVIDADES EJECUTADAS 2013	PRODUCTOS ENTREGADOS 2013
Caracterizar y delimitar territorialmente dos franjas de transición urbano rural.	Documento con la metodología para delimitar dos franjas de transición urbano rural.
	Generación de la Línea Base para la caracterización de las franjas de transición.
	Documento con el soporte de los procesos de participación de la caracterización de franjas de transición.
	Documento de caracterización y delimitación final de las franjas de transición urbano rural de los bordes sur, oriente y pre delimitación y caracterización de la franja de transición urbano rural del borde norte.



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Ampliación y optimización de la red de ciclorutas y promoción del uso de la bicicleta.

Meta PDD: Realizar mantenimiento al 100% de la red de ciclorutas existentes (376 Km.).

Entidad: Instituto de Desarrollo Urbano.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 810 Desarrollo y conservación del espacio público y la red de ciclo rutas. Mantener 252 km de ciclorutas preventivamente quebradas y ríos.	Mantener 252 km de ciclorutas preventivamente.	Total kilómetros mantenidos/ kilómetros propuestos.	Km.	Suma	0	0	56.68	14.01	Se consolidó la información en la meta global: Realizar mantenimiento al 100% de la red de ciclo rutas existentes (376 Km).
					\$ -	\$ -	\$ 4.323.419.000	\$ 4.322.482.133	



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Ampliación y optimización de la red de ciclorutas y promoción del uso de la bicicleta.

Meta PDD: Realizar mantenimiento al 100% de la red de ciclorutas existentes (376 Km.)

Entidad: Instituto de Desarrollo Urbano.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 810 Desarrollo y conservación del espacio público y la red de ciclo rutas. Mantener 62 km ciclo rutas correctivamente.	Mantener 62 km ciclorutas correctivamente.	Total kilómetros mantenidos/ kilómetros propuestos.	km	Suma	0	0	0	0	Se consolidó la información en la meta global: Realizar mantenimiento al 100% de la red de ciclo rutas existentes (376 Km).
					\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Proyecto 810 Desarrollo y conservación del espacio público y la red de ciclo rutas. Rehabilitar 62 km de ciclo rutas.	Rehabilitar 62 km de ciclorutas.	Total kilómetros mantenidos/ kilómetros propuestos.	km	Suma	0	0	0	0	Se consolidó la información en la meta global: Realizar mantenimiento al 100% de la red de ciclo rutas existentes (376 Km).
					\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Ampliación y optimización de la red de ciclorutas y promoción del uso de la bicicleta.

Meta PDD: Aumentar la infraestructura vial de la red de ciclorutas en un 38,7% mediante la construcción de 145,46 Km. de ciclorutas en torno a la infraestructura de transporte masivo (145,50 Km.).

Conectar la red de ciclorutas existente, en intersecciones o estaciones, mediante la construcción de 3 pasos elevados o ciclopuentes.

Entidad: Instituto de Desarrollo Urbano.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013 I Semestre	
Proyecto 810 Desarrollo y conservación del espacio público y la red de ciclorutas. Construir 145,46 km de ciclo rutas.	Construir 145,46 km de ciclorutas.	Total kilómetros mantenidos/ kilómetros propuestos.	km	Suma	0	0	4.144	1.834	
					\$ -	\$ -	\$ 510.000.663	\$ 485.657.783	
Proyecto 810 Desarrollo y conservación del espacio público y la red de ciclo rutas. Construir 3 ciclo puentes de pasos elevados.	Construir 3 ciclo puentes de pasos elevados.	Total ciclopuentes construidos/total ciclopuentes propuestos.	Unidad	Suma	0	0	0	0	Esta meta se planea la ejecución para el 2014.
					\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Movilidad Humana

Proyecto PDD: Ampliación y optimización de la red de ciclorutas y promoción del uso de la bicicleta

Construcción, operación y conservación del espacio público peatonal

Meta PDD: Implantar estratégicamente 23 cicloparqueaderos para el intercambio modal como mobiliario complementario a la red de ciclorutas

Habilitar en un 1,64% el espacio público de la ciudad, mediante la construcción de 518.715 m² de Redes Ambientales Peatonales Seguras

Entidad: Instituto de Desarrollo Urbano.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 810 Desarrollo y conservación del espacio público y la red de ciclo rutas. Implantar 23 ciclo parqueaderos para el intercambio modal como mobiliario complementario a la red de ciclo rutas.	Implantar 23 ciclo parqueaderos para el intercambio modal como mobiliario complementario a la red de ciclo rutas.	Total cicloparqueaderos construidos/total cicloparqueaderos propuestos.	Unidad	Suma	0	0	0	0	Esta meta se planea la ejecución para el 2015.
					\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Proyecto 810 Desarrollo y conservación del espacio público y la red de ciclo rutas. Construir 518715 m ² red ambiental peatonal segura.	Construir 518.715 m ² red ambiental peatonal segura.	Total metros cuadrados construidos/ metros cuadrados propuestos.	Unidad	Suma	0	0	73461,28	24169,41	
					\$ -	\$ -	\$ 26.189.163.499	\$ 18.769.308.789	



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Gestión Integral de riesgos.

Proyecto PDD: Gestión integral de riesgos y estabilidad de terreno entorno a la red.

Meta PDD: Solucionar integralmente los 22 puntos de la ciudad que presentan problemas de deslizamiento, desbordamiento y remoción en masa, asociados a la red de movilidad de la ciudad.

Entidad: Instituto de Desarrollo Urbano.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 762 Atención integral del riesgo al sistema de movilidad y espacio público frente a la ocurrencia de emergencias. Intervenir 22 sitios de la ciudad que presentan problemas de deslizamiento, desbordamiento y remoción en masa asociados a la red de movilidad de la ciudad.	Intervenir 22 sitios de la ciudad que presentan problemas de deslizamiento, desbordamiento y remoción en masa asociados a la red de movilidad de la ciudad.	Total de puntos intervenidos/total de puntos propuestos.	Unidad	Suma	0	0	1	1	
					\$ -	\$ -	\$ 477.000.000	\$ 471.610.000	



Logros Instituto de Desarrollo Urbano - IDU

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Ampliación y optimización de la red de ciclorutas y promoción del uso de la bicicleta.

Meta PDD: Realizar mantenimiento al 100% de la red de ciclorutas existentes (376 Km.).

Meta /Acción entidad: Mantener 252 km de ciclorutas preventivamente.

Mantener 62 km ciclorutas correctivamente.

Rehabilitar 62 km de ciclorutas.

2012

En cumplimiento de lo formulado en el PACA IDU 2012-2016, los proyectos:

1. Desarrollo y conservación del espacio público y la red de ciclo rutas.

2. Atención integral del riesgo al sistema de movilidad y espacio público frente a la ocurrencia de emergencias.

Iniciarán su etapa de ejecución a partir de la vigencia de 2013.

2013

Acciones:

Manejo de escombros, reutilización de materiales, manejo de residuos sólidos, Tratamientos silviculturales, control de emisiones atmosféricas.

De acuerdo a la aprobación del PIPMA Aprobado mediante oficio radicado IDU 2012526013174 (10/03/2012) Estableciendo las siguientes Actividades Ambientales programadas:

Ambientales programadas:

Componente A: Sistema de Gestión Ambiental, Seguridad y Salud Ocupacional: En obra se cuenta con el personal Ambiental, Seguridad y Salud Ocupacional para el Proyecto, se realiza el control documental con todos los formatos diligenciados de acuerdo a lo establecido en la Guía de Manejo Ambiental, el Comité Ambiental – ISO.

Componente C: Manejo Silvicultural y Paisajismo: En el desarrollo de la construcción de la obra se implementan las principales medidas requeridas para adelantar los tratamientos silviculturales de acuerdo a las resoluciones de la SDA.

Componente D: Actividades de Construcción Componente A: 3. **Componente D:** Manejo de Actividades Constructivas:

a) En el frente de obra se tienen instalado un campamento y almacén depósito de materiales.

b) Permanentemente se realiza el mantenimiento a la señalización y demarcación de zonas de trabajo y centros de acopio.

Logros Instituto de Desarrollo Urbano - IDU

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Ampliación y optimización de la red de ciclorutas y promoción del uso de la bicicleta.

Meta PDD: Realizar mantenimiento al 100% de la red de ciclorutas existentes (376 Km.).

Meta /Acción entidad: Mantener 252 km de ciclorutas preventivamente.

Mantener 62 km ciclorutas correctivamente.

Rehabilitar 62 km de ciclorutas.

2013

- c) Permanentemente se realiza la revisión de vehículos (cubrimiento del platón y verificación de distintivos de identificación).
- d) Se realiza el mantenimiento de baños portátiles y fijos (2 veces por semana), Aseo, limpieza y mantenimiento de cerramientos y demarcación, Cubrimiento de materiales, Jornadas de aseo y limpieza, Inspección diaria estado de sumideros (protección y mantenimiento requerimiento requerido).
- e) El manejo integral de residuos sólidos se realiza de acuerdo a lo establecido en los procedimientos y la guía de manejo ambiental.
- f) El Manejo de cuerpos de agua. Se realiza de acuerdo a la normatividad ambiental vigente, se realiza acordonamiento a la ZMPA del Canal Córdoba con polisombra verde en el frente de obra intervenido y permanentemente se realiza jornadas de aseo. El cumplimiento de la normatividad ambiental vigente en el tema de residuos RCD y de acuerdo a la resolución 1115/2012. El contratista encargado de la construcción ICM INGENIEROS, ha venido y continuará realizando la gestión de reutilización y reciclaje en obra de los diferentes materiales y residuos en general como son: cespedón, tierra negra, material de demolición y residuos aprovechables. El Permiso de Ocupación del cauce-POC se está tramitando ante la Secretaría Distrital de Ambiente. En la Zona de Manejo y Protección Ambiental-ZMPA, se requiere realizar actividades constructivas por lo tanto se solicitó a la SDA.

Se implementó la Gestión Ambiental del proyecto cumpliendo las directrices establecidas en la guía de manejo ambiental IDU, al manual de seguimiento IDU y al documental PIPMA así:

COMPONENTE A: presupuesto S&SOMA sistema de gestión ambiental, salud ocupacional y seguridad integral de acuerdo a las características particulares del proyecto. La evaluación del componente se realizó por medio de las listas de chequeo y con la verificación del cumplimiento de los indicadores de los procedimientos S&SOMA.

COMPONENTE C: Se realiza el seguimiento al estado de las Resoluciones de tratamientos silviculturales y en el último año No se encuentra activa ninguna Resolución.



Logros Instituto de Desarrollo Urbano - IDU

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Ampliación y optimización de la red de ciclorutas y promoción del uso de la bicicleta.

Meta PDD: Realizar mantenimiento al 100% de la red de ciclorutas existentes (376 Km.).

Meta /Acción entidad: Mantener 252 km de ciclorutas preventivamente.

Mantener 62 km ciclorutas correctivamente.

Rehabilitar 62 km de ciclorutas.

2013

COMPONENTE D: Se realizan actividades de mantenimiento, preventivo, rutinario y correctivo a las vías, espacio público y amueblamiento urbano que hacen parte del proyecto.

COMPONENTE E: Se realiza el seguimiento al sistema de seguridad integral y salud ocupacional al personal activo en la etapa de mantenimiento.

COMPONENTE F: Se lleva a cabo el plan de señalización interna a las actividades de mantenimiento.

Manejo de escombros, reutilización de materiales, manejo de residuos sólidos, (PGRCD) Tratamientos silviculturales, control de emisiones atmosféricas. Se solicitó permiso de tratamientos silviculturales ante la SDA con resolución 184 y 185 de 2013 Mantenimiento de los andenes (adoquín en mal estado hundido o inexistente), ciclorutas (fisuras, hundimiento, desgastes y remplazo total), mobiliario (retiro de bancas, de solo espaldares, cambio de canecas, mantenimiento en general); y la implementación de señalización y demarcación. Además de implementar un sistema en la ciudad como son los bicarriles sobre calzada Mantenimiento de puentes peatonales.

Logros Instituto de Desarrollo Urbano - IDU

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Ampliación y optimización de la red de ciclorutas y promoción del uso de la bicicleta.

Meta PDD: Aumentar la infraestructura vial de la red de ciclorutas en un 38,7% mediante la construcción de 145,46 Km. de ciclorutas en torno a la infraestructura de transporte masivo (145,50 Km.).

Conectar la red de ciclorutas existente, en intersecciones o estaciones, mediante la construcción de 3 pasos elevados o ciclopuentes.

Implantar estratégicamente 23 cicloparqueaderos para el intercambio modal como mobiliario complementario a la red de ciclorutas

Habilitar en un 1,64% el espacio público de la ciudad, mediante la construcción de 518.715 m² de Redes Ambientales Peatonales Seguras

Meta /Acción entidad: Construir 145,46 km de ciclorutas.

Construir 3 ciclo puentes de pasos elevados.

Implantar 23 ciclo parqueaderos para el intercambio modal como mobiliario complementario a la red de ciclo rutas.

Construir 518715 m² red ambiental peatonal segura.

2012

En cumplimiento de lo formulado en el PACA IDU 2012-2016, los proyectos:

1. Desarrollo y conservación del espacio público y la red de ciclo rutas.
2. Atención integral del riesgo al sistema de movilidad y espacio público frente a la ocurrencia de emergencias.

Iniciarán su etapa de ejecución a partir de la vigencia de 2013.

2013

Se implementó la Gestión Ambiental del proyecto cumpliendo las directrices establecidas en la guía de manejo ambiental IDU, al manual de seguimiento IDU y al documental PIPMA así:

COMPONENTE A: presupuesto S&SOMA sistema de gestión ambiental, salud ocupacional y seguridad integral de acuerdo a las características particulares del proyecto. La evaluación del componente se realizó por medio de las listas de chequeo y con la verificación del cumplimiento de los indicadores de los procedimientos S&SOMA.

COMPONENTE C: Se realiza el seguimiento al estado de las Resoluciones de tratamientos silviculturales y en el último año no se encuentra activa ninguna Resolución.

Logros Instituto de Desarrollo Urbano - IDU

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Ampliación y optimización de la red de ciclorutas y promoción del uso de la bicicleta.

Meta PDD: Aumentar la infraestructura vial de la red de ciclorutas en un 38,7% mediante la construcción de 145,46 Km. de ciclorutas en torno a la infraestructura de transporte masivo (145,50 Km.).

Conectar la red de ciclorutas existente, en intersecciones o estaciones, mediante la construcción de 3 pasos elevados o ciclopuentes.

Implantar estratégicamente 23 cicloparqueaderos para el intercambio modal como mobiliario complementario a la red de ciclorutas

Habilitar en un 1,64% el espacio público de la ciudad, mediante la construcción de 518.715 m² de Redes Ambientales Peatonales Seguras

Meta /Acción entidad: Construir 145,46 km de ciclorutas.

Construir 3 ciclo puentes de pasos elevados.

Implantar 23 ciclo parqueaderos para el intercambio modal como mobiliario complementario a la red de ciclo rutas.

Construir 518715 m² red ambiental peatonal segura.

2013

COMPONENTE D: Se realizan actividades de mantenimiento, preventivo, rutinario y correctivo a las vías, espacio público y amueblamiento urbano que hacen parte del proyecto.

COMPONENTE E: Se realiza el seguimiento al sistema de seguridad integral y salud ocupacional al personal activo en la etapa de mantenimiento.

COMPONENTE F: se lleva a cabo el plan de señalización interna a las actividades de mantenimiento.

Manejo de escombros, reutilización de materiales, manejo de residuos sólidos, (PGRCD) Tratamientos silviculturales, control de emisiones atmosféricas. Se solicitó permiso de tratamientos silviculturales ante la SDA con resolución 184 y 185 de 2013.

Se dio cumplimiento al programa de manejo de RCDs, y al porcentaje de material reciclado para el contrato.

Mantenimiento de los andenes (adoquín en mal estado hundido o inexistente), ciclorutas (fisuras, hundimiento, desgastes y remplazo total), mobiliario (retiro de bancas, de solo espaldares, cambio de canecas, mantenimiento en general); y la implementación de señalización y demarcación. Además de implementar un sistema en la ciudad como son los bicicarriles sobre calzada Mantenimiento de puentes peatonales.

Logros Instituto de Desarrollo Urbano - IDU

Programa PDD: Gestión Integral de riesgos.

Proyecto PDD: Gestión integral de riesgos y estabilidad de terreno entorno a la red.

Meta PDD: Solucionar integralmente los 22 puntos de la ciudad que presentan problemas de deslizamiento, desbordamiento y remoción en masa, asociados a la red de movilidad de la ciudad.

Meta /Acción entidad: Intervenir 22 sitios de la ciudad que presentan problemas de deslizamiento, desbordamiento y remoción en masa asociados a la red de movilidad de la ciudad.

2012

En cumplimiento de lo formulado en el PACA IDU 2012-2016, los proyectos:

1. Desarrollo y conservación del espacio público y la red de ciclo rutas.
2. Atención integral del riesgo al sistema de movilidad y espacio público frente a la ocurrencia de emergencias.

Iniciarán su etapa de ejecución a partir de la vigencia de 2013.

2013

Actividades:

Movimiento de tierra, excavaciones, tala de árboles.
Manejo de materiales de excavación. Manejo de aguas de escorrentía.
Remoción de rocas, tala de árboles, implantación de diseños paisajísticos. Se solicitó permiso para tratamientos silviculturales ante la CAR, Resolución 137/2011.



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Gestión Integral de riesgos.

Proyecto PDD: Territorios menos vulnerables frente a riesgos y cambio climático a través de acciones integrales.

Meta PDD: 114 Sitios críticos en zonas de ladera intervenidos con procesos de gestión del riesgo (incluye las 641 hectáreas que se habían planteado en la matriz inicial).

Entidad: Fondo de Prevención y Atención de Desastres.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 780 Mitigación y manejo de zonas de alto riesgo para la recuperación e integración al espacio urbano y rural. Realizar visitas de reconocimiento técnico a sitios por afectación estructural, remoción en masa o inundación, elaborar oportunamente los diagnósticos técnicos y respuestas a las solicitudes de asesoría técnica en riesgos, mejorando los procesos y procedimientos para la emisión de los mismos que garanticen la implementación efectiva de las recomendaciones por parte de la comunidad y entidades del SDGR.	Emitir 7.000 Diagnósticos y respuestas a requerimientos relacionados con asistencia técnica y apoyo a situaciones de emergencia de manera oportuna.	Número de Diagnósticos y requerimientos relacionados con asistencia técnica y apoyo a situaciones de emergencia emitidos.	Diagnósticos y Requerimientos	Suma	1.167	1.167	1.800	1.329	
					\$ 424.046.667	\$ 424.046.667	\$ 670.664.000	\$ 648.164.000	



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Gestión Integral de riesgos.

Proyecto PDD: Territorios menos vulnerables frente a riesgos y cambio climático a través de acciones integrales.

Meta PDD: 114 Sitios críticos en zonas de ladera intervenidos con procesos de gestión del riesgo (incluye las 641 has que se habían planteado en la matriz inicial).

Entidad: Fondo de Prevención y Atención de Desastres.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 780 Mitigación y manejo de zonas de alto riesgo para la recuperación e integración al espacio urbano y rural. Realizar estudios y diseños para las obras FOPAE, Revisión, ajuste y acompañamiento o técnico a las obras de mitigación a los sitios priorizados por FOPAE.	Elaborar y/o ajustar 10 Estudios y Diseños de obras para la intervención integral de sitios prioritarios.	Número de estudios y diseños de obras elaborados y ajustados.	Estudios y Diseños de Obras	Suma	3	3	4	5	
					\$ 384.677.079	\$ 384.677.079	\$ 644.354.122	\$ 644.354.122	



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Gestión Integral de riesgos.

Proyecto PDD: Territorios menos vulnerables frente a riesgos y cambio climático a través de acciones integrales.

Meta PDD: 114 Sitios críticos en zonas de ladera intervenidos con procesos de gestión del riesgo (incluye las 641 has que se habían planteado en la matriz inicial).

Entidad: Fondo de Prevención y Atención de Desastres.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 780 Mitigación y manejo de zonas de alto riesgo para la recuperación e integración al espacio urbano y rural. Coordinación interinstitucional para la gestión de sitios prioritarios de intervención por riesgo. Gestionar espacios de trabajo distritales y locales para gestionar la implementación de la metodología diseñada por el FOPAE (conceptualización, implementación y seguimiento de procesos de intervención en zonas de ronda y zonas de manejo y protección ambiental de cauces hídricos).	Coordinar para 114 sitios críticos de ladera la gestión interinstitucional para la intervención integral como estrategia de mitigación de riesgos.	Número de sitios críticos de ladera coordinados.	Sitios Críticos	Suma	24	24	30	48	
					\$ 59.600.000	\$ 59.600.000	\$ 82.800.000	\$ 82.800.000	



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Gestión Integral de riesgos.

Proyecto PDD: Territorios menos vulnerables frente a riesgos y cambio climático a través de acciones integrales.

Meta PDD: 114 Sitios críticos en zonas de ladera intervenidos con procesos de gestión del riesgo (incluye las 641 has que se habían planteado en la matriz inicial).

Entidad: Fondo de Prevención y Atención de Desastres.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 780 Mitigación y manejo de zonas de alto riesgo para la recuperación e integración al espacio urbano y rural. La ejecución de las obras (implementación de técnicas de bioingeniería y paisajismo en la intervención de sitios prioritarios en zonas de ladera), Mantenimiento preventivo y correctivo de obras de mitigación.	Ejecutar 18 obras en sitios críticos de manera integral para la reducción del riesgo.	Número de obras ejecutadas en sitios críticos.	Obras	Suma	0	0	5	3	
					\$ 223.380.000	\$ 223.380.000	\$ 1.627.848.878	\$ 1.549.291.283	



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Gestión Integral de riesgos.

Proyecto PDD: Territorios menos vulnerables frente a riesgos y cambio climático a través de acciones integrales.

Meta PDD: 21 sitios críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales intervenidos integralmente para prevenir crecientes súbitas o avalanchas.

Entidad: Fondo de Prevención y Atención de Desastres.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 780 Mitigación y manejo de zonas de alto riesgo para la recuperación e integración al espacio urbano y rural. Promover acciones de intervención articuladas de las entidades públicas para la recuperación y adaptación al cambio climático en los territorios vulnerables, Generación de la línea base de los Suelos de Protección por Riesgo, Cerramiento, vigilancia y control de la ocupación a través de acciones socio ambientales.	Gestionar la recuperación de 5 sectores afectados por proceso de remoción en masa e inundación.	Número de sectores recuperados.	Sectores	Suma	0,5	0,5	1	1	
					\$ 265.900.000	\$ 265.900.000	\$ 392.506.000	\$ 391.748.857	

Logros Fondo de Prevención y Atención de Desastres - FOPAE

Programa PDD: Gestión Integral de riesgos.

Proyecto PDD: Territorios menos vulnerables frente a riesgos y cambio climático a través de acciones integrales.

Meta PDD: 114 Sitios críticos en zonas de ladera intervenidos con procesos de gestión del riesgo (incluye las 641 hectáreas que se habían planteado en la matriz inicial).

Meta /Acción entidad:

Emitir 7.000 Diagnósticos y respuestas a requerimientos relacionados con asistencia técnica y apoyo a situaciones de emergencia de manera oportuna.

Elaborar y/o ajustar 10 Estudios y Diseños de obras para la intervención integral de sitios prioritarios.

Coordinar para 114 sitios críticos de ladera la gestión interinstitucional para la intervención integral como estrategia de mitigación de riesgos.

Ejecutar 18 obras en sitios críticos de manera integral para la reducción del riesgo.

2012

En cuanto a **114 Sitios Críticos en Zonas de Ladera** Intervenidos con Procesos de Gestión del Riesgo, se han realizado encuentros intersectoriales en donde se definió el número de sitios que se deberían intervenir por cada entidad del distrito; 70 sitios serán intervenidos por la UMV, 18 serán intervenidos por el FOPAE, 22 serán intervenidos por el IDU, 1 será intervenido por la SED. En la vigencia 2012, se han priorizado para la ejecución de obras de mitigación del riesgo los siguientes sitios:

Villa Nidia (Loc. Usaquén), San Joaquín Del Vaticano (Loc. Ciudad Bolívar), Altos De La Estancia (Loc. Ciudad Bolívar), Diana Turbay Cultivos (Loc. Rafael Uribe Uribe), Bosques De San Carlos (Loc. Rafael Uribe Uribe), El Rosal (Loc. Rafael Uribe Uribe), San Ignacio (Loc. Rafael Uribe Uribe), Playón Playita (Loc. Rafael Uribe Uribe), San Blas li (Loc. San Cristóbal), Buenos Aires (Loc. San Cristóbal), Villa De Los Alpes (Loc. San Cristóbal), Colmena (Loc. San Cristóbal), Porvenir li (Loc. Usme), El Virrey (Loc. Usme) y La Fortuna (Loc. Usme).

De igual manera la UMV ha priorizado la intervención de los siguientes sitios críticos: Arborizadora Alta (Loc. Ciudad Bolívar), Jerusalén Canteras (Loc. Ciudad Bolívar), Tres Reyes (Loc. Ciudad Bolívar), Juan Pablo Segundo Sector (Loc. Ciudad Bolívar), La Marqueza (Loc. Rafael Uribe Uribe), Marco Fidel Suarez (Loc. Rafael Uribe Uribe), Mirador De Marrocos (Loc. Rafael Uribe Uribe), La Unión - Tunal Baja (Loc. Sumapaz) y Fiscala Alta Germinar (Loc. Usme). Estos sitios se esperan iniciar intervención en el año 2013.

Logros Fondo de Prevención y Atención de Desastres - FOPAE

Programa PDD: Gestión Integral de riesgos.

Proyecto PDD: Territorios menos vulnerables frente a riesgos y cambio climático a través de acciones integrales.

Meta PDD: 114 Sitios críticos en zonas de ladera intervenidos con procesos de gestión del riesgo (incluye las 641 hectáreas que se habían planteado en la matriz inicial).

Meta /Acción entidad:

Emitir 7.000 Diagnósticos y respuestas a requerimientos relacionados con asistencia técnica y apoyo a situaciones de emergencia de manera oportuna.

Elaborar y/o ajustar 10 Estudios y Diseños de obras para la intervención integral de sitios prioritarios.

Coordinar para 114 sitios críticos de ladera la gestión interinstitucional para la intervención integral como estrategia de mitigación de riesgos.

Ejecutar 18 obras en sitios críticos de manera integral para la reducción del riesgo.

2013

META PDD: 114 Sitios críticos en zonas de ladera intervenidos con procesos de gestión del riesgo.

Para la vigencia 2013, de los 114 sitios para intervención se han efectuado en algunos acciones iniciales a partir de gestiones institucionales lideradas por el FOPAE como apoyo en el acompañamiento técnico a la Alcaldía Mayor de Bogotá identificando y priorizando sitios a intervenir de manera inmediata obteniendo como resultado la destinación de recursos provenientes de Colombia Humanitaria siendo ejecutados en el momento en el contrato IDU No. 037 a la cabeza del Instituto de Desarrollo Urbano IDU.

Adicionalmente en el marco de las gestiones institucionales lideradas por el FOPAE y de acuerdo con el Decreto 332/2004 se han adelantado acciones encaminadas a la realización de mesas Distritales para la mitigación del riesgo según lo definido en la circular CONFIS No 5 del 2012, donde se plantea la integración institucional en intervención estructurante para la mitigación del riesgo en sectores definidos y priorizados en la Ciudad a ser objeto de intervención debido a procesos de remoción en masa. Se ha definiendo compromisos a cada una de las entidades dispuestas en Plan de Desarrollo por la meta en referencia de acuerdo a su competencia y seguimiento al cumplimiento de los mismos.

También se han realizado acercamientos con el Instituto de Desarrollo Urbano IDU el cual informó al FOPAE su disponibilidad técnica y presupuestal para intervenir con obras de mitigación 22 sitios identificados en el Plan de Desarrollo, planteando realizar acciones conjuntas e integrales como las visitas técnicas para priorización de los sitios a intervenir al igual que mesas de trabajo para la implementación de medidas en el marco de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres, logrando avanzar con las visitas a los sitios, identificación de prioridades, inicio de estudios de factibilidad y topografía por parte del IDU.

Logros Fondo de Prevención y Atención de Desastres - FOPAE

Programa PDD: Gestión Integral de riesgos.

Proyecto PDD: Territorios menos vulnerables frente a riesgos y cambio climático a través de acciones integrales.

Meta PDD: 114 Sitios críticos en zonas de ladera intervenidos con procesos de gestión del riesgo (incluye las 641 hectáreas que se habían planteado en la matriz inicial).

Meta /Acción entidad:

Emitir 7.000 Diagnósticos y respuestas a requerimientos relacionados con asistencia técnica y apoyo a situaciones de emergencia de manera oportuna.

Elaborar y/o ajustar 10 Estudios y Diseños de obras para la intervención integral de sitios prioritarios.

Coordinar para 114 sitios críticos de ladera la gestión interinstitucional para la intervención integral como estrategia de mitigación de riesgos.

Ejecutar 18 obras en sitios críticos de manera integral para la reducción del riesgo.

2013

Como balance en las mesas de gestión institucional con el IDU se tienen que hasta el 2013 se han realizado 7 estudios de factibilidad y cuenta con 10 estudios y diseños de los cuales ha ejecutado 2 con obra de mitigación y otras 2 en proceso de ejecución. (Con IDU se realizan reuniones cada 15 días para realizar seguimiento y evaluar acciones de avances y cronogramas).

A las Alcaldías Locales se remitió las fichas técnicas y polígonos de estudios de los sitios de intervención con el objeto que sean apropiados los recursos necesarios para la intervención de los sitios identificados y que no han sido designados presupuesto para intervenciones, donde se requiere su concurso para adelantar las gestiones pertinentes, adicionalmente se les reiteró la importancia de intervenir aquellos puntos que el FOPAE ya había priorizado en años anteriores y que a la fecha no han sido intervenidos.

Para ello se han realizados presentaciones por parte del FOPAE a gran parte de las Alcaldías Locales y a las Juntas Administradoras Locales buscando brindar información relativa a presupuestos preliminares propuestos para la intervención con estudios, diseños y obras de mitigación, información de los convenios existentes y las instituciones involucradas en la implementación de las medidas de mitigación, para que sean adelantadas las gestiones pertinentes y sea tenga en cuenta la información en los presupuestos locales de futuras vigencias, al igual que el acompañamiento en documento técnico soporte para contratación de los estudios y diseños a las Alcaldías Locales del Distrito, e identificación de sitios para asignación presupuestal por el componente gestión del riesgo en Plan de Desarrollo Local.

Logros Fondo de Prevención y Atención de Desastres - FOPAE

Programa PDD: Gestión Integral de riesgos.

Proyecto PDD: Territorios menos vulnerables frente a riesgos y cambio climático a través de acciones integrales.

Meta PDD: 114 Sitios críticos en zonas de ladera intervenidos con procesos de gestión del riesgo (incluye las 641 hectáreas que se habían planteado en la matriz inicial).

Meta /Acción entidad:

Emitir 7.000 Diagnósticos y respuestas a requerimientos relacionados con asistencia técnica y apoyo a situaciones de emergencia de manera oportuna.

Elaborar y/o ajustar 10 Estudios y Diseños de obras para la intervención integral de sitios prioritarios.

Coordinar para 114 sitios críticos de ladera la gestión interinstitucional para la intervención integral como estrategia de mitigación de riesgos.

Ejecutar 18 obras en sitios críticos de manera integral para la reducción del riesgo.

2013

El acompañamiento a IDRDR para gestión de presupuesto con diferentes entidades del distrito para la mitigación del riesgo en parques y se logró que se interviniera el Parque Zonal Diana Turbay con obras de mitigación.

Se han realizado mesas técnicas y de gestión con UMV donde se han revisado los estudios, diseños y en algunos casos ajustes de los mismos, logrando por parte de esta entidad la adjudicación de 6 sitios con obras de mitigación a la fecha, a las cuales el FOPAE ha realizado el seguimiento a las mismas en las mesas de gestión y en visitas de campo.

De los 114 sitios en condiciones de riesgo por procesos de remoción en masa, para las cuales el FOPAE ha coordinado la realización de mesas de trabajo interinstitucionales y visitas técnicas, de lo cual se ha obtenido la ejecución de estudios de factibilidad, diseños, obras de manera articulada, y en la actualidad se cuenta con 7 estudios y diseños en ejecución, y más de 31 obras de mitigación en ejecución y/o ejecutadas en el periodo 2012-2013.

En el siguiente cuadro se relacionan los sitios de intervención en los que se han desarrollado muestra las acciones desarrolladas en relación a las ejecuciones con estudios, diseños y obras de mitigación en los sitios de intervención.

Logros Fondo de Prevención y Atención de Desastres - FOPAE

Programa PDD: Gestión Integral de riesgos.

Proyecto PDD: Territorios menos vulnerables frente a riesgos y cambio climático a través de acciones integrales.

Meta PDD: 114 Sitios críticos en zonas de ladera intervenidos con procesos de gestión del riesgo (incluye las 641 hectáreas que se habían planteado en la matriz inicial).

Meta /Acción entidad:

Emitir 7.000 Diagnósticos y respuestas a requerimientos relacionados con asistencia técnica y apoyo a situaciones de emergencia de manera oportuna.

Elaborar y/o ajustar 10 Estudios y Diseños de obras para la intervención integral de sitios prioritarios.

Coordinar para 114 sitios críticos de ladera la gestión interinstitucional para la intervención integral como estrategia de mitigación de riesgos.

Ejecutar 18 obras en sitios críticos de manera integral para la reducción del riesgo.

2013

LOCALIDAD	SECTOR	TIPO DE MEDIDA	EJECUTOR	ESTADO	ACCIONES DE GESTIÓN
USAQUEN	Villa Nidia	Obra de mitigación.	FDL	60% Ejecución de Obra	Mesas de trabajo CONFIS, revisión de estudios y diseños, atención a requerimientos públicos y privados.
USAQUEN	Codito (Est. Servicio)	Obra de mitigación.	UAERMV	30% Obra	Convenio para la realización de estudio regional.
USAQUEN	Cerro Norte	Obra de recuperación con participación.	FOPAE	diseño recuperación	Identificación caracterización diseño de obra menor.
SANTAFÉ	Circunvalar (La Paz)	Obra mitigación.	IDU	100% de Obra	Acompañamiento técnico, para la ejecución de obra.
CANDELARIA	Circunvalar (Media Torta)	Obra de mitigación.	IDU	100% de Obra	Acompañamiento técnico, para la ejecución de obra.
SAN CRISTOBAL	Amapolas	Estudio.	IDU	Avance 80%	Acompañamiento en mesas de trabajo.
SAN CRISTOBAL	Moralva	Obra.	UMV/FOPAE	100% Ejecución	Primera fase ejecutada.
SAN CRISTOBAL	Corinto	Obra de recuperación con participación (reasantamiento 390 familias).	FOPAE	100% de Obra	Adecuación de predios y acciones de recuperación.
RAFAEL URIBE	Madrid	Estudio.	FOPAE	10%	Elaboración de estudio y diseño.
RAFAEL URIBE	Playón Playita	Obra de mitigación.	FDL	Contrato 02 de 2,013 FDLRUU	Priorizado a FDLRUU para intervención.
RAFAEL URIBE	Marqueza parque	Obra de mitigación.	UAERMV	Contrato364 de 2013 En ejecución 30%	En ejecución por UAERMV.

Logros Fondo de Prevención y Atención de Desastres - FOPAE

Programa PDD: Gestión Integral de riesgos.

Proyecto PDD: Territorios menos vulnerables frente a riesgos y cambio climático a través de acciones integrales.

Meta PDD: 114 Sitios críticos en zonas de ladera intervenidos con procesos de gestión del riesgo (incluye las 641 hectáreas que se habían planteado en la matriz inicial).

Meta /Acción entidad:

Emitir 7.000 Diagnósticos y respuestas a requerimientos relacionados con asistencia técnica y apoyo a situaciones de emergencia de manera oportuna.

Elaborar y/o ajustar 10 Estudios y Diseños de obras para la intervención integral de sitios prioritarios.

Coordinar para 114 sitios críticos de ladera la gestión interinstitucional para la intervención integral como estrategia de mitigación de riesgos.

Ejecutar 18 obras en sitios críticos de manera integral para la reducción del riesgo.

2013

LOCALIDAD	SECTOR	TIPO DE MEDIDA	EJECUTOR	ESTADO	ACCIONES DE GESTIÓN
RAFAEL URIBE	Marqueza esquina	Obra de mitigación.	FDL	Contrato 02 de 2013 FDLRUU	Contratado por FDLRUU para intervención.
RAFAEL URIBE	San Ignacio -Villa Neisa	Obra de mitigación.	FDL	Contrato 02 de 2013 FDLRUU	Contratado por FDLRUU para intervención.
RAFAEL URIBE	Bosques de la hacienda	Obra de mitigación.	FDL	Contrato 02 de 2013 FDLRUU	Priorizado a FDLRUU para intervención.
RAFAEL URIBE	Bosques de San Carlos	Obra de mitigación.	FDL	Contrato 02 de 2013 FDLRUU	Priorizado a FDLRUU para intervención.
RAFAEL URIBE	El Rosal	Obra de mitigación.	FDL	Contrato 02 de 2013 FDLRUU	Priorizado a FDLRUU para intervención.
RAFAEL URIBE	Diana Turbay	Obra de mitigación.	FDL	Contrato 02 de 2013 FDLRUU	Priorizado a FDLRUU para intervención.
RAFAEL URIBE	Parque Zonal Diana Turbay	Obra de mitigación.	IDRD	100% Ejecución	Mesas técnica y revisión del Diseño.
RAFAEL URIBE	El Socorro II Sector	Obra de mitigación.	AERMV/FOPAE	95% Ejecución	Convenio para la realización de obra.
USME	Fiscalía La Fortuna	Obra de mitigación.	FDL	25% Ejecución	Gestión de recursos mesas CONFIS.

Logros Fondo de Prevención y Atención de Desastres - FOPAE

Programa PDD: Gestión Integral de riesgos.

Proyecto PDD: Territorios menos vulnerables frente a riesgos y cambio climático a través de acciones integrales.

Meta PDD: 114 Sitios críticos en zonas de ladera intervenidos con procesos de gestión del riesgo (incluye las 641 hectáreas que se habían planteado en la matriz inicial).

Meta /Acción entidad:

Emitir 7.000 Diagnósticos y respuestas a requerimientos relacionados con asistencia técnica y apoyo a situaciones de emergencia de manera oportuna.

Elaborar y/o ajustar 10 Estudios y Diseños de obras para la intervención integral de sitios prioritarios.

Coordinar para 114 sitios críticos de ladera la gestión interinstitucional para la intervención integral como estrategia de mitigación de riesgos.

Ejecutar 18 obras en sitios críticos de manera integral para la reducción del riesgo.

2013

LOCALIDAD	SECTOR	TIPO DE MEDIDA	EJECUTOR	ESTADO	ACCIONES DE GESTIÓN
USME	Fiscalía Porvenir II Sector	Obra de mitigación.	FDL	40% Ejecución	Gestión de recursos mesas CONFIS.
USME	Rosal Mirador	Obra de mitigación.		30% Ejecución	Gestión de recursos mesas CONFIS.
USME	Fiscalía Escuela	Obra de mitigación.	UAERMV	60% Ejecución	Priorizado a UAERMV.
USME	Ciudadela el Oasis Parque	Obra de mitigación.	FOPAE	50% Ejecución	Obra en ejecución por FOPAE.
USME	Fiscalía Germinar	Obra de mitigación.	UAERMV	40% Ejecución	Priorizado a UAERMV.
CIUDAD BOLIVAR	Domingo Lain	Obra de mitigación.	FOPAE	Publicado para adjudicación	Intervención con obra contrato FOPAE.
CIUDAD BOLIVAR	Villas de Bolívar	Obra de mitigación.	FOPAE	En proceso de adjudicación	Proceso contractual para obra.
CIUDAD BOLIVAR	Altos de la Estancia-El Espino	Obra de mitigación.	UAERMV/ FOPAE	100%	Obra de mitigación.
CIUDAD BOLIVAR	Altos de la Estancia-La Carbonera	Obra de mitigación.	UAERMV/ FOPAE	40%	Convenio para obra.
CIUDAD BOLIVAR	Divino Niño	Estudio.	FOPAE	En ejecución 70%	Contratación de estudio.
CIUDAD BOLIVAR	Barrio Candelaria La Nueva	Obra de mitigación.	UAERMV	85% Ejecución	Priorización FOPAE.



Logros Fondo de Prevención y Atención de Desastres - FOPAE

Programa PDD: Gestión Integral de riesgos.

Proyecto PDD: Territorios menos vulnerables frente a riesgos y cambio climático a través de acciones integrales.

Meta PDD: 114 Sitios críticos en zonas de ladera intervenidos con procesos de gestión del riesgo (incluye las 641 hectáreas que se habían planteado en la matriz inicial).

Meta /Acción entidad:

Emitir 7.000 Diagnósticos y respuestas a requerimientos relacionados con asistencia técnica y apoyo a situaciones de emergencia de manera oportuna.

Elaborar y/o ajustar 10 Estudios y Diseños de obras para la intervención integral de sitios prioritarios.

Coordinar para 114 sitios críticos de ladera la gestión interinstitucional para la intervención integral como estrategia de mitigación de riesgos.

Ejecutar 18 obras en sitios críticos de manera integral para la reducción del riesgo.

2013

LOCALIDAD	SECTOR	TIPO DE MEDIDA	EJECUTOR	ESTADO	ACCIONES DE GESTIÓN
CIUDAD BOLIVAR	Barrio Juan Pablo II - Gran Chaparral	Obra de mitigación.	UAERMV	50% Ejecución	Priorización FOPAE.
CIUDAD BOLIVAR	San Joaquín del Vaticano	Obra de mitigación.	UAERMV/ FOPAE	100% Ejecución	Priorización FOPAE.
CIUDAD BOLIVAR	sotavento	Estudio.	FDL		Priorización FOPAE.
CIUDAD BOLIVAR	Peñon del cortijo	Estudio.	FDL	adjudicado 30 de septiembre 2013	Priorización FOPAE.
CIUDAD BOLIVAR	JJ Rondón sector altos de la cruz	Estudio.	FDL	adjudicado 30 de septiembre 2013	Priorización FOPAE.

Logros Fondo de Prevención y Atención de Desastres - FOPAE

Programa PDD: Gestión Integral de riesgos.

Proyecto PDD: Territorios menos vulnerables frente a riesgos y cambio climático a través de acciones integrales.

Meta PDD: 21 sitios críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales intervenidos integralmente para prevenir crecientes súbitas o avalanchas.

Meta /Acción entidad: Gestionar la recuperación de 5 sectores afectados por proceso de remoción en masa e inundación.

2012

En el tema de los **21 sitios críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales** intervenidos integralmente para prevenir crecientes súbitas o avalanchas se tienen identificados 13 sitios los cuales están ubicados en las siguientes quebradas: La Trompeta, Caño Galindo, El Infierno, Hoya del Ramo, Arrayanal, Pichosa, Aguamonte, Ramajal, San Bruno, El Chulo, Cedro Sur, Arauquita Brazo 3 y Arauquita Brazo 2 Con el propósito de completar los 21 sitios, se realizó la caracterización de sectores que históricamente se han reportado problemáticas asociadas a inundaciones en las matrices ola invernal y en los planes de acción temporada de lluvias, se realizó visita de campo, revisión de antecedentes y definición del polígono. A continuación se relacionan las quebradas: Limas zanjón Nueva Candelaria, Peña Colorada, Limas, Divino Niño, Verjones, Canal Chuniza, Yomasa, y Olivares y Resaca).

Por otra parte es relevante el apoyo interinstitucional realizado para la emergencia en la Quebrada La Hoya del Ramo, en conjunto con la alcaldía local de USME, Unidad de Mantenimiento Vial - UVM, Jardín Botánico y la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB, para la implementación de acciones que permitan la habitabilidad y estabilidad de la viviendas y la funcionalidad de la infraestructura vial en los barrios Danubio Azul y Porvenir segundo sector.

2013

Para esta meta los avances estuvieron dirigidos, mediante acciones de gestión, plantear alternativas con el objetivo de mitigar la condición de riesgo latente, evitando el avance de los procesos de inestabilidad hacia sectores aledaños (Infraestructura pública y predios privados) que afectan las márgenes y zonas aferentes a dichos cursos de agua. Para tal fin, en el presente año, se realizó un trabajo interinstitucional donde se identificaron los sitios de intervención y se elaboraron los diseños conceptuales que, posteriormente serán ejecutados (por parte de la EAB-ESP) con obras menores³ de mitigación; éstos son:

³ Se entienden como 'obras menores' aquellas orientadas a mejorar las condiciones de estabilidad del terreno con base en intervenciones mínimas, las cuales incluyen manejo de aguas de escorrentía, obras de protección contra procesos erosivos, y en algunos casos, obras de contención; siendo todas éstas soportadas por diseños conceptuales que puedan ser desarrollados a partir de la inspección visual en campo y la experticia de los evaluadores. El objetivo de estos diseños deberá ser disminuir de manera inmediata las condiciones de riesgo en un sector.

Logros Fondo de Prevención y Atención de Desastres - FOPAE

Programa PDD: Gestión Integral de riesgos.

Proyecto PDD: Territorios menos vulnerables frente a riesgos y cambio climático a través de acciones integrales.

Meta PDD: 21 sitios críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales intervenidos integralmente para prevenir crecientes súbitas o avalanchas.

Meta /Acción entidad: Gestionar la recuperación de 5 sectores afectados por proceso de remoción en masa e inundación.

2013

LOCALIDAD	CUERPO DE AGUA	CARTA
Ciudad Bolívar	Canal 8 de Diciembre	CR-16423
	Quebrada Limas	CR-16980
San Cristóbal	Quebrada Seca	CR-16676
	Quebrada Aguamonte	CR-16947
Chapinero	Río Arzobispo	CR-16678
Rafael Uribe Uribe	Quebrada Chiguaza	CR-16787 CR-16933
Usme	Quebrada Yomasa	CR-17064

Asimismo, se priorizo la elaboración de estudios previos y proyección presupuestal de ocho (8) puntos para intervención con estudios detallados, bajo la suscripción de un "Convenio Interadministrativo de Cooperación entre la EAAB-ESP y FOPAE", por un valor \$2.000.000.000, el cual se tiene proyectado ejecutar en la vigencia – año 2014; los puntos son:

ZONA (EAAB-ESP)	QUEBRADA Y/O RÍO	LOCALIDAD	BARRIO
1	Q. Cerro Norte	Usaquén	Santa Cecilia
3	Q. Manzanares	Santafé	La Peña
	R. Fucha	Antonio Nariño	La Fragua
4	Q. Chiguaza	San Cristóbal	Villa del Cerro
	Q. Verejones	San Cristóbal	La Belleza
	Q. Morales	San Cristóbal	Sector Santa Rita
	Q. Hoya del Ramo	Usme	La Fiscala
	Q. Yomasa	Usme	Chuniza - Monteblanco



Logros Fondo de Prevención y Atención de Desastres - FOPAE

Programa PDD: Gestión Integral de riesgos.

Proyecto PDD: Territorios menos vulnerables frente a riesgos y cambio climático a través de acciones integrales.

Meta PDD: 21 sitios críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales intervenidos integralmente para prevenir crecientes súbitas o avalanchas.

Meta /Acción entidad: Gestionar la recuperación de 5 sectores afectados por proceso de remoción en masa e inundación.

2013

Por otro lado se ha realizado por parte de la EAB-ESP informe consolidado con la identificación de las actividades técnicas de intervención y la propuesta de ejecución, según cronograma cuatrienal del Plan de Desarrollo.



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Implementación del sistema integrado de transporte público SITP.

Meta PDD: Integrar el SITP con la red troncal.

Entidad: Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S. A.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 7223 Operación y control del Sistema Uso eficiente de la energía. Realizar la sustitución tecnológica del sistema de iluminación en los portales de la fase I del sistema Transmilenio, por dispositivos de bajo consumo y nuevas tecnologías.	Reducir 235.529 Toneladas de gases de efecto invernadero (CO2eq) por año por la operación del Sistema de Transporte Masivo.	Toneladas reducidas/toneladas calculadas*100.	t CO2 eq	Suma	235.529	230.675	235.529	220.503	Se verificó una reducción de emisiones para el 2011 de 230.675 ton CO2eq, la cual corresponde a un 98% frente a la magnitud programada. Se suscribió el CTO 414-12, para la reconversión del sistema de iluminación del Portal Norte, para implementar tecnología LED y un sistema de control automatizado. Para 2013, el presupuesto asignado para realizar la sustitución tecnológica del sistema de iluminación en los portales 80, Tunal y Usme. Finalmente se ejecutaron \$54.097.350 correspondiente a la suma de los valores destinados para contratar la interventoría técnica al proyecto de sustitución del sistema de iluminación en el portal Norte y para realizar los diseños previos del sistema de iluminación para los portales 80, Tunal y Usme.
					\$ 511.521.560	\$ 511.521.560	\$ 74.107.449	\$ 54.097.350	



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Implementación del sistema integrado de transporte público SITP.

Meta PDD: Integrar el SITP con la red troncal.

Entidad: Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S. A.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 7223 Operación y control del Sistema de transporte. Aseo Estaciones.	Operar 150 estaciones del Sistema de Transporte Masivo Transmilenio.	Estaciones en operación/estaciones programadas*100.	Estaciones	Incremental	139	135	147	147	Se encuentran en operación de 135 estaciones, que corresponde al 97% de la magnitud programada. Se suscribió el contrato para el aseo integral de las estaciones del sistema. Para 2013, la cifra de \$1.600.000.000 corresponde a la adición presupuestal destinada para el Contrato de prestación del servicio de aseo integral para las estaciones y portales del sistema Transmilenio.
					\$ 3.898.379.568	\$ 3.898.379.568	\$ 1.600.000.000	\$ 1.600.000.000	

Logros Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Implementación del sistema integrado de transporte público SITP.

Meta PDD: Integrar el SITP con la red troncal.

Meta /Acción entidad: Reducir 235.529 Toneladas de gases de efecto invernadero (CO2 eq) por año por la operación del Sistema de Transporte Masivo.
Operar 150 estaciones del Sistema de Transporte Masivo Transmilenio.

2012

TRANSMILENIO como organismo gestor del sistema y del SITP es el encargado de planear dirigir y controlar la operación del sistema de transporte masivo y su integración con el transporte público, además coordinar el recaudo de los ingresos y los pagos a los diferentes agentes y procurar la sostenibilidad ambiental del sistema. Dentro de este proyecto se realiza, entre otros, la Implementación del Plan de Gestión Ambiental.

OBJETIVOS DEL PROYECTO (AMBIENTALES): Contribuir a la sostenibilidad ambiental del Sistema de Transporte Masivo.

Actividades:

- Se suscribió el CTO 414-12, para la reconversión del sistema de iluminación del Portal Norte, para implementar tecnología LED y un sistema de control automatizado, Se encuentran en operación 135 estaciones, que corresponde al 97% de la magnitud programada.
- Se suscribió el contrato para el aseo integral de las estaciones del sistema y se han adelantado las actividades de aseo integral de estaciones y portales del sistema conforme lo pactado.

Logro: Se verificó una reducción de emisiones para el 2011 de 230.675 ton CO2eq, la cual corresponde a un 98% frente a la magnitud programada.

2013

El contrato para la migración a sistema LED en el portal Norte cuenta con una Interventoría técnica que apoyará a TMSA en el aspecto técnico para ejercer control al proyecto que se encuentra en ejecución (etapa de diseño en ajustes finales para iniciar instalación).

Actividades:

- Se encuentran en operación 147 estaciones, que corresponde al 100% de la magnitud programada.
- Se adelantaron las labores de aseo y limpieza de estaciones y portales conforme lo establecido en los requisitos contractuales.
- Se realizó una adición al contrato para el aseo integral de las estaciones del sistema y se han adelantado las actividades de aseo integral de estaciones y portales del sistema conforme lo establecido en el contrato.

Logro: Se verificó una reducción de emisiones para el 2012 de 220.503 ton CO2eq, la cual corresponde a un 94% frente a la magnitud programada.



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Ampliación, mejoramiento y conservación del subsistema vial de la ciudad (arterial, intermedia, local y rural).

Meta PDD: Conservación y Rehabilitación del 13% la Malla vial local (1080 Km).

Entidad: Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
<p>Proyecto 810 Viaje al Corazón de la Calle. (Convenio IDU No 11).</p> <p>Seguimiento a los componentes del Plan de Gestión Ambiental a las obras de recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial local. Cumplimiento de la Guía de manejo ambiental (Resolución DAMA, 991 de 2001) para los proyectos de infraestructura en el Distrito Capital.</p>	Realizar conjuntamente diagnóstico, estudios y diseños, mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico, rehabilitación, reconstrucción y construcción sobre la malla vial arterial, malla vial intermedia y malla vial local, así como la atención de emergencias y obras menores de mejoramiento.	Total de frentes de obra abiertos y con PIPMA aprobado / Total de frentes de obra proyectados.	Porcentaje	Suma	12,5	12,5	12,5	12,5	
					\$ 376.746.753	\$ 376.746.753	\$ 376.746.752	\$ 376.746.752	



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Ampliación, mejoramiento y conservación del subsistema vial de la ciudad (arterial, intermedia, local y rural).

Meta PDD: Conservación y Rehabilitación del 13% la Malla vial local (1080 Km).

Entidad: Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 810 Viaje al Corazón de la Calle. (Convenio IDU No 009). Seguimiento a los componentes del Plan de Gestión Ambiental a las obras de recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial local. Cumplimiento de la Guía de manejo ambiental (Resolución DAMA, 991 de 2001) para los proyectos de infraestructura en el Distrito Capital.	Realizar obras de conservación, acciones de movilidad en la malla vial y atención de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.	Total de frentes de obra abiertos y con PIPMA aprobado / Total de frentes de obra proyectados.	Porcentaje	Suma	12,5	12,5	12,5	12,5	
					\$ 157.827.792	\$ 157.827.792	\$ 157.827.791	\$ 157.827.791	



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Ampliación, mejoramiento y conservación del subsistema vial de la ciudad (arterial, intermedia, local y rural).

Meta PDD: Conservación y Rehabilitación del 13% la Malla vial local (1080 Km).

Entidad: Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 810 Viaje al Corazón de la Calle. (Convenio IDU No 003). Seguimiento a los componentes del Plan de Gestión Ambiental a las obras de recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial local. Cumplimiento de la Guía de manejo ambiental (Resolución DAMA, 991 de 2001) para los proyectos de infraestructura en el Distrito Capital.	Realizar acciones de movilidad y mantenimiento preventivo y correctivo en las troncales fases I, II y III de Transmilenio.	Total de frentes de obra abiertos y con PIPMA aprobado / Total de frentes de obra proyectados.	Porcentaje	Suma	12,5	12,5	12,5	12,5	Este convenio se termino en la vigencia 2013, por que se agoto el presupuesto oficial.
					\$ 47.860.858	\$ 47.860.858	\$ 47.860.858	\$ 47.860.858	



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Ampliación, mejoramiento y conservación del subsistema vial de la ciudad (arterial, intermedia, local y rural).

Meta PDD: Conservación y Rehabilitación del 13% la Malla vial local (1080 Km).

Entidad: Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 810 Viaje al Corazón de la Calle. Seguimiento a los componentes del Plan de Gestión Ambiental a las obras de recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial local. Cumplimiento de la Guía de manejo ambiental (Resolución DAMA, 991 de 2001) para los proyectos de infraestructura en el Distrito Capital.	Conservación y Rehabilitación del 13% la Malla vial local (1080 Km.)	Total de frentes de obra abiertos y con PIPMA aprobado / Total de frentes de obra proyectados.	Porcentaje	Suma	12,5	12,5	12,5	12,5	
					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	



Logros Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Ampliación, mejoramiento y conservación del subsistema vial de la ciudad (arterial, intermedia, local y rural).

Meta PDD: Conservación y Rehabilitación del 13% la Malla vial local (1080 Km).

Meta /Acción entidad:

Realizar conjuntamente diagnóstico, estudios y diseños, mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico, rehabilitación, reconstrucción y construcción sobre la malla vial arterial, malla vial intermedia y malla vial local, así como la atención de emergencias y obras menores de mejoramiento.

Realizar obras de conservación, acciones de movilidad en la malla vial y atención de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C,

Realizar acciones de movilidad y mantenimiento preventivo y correctivo en las troncales fases I, II y III de Transmilenio.

Conservación y Rehabilitación del 13% la Malla vial local (1080 Km.)

2012

1. Como logro principal se encuentra el Seguimiento a los componentes del Plan de Gestión Ambiental a las obras de recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial local, las cuales corresponden al Cumplimiento de la Guía de manejo ambiental (Resolución DAMA, 991 de 2001) para los proyectos de infraestructura en el Distrito Capital, los cuales incluyen los siguientes programas:
 - Manejo de escombros.
 - Manejo de concreto y materiales de construcción.
 - Manejo de residuos metálicos y otros.
 - Manejo de maquinaria y equipo.
 - Manejo de combustibles, aceites y materiales peligrosos.
 - Control de emisiones.
 - Uso eficiente del agua.
 - Manejo de vegetación y restauración paisajística.
 - Señalización.
 - Instalación de valla y avisos de obra.
 - Higiene, seguridad industrial y salud ocupacional.
 - Gestión social.



Logros Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Ampliación, mejoramiento y conservación del subsistema vial de la ciudad (arterial, intermedia, local y rural).

Meta PDD: Conservación y Rehabilitación del 13% la Malla vial local (1080 Km).

Meta /Acción entidad:

Realizar conjuntamente diagnóstico, estudios y diseños, mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico, rehabilitación, reconstrucción y construcción sobre la malla vial arterial, malla vial intermedia y malla vial local, así como la atención de emergencias y obras menores de mejoramiento.

Realizar obras de conservación, acciones de movilidad en la malla vial y atención de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C,

Realizar acciones de movilidad y mantenimiento preventivo y correctivo en las troncales fases I, II y III de Transmilenio.

Conservación y Rehabilitación del 13% la Malla vial local (1080 Km.)

2012

2. El presupuesto de inversión y funcionamiento del proyecto No. 810, corresponde al 3,8% del presupuesto total de los convenios IDU 009, 111 y contrato 03; el 3,8% sería el rubro específicamente dedicado a desarrollar las acciones ambientales consignadas en el PACA.

2013

Como logro principal se encuentra el Seguimiento a los componentes del Plan de Gestión Ambiental a las obras de recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial local, las cuales corresponden al Cumplimiento de la Guía de manejo ambiental (Resolución DAMA, 991 de 2001) para los proyectos de infraestructura en el Distrito Capital.

El PIPMA tiene los siguientes componentes:

- Componente A – Sistema de Gestión Ambiental, Seguridad y Salud Ocupacional.
- Componente B – Plan de Gestión social.
- Componente C – Manejo de vegetación y el paisaje.
- Componente D – Manejo de las actividades constructivas.
- Componente E – Salud ocupacional y Seguridad Industrial.
- Componente F – Plan de Señalización.



Logros Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Ampliación, mejoramiento y conservación del subsistema vial de la ciudad (arterial, intermedia, local y rural).

Meta PDD: Conservación y Rehabilitación del 13% la Malla vial local (1080 Km).

Meta /Acción entidad:

Realizar conjuntamente diagnóstico, estudios y diseños, mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico, rehabilitación, reconstrucción y construcción sobre la malla vial arterial, malla vial intermedia y malla vial local, así como la atención de emergencias y obras menores de mejoramiento.

Realizar obras de conservación, acciones de movilidad en la malla vial y atención de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C,

Realizar acciones de movilidad y mantenimiento preventivo y correctivo en las troncales fases I, II y III de Transmilenio.

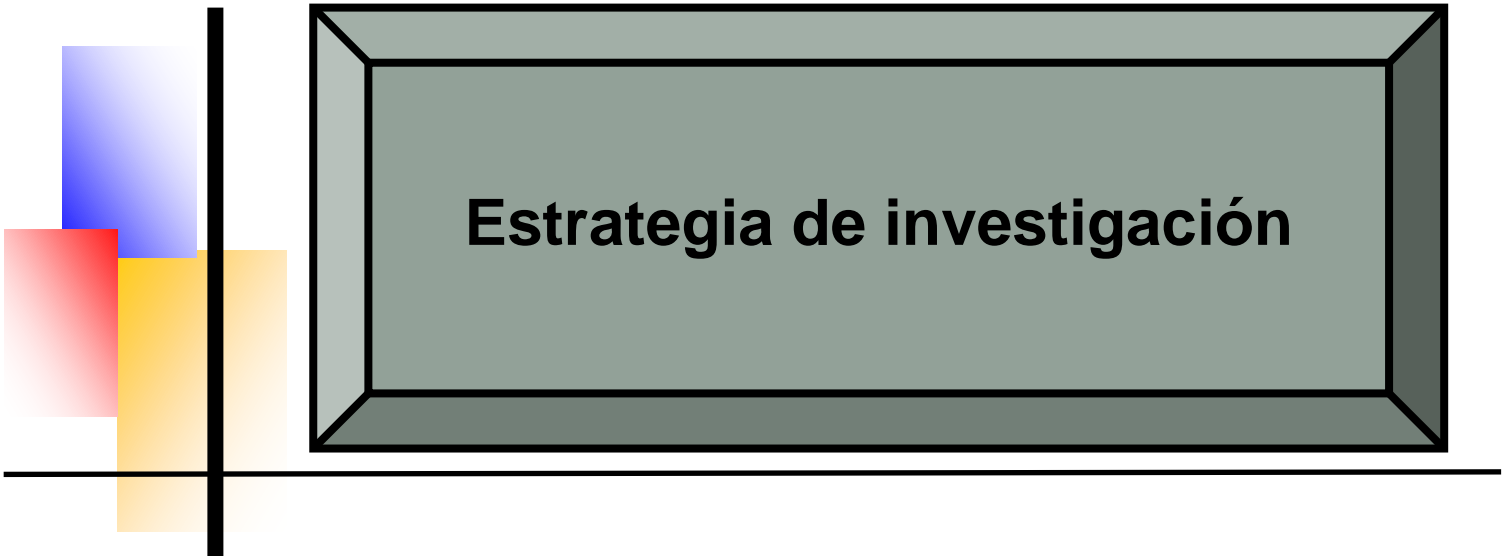
Conservación y Rehabilitación del 13% la Malla vial local (1080 Km.)

2013

El presupuesto de inversión y funcionamiento del proyecto No. 810, corresponde al 3,8% del presupuesto total de los convenios IDU 009, 111 y contrato 03; el 3,8% sería el rubro específicamente dedicado a desarrollar las acciones ambientales consignadas en el PACA.

En esta vigencia se termino el contrato 3 Viaje al Corazón de la Calle (Contrato IDU N° 03), cuyo objeto fue “Realizar acciones de movilidad y mantenimiento preventivo y correctivo en las troncales fase I, II y III de Transmilenio”.

La terminación del contrato mencionado anteriormente se dio porque se agoto el presupuesto oficial.





Estrategia de investigación

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Conocimiento para el uso sostenible de la biodiversidad.

Meta PDD:

315. Consolidar al Jardín Botánico José Celestino Mutis como centro líder del nivel distrital, en investigación, gestión del conocimiento y desarrollo científico de los ecosistemas altoandinos y de ciudad, con 6 investigaciones aplicadas para la conservación y el uso sostenible.

Entidad: Jardín Botánico José Celestino Mutis.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 864 Investigación y conservación de la flora y ecosistemas de la región capital como estrategia de adaptación al cambio climático.	Implementar 100% 1 Programa conservación de la flora asociada a la región Capital: una aproximación ecosistémica.	% de avance de la implementación del Programa conservación de la flora asociada a la región Capital: una aproximación ecosistémica.	Porcentaje	Suma	10	10	26	26	Se ajustan los valores de las magnitudes de decimales a porcentaje.
					\$ 1.306.000.000	\$ 1.297.386.573	\$ 2.526.037.700	\$ 2.525.827.367	
Proyecto 864 Investigación y conservación de la flora y ecosistemas de la región capital como estrategia de adaptación al cambio climático.	Establecer 100% 1 Programa de Manejo de especies vegetales en la Región Capital.	% de avance del establecimiento Programa de Manejo de especies vegetales en la Región Capital.	Porcentaje	Suma	12	12	23	23	Se ajustan los valores de las magnitudes de decimales a porcentaje.
					\$ 710.000.000	\$ 706.070.580	\$ 1.380.703.469	\$ 1.380.703.469	



Estrategia de investigación

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Conocimiento para el uso sostenible de la biodiversidad.

Meta PDD:

315. Consolidar al Jardín Botánico José Celestino Mutis como centro líder del nivel distrital, en investigación, gestión del conocimiento y desarrollo científico de los ecosistemas altoandinos y de ciudad, con 6 investigaciones aplicadas para la conservación y el uso sostenible.

Entidad: Jardín Botánico José Celestino Mutis.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 864 Investigación y conservación de la flora y ecosistemas de la región capital como estrategia de adaptación al cambio climático.	Consolidar 100% 1 Programa de conservación de la diversidad genética asociada a la flora: Cambio Climático y Biodiversidad en la región altoandina y de páramo.	% de avance de la consolidación del Programa de conservación de la diversidad genética asociada a la flora: Cambio Climático y Biodiversidad en la región altoandina y de páramo.	Porcentaje	Suma	10	10	27	27	Se ajustan los valores de las magnitudes de decimales a porcentaje.
					\$ 488.000.000	\$ 484.979.666	\$ 1.149.267.269	\$ 1.149.267.269	
	Consolidar 100% 1 Programa investigación para el manejo de la cobertura vegetal urbana como estrategia de adaptación al cambio climático.	% de avance de la consolidación de un programa para el manejo de la cobertura vegetal urbana como estrategia de adaptación al cambio climático.	Porcentaje	Suma	1	1	23	23	Se ajustan los valores de las magnitudes de decimales a porcentaje.
					\$ 17.000.000	\$ 16.740.000	\$ 159.672.000	\$ 159.672.000	



Estrategia de investigación

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Conocimiento para el uso sostenible de la biodiversidad.

Meta PDD:

315. Consolidar al Jardín Botánico José Celestino Mutis como centro líder del nivel distrital, en investigación, gestión del conocimiento y desarrollo científico de los ecosistemas altoandinos y de ciudad, con 6 investigaciones aplicadas para la conservación y el uso sostenible.

Entidad: Jardín Botánico José Celestino Mutis.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 – II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 864 Investigación y conservación de la flora y ecosistemas de la región capital como estrategia de adaptación al cambio climático.	Consolidar 100% 1 programa de investigación en aspectos socioculturales en la transformación de ecosistemas.	% de avance de la consolidación de un programa de investigación en aspectos socioculturales en la transformación de ecosistemas.	Porcentaje	Suma	1	1	17	17	Se ajustan los valores de las magnitudes de decimales a porcentaje.
					\$ 18.000.000	\$ 18.030.000	\$ 428.435.062	\$ 428.435.062	
Proyecto 864 Investigación y conservación de la flora y ecosistemas de la región capital como estrategia de adaptación al cambio climático.	Establecer 100% 1 programa de estímulos para el avance de la investigación en la región Capital.	% de avance del establecimiento de un programa de estímulos para el avance de la investigación en la región Capital.	Porcentaje	Suma	7	7	23	23	Se ajustan los valores de las magnitudes de decimales a porcentaje.
					\$ 111.000.000	\$ 111.073.000	\$ 611.797.000	\$ 611.797.000	

Logros Jardín Botánico José Celestino Mutis - JBJCM

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Conocimiento para el uso sostenible de la biodiversidad.

Meta PDD:

315. Consolidar al Jardín Botánico José Celestino Mutis como centro líder del nivel distrital, en investigación, gestión del conocimiento y desarrollo científico de los ecosistemas altoandinos y de ciudad, con 6 investigaciones aplicadas para la conservación y el uso sostenible.

Meta /Acción entidad: Implementar 100% 1 Programa conservación de la flora asociada a la región Capital: una aproximación ecosistémica.

2012

Como uno de los principales logros se realizó un documento con la caracterización biótica de la Microcuenca Río Chisacá (Localidad de Usme), en la cual se han realizado veintiséis (26) inventarios florísticos y se han evaluado 1607 individuos y reportado 158 especies en los sitios evaluados. Entre las especies más abundantes se encuentran *Espeletia grandiflora* con 227 individuos, *Hypericum goyanesii* con 187 e *Hypericum juniperinum* con 150 y *Pentacalia ledifolia* con 61 reportes de frecuencia.

2013

Como uno de los logros principales, se avanzó en el 26% de la implementación del programa a través de caracterización de microcuencas prioritarias en el abastecimiento de agua para el Distrito Capital, así como caracterización de cobertura vegetal de la quebrada cuevecitas, caracterización del potencial de restauración ecológica de la microcuenca del río Curubital, caracterización biofísica de la cuenca del río mugroso, caracterización biótica y social del predio el venado de oro y parque metropolitano las arboledas. Igualmente se generaron avances significativos en el documento para la valoración de servicios ecosistémicos, áreas piloto de investigación entre otros.

Meta /Acción entidad: Establecer 100% 1 Programa de Manejo de especies vegetales en la Región Capital.

2012

El logro principal se evidencia en la estructura del Programa "Manejo de especies vegetales en la Región Capital" cuyo objetivo es generar investigaciones integrales acerca de las especies vegetales existentes y de importancia en la Región Andina que permitan determinar acciones para su manejo, conservación, reintroducción y aprovechamiento por parte de los programas del Jardín Botánico de Bogotá y las comunidades asentadas en la Región Andina. Se definieron los alcances del programa, la estructura metodológica, así como las líneas de investigación y los aspectos a abordar en cada una. A través del "Diagnóstico de 100 especies útiles para el Distrito Capital" se estableció la metodología para la priorización de especies al interior del Programa 2, según los potenciales de uso y las necesidades de investigación identificadas. Con base en esta metodología se identificaron las 100 especies prioritarias para ser caracterizadas en las

Logros Jardín Botánico José Celestino Mutis - JBJCM

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Conocimiento para el uso sostenible de la biodiversidad.

Meta PDD:

315. Consolidar al Jardín Botánico José Celestino Mutis como centro líder del nivel distrital, en investigación, gestión del conocimiento y desarrollo científico de los ecosistemas altoandinos y de ciudad, con 6 investigaciones aplicadas para la conservación y el uso sostenible.

Meta /Acción entidad: Establecer 100% 1 Programa de Manejo de especies vegetales en la Región Capital.

2012

líneas de investigación del Programa en los próximos años. Las especies priorizadas corresponden a 50 familias botánicas, siendo las más representativas Passifloraceae con 15 especies, Lamiaceae con 10, Asteraceae con 5 y Bromeliaceae, Fabaceae y Rosaceae con 4 especies cada una. De las especies priorizadas, 51 tienen potencial para programas de ecología urbana, 47 para restauración, 42 son prioritarias de conservación y 32 presentan usos reportados por comunidades humanas, y con potencial para programas de uso sostenible.

2013

Como principal logro alcanzado en 2013, se avanzó en un 23% en el desarrollo del proyecto y su establecimiento a través de la producción de 36775 individuos destinados a la conservación, reintroducción y restauración, representados en 29989 plantas de 28 especies para jardinería en el área de propagación del vivero La Florida, 6786 plantas de 28 especies para arborización propagados en contenedores de germinación en el invernadero del JBB. Igualmente se adelantaron estudios de biopresión, caracterización y obtención de productos con uso en la industria alimenticia, medicinal, cosmética entre otros, así como el desarrollo de tres investigaciones en torno a la caracterización morfológica, propagación vegetal, selección de fuentes semilleros, evaluación y seguimiento de material propagado.

Meta /Acción entidad: Consolidar 100% 1 Programa de conservación de la diversidad genética asociada a la flora: Cambio Climático y Biodiversidad en la región altoandina y de páramo.

2012

Se avanzó en la Formulación preliminar del proyecto Flora de Bogotá como estrategia para el conocimiento taxonómico de las especies presentes en la región capital y como una aproximación al conocimiento de la flora de los páramos y las selvas altoandinas en Colombia, igualmente el Enriquecimiento de la colección viva de la entidad a partir del ingreso de 211 nuevos individuos juveniles, Generación de un plan de acción para el fortalecimiento del Herbario Enrique Pérez-Arbeláez y para su cualificación ante la Asociación Nacional de Herbarios; Se colectaron las primeras muestras vegetales para la conformación de una

Logros Jardín Botánico José Celestino Mutis - JBJCM

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Conocimiento para el uso sostenible de la biodiversidad.

Meta PDD:

315. Consolidar al Jardín Botánico José Celestino Mutis como centro líder del nivel distrital, en investigación, gestión del conocimiento y desarrollo científico de los ecosistemas altoandinos y de ciudad, con 6 investigaciones aplicadas para la conservación y el uso sostenible.

Meta /Acción entidad: Consolidar 100% 1 Programa de conservación de la diversidad genética asociada a la flora: Cambio Climático y Biodiversidad en la región altoandina y de páramo.

2012

colección de material para estudios moleculares y Se iniciaron las acciones científicas y técnicas para la adecuación de las siguientes colecciones priorizadas: 1. Páramo, 2. Lago principal, 3. Jardín Glosológico, 4. Criptogamio y 5. Bosque de Lauráceas entre otros.

2013

Se avanzó en un 27% en la consolidación del programa por medio del incremento en un 50% de las especies del Jardín Botánico para salvaguardar la diversidad florística de la Región Capital. En el marco del desarrollo del plan de colecciones del JBB para el año 2013 se adelantaron acciones encaminadas a la actualización del Plan de Zonificación de las colecciones vivas de la entidad, diagnósticos de la colección viva del JBB, estrategia de enriquecimiento de la colección viva y monitoreo de la colección en general.

Meta /Acción entidad: Consolidar 100% 1 Programa investigación para el manejo de la cobertura vegetal urbana como estrategia de adaptación al cambio climático.

2012

El avance principal se evidencia en el establecimiento de ejes temáticos de la investigación para el manejo de la cobertura vegetal urbana, a través de los cuales se puede desarrollar procesos de adaptación de la vegetación urbana frente al cambio climático.

2013

Se avanzó en un 23% en la consolidación del programa a través de la ejecución de 5 validaciones realizadas en los remas de pos cosecha, plantas medicinales, manejo y uso de residuos orgánicos, techos verdes e impacto ambiental. Igualmente se generaron avances en un documento con tres investigaciones relacionadas con jardinería, el arbolado, las fachadas, los techos verdes y la agricultura urbana en el Distrito.

Logros Jardín Botánico José Celestino Mutis - JBJCM

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Conocimiento para el uso sostenible de la biodiversidad.

Meta PDD:

315. Consolidar al Jardín Botánico José Celestino Mutis como centro líder del nivel distrital, en investigación, gestión del conocimiento y desarrollo científico de los ecosistemas altoandinos y de ciudad, con 6 investigaciones aplicadas para la conservación y el uso sostenible.

Meta /Acción entidad: Consolidar 100% 1 programa de investigación en aspectos socioculturales en la transformación de ecosistemas.

2012

Se adelantaron iniciativas relacionadas con el programa de investigación en aspectos socioculturales como insumo estratégico para la tarea dada al Jardín Botánico de conservar los ecosistemas altoandino y de páramo de la región capital.

2013

En el año 2013 el principal logro fue el avance en un 17% en la consolidación del programa de investigación en aspectos socioculturales, por medio de la formulación de un documento que consolidó las líneas de investigación: transformaciones del paisaje, agrobiodiversidad y adaptación al cambio climático y conocimiento tradicional asociado a la biodiversidad. Teniendo en cuenta como ejes disciplinares la historia ambiental y la etnobiología. Se realizaron cinco actividades de carácter académico para la socialización de los avances en investigación orientados a la restauración ecológica, botánica y estrategias de conservación. Por otra parte se adelantaron acciones encaminadas al plan de estímulos para el avance de la investigación en la región capital con el programa "Thomas van der Hammen"

Meta /Acción entidad: Establecer 100% 1 programa de estímulos para el avance de la investigación en la región Capital.

2012

Como principal logro en la vigencia 2012 fue la puesta en marcha y la asignación de los 20 estímulos del Programa, "Thomas van der Hammen, son el primer paso para que el programa se constituya en un instrumento económico que permite la articulación de iniciativas de investigación que a través de la vinculación de tesis, contribuye a llenar vacíos de conocimiento relacionados con la conservación, el manejo de biodiversidad en la Región.

2013

Se avanzó en un 23% en el establecimiento del programa de estímulos y en su consolidación por medio de la vinculación de 15 investigaciones al programa durante la vigencia de 2013 igualmente se realizó la actualización del documento técnico y reglamentario del programa de estímulos y establecimiento de acuerdos de cooperación con diferentes universidades. Finalmente se diseñó e implementó el portal web del programa de estímulos como parte de la estrategia para dar a conocer a la comunidad en general el programa y el mecanismo del mismo.



Estrategia de investigación

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Estrategia territorial regional frente al cambio climático.

Proyecto PDD: Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá.

Planificación territorial para la adaptación y la mitigación frente al cambio climático.

Meta PDD: Definición e implementación de un nuevo modelo, más efectivo para la descontaminación de aguas tratadas vertidas al río Bogotá.

Realizar una evaluación regional del agua como insumo para la toma de decisiones regionales.

Entidad: Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 54 Acciones para el saneamiento del Río Bogotá Modelo integral para la descontaminación del Río Bogotá.	Definir 1 modelo integral para la descontaminación del Río Bogotá.	Un modelo definido.	Un	Variable	0	0	0,25	0,1	Se reportan las metas y el presupuesto reportado por la Dirección de Planeamiento y Control de Inversiones en SEGPLAN.
					\$ -	\$ -	\$ 6.560.703.935	\$ -	
Proyecto 69 Acciones territoriales frente al cambio climático y la regulación hídrica Evaluación regional del agua.	Realizar 1 evaluación Regional del Agua.	Una evaluación realizada.	Un	Variable	0,01	0	0,4	0,36	El presupuesto ejecutado corresponde al presupuesto comprometido de acuerdo con la información reportada por la Dirección de Planeamiento y Control de Inversiones de la EAB - ESP.
					\$ 200.000.000	\$ -	\$ 522.000.000	\$ 586.122.610	



Estrategia de investigación

Programa PDD: Estrategia territorial regional frente al cambio climático.

Proyecto PDD: Planificación territorial para la adaptación y la mitigación frente al cambio climático.

Meta PDD: Realizar una evaluación regional del agua como insumo para la toma de decisiones regionales.

Desarrollo y operación de un sistema de información del recurso hídrico y variables ambientales regionales para la toma de decisiones asociadas a la gestión del agua y al ordenamiento territorial.

Entidad: Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 – II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 69 Acciones territoriales frente al cambio climático y la regulación hídrica Acciones para la adaptación y mitigación del cambio climático.	Ejecutar 100 % de acciones asociadas a la adaptación y mitigación de cambio climático, gestión del agua y ordenamiento territorial.	% acciones implementadas.	Un	Constante	100	0	100	99.72	Se reportan las metas y el presupuesto reportado por la Dirección de Planeamiento y Control de Inversiones en SEGPLAN. El presupuesto ejecutado corresponde al presupuesto comprometido de acuerdo con la información reportada por la Dirección de Planeamiento y Control de Inversiones de la EAB - ESP.
					\$ 919.179.219	\$ 927.654.629	\$ 348.000.000	\$ 1.286.404.294	
Proyecto 69 Acciones territoriales frente al cambio climático y la regulación hídrica Sistema de información del recurso hídrico.	Desarrollar 1 sistema de información del recurso hídrico y variables ambientales regionales.	Un sistema de información desarrollado.	%	Incremental	0	0	0,5	0.46	
					\$ -	\$ -	\$ 870.000.000	\$ -	

Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Estrategia territorial regional frente al cambio climático.

Proyecto PDD: Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá.

Planificación territorial para la adaptación y la mitigación frente al cambio climático.

Meta PDD: Definición e implementación de un nuevo modelo, más efectivo para la descontaminación de aguas tratadas vertidas al río Bogotá.

Realizar una evaluación regional del agua como insumo para la toma de decisiones regionales.

Meta /Acción entidad: Definir 1 modelo integral para la descontaminación del Río Bogotá.

Son los mismos logros presentados en la estrategia de manejo físico y ecourbanismo asociados al proyecto 54.

Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Estrategia territorial regional frente al cambio climático.

Proyecto PDD: Planificación territorial para la adaptación y la mitigación frente al cambio climático.

Meta PDD: Desarrollo y operación de un sistema de información del recurso hídrico y variables ambientales regionales para la toma de decisiones asociadas a la gestión del agua y al ordenamiento territorial.

Meta /Acción entidad: Ejecutar 100 % de acciones asociadas a la adaptación y mitigación de cambio climático, gestión del agua y ordenamiento territorial.

Desarrollar 1 sistema de información del recurso hídrico y variables ambientales regionales.

2012

Las metas se estructuraron para los 4 años del plan de desarrollo de la siguiente manera:

Descripción: Determinar la situación actual y posibles escenarios futuros del agua en la región en sus componentes de oferta, demanda, calidad, disponibilidad y riesgo a partir de sus características, dinámicas e interacciones con el medio natural y la sociedad.

Actividades:

<p>Una Evaluación Regional del Agua como insumo para la toma de decisiones regionales. Construcción de conocimiento e información integral sobre oferta hídrica, demanda, calidad, uso, disponibilidad y vulnerabilidad.</p>	<p>Meta creciente: 0,4 para el 2013 0,9 para 2014 1 para 2015.</p>	<p>Año 2012</p>	<p>Año 2013: 40% Desarrollo de instrumentos y protocolos Documento Base de la Evaluación Regional del Agua Evaluación sistema de monitoreo y alertas tempranas.</p>	<p>Año 2014: 90% Evaluación regional del agua con todos sus componentes Resultados de estado, dinámica y tendencias del agua en la región (la línea base).</p>	<p>Año 2015: Un estudio y Actualizaciones y complementación del ERA.</p>	<p>Año 2016: Un estudio Actualización.</p>
--	---	------------------------	--	---	---	---

Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Estrategia territorial regional frente al cambio climático.

Proyecto PDD: Planificación territorial para la adaptación y la mitigación frente al cambio climático.

Meta PDD: Desarrollo y operación de un sistema de información del recurso hídrico y variables ambientales regionales para la toma de decisiones asociadas a la gestión del agua y al ordenamiento territorial.

Meta /Acción entidad: Ejecutar 100 % de acciones asociadas a la adaptación y mitigación de cambio climático, gestión del agua y ordenamiento territorial.

Desarrollar 1 sistema de información del recurso hídrico y variables ambientales regionales.

2012

Desarrollo y operación de un sistema de información del recurso hídrico para la toma de decisiones asociadas a la gestión del agua y al ordenamiento territorial.	Meta creciente: 0,5 para el 2013 0,8 para el 2014 0,9 para el 2015 1 para el 2016.	Año 2012	Año 2013: 50% Estructura del sistema de información.	Año 2014: 80% Plataforma construida del sistema de información (monitoreo e indicadores).	Año 2015: 90% Sistema de información operando.	Año 2016: 100% sistema de información consolidado operando.
--	--	-----------------	--	---	--	---

A partir del Estudio Nacional del Agua y en el marco Plan de Desarrollo 2012-2016 “Bogotá Humana”, en su Capítulo III, Eje Dos, se estableció como eje estratégico “Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua”, determinando en su artículo 27 un “Programa de estrategia territorial regional frente al cambio climático” que tiene como uno de sus proyectos prioritarios la “Planificación territorial para la adaptación y la mitigación frente al cambio climático”, el cual está orientado a definir líneas estratégicas de acción y portafolios de proyectos de mitigación y adaptación frente a la variabilidad y el cambio climático a nivel Regional y Distrital.

Para ello la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá – EAB mediante circular 12100-2012-001, del 30 de Julio de 2012 definió el macro proyecto 069 “Acciones territoriales frente al cambio climático y la regulación hídrica”. El cual busca consolidar de manera sistémica la evaluación del recurso hídrico atendiendo lineamientos, criterios y metodologías que permitan replicar resultados con rigor estadístico para la adecuada toma de decisiones. Esta intención apunta a buscar coherencia entre las evaluaciones que se realizan a nivel nacional, en el Estudio Nacional del Agua (ENA) y el nivel regional y local para mejorar el seguimiento del estado y dinámica del agua en sus componentes de oferta, demanda, calidad y riesgo acorde con la Política para la Gestión Integrada del Recurso Hídrico.

Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Estrategia territorial regional frente al cambio climático.

Proyecto PDD: Planificación territorial para la adaptación y la mitigación frente al cambio climático.

Meta PDD: Desarrollo y operación de un sistema de información del recurso hídrico y variables ambientales regionales para la toma de decisiones asociadas a la gestión del agua y al ordenamiento territorial.

Meta /Acción entidad: Ejecutar 100 % de acciones asociadas a la adaptación y mitigación de cambio climático, gestión del agua y ordenamiento territorial.

Desarrollar 1 sistema de información del recurso hídrico y variables ambientales regionales.

2012

Este ejercicio ayudará a conocer las condiciones actuales y escenarios futuros del estado y la dinámica de los sistemas hídricos de la región en sus componentes de oferta, demanda, calidad, disponibilidad y riesgo. Insumo clave para la consolidación del proceso de integración de Bogotá con la región, adoptando acciones de planificación concertadas, las cuales garanticen el respeto y protección de las estructuras sociales y ambientales regionales existentes.

Principales resultados:

- Constitución de equipos de trabajo y manifiestos de interés por parte del IDEAM, CAR, SDA, FOPAE y la EAAB de trabajar conjuntamente en el desarrollo de la Evaluación Regional del Agua.
- Propuesta de Convenio para dar inicio a las acciones enmarcadas en la Evaluación Regional del Agua.
- Levantamiento del inventario de información relacionada con calidad, cantidad, disponibilidad y vulnerabilidad del recurso hídrico al interior de la CAR, SDA, FOPAE y la EAAB.
- Beneficios para los grupos de interés: Contar con información Regional de oferta, demanda, disponibilidad y riesgo del recurso hídrico que contribuya en la toma de decisiones para el ordenamiento territorial entorno al agua.
- Contar con información sistematizada, en tiempo real, veraz, flexible, estándar e integral para la consulta de las diferentes entidades.
- Principales logros: La Empresa hizo el aporte para el Convenio interadministrativo entre la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá – EAB y el PNUD para el desarrollo del Plan Regional Integrado de Cambio Climático (PRICC) para la región capital Bogotá – Cundinamarca, que se constituye en el punto de partida para la elaboración del Estudio Regional del Agua, con una ejecución de \$928 millones.



Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Estrategia territorial regional frente al cambio climático.

Proyecto PDD: Planificación territorial para la adaptación y la mitigación frente al cambio climático.

Meta PDD: Desarrollo y operación de un sistema de información del recurso hídrico y variables ambientales regionales para la toma de decisiones asociadas a la gestión del agua y al ordenamiento territorial.

Meta /Acción entidad: Ejecutar 100 % de acciones asociadas a la adaptación y mitigación de cambio climático, gestión del agua y ordenamiento territorial.

Desarrollar 1 sistema de información del recurso hídrico y variables ambientales regionales.

2013

Proyecto Empresa: 0069, Acciones territoriales frente al cambio climático y la regulación hídrica.

Metas del plan de desarrollo: 317 Realizar una evaluación regional del agua como insumo para la toma de decisiones regionales, y 318 Desarrollo y operación de un sistema de información del recurso hídrico y variables ambientales regionales para la toma de decisiones asociadas a la gestión del agua y al ordenamiento territorial.

EVALUACIÓN REGIONAL DEL AGUA (ERA).

Se firmó un contrato para generar la Propuesta de estrategias, metodologías y herramientas para la implementación de la Evaluación Regional del Agua y el Sistema de información regional del recurso hídrico.



Estrategia de investigación

Programa PDD: Basura cero.

Proyecto PDD: Gestión integral de residuos especiales y peligrosos

Meta PDD: Realizar el control, aprovechamiento y tratamiento al 100% de las toneladas de residuos peligrosos generados en el Distrito Capital.

Entidad: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 584 Gestión Integral de Residuos Sólidos.	Realizar el control, aprovechamiento y tratamiento al 100% de las toneladas de residuos peligrosos generados en el Distrito Capital.	Toneladas de residuos peligrosos controlados.	Toneladas	Suma	5836,68	5836,68	10428,11	10428,11	Se ajusto la programación de la magnitud. Se aclara que el presupuesto se ajusto porque la programación correspondió a una proyección estimada, pero los recursos destinados varían año a año de acuerdo al Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) establecido para la Entidad (Decreto 714 de 1996). Por tanto la entidad se reserva el derecho a realizar los ajustes pertinentes año a año.
					\$ 96.000.000	\$ 24.900.000	\$ 205.220.000	\$ 67.600.000	

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura cero.

Proyecto PDD: Gestión integral de residuos especiales y peligrosos

Meta PDD: Realizar el control, aprovechamiento y tratamiento al 100% de las toneladas de residuos peligrosos generados en el Distrito Capital.

Meta /Acción entidad:

Realizar el control, aprovechamiento y tratamiento al 100% de las toneladas de residuos peligrosos generados en el Distrito Capital.

2012

La Unidad tiene programado para la vigencia 2012 del Plan de Desarrollo Bogotá Humana (junio-diciembre), recolectar, transportar y tratar 5.836,68 toneladas de residuos peligrosos de tipo hospitalario y similares (infecciosos y de riesgo biológico), meta que fue cumplida.

La cantidad de residuos hospitalarios dispuestos en el RSDJ durante el periodo junio - diciembre fue de 5.310,80 toneladas.

A diciembre de 2012 se tienen 13.133 usuarios atendidos por el servicio de recolección y transporte de los residuos hospitalarios infecciosos.

Se llevó a cabo una reunión con representantes del Centro Nacional de Producción Más Limpia - CNPML y el Instituto Federal Suizo para la prueba de materiales y tecnologías de la Universidad Politécnica en Zurich-EMPA, con el propósito de aunar esfuerzos y buscar alternativas efectivas que permitan realizar una adecuada gestión integral de los residuos peligrosos en Bogotá.

La Secretaría Distrital de Ambiente convoca a Mesa de Trabajo RESPEL en la cual se propone realizar un taller sobre el Transporte de Residuos peligrosos. La Mesa RESPEL define los temas que se tratarán en el Taller, se evalúan los aspectos de obligatoriedad y deberes de las entidades que tienen responsabilidad.

Así mismo, la Unidad participa en las estrategias formativas identificadas a nivel distrital, frente al manejo de los residuos peligrosos o con características de peligrosidad, generados en el sector residencial o domiciliario.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura cero.

Proyecto PDD: Gestión integral de residuos especiales y peligrosos

Meta PDD: Realizar el control, aprovechamiento y tratamiento al 100% de las toneladas de residuos peligrosos generados en el Distrito Capital.

Meta /Acción entidad:

Realizar el control, aprovechamiento y tratamiento al 100% de las toneladas de residuos peligrosos generados en el Distrito Capital.

2013

La Unidad tiene programado para la vigencia 2013 del Plan de Desarrollo Bogotá Humana, recolectar, transportar y tratar 6.943 toneladas de residuos peligrosos de tipo hospitalario y similar (infeccioso y de riesgo biológico).

La cantidad de residuos hospitalarios dispuestos en el RSDJ durante el 2013 es de 4.666,57 toneladas.

Al mes de junio de 2013 se recogieron y transportaron 5.053,28 toneladas de residuos hospitalarios.

A junio de 2013 se tienen 13.578 usuarios atendidos por el servicio de recolección y transporte de los residuos hospitalarios infecciosos.

Beneficios para la Ciudad.

A través del contrato 186E de 2011, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos garantiza la Gestión Externa de Residuos Hospitalarios y Similares, o de Riesgo Biológico, eliminando o minimizando el factor de riesgo que pueda llegar a afectar la salud o la vida de las personas. El manejo integral de los residuos hospitalarios se ha constituido en una de las prioridades del Programa de Calidad de Vida Urbana y del Plan Nacional para el impulso de la Política de Residuos del Ministerio del Medio Ambiente, dirigido a formular Programas de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios, con el propósito de prevenir, mitigar y compensar los impactos ambientales y sanitarios, a través de la utilización de procesos de tratamiento que aseguran la eliminación de agentes patógenos y la disposición adecuada de éstos residuos considerándose de carácter inerte, disminuyendo impactos ambientales y de salud pública. Adicionalmente, a través de la prestación del servicio, el Distrito busca asegurar la cobertura de generación de residuos hospitalarios y similares o de interés sanitario, con beneficios en tarifa gracias al modelo económico enmarcado en el contrato de concesión”.



Estrategia de investigación

Programa PDD: Movilidad Humana.
Proyecto PDD: Implementación del sistema integrado de transporte público SITP.
Meta PDD: Integrar el SITP con la red troncal.

Entidad: Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S. A.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 7223 Operación y control del Sistema. Realización de investigaciones orientadas al fortalecimiento del observatorio ambiental, la red de investigadores, el centro de documentación y la mejora continua del sistema.	Reducir 235529 Toneladas de gases de efecto invernadero (CO2eq) por año por la operación del Sistema de Transporte Masivo.	Toneladas reducidas/toneladas calculadas*100.	Toneladas CO2 Eq	Suma	235.529	230.675	235.529	220.503	Se verificó una reducción de emisiones para el 2011 de 230.675 ton CO2eq, la cual corresponde a un 98% frente a la magnitud programada. Se suscribieron los contratos CTO 388-12 para el suministro de repuestos y mantenimiento de la unidad móvil del IDEAM, y el CTO413-12 para prestar el servicio de vigilancia de las unidades móviles, en el marco del Convenio 176/10 suscrito entre el IDEAM-SDA-TMSA. Para 2013, el presupuesto destinado para los contratos derivados del Convenio 176 de 2010 suscrito entre SDA, IDEAM y TMSA (suministro de energía eléctrica, vigilancia y mantenimiento para las unidades móviles de monitoreo de calidad del aire). Para 2013 se incluye presupuesto programado para otros proyectos de investigación aplicables al Sistema de transporte público masivo En 2013 se ejecutaron \$337.697.252 correspondiente a la suma de los valores de los contratos derivados para estos dos proyectos (\$50.000.000 ejecutados en los contratos derivados del Convenio 176 de 2010 y \$287.697.252 del Contrato 311 de 2013 para la medición de la línea base de ruido).
					\$ 200.000.000	\$ 200.000.000	\$ 360.000.000	\$ 337.697.252	

Logros Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Implementación del sistema integrado de transporte público SITP.

Meta PDD: Integrar el SITP con la red troncal.

Meta /Acción entidad: Reducir 235529 Toneladas de gases de efecto invernadero (CO2eq) por año por la operación del Sistema de Transporte Masivo.

2012

TRANSMILENIO como organismo gestor del sistema y del SITP es el encargado de planear dirigir y controlar la operación del sistema de transporte masivo y su integración con el transporte público, además coordinar el recaudo de los ingresos y los pagos a los diferentes agentes y procurar la sostenibilidad ambiental del sistema. Dentro de este proyecto se realiza, entre otros, la Implementación del Plan de Gestión Ambiental.

OBJETIVOS DEL PROYECTO (AMBIENTALES): Contribuir a la sostenibilidad ambiental del Sistema de Transporte Masivo

Actividades: Se suscribieron los contratos CTO 388-12 para el suministro de repuestos y mantenimiento de la unidad móvil del IDEAM, y el CTO413-12 para prestar el servicio de vigilancia de las unidades móviles de medición de la calidad del aire, en el marco del Convenio 176/10 suscrito entre el IDEAM-SDA-TMSA.

Logros: Se verificó una reducción de emisiones para el 2011 de 230.675 ton CO2eq, la cual corresponde a un 98% frente a la magnitud programada.

2013

Se verificó una reducción de emisiones para el 2012 de 220.503 ton CO2eq, la cual corresponde a un 94% frente a la magnitud programada.

Se continuó con la operación de las unidades móviles sobre el corredor de la KR 7, para la recolección de información para el cálculo de los beneficios ambientales del sistema a través de medición de las emisiones generadas por operación in situ. Se realizó el lanzamiento oficial del programa de monitoreo de la calidad del aire en corredores de Transporte público con la ubicación de las dos unidades móviles pertenecientes al IDEAM y la SDA, sobre el corredor de la AK 7.

Se está realizando el monitoreo sobre esos puntos y recolectando la información sobre los sitios para establecer condiciones de calidad del aire en el área de influencia. Durante el 2013, las unidades operaron en los patios de la CI 80 y Américas, y sobre la KR 7 en las Calles 45 y 60. Se adelantaron los procesos contractuales necesarios para apoyar la operación de las unidades móviles. Se realizaron las visitas de reconocimiento para la priorización de nuevos puntos de



Logros Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Implementación del sistema integrado de transporte público SITP.

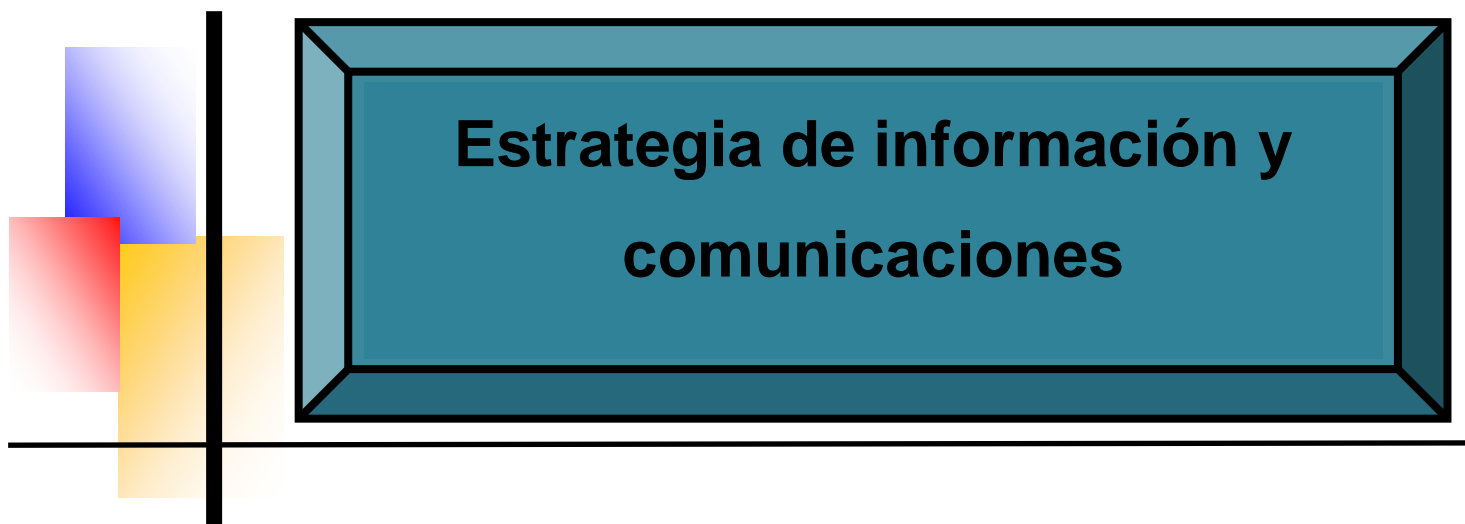
Meta PDD: Integrar el SITP con la red troncal.

Meta /Acción entidad: Reducir 235529 Toneladas de gases de efecto invernadero (CO2eq) por año por la operación del Sistema de Transporte Masivo.

2013

monitoreo, en las que se priorizó el corredor de la séptima para realizar levantamiento de línea base, para lo anterior, se visitaron más de 20 puntos posibles para la ubicación de las unidades móviles.

Se suscribió un Contrato para la actualización de la línea base de ruido sobre las troncales del sistema Transmilenio y los corredores del SITP, para establecer el nivel de presión sonora producto de la operación del Sistema Transmilenio (componente troncal) y una de muestra sobre dos corredores donde transitará el componente zonal del SITP.





Estrategia de información y comunicaciones

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Conocimiento para el uso sostenible de la biodiversidad.

Meta PDD:

315. Consolidar al Jardín Botánico José Celestino Mutis como centro líder del nivel distrital, en investigación, gestión del conocimiento y desarrollo científico de los ecosistemas altoandinos y de ciudad, con 6 investigaciones aplicadas para la conservación y el uso sostenible.

Entidad: Jardín Botánico José Celestino Mutis.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 864 Armonización de las relaciones ecosistema - cultura para disminuir la vulnerabilidad de la región capital frente a los efectos del cambio climático.	Facilitar a 200000 niños, niñas y/o adolescentes en procesos de interpretación ambiental dentro del JB JCM.	No.de niños, niñas y/o adolescentes en procesos de interpretación ambiental dentro del JB JCM	Persona.	Suma	34.767	34.767	58.730	58.730	
					\$ 146.000.000	\$ 145.695.621	\$ 482.772.000	\$ 482.772.000	



Logros Jardín Botánico José Celestino Mutis - JBJCM

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Conocimiento para el uso sostenible de la biodiversidad.

Meta PDD:

315. Consolidar al Jardín Botánico José Celestino Mutis como centro líder del nivel distrital, en investigación, gestión del conocimiento y desarrollo científico de los ecosistemas altoandinos y de ciudad, con 6 investigaciones aplicadas para la conservación y el uso sostenible.

Meta /Acción entidad: Facilitar a 200000 niños, niñas y/o adolescentes en procesos de interpretación ambiental dentro del JB JCM.

2012

Para la vigencia 2012, ingresaron al Jardín Botánico, en el segundo semestre un total de 116.567 personas, de las cuales, el grupo de Interpretación atendió 36.576 personas, y la solicitud explícita de recorrido guiado, fue hecha por 36.581 personas, logrando un alcance del 99 %, al respecto es importante aclarar que el 1% no atendido, generalmente corresponde a personas que solo piden indicaciones para hacer el recorrido individuales. Ahora bien, en torno al proceso que se adelanta con niños, niñas y adolescentes, se destaca que el número de niños, niñas y adolescentes a quienes se les facilitaron procesos de interpretación ambiental al interior del jardín, corresponde a 27.154 niños, es decir el equivalente al 74% de las 36.851 personas que solicitaron el recorrido con guía.

La línea de Interpretación, logra un re-direccionamiento que viabiliza el ajuste del objetivo general, enfocando su accionar a la Promoción del desarrollo y la apropiación de pensamiento ambiental desde un enfoque territorial e intercultural, que permita a los visitantes del Jardín Botánico de Bogotá establecer mejores relaciones naturaleza cultura.

2013

El equipo de interpretación ambiental realizó un total de 3255 recorridos guiados y 699 eco talleres de los cuales 2628 recorridos y 653 ecotalleres fueron dirigidos a población de infancia y adolescencia, esta población fue atendida tanto en grupos que hicieron la reserva como en grupos familiares.



Estrategia de información y comunicaciones

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable.

Proyecto PDD: Salud ambiental.

Meta PDD: Operar el Observatorio de Salud Ambiental en el Distrito Capital a través de la información generada por las líneas de la política de salud ambiental, al 2016.

Entidad: Secretaría Distrital de Salud.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 885 Salud Ambiental. Construcción, análisis y divulgación de la información relacionada con las 8 líneas de salud ambiental a través de la plataforma del observatorio.	Operar el Observatorio de Salud Ambiental en el Distrito Capital a través de la información generada por las líneas de la política de salud ambiental, al 2016.	Porcentaje de líneas de intervención de la política con información en el observatorio: N° de líneas de intervención de la política con información en el observatorio/N° de líneas de la política existentes.	%	Suma	0.15	0.13	0.2	0.2	Presupuesto es igual para todo el proyecto 885.
					\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Proyecto 885 Salud Ambiental. Elaboración, publicación y socialización de la información generada de las líneas de la política de salud ambiental.		N/A	N/A	Suma	0	0	0	0	
					\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Proyecto 885 Salud Ambiental. Desarrollo de líneas de investigación sobre impacto en salud por factores sanitarios o ambientales según temas prioritarios de salud ambiental en la ciudad de Bogotá.		N/A	N/A	Suma	0	0	0	0	
					\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	



Logros Secretaria Distrital de Salud - SDS

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable.

Proyecto PDD: Salud ambiental.

Meta PDD: Operar el Observatorio de Salud Ambiental en el Distrito Capital a través de la información generada por las líneas de la política de salud ambiental, al 2016.

Meta /Acción entidad: Operar el Observatorio de Salud Ambiental en el Distrito Capital a través de la información generada por las líneas de la política de salud ambiental, al 2016.

Son los mismos logros presentados en la estrategia de control y seguimiento para el proyecto 885.





Estrategia de educación ambiental

Programa PDD:

Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD:

Apropiación ambiental y gobernanza del agua.

Meta PDD: 310. Involucrar un total de 2.400.000 habitantes en estrategias de educación e investigación ambiental para la apropiación social de los territorios del agua.

Entidad: Secretaría Distrital de Ambiente.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 131 Participación ciudadana y educación ambiental como instrumentos de gestión para la apropiación social de los territorios ambientales del Distrito Capital.	310. Involucrar un total de 2.400.000 habitantes en estrategias de educación e investigación ambiental para la apropiación social de los territorios del agua.	Número de personas asociadas a procesos de educación y cultura ambiental (SDA: 1'200.000 / JBJCM:1'200.000).	Personas	Suma	25.435	25.341	141.706	143.471	
					\$ 486.312.357	\$ 478.073.990	\$ 1.423.822.667	\$ 1.384.976.232	



Estrategia de educación ambiental

Programa PDD: Basura cero.

Proyecto PDD: Gestión integral de residuos especiales y peligrosos.

Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: 387. Desarrollar una estrategia de gestión, recuperación, aprovechamiento de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos fundamentada en la responsabilidad de los diferentes actores de la cadena del ciclo de vida del producto.

379. Establecer un programa de promoción y desarrollo de mercados de productos reciclados.

Entidad: Secretaria Distrital de Ambiente.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 826 Control y gestión ambiental a residuos peligrosos, orgánicos y escombros en Bogotá.	387. Desarrollar una estrategia de gestión, recuperación, aprovechamiento de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos fundamentada en la responsabilidad de los diferentes actores de la cadena del ciclo de vida del producto.	Estrategia de gestión, recuperación, aprovechamiento de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos desarrollada.	Estrategia	Variable	5	5	40	18,2	
					\$ 89.000.000	\$ 0	\$ 65.000.000	\$ 62.647.516	
Proyecto 826 Control y gestión ambiental a residuos peligrosos, orgánicos y escombros en Bogotá.	379. Establecer un programa de promoción y desarrollo de mercados de productos reciclados.	Un programa de promoción y desarrollo de mercados de productos reciclados.	Programas	Variable	0	0	1	0	
					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Apropiación ambiental y gobernanza del agua.

Meta PDD: 310. Involucrar un total de 2.400.000 habitantes en estrategias de educación e investigación ambiental para la apropiación social de los territorios del agua.

Meta /Acción entidad: Involucrar un total de 2.400.000 habitantes en estrategias de educación e investigación ambiental para la apropiación social de los territorios del agua.

2012

Durante este periodo los profesionales de educación, ajustaron y ejecutaron los planes de trabajo elaborados para cada uno de los espacios administrados por la Secretaría Distrital de ambiente y las localidades del Distrito, con la priorización de las estrategias de educación ambiental.

En los Parques Ecológicos Santa María del Lago, Entre Nubes, Mirador de los Nevados y Aula Ambiental de Soratama, se implementaron las estrategias de Aulas Ambientales como un componente de la propuesta pedagógica que se desarrolla mediante acciones pedagógicas como recorridos interpretativos, talleres, charlas, conversatorios, cine foros, entre otras actividades que dirige el equipo pedagógico de cada Aula y cuyas temáticas se desarrollan mediante los ejes temáticos los cuales se definen teniendo en cuenta los diagnósticos de las situaciones ambientales de cada una de las Aulas Ambientales y de sus territorios circundantes. Adicionalmente se desarrollan procesos de formación. Durante los meses de julio a diciembre se vincularon 19.988 personas.

En las localidades del Distrito Capital se vincularon 5.353 personas a las estrategias de educación ambiental, por medio de la implementación de procesos de formación, Servicio social dirigida a los estudiantes de ciclo 4 y 5 (grado 9, 10º y 11º) de Instituciones Educativas del Distrito Capital, PROCEDA Proyectos Ciudadanos y Comunitarios de Educación Ambiental, PRAES, y caminatas ecológicas.

2013

Durante la vigencia 2013 se vincularon ciento cuarenta y tres mil cuatrocientas setenta y un (143.471) personas, por medio de la ejecución de estrategias de educación ambiental contempladas en la Política Pública Distrital de Educación Ambiental. Estas se han llevado a cabo en los territorios ambientales y en los parques administrados por la Secretaria Distrital de Ambiente. De la misma manera, se han desarrollo caminatas ecológicas, a lo largo del Distrito especialmente en los elementos de la Estructura Ecológica Principal y se ha implementado el Aula Ambiental Artística Itinerante AUAMBARI, la cual vincula en el marco de los procesos y acciones pedagógicas en lo sagrado, lo artístico y ambiental.



Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Apropiación ambiental y gobernanza del agua.

Meta PDD: 310. Involucrar un total de 2.400.000 habitantes en estrategias de educación e investigación ambiental para la apropiación social de los territorios del agua.

Meta /Acción entidad: Involucrar un total de 2.400.000 habitantes en estrategias de educación e investigación ambiental para la apropiación social de los territorios del agua.

2013

En los Parques, espacios administrados por la Secretaria Distrital de Ambiente se implementa la estrategia de Aulas Ambientales. En el marco de la propuesta pedagógica se desarrollan procesos de formación y acciones pedagógicas como recorridos interpretativos, talleres, charlas, conversatorios, cine foros, entre otras actividades que dirige el equipo pedagógico de cada Aula y cuyas temáticas son gobernanza del agua, cambio climático, basura cero, biodiversidad y gestión del riesgo. A la fecha se han vinculado ochenta y un mil ochocientos sesenta y dos (81.862) personas.

Por su parte, en los territorios ambientales del Distrito Capital se vincularon sesenta y un mil seiscientos nueve (61.609) personas a las estrategias de educación ambiental, en un proceso de fortalecimiento de la identidad ciudadana frente al territorio.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Basura cero.

Proyecto PDD: Gestión integral de residuos especiales y peligrosos.

Meta PDD: 387. Desarrollar una estrategia de gestión, recuperación, aprovechamiento de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos fundamentada en la responsabilidad de los diferentes actores de la cadena del ciclo de vida del producto.

Meta /Acción entidad: Desarrollar una estrategia de gestión, recuperación, aprovechamiento de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos fundamentada en la responsabilidad de los diferentes actores de la cadena del ciclo de vida del producto.

2012

Rediseño de la campaña ECOLECTA, como una de las acciones definidas en la estrategia de gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Se busca orientar los hábitos en el manejo de estos residuos en especial en el sector residencial de la ciudad.

Se identificaron los actores necesarios para su implementación en 2013, (UAESP, ANDI, fabricantes importadores y gestores) y se estructuraron minutas de convenios que permitirán desarrollar la estrategia planteada.

2013

Avances y Logros:

Se realizaron cotizaciones para compra de elementos de dotación de los puntos de recolección del programa ECOLECTA.

Se realizó la Re ciclación de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) , los días 6 y 7 de junio de 2013 en el marco de la semana ambiental.

Se realizaron reuniones con la ANDI para coordinar la implementación conjunta de los programas ECO-COMPUTO Y ECOLECTA.



Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Basura cero.

Proyecto PDD: Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: 379. Establecer un programa de promoción y desarrollo de mercados de productos reciclados.

Meta /Acción entidad: Establecer un programa de promoción y desarrollo de mercados de productos reciclados.

2012

N.A

2013

Avances y Logros:

A pesar que no hay avance físico en el indicador, las acciones desarrolladas corresponden a lo siguiente:

- Se realizó el Conversatorio "Hablemos del aprovechamiento de residuos orgánicos en Bogotá", el día 5 de Junio de 2013, dentro de la Semana Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente.
- Se participó en la reunión de apoyo a la UAESP para identificar experiencias que realizan aprovechamiento de residuos orgánicos (aceite usado de cocina)
- Se elaboraron los Estudios Previos para la implementación de un estudio Posconsumo de aceites usados de cocina.



Estrategia de educación ambiental

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Conocimiento para el uso sostenible de la biodiversidad.

Meta PDD: 315. Consolidar al Jardín Botánico José Celestino Mutis como centro líder del nivel distrital, en investigación, gestión del conocimiento y desarrollo científico de los ecosistemas altoandinos y de ciudad, con 6 investigaciones aplicadas para la conservación y el uso sostenible.

Entidad: Jardín Botánico José Celestino Mutis.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 863 Intervención territorial para el mejoramiento de la cobertura vegetal del Distrito Capital.	Capacitar a 9.000 personas en técnicas de siembra y manejo de agricultura integral, según los lineamientos establecidos por el Jardín Botánico.	No. De personas capacitadas en técnicas de siembra y manejo de agricultura integral, según los lineamientos establecidos por el Jardín Botánico.	Persona	Suma	1.575	1.575	3.827	3.827	Se ajusta la denominación de la meta de capacitar a Orientar Técnicamente y/o capacitar a personas en técnicas de siembra y manejo de agricultura integral.
					\$ 164.000.000	\$ 163.583.000	\$ 379.163.000	\$ 379.163.000	
Proyecto 865 Armonización de las relaciones ecosistema - cultura para disminuir la vulnerabilidad de la región capital frente a los efectos del cambio climático.	Acompañar a 302 niños, niñas y adolescentes en la sensibilización ambiental del Distrito Capital en el marco de la Jornada Escolar: 40 horas.	No. De niños, niñas y adolescentes con acompañamiento en sensibilización ambiental del Distrito Capital en el marco de la Jornada Escolar: 40 horas.	Persona	Constante	302	302	590	590	
					\$ 82.000.000	\$ 81.870.000	\$ 280.602.167	\$ 280.602.167	



Estrategia de educación ambiental

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Conocimiento para el uso sostenible de la biodiversidad.

Meta PDD:

315. Consolidar al Jardín Botánico José Celestino Mutis como centro líder del nivel distrital, en investigación, gestión del conocimiento y desarrollo científico de los ecosistemas altoandinos y de ciudad, con 6 investigaciones aplicadas para la conservación y el uso sostenible.

Entidad: Jardín Botánico José Celestino Mutis.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 865 Armonización de las relaciones ecosistema - cultura para disminuir la vulnerabilidad de la región capital frente a los efectos del cambio climático.	Acompañar 85.840 personas en procesos de educación ambiental con enfoque territorial e intercultural para la adaptación al cambio climático y el ordenamiento alrededor del agua.	No.de personas acompañadas en procesos de educación ambiental con enfoque territorial e intercultural para la adaptación al cambio climático y el ordenamiento alrededor del agua.	Personas	Suma	3.374	3.374	21.508	21.508	
					\$ 268.000.000	\$ 263.121.755	\$ 1.305.735.407	\$ 1.305.735.407	

Logros Jardín Botánico José Celestino Mutis - JBJCM

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Conocimiento para el uso sostenible de la biodiversidad.

Meta PDD: 315. Consolidar al Jardín Botánico José Celestino Mutis como centro líder del nivel distrital, en investigación, gestión del conocimiento y desarrollo científico de los ecosistemas altoandinos y de ciudad, con 6 investigaciones aplicadas para la conservación y el uso sostenible.

Meta /Acción entidad: Acompañar 85.840 personas en procesos de educación ambiental con enfoque territorial e intercultural para la adaptación al cambio climático y el ordenamiento alrededor del agua.

2012

En torno al desarrollo de actividades de fortalecimiento y promoción de metodologías de educación ambiental dentro y fuera del JBJCM, y a partir del enfoque territorial y de gobernanza ambiental en consonancia con la política nacional de educación ambiental que maneja el actual plan de desarrollo de Bogotá, la Subdirección Educativa y Cultural, adelantó su gestión para el cumplimiento de la meta, implementando procesos de intervención mediante las líneas semilleros de investigación, interculturalidad, evaluación de la Política Pública de educación ambiental.

2013

Como logros en el periodo 2013 se acompañaron 21508 personas acompañadas en procesos de educación ambiental a través de procesos comunicativos de educación y gestión ambiental, semilleros de investigación, análisis de políticas públicas, enfoque diferencias educación no formal y formal en procesos de educación ambiental con enfoque territorial e intercultural. Se desarrollaron procesos de articulación con entes territoriales de tal forma que se garantizó la presencia del JBB en instancias de participación del gobierno local realizando el acompañamiento a 21508 personas en 361 procesos.

Meta /Acción entidad: Capacitar a 9.000 personas en técnicas de siembra y manejo de agricultura integral, según los lineamientos establecidos por el Jardín Botánico.

2012

Para la vigencia del año 2012 se orientaron en técnicas de siembra, y manejo de agricultura urbana integral a 1575 personas en procesos de asistencia técnica en 18 Localidades de la Ciudad.

2013

En lo corrido del año 2013 se orientaron acorde a los criterios establecidos por la entidad en técnicas de siembra, y manejo de agricultura urbana integral a 3827 personas así: 1452 personas en procesos de capacitación y 2375 personas en procesos de asistencia técnica en 19 Localidades de la Ciudad.



Logros Jardín Botánico José Celestino Mutis - JBJCM

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Conocimiento para el uso sostenible de la biodiversidad.

Meta PDD: 315. Consolidar al Jardín Botánico José Celestino Mutis como centro líder del nivel distrital, en investigación, gestión del conocimiento y desarrollo científico de los ecosistemas altoandinos y de ciudad, con 6 investigaciones aplicadas para la conservación y el uso sostenible.

Meta /Acción entidad: Acompañar a 302 niños, niñas y adolescentes en la sensibilización ambiental del Distrito Capital en el marco de la Jornada Escolar: 40 horas.

2012

Bajo la línea de Transversalización de la dimensión ambiental dentro de la Jornada Escolar-40 horas se implementó una ruta metodológica en el marco de la gobernanza del agua y cambio climático; éste proceso viabilizó el trabajo con población heterogénea en 7 colegios, con la participación de 302 niñas, niños y adolescentes, conformando grupos educativos ambientales, que dieron paso al fortalecimiento de los currículos de los colegios y por ende a los procesos desarrollados para la formación integral de los estudiantes.

La población de NNA involucrados en los procesos de educación ambiental en el marco de la jornada escolar- 40 horas para el segundo semestre de la vigencia 2012, corresponde a 302, de los cuales 277 son específicamente población en estudio NNA.

2013

Para el año 2013 se superó la proyección inicial logrando acompañar 590 niños niñas y jóvenes desde jornada escolar y definiendo centros de intereses e temas ambientales como agricultura urbana, flora, manejo de residuos sólidos, ecosistemas y deterioro ambiental.



Estrategia de educación ambiental

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Ampliación y optimización de la red de ciclorutas y promoción del uso de la bicicleta.

Meta PDD: Aumentar la infraestructura vial de la red de ciclorruta en un 38,7% mediante la construcción de 145,46 Km. de ciclorutas en torno a la infraestructura de transporte masivo (145,50 Km.).

Entidad: Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 845 Pedalea por Bogotá. Incentivar el uso de la bicicleta como medio alternativo de transporte para asentar en el distrito capital nuevas.	Funcionamiento de 6 Bici-corredores en el marco del Programa de Uso de la Bicicleta.	No de rutas en biciorredores programadas / no de rutas en biciorredores realizadas.	Biciorredor	Constante	2	0	4	2	El proyecto de Inversión "Pedalea por Bogotá", tiene recursos a partir del año 2013 y la magnitud hace referencia a la implementación de Biciorredores, con los recursos asignados; por lo anterior no hay reporte de magnitud para 2012. En 2013, el número de bici-corredores implementados fue menor a los Programados en razón a que están diseñados 2 más pero aún no se han puesto en funcionamiento. Bici-corredores implementados: Cra 7 Cll 24 a Cll 19; Cll 19- Cll 6 con Cra 7. Bici-corredores diseñados por implementar: Mundo Aventura (Plaza de las Américas hasta La Av Américas) y El Virrey (Autp. Norte Cll 87 hasta Cra 11).
					\$ -	\$ -	\$ 575.441.332	\$ 575.329.146	

Logros Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRDR

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Ampliación y optimización de la red de ciclorutas y promoción del uso de la bicicleta.

Meta PDD: Aumentar la infraestructura vial de la red de ciclorruta en un 38,7% mediante la construcción de 145,46 Km. de ciclorutas en torno a la infraestructura de transporte masivo (145,50 Km.).

Meta /Acción entidad: Funcionamiento de 6 Bici-corredores en el marco del Programa de Uso de la Bicicleta.

2012

El proyecto de Inversión "Pedalea por Bogotá", tiene recursos a partir del año 2013 y la magnitud hace referencia a la implementación de Bicicorredores, con los recursos asignados; por lo anterior no hay reporte de magnitud para 2012

2013

El proyecto de inversión 845 "Pedalea Por Bogotá", estrategia PGA Educación Ambiental, específico para el uso de la bicicleta como medio alternativo de transporte y un mayor uso de los corredores viales en los recorridos denominados ciclopaseos, que motivan a los bogotanos a hacer uso de la bicicleta como medio de transporte, integra grupos de trabajo, amigos y familias que se convierten en multiplicadores de los beneficios para la salud y cuidado de nuestro planeta de medios alternativos como la bicicleta.

Los bicicorredores de la Carrera Séptima iniciaron con 20 bicicletas todo-terreno y un personal renovado de 18 promotores distribuidos en las dos jornadas, el número de viajes avanzó de forma positiva y fue necesario implementar un nuevo plan de registro on-line.

A finales del 2013 se llegó a 30000 personas registradas y el número de viajes llegó a 87000, con un 25% de mujeres. Sobre la marcha se evidenciaron fallas en la construcción de las nuevas bicicletas y se inició un proceso de optimización con apoyo del proveedor.

Como debilidades se presenta la falta de cultura ciudadana, inseguridad y otros factores externos como la variabilidad climática, que generaron baja motivación para hacer de la bicicleta el vehículo diario de transporte.





Estrategia de de participación

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Apropiación ambiental y gobernanza del agua.

Meta PDD:

312. Vincular 400 organizaciones sociales y ambientales a procesos de participación ciudadana para la gobernanza comunitaria del agua en 20 localidades.

Entidad: Secretaria Distrital de Ambiente.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 131 Participación ciudadana y educación ambiental como instrumentos de gestión para la apropiación social de los territorios ambientales del Distrito Capital.	312. Vincular 400 organizaciones sociales y ambientales a procesos de participación ciudadana para la gobernanza comunitaria del agua en 20 localidades.	Número de organizaciones socio-ambientales en procesos de gobernanza comunitaria del agua.	Organizaciones	Variable	25	25	175	175	
					\$ 739.052.858	\$ 554.961.935	\$ 1.511.677.333	\$ 1.494.168.317	



Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Apropriación ambiental y gobernanza del agua.

Meta PDD:

312. Vincular 400 organizaciones sociales y ambientales a procesos de participación ciudadana para la gobernanza comunitaria del agua en 20 localidades.

Meta /Acción entidad: 312. Vincular 400 organizaciones sociales y ambientales a procesos de participación ciudadana para la gobernanza comunitaria del agua en 20 localidades.

2012

Durante la vigencia se vincularon las siguientes organizaciones socio ambientales a procesos de participación:

- Usaquén; Organización Moda Recicle.
- Chapinero; Corporación Hidroambiental, Aquavieja y Defensa Ambiental de la Cuenca del Río Bogotá ASURIO.
- Santa fe; NG ECODEMOS.
- San Cristóbal; ECOBARRIOS y Comité de trabajo del barrio Triangulo Alto.
- Usme; CIRWEPA.
- Tunjuelito; Alegría de vivir.
- Fontibón; Fundación Mas Oxígeno.
- Engativá; Humo Corporación.
- Suba; Organización juvenil
- Barrios Unidos; LIDECOL.
- Teusaquillo; Mesa Interlocal de la Cuenca del Rio Salitre.
- Los Mártires; Grupo de protección animal y Fundación a vuelo de Cóndor.
- Antonio Nariño; Mesa Afro de Antonio Nariño.
- Puente Aranda; Fundación La Cometa.
- Candelaria; Comité cívico ambiental de los cerros orientales.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Apropiación ambiental y gobernanza del agua.

Meta PDD:

312. Vincular 400 organizaciones sociales y ambientales a procesos de participación ciudadana para la gobernanza comunitaria del agua en 20 localidades.

Meta /Acción entidad: 312. Vincular 400 organizaciones sociales y ambientales a procesos de participación ciudadana para la gobernanza comunitaria del agua en 20 localidades.

2012

- Rafael Uribe Uribe; CORPORACION DIGERATI Y ABOSGAMHU.
- Ciudad Bolívar; FUNDACION EXITO VERDE, COLEGIO VILLAMAR.
- Sumapaz; Corpoagrofusunga y Horizonte Verde.

En la localidad de Bosa, se suscribió el convenio interadministrativo 021 de 2012, en el cual se apoyarán 8 iniciativas ambientales comunitarias, mediante la vinculación de ciudadanía y organizaciones sociales culturales y ambientales de la localidad, su ejecución se realizará en la vigencia 2013.

2013

En el Distrito Capital durante la vigencia 2013 se vincularon 150 organizaciones socio ambientales nuevas, con las cuales se iniciaron procesos de participación ciudadana para la gobernanza comunitaria del agua, entre las cuales se destacan las siguientes:

- Usaquén: Mesa Local de ciencias naturales, Vecinos comunidad El Codito, Vecinos comunidad delicias del Carmen.
- Chapinero: Comunidad Bosque Calderón, Comunidad Olivos, Comunidad Granada, Comunidad Juan XXIII, Organización de Vecinos del Sector Chapinero Alto. Calles 66 a la 70, entre carreras 4ª y 5ª.
- Santa fe: Colectivo Trueke por la Montaña, Familia de la Tierra.
- Usme: Red Ambiental.
- Bosa: Muskbys.
- Kennedy: Corporación de abastos de Bogotá S.A Corabastos, Fundación Monterrey.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Apropriación ambiental y gobernanza del agua.

Meta PDD:

312. Vincular 400 organizaciones sociales y ambientales a procesos de participación ciudadana para la gobernanza comunitaria del agua en 20 localidades.

Meta /Acción entidad: 312. Vincular 400 organizaciones sociales y ambientales a procesos de participación ciudadana para la gobernanza comunitaria del agua en 20 localidades.

2013

- Engativá: Mesa ambientalista de Centauros del Danubio, Veedoras ambientales de Ferias.
- Suba: Corpoambiente
- Barrios Unidos: Akuaippa, Amisalitre
- Teusaquillo: Comité Pro Árbol, Comité Ambiental de Paulo VI Segundo Sector
- Los Mártires: Grupo Ambiental EL LISTÓN, Colectivo Sembrando Barrios, Grupo de recuperadores de oficio recuperar planet
- Puente Aranda: Mesa Local de Comunicaciones, Fundación Río Seco, Grupo Ambiental Pro-árboles - Ciudad Montes
- Antonio Nariño: Amigos del Ural; Comité ambiental Villa Mayor, Civilitos, Conjunto Paz; organización colectivo Tabanoy
- La Candelaria: Asociación Periferia, ARAMBIENTAL
- Rafael Uribe Uribe: Corporación Crear, Corporación Equipo De Paz, La Red De Protección Animal, Mesa De Trabajo Parque Bosque San Carlos, Red De Actores Voluntarios De Convivencia.
- Ciudad Bolívar: Asamblea permanente por el cierre del RSDJ, Grupo Nacimiento Manitas (Manitas, Nutibara, Andes, La Esmeralda y Nueva Colombia), Grupo Quebrada la Esmeralda, Grupo Humedal Ubaguaya.

Cada uno de los procesos de participación que vinculan organizaciones ambientales cuentan con un cronograma de planeación y ejecución, en el cual se determinan los objetivos, actividades y avance mensual, en el marco del procedimiento de participación 126PM01-PR06. Vinculación de procesos sociales territoriales en las dinámicas de participación ciudadana; cuyo objetivo es promover la vinculación de procesos sociales territoriales a nivel local y Distrital en las dinámicas de participación ciudadana asociadas a la gestión ambiental en el Distrito.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Apropiación ambiental y gobernanza del agua.

Meta PDD:

312. Vincular 400 organizaciones sociales y ambientales a procesos de participación ciudadana para la gobernanza comunitaria del agua en 20 localidades.

Meta /Acción entidad: 312. Vincular 400 organizaciones sociales y ambientales a procesos de participación ciudadana para la gobernanza comunitaria del agua en 20 localidades.

2013

Se realizó la Secretaria Técnica de 20 Comisiones Ambientales Locales, en cumplimiento del Decreto 575 De 2011, en un proceso de regularización de las sesiones ordinarias desde el mes de Abril de 2013.

En el marco del programa de participación ciudadana Digital, se gestionó y administro la página web (minsite) de Corresponsales Ambientales, en la cual se informa a la ciudadanía, qué es un corresponsal ambiental y la forma de vincularse, se cuenta con 9.816 corresponsales ambientales registrados en la base de datos, Facebook y Twitter.

Como parte de la actualización del Sistema de espacialización ambiental participativa SEAP, se ha georeferenciado la gestión ejecutada en el marco de los procesos de educación ambiental y participación ambiental, así como la gestión institucional del Sector Ambiente relacionados en los Expedientes Locales, que da cuenta del cumplimiento a las Iniciativas priorizadas en los Cabildos de Gobernanza del Agua. Esta información está en proceso de estandarización con los parámetros de IDEC@.



Estrategia de de participación

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Conocimiento para el uso sostenible de la biodiversidad.

Meta PDD:

315. Consolidar al Jardín Botánico José Celestino Mutis como centro líder del nivel distrital, en investigación, gestión del conocimiento y desarrollo científico de los ecosistemas altoandinos y de ciudad, con 6 investigaciones aplicadas para la conservación y el uso sostenible.

Entidad: Jardín Botánico José Celestino Mutis.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 865 Armonización de las relaciones ecosistema - cultura para disminuir la vulnerabilidad de la región capital frente a los efectos del cambio climático.	Involucrar 906.860 personas en procesos de formación y socialización del conocimiento con énfasis en cambio climático y gobernanza del agua.	No.de personas involucradas en procesos de formación y socialización del conocimiento con énfasis en cambio climático y gobernanza del agua.	Persona	Suma	169.216	169.216	226.990	226.990	
					\$ 766.000.000	\$ 766.087.115	\$ 726.572.286	\$ 724.958.116	



Logros Jardín Botánico José Celestino Mutis - JBJCM

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Conocimiento para el uso sostenible de la biodiversidad.

Meta PDD:

315. Consolidar al Jardín Botánico José Celestino Mutis como centro líder del nivel distrital, en investigación, gestión del conocimiento y desarrollo científico de los ecosistemas altoandinos y de ciudad, con 6 investigaciones aplicadas para la conservación y el uso sostenible.

Meta /Acción entidad: Involucrar 906.860 personas en procesos de formación y socialización del conocimiento con énfasis en cambio climático y gobernanza del agua.

2012

En atención a los procesos de formación del conocimiento con énfasis en cambio climático y gobernanza del agua, y dando alcance al desarrollo de las actividades que programa y adelanta la Subdirección Educativa y Cultural, durante la vigencia 2012, se alcanza un cubrimiento de 169.216 personas, mediante los procesos previamente establecidos (cursos, eventos, foros, taquilla, ventana institucional).

2013

La Agenda Cultural lideró procesos para la socialización del conocimiento, con el objetivo de promover y compartir diversos proyectos asociados a lo ambiental y posicionando el Jardín Botánico José Celestino Mutis como un escenario alternativo para las manifestaciones y expresiones culturales, a través de una programación variada y espacios académicos dirigidos a la población en general. La programación está conformada por tres componentes: el componente cultural: "El Jardín siembra cultura" donde se promueve danza, música, teatro, títeres, exposiciones de Bellas Artes, cine etc. El componente académico: "Jardín de conocimiento" conformado por foros, cursos, conferencias, conversatorios, talleres, y "Ventana al Jardín" que sirve como un espacio que visibiliza, socializa y divulga las actividades adelantadas al interior y exterior del Jardín Botánico. Por medio de estos componentes se hace posible socializar formas diferentes de entender la relación cultura-naturaleza y aportar en la formación de los ciudadanos en el marco de los procesos de educación ambiental y que tienen como objetivo motivar, reflexionar y sensibilizar sobre la importancia y responsabilidad que cada uno tiene en el cuidado del medio ambiente, el consumo sostenible y las buenas prácticas ambientales.



Estrategia de participación

Programa PDD: Movilidad Humana.
Proyecto PDD: Implementación del sistema integrado de transporte público SITP.
Meta PDD: Integrar el SITP con la red troncal.
Entidad: Secretaria Distrital de Movilidad.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 339 Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá. Realizar la sustitución del 66.5% de la población identificada en la Resolución 026 de 2013.	Realizar la sustitución del 65.5% de la población identificada en la Resolución 026 de 2013 de vehículos de tracción animal.	Contrato	Contrato	Suma	16	16	62	77,5	Se inicia contrato con la Universidad UDCA Contrato 20121880, por la tal motivo la ejecución física se acumula para la siguiente vigencia Para 2013, el presupuesto programado ajustado según cortes POA trimestrales \$ 32.261.532.509
					\$ 4.709.000.000	\$ 1.343.000.000	\$ 14.265.000.000	\$ 32.034.233.200	
Proyecto 339 Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá. Implementar el 100% el sistema de bicicletas Públicas en el marco del SITP implementado.	Implementar el 100% del sistema de bicicletas públicas en el marco del SITP implementado.	Contrato	Contrato	Suma	14,3	2,6	21	26	Se firma el Contrato 469.381.240 (reserva), en diciembre de 2012, por la tal motivo la ejecución física se acumula para la siguiente vigencia. Para 2013, presupuesto programado ajustado según cortes POA trimestrales \$700.000.000.
					\$ 470.000.000	\$ 469.381.240	\$ 4.700.000.000	\$ 700.000.000	



Estrategia de participación

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Ampliación y optimización de la red de Ciclorutas.

Meta PDD: Implementar un sistema de bicicletas públicas en el marco del SITP.

Entidad: Secretaria Distrital de Movilidad.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 339 Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá. Diseñar 100% la optimización de la red de ciclorutas.	Diseñar 100% la optimización de la red de ciclorutas.	Contrato	Contrato	Suma	25	25	25	25	Se firma el Contrato con STEER DAVIES & GLEAVE LIMITED SUCURSAL COLOMBIA por (\$469.381.240) (reserva), en diciembre de 2012, por la tal motivo la ejecución física se acumula para la siguiente vigencia. Para 2013, el presupuesto programado ajustado según cortes POA trimestrales \$ 138.414.153.
					\$ 72.000.000	\$ 39.283.808	\$ 72.000.000	\$ 106.339.926	

Logros Secretaria Distrital de Movilidad -SDM

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Implementación del sistema integrado de transporte público SITP.

Meta PDD: Integrar el SITP con la red troncal.

Meta /Acción entidad: Implementar 100% El Plan Integral alternativo y sustitutivo de vehículos de tracción animal.

Formular 100% los Distritos Verdes.

Realizar 100% El análisis y reducción de amenazas y vulnerabilidades del sistema vial del Distrito Capital.

2012

Dentro del proyecto **339**, La Secretaría Distrital de Movilidad viene desarrollando desde su creación una política orientada a consolidar acciones relacionadas con el tránsito y el transporte en la ciudad, más concretamente a la conformación del sistema de movilidad dirigido a lograr un transporte urbano-regional integrado, eficiente y competitivo, en operación, sobre una red vial jerarquizada y a regular el tráfico en función de los modos de transporte que la utilicen:

Está el componente PLAN ALTERNATIVO Y SUSTITUTIVO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN ANIMAL el cual busca mejorar las condiciones de vida, dignidad, seguridad y movilidad de los ciudadanos en sus diferentes roles, siendo incluyente al incorporar la atención de necesidades de la población de carreteros con el fin de aumentar la productividad de la ciudad y los ciudadanos, así como su sostenibilidad hacia futuro.

Con fundamento en la necesidad de priorizar el proyecto conducente a la elaboración de los estudios, el diseño y la estructuración económica, financiera, tecnológica, jurídica, social y ambiental, de tránsito y transporte; que permitan poner en marcha el programa de tasas por congestión para la ciudad de Bogotá. D.C., proyecto que consiste en:

- Realizar una caracterización de la ciudad a nivel de movilidad que permita definir los parámetros e indicadores para el análisis de la implementación de cobros por congestión.
- Análisis de la demanda presente y futura: El estudio incluye toda la ciudad, por zonas o por anillos, contemplando la implementación de nuevos sistemas de transporte y crecimientos de la ciudad.
- Establecimiento de alternativas factibles de implementación en Bogotá de cobros por congestión, según las estrategias usualmente empleadas a nivel internacional.

Logros Secretaria Distrital de Movilidad -SDM

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Implementación del sistema integrado de transporte público SITP.

Meta PDD: Integrar el SITP con la red troncal.

Meta /Acción entidad: Implementar 100% El Plan Integral alternativo y sustitutivo de vehículos de tracción animal.

Formular 100% los Distritos Verdes.

Realizar 100% El análisis y reducción de amenazas y vulnerabilidades del sistema vial del Distrito Capital.

2012

- Estimar algunos impactos en la gestión de la demanda de transporte, en los aspectos sociales, económicos, financieros y ambientales frente a la implementación de la medida.
- Hacer el análisis de opciones de transporte público, masivo y no motorizado en las zonas a aplicar la tasa, para que la población objetivo del cobro pueda elegir un modo más eficiente y menos costoso.

2013

La Secretaría Distrital de Movilidad viene desarrollando desde su creación una política orientada a consolidar acciones relacionadas con el tránsito y el transporte en la ciudad, más concretamente a la conformación del sistema de movilidad dirigido a lograr un transporte urbano-regional integrado, eficiente y competitivo, en operación, sobre una red vial jerarquizada y a regular el tráfico en función de los modos de transporte que la utilicen:

Está el componente PLAN ALTERNATIVO Y SUSTITUTIVO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN ANIMAL el cual busca mejorar las condiciones de vida, dignidad, seguridad y movilidad de los ciudadanos en sus diferentes roles, siendo incluyente al incorporar la atención de necesidades de la población de carreteros con el fin de aumentar la productividad de la ciudad y los ciudadanos, así como su sostenibilidad hacia futuro.

En relación con el avance de la consultoría para ""Estructurar y Formular un Plan Estratégico para Promover el Uso de la Bicicleta como Medio de Transporte Cotidiano en Grupos Poblacionales Específicos (SBP)"" , se han entregado 6 informes por parte del Consultor, que han sido aprobados por la Supervisión. En este momento, el consultor adelanta la actividad 7 - Plan de Promoción y apoyo a la licitación. Con base en la información presentada por la Consultoría, se adelanta la elaboración y ajustes de la apertura y publicación de la licitación del Sistema de Bicicletas Públicas para Bogotá.

Logros Secretaria Distrital de Movilidad -SDM

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Implementación del sistema integrado de transporte público SITP.

Meta PDD: Integrar el SITP con la red troncal.

Meta /Acción entidad: Implementar 100% El Plan Integral alternativo y sustitutivo de vehículos de tracción animal.

Formular 100% los Distritos Verdes.

Realizar 100% El análisis y reducción de amenazas y vulnerabilidades del sistema vial del Distrito Capital.

2013

El principal beneficio del proyecto es contar con información técnica que permita estructurar y formular un plan estratégico para promover el uso de la bicicleta como medio de transporte cotidiano en grupos poblacionales específicos. Con base en dicha información, será posible tomar decisiones sobre la formulación del sistema de bicicletas públicas y de los servicios complementarios requeridos para los grupos objetivos.

Por otra parte se adelantaron las gestiones pertinentes para el diseño de los bicirrailes, desde el punto de vista técnico de estacionamiento en vía y de la Dirección de Seguridad Vial. El balance es el siguiente:

VISITADOS: 41.5 Km.; EN PREFACTIBILIDAD: 12,24 km.; EN DISEÑO: 2,88 km.; DISEÑADOS: 16,13 km.; EN IMPLEMENTACION: 7,46 km.; CONSTRUIDOS 3,40 km. Durante este mes diciembre se adelantaron las labores de la elaboración de fichas, análisis técnico, informe técnico y georeferenciación de kilómetros de ciclorruta ya evaluados en terreno. De las últimas fases evaluadas se realiza el alistamiento de la información para remitirlo a las entidades correspondientes. La meta de 376 km es para toda la vigencia 2012-2015. De otro lado, se reporta ejecución presupuestal del 100% de los recursos asignados al proyecto, para la vigencia 2013. " Se ha realizado el desarrollo del proyecto, conforme a lo planeado; sin embargo, la ejecución presupuestal para el cumplimiento de esta meta se encuentra en evaluación, puesto que se estudia la modalidad de ejecución más conveniente, dado el alcance del proyecto.

El objetivo es potencializar el uso de la bicicleta, como un medio alternativo de transporte orientado al intercambio modal en el marco del Sistema Integrado de Transporte Público, de acuerdo con las necesidades de movilidad. De esta manera, esta Secretaría está comprometida en fomentar el uso de los medios no motorizados de transporte, brindando las condiciones de conectividad, accesibilidad y seguridad para los usuarios, adelantando acciones para consolidar y



Logros Secretaria Distrital de Movilidad -SDM

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Implementación del sistema integrado de transporte público SITP.

Meta PDD: Integrar el SITP con la red troncal.

Meta /Acción entidad: Implementar 100% El Plan Integral alternativo y sustitutivo de vehículos de tracción animal.

Formular 100% los Distritos Verdes.

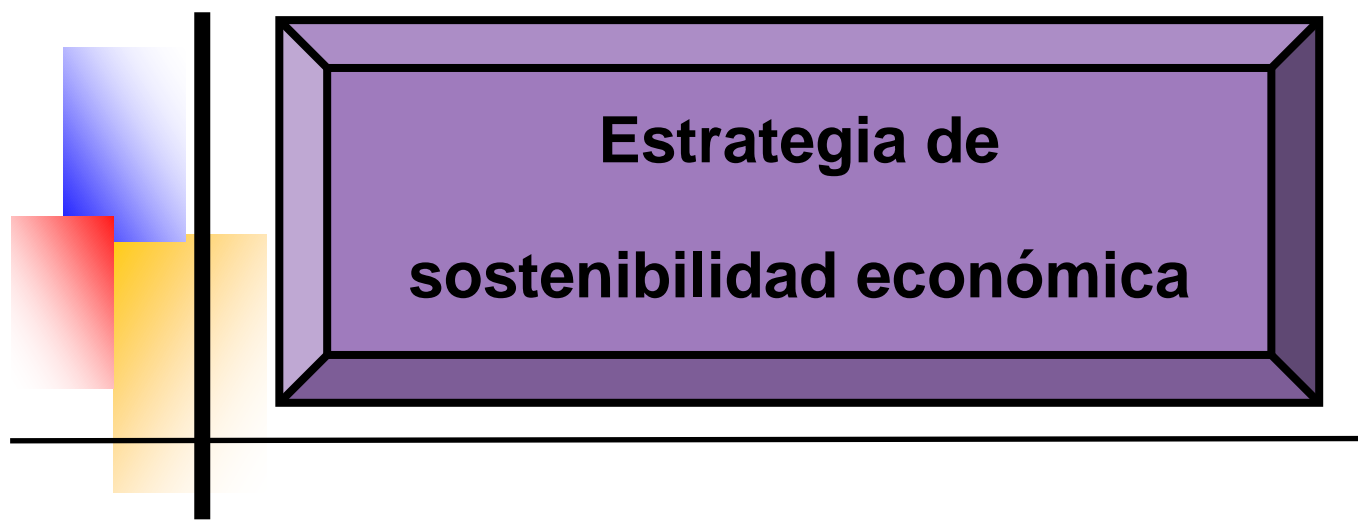
Realizar 100% El análisis y reducción de amenazas y vulnerabilidades del sistema vial del Distrito Capital.

2013

lograr implementar la política en torno a la bicicleta y a los peatones como medio de transporte cotidiano y de esta manera apuntar a un modelo de movilidad sostenible.

Elaboración de documento base de ciclorrutas

- Análisis técnico para Priorización de las actividades de mantenimiento en la red de ciclorrutas, para ejecución por parte del IDU.
- Análisis técnicos para la construcción de nuevos tramos en la red de ciclorrutas, de acuerdo con las metas del Plan de Desarrollo, cuya construcción está a cargo del IDU.
- Seguimiento a las acciones de las entidades involucradas.
- Definición de estrategias y programas para promoción del uso y respeto a usuarios de la bicicleta y peatones.
- Ejecución y estrategias de dicho programa.





Estrategia de sostenibilidad económica

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.

Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

Entidad: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 584 Gestión Integral de Residuos Sólidos.	Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.	Número de usuarios del servicio de aseo sensibilizado y formado en reciclaje y separación en la fuente.	Porcentaje	Suma	12	5,33	30,65	30,61	<p>El 12% de la magnitud programada corresponde a 281.522 usuarios y en este periodo se avanzó en la sensibilización y formación en reciclaje y separación en la fuente a 125.091 usuarios, por ello el % de avance del indicador es de 44,43 y el avance de la magnitud es 5,33.</p> <p>Para el 2013 la programación de la magnitud cambio de 22 programado a 30,65. El 30,65 % de la magnitud programada ajustada corresponde a 719,000 usuarios y en este periodo se avanzó en la sensibilización y formación en reciclaje y separación en la fuente a 718.084 usuarios, por ello el % de avance del indicador es del 99,87% y el avance de la magnitud es 30,61. Vale la pena aclarar que la base del número de usuarios para cada vigencia cambia, ya que para el 2012 fue de 2.346.018 y para la vigencia 2013 fue de 2.548.894 usuarios, esta cifra es, ya que mensualmente se hacen las actualizaciones de los mismos.</p> <p>Se aclara que el presupuesto se ajustó porque la programación correspondió a una proyección estimada, pero los recursos destinados varían año a año de acuerdo al Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) establecido para la Entidad (Decreto 714 de 1996). Por tanto la entidad se reserva el derecho a realizar los ajustes pertinentes año a año.</p>
					\$ 5.730.896.087	\$ 1.611.657.007	\$ 8.604.475.980	\$ 3.422.803.633	

Estrategia de sostenibilidad económica

Programa PDD: Basura Cero.
Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.
 Modelo de reciclaje para Bogotá.
Meta PDD: Constituir y operar 60 empresas de reciclaje.
Entidad: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 584 Gestión Integral de Residuos Sólidos.	Constituir y operar 60 empresas de reciclaje.	Número de empresas de reciclaje operando.	Empresas	Suma	2	0	8	0	Se suscribió el Convenio 03 de 2012, como convenio Marco de cooperación interinstitucional con la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones solidarias, con el que se pretende prestar los servicios requeridos a los recicladores de oficio para disponer de los procesos de inducción y educación en la práctica de la Económica solidaria, expedición de los certificados de acreditación, acompañamiento para la constitución formal de cooperativas multiactivas y asesoría en materia tributaria entre otras. Elaboración del plan de acción empresarial que contempla 4 fases para la creación y fortalecimiento de las ORA's. - Desarrollo de un instrumento para la verificación de las organizaciones. - Proceso de verificación preliminar de las organizaciones. - Invitación a 5 entidades para que presenten una propuesta con el fin de realizar un estudio de mercado que permita definir el asociado dóneo para acompañar el proceso de creación y fortalecimiento empresarial de las ORA's - Verificación de organizaciones (núcleos potenciales recicladores. - Consolidación de Núcleos Potenciales ORA (Por grupos). - Análisis modelo integral ORA. - Metodología de Verificación, instructivo y formatos a aplicar. Todas las actividades realizadas no causaron costos adicionales, teniendo en cuenta que estas se realizaron con el personal de planta de la UAESP. Se aclara que el presupuesto se ajusto porque la programación correspondió a una proyección estimada, pero los recursos destinados varían año a año de acuerdo al Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) establecido para la Entidad (Decreto 714 de 1996). Por tanto la entidad se reserva el derecho a realizar los ajustes pertinentes año a año.
					\$ 636.846.932	\$ 317.333.333	\$ 993.343.442	\$ 793.343.442	



Estrategia de sostenibilidad económica

Programa PDD: Basura Cero.
Proyecto PDD: Escombros cero
Meta PDD: Gestionar la creación de 6 escombreras.

Entidad: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 584 Gestión Integral de Residuos Sólidos.	Gestionar la creación de 6 escombreras.	Escombreras gestionadas.	Escombreras	Suma	1	0	5	0	Esta meta se reprogramo para el año 2014, ya que su ejecución es compartida con la Secretaria Distrital de Ambiente, por ello en el 2013 no se presentaron ejecuciones presupuestales ni de la meta física, porque se dedico al tema de la planeación para el cumplimiento de la meta y para la inclusión en el POT de estos equipamientos.
					\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	



Estrategia de sostenibilidad económica

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Escombros cero

Meta PDD: Mejorar la planificación para el aprovechamiento, tratamiento y disposición de los escombros en Bogotá.

Entidad: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 584 Gestión Integral de Residuos Sólidos.	Mejorar la planificación para el aprovechamiento, tratamiento y disposición de los escombros en Bogotá.	Procesos de planificación para el aprovechamiento, tratamiento y disposición de los escombros en Bogotá mejorados.	Planificación	Suma	0,2	0,2	0,2	0,2	<p>Se realizó el documento escombros cero, el cual se encuentra en revisión, se cuantificaron los diferentes productos que se podrían producir tratando los escombros que recoge la UAESP, así como otras entidades públicas y privadas. Se solicitó el predio carabineros para gestionar en este punto una planta de tratamiento de escombros y recomposición morfológica. Adicionalmente, se está viendo la titularidad del predio Cantarrana A. La Secretaría Distrital de Planeación mediante comunicación No. 2-2012-54030 del 14 de diciembre de 2012 dio concepto indicando que el predio carabineros se puede emplear como escombrera y planta de tratamiento de escombros. Adicionalmente, se radicó ante la Secretaría Distrital de Ambiente con radicado No. 2012ER157851, la solicitud para disposición temporal y tratamiento de escombros en el predio Carabineros. Sobre la base del predio Carabineros se están diligenciando los lineamientos técnicos para instalar planta de tratamiento de escombros solicitados por la Secretaría Distrital de Ambiente. Todas las actividades relacionadas anteriormente no generaron costos adicionales. Motivo por el cual se programa para otra vigencia.</p> <p>En el 2013 se realizaron todas las acciones con el IDU para la entrega del predio ubicado en la localidad de SUBA para la implementación de los Puntos Limpios voluntarios, sin embargo con relación al tema presupuestal, vale la pena mencionar que se realizó una licitación para la implementación, la cual está para adjudicar en el 2014, por ello el presupuesto esta como reserva.</p> <p>Se aclara que el presupuesto se ajusto porque la programación correspondió a una proyección estimada, pero los recursos destinados varían año a año de acuerdo al Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) establecido para la Entidad (Decreto 714 de 1996). Por tanto la entidad se reserva el derecho a realizar los ajustes pertinentes año a año.</p>
					\$ 93.000.000	\$ -	\$ 1.010.000.000	\$ -	



Estrategia de sostenibilidad económica

Programa PDD: Basura Cero.
Proyecto PDD: Escombros cero
Meta PDD: Definir la localización de zonas para el manejo tratamiento aprovechamiento y disposición de los residuos producidos en Bogotá.
Entidad: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 584 Gestión Integral de Residuos Sólidos.	Definir la localización de zonas para el manejo tratamiento aprovechamiento y disposición de los residuos producidos en Bogotá.	Zonas para el manejo tratamiento aprovechamiento y disposición de la totalidad de los residuos producidos en Bogotá definidas.	Zonas	Suma	0,24	0	0,19	0	<p>En materia de la definición de las zonas para el aprovechamiento y disposición de la totalidad de los residuos para el Distrito Capital, se ha suscrito el Convenio 291 de 2006 con la Gobernación de Cundinamarca el cual se encuentra en su Fase III y ha dado como resultado zonas preliminares objeto de análisis en la zona norte aledaña a la ciudad de Bogotá (Municipios de Tausa y Cucunubá), y en la zona occidente (Municipio de Bojacá y zona de Mondoñedo). El indicador se encontraría a la fecha en 0% ya que las zonas son objeto de análisis para la posterior determinación de la factibilidad de los respectivos proyectos a ejecutar.</p> <p>Se aclara que el presupuesto se ajusto porque la programación correspondió a una proyección estimada, pero los recursos destinados varían año a año de acuerdo al Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) establecido para la Entidad (Decreto 714 de 1996). Por tanto la entidad se reserva el derecho a realizar los ajustes pertinentes año a año.</p>
					\$ -	\$ -	\$ 126.800.000	\$ 36.800.000	

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.

Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

Meta /Acción entidad: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

2012

Se realizó el diseño de la estrategia de divulgación para que el 100% de los ciudadanos conozcan el programa Bogotá Humana Basura Cero, apoyo con los medios de comunicación, universidades y ciudadanos interesados en dar a conocer el plan de inclusión de la población recicladora.

- Se ha realizado gestión de actividades para la activación de una red social Bogotá Basura Cero.
- Se ha realizado la preparación de Conversatorios de 'diseño pedagógico' con distintas entidades y organizaciones de recicladores.
- Se realizaron actividades conducentes a fijar criterios de selección y capacitación a población recicladora.
- Se firmó convenio con la Secretaría Distrital de Salud en el marco de la gestión interinstitucional orientada al cumplimiento de la meta plan.
- Avance Convenio Secretaría Distrital de Salud: Concertación de acciones educativas a realizar con los equipos de salud en el marco del convenio de cara al Programa Basura Cero. Elaboración conjunta en el desarrollo del plan de acción para el convenio Basura Cero – Territorios Saludables. Preparación de lanzamiento programa Basura Cero en Bosa. Análisis para los diseños de los criterios de selección, incidencia y articulación de los recicladores como promotores de Basura Cero. Se diseñó herramienta pedagógica para la capacitación de los primeros profesionales de la Secretaría Distrital de Salud en la separación en la fuente.
- Se avanzó en el diseño de plan de acción con la Secretaría Distrital de Ambiente para la articulación PIGA-Basura Cero. Así mismo, se avanzó en la programación de capacitación de gestores ambientales del Distrito para el diseño de herramientas de seguimiento, requerimientos y lineamientos pedagógicos y se realizó el festival del ambiente y la cultura en localidad de Suba el día 26 de Agosto de 2012.
- Se diseñó folleto de basura cero, se avanzó en el documento borrador de la política basura cero. Se diseñaron las piezas de divulgación campaña Bogotá Humana Basura Cero.
- Se realizó sensibilización hacia la organización de la población recicladora independiente. Se encuentran ubicados los primeros 12 grupos uno por localidad en: Suba, Fontibón, Kennedy, Usaquén, Santafé, La Candelaria, San Cristóbal, Tunjuelito, Usme, Ciudad Bolívar, Bosa y Chapinero; para el proceso de sensibilización de recicladores hacia la organización y generación de empresa.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.

Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

Meta /Acción entidad: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

2012

- Se realizó el diseño de herramientas y contenidos pedagógicos: Abanic, Folleto, Stikers.
- Se capacitaron 174 gestores de la Secretaría Distrital de Salud -SDS para sensibilización equipos básicos de separación en la fuente.
- Se realizó la corrección del documento propuesta Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales - UDCA.
- Se avanzó en el diseño de plan de acción con la Secretaria Distrital de Ambiente para la articulación PIGA - Basura Cero. Así mismo, se avanzó en la programación de capacitación de gestores ambientales del Distrito para el diseño de herramientas de seguimiento, requerimientos y lineamientos pedagógicos y se realizó el festival del ambiente y la cultura en localidad de Suba el día 26 de Agosto de 2012.
- Se diseñó folleto de basura cero, se avanzó en el documento borrador de la política basura cero. Se diseñaron las piezas de divulgación campaña Bogotá Humana Basura Cero.
- Se realizó sensibilización hacia la organización de la población recicladora independiente. Se encuentran ubicados los primeros 12 grupos uno por localidad en: Suba, Fontibón, Kennedy, Usaquén, Santafé, La Candelaria, San Cristóbal, Tunjuelito, Usme, Ciudad Bolívar, Bosa y Chapinero; para el proceso de sensibilización de recicladores hacia la organización y generación de empresa.
- Se realizó el diseño de herramientas y contenidos pedagógicos: Abanic, Folleto, Stikers.
- Se capacitaron 174 gestores de la Secretaría Distrital de Salud -SDS para sensibilización equipos básicos de separación en la fuente.
- Se realizó la corrección del documento propuesta Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales - UDCA.

Así mismo, se realizaron las siguientes actividades:

1. Se reformó la cartilla del PIGA enfocada en Basura Cero, que es de obligatorio cumplimiento a partir de la fecha al 100% de colegios distritales. Desde allí se viene planteando además de sensibilización la recolección diferenciada de residuos a través de una ruta ecológica.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.

Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

Meta /Acción entidad: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

2012

2. Capacitación de 90 personas de la localidad de Fontibón por los multiplicadores de los equipos de profesionales y técnicos en salud.
3. Estrategia de territorios saludables convenio SDS-UAESP. Para una cobertura inicial de 10.000 hogares del Distrito, segundo semestre del 2012.
4. Elaboración plan de acción y cronogramas de actividades segundo semestre de 2012 proyecto piloto Alquería, Kennedy central estrategia de sensibilización a la comunidad.
5. Formulación lineamientos y procesos para la vinculación de promotores recicladores de oficio que se articulan al programa estrategia de territorios saludables convenio SDS-UAESP.
6. Reuniones con comunidades y apoyo a las actividades de difusión basura cero en localidades (Puente Aranda, comunidad educativa dirección local y Fontibón en la feria ambiental).
7. Diseño de herramientas para el registro, seguimiento y evaluación de procesos de intervención a comunidades.
8. Formulación del plan de acción y cronograma de actividad para la implementación de la estrategia de comunicación en colegios del Distrito.
9. Capacitación de 1800 personas en basura cero con énfasis en consumo responsable y separación en la fuente en diferentes entidades (colegios, entidades públicas y privadas).

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.

Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

Meta /Acción entidad: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

2012

10. Elaboración Plan de Regularización y Manejo, para los centros de acopio que se deben operar en el Distrito, de acuerdo con el Decreto 190 de 2004, Decreto 430 de 2005, artículo 15 Decreto 492 de 2007, Decreto 395 de 2007.

Así mismo, se realizaron las siguientes actividades:

1. Se reformó la cartilla del PIGA enfocada en Basura Cero, que es de obligatorio cumplimiento a partir de la fecha al 100% de colegios distritales. Desde allí se viene planteando además de sensibilización la recolección diferenciada de residuos a través de una ruta ecológica.
2. Capacitación de 90 personas de la localidad de Fontibón por los multiplicadores de los equipos de profesionales y técnicos en salud.
3. Estrategia de territorios saludables convenio SDS-UAESP. Para una cobertura inicial de 10.000 hogares del Distrito, segundo semestre del 2012.
4. Elaboración plan de acción y cronogramas de actividades segundo semestre de 2012 proyecto piloto Alquería, Kennedy central estrategia de sensibilización a la comunidad.
5. Formulación lineamientos y procesos para la vinculación de promotores recicladores de oficio que se articulan al programa estrategia de territorios saludables convenio SDS-UAESP.
6. Reuniones con comunidades y apoyo a las actividades de difusión basura cero en localidades (Puente Aranda, comunidad educativa dirección local y Fontibón en la feria ambiental).

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.

Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

Meta /Acción entidad: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

2012

7. Diseño de herramientas para el registro, seguimiento y evaluación de procesos de intervención a comunidades.
8. Formulación del plan de acción y cronograma de actividad para la implementación de la estrategia de comunicación en colegios del Distrito.
9. Capacitación de 1800 personas en basura cero con énfasis en consumo responsable y separación en la fuente en diferentes entidades (colegios, entidades públicas y privadas).
10. Elaboración Plan de Regularización y Manejo, para los centros de acopio que se deben operar en el Distrito, de acuerdo con el Decreto 190 de 2004, Decreto 430 de 2005, artículo 15 Decreto 492 de 2007, Decreto 395 de 2007.
11. Se sensibilizaron 4.342 viviendas unidades residenciales a través del convenio con la Secretaría Distrital de Salud.
12. Inducción a equipos de replica (Convenio SDS) para intervención de viviendas en zonas priorizadas para la promoción separación en la fuente (35 personas).
13. Diseño de estrategia de sensibilización y promoción para separación en la fuente dirigida a población en zonas priorizadas (Ciudad Bolívar, Kennedy, Fontibón, La Candelaria y Suba).
14. Réplica de capacitación de equipos de profesionales y técnicos en salud de la localidad de Santa Fe (37 personas) y La Candelaria (24). Convenio SDS-UAESP.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.

Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

Meta /Acción entidad: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

2012

15. Reuniones con organizaciones comunitarias para concertar acciones de divulgación y educación sobre programa Basura Cero y separación en la fuente (Teusaquillo: Junta de Acción Comunal Barrio Gran América, 12 personas. Red Ambiental de Maestros, Barrio Suba, participación 30 personas).
16. Reuniones sobre seguimiento y ajuste de actividades sobre el Plan de Acción y cronogramas de actividades estrategia de territorios saludables Convenio SDS-UAESP, (3 reuniones, los días: 10, 23 y 27 de Nov. con funcionarios de la Dirección de Salud Pública)
17. Diseño metodológico para intervención educativa y sensibilización de población cobertura del proyecto piloto La Alquería- Kennedy Central.
18. Firma de convenio con la ETB y Secretaría Distrital de Educación.
19. Se han fortalecido los lazos institucionales con la Secretaria Distrital de Educación, el IPES, la Secretaría de Integración Social, entre otras, con el fin de garantizar todo el proceso, desde el diseño de las actividades de la campaña pedagógica, hasta las piezas entregables a la comunidad, producto de esto, son las sinergias que se ha entabla-do con las diferentes instituciones Distritales.
20. Conformación del comité de Emergencia Programa Basura Cero.
21. Diseño del periódico Programa Basura Cero como pieza funda-mental para llegar a la totalidad de las unidades residenciales de la ciudad.
22. Diseño de pieza gráfica que genere recordación en las unidades residenciales. Publicidad imanizada. Impresión de Plegables.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.

Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

Meta /Acción entidad: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

2012

23. Se realizó entrega de 900.000 plegables a la Secretaria Distrital de Educación Basura Cero y separación en la fuente, los cuales fueron remitidos a las Direcciones Locales de Educación y estas remitirán a los colegios.

24. Se inició la divulgación de Basura Cero en la Red Ambiental de Maestros de Colegios Privados en compañía de la SED.

Beneficios para la Ciudad

Intervención a las familias de los estratos 1, 2 y 3 involucrando en la estrategia de vivienda saludables el programa de Basura Cero, a través de la capacitación de los gestores ambientales (PIGA), SDS, maestros, estudiantes, recicladores, la comunidad. Con estas capacitaciones se pretende que los profesionales y técnicos de la salud y gestores que participan se apropien de los contenidos conceptuales del taller y se comprometan con los objetivos de la política Basura cero.

2013

Se han realizado las siguientes acciones a diciembre de 2013:

1. La Sensibilización a los usuarios del servicio de aseo se ha llevado a cabo a partir de cuatro estrategias: 1. Implementar campañas de comunicación acerca del Programa Bogotá Basura Cero; 2. Divulgar el programa a unidades residenciales, establecimientos comerciales, almacenes de cadena y centros comerciales; 3. Divulgar el programa a Instituciones Educativas y 4. Divulgar el Programa a otras instituciones.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.

Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

Meta /Acción entidad: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

2013

2. En relación con la Implementación de campañas de comunicación, en el marco del convenio con ETB para la divulgación del programa, se logró llegar a 2.078.100 lectores a través de la publicación del mensaje del programa Bogotá Basura Cero (Publmetro: 560.000; ADN: 1.360.000; Nuevo Siglo: 158.100). Así mismo, se divulgó la información de separación en la fuente en el marco del Programa Bogotá Basura Cero a 2.311.542 usuarios a través de la factura emitida por la Empresa de Acueducto

Alcantarillado y Aseo de Bogotá. Este reporte es el consolidado del último trimestre del 2012. Por otra parte, durante el primer trimestre del 2013, se logró llegar a 721 personas a través de diferentes actividades, como el Día Nacional del Reciclador y el Evento del Primer pago a los recicladores; además de la divulgación de las actividades realizadas en los colegios de la ciudad, lo cual tuvo una cobertura que se describe en el desarrollo de la estrategia.

3. En el marco del convenio 1174 de 2012 con la Secretaria Distrital de Salud, en el mes de marzo, se reportaron 3.443 visitas a unidades residenciales o familias a través de la coordinación del grupo de promotores de la UAESP, los 60 promotores contratados llevaron a cabo las visitas en las diferentes localidades de la ciudad a hogares, jardines infantiles, colegios, instituciones y participaron en eventos masivos.

Así mismo, durante el cuarto trimestre del año se cubrieron 118.446 usuarios a través de las visitas a unidades residenciales o familias Discriminados en las localidades de la siguiente forma: Usaquén 8643, Chapinero 1190, Barrios Unidos 1355, Teusaquillo 66, Mártires 4056, Santa Fe 2161, Candelaria 532, San Cristóbal 4568, Rafael Uribe Uribe 13474, Antonio Nariño 2683, Usme 6010, Sumapaz 286, Ciudad Bolívar 23266, Tunjuelito 2813, Bosa 8446, Fontibón 8990, Kennedy 10333, Puente Aranda 2072, Engativá 7557 y Suba 9945.

Adicionalmente, la Unidad viene adelantando una serie de actividades orientadas a la sensibilización de los ciudadanos en general, de la siguiente manera:

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.

Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

Meta /Acción entidad: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

2013

- En el marco de la estrategia, Divulgar el programa a Instituciones Educativas, se logró sensibilizar sobre separación en la fuente en el marco del Programa Basura Cero a los 360 Colegios Distritales, con sus 714 sedes, mediante la semana de bienvenida a clases, en la cual se realizaron actividades de divulgación del programa. Adicionalmente, cada colegio realizó jornadas pedagógicas a partir del lanzamiento del Programa Bogotá Basura Cero, con lo cual se logró la participación de 73.481 estudiantes, 3.856 docentes y administrativos, 5.853 padres o acudientes y 1.303 personas de comunidad aledaña, para un total de 84.493, participantes en los colegios que reportaron el desarrollo de estas actividades.
- Capacitaciones desde el personal de la UAESP, con lo que se obtuvieron 2.536 usuarios capacitados a través de talleres en 10 empresas privadas, 9 entidades del distrito, 6 colegios, 4 universidades y 1 conjunto residencial. Colegios: Teresiano (estudiantes y maestros), Militar, Tibabuyes, Alberto Lleras Camargo, Mochuelo Alto y Alfonso Jaramillo, con una cobertura de 1.264 estudiantes y 47 maestros.
- Jornada de limpieza Canal Torca, en la que participaron 300 estudiantes de los colegios Aquileo Parra, Gimnasio Campestre New Orleans y Gimnasio La Kumbre, como parte de las actividades para la divulgación del programa Bogotá Basura Cero. Para esta actividad se entregó a los estudiantes la bolsa blanca y la bolsa negra con el logo del Programa Basura Cero.
- Evento Pedagógico Cultural de Recolección de residuos sólidos con el Colegio New Orleans, San Simón, Liceo de Colombia y Andino, con la participación de 90 estudiantes.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.

Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

Meta /Acción entidad: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

2013

- Así mismo, se divulgó el programa Bogotá Basura Cero, a través de la aplicación de la encuesta de actualización de datos que adelanta la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado de la Secretaría Distrital de Educación - SDE, en la cual se incluyó una sección dirigida al manejo de residuos sólidos, con la intención de generar una línea base al respecto de algunos indicadores de interés, la cual ha sido contestada hasta la fecha por 804 instituciones educativas del sector Privado. Por otra parte, durante el último trimestre del 2012, se llevaron a cabo visitas realizadas por la Secretaria Distrital de Salud a través del programa Territorios Saludables a 677 colegios. En cuanto a la divulgación del programa con los docentes de la ciudad, se realizó a través de la conformación de una Red Ambiental de maestros, la cual cuenta con 295 maestros que la conformaron durante el 2012 y 400 nuevos maestros interesados en pertenecer a la misma en el 2013.
- Lanzamiento programa Basura cero en el Colegio Francisco Berbeo, que tuvo la participación del Alcalde Mayor, el Secretario Distrital de Educación y la Directora de la Unidad. Este evento tuvo la participación de más 500 personas (estudiantes, prensa, Alcaldía, funcionarios del Distrito).
- Lanzamiento Programa Supercero con la Fundación para el Desarrollo Intercultural en la localidad de Suba-Coliseo Tubabuyes- jornada pedagógica de recolección y manejo de Residuos sólidos, con participación de la UAESP y más de 60 asistentes.
- En desarrollo del programa supercero con la Fundación para el Desarrollo Intercultural, se realizó actividad pedagógica y cultural a estudiantes de colegios distritales sobre el aprovechamiento de residuos en el marco de la política del Programa Basura Cero, esta jornada contó con la participación de más de 50 estudiantes.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.

Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

Meta /Acción entidad: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

2013

- Día Nacional del Reciclador Universidad Distrital. Participación de dos ponencias por parte de la Unidad, una de la Dra. Liz Monroy y otra de la Ingeniera Belquis Sepulveda, sobre Plan de Inclusión, programa Basura cero y centro de aprovechamiento de disposición Final, que contó con la participación de 101 asistentes.
- Actividades pedagógicas de recolección de residuos sólidos con la Fundación Torca- Guaymaral y los estudiantes de los Colegios Liceo Andino, San Simón; New Orleans y Liceo Andino, la cual tuvo una participación de 90 estudiantes, 6 líderes ambientales, 9 policías 2 motorizados, operador de Aseo Lime y funcionaria de la UAESP. Para esta actividad se entregó a los estudiantes la bolsa blanca y la bolsa negra con logo del Programa Basura Cero.
- Entrevista de RCN- programa "Muy Buenos Días" a Liz Monroy funcionaria de la UAESP en el Centro de Acopio La Alquería-Tema cómo separar, disposición final y aprovechamiento.
- Capacitación a los niños de grado quinto del IED José Celestino Mutis; sede Mochuelo Alto, sobre programa basura cero y la manera correcta de separar en la fuente, que fue realizada por la funcionaria de la UAESP Adriana Gómez y contó con la participación de más de 60 niños.
- Con la participación de la Alcaldía Local de La Candelaria con Aguas de Bogotá, la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP, Misión Bogotá y las organizaciones de Recicladores Ambiental, Coorecuperemos y otros recicladores independientes, se llevó a cabo la jornada de reciclaje denominada "Reciclatón", en la cual se recolectaron de 2 toneladas de material reciclable.
- Evento día Internacional del Reciclaje Centro Comercial Gran Estación el 17 de mayo de 2013. Evento cultural que contó con la presencia de grupos musicales como: kirtán, Latin Latas, Balde Boys y Juan Fernando. Show teatral. Desfile de modas (grupo DDU). Apoyo logístico por parte de la Secretaría de Ambiente y Secretaría de Movilidad.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.

Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

Meta /Acción entidad: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

2013

- Gran Reciclatón Sector Hábitat, en la cual se convocó a todos los funcionarios de las entidades adscritas a la Secretaría Distrital de Hábitat a participar en la reciclatón, recogiendo aproximadamente 4 toneladas de material reciclable.
- Divulgación del Programa Basura Cero en Redes Sociales, el 8 de mayo las entidades del Distrito abrieron una discusión ciudadana en la red social twitter con el hashtag #basuracero que se convirtió en tendencia por más de una hora, espacio que fue aprovechado para compartir los logros, para escuchar a la ciudadanía y para capacitar a los ciudadanos sobre el programa Basura Cero y su importancia en la sostenibilidad de la ciudad.
- Participación de la UAESP en el Festival de Rock al Parque, realizado en el parque Simón Bolívar mediante el cual se sensibilizó en el Programa Basura Cero y separación en la fuente a 160.000 asistentes a través de mensajes en tarima, a 20 grandes almacenes de cadena y vendedores de alimentos. Se obtuvieron (dentro del parque) 1.600 firmas de compromiso de los asistentes con el Programa. Se realizó con el apoyo de 8 recicladores de oficio de la localidad en la que se realizó el evento, quienes recogieron el material potencialmente aprovechable, logrando la recolección de 1.911 Kilos. También se contó con el apoyo de Aguas de Bogotá.

A través de los Operadores de Aseo, se realizó la siguiente divulgación en Colegios:

- Aguas de Bogotá: 41 colegios a través de 6 capacitaciones dirigidas al manejo de los residuos sólidos en los PRAES, con la participación de 404 personas.
- LIME: 114 Colegios con 1.885 asistentes, a través de 66 actividades de capacitación.
- Ciudad Limpia: 2.793 participante en colegios, a través de 33 actividades realizadas durante el segundo trimestre de 2013.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.

Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

Meta /Acción entidad: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

2013

- En respuesta a la de manda que ha tenido la SED relacionada con el Programa Basura Cero, se participó en la presentación de las acciones pedagógicas para el manejo adecuado de residuos sólidos, en el marco de la celebración del día de la tierra en abril.
- Se llevo a cabo la realización del taller ambiental con énfasis en Basura Cero, con la participación de 241 padres de familia y 18 docentes en el Colegio Kabot y entrega de 150 folletos de piezas comunicativas de Basura Cero.
- Realización de taller ambiental con énfasis en Basura Cero con la participación de 960 estudiantes y 65 docentes, en la celebración del día de la tierra en el Colegio Castilla, se entregaron piezas comunicativas.
- Se realiza taller, en el colegio Juan de la Cruz Varela, Jaime Garzón y el Colegio Erasmo (tiene 4 sedes en diferentes veredas). Se contó con la participación en total de 579 estudiantes de la localidad de Sumapaz, a través del trabajo de Gestión Social de la Subdirección de Disposición Final.

A través de los Operadores de Aseo, se realizó la siguiente divulgación del programa, durante el cuarto trimestre de 2013:

- Aguas de Bogotá realizó 227 actividades, cubriendo 35.868 usuarios a través de 483 unidades residenciales, 2.521 multiusuarios y 16.469 establecimientos comerciales.
- LIME realizó 115 actividades para la divulgación a 1.884 usuarios, a través de 909 unidades residenciales, 696 multiusuarios y 279 establecimientos comerciales
- Aseo Capital: realizó 96 actividades, cubriendo 4.802 usuarios a través de 2.218 unidades residenciales, 455 multiusuarios y 1.168 establecimientos comerciales (soporte: informe Operadores).
- Ciudad Limpia: realizó 162 actividades, cubriendo 4.954 usuarios a través de 4.225 unidades residenciales, 482 multiusuarios y 247 establecimientos comerciales.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.

Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

Meta /Acción entidad: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

2013

Gestión Social: Desde el trabajo realizado por los gestores sociales de la UAESP, en las localidades Bolívar, Suba, Bosa, Tunjuelito, Chapinero y Antonio Nariño: 2.091 unidades residenciales); 2.582 establecimientos comerciales (Santa Fe: 180; San Cristóbal: 1; Usme: 161; Engativá: 180; Teusaquillo: 40; Mártires: 3; y Candelaria: 159. Otras Localidades: Fontibón, Ciudad Bolívar, Suba, Bosa, Tunjuelito, Chapinero y Antonio Nariño: 1.858 establecimientos comerciales), y 1.230 multifamiliares (Usme: 5; Teusaquillo: 260. Otras Localidades: Fontibón, Ciudad Bolívar, Suba, Bosa, Tunjuelito, Chapinero y Antonio Nariño: 965 multifamiliares); y 141 almacenes de cadena (soporte: Informe Gestores UAESP. Es importante resaltar que la gestión local se realiza articuladamente con entidades como IDPAC, IPES, SDE, EAAB, SDA, SDS, SDDE, Hospitales Locales, Alcaldías Locales, entre otros) (soporte: informe Gestores Sociales).

EN TOTAL: 162,554 discriminados así:

- Unidades Residenciales: 9.144 del Grupo de Gestión Social UAESP - Alcaldías Locales en el cuarto trimestre, 1.000 unidades residenciales en Kennedy en el marco de la intervención local de la Alcaldía Mayor y 7.835 de los operadores de RBL y 118,446 Unidades Residenciales Visitadas a través de la Secretaría de Salud = 136425.
- Multifamiliares: 1.230 del Grupo de Gestión Social UAESP y 4.154 de los operadores de RBL en el cuarto trimestre= 5384.
- Establecimientos Comerciales: 2.582 del Grupo de Gestión Social UAESP y 18.163 de los operadores de RBL en el cuarto trimestre= 20745.
- Además de 273 puntos de almacenes de cadena (132 puntos de almacenes de cadena con la información del Programa de trimestres pasados más 141 del Grupo de Gestión Social UAESP en el cuarto trimestre de 2013).

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.

Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

Meta /Acción entidad: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

2013

Así mismo, se realizaron las siguientes acciones:

1) Tour Basura Cero en la localidad Antonio Nariño. 980 Usuarios beneficiados, 45 niños participaron en el taller de Sensibilización y ReciclArte, participaron 13 recicladores y 200 kilos de material recuperado. Evento campaña de sensibilización el cual inició en esta localidad, en donde varias agrupaciones musicales reflexionaron y dieron su mensaje sobre el Reciclaje; allí mismo se llevaron a cabo jornadas de vacunación, 'reciclatones', encuestas y talleres pedagógicos para niños y niñas con mensaje sobre la separación en la fuente y la utilización del material reciclable; En este mismo espacio, diez recicladores de la localidad recolectaron cerca de 200 kilos de material reciclable. Este evento contó con una asistencia de mas de 1000 personas, a las cuales se les dio información sobre los hogares con espacios cada vez más ecológicos, la entrega del material reciclable, rutas y horarios para recoger el material aprovechable, la inclusión a la población recicladora, y la disposición final de los residuos.

2) Tour Basura Cero en la localidad Ciudad Bolívar, 350 Usuarios beneficiados, 62 niños participaron en el taller de Sensibilización y ReciclArte. Se llevó a cabo en el Parque Principal de Arborizadora Baja Localidad de Ciudad Bolívar, el cual contó con la participación del Alcalde Local, el operador Público de Aseo Capital, la organización de recicladores de la localidad, artísticas de grupos folclóricos y musicales de la localidad, cuyo mensaje era llevar a los ciudadanos la importancia de separar los residuos, el plan de inclusión de la población recicladora, el consumo responsable, y "Reciclar es fácil".

3) Tour Basura Cero en Puente Aranda. Se realizó el 14 de diciembre de 2013. Más de 3000 Usuarios asistieron. 500 kilos de residuos de cómputo fueron recogidos por la ANDI. 3000 personas participan en el ritual se sensibilizadas y 1000 reciben faroles con material reciclado para participar en dicho ritual de sensibilización.

- Elecciones Representante de Recicladores al Comité de PMIRS.
- Actividades Locales reportadas al final del año por los gestores locales: desde la gestión local realizada por el grupo de gestores sociales de la UAESP se realizaron 8.996 actividades para dar a conocer el Programa Basura Cero (soporte: informe gestión local UAESP).

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.

Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

Meta /Acción entidad: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

2013

4) En el marco del Plan Choque de Revitalización del Centro Histórico de Bogotá, la UAESP realizó la primera socialización del montaje del sistema de aprovechamiento de los residuos sólidos en las Localidades de Santafé y Candelaria, y contó con el acompañamiento de algunos recicladores que habían sido beneficiarios de la sustitución de los Vehículos de Tracción Animal.

5) Seminario: "Reciclaje Informal o Innovación social: Retos de Inclusión Social y Desarrollo Integral, organizado por la Unidad, el cual contó con la participación e intervención del Alcalde Mayor, Dr. Gustavo Petro, el ingeniero Argemiro Plaza de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, el Dr. Juan Carlos Henao, rector de la Universidad Externado de Colombia, la Dra. Martha Alter Chen, Coordinadora Internacional WIEGO (Women an Informal Employment Globalizing and Organizaing); Nhora Padilla representante de la ARB (Asociación de recicladores de Bogotá); el investigador y profesor de la Universidad Externado, Benoit Bichon Marfaux, y la Dra. Nelly Mogollón Montañez, Directora General de la Unidad; A dicho seminario se inscribieron 239 personas.

6) Reciclatones en las localidades de Chapinero: 2 días, Kennedy: Barrio Villa Dolí (120 casas) y Visión de Colombia (180 casas), Bosa: Festival Basura Cero: 230 personas.

De otra parte se tiene:

1) El 19 de Julio se realizó una reunión en Fenalco con 39 representantes de centros comerciales y grandes superficies. A partir de esta reunión se acordó que la UAESP, por medio de una resolución, generará un sello Basura Cero como certificado para aquellos Centros Comerciales que se comprometan con el Programa.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.

Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

Meta /Acción entidad: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

2013

2) El 29 de Julio se realizó con el CIDEA, un Seminario sobre el Programa Basura Cero que fue dirigido a 135 gestores y educadores ambientales de las siguientes instituciones del Distrito: SDA, SDS, FOPAE, SDG y Jardín Botánico.

3) 11 funcionarios de la Secretaría de Cultura y 9 integrantes del Personal de Aseo de la Universidad Uniciencia recibieron el Taller Basura Cero.

4) A través de los Gestores Locales de la Unidad se realizaron las siguientes acciones en las localidades:

- La Candelaria y Santafé: se sensibilizaron e informaron 100 establecimientos comerciales ubicados sobre la Carrera 7a. con 300 Beneficiarios.
- Rafael Uribe: 198 Hogares visitados y sensibilizados.
- Barrios Unidos: 270 Usuarios sensibilizados.
- Teusaquillo: 330 Usuarios.
- Sensibilización con el apoyo de Aguas de Bogotá y UAESP en Hoteles, Comercio, Unidades Residenciales colindantes en Quinta Paredes.
- Chapinero: Sensibilización en todos los negocios de la Zona G con el Apoyo de Aguas de Bogotá.
- En agosto 75 ciudadanos capacitados.
- Antonio Nariño: Sensibilización puerta a puerta a 511 usuarios, 594 personas sensibilizadas en Unidades residenciales, 186 Establecimientos Públicos sensibilizados.
- En agosto 48 ciudadanos sensibilizados entre docentes y vigías estudiantiles sensibilizados.
- Ciudad Bolívar: Sensibilización puerta a puerta a 20 establecimientos comerciales en los barrios Arborizadora, Preciso y La playa.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.

Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

Meta /Acción entidad: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

2013

- Kennedy: Piloto de sensibilización a conjunto residenciales en Villa Alsacia 250 Usuarios.
- Bosa: Recicladores en proceso de capacitación como multiplicadores Basura Cero: 96, Estudiantes de colegios sensibilizados Basura Cero Servicio Social: 34, Comunidad Comedores comunitarios: 167 personas.
- En agosto Campaña Sensibilización Basura Cero: 4.076 personas, Recicladores en proceso de capacitación como multiplicadores Basura Cero: 53, Estudiantes de colegios sensibilizados Basura Cero Servicio Social: 39, Sensibilización en colegios a personal de limpieza: 24.
- San Cristóbal: 150 Usuarios sensibilizados a través de presidentes de JAC.
- Suba: 36 sensibilizados en el evento "7000 por Bogotá" y 56 sensibilizados en Multifamiliares.
- Usme: 1018 unidades familiares, locales comerciales y estudiantes sensibilizados. (La gestora reporte que aun falta en este reporte, los datos de Aguas de Bogotá, Secretaría de Salud y Secretaría de Ambiente)
- Puente Aranda: 200 ciudadanos sensibilizados durante el evento '7000 por Bogotá' y 5 miembros de centro comercial sensibilizados.
- 20.000 unidades residenciales visitadas en la localidad de Puente Aranda en un trabajo conjunto con la Alcaldía local.
- 2 multiusuarios, a través de una actividad realizada.
- (1) Colegio Kabot.
- El 9, 12, 16, 21 de agosto se realizaron 18 Jornadas de sensibilización a la comunidad reforzando los horarios y frecuencias para la recolección de basuras en el sector. Entrega de material promocional del Programa Basura Cero y cubrimiento periodístico de la actividad.
- El 20 de agosto se realizaron 24 Recorridos en bodegas de pesaje autorizadas para planillaje de sistema de pago, recolección y transporte de material reciclable, en I participaron 33 personas y se entregó material promocional del Programa Basura Cero y cubrimiento periodístico de la actividad.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.

Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

Meta /Acción entidad: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

2013

- El 5, 10 y 12 de agosto se realizaron 10 Jornadas de sensibilización con la comunidad con el Programa Basura Cero, en las cuales se entregó material promocional del Programa Basura Cero y se realizó cubrimiento periodístico de la actividad.
- El 9 y 23 de agosto realizaron 2 Jornadas de capacitación en el Programa Basura Cero a grupo de reinsertados (Educadores Ambientales), se entregó material promocional del Programa Basura Cero y se realizó cubrimiento periodístico de la actividad.
- El 9 y 23 de agosto se puso en marcha un piloto con la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR)-Secretaría de Gobierno-UAESP, con 32 personas (Reinsertados - Educadores Ambientales), en el parque Illimani y donde se llegó a 232 viviendas, explicándole a las personas el Programa Basura Cero y otra actividad en Candelaria I - II - III sector de Ciudad Bolívar, donde se llegó a 532 viviendas, se entregó material promocional del Programa Basura Cero y hubo cubrimiento periodístico de la actividad.

En el mes de septiembre se realizó sensibilización por parte de los gestores sociales de la Unidad en:

Teusaquillo: 29 miembros de la JAC, 152 estudiantes colegio, 37 vendedores, 17 residentes conjunto residencial, 516 unidades residenciales. Usme: 196 establecimientos comerciales, 222 ciudadanos, 420 recicladores, 130 campesinos. (1032 en total). Mártires: 3 colegios para un total de 290 estudiantes sensibilizados, Antonio Nariño: 130 estudiantes y 62 residentes, Santafé: 144 ciudadanos sensibilizados.

- Se realizó un recorrido por las bodegas autorizadas con el diario El Periódico de Chile en donde se resaltaron los avances del Programa Basura Cero. De igual forma se ha realizado acompañamiento al proceso de sensibilización en Basura Cero con reinsertados de la Agencia Colombiana Para la Reinserción en las localidades de Usme y Ciudad Bolívar, en donde se socializa puerta a puerta la campaña Basura Cero y se entregan volantes e imanes de la campaña.
- En cuanto a los entes de control, en el mes de septiembre se reforzó la presencia institucional para la creación de puentes de comunicación entre el Concejo de Bogotá y la Unidad. Se realizó acompañamiento en la mesa de trabajo Concejal Diego García seguimiento POT en Basura Cero y Manejo de lavazas.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.

Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

Meta /Acción entidad: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

2013

- Se realizaron actividades de sensibilización desarrolladas en la ciudad en el marco del convenio Marco 1174 celebrado entre la UAESP y la Secretaría Distrital de Salud, llevándose a cabo un total de 160.482 visitas a establecimientos y 201.870 personas informadas en los meses Junio, Julio y Agosto. La información discriminada por localidad se describe a continuación:

Santafé: 2820 establecimientos y 2820 personas informadas.

Chapinero: 10764 establecimientos y 13662 personas informadas.

Kennedy: 20064 establecimientos y 30828 personas informadas.

Engativá: 14724 establecimientos y 28302 personas informadas.

Fontibón: 12774 establecimientos y 24846 personas informadas.

Sumapaz: 534 establecimientos y 630 personas informadas.

Bosa: 20274 establecimientos y 20574 personas informadas.

Antonio Nariño: 234 establecimientos y 240 personas informadas.

San Cristóbal: 9696 establecimientos y 11514 personas informadas.

Suba: 13578 establecimientos y 5898 personas informadas.

Tunjuelito: 11454 establecimientos y 14742 personas informadas.

Usme: 5316 establecimientos y 5436 personas informadas.

Ciudad Bolívar: 23070 establecimientos y 27198 personas informadas.

'En el marco del seguimiento al cumplimiento del Decreto 400 de 2004, se ha consolidado información trimestral disponible hasta junio de 2013. El Material Potencialmente Recuperable -MPR en entidades del Distrito para 2013 es: 279 toneladas, distribuidas en los siguientes materiales: 35% de papel, 27% de cartón, 3% de vidrio, 7% de plástico, 27% de metal.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.

Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

Meta /Acción entidad: Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos.

2013

Acciones locales:

Alcaldías: (6) Bosa, Fontibón, Puente Aranda, Sumapaz, Teusaquillo, Tunjuelito.

Hospitales: (17) Centro oriente, Chapinero, Sur, Engativá, La Victoria, Nazareth, Meissen, San Blas, Pablo Sexto Bosa, San Cristóbal, Santa Clara, Simón Bolívar, Tunjuelito, Vista hermosa, Fontibón, Tunal y Usme.

Otras entidades: (28) Canal Capital, Contraloría, Corporación para el Desarrollo y la Productividad, DADEP, Dascd, EAAB, Transmilenio, FOPAE, FVS, IDU, IDPC, IDIPRON, IDEP, Orquesta Filarmónica de Bogotá, SHD, Sec. Recreación y Deporte, Sec. Gobierno, Sec. Salud, Sec. Hábitat, Sec. General, UAESP, Cuerpo de Bomberos, Concejo de Bogotá, EEB, IDPAC, SDE, SISD y Veeduría.

Beneficios para la Ciudad.

- Lograr una ciudad que separe en la fuente y que el reciclador se beneficie económica, social y culturalmente con esta actividad.
- Así mismo, trabajar con la población recicladora con el fin de realizar programas que permitan disminuir su vulnerabilidad.
- Con las acciones afirmativas de talleres, capacitaciones y jornadas ambientales permite la sensibilización de la población capitalina en el tema de Plan de Inclusión de la población recicladora, separación en la fuente, aprovechamiento del material reciclable y la disposición final de los residuos dentro del marco del Programa Basura Cero.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.

Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Constituir y operar 60 empresas de reciclaje.

Meta /Acción entidad: Constituir y operar 60 empresas de reciclaje.

2012

2.244 recicladores independientes y 1500 recicladores organizados identificados y sensibilizados, con quienes se realizaron charlas y reuniones de socialización del Plan de Inclusión Social como complemento al ejercicio de Censo de la población recicladora que se está desarrollando para obtener el universo de la población recicladora objeto del beneficio del plan.

Estos 2.244 recicladores independientes están sensibilizados y listos hacia la organización.

Se realizó la gestión para suscribir un acuerdo con la asociación Compromiso Empresarios por el Reciclaje –CEMPRE-, con los cuales se hace evidente por su naturaleza trabajar en temas como el mercado del material reciclable en el Distrito, sensibilización y educación para separación en la fuente e incorporación de los requisitos técnicos de la industria de material reciclable para mejorar las posibilidades de comercialización. Este acuerdo se encuentra en revisión.

Proyecto convenio con las Alcaldías Locales, para la ubicación y arrendamiento de Centros de Acopio, su dotación y sensibilización y comunicación de la población de la localidad.

Se suscribió el Convenio 03 de 2012, como convenio Marco de cooperación interinstitucional con la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones solidarias, con el que se pretende prestar los servicios requeridos a los recicladores de oficio para disponer de los procesos de inducción y educación en la práctica de la Económica solidaria, expedición de los certificados de acreditación, acompañamiento para la constitución formal de cooperativas multiactivas y asesoría en materia tributaria entre otras.

Se avanzó con las Alcaldías de Suba, Ciudad Bolívar y la Candelaria para la firma de los convenios interinstitucionales. Igualmente, se elaboró un documento donde se evidencia el desarrollo para la con-formación de cada una de las ORA's y un esquema visualizando los factores y entidades que intervendrán en este convenio.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.

Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Constituir y operar 60 empresas de reciclaje.

Meta /Acción entidad: Constituir y operar 60 empresas de reciclaje.

2012

Verificación de Organizaciones de Recicladores. En proceso con organizados se hizo el contacto e identificación de recicladores organizados, encontrando un total de 188 de 18 organizaciones distribuidos así: ARECOL 18, Asocarbonera 15, ASOREMEC 18, CORSUBA 26, RECICRECER 6, Sembrando Futuro 1, Soluciones, Ambientales 6, ARS 37, Red Suba 1, ARB 1, Arambiental 1, Coop Nuevo Ambiente 37, FUNRED 7, PREOPERATIVA MULTIAC-TIVA CONCIENCIA ECOLOGICA 2, COOP RAFCOL 1, ASOREMA 1, Organización La Esperanza 17, ACRECIFRONT 4.

Se avanzó en la generación de compromisos con las alcaldías locales de Suba, Bosa, Candelaria y Chapinero para el arrendamiento de bodegas, pago de servicios públicos y sensibilización de la comunidad.

Se elaboró el plan de acción empresarial que contempla 4 fases para la creación y fortalecimiento de las ORA's.

Se desarrollo un instrumento para la verificación de las organizaciones.

Se realizó el proceso de verificación preliminar de las organizaciones.

Se invitó a cinco entidades para presentación de propuesta con el fin de realizar un estudio de mercado que permita definir el asociado idóneo para acompañar el proceso de creación y fortalecimiento empresarial de las ORA's.

Se realizó la verificación de organizaciones (núcleos potenciales recicladores).

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.

Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Constituir y operar 60 empresas de reciclaje.

Meta /Acción entidad: Constituir y operar 60 empresas de reciclaje.

2012

Se consolidaron los Núcleos Potenciales ORA (Por grupos).

Se realizó el análisis del modelo integral ORA.

Se estableció la metodología de verificación, instructivo y formatos a aplicar.

Capacitación a 800 personas en cooperativismos para la conformación de la ORAS.

Se encuentra para revisión y firma los convenios administrativos con las localidades de Puente Aranda, Candelaria y Barrios Unidos, a efectos de garantizar la inclusión de acciones afirmativas a favor de los recicladores de Bogotá, "cuando se trate de la contratación de los servicios públicos de aseo. Debido a que la actividad que ellos desarrollan está ligada con dicho servicio, a fin de lograr condiciones reales de igualdad y de dar cumplimiento a los deberes sociales del Estado, y que por ningún motivo vuelva a reincidir en las omisiones.

Beneficios para la Ciudad.

Se avanza en la implementación de las primeras Organizaciones de Recicladores - ORAS, lo cual permitirá que el Servicio de Aprovechamiento de la ciudad comience a desarrollarse generándose un ambiente y entorno saludable, con el consecuente alargamiento de la vida útil del Relleno de la ciudad.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.

Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Constituir y operar 60 empresas de reciclaje.

Meta /Acción entidad: Constituir y operar 60 empresas de reciclaje.

2013

Con miras a la constitución de empresas de reciclaje conformadas por recicladores de oficio, la UAESP ha venido adelantando acciones orientadas al cumplimiento de dicho objetivo, que al mes de septiembre de 2013 se constituyen en:

1. Realizar el análisis de las bases de datos de recicladores de oficio para consolidar el censo definitivo de personas dedicadas a la actividad de reciclaje en la ciudad de Bogotá y de esta manera proveer un insumo para la estructuración del Sistema Distrital de Recicladores y/o Recuperadores Ambientales.
2. Se realizó el proceso de selección para dar cumplimiento a los convenios marco No. 223 con la SDDE y la UAEOS, mediante los cuales se desarrollarán procesos de inducción y educación en la práctica de economía solidaria, expedición de certificados de acreditación, acompañamiento para la constitución formal de las empresas y asesoría en materia tributaria entre otros.
3. El 25 de Febrero de 2013 la UAESP emite la Resolución 061 de 2013: Por la cual se crean el Registro Único de Recicladores de Oficio – RURO, el Registro Único de Organizaciones de Recicladores – RUOR y se establecen los criterios para la configuración de organizaciones de recicladores de oficio como organizaciones de recicladores habilitadas de Bogotá D.C.
4. Se seleccionó y gestionó el sistema de bancarización mediante el cual se realizará el reconocimiento de tarifa por recolección y transporte a la población recicladora de oficio censada, a través del sistema de pago por cajero electrónico con clave enviada al teléfono móvil para lo cual se tiene:
 - Se definió la tarifa a reconocer a los recicladores para lo cual se publicó la Resolución 119 de 2013 "Por la cual se adopta el procedimiento de remuneración a la población recicladora de oficio para el aseo de Bogotá".
 - Se realizó reunión para definir el proceso de bancarización y pago a la población recicladora de oficio, entre la EEAB, la UAESP y el banco AV Villas.
 - Se realizó la reunión para la inducción para el proceso de apertura de cuentas Transfer Aval al equipo de trabajo de la UAESP.
 - Se presentó el producto Transfer Aval, realizada a los recicladores de oficio, en el proceso de Bancarización.
 - Se realizó el proceso de Bancarización a los recicladores de oficio.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.

Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Constituir y operar 60 empresas de reciclaje.

Meta /Acción entidad: Constituir y operar 60 empresas de reciclaje.

2013

5. Se adoptó la Resolución 062 de 2013 "Por la cual la UAESP adopta la base de datos de recicladores de oficio que hace uso de la carreta como herramienta para el desarrollo de su actividad económica, beneficiarios del programa distrital de sustitución de vehículos de tracción animal, se define el procedimiento para la sustitución por vehículo automotor en cumplimiento del Decreto Distrital 040 de 2013 y se adoptan otras disposiciones".
6. Se presentó el Informe proceso de fortalecimiento de las asociaciones, organizaciones, fundaciones, federaciones y cooperativas, el cual tiene que ver con el análisis de la información financiera y económica para emitir conceptos de viabilidad de convertirse en ORAS o en su defecto realizar recomendaciones para su fortalecimiento empresarial.
7. Construcción de la Matriz y desarrollo del Proceso de Verificación de organizaciones recicladoras, que contiene un listado completo de las Organizaciones de Recicladores que radicaron documentos en la UAESP (188 organizaciones), a las cuales se les comunicará si presentaron la documentación completa que exige la Resolución 061 de 2013 de la UAESP o qué documentos les hacen falta para finalizar el proceso de verificación.
8. Se suscribió Convenio con Cobeavint, que permitirá viabilizar la formalización de recicladores y conformación de ORAS en seis localidades (Suba, Kennedy, Engativá, Puente Aranda, Rafael Uribe y Candelaria), para la organización de 25 grupos de recicladores de oficio, de los 60 que se tienen previstos en el plan de Desarrollo Distrital y con la Asociación Internacional Unimos para la organización de recicladores del centro de acopio La Alquería. Así mismo, se sigue manejando como línea base 188 organizaciones que radicaron documentos para iniciar proceso de fortalecimiento para ser habilitadas, toda vez que se solicita a la ONG Cobeavint devuelvan los físicos de las carpetas que no corresponden a las localidades del objeto del convenio. El convenio presenta 5 Organizaciones en proceso documental y el equipo de la UAESP para el resto de localidades, presenta 7 Organizaciones en proceso.
9. Se realizó la Justificación Criterios de Calificación de Organizaciones de Recicladores Autorizados ORAS.
10. Se realizó el análisis jurídico y organizacional de organizaciones de recicladores en proceso de verificación:
 - Organización de Segundo Nivel: Confederación Ambiental Hagamos de Colombia un País Grande FUNCOLGRAN con – ARAMBIENTAL con 17 organizaciones de primer nivel.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.

Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Constituir y operar 60 empresas de reciclaje.

Meta /Acción entidad: Constituir y operar 60 empresas de reciclaje.

2013

- Organización de Segundo Nivel: Asociación Cooperativa de Recicladores de Bogotá -ARB ESP con 22 organizaciones de primer nivel.
 - Organización de Segundo Nivel: Asociación - Red de organizaciones de recicladores ambientales dame tu mano con 10 organizaciones de primer nivel.
 - Organización de Segundo Nivel: Federación de Recicladores y Recuperadores Ambientales de Colombia - FEDERINCOL con 16 organizaciones de primer nivel.
 - Organización de Segundo Nivel: Federación Sindical Ambiental del Reciclador Colombiano "FEDARSIN" con 16 organizaciones de primer nivel.
11. Se desarrolló el análisis financiero de organizaciones, asociaciones y cooperativas de recicladores.
 12. Las organizaciones Ecoactiva de la localidad de Fontibón, Aseo Nuevo Ambiente de la localidad de Ciudad Bolívar y M y M de la localidad de Usaquén se encuentran en la fase final dentro del proceso de habilitación.
 13. El proceso de remuneración de tarifa por recolección y transporte a población recicladora de oficio censada avanzó al mes de agosto con la digitación de registros de pesaje del periodo comprendido entre el 18 de junio y el 17 de agosto, con miras a efectuar pagos en el mes de septiembre.
 14. Se han proyectado 96 respuestas de los resultados del proceso de verificación documental a las siguientes organizaciones de 2 nivel (Dame tu Mano, FEDERINCOL, ARAMBIENTAL, ARB, FEDARSIN Y FUNCOLGRAN) y sus organizaciones asociadas de 1 nivel; se han enviado cartas del resultado de Verificación Documental a 2 organizaciones de 2 nivel (ARB y ARAMBIENTAL) y sus asociados de 1 nivel.

Beneficios para la Ciudad: A la fecha la UAESP viene avanzando en el acompañamiento a la población recicladora de oficio en el marco del Plan de Inclusión presentado a la Honorable Corte Constitucional por la Administración Distrital, en virtud de lo ordenado por la primera en su Auto 275 de 2011. Dicho plan incluye la reorganización del servicio público de aseo en los componentes de aprovechamiento y reciclaje y la implementación de rutas de aprovechamiento, que garantizarán la recolección de Material Potencialmente Reciclable y Aprovechable por parte de los recicladores de oficio constituidos en Organizaciones de Recicladores Autorizadas – ORA´s; estas organizaciones entrarán a operar en el corto plazo.



Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.
Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Gestionar la creación de 6 escombreras.

Meta /Acción entidad: Gestionar la creación de 6 escombreras.

2012

Se reprogramo para la vigencia 2014.

2013

Se reprogramo para la vigencia 2014.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.

Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Mejorar la planificación para el aprovechamiento, tratamiento y disposición de los escombros en Bogotá.

Meta /Acción entidad: Mejorar la planificación para el aprovechamiento, tratamiento y disposición de los escombros en Bogotá.

2012

Se realizó el documento escombros cero, el cual se encuentra en revisión, se cuantificaron los diferentes productos que se podrían producir tratando los escombros que recoge la UAESP, así como otras entidades públicas y privadas.

Se solicitó el predio carabineros para gestionar en este punto una planta de tratamiento de escombros y recomposición morfológica. Adicionalmente, se está viendo la titularidad del predio Cantarrana A.

La Secretaría Distrital de Planeación mediante comunicación No. 2-2012-54030 del 14 de diciembre de 2012 dio concepto indicando que el predio carabineros se puede emplear como escombrera y planta de tratamiento de escombros. Adicionalmente, se radicó ante la Secretaría Distrital de Ambiente con radicado No. 2012ER157851, la solicitud para disposición temporal y tratamiento de escombros en el predio Carabineros.

Sobre la base del predio Carabineros se están diligenciando los lineamientos técnicos para instalar planta de tratamiento de escombros solicitados por la Secretaría Distrital de Ambiente.

Beneficios para la Ciudad

La ciudad contará con nuevos sitios para disposición final de escombros o planta de tratamiento.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.

Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Mejorar la planificación para el aprovechamiento, tratamiento y disposición de los escombros en Bogotá.

Meta /Acción entidad: Mejorar la planificación para el aprovechamiento, tratamiento y disposición de los escombros en Bogotá.

2013

Se elaboró el Modelo para el manejo integral de los escombros para la Ciudad de Bogotá, en este documento se dejaron dos capítulos, un capítulo es dedicado al modelo para los grandes generadores de escombros en la ciudad, el otro capítulo está dedicado a los pequeños generadores de escombros y a los de arrojo clandestino de la ciudad de Bogotá, una vez este documento sea aprobado seguirá la etapa de implementación para lo cual se requiere la ubicación y el montaje de los siguientes elementos que hacen parte de este modelo: Puntos de acopio, Plantas de tratamiento de escombros, Planta de aprovechamiento de escombros, Planta de transferencia de escombros, ubicar nuevos predios para escombreras. Como parte de la primera etapa de la implementación de este modelo se requiere poner en funcionamiento la escombrera y planta de tratamiento de escombros en el predio Carabineros, la cual ya cuenta con el visto bueno de la Secretaría Distrital de Ambiente-SDA, ya que en este predio se podrán tratar los escombros recogidos por la UAESP. Este predio es de propiedad de la Caja de Vivienda Popular quien debe realizar el saneamiento jurídico para hacer la entrega a la Unidad. Este trámite tiene una duración aproximada de 2 años. Por lo anterior, se analizaron otros predios en conjunto con las Secretarías Distritales de Planeación y Ambiente, los cuales se incorporaron en las modificaciones que se están realizando al POT.

Se cuenta con objetivo general, específicos y líneas de proyecto estratégicas para la implementación del Manejo de los Escombros Domiciliarios en el Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos - PMIRS.

Se conformó la mesa de trabajo de escombros con la participación de las siguientes entidades: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Planeación, Asesor de la Alcaldía Mayor de Bogotá. La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos firmó convenio con la Diputación de Barcelona, el cual tiene como objeto "Desarrollo de la implementación del modelo de la prestación del servicio de aprovechamiento de escombros".

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.

Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Mejorar la planificación para el aprovechamiento, tratamiento y disposición de los escombros en Bogotá.

Meta /Acción entidad: Mejorar la planificación para el aprovechamiento, tratamiento y disposición de los escombros en Bogotá.

2013

Las actividades desarrolladas por la mesa de escombros para lograr el objetivo de Mejorar la Planificación para el aprovechamiento, tratamiento y disposición de los escombros en Bogotá han sido las siguientes:

- Actualización de la línea base de producción de los escombros teniendo en cuenta la siguiente clasificación: Escombros (Domiciliarios: 1 m³ y los mixtos (arrojo clandestino), los escombros de las empresas privadas y los escombros de obras públicas (IDU, EAAB).
- Se reviso la infraestructura requerida para cumplir con el objetivo.
- Se elaboró por parte de la UAESP la propuesta de la "Norma Arquitectónica y Urbanística de los Puntos Limpios Móviles y Fijos" y se remitió a la SDA y SDP quienes realizaron la revisión e incorporaron este equipamiento en las modificaciones que se están realizando al POT.
- Se elaboró la Ficha de Modificación de los Escombros en el marco de la Modificación del Decreto 312 de 2006, la cual tiene por Objetivo General "Garantizar la calidad y continuidad de los servicios de recolección de escombros a los usuarios de aseo"; y como Objetivos Específicos "Minimizar la disposición clandestina de escombros" con la siguiente estrategia "Minimizar la disposición clandestina de escombros" y se desarrollaron cada una de las actividades (Metas) para los siguientes periodos: Meta a corto plazo (2013-2015), Mediano Plazo (2016-2018) y Largo Plazo (2019-2030), lo cual va a quedar incorporado en la Modificación del Plan Maestro Integral de Residuos Sólidos (PMIRS).
- Conjuntamente con las Secretarías Distritales de Ambiente y Planeación se realizaron las políticas y estrategias para el manejo de los escombros a nivel ciudad.
- Se está trabajando con los operadores en la formulación de una estrategia para la recolección y aprovechamiento de los escombros, la cual consiste en el estableciendo rutas de recolección de escombros domiciliarios.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.

Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Mejorar la planificación para el aprovechamiento, tratamiento y disposición de los escombros en Bogotá.

Meta /Acción entidad: Mejorar la planificación para el aprovechamiento, tratamiento y disposición de los escombros en Bogotá.

2013

- Se conformó la mesa de Escombros Sabana, para articular la normatividad nacional con la distrital y realizar un trabajo conjunto para regular manejo de los escombros. En esta mesa participan las siguientes entidades: Secretaria Distrital de Ambiente, Secretaria Distrital de Planeación, Asesor de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, Ministerio de Ambiente, CAR y Secretaria de Ambiente de la Gobernación de Cundinamarca.
- Se realizaron dos mesas de trabajo en las oficinas del Ministerio de Ambiente, en las cuales se realizó el plan de choque de manejo de escombros a nivel regional, con el fin de obtener resultados a diciembre de 2013. Se proyecta realizar una resolución de transición expedida por el Ministerio, que permita ubicar las plantas de tratamiento y aprovechamiento de los residuos de construcción y demolición-RCD, en los sitios de explotación minera abierta.
- Con el fin de avanzar en la definición de instrumentos y estrategias orientadas a solucionar la problemática sobre la disposición final inadecuada de escombros en la Sabana de Bogotá, se han realizado por parte del Ministerio de Ambiente, reuniones para el cambio de la norma. En las reuniones se han desarrollado discusiones sobre los impactos ambientales generados por el manejo inadecuado de los escombros, las causas de la problemática existente y las líneas estratégicas de un plan de trabajo interinstitucional, de igual manera se incluyeron lineamientos, etapas de gestión de los RCD y actores que participan en la cadena de gestión, como: Definiciones, Etapas de Gestión, Actores. En la reunión del mes de septiembre se presentó ante la mesa las dificultades de la norma nacional. Se logró dejar en el nuevo POT lo trabajado en la mesa de escombros distrital de la utilización de plantas de transformación de escombros para reconfiguraciones morfológicas.
- En el 2013, el Ministerio inició la actualización de la normatividad para manejo integral de residuos sólidos y como resultado de la mesa de trabajo de escombros, suscribió un convenio con la Universidad Nacional para actualizar la normatividad nacional en escombros y articularla con la distrital. Las entidades distritales que participan en la mesa, trabajarán conjuntamente con el Ministerio y la Universidad Nacional para la modificación de las normas.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.

Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Mejorar la planificación para el aprovechamiento, tratamiento y disposición de los escombros en Bogotá.

Meta /Acción entidad: Mejorar la planificación para el aprovechamiento, tratamiento y disposición de los escombros en Bogotá.

2013

Por su parte la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA realizó un Convenio con la Alcaldía Local de Suba, para llevar a cabo la campaña de Puntos Limpios (Escombros clandestinos). En esta campaña la Unidad participa junto con el Operador del servicio de aseo, la cual consiste en que una vez por semana el operador, la Unidad y la SDA, realizarán visitas de campo durante el día para recoger los escombros clandestinos previamente identificados, clasificarlos y llevarlos a los sitios autorizados por la autoridad ambiental para aprovechamiento y disposición final.

Para dar inicio a esta campaña se realizaron visitas a diferentes sitios para identificar los puntos más críticos y allí iniciar la campaña respectiva. Estos puntos críticos son: Frente al Colegio Abraham Lincon, Calle 170 con cruce Canal Córdoba y Cra. 154 con Calle 134.

Se realizó reunión con el IDU, con el ingeniero encargado de las reservas viales, donde esta Entidad realizará infraestructura vial en aproximadamente 6 años, para ubicar puntos de transferencia de escombros e indicarle a los zorreros y a los que disponen escombros clandestinos, cuales son los sitios previstos para tal fin. Por tal razón, se solicitó al IDU predios ubicados en reservas viales para ser utilizados como Puntos de Entrega Voluntaria - PEV por localidades.

La Unidad analizó la posibilidad de implementar las plantas de aprovechamiento de escombros a través de alianzas con la empresa privada, por tal razón, se han radicado en la Entidad 10 propuestas de diferentes empresas que están trabajando este tema. Las propuestas se encuentran en la Subdirección de Asuntos Legales de la Entidad para su revisión y determinar el modelo a seguir.

Se está desarrollando el convenio firmado con la comunidad de Cataluña para el diseño del modelo de escombros para la ciudad de Bogotá.

Se elaboró propuesta para el manejo general de RCD (Residuos de Construcción y Demolición) soporte del ajuste del PMIRS.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.

Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Mejorar la planificación para el aprovechamiento, tratamiento y disposición de los escombros en Bogotá.

Meta /Acción entidad: Mejorar la planificación para el aprovechamiento, tratamiento y disposición de los escombros en Bogotá.

2013

Se elaboró propuesta de proyecto Puntos de Entrega Voluntaria - PEV, con un presupuesto de funcionamiento y costos de inversión y se cotizó el mobiliario, equipamiento y obras por PEV.

Para la campaña de puntos limpios en tres localidades se realizaron las siguientes acciones:

- Se identificaron los puntos críticos en 3 localidades.
- Se realizó análisis de frecuencia de recolección y barrido de los puntos críticos.
- Se propuso realizar cambio operativo de tal forma que se realice por frecuencia en la localidad y se propuso instalar 3 PEV como sitios en donde puedan disponer los escombros clandestinos y domiciliarios.
- Se estableció un cronograma de atención de los puntos móviles limpios y se está elaborando un convenio con la Secretaría Distrital de Ambiente para desarrollar los puntos móviles limpios, bajo una propuesta de campaña de sensibilización.
- Se realizó presentación a funcionarios de la Alcaldía de Engativá del proyecto puntos limpios fijos y móviles, los cuales quedaron de realizar una propuesta de las actividades que podrían realizar de acuerdo a sus metas del Plan de Desarrollo así como la modalidad de contratación para realizar el convenio. Se realizó presentación, ajustes y borrador de convenio con la Alcaldía local de Suba para realizar el proyecto de puntos limpios móviles en el predio del IDU. Se solicitó convenio con el IDU para el predio de la calle 128 de la localidad de Suba.
- Se verificó y estableció con la SDA, AL y UAESP los puntos limpios.
- Se realizó sensibilización a los maestros de obra y de construcción en el tour basura cero de la Gran Estación.



Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.

Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Mejorar la planificación para el aprovechamiento, tratamiento y disposición de los escombros en Bogotá.

Meta /Acción entidad: Mejorar la planificación para el aprovechamiento, tratamiento y disposición de los escombros en Bogotá.

2013

Beneficios para la Ciudad

Gestión eficiente en relación al manejo adecuado de aproximadamente 20.000 m³ de escombros diarios, evitando su arrojo clandestino en vías públicas, humedales, suelos de protección por riesgo y otro tipo de escenarios que hacen parte de la estructura ecológica principal.

Gestión eficiente en relación al aprovechamiento de este tipo de residuo reintegrándolo al ciclo productivo de la construcción reduciendo impactos asociados a la actividad de explotación de cantera.



Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura Cero.

Proyecto PDD: Cultura de reducción de basuras y separación en la fuente.

Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Definir la localización de zonas para el manejo tratamiento aprovechamiento y disposición de los residuos producidos en Bogotá.

Meta /Acción entidad: Definir la localización de zonas para el manejo tratamiento aprovechamiento y disposición de los residuos producidos en Bogotá.

2012

Esta meta no se programó para la vigencia 2012.

2013

En materia de la definición de las zonas para el aprovechamiento y disposición de la totalidad de los residuos para el Distrito Capital, se ha suscrito el Convenio 291 de 2006 con la Gobernación de Cundinamarca el cual se encuentra en su Fase III y ha dado como resultado zonas preliminares objeto de análisis en la zona norte aledaña a la ciudad de Bogotá (Municipios de Tausa y Cucunubá), y en la zona occidente (Municipio de Bojacá y zona de Mondoñedo). El indicador se encontraría a la fecha en 0% ya que las zonas son objeto de análisis para la posterior determinación de la factibilidad de los respectivos proyectos a ejecutar.

Beneficios para la Ciudad

Contar con un sitio adicional para la disposición final y tratamiento de residuos, genera un incremento en la vida útil del Relleno Sanitario Doña Juana, reducir la disposición exclusiva de residuos sólidos; y resolver la vulnerabilidad de Bogotá en cuanto a sitios de disposición final.



Estrategia de sostenibilidad económica

Programa PDD: Movilidad Humana

Proyecto PDD: Implementación del sistema integrado de transporte público SITP

Meta PDD: Integrar el SITP con la red troncal

Entidad: Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 7223 Reducción de gases de efecto invernadero y contaminantes locales por la operación del Sistema Integrado de Transporte Público	Reducir 235529 Toneladas de gases de efecto invernadero (CO2eq) por año por la operación del Sistema de Transporte Masivo.	Toneladas reducidas/toneladas calculadas*100.	t CO2 eq	Suma	0	0	235.529	220.503	El presupuesto corresponde a las partidas asignadas para la contratación del asesor del proyecto MDL "BRT Bogotá, Colombia: Transmilenio Phase II to IV", con el propósito de continuar con el soporte a las actividades de monitoreo del proyecto. En 2013 se ejecutaron \$181.500.000 correspondientes al CTO278-13 cuyo objeto es "Adelantar la actualización de los estudios requeridos para apoyar el informe de monitoreo del proyecto MDL para la vigencia 2013".
					\$ -	\$ -	\$ 181.500.000	\$ 181.500.000	

Logros Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Implementación del sistema integrado de transporte público SITP.

Meta PDD: Integrar el SITP con la red troncal.

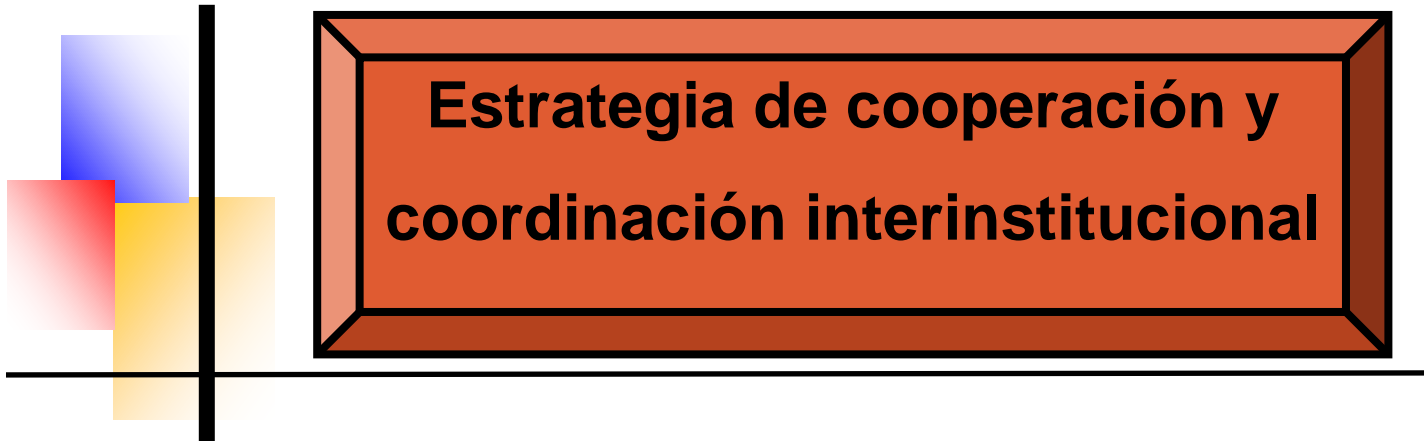
Meta /Acción entidad: Reducir 235.529 Toneladas de gases de efecto invernadero (CO₂eq) por año por la operación del Sistema de Transporte Masivo.

2012

- Se verificó una reducción de emisiones para el 2011 de 230.675 ton CO₂eq, la cual corresponde a un 98% frente a la magnitud programada.

2013

- Se verificó una reducción de emisiones para el 2012 de 220.503 ton CO₂eq, la cual corresponde a un 94% frente a la magnitud programada.
- Inicialmente esta actividad se había incluido en la formulación asociada sólo a presupuesto de funcionamiento. Sin embargo, por requerimientos y necesidades del proyecto MDL *"BRT Bogotá, Colombia: TransMilenio Phase II to IV"* y con acuerdos establecidos con la CAF, se estableció que en 2013 se apropiaría presupuesto para adelantar las actividades requeridas para dar soporte al monitoreo del proyecto.
- Entre abril y diciembre de 2013 este valor se reajustó para una programación de \$181.500.000, logrando una ejecución de \$181.500.000 correspondientes al CTO 278-13 cuyo objeto es "Adelantar la actualización de los estudios requeridos para apoyar el informe de Monitoreo del proyecto MDL para la vigencia 2013".
- En 2013 se realizaron las actividades correspondientes para el proceso de verificación de la reducción de emisiones correspondiente al 2012, alcanzando una reducción de 220.500 ton CO₂eq de Gases de efecto invernadero; reducción de 11.375 ton de contaminantes locales (NO_x, SO_x y MP); reducción en consumo de combustible de 92 millones de litros de ACPM, y unos ahorros en salud por enfermedades evitadas cercano a los US\$80.000.000 (pesos de 2005).



**Estrategia de cooperación y
coordinación interinstitucional**



Estrategia de cooperación y coordinación interinstitucional

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Recuperación y renaturalización de los espacios del agua.

Franjas de transición para los bordes urbano-rurales.

Meta PDD: 302. Recuperar integralmente 40 hectáreas de humedales.

305. Definición de alternativas para establecer mecanismos de gestión en las zonas identificadas como estratégicas para la conectividad del corredor de borde de la Reserva Forestal Tomas Van der Hammen.

Entidad: Secretaria Distrital de Ambiente.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 821 Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y de las áreas rurales del Distrito Capital.	302. Recuperar integralmente 40 hectáreas de humedales.	Número de hectáreas de humedales recuperadas.	Hectáreas	Suma	0	0	2	0.31	
					\$ 33.000.549	\$ 26.600.549	\$ 592.421.600	\$ 450.140.207	
	305. Definición de alternativas para establecer mecanismos de gestión en las zonas identificadas como estratégicas para la conectividad del corredor de borde de la Reserva Forestal Tomas Van der Hammen.	Alternativas para establecer mecanismos de gestión en las zonas identificadas como estratégicas para la conectividad del corredor de borde de la reserva forestal "Tomas Van der Hammen" definidas.	Alternativas	Incremental	0,2	0,1	0,8	0,8	
					\$ 41.010.000	\$ 39.884.387	\$ 191.740.000	\$ 171.253.306	



Estrategia de cooperación y coordinación interinstitucional

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Estrategia territorial regional frente al cambio climático.

Proyecto PDD: Franjas de transición para los bordes urbano-rurales.

Planificación territorial para la adaptación y la mitigación frente al cambio climático.

Meta PDD: 307. Formular 4 modelos de ocupación en la franja de transición.

316. Poner en marcha un plan regional y un plan distrital frente al cambio climático.

Entidad: Secretaria Distrital de Ambiente.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 821 Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de ecosistemas urbanos y de las áreas rurales del D.C.	307. Formular 4 modelos de ocupación en la franja de transición.	Modelo de ocupación territorial campesino construido social e interinstitucionalmente en el Borde Sur del Distrito Capital.	Modelo.	Incremental	0,1	0,1	0,4	0,4	
					\$ 13.300.000	\$ 0	\$ 607.850.000	\$ 606.700.000	
Proyecto 811 Planeación ambiental con visión regional para adaptación y mitigación al cambio climático en el Distrito Capital.	316. Poner en marcha un plan regional y un plan distrital frente al cambio climático.	Número de planes integrales regionales y distritales implementados.	Planes.	Incremental	10	10	30	30	
					\$ 1.033.910.552	\$ 1.017.383.886	\$ 3.393.009.073	\$ 3.384.764.983	

Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Recuperación y renaturalización de los espacios del agua.

Meta PDD: 302. Recuperar integralmente 40 hectáreas de humedales.

Meta /Acción entidad: 302. Recuperar integralmente 40 hectáreas de humedales.

2012

N.A

2013

Retrasos y soluciones: Durante el cuarto trimestre se adelantó el proceso de licitación 068 el cual fue declarado desierto.

Solución: Adición al convenio No. 999 de 2013 con Fundación Natura para iniciar las acciones de plantación en las zonas planeadas.

Avances y Logros:

- Diseños e implementación de restauración en humedales:
 - 1) Se verificaron los diseños para intervenir dos (2) ha en el humedal Tibanica, se adelantó el proceso contractual para su intervención, el cual fue declarado desierto, razón por la cual se adelantó una adición presupuestal al contrato 999 para ejecutar la intervención en 4 hectáreas en ZMPA de humedales.
 - 2) Se diseñó e implementó 0.31 ha en el humedal La Conejera en sector Fontanar, con el convenio 009 de 2012 con la Fundación Humedal La Conejera.
- Apoyo técnico a declaración de nuevas áreas: Se emitieron insumos técnicos que soportaron la ampliación y declaratoria de áreas con características de humedal, las cuales fueron acogidas en el Artículo 55 del decreto 364 de 2013, el total de áreas nuevas ampliadas en los ecosistemas de humedales fue de 277,96 hectáreas.
- Seguimiento a los Planes de Manejo de Áreas Protegidas: Acción que se realiza sobre los humedales Tibanica, La Vaca, El Burro, Techo Capellanía, Santa María del Lago, Córdoba y Juan Amarillo.
- Conformación del grupo de vigías del agua, donde han participado (entre 2012 y 2013) 140 personas de comunidades vulnerables, en el desarrollo de operativos de limpieza, control de plantas invasoras, mantenimiento de coberturas vegetales y acciones de empoderamiento ciudadano, en 55.2 ha de humedales.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Recuperación y renaturalización de los espacios del agua.

Franjas de transición para los bordes urbano-rurales.

Meta PDD: 302. Recuperar integralmente 40 hectáreas de humedales.

305. Definición de alternativas para establecer mecanismos de gestión en las zonas identificadas como estratégicas para la conectividad del corredor de borde de la Reserva Forestal Tomas Van der Hammen.

Meta /Acción entidad: 302. Recuperar integralmente 40 hectáreas de humedales.

2013

- **Publicaciones:** se realizó el lanzamiento del Protocolo de Propagación de Plantas Hidrófilas y Manejo de Viveros para la Rehabilitación Ecológica de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal y Catálogo de Plantas Invasoras de los Humedales de Bogotá.

Meta /Acción entidad: 305. Definición de alternativas para establecer mecanismos de gestión en las zonas identificadas como estratégicas para la conectividad del corredor de borde de la Reserva Forestal Tomas Van der Hammen.

2012

Dentro del proceso de modificación excepcional de norma urbanística del POT de Bogotá, que adelanta la administración Distrital, se logró la concertación ambiental con la Corporación Autónoma Regional (CAR), en temas relacionados con usos del suelo y propuestas ambientales en la zona norte de la ciudad.

Se formuló el componente de diagnóstico del Plan de Manejo Ambiental de la Reserva Forestal Regional Productora del norte de Bogotá Tomas Van der Hammen, dentro del desarrollo del acuerdo 11 de 19 julio de 2011, mediante un proceso de concertación entre la CAR y el Distrito con la participación de los propietarios de los predios.

2013

La SDA continúa la participación en el proceso de concertación del Plan de Manejo Ambiental - PMA de la Reserva Forestal Regional Productora del Norte de Bogotá D.C., Thomas Van der Hammen liderado por la CAR, con las siguientes actividades:

1. Participación en el proceso interinstitucional de articulación entre instrumentos de planeación para el norte de la ciudad: UPR, POZ norte, PMA Reserva, conformación de la franja de transición urbano-rural y del borde norte de la ciudad.
2. Participación en escenarios de socialización del PMA creados por la CAR: a) la Mesa ampliada CAR, DC, Actores; b) Mesa interinstitucional CAR-Distrito; c) Mesa de Grandes propietarios.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Franjas de transición para los bordes urbano-rurales.

Meta PDD: 305. Definición de alternativas para establecer mecanismos de gestión en las zonas identificadas como estratégicas para la conectividad del corredor de borde de la Reserva Forestal Tomas Van der Hammen.

Meta /Acción entidad: 305. Definición de alternativas para establecer mecanismos de gestión en las zonas identificadas como estratégicas para la conectividad del corredor de borde de la Reserva Forestal Tomas Van der Hammen.

2013

3. Revisión del diagnóstico del PMA que la CAR puso a consideración del Distrito, y se hicieron aportes a los componentes socioeconómico, flora, fauna y ecosistemas, desde la SER, mientras que la DPSIA y la SPPA revisaron los temas legales y jurídicos, financieros y la proyección de adquisición predial.
4. La SDA aportó en la construcción de lineamientos distritales sobre temas estratégicos de la reserva como: vías, dotacionales, tipo de reserva que debe conformarse con base en las Resoluciones del Ministerio de Ambiente.
5. La SDA aportó contenido técnico para el documento Distrital de Prospectiva en cuanto a los siguientes temas: conectividad, agua, suelos, flora, fauna, prioridades de adquisición predial, aspectos jurídicos y normativos.
6. La SDA consolidó el Documento Final de Prospectiva Distrital, construido a partir de aportes de diferentes entidades del DC, para su entrega a la CAR; para ello, se realizaron varias reuniones internas e interinstitucionales, se realizaron recorridos por la Reserva, se realizó un Taller Distrital de Prospectiva, se consolidó y socializó ayuda memoria del Taller, se elaboró la propuesta por fases de priorización para la adquisición predial, todo lo cual constituye insumo para el Plan de Manejo Ambiental de la Reserva. Nota: La propuesta de priorización de predios de interés ecológico, ambiental y de conectividad, dentro y fuera de la Reserva, como insumo para la toma de decisiones en torno a la posible adquisición para su protección; las zonas priorizadas son: a) Corredor las mercedes-río Bogotá, b) Cerros orientales-Aeropuerto, c) Cerros orientales cementerios Arrayanes, d) Corredor Suba-Cota y, e) Av. Low Mutra y borde de la RFP; esta propuesta se llevó a un mapa que ilustra la propuesta.
7. Se apoyó la generación de un convenio marco con la CAR para facilitar la articulación de acciones, donde se contempla la Reserva Forestal del Norte.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Franjas de transición para los bordes urbano-rurales.

Meta PDD: 307. Formular 4 modelos de ocupación en la franja de transición.

Meta /Acción entidad: 307. Formular 4 modelos de ocupación en la franja de transición.

2012

- En el marco del proceso de la concertación ambiental con la Corporación Autónoma Regional (CAR), dentro del proceso de modificación excepcional de norma urbanística del POT de Bogotá, se concertó la incorporación de nuevas categorías de manejo y administración como: a) La reserva distrital de conservación de ecosistemas y b) La reserva campesina de producción agroecológica dentro de la estructura ecológica principal del Distrito Capital. Estas categorías de manejo y administración se prevén como una estrategia general e integral de conservación y protección del borde sur.
- Modelo preliminar de ocupación campesina del territorio como estrategia para el desestimulo de la expansión urbana en el borde sur del D.C.
- Se realizó mapa de geoposicionamiento de los puntos de conflictos territoriales en las localidades de Usme y Ciudad Bolívar.

2013

COORDINACIÓN DE ACCIONES CON MESA DE FRANJAS DE TRANSICIÓN.

- Se realizaron jornadas de articulación intersectorial a partir de las Metas PDD en torno a los 3 núcleos problemáticos identificados desde el enfoque que maneja la Mesa Interinstitucional de Franjas: Formas de vida campesina y patrimonio cultural y natural en riesgo, Expansión urbana y segregación socio espacial y Usos de alto impacto.
- Igualmente, se hicieron las jornadas con las alcaldías de los Bordes Sur y Oriente. Los resultados de estas jornadas permiten decantar los insumos para organizar plan de trabajo destinado a formular el modelo de ocupación ideal que parte de reconocer el modelo campesino existente y complementariamente, identificar y desarrollar la capacidad para detener o desestimular las presiones de agentes inmobiliarios y de las empresas que se dedican a los usos de alto impacto.
- Posteriormente, dedicamos esfuerzos a identificar nuevos escenarios comunitarios, especialmente en Ciudad Bolívar para validar la pertinencia del enfoque y metodología propuestos para el manejo del tema de borde a través de su relación con las problemáticas concretas en el territorio y se elaboró un plan operativo que incorpora varias herramientas como políticas territoriales desde POT para fortalecer el modelo de ocupación campesina.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Estrategia territorial regional frente al cambio climático.

Proyecto PDD: Franjas de transición para los bordes urbano-rurales.

Planificación territorial para la adaptación y la mitigación frente al cambio climático.

Meta PDD: 307. Formular 4 modelos de ocupación en la franja de transición.

316. Poner en marcha un plan regional y un plan distrital frente al cambio climático.

Meta /Acción entidad: 307. Formular 4 modelos de ocupación en la franja de transición.

2013

- Se formalizó un convenio SDA - IAvH para el diseño de Herramientas de Manejo de Paisaje en áreas de borde urbano rural, enfocado a fortalecer el modelo de ocupación campesino mediante la reconversión productiva. Se espera con el convenio promover un debate público para definir la figura de gestión social del territorio que resulte más conveniente a la zona y el cual se hará a partir de las iniciativas e inquietudes planteadas por los líderes de la mesa de concertación de Usme y los líderes de Ciudad Bolívar que han estado en los temas de borde: expansión urbana, minería y frente al cierre del basurero.
- Se elaboró un plan operativo que incorpora varias herramientas como políticas territoriales desde POT para fortalecer el modelo de ocupación campesina.

Meta /Acción entidad: 316. Poner en marcha un plan regional y un plan distrital frente al cambio climático.

2012

Se unieron esfuerzos con autoridades territoriales (Gobernación de Cundinamarca), autoridades ambientales (CAR, CORPOGUAVIO, CORPORINOQUIA) e instituciones técnicas nacionales (IDEAM, IAvH, UAESPNN), con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD, para construir e implementar una respuesta integradora para enfrentar los desafíos del cambio climático para el desarrollo territorial de Bogotá y la Región.

En este marco, se cuenta con el análisis de las principales dinámicas regionales asociadas a la variabilidad y al cambio climático, el inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de Bogotá-Cundinamarca, escenarios climáticos para Bogotá-Cundinamarca, la consolidación de las bases de datos y espacialización del perfil climático para la Región Capital, la determinación de las alteraciones de la precipitación y la temperatura del aire durante los fenómenos El Niño y La Niña y la evaluación y proyección de la variabilidad interanual del clima relacionada con los fenómenos el niño y la niña.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Estrategia territorial regional frente al cambio climático.

Proyecto PDD: Planificación territorial para la adaptación y la mitigación frente al cambio climático.

Meta PDD: 316. Poner en marcha un plan regional y un plan distrital frente al cambio climático.

Meta /Acción entidad: 316. Poner en marcha un plan regional y un plan distrital frente al cambio climático.

2012

Se realizó el foro taller "Bogotá Humana se adapta y mitiga el cambio climático", el cual se dio inicio al proceso de construcción participativa del Plan Distrital de mitigación y adaptación al cambio climático, en el cual se recogieron expectativas ciudadanas frente al tema. De igual forma, se conformó la Mesa Técnica Interinstitucional para la formulación del Plan Distrital de Adaptación y Mitigación a la Variabilidad y al Cambio Climático para la coordinación interinstitucional. Se formuló el capítulo de riesgos y cambio climático para la propuesta de modificación excepcional del POT en conjunto con FOPAE y SDP.

Se lideró y participó en el Comité Académico para la realización de la Cumbre de Ciudades y Cambio Climático, donde se realizó la Cumbre de Autoridades, la Cumbre Ciudadana, Firma de la Declaración de Bogotá, manifiesto ciudadano y la declaración del foro juvenil internacional "ciudades y cambio climático". Se dio continuidad al programa de Gestión Ambiental Empresarial, como estrategia de adaptación y mitigación frente al cambio climático.

Así mismo, 45 empresas participaron en la Red de Empresas Ambientalmente Sostenibles, desarrollando acciones en: compras verdes, bolsas plásticas, ciclo de vida, eficiencia energética y huella de carbono. En bolsas plásticas, se promovió estrategias de racionalización, reutilización y reciclaje de bolsas con el propósito de minimizar el impacto ambiental que genera el uso y disposición final de las bolsas (Resolución 829 de 2011). A esta estrategia se vincularon Superetes (pequeños supermercados como OXXO, Coratiendas, etc.) y droguerías.

2013

Sesiones de plenaria para la socialización y retroalimentación de los siguientes resultados del PRICC:

- Estrategia Regional de Educación, Comunicación y Sensibilización de Públicos para la Región Capital, Bogotá Cundinamarca.
- Análisis de extremos climáticos en la Región Capital, Bogotá Cundinamarca.
- Análisis históricos de eventos de emergencia y de desastre asociados al clima en la Región Capital, Bogotá - Cundinamarca.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Estrategia territorial regional frente al cambio climático.

Proyecto PDD: Planificación territorial para la adaptación y la mitigación frente al cambio climático.

Meta PDD: 316. Poner en marcha un plan regional y un plan distrital frente al cambio climático.

Meta /Acción entidad: 316. Poner en marcha un plan regional y un plan distrital frente al cambio climático.

2013

- Escenarios de cambio climático 2011-2100, para la Región Capital, Bogotá – Cundinamarca - Inventario de emisiones directas e indirectas de GEI para Región Capital.
- Mesa de trabajo adaptación Mayo 31 de 2013.
- Reunión de articulación de acciones. Junio 6 de 2013. - Sesión evaluación- aprendizaje Junio 24 de 2013.
- Se formalizó el convenio 0944 de 2013 con Naciones Unidas con el objeto de: Apoyar el desarrollo de la segunda etapa de la Fase 3 y desarrollo de la fase 4 del proceso de fortalecimiento y consolidación de la elaboración del Plan Regional Integral de Cambio climático Región Capital, Bogotá-Cundinamarca. Bajo el cual se han obtenido los siguientes resultados: Resumen ejecutivo del Análisis a la vulnerabilidad actual y futura a la variabilidad climática y al cambio climático de la región Bogotá Cundinamarca, bajo un enfoque territorial. Documento del análisis de exposición al cambio climático usando modelación eco-hidrológica y anexo cartográfico. Documento que contiene los lineamientos técnicos para la reducción de la vulnerabilidad y definición preliminar de las medidas de adaptación para el Cambio Climático en la Región Capital. Tecnologías y medidas de mitigación viables (técnica, social y ambientalmente) para la región Bogotá Cundinamarca - metodología percepción de expertos. Identificación de medidas y formulación de proyectos de mitigación y adaptación a la variabilidad y al cambio climático en la Región Capital Bogotá-Cundinamarca.
- Adicionalmente se han tratado aspectos de diagnóstico, evaluación y visión de futuro y consolidación para la propuesta de la nueva fase del PRICC (2014 2018) con los equipos técnicos de las instituciones socias y se obtuvo una matriz de marco lógico dirigido a impactos. Se está formulando un convenio de cooperación con Naciones Unidas que tendrá por objeto "desarrollar y articular técnicamente las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático contenidas en el portafolio del PRICC y que sean de competencia distrital, de acuerdo con los instrumentos definidos en el Artículo 137 del Decreto 364 de 2013 para la reducción de riesgos y la implementación de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático".
- Reactivación de la Mesa Interinstitucional para la formulación del PDAMVCC e inicio de la articulación entre este espacio y el Grupo Interno de Trabajo sobre Cambio Climático de la entidad.



Estrategia de cooperación y coordinación interinstitucional

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable.

Proyecto PDD: Salud ambiental.

Meta PDD: Implementar ocho (8) planes de acción correspondiente a las líneas de la Política Distrital de Salud Ambiental.

Entidad: Secretaría Distrital de Salud.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 885 Salud Ambiental Formulación del plan de acción por línea de intervención para cada año de manera intersectorial vinculando actores sociales.	Implementar ocho (8) planes de acción correspondiente a las líneas de la Política Distrital de Salud Ambiental, al 2016.	Porcentaje de avance en la implementación de los ocho (8) planes de acción: N° de planes de acción implementados/N° de planes de acción a implementar.	%	Suma	0.05	0.045	0.25	0.25	Presupuesto es igual para todo el proyecto 885. Esta acción está directamente relacionada con la política Distrital de Salud Ambiental, da cumplimiento a una de las ocho (8) líneas de la política.
					\$ 0	\$ -	\$ 0	\$ 0	



Logros Secretaria Distrital de Salud - SDS

Programa PDD: Bogotá humana ambientalmente saludable.

Proyecto PDD: Salud ambiental.

Meta PDD: Implementar ocho (8) planes de acción correspondiente a las líneas de la Política Distrital de Salud Ambiental.

Meta /Acción entidad: Implementar ocho (8) planes de acción correspondiente a las líneas de la Política Distrital de Salud Ambiental.

Son los mismos logros presentados en la estrategia de control y vigilancia para el proyecto 885.



Estrategia de cooperación y coordinación interinstitucional

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá.

Meta PDD: Definición y ejecución de una estrategia regional, técnica y financiera, para la recuperación hidráulica y ambiental del río Bogotá (DPTO, CAR, DC).

Entidad: Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 54 Acciones para el saneamiento del Río Bogotá. Estrategia regional, técnica y financiera, para la recuperación hidráulica y ambiental del río Bogotá.	Definir 1 estrategia regional, técnica y financiera, para la recuperación hidráulica y ambiental del río Bogotá.	Una estrategia definida.	Un	Variable	0	0	0,25	0,1	Se reportan las metas y el presupuesto reportado por la Dirección de Planeamiento y Control de Inversiones en SEGPLAN. El presupuesto ejecutado corresponde al presupuesto comprometido de acuerdo con la información reportada por la Dirección de Planeamiento y Control de Inversiones de la EAB - ESP.
					\$ -	\$ -	\$ 6.560.703.935	\$ -	



Estrategia de cooperación y coordinación interinstitucional

Programa PDD: Estrategia territorial regional frente al cambio climático.
Proyecto PDD: Páramos y biodiversidad.
Meta PDD: Realizar acciones de recuperación ecológica, conservación y usos sostenible de forma participativa en 800 Ha del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y zonas de amortiguación en los Cerros Orientales y los páramos de Sumapaz, Guerrero, Chingaza y Guacheneque.
Entidad: Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 75 Acciones en el Corredor de Conservación, Cerros Orientales y Páramos Corredor de Conservación Chingaza-Sumapaz-Guerrero.	Ejecutar 100 % de las acciones de conservación programadas anualmente en 4 páramos y cerros orientales.	% avance implementación corredor.	%	Constante	100	100	100	97,86	Se reportan las metas y el presupuesto reportado por la Dirección de Planeamiento y Control de Inversiones en SEGPLAN.
					\$ 200.000.000	\$ 400.000.000	\$ 2.750.000.000	\$ 841.563.858	El presupuesto ejecutado corresponde al presupuesto comprometido de acuerdo con la información reportada por la Dirección de Planeamiento y Control de Inversiones de la EAB - ESP.

Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

Proyecto PDD: Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá.

Meta PDD: Definición y ejecución de una estrategia regional, técnica y financiera, para la recuperación hidráulica y ambiental del río Bogotá (DPTO, CAR, DC).

Meta /Acción entidad: Definir 1 estrategia regional, técnica y financiera, para la recuperación hidráulica y ambiental del río Bogotá.

Los logros son los mismos logros presentados en la estrategia de Manejo Físico y Ecurbanismo para el proyecto 54.

Programa PDD: Estrategia territorial regional frente al cambio climático.

Proyecto PDD: Páramos y biodiversidad.

Meta PDD: Realizar acciones de recuperación ecológica, conservación y usos sostenible de forma participativa en 800 Ha del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y zonas de amortiguación en los Cerros Orientales y los páramos de Sumapaz, Guerrero, Chingaza y Guacheneque.

Meta /Acción entidad: Ejecutar 100 % de las acciones de conservación programadas anualmente en 4 páramos y cerros orientales.

2012

Para esta meta, la Empresa se comprometió con 215 hectáreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y zonas de amortiguación recuperadas.

2012	2013	2014	2015	2016
0 Has	70 Has	70 Has	50 Has	25 Has

Para un total de 215 Hectáreas.

Descripción: Desde el año 2006 diferentes instituciones del orden Gubernamental y privado han centrado gran parte de sus actividades y esfuerzos misionales en desarrollar labores de conservación, protección, restauración ecológica y desarrollo de alternativas de producción sostenible, en áreas estratégicas que proporcionan diferentes servicios ecosistémicos en la región Bogotá-Cundinamarca, relacionados principalmente con el abastecimiento de agua en la región. Éstas áreas se relacionan con ecosistemas de páramo y bosque andino representados para la región principalmente en el área existente entre los Parques Nacionales Naturales de Sumapaz, Chingaza, Guacheneque y Guerrero y los Cerros Orientales de Bogotá; estos ecosistemas que han sido ampliamente reconocidos como áreas estratégicas para la producción y regulación hídrica, se convierten en la columna vertebral para la gestión integral del agua no solo en Cundinamarca sino también para otros departamentos como el Meta en donde la riqueza hídrica depende en gran medida de las acciones que se desarrollen en la vertiente oriental de esta cordillera de los andes.

Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Estrategia territorial regional frente al cambio climático.

Proyecto PDD: Páramos y biodiversidad.

Meta PDD: Realizar acciones de recuperación ecológica, conservación y usos sostenible de forma participativa en 800 Ha del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y zonas de amortiguación en los Cerros Orientales y los páramos de Sumapaz, Guerrero, Chingaza y Guacheneque.

Meta /Acción entidad: Ejecutar 100 % de las acciones de conservación programadas anualmente en 4 páramos y cerros orientales.

2012

En este sentido se desarrolla el **proyecto “Corredor de Conservación Chingaza – Sumapaz - Guerrero”**, impulsado por la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá – EAB y Conservación Internacional Colombia, quienes en el año 2009 realizaron el diseño del corredor en una primera fase, para un área de 557.000 ha. Este proyecto pretende dar continuidad al Corredor diseñado, implementando acciones de conservación, restauración y uso sostenible del suelo, con base en la información recolectada y analizada en la fase I del proyecto.

Objetivo: Desarrollar una herramienta de ordenamiento ambiental territorial, que permita la recuperación, conservación y usos sostenibles del territorio comprendido entre los páramos de Sumapaz, Chingaza, Guerrero, los Cerros Orientales de Bogotá y su área de influencia.

Principales resultados: Durante el año 2012, la gestión del proyecto se centró en la estructuración del proyecto a ser presentado al Sistema General de Regalías.

Este proceso fue liderado por la Gerencia Corporativa Ambiental de la EAAB y a continuación se presentan las actividades adelantadas en desarrollo de este proceso: Bogotá y Cundinamarca establecieron una Instancia de gestión y una instancia técnica (denominadas “mesa de gestión y mesa técnica respectivamente) conformadas por funcionarios de diferentes entidades. Para el caso de Bogotá se estableció la participación de la EAAB en cabeza de la Gerencia Corporativa Ambiental, la Secretaria Distrital de Planeación en Cabeza de la Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional - DIRNI, la Secretaria Distrital de Ambiente; para el caso de Cundinamarca se delegó la representación en cabeza de la Secretaría de Región Capital e Integración Regional con el acompañamiento de la Secretaría Departamental de Planeación.



Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Estrategia territorial regional frente al cambio climático.

Proyecto PDD: Páramos y biodiversidad.

Meta PDD: Realizar acciones de recuperación ecológica, conservación y usos sostenible de forma participativa en 800 Ha del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y zonas de amortiguación en los Cerros Orientales y los páramos de Sumapaz, Guerrero, Chingaza y Guacheneque.

Meta /Acción entidad: Ejecutar 100 % de las acciones de conservación programadas anualmente en 4 páramos y cerros orientales.

2012

FUENTES DE FINANCIACION				
AÑO	DISTRITO CAPITAL (SGR)	EAAB	SECRETARIA DISTRICTAL DE AMBIENTE <small>carta externa.jpg</small>	TOTAL APORTES
2012	\$ 20.000.000.000	\$ 12.000.000.000	\$ 2.000.000.000	\$ 96.998.268.000
2013 - 2014	\$ 37.912.585.511			
2015 - 2016	\$ 25.085.682.489			
APORTES POR ENTIDAD	\$ 82.998.268.000	\$ 12.000.000.000	\$ 2.000.000.000	

Actualmente la EAAB se encuentra a la espera de que los recursos sean incorporados al Distrito Capital, con el fin de que la Empresa comience la ejecución del proyecto.

Se ejecutaron \$400 millones de pesos para el proyecto "Corredor de conservación de los páramos Chingaza, Sumapaz, Guerrero, Guacheneque y Cerros Orientales de Bogotá, definición de lineamientos de intervención e implementación". Se va a desarrollar el detalle de la zonificación del corredor en el sistema norte.

Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Estrategia territorial regional frente al cambio climático.

Proyecto PDD: Páramos y biodiversidad.

Meta PDD: Realizar acciones de recuperación ecológica, conservación y usos sostenible de forma participativa en 800 Ha del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y zonas de amortiguación en los Cerros Orientales y los páramos de Sumapaz, Guerrero, Chingaza y Guacheneque.

Meta /Acción entidad: Ejecutar 100 % de las acciones de conservación programadas anualmente en 4 páramos y cerros orientales.

2013

Para esta meta, la Empresa se comprometió con 215 hectáreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y zonas de amortiguación recuperadas.

□ **PROYECTO CORREDOR DE CONSERVACIÓN:** Se adelantó el proceso de definición y priorización de microcuencas (territorialización) a intervenir en 13 municipios del corredor de conservación, mediante un proceso de análisis de información técnica y visitas a municipios para la concertación con autoridades municipales.

Se firmó el convenio interadministrativo entre las instituciones del Distrito Capital a cargo de la ejecución del proyecto; la Secretaría Distrital de Planeación, la Secretaría Distrital de Ambiente y la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, quien fue designada como entidad ejecutora del proyecto.

En el marco del Convenio Interadministrativo firmado se constituyeron los Comités de Dirección y Técnico del Proyecto, con los cuales se pretende coordinar y aunar esfuerzos interinstitucionales para la ejecución del proyecto “Conservación, restauración y usos sostenible de servicios ecosistémicos entre los páramos de Guerrero, Chingaza, Sumapaz, los cerros orientales y su área de influencia”.

Se firma un convenio interadministrativo entre la Universidad Distrital y la EAB a través del cual se realizará la Formulación y diseño de estrategias para la reconversión de los sistemas de producción y estrategia de restauración ecológica para la zona del corredor de conservación.

Así mismo, se avanza en un contrato a través del cual se va a Implementar acciones de restauración ecológica en áreas estratégicas para el abastecimiento hídrico de Bogotá y la región, asociadas al sistema Chingaza.



Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB

Programa PDD: Estrategia territorial regional frente al cambio climático.

Proyecto PDD: Páramos y biodiversidad.

Meta PDD: Realizar acciones de recuperación ecológica, conservación y usos sostenible de forma participativa en 800 Ha del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y zonas de amortiguación en los Cerros Orientales y los páramos de Sumapaz, Guerrero, Chingaza y Guacheneque.

Meta /Acción entidad: Ejecutar 100 % de las acciones de conservación programadas anualmente en 4 páramos y cerros orientales.

2013

Se realizó la gestión del giro de recursos del Sistema General de Regalías con el Ministerio de Hacienda y crédito público y el Departamento Nacional de Planeación. Se logró el giro de recursos en la semana del 18-22 de noviembre 2013. Se inició el proceso de asignación de códigos presupuestales, contables y de planeamiento al interior de la EAB mediante los sistemas SGI y SAP, requeridos para iniciar la ejecución de recursos.

Actualmente la EAAB se encuentra a la espera de que los recursos sean incorporados al Distrito Capital, con el fin de que la Empresa comience la ejecución del proyecto.

Se ejecutaron \$400 millones de pesos para el proyecto "Corredor de conservación de los páramos Chingaza, Sumapaz, Guerrero, Guacheneque y Cerros Orientales de Bogotá, definición de lineamientos de intervención e implementación". Se va a desarrollar el detalle de la zonificación del corredor en el sistema norte.



Estrategia de cooperación y coordinación interinstitucional

Programa PDD: Basura cero.

Proyecto PDD: Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Estructurar el Sistema Distrital de Recicladores y Recuperadores.

Entidad: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 584 Gestión Integral de Residuos Sólidos.	Estructurar el Sistema Distrital de Recicladores y Recuperadores.	Un Sistema Distrital de Recicladores y Recuperadores estructurado.	Sistema	Suma	0,24	0,24	0,19	0,19	Se aclara que el presupuesto se ajusto porque la programación correspondió a una proyección estimada, pero los recursos destinados varían año a año de acuerdo al Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) establecido para la Entidad (Decreto 714 de 1996). Por tanto la entidad se reserva el derecho a realizar los ajustes pertinentes año a año.
					\$ 362.000.000	\$ 300.852.173	\$ 788.350.000	\$ 698.950.000	

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura cero.

Proyecto PDD: Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Estructurar el Sistema Distrital de Recicladores y Recuperadores.

Meta /Acción entidad: Estructurar el Sistema Distrital de Recicladores y Recuperadores.

2012

En cuanto al Plan Maestro Integral de Residuos Sólidos, se realizó el análisis y evaluación durante la capacitación realizada en JAPON y se elaboró la metodología para la modificación del mismo.

A partir de la evaluación de las metas realizada en el Curso realizado de JAPON y en trabajo conjunto con JICA se entregó el Borrador del Informe Intermedio.

Además, se realizó la modificación de los Decretos Distritales 620 de 2007 y 261 de 2010 que complementaron el Plan Maestro Integral de Residuos Sólidos mediante la adopción de normas urbanísticas y arquitectónicas para la regularización y construcción de las infraestructuras y equipamientos del Sistema General de Residuos Sólidos en Bogotá, la cual se encuentra en la Alcaldía de Bogotá para su expedición.

Se presenta propuesta de Decreto para la creación de Consejo Consultivo Basura Cero.

El 0,24 programado para la vigencia 2012, corresponde a la revisión del marco regulatorio para la constitución de las ORA's. (Revisión y ajuste PMIRS, PGIRS, POT, Reglamento financiero, Decreto 400 de 2006, Decreto 456 de 2010, Decreto 1713 del 2006, Decreto 287 de 2007).

- Se avanzó en el convenio interinstitucional con la Alcaldía Local de Chapinero y la minuta está en revisión técnica. La UAESP presentará el listado de requisitos mínimos de acuerdo a la ley 142 de 1994 y el auto 275 de 2011.
- Se elaboró documento borrador del reglamento técnico operativo del servicio público de Aprovechamiento.
- Se adelantó la identificación de recicladores independientes por asentamientos. A la fecha se encuentran identificados un total de 1.279 recicladores independientes distribuidos por localidad de la siguiente manera: Suba 175, Fontibón 89, Kennedy 282, Usaquén 90, Mártires 46, Santafé 20, San Cristóbal 98, Usme 120, Tunjuelito 98, Ciudad Bolívar 173, Bosa 69 y Chapinero 27.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura cero.

Proyecto PDD: Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Estructurar el Sistema Distrital de Recicladores y Recuperadores.

Meta /Acción entidad: Estructurar el Sistema Distrital de Recicladores y Recuperadores.

2012

- En el proceso con organizaciones de recicladores se hizo el contacto e identificación de recicladores organizados, encontrando un total de 188 de 18 organizaciones distribuidos así: ARECOL 18, Asocarbonera 15, ASOREMEC 18, CORSUBA 26, RECICRECER 6, Sembrando Futuro 1, Soluciones Ambientales 6, ARS 37, Red Suba 1, ARB 1, Arambiental 1, Coop Nuevo Ambiente 37, FUNRED 7, PRECOOPERATIVA MULTIACTIVA CONCIENCIA ECOLOGICA 2, COOP RAFCOL 1, ASOREMA 1, Organización La Esperanza 17, ACRECIFRONT 4.

A continuación se presentan los convenios que se firmaron con las alcaldías locales:

- Suba (1.129 Recicladores). Se firmó convenio con la Alcaldía Local, con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para la implementación de la prestación del servicio público de aprovechamiento de residuos sólidos reciclables, en el marco del Programa Bogotá Basura Cero.
- Candelaria (257 Recicladores). Se firmó convenio con la Alcaldía Local, con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la implementación de la prestación del servicio público de aprovechamiento de residuos sólidos reciclables en el marco del programa Bogotá Basura Cero.
- Ciudad Bolívar (1026 Recicladores). Se firmó convenio con la Alcaldía Local, con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer las estrategias del programa Bogotá Basura Cero, en el ámbito de la localidad de Ciudad Bolívar, desarrollando estrategias de sensibilización y capacitación en separación en la fuente de residuos sólidos y reciclaje y la inclusión social de población recicladora local.

Se avanzó en los documentos de Regulación normativa necesaria para establecer la separación en la fuente. El Marco Regulatorio ha avanzado en cada una de las mesas de trabajo: Plan Maestro Integral de Residuos Sólidos-PMIRS y Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos-PGIRS. Se elaboró cronograma de trabajo con JICA, se está avanzando en los soportes de la modificación del PMIRS y se programó reunión con la Secretaría Distrital de Planeación con la División de planes maestros y Comité de seguimiento del PMIRS. Se avanzó en el análisis del PGIRS y se está en espera del concepto jurídico. Así mismo, se envió propuesta de modificación del POT a la Secretaría de Distrital de Planeación y documentos técnicos de soportes. Se avanzó en los documentos de



Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura cero.

Proyecto PDD: Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Estructurar el Sistema Distrital de Recicladores y Recuperadores.

Meta /Acción entidad: Estructurar el Sistema Distrital de Recicladores y Recuperadores.

2012

comparendo ambiental y se entregó la propuesta de modificación al proyecto de acuerdo presentado por el Concejal Jorge Duran Silva, Reglamento Técnico financiero y Proyecto Decreto Comité sectorial.

Beneficios para la Ciudad

Se avanza en la implementación del Servicio de Aprovechamiento de la ciudad, lo cual generará un ambiente y entorno saludable, se disminuirán los volúmenes en el Relleno de la ciudad.

2013

Durante la vigencia 2013 se ha permitido establecer con mayor claridad y enfoque los procesos y acciones orientados a las respuestas frente a las necesidades de inclusión de la población recicladora, en relación a los registros nuevos.

Se desarrolló con el equipo de trabajo de la Oficina de Atención al Reciclador un documento base sobre misión, visión, objetivos y procesos que de acuerdo al hacer cotidiano han permitido estructurarlos, para revisión y aprobación de la Subdirección de Aprovechamiento de la Unidad.

Para efectos de reconocimiento de tarifa, se tienen registrados los pesajes de 1.929 recicladores, quienes han registrado el peso del material potencialmente reciclable en las bodegas que se distribuyen espacialmente y en número, de la siguiente manera: Barrios Unidos 20, Bosa 1, Candelaria 1, Ciudad Bolívar 12, Engativá 9, Fontibón 4, Kennedy 17, Los Mártires 5, Puente Aranda 8, Rafael Uribe Uribe 15, San Cristóbal 3, Santa Fe 1, Suba 19, Teusaquillo 2, Usaquén 11, Usme 7. Para un total de 135 Bodegas reportando pesaje en Febrero.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura cero.

Proyecto PDD: Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Estructurar el Sistema Distrital de Recicladores y Recuperadores.

Meta /Acción entidad: Estructurar el Sistema Distrital de Recicladores y Recuperadores.

2013

Se realizó el análisis de las bases de datos de recicladores de oficio y se consolidó el censo definitivo de personas dedicadas a la actividad de reciclaje en la ciudad de Bogotá y de esta manera proveer un insumo para la estructuración del Sistema Distrital de Recicladores y/o Recuperadores Ambientales.

Se creó el Registro Único de Recicladores de Oficio RURO, mediante Resolución 119 de 2013, el Registro Único de Organizaciones de Recicladores RUOR y se establecieron los criterios para la configuración de organizaciones de recicladores de oficio como organizaciones de recicladores habilitadas en Bogotá, mediante la Resolución 061 de 2013. Así mismo, se desarrolló un borrador protocolo para modificaciones en la Base de Datos de Recicladores de Oficio RURO y se desarrollaron los formularios de novedades del Censo del 2012, que corresponden a los errores identificados de los 2.559 recicladores de oficio, que se atendieron en el proceso de bancarización, de los 13.776 recicladores censados, lo que equivale al 18,5% de los recicladores del censo con información validada.

Se adoptó el procedimiento de remuneración a la población recicladora de oficio para el aseo de Bogotá, mediante Resolución 119 de 2013.

Definir la figura jurídica y medios de pago para el reconocimiento de los recicladores que prestan el servicio:

- Se realizó reunión para la definición del proceso de bancarización y pago a la población recicladora de oficio, entre la EEAB, la UAESP y el banco AV Villas;
- Se realizó la reunión para la inducción para el proceso de apertura de cuentas Transfer Aval al equipo de trabajo de la UAESP;
- Se presentó el producto Transfer Aval, realizada a los recicladores de oficio, en el proceso de Bancarización;
- Se realizó el proceso de Bancarización a los recicladores de oficio;
- Para el mes de agosto en la estructuración del sistema se avanzó en relación a las acciones de carnetización y bancarización así: 953 recicladores de oficio carnetizados para un total de 4274 y 404 recicladores de oficio bancarizados para un total de 4830 del 29 de abril al 31 de agosto.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura cero.

Proyecto PDD: Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Estructurar el Sistema Distrital de Recicladores y Recuperadores.

Meta /Acción entidad: Estructurar el Sistema Distrital de Recicladores y Recuperadores.

2013

Dotación a las organizaciones de recicladores de vehículos para que puedan desarrollar su actividad de una manera más técnica: Se armoniza mediante el proceso de sustitución de Vehículos de Tracción Animal-VTA. Se adoptó la Resolución 062 de 2013 " Por la cual la UAESP adopta la base de datos de recicladores de oficio que hace uso de la carreta como herramienta para el desarrollo de su actividad económica, beneficiarios del programa distrital de sustitución de vehículos de tracción animal, se define el procedimiento para la sustitución por vehículo automotor en cumplimiento del Decreto Distrital 040 de 2013 y se adoptan otras disposiciones", para lo cual se realizó un informe del proceso sustitución de vehículos de tracción animal.

En materia de promoción de la atención integral a la población recicladora de oficio a través de las redes Distritales y/o de la Nación, se ha venido realizando la socialización de la política del Programa Basura Cero y Plan de Inclusión en escenarios de mesas institucionales, buscando definir con claridad las competencias de cada entidad frente a la implementación del programa.

De igual manera se avanza en el ingreso de información al sistema, en relación a los registros de pesaje radicados para el periodo comprendido entre el 18 de junio y el 17 de agosto, con miras a efectuar el siguiente pago en el mes de septiembre.

Septiembre:

Se realizó una jornada de carnetización y bancarización en la localidad de Usaquén en el Centro de Pesaje Público con un total de 25 carnetizados y 29 bancarizados.

Noviembre:

Se realizó una jornada de carnetización y bancarización en la localidad de Kennedy en el Centro de Desarrollo Comunitario con un total de 82 carnetizados y 32 bancarizados.



Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura cero.

Proyecto PDD: Modelo de reciclaje para Bogotá.

Meta PDD: Estructurar el Sistema Distrital de Recicladores y Recuperadores.

Meta /Acción entidad: Estructurar el Sistema Distrital de Recicladores y Recuperadores.

2013

Diciembre:

Se reconoce tarifa de recolección y transporte por valor de \$1,912,848,104, equivalente a 21,235 toneladas registradas entre el 18 de agosto y el 17 de octubre de 2013, por población recicladora de oficio censada, según Resolución de Pago No.732 de 2013.

Dignificación y reconocimiento de la labor de los recicladores de oficio de la ciudad y mejoramiento de su calidad de vida.

Superación de la discriminación y la segregación de la población recicladora de oficio de la ciudad.

Acceso al sistema financiero formal de la población recicladora de oficio, como una variable que permite la superación de la pobreza extrema.

Mejoramiento en la movilidad de la ciudad, con la sustitución de vehículos de tracción animal.

Garantizar la inclusión social de la población recicladora de oficio al servicio de aseo orientado al aprovechamiento de material potencialmente recuperable.

Beneficios para la Ciudad.

- Dignificación y reconocimiento de la labor de los recicladores de oficio de la ciudad y mejoramiento de su calidad de vida.
- Superación de la discriminación y la segregación de la población recicladora de oficio de la ciudad.
- Acceso al sistema financiero formal de la población recicladora de oficio, como una variable que permite la superación de la pobreza extrema. Mejoramiento en la movilidad de la ciudad, con la sustitución de vehículos de tracción animal.



Estrategia de cooperación y coordinación interinstitucional

Programa PDD: Gestión Integral de riesgos.

Proyecto PDD: Territorios menos vulnerables frente a riesgos y cambio climático a través de acciones integrales.

Meta PDD: 21 sitios críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales intervenidos integralmente para prevenir crecientes súbitas o avalanchas.

Entidad: Fondo de Prevención y Atención de Emergencias.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 780 Mitigación y manejo de zonas de alto riesgo para la recuperación e integración al espacio urbano y rural. Revisión e identificación de viviendas en alto riesgo por avenidas torrenciales.	Promover para 21 sitios críticos de quebradas y zonas aluviales para garantizar la intervención integral como estrategia de mitigación de riesgos.	Número de sitios críticos de quebradas y zonas aluviales promovidos.	Sitios Críticos	Suma	0	0	2	7	
					\$ 74.700.000	\$ 74.700.000	\$ 47.700.000	\$ 47.700.000	



Logros Fondo de Prevención y Atención de Emergencias - FOPAE

Programa PDD: Gestión Integral de riesgos.

Proyecto PDD: Territorios menos vulnerables frente a riesgos y cambio climático a través de acciones integrales.

Meta PDD: 21 sitios críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales intervenidos integralmente para prevenir crecientes súbitas o avalanchas.

Meta /Acción entidad: Promover para 21 sitios críticos de quebradas y zonas aluviales para garantizar la intervención integral como estrategia de mitigación de riesgos.

Los logros son los mismos logros presentados en la estrategia de Manejo Físico y Ecourbanismo.



Estrategia de cooperación y coordinación interinstitucional

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Implementación del sistema integrado de transporte público SITP.

Meta PDD: Integrar el SITP con la red troncal.

Entidad: Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 7223 Operación y control del Sistema. Monitoreo, control y seguimiento a parámetros ambientales del sistema. Gestión del Entorno Urbano. Convenio JBB-TMSA.	Reducir 235.529 Toneladas de gases de efecto invernadero (CO2eq) por año por la operación del Sistema de Transporte Masivo.	Toneladas reducidas/toneladas calculadas*100.	t CO2 eq	Suma	235.529	230.675	235.529	220.503	Se verificó una reducción de emisiones para el 2011 de 230.675 ton CO2eq, la cual corresponde a un 98% frente a la magnitud programada. Se suscribió el Convenio 409/12 con el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, para apoyar la implementación, mejoramiento, manejo y renaturalización de las coberturas vegetales en el área de influencia e infraestructura del Sistema Transmilenio. Para 2013 se programaron \$184.623.156, apropiada para realizar una adición presupuestal al Convenio 409-12 suscrito con el Jardín Botánico de Bogotá. Sin embargo, la adición no fue avalada por la Dirección Administrativa de la Empresa.
					\$ 155.707.984	\$ 155.707.984	\$ -	\$ -	

Logros Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Programa PDD: Movilidad Humana.

Proyecto PDD: Implementación del sistema integrado de transporte público SITP.

Meta PDD: Integrar el SITP con la red troncal.

Meta /Acción entidad: Reducir 235.529 Toneladas de gases de efecto invernadero (CO₂eq) por año por la operación del Sistema de Transporte Masivo.

2012

TRANSMILENIO como organismo gestor del sistema y del SITP es el encargado de planear dirigir y controlar la operación del sistema de transporte masivo y su integración con el transporte público, además coordinar el recaudo de los ingresos y los pagos a los diferentes agentes y procurar la sostenibilidad ambiental del sistema.

Dentro de este proyecto se realiza, entre otros, la Implementación del Plan de Gestión Ambiental.

OBJETIVOS DEL PROYECTO (AMBIENTALES): Contribuir a la sostenibilidad ambiental del Sistema de Transporte Masivo, se suscribió el Convenio 409/12 con el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, para apoyar la implementación, mejoramiento, manejo y renaturalización de las coberturas vegetales en el área de influencia e infraestructura del Sistema Transmilenio.

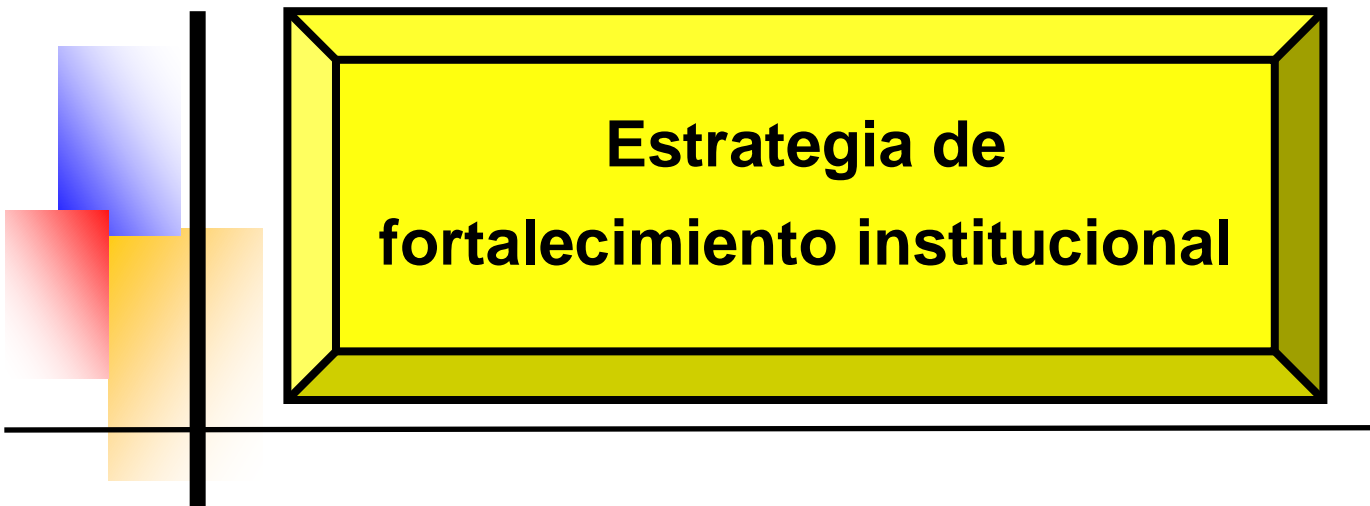
Logro: Se verificó una reducción de emisiones para el 2011 de 230.675 ton CO₂eq, la cual corresponde a un 98% frente a la magnitud programada.

2013

A través del Convenio 409/12 suscrito con el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, para apoyar la implementación, mejoramiento, manejo y renaturalización de las coberturas vegetales en el área de influencia e infraestructura del Sistema Transmilenio, durante el 2013 se realizó la intervención para el mejoramiento de zonas verdes priorizadas en el portal Norte, con el diseño y siembra de cerca de 700 m² y mantenimiento de aproximadamente 1300 m² de jardines existentes.

Para 2013 se reajustó el presupuesto resultando una programación de \$184.623.156, apropiada para realizar una adición presupuestal al Convenio. Sin embargo, la adición no fue avalada por la Dirección Administrativa de la empresa.

Logro: Se verificó una reducción de emisiones para el 2012 de 220.503 ton CO₂eq, la cual corresponde a un 94% frente a la magnitud programada.



Estrategia de fortalecimiento institucional

Programa PDD: Basura cero.

Proyecto PDD: Modelo de reciclaje para Bogotá

Meta PDD: Ampliar al 100% de la ciudad la cobertura de las rutas de reciclaje.

Entidad: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 584 Gestión Integral de Residuos Sólidos.	Ampliar al 100% de la ciudad la cobertura de las rutas de reciclaje.	Número de rutas de reciclaje implementadas en toda la ciudad.	Porcentaje	Suma	12	9,4	22	9,7	<p>Inicialmente el indicador se planteó como suma, pero con relación al 100% de la meta del Plan de Desarrollo, sin embargo una vez se inició la ejecución de las actividades para el cumplimiento de la meta, se requirió definir la base del número de rutas, que corresponde a 774 rutas para el cuatrienio, de las cuales a la fecha se han implementado 75 como acumulado entre 2012 (73 rutas) y 2013 (2 rutas), que corresponderían al 9,7 % del total de la meta.</p> <p>Se aclara que el presupuesto se ajustó porque la programación correspondió a una proyección estimada, pero los recursos destinados varían año a año de acuerdo al Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) establecido para la Entidad (Decreto 714 de 1996). Por tanto la entidad se reserva el derecho a realizar los ajustes pertinentes año a año.</p>
					\$ 9.200.000.000	\$ -	\$ 32.003.814.000	\$ 22.099.686.524	

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura cero.

Proyecto PDD: Modelo de reciclaje para Bogotá

Meta PDD: Ampliar al 100% de la ciudad la cobertura de las rutas de reciclaje.

Meta /Acción entidad: Ampliar al 100% de la ciudad la cobertura de las rutas de reciclaje.

2012

Existen 73 micro rutas de Recolección Selectiva, de las cuales 24 corresponden al concesionario Limpieza Metropolitana, 24 al concesionario Aseo Capital, 14 al concesionario Ciudad Limpia Bogotá y 11 al concesionario Aseo Técnico de la Sabana, estas rutas cubren 660.749 usuarios del servicio de aseo, en 302 barrios, ubicados en 16 localidades, equivalentes al 37% de los usuarios en la ciudad de Bogotá. Es de aclarar que la información de porcentaje de suscriptores cubierto con la ruta de recolección selectiva no es acumulable de un mes a otro teniendo en cuenta que pueden ingresar o salir suscriptores.

Se avanzó en los documentos borradores de la Regulación normativa necesaria para el establecimiento de rutas y modelos para el transporte y la recolección de recolección, transporte y aprovechamiento de residuos reciclables.

De otro lado, se continuó con la implementación de acciones afirmativas de acuerdo a lo establecido en la sentencia T 724 de 2003. Las organizaciones de recicladores de segundo nivel, FUNREDAMBIENTE, ARAMBIENTAL, FEDARSIN, FEDERINCOL y FUNCOLGRAN realizaron la recepción, clasificación y separación de los materiales potencialmente reciclables que recolectó la Ruta de Recolección selectiva. Los ingresos recibidos por la venta de materiales se destinaron al pago de los salarios de los recicladores de oficio que allí laboran.

Las cinco organizaciones de oficio incluyeron cien (100) recicladores de oficio pertenecientes a diferentes organizaciones de recicladores para realizar las actividades de recuperación de materiales reciclables. Los recicladores realizaron las actividades al interior del centro de reciclaje y comercializaron los materiales recuperados.

Se realizó seguimiento y acompañamiento al servicio de Ruta de Recolección Selectiva prestado por los operadores de aseo CIUDAD LIMPIA, ATESA, LIME y ASEO CAPITAL. Los vehículos ingresaron en promedio diez (10) toneladas diarias de material potencialmente reciclable, de las cuales se aprovecha en promedio siete toneladas diarias y las tres toneladas restantes se envían al Relleno Sanitario Doña Juana.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura cero.

Proyecto PDD: Modelo de reciclaje para Bogotá

Meta PDD: Ampliar al 100% de la ciudad la cobertura de las rutas de reciclaje.

Meta /Acción entidad: Ampliar al 100% de la ciudad la cobertura de las rutas de reciclaje.

2013

En relación a este programa, el 100% de las actividades se vienen adelantando así:

Ruta Recolección Selectiva (RRS): A través de este programa, la Unidad continuó con la ejecución de la Fase II de la RRS, la ruta selectiva se ejecutó con el operador de aseo Aguas de Bogotá quien recorre semanalmente 73 micro rutas en 11 localidades de Bogotá, sumándose la micro ruta del vehículo de Bavaria, las volquetas descargan el material de lunes a sábado de 10:30 AM a 3:30 PM., lo que quiere decir que el CRAL opera 26 días al mes. Esta actividad se realizó hasta 31 de Diciembre de 2013.

Estrategia a partir de Diciembre 2013.
El día 27 de Diciembre de 2013, Aguas de Bogotá confirma que entregara las Rutas Selectivas, a partir del 1 de enero de 2014 y se acuerda un acompañamiento de entrega y recolección por frecuencias durante el mes de Enero de 2014. Al presentarse esta situación la UAESP, se realiza un plan de choque para evitar que se ocasione un desborde, por no realizar la recolección de este material a los usuarios, en las frecuencias establecidas.

Generalidades.
La UAESP el 9 de Enero de 2014, coordinó la logística disponible en la Bodega la Alquería, vehículos, operarios (recicladores de oficio) y conductores para entrar en operación el día viernes 10 de Enero, fecha desde la cual se ha adelantado interrumpidamente. En este proceso se han acompañado las Rutas Selectivas ,por parte de Gestores y del Grupo Técnico , desde sus Puntos de Salida, realizando todo el recorrido y hasta los lugares de pesaje y disposición final, con el fin de supervisar cada ruta, puntos fijos y verificar con este acompañamiento que se realice el recorrido total, y así evitar incumplimientos. Los recorridos se han realizado con las tripulaciones completas, algunas unidades: con 1 conductor – 2 operarios y otras con 1 conductor – 3 operarios según el tipo y necesidad de la ruta a realizar. A la fecha se está cumpliendo con la recolección de los 73 micros rutas que conformaban la ruta selectiva que llega al Centro de Acopio La Alquería.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura cero.

Proyecto PDD: Modelo de reciclaje para Bogotá

Meta PDD: Ampliar al 100% de la ciudad la cobertura de las rutas de reciclaje.

Meta /Acción entidad: Ampliar al 100% de la ciudad la cobertura de las rutas de reciclaje.

2013

Resultados obtenidos.

Algunas observaciones que se han presentado en estos recorridos son: **a.** Los Planos que fueron entregados a la UAESP, se encuentran desactualizados con direcciones antiguas, se trabaja en la correspondiente actualización. **b.** Se realizan Relaciones en la Comunidad puerta a puerta, para darles información de frecuencias y horarios, se entregaran folletos informativos, debido a que muchos usuarios no conocen estos horarios. **c.** Sensibilizar a los usuarios para que reciclen, pues ellos manifiestan desconocer cómo reciclar, y están interesados en capacitaciones sobre este tema y unirse a las rutas. **d.** Se evidencio que las Rutas Selectivas de Aguas de Bogotá no se estaban cubriendo en su totalidad. **e.** Los carros se identificarán exteriormente, puesto que esto da seguridad al usuario en el servicio. **f.** Se debe instalar un Sonido o música que identifique al carro al paso por la ruta para que los usuarios puedan identificarlo y saquen su material, ya que algunos usuarios no lo sacan al andén para evitar que les hagan regueros. **g.** Uniformar a los recicladores para que sean fácilmente identificables, y le den confianza al usuario. **h.** Se percibe, que los usuarios están muy interesados en que se les incluya en las rutas selectivas, de manera más organizada pues comentan que en años pasados han visto desorganización con este servicio. **i.** Algunos edificios ya tienen recicladores de tradición que recogen el material y fue más accesible el acercamiento a las casas para recoger el reciclaje. **j.** Para los carros que llevaban 1 conductor y 3 Operarios, se observa que no es necesario sino 1 Conductor y 2 Operarios.

Conclusiones.

De las diversas reuniones han salido las siguientes conclusiones:

1. Carnetización al personal, para lo cual se adelanta el proceso de identificación en territorio de los recicladores que harán parte del programa y el cruce de información de recicladores censados vs inscritos en el RURO y de este ejercicio establecer a quienes se deben carnetizar.
2. Uniformar al personal para su identificación.
3. Revisar que el personal cumpla con tener su Seguridad Social (Decreto 624) Artículo 11.



Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura cero.

Proyecto PDD: Modelo de reciclaje para Bogotá

Meta PDD: Ampliar al 100% de la ciudad la cobertura de las rutas de reciclaje.

Meta /Acción entidad: Ampliar al 100% de la ciudad la cobertura de las rutas de reciclaje.

2013

4. Realizar presencia institucional (Apoyo para conocimiento de rutas).
5. Vehículos deben llevar una identificación institucional.
6. Ubicación y conocimiento de rutas.
7. Verificación de la Capacidad Operativa (Histórico-Actual).
8. Logística para lograr que los vehículos cubran las rutas y no se queden puntos sin recoger.
9. Prever reserva de personal y camiones en el momento de presentarse imprevistos.
10. Se define que los recicladores para este proceso de entrega de rutas asumirán los gastos operativos y en contraprestación se les permitirá comercializar el material que recojan.
11. Al actualizar las rutas ArcGIS, se establecerá la cobertura y con esto el diseño de rutas que amplíen la cobertura de aprovechamiento, en el distrito Capital.

Dificultades.

1. Al realizar el acompañamiento de los recorridos se encuentra que los Planos están con la Nomenclatura antigua.
2. Algunos planos tienen los flecheos con errores, como la dirección de las vías.
3. Muchos usuarios no saben cómo reciclar, por lo tanto entregan todos sus residuos sólidos sin separación en la fuente, al carro de recolección domiciliaria.
4. Falta de identificación del vehículo, para que el usuario se familiarice con la unidad y así entregarles su material.
5. Uniformidad total para los recicladores que identifique su organización.

Soluciones estratégicas

1. Actualizar los Planos recibidos para facilitar la identificación de puntos y recorridos en las rutas al personal.
2. Analizar el potencial de producción de la zona para generar acciones de sensibilización a los usuarios.



Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura cero.

Proyecto PDD: Modelo de reciclaje para Bogotá

Meta PDD: Ampliar al 100% de la ciudad la cobertura de las rutas de reciclaje.

Meta /Acción entidad: Ampliar al 100% de la ciudad la cobertura de las rutas de reciclaje.

2013

3. Así mismo con este acompañamiento se busca tener observaciones y oportunidades de mejora para continuar con esta operación sin traumatismos y hacerla más eficiente y productiva.
4. Se creó el Cuadro Preliminar Recibo de Rutas que tiene datos como el Concesionario que anteriormente las operaba, sus frecuencias, Localidades, Barrios y la organización que está a cargo actualmente de estas rutas selectivas. (Anexo)
5. Se estructuró el Cuadro Información desmonte de Rutas Selectivas (Anexo) que será una herramienta para llegar a realizar el Manual Operativo para el Funcionamiento de las Rutas Selectivas, que está siendo completada por los gestores de cada Localidad y que tendrá los siguientes puntos:
 - a) Localidad
 - b) Gestores Responsables
 - c) Numero de Ruta
 - d) Frecuencia
 - e) Barrios
 - f) Asociación
 - g) Turno Día/Noche
 - h) Punto de Inicio – Nomenclatura
 - i) Hora de Inicio Recorrido
 - j) Punto Final – Nomenclatura
 - k) Hora Final Recorrido
 - l) Tonelaje Recorrido
 - m) Registro Fotográfico Representativo (Ruta- Puntos fijos-operación)



Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Basura cero.

Proyecto PDD: Modelo de reciclaje para Bogotá

Meta PDD: Ampliar al 100% de la ciudad la cobertura de las rutas de reciclaje.

Meta /Acción entidad: Ampliar al 100% de la ciudad la cobertura de las rutas de reciclaje.

2013

- n) Capacidad Operativa (Vehículos-Personal)
- o) Punto Disposición Final
- p) Centro de Pesaje
- q) Identificación Puntos Fijos
- r) Rutas de Tradición por Recicladores
- s) Tipo de Ruta (Bolsa-Cuartos)
- t) Observaciones.

Ruta de recicladora Localidad de Usaquén.

El 27 de Abril, inicio labores la ruta de recolección selectiva No 7118, la cual cubre los barrios Santa Barbará Central, Centro Norte Usaquén, Mochuelo Norte, Rincón de Santa Paula, Los Alpes, Cerro de Los Alpes, Usaquén, Campo Alegre, Cerros de Santa Barbará, Santa Bárbara Alta, Molinos Norte Esta ruta es operada por la asociación de recuperadores Punto Ecológico M y M, asociación que presento los documentos exigidos por la Resolución 061 del 2013, conformada por 85 recicladores. Para la prestación del servicio de recolección del material potencialmente reciclable se utiliza un camión, este es llevado a la bodega ubicada en la Calle 191 Nro. 7-52, la cual esta abalada por la UAESP para realizar el pesaje correspondiente. La UAESP entrego la dotación al total de recicladores que conforman esta ruta, se está realizando la gestión para ubicar el Centro de Acopio Distrital, para ser operado por esta asociación. La recolección del material potencialmente reciclable es los días martes y sábado de 8 am- 2 p.m.



CAPITULO N°3
EJE N° 3. Una Bogotá que defiende y fortalece lo público.





Estrategia de investigación

Programa PDD: Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.
Proyecto PDD: Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades.
Meta PDD: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

Entidad: Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 818 Fortalecimiento Institucional. Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA.	Suministrar 100% de apoyos programados para el mejoramiento de la gestión institucional.	PIGA concertado / PIGA Implementado.	Sede IDR.	Constante	1	1	1	1	La estrategia en el marco del PGA es Fortalecimiento Institucional y no Investigación. Y el valor ejecutado es mayor al programado en razón a que los contratos fueron suscritos al menor valor.
					\$ 36.374.166	\$ 36.374.166	\$ 73.500.000	\$ 71.927.483	

Logros Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRDR

Programa PDD: Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.

Proyecto PDD: Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades.

Meta PDD: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

Meta /Acción entidad: Suministrar 100% de apoyos programados para el mejoramiento de la gestión institucional.

2012

Logro: Concertación del PIGA del IDRDR con la Secretaria Distrital de Ambiente y cumplimiento de los requerimientos recibidos por entes de control. Interés y participación del personal que labora en el IDRDR en la implementación de las actividades inherentes al PIGA.

Debilidades: La sede administrativa no es propia, lo cual limita la implementación de algunas actividades.

2013

En el marco del Proyecto de Inversión 818 "Fortalecimiento Institucional" estrategia PGA Fortalecimiento Institucional. Como principales logros en 2013 se establecieron los siguientes:

- Se reformularon los objetivos, metas e indicadores del PIGA 2012-2016, el cual se concertó con la Secretaria Distrital de Ambiente y se han implementando los siete programas ambientales en la búsqueda de dar cumplimiento a los diferentes objetivos establecidos en el PGA.
- Se realizó el ajuste y actualización a todos los procedimientos que hacen parte del Plan Institucional de Gestión Ambiental en donde se documentó dando cumplimiento a la NTD – SIG 001:2011.
- Se realizaron todos los mantenimientos preventivos y correctivos solicitados a la estructura hidrosanitaria y eléctrica de la sede administrativa del IDRDR.
- Se renovó el acuerdo de corresponsabilidad con la Asociación Cooperativa de Recicladores de Bogotá (Mayo 2013 a Mayo 2014).



Logros Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRDR

Programa PDD: Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.

Proyecto PDD: Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades.

Meta PDD: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

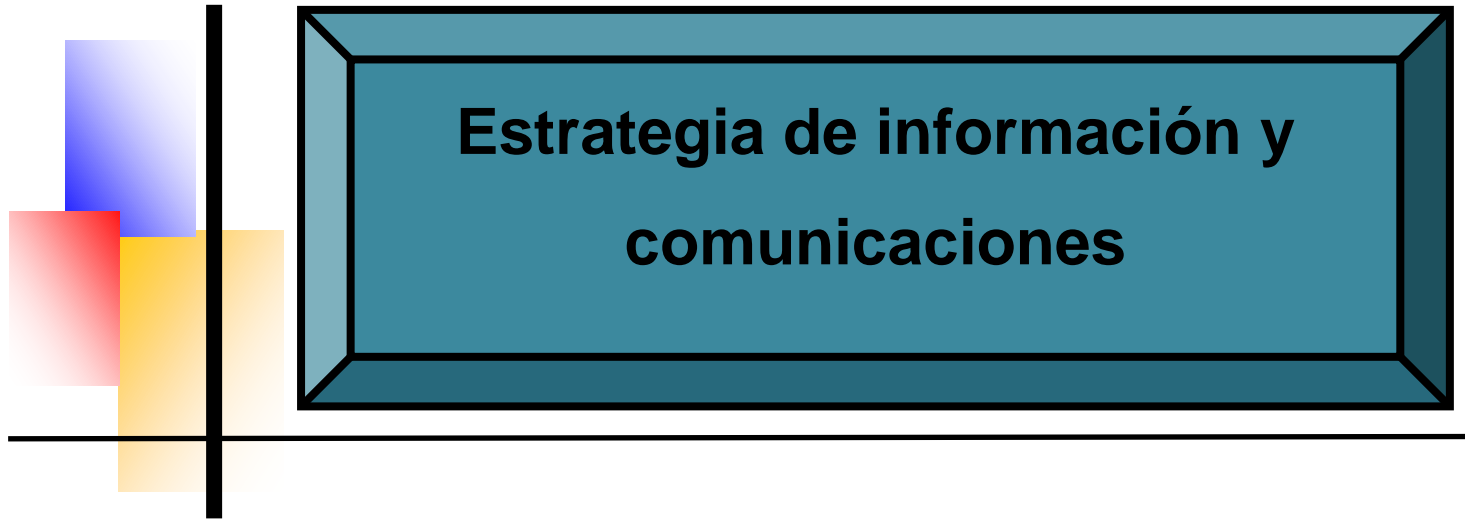
Meta /Acción entidad: Suministrar 100% de apoyos programados para el mejoramiento de la gestión institucional.

2013

- Se Implementó la Campaña de las “3Rs” y “Un lugar para cada cosa en su Lugar” en el marco del Programa Manejo integral de Residuos Sólidos y del Programa de Buenas Prácticas Ambientales.
- Se realizó el acondicionamiento y mantenimiento al cuarto de almacenamiento temporal de RAEEs y de residuos sólidos aprovechables en la sede administrativa del IDRDR.
- Dando cumplimiento al Acuerdo Distrital N°197 de 2005 el IDRDR celebró la semana ambiental en la semana del 24 al 28 de junio de 2013.
- Se cumplió la meta de entregar los residuos peligrosos en la campaña distrital “La Gran Reciclato de Bogotá” de la SDA y la Alcaldía Mayor en el mes de Noviembre 2013. Representados en una caja de Cables (RAEE), 900 luminarias usadas tipo canoa, 170 luminarias T32, 55 tubos fluorescentes F48T, 25 tubos fluorescentes T25, 10 tubos fluorescentes T5 y 35 balastos.

Debilidades:

- La sede del IDRDR no es propia, lo cual limita la implementación de actividades definitivas.
- Bajo presupuesto para la ejecución de actividades realizadas en gestión ambiental en el marco de la implementación del PIGA.





Estrategia de información y comunicaciones

Programa PDD: Bogotá Humana: participa y decide.

Proyecto PDD: Comunicación pública, social alternativa y comunitaria para la participación, la incidencia política y la movilización ciudadana.

Meta PDD: 429. Creación y puesta en marcha de 20 procesos locales de comunicación alternativa y diversa.

Entidad: Secretaria Distrital de Ambiente.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 817 Planeación ambiental participativa, comunicación estratégica y fortalecimiento o de procesos de formación para la participación, con énfasis en adaptación al cambio climático.	429. Creación y puesta en marcha de 20 procesos locales de comunicación alternativa y diversa.	Número de procesos locales de comunicación alternativa y diversa en operación.	Procesos.	Suma	1	1	1	1	
					\$ 1.671.522.000	\$ 1.267.163.500	\$ 958.779.148	\$ 958.592.067	

Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Bogotá Humana: participa y decide.

Proyecto PDD: Comunicación pública, social alternativa y comunitaria para la participación, la incidencia política y la movilización ciudadana.

Meta PDD: 429. Creación y puesta en marcha de 20 procesos locales de comunicación alternativa y diversa.

Meta /Acción entidad: 429. Creación y puesta en marcha de 20 procesos locales de comunicación alternativa y diversa.

2012

En el marco del plan de comunicación estratégica interna y externa implementada se ejecutaron las actividades que se describen a continuación:

- Registro medios de comunicación; elaboración y socialización de 110 comunicados de prensa, alcanzando 1.877 registros informativos.
- Herramientas Comunicativas; Página web con los siguientes resultados: visitas: 312.725, páginas vistas: 800.135 y visitas diarias promedio: 1.459.
- Programa de Radio Ambiente de Ciudad; edición y producción de 13 programas.
- Streaming: esta nueva herramienta permitió difundir y transmitir en vivo 14 eventos prioritarios de la entidad.
- Redes sociales; la interactividad permanente con los usuarios de las redes Twitter y Facebook, la cuenta @ambientebogota registra 15,390 seguidores y facebook 6.390 seguidores, a través del canal youtube www.youtube.com/ambietebogota se han publicado 100 videos.
- Comunicación interna; 52 ediciones del Boletín Mi Ambiente Interno.
- Cartelera digitales, correo interno; diariamente se envía el monitoreo de medios, los comunicados de prensa y toda la información de interés para los servidores de la entidad.
- Fondos de Pantalla; se socializó información sobre: campaña "Carbono NO", "Reduce tu huella y salva el planeta", campaña "El vehículo es tuyo, pero el aire es de todos", información sobre el programa de radio institucional "Ambientémonos", el mes de la gestión del riesgo, Campaña "No le arranques la piel a la tierra, deja el musgo en su lugar" y "Apaga las luces, enciende tu conciencia ambiental". Programa de Radio interno Ambientémonos, se realizaron 19 ediciones. Crónicas nuestra gente, se realizaron 19 ediciones.
- Campañas: se realizó 28 eventos y campañas.
- Diseño y producción de 159 piezas de comunicación entre material promocional, impreso, virtual, audiovisual, a través de las cuales se socializó y divulgó información de los planes, proyectos, programas y campañas liderados por la SDA.



Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Bogotá Humana: participa y decide.

Proyecto PDD: Comunicación pública, social alternativa y comunitaria para la participación, la incidencia política y la movilización ciudadana.

Meta PDD: 429. Creación y puesta en marcha de 20 procesos locales de comunicación alternativa y diversa.

Meta /Acción entidad: 429. Creación y puesta en marcha de 20 procesos locales de comunicación alternativa y diversa.

2013

Durante la vigencia 2013, se ejecutaron las siguientes actividades en el marco del Plan de Comunicaciones Interna y externa de la entidad: Registro en medios de comunicación: elaboración y socialización de 236 comunicados de prensa, alcanzando 3.540 registros en medios de comunicación.

Herramientas Comunicativas: Página web: visitas: 655.910, visitantes exclusivos: 345.690 y promedio de visitas nuevas: 42,73%. Programa de Radio Virtual Ambiente de Ciudad: 65 programas emitidos. Programa de Televisión Ambiente de Ciudad: 9 programas emitidos. Redes sociales: twitter 44.233 seguidores y facebook 8.668, a través del canal youtube publicación de 240 videos. Comunicación interna: Boletín Mi Ambiente Interno: 50 ediciones. Cartelera digital y correo interno: diariamente se envió información de interés para los servidores de la entidad. Fondos de Pantalla: 13 campañas socializadas. Programa de Radio Ambientémonos: 41 ediciones y Crónicas nuestra gente: 39 ediciones. Eventos: se realizaron 43 eventos así: (33 eventos ambientales, 7 celebraciones de calendario y 3 campañas). Diseño y producción de 315 piezas de comunicación virtuales y audiovisual. Así mismo se realizó el diseño e implementación de 3 herramientas de comunicación para fortalecer los escenarios de participación ciudadana: 1. MICROSITIO WEB PARA NIÑOS: herramienta para que los niños y niñas interactúen con los temas ambientales de Bogotá, de manera sencilla y didáctica (<http://ambientebogota.gov.co/web/web-ninos/1>) 2. BIBLIOTECA VIRTUAL: a través de la página web se puede tener acceso a las publicaciones realizadas sobre diferentes temáticas ambientales (<http://www.ambientebogota.gov.co/web/sda/publicaciones-sda>). Módulos de capacitación online: módulo de Ruido (Cartilla y Tutorial), divulgado a través de la página web institucional.





Estrategia de educación ambiental

Programa PDD: Bogotá Humana: participa y decide.

Proyecto PDD: Educación para la participación

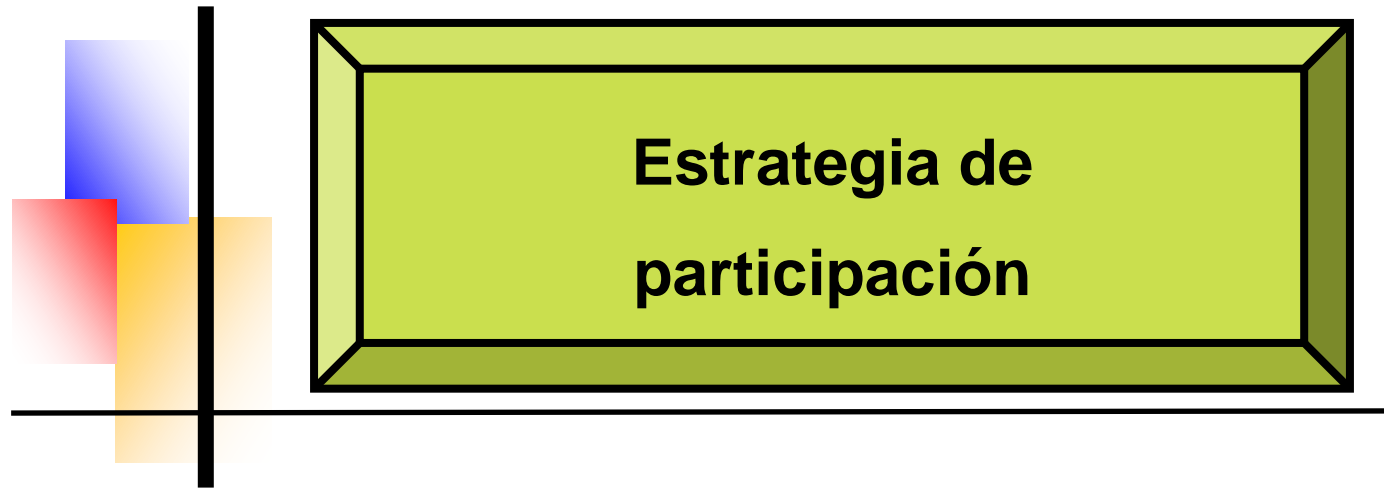
Meta PDD:

423. Desarrollar 5 procesos de formación ciudadana para la inclusión social articulada a la superación de la segregación, la adaptación al cambio climático y la defensa y fortalecimiento de lo público.

424. Crear una red de comunidades de aprendizaje para la adaptabilidad al cambio climático que incida en la toma de decisiones del orden Bogotá - región.

Entidad: Secretaria Distrital de Ambiente.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 817 Planeación ambiental participativa, comunicación estratégica y fortalecimiento o de procesos de formación para la participación, con énfasis en adaptación al cambio climático.	423. Desarrollar 5 procesos de formación ciudadana para la inclusión social articulada a la superación de la segregación, la adaptación al cambio climático y la defensa y fortalecimiento de lo público.	Número de procesos realizados.	Procesos	Suma	0	0	0	0	Esta meta no se tiene programada para estas vigencias.
					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
	424. Crear una red de comunidades de aprendizaje para la adaptabilidad al cambio climático que incida en la toma de decisiones del orden Bogotá - región.	Número de redes creadas.	Redes	Variable	0	0	0	0	Esta meta no se tiene programada para estas vigencias.
					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	





Estrategia de de participación

Programa PDD: Bogotá Humana: participa y decide.

Proyecto PDD: Planeación y presupuesto participativo para la superación de la segregación y discriminación social, económica, espacial y cultural.

Meta PDD:

418. Realizar 20 procesos locales de planeación y presupuestos participativos, con recursos sectoriales territorializables.

Entidad: Secretaria Distrital de Ambiente.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 817 Planeación ambiental participativa, comunicación estratégica y fortalecimiento o de procesos de formación para la participación, con énfasis en adaptación al cambio climático.	418. Realizar 20 procesos locales de planeación y presupuestos participativos, con recursos sectoriales territorializables.	Número de procesos locales de planeación y presupuestos participativos, realizados, con recursos sectoriales territorializables.	Procesos	Constante	20	20	20	20	
					\$ 45.100.000	\$ 18.786.666	\$ 137.000.000	\$ 134.468.000	

Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Bogotá Humana: participa y decide.

Proyecto PDD: Planeación y presupuesto participativo para la superación de la segregación y discriminación social, económica, espacial y cultural.

Meta PDD: 418. Realizar 20 procesos locales de planeación y presupuestos participativos, con recursos sectoriales territorializables.

Meta /Acción entidad: 418. Realizar 20 procesos locales de planeación y presupuestos participativos, con recursos sectoriales territorializables.

2012

Acompañamiento y asesoría en la estrategia de participación denominada los Pre Cabildos Ciudadanos. Documento metodológico de Cabildos de "Gobernanza del Agua" que describe cuatro (4) fases del proceso desde el aprestamiento institucional hasta la implementación de las iniciativas; insumo metodológico utilizado por las entidades participantes en procesos locales de planeación y presupuestos participativos "Gobernanza del agua" para el desarrollo de las sesiones en las micro cuencas y territorios de la ciudad.

Ejecución de la fase de sensibilización y activación ciudadana en el marco de Cabildos Ciudadanos "Gobernanza del agua", el cual comprendió tres tipos de actividades: jornadas de sensibilización (69 jornadas en todas las localidades, con una participación de 4268 personas), recorridos interpretativos (31 recorridos, con la participación de 1395 personas), Pre cabildos (18 pre cabildos, con la participación de 1959 personas).

Asesoría y acompañamiento en el escenario de los cabildos ciudadanos de presupuestos participativos "Gobernanza del Agua", en las 20 Localidades del Distrito Capital y ejecución del primer proyecto priorizado en el proceso de presupuestos participativos en la Localidad de Ciudad Bolívar.

Conformación de Comités de Control Social que integran a la ciudadanía en la fase 4 "ejecución y seguimiento de las propuestas priorizadas" del proceso de cabildos ciudadanos de presupuestos participativos "Gobernanza del Agua", en el que participaron 570 personas.

2013

Durante el trimestre se consolidaron avances en las iniciativas priorizadas, particularmente en: 0106B161 - 0208B230 - 0203B052 - 0407B202 - 0503B057 - 0504B098 - 0708B246 - 0804B120 - 0804B121- 0804B123-0804B117-0804B119 - 0908B249 - 1004B125 - 1102B039 - 1208B258 - 1301B012 - 1304B138 - 1804B151 - 1904B153 -2008B275.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Bogotá Humana: participa y decide.

Proyecto PDD: Planeación y presupuesto participativo para la superación de la segregación y discriminación social, económica, espacial y cultural.

Meta PDD: 418. Realizar 20 procesos locales de planeación y presupuestos participativos, con recursos sectoriales territorializables.

Meta /Acción entidad: 418. Realizar 20 procesos locales de planeación y presupuestos participativos, con recursos sectoriales territorializables.

2013

Adicionalmente se establecieron formatos de socialización a la ciudadanía permitiendo visibilizar y evaluar colectivamente el impacto de las acciones adelantadas.

Se comenzó a cartografiar el impacto poblacional de los procesos de educación y participación ambiental a partir de los enfoques diferenciales priorizados por la administración con el fin de conocer el impacto logrado por la implementación de acciones de respuesta a los Cabildos de Gobernanza del Agua.

En el marco del soporte y acompañamiento técnico a las iniciativas ciudadanas consolidadas a partir del proceso de participación Cabildos "Gobernanza del agua", durante este periodo se completaron los ejercicios de articulación con las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa fe, Kennedy, Fontibón, Suba, Barrios Unidos, Antonio Nariño, Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Sumapaz. Adicionalmente se construyeron los planes de acción local para cada una de las 20 localidades del Distrito como herramienta de gestión y seguimiento a las acciones de articulación para dar respuesta a las iniciativas priorizadas en los Cabildos de "Gobernanza del Agua."

El plan fue ajustado con los aportes técnicos y de acuerdo a competencias de cada entidad interviniente, lo que permitió precisar las acciones y la territorialización de la misma desde una perspectiva intersectorial e integral.

El equipo de sistematización y los profesionales del Sistema de Espacialización Ambiental Participativo SEAP, procesaron la información generada durante el ejercicio produciendo documentos de análisis que fueron socializados a la Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional, con el fin de incorporar en los proyectos de inversión de la entidad las demandas ciudadanas, de manera que el ejercicio de la participación ciudadana, incida de manera efectiva en la gestión ambiental del Distrito.



Estrategia de de participación

Programa PDD: Bogotá Humana: participa y decide.

Proyecto PDD: Planeación y presupuesto participativo para la superación de la segregación y discriminación social, económica, espacial y cultural.

Meta PDD:

Desarrollar 6 procesos participativos para la planeación transversal de políticas públicas para superar la segregación.

Entidad: Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del Proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 335 Obras con Participación Ciudadana. Seguimiento al PMA de 5 proyectos sociales participativos.	Ejecución, seguimiento y liquidación del 100% de los procesos, convenios y contratos suscritos con recursos de los FDL y del IDPAC.	PMA a los cuales se realizo seguimiento/ PMA programados para seguimiento.	Planes de Manejo Ambiental	Suma	5	5	0	0	Para la vigencia 2013 esta meta fue programada solamente hasta el año 2012 por lo tanto no presente avance alguno ni en presupuesto ni en gestión.
					\$ 20.000.000	\$ 5.811.764	\$ 0	\$ 0	



Estrategia de de participación

Programa PDD: Bogotá Humana: participa y decide.

Proyecto PDD: Garantía y fortalecimiento de capacidades y oportunidades para la participación de movimientos y expresiones sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanía en los asuntos públicos de la ciudad.

Meta PDD:

Fortalecer y vincular al 100% de procesos, movimientos y expresiones sociales para la gobernanza del agua.

Entidad: Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del Proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 853 Revitalización de la Organización Comunal. Diseñar y formular los "Planes Territoriales por el Buen Vivir", en los cuales se encuentran inmersas las acciones ambientales (Interrelación con los espacios de agua y adaptabilidad al cambio climático).	Fortalecer y vincular al 100% de procesos, movimientos y expresiones sociales para la gobernanza del agua.	Planes realizados /Planes propuestos.	Planes Territoriales por el Buen Vivir	Suma	0	3	40	65	Para la vigencia 2013 los recursos asignados se dan por honorarios de los contratistas que ejecutaron o realizaron los 65 planes pilotos.
					\$ 0	\$ 15.432.000	\$ 40.000.000	\$ 82.290.000	



Estrategia de de participación

Programa PDD: Bogotá Humana: participa y decide.

Proyecto PDD: Garantía y fortalecimiento de capacidades y oportunidades para la participación de movimientos y expresiones sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanías en los asuntos públicos de la ciudad.

Meta PDD: Fortalecer y vincular al 100% de procesos, movimientos y expresiones sociales para la gobernanza del agua.

Entidad: Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del Proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 – II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 870-216. Planeación y presupuestación participativa para la superación de la segregación y las discriminaciones. Realizar 5 procesos sociales en el territorio alrededor de la reivindicación social para disminuir la segregación política, social, cultural, entre otros con énfasis en temáticas ambiental.	Fortalecer y vincular al 100% de procesos, movimientos y expresiones sociales para la gobernanza del agua.	N° de proceso realizados / N° de procesos planeados.	Proceso	Suma	1	1	1	1	Para la vigencia 2013 el presupuesto se da por los horarios de contratistas asociados a la meta para la cual fue programado el plan de acción. Se ajusta codificación y denominación del proyecto de inversión de la entidad.
					\$ 20.000.000	\$ 22.140.000	\$ 40.000.000	\$ 82.044.000	



Estrategia de de participación

Programa PDD: Bogotá Humana: participa y decide.

Proyecto PDD: Educación para la participación.

Meta PDD:

Desarrollar 5 procesos de formación ciudadana para la inclusión social articulada a la superación de la segregación, la adaptación al cambio climático y la defensa y fortalecimiento de lo público.

Entidad: Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal.

Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 – II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 870-217. Planeación y presupuestación participativa para la superación de la segregación y las discriminaciones. Formación de ciudadanos y ciudadanas en torno al cambio climático.	Desarrollar 5 procesos de formación ciudadana para la inclusión social articulada a la superación de la segregación; la adaptación al cambio climático y la defensa y fortalecimiento de lo público.	N° de ciudadanos formados / N° de ciudadanos a formar.	Ciudadanos	Suma	50	50	100	177	Para la vigencia 2013 el presupuesto asignado para esta actividad corresponde a los honorarios de contratistas que estuvieron ligados a la meta específica de dicho proyecto. Se ajusta codificación y denominación del proyecto de inversión de la entidad.
\$ 50.000.000	\$ 35.723.000	\$ 100.000.000	\$ 72.316.400						



Logros Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal - IDPAC

Programa PDD: Bogotá Humana: participa y decide.

Proyecto PDD: Planeación y presupuesto participativo para la superación de la segregación y discriminación social, económica, espacial y cultural.

Meta PDD: Desarrollar 6 procesos participativos para la planeación transversal de políticas públicas para superar la segregación.

Meta /Acción entidad: Seguimiento al PMA de 5 proyectos sociales participativos.

2012

Se realizó seguimiento a los proyectos que se encontraban en ejecución donde implementando los planes de manejo ambiental dando cumplimiento a la meta programada.

Se realizaron actividades tales como: Cerramiento de obra, Valla Institucional y valla informativa, Señalización frentes de obra, capacitaciones ambientales, salidas pedagógicas, movimiento de tierra negra, tratamientos silviculturales, construcción contenedor de raíces, manejo integral de escombros, pago compensaciones ambientales, aseo general) entre otros.

Logros: talleres a líderes de Juntas de Acción Comunal en temas de residuos sólidos con la participación de la Universidad Nacional, capacitaciones y talleres ambientales a niños y niñas siembra de árboles.

2013

Este proyecto de inversión no se encuentra formulado para el año 2013, por lo cual no se presentan avances.



Logros Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal - IDPAC

Programa PDD: Bogotá Humana: participa y decide.

Proyecto PDD: Garantía y fortalecimiento de capacidades y oportunidades para la participación de movimientos y expresiones sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanía en los asuntos públicos de la ciudad.

Meta PDD: Fortalecer y vincular al 100% de procesos, movimientos y expresiones sociales para la gobernanza del agua.

Meta /Acción entidad: Diseñar y formular los "Planes Territoriales por el Buen Vivir", en los cuales se encuentran inmersas las acciones ambientales (Interrelación con los espacios de agua y adaptabilidad al cambio climático).

2012

Se aplica la Metodología de Planes Integrales Barriales y Veredales para el buen vivir en Localidades de Mártires y Candelaria, la metodología cuenta con el componente ambiental que se desarrolla en cada uno de los barrio involucrados.

Principales logros: Diseño y formulación "Planes Territoriales por el Buen Vivir", en los cuales se encuentran inmersas las acciones ambientales (interrelación con los espacios de agua y adaptabilidad al cambio climático, entre los barrios involucrados están: Tunjuelito, voto nacional, altos de la estancia.

Resultados: Para el 2012 aunque no se tenían programados la realización de planes Integrales, se avanzo en tres de ellos a partir de mesas de trabajo, jornadas de limpieza de fachadas. De igual manera se realizaron procesos de evaluación de la jornada y de las propuestas y acuerdos que quedaron consignados en las agendas de trabajo en las que se encuentran el componente ambiental para los territorios y compromiso en el desarrollo de los mismos en 9 barrios más.

2013

- A través del convenio formador de formadores primera etapa, se articuló la actividad Formación de Formadores con los planes integrales barriales y veredales por "El Buen Vivir", se certificaron 124 formadores capacitados para formulación de dichos planes, uno de los requisitos para su certificación consistía en realización del Plan Integral para el Buen Vivir Barrial y Veredal de su comunidad o territorio donde se tenía en cuenta la dimensión ambiental de los territorios.

Logros Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal - IDPAC

Programa PDD: Bogotá Humana: participa y decide.

Proyecto PDD: Garantía y fortalecimiento de capacidades y oportunidades para la participación de movimientos y expresiones sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanía en los asuntos públicos de la ciudad.

Meta PDD: Fortalecer y vincular al 100% de procesos, movimientos y expresiones sociales para la gobernanza del agua.

2013

- Durante el año 2013 se realizó una prueba piloto en 65 barrios de las localidades de Ciudad Bolívar y Kennedy, que consistió en la aplicación de una cartografía general a escala de UPZ, donde se desarrollaron relevamientos fotográficos de los 65 barrios y se elaboró y aplicó una entrevista en cuatro dimensiones (ambiental, social, institucional y económico) aplicando 960 entrevistas donde para la parte ambiental se aplicaron 12 preguntas, se puede evidenciar que el patrón de comportamiento en relación a lo que identifica la ciudadanía en la parte ambiental son: Invasiones principalmente en las rondas, basuras, invasión del espacio público, y contaminación ambiental
- En el año 2013 se desarrollaron jornadas de aseo, "Reciclación", y apoyo a la recolección de basuras en coordinación con las Alcaldías Locales y otras instituciones a nivel distrital, de igual manera se desarrolló el concurso Basura Cero, donde se incentivó el aseo y cuidado del medio ambiente en los territorios a través del liderazgo de las Juntas de Acción Comunal.
- En el marco de la Gobernanza Comunal del Agua, se ha trabajado en 2013 por la construcción de una red de protectores del agua, esto significa que se ha implementado una estrategia para que las comunidades desarrollen los procesos de planeación y de revitalización de sus territorios en torno al agua y al respeto por el medio ambiente. Estos Comités de Impulso por la Gobernanza del Agua, el reciclaje y el Aseo – CIGARRA's, se constituyen en espacios de trabajo colectivo, autónomos e independientes, donde los ciudadanos se organizan con el propósito de "potenciarse como comunidad para cuidar el agua que nos gobierna y constituye, reconociéndola como un bien común y público que a todos nos pertenece; contribuir con las políticas de disminución, reducción y aprovechamiento de Residuos, hasta lograr consolidar el Programa BOGOTÁ, BASURA CERO; reconocer a los miembros de la Población Recicladora (Recuperadores ambientales) de la ciudad, como colectivo que con su labor poco reconocida, históricamente han hecho un gran aporte al saneamiento para preservar la vida del planeta, y que hoy requieren de nuestra solidaridad en procura de la dignificación de su oficio; y recuperar las antiguas prácticas de unión de vecinos y trabajo comunitario en pro del mejoramiento, embellecimiento, ornato y seguridad de nuestro entorno, por la construcción de un territorio para el buen vivir.

Logros Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal - IDPAC

Programa PDD: Bogotá Humana: participa y decide.

Proyecto PDD: Garantía y fortalecimiento de capacidades y oportunidades para la participación de movimientos y expresiones sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanía en los asuntos públicos de la ciudad.

Meta PDD: Fortalecer y vincular al 100% de procesos, movimientos y expresiones sociales para la gobernanza del agua.

Meta /Acción entidad: Realizar 5 procesos sociales en el territorio alrededor de la reivindicación social para disminuir la segregación política, social, cultural, entre otros con énfasis en temáticas ambiental.

2012

Se consolidó un equipo de trabajo interinstitucional (OPEL SDA, IDPAC) para el fortalecimiento a la comunidad en torno a los espacios del agua de la localidad de Bosa, el cual con el apoyo de la comunidad se logró generar propuesta de trabajo en torno a la apropiación social del territorio de los humedales de Bosa, vinculando tres ejes de trabajo:

- Ampliar y fortalecer la base de participación en torno a los espacios del agua de la localidad de Bosa utilizando los medios audiovisuales y culturales como estrategia de sensibilización y educación ambiental, para una concientización, agenciamiento y potenciación de las organizaciones de jóvenes y jóvenes de la localidad.
- Gestión ambiental participativa a la comunidad en general, acerca de los humedales de la localidad de Bosa.
- El humedal como espacios comunitarios para analizar, comprender y gestionar la conservación, preservación, recuperación y rehabilitación de estos ecosistemas. Además, se realiza un recorrido y consolidación de un grupo de veedores comunales en el humedal la Tibanica en Bosa.

2013

Se conformaron los comités de impulso para gobernanza del agua, el residuaje, el reciclaje y el aseo, equipo de gobernanza del agua y Cigarras.

Se elaboró el documento base de protocolo el cual pretende recoger las diferentes metodologías y estrategias propuestas a nivel individual en el trabajo territorial pero también dar respuesta a las estrategias planteadas en el eje dos del PDD. Su aplicación ha sido útil en el proceso de fortalecimiento y vinculación de los procesos, movimientos y expresiones organizativas -P, M y ES – quienes han recibido directrices y obtenido aprendizajes que permiten multiplicar el conocimiento en el sentido de sensibilizar y generar conciencia en la comunidad frente a la problemática ambiental y el papel que corresponde como ciudadanos y ciudadanas en la contribución de búsqueda de soluciones a la problemática ambiental y de salud pública que afecta todo el territorio distrital.



Logros Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal - IDPAC

Programa PDD: Bogotá Humana: participa y decide.

Proyecto PDD: Garantía y fortalecimiento de capacidades y oportunidades para la participación de movimientos y expresiones sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanía en los asuntos públicos de la ciudad.

Meta PDD: Fortalecer y vincular al 100% de procesos, movimientos y expresiones sociales para la gobernanza del agua.

Meta /Acción entidad: Realizar 5 procesos sociales en el territorio alrededor de la reivindicación social para disminuir la segregación política, social, cultural, entre otros con énfasis en temáticas ambiental.

2013

El proceso de socialización y consulta pasó por ejercicios de concertación interna del equipo con el fin de llegar a acuerdos relacionados con la comprensión conceptual, los límites y alcances del ejercicio, las competencias de la entidad, la metodología entre otros. Una vez superada esta parte, el protocolo se socializa con la comunidad en cada uno de los talleres y actividades desarrolladas en localidades como: Usme, Santafé, San Cristóbal, Mártires, Ciudad Bolívar y Candelaria.

Las estrategias de trabajo implementadas en el territorio tienen que ver con: reciclaciones, caminatas ecológicas, jornadas de sensibilización y talleres de formación en temas de Gobernanza del agua, Justicia ambiental y Basura Cero. Además acompañamiento y apoyo a diversas formas organizativas ubicadas en las localidades antes mencionadas. Se llegó con el trabajo a las JACS, los Conjuntos de PH, Colegios Públicos, Jardines y Comedores comunitarios.

Se participa en cada una de las mesas interinstitucionales, comunitarias, JACS, con el fin de articular para el cumplimiento del objetivo de la meta asociada. Por otra parte se promovió la creación de mesas, redes y organizaciones sociales en torno a la gobernanza del agua y la justicia ambiental.

Se participó en las mesas de basura cero de cada una de las localidades, en espacios como: CAL, CPL, UAT, UAESP, Secretaría de Salud, Aguas Bogotá y Basura Cero.

Se ha socializado y sensibilizado en torno al Programa Bogotá Basura Cero y Gobernanza del agua para la construcción del comité CIGARRA además del acompañamiento a los ya existentes; El proceso ha alcanzado la participación de 526 personas y la conformación de 89 Comités para la gobernanza del agua. Se considera haber llegado a un promedio de 250 organizaciones sociales.



Logros Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal - IDPAC

Programa PDD: Bogotá Humana: participa y decide.

Proyecto PDD: Garantía y fortalecimiento de capacidades y oportunidades para la participación de movimientos y expresiones sociales, comunitarias, comunales y nuevas ciudadanía en los asuntos públicos de la ciudad.

Meta PDD: Fortalecer y vincular al 100% de procesos, movimientos y expresiones sociales para la gobernanza del agua.

Meta /Acción entidad: Realizar 5 procesos sociales en el territorio alrededor de la reivindicación social para disminuir la segregación política, social, cultural, entre otros con énfasis en temáticas ambiental.

2013

Logros

- Dentro de los logros se evidencia la apropiación por parte de la comunidad participante, de la propuesta del eje dos del PDD y el interés por incidir en los asuntos públicos que le competen. Despertar el sentido de pertenencia de la comunidad frente a las fuentes hídricas de sus localidades y sus problemáticas ambientales, así como del que hacer para solucionarlas.
- Creación de voluntariado ciudadano a favor del medio ambiente, que facilito la corresponsabilidad ciudadana en la separación en la fuente y las prácticas colectivas a favor de un modelo de aseo que privilegie el reciclaje y la reutilización de lo que históricamente hemos denominado "Basura". Colectivos juveniles han dinamizado diferentes Comités CIGARRA
- Por otra parte se han apoyado diferentes manifestaciones juveniles complementarias como los defensores de todas las formas de vida (Animalistas).

Dificultades

- Falta mayor articulación por parte de los equipos territoriales y el compartir la información, así como la unificación de criterios y discursos para no saturar a la comunidad y generar expectativas y/o compromisos difíciles de cumplir.
- No se cuenta con el apoyo requerido para la promoción de las lógicas ciudadanas que se sustentan en la implementación de rutas selectivas de residuos reciclables.

Logros Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal - IDPAC

Programa PDD: Bogotá Humana: participa y decide.

Proyecto PDD: Educación para la participación.

Meta PDD: Desarrollar 5 procesos de formación ciudadana para la inclusión social articulada a la superación de la segregación, la adaptación al cambio climático y la defensa y fortalecimiento de lo público.

Meta /Acción entidad: Formación de ciudadanos y ciudadanas en torno al cambio climático.

2013

Se crea una estrategia para conformar la Red de Comunidades de Aprendizaje para la Adaptabilidad al Cambio Climático se propuso una ruta de formación que comprenda la Educación Popular y la Educación No Formal, desde la experiencia de trabajo de las comunidades (49 líderes y lideresas) en torno a la Cuenca del Río Fucha que atraviesa las localidades de San Cristóbal, Antonio Nariño, Puente Aranda, Kennedy y Fontibón con el objetivo de generar una conciencia crítica, donde se revivan los procesos históricos, se posicionen elementos políticos, culturales, económicos y sociales para el debate y la movilización social.

Sin embargo, el cambio climático requiere de articulación, fortalecimiento y seguimiento a las Políticas Públicas y los Programas no solo con la Secretaría Distrital de Ambiente sino con otros sectores de la Administración de Bogotá como: Planeación (Ordenamiento Territorial) Salud (Hospitales) Educación (Gobernanza) Desarrollo (Seguridad Alimentaria y Energética) Hábitat (Construcción Sostenible y Eco urbanismo) Transporte y Movilidad (Calidad Aire) Cultura (Cambio de hábitos) así como con las comunidades y organizaciones sociales que habitan en el territorio y están participando en el Plan Centro, el Parque lineal Río Fucha, Pacto de Bordes, Parque Minero Industrial, entre otros.

El proceso de Cátedra con la propuesta de Red Ambiental en la Cuenca del Río Fucha, las Experiencias Barriales sobre cambio Climático y Gobernanza del Agua, la socialización de los Planes Integrales por el Buen Vivir de las Juntas de Acción Comunal y el I Simulacro Comunitario de Evacuación, se realizó en interacción de los gestores del IDPAC de las diferentes áreas en los territorios.

Uno de los procesos de formación ciudadana fue la “Escuela de Participación Ciudadana y TIC” ejecutado mediante Alianza Público Privada entre la Fundación EPM (UNE EPM Telecomunicaciones) y la Gerencia Escuela de Participación y Gestión Social del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) en el que se graduaron 177 jóvenes y adultos, de los Telecentros UNE de las Localidades de Suba y Kennedy, con quienes se concertaron temáticas como “territorio y ambiente”, “participación ciudadana”, “derechos humanos” y Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC.



Estrategia de de participación

Programa PDD: Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.
Proyecto PDD: Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades.
Meta PDD:
 Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.
Entidad: Secretaría Distrital de Gobierno.

Proyecto	Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 – II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 822 Apoyo para el fortalecimiento o de la función administrativa y desarrollo institucional.	Implementación del sistema integrado de gestión en su componente ambiental plan institucional de gestión ambiental.	% de implementación del PIGA.	Plan	Constante	1	1	1	1	
					\$ 38.500.000	\$ 52.050.000	\$ 38.500.000	\$ 69.316.667	

Logros Secretaria Distrital de Gobierno - SDG

Programa PDD: Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.

Proyecto PDD: Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades.

Meta PDD: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

Meta /Acción entidad: Implementación del sistema integrado de gestión en su componente ambiental plan institucional de gestión ambiental.

2012

- Se planea realizar la concertación del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Secretaría Distrital de Gobierno, nivel central. La concertación del PIGA, se realiza el 26 de octubre de 2012.
- Consolidación de la política ambiental de la Secretaría Distrital de Gobierno. Existe una política ambiental que se encuentra en proceso de reformulación.
- Consolidación e implementación de los procedimientos ambientales de control operacional e identificación y evaluación de aspectos ambientales con sus respectivos formatos e instructivos (Instructivo ambiental para el control de contaminación por fuentes fijas y móviles, Instructivo para la características de peligrosidad, Instructivo para la Gestión Integral de Residuos Infecciosos o de Riesgo Biológico, Instructivo para la gestión integral de residuos convencionales, Instructivo General de control de aspectos ambientales, Procedimiento para Identificación de Requisitos Legales y de otra índole). Estos documentos se implementan, pero se encuentran en proceso de actualización por nueva normatividad y procedimientos.
- Continuación convenio de reciclaje N° 789 e 2009 con la asociación de reciclaje la colombianita, convenio de reciclaje de aceite usado domestico 1447 de 2009 con la corporación sin ánimo de lucro ARC Corp. Se manejo un acuerdo de corresponsabilidad con ARC Corp., desde el año 2011, con vigencia hasta el mes de diciembre del año 2013.

Resultados esperados para cada Meta / Componente / Acción Ambiental del periodo 2012-2016.

✓ Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión, donde el indicador ambiental es el porcentaje de implementación del PIGA.

Para el año 2012, la auditoría realizada por la Secretaría Distrital de Ambiente muestra un porcentaje de implementación del PIGA en las instalaciones de la SDG concertadas de un 71.8 %.

Logros Secretaria Distrital de Gobierno - SDG

Programa PDD: Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.

Proyecto PDD: Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades.

Meta PDD: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

Meta /Acción entidad: Implementación del sistema integrado de gestión en su componente ambiental plan institucional de gestión ambiental.

2013

- Se planea realizar la concertación del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Secretaría Distrital de Gobierno, nivel central. La concertación del PIGA, se realizó el 26 de octubre de 2012.
- Consolidación de la política ambiental de la Secretaría Distrital de Gobierno. Existe una política ambiental que se encuentra en proceso de reformulación para el año 2014.
- Consolidación e implementación de los procedimientos ambientales de control operacional e identificación y evaluación de aspectos ambientales con sus respectivos formatos e instructivos (Instructivo ambiental para el Clasificación, almacenamiento y segregación de residuos especiales con características de peligrosidad, Instructivo para la Gestión Integral de Residuos Infecciosos o de Riesgo Biológico, Instructivo para la gestión integral de residuos convencionales, Instructivo General de control de aspectos ambientales, Procedimiento para Identificación de Requisitos Legales y de otra índole).

Los procedimientos, instructivos y formatos que se actualizaron en el año 2013, fueron:

- Procedimiento para la Identificación, Evaluación y Actualización de Aspectos e impactos ambientales.
- Procedimiento de control operacional, con sus instructivos:
Instructivo para la gestión integral de residuos convencionales, Instructivo para la Clasificación y almacenamiento de residuos con características de peligrosidad, Instructivo para la Gestión Integral de Residuos Infecciosos o de Riesgo Biológico, Instructivo ambiental para el control de contaminación por fuentes fijas y móviles, Formato registro de información generación de residuos convencionales, Formato de registro de incidentes, Formato registro de Información generación de residuos peligrosos y especiales, Formato control fuentes fijas.
- Guía verde de Contratación.



Logros Secretaria Distrital de Gobierno - SDG

Programa PDD: Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.

Proyecto PDD: Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades.

Meta PDD: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

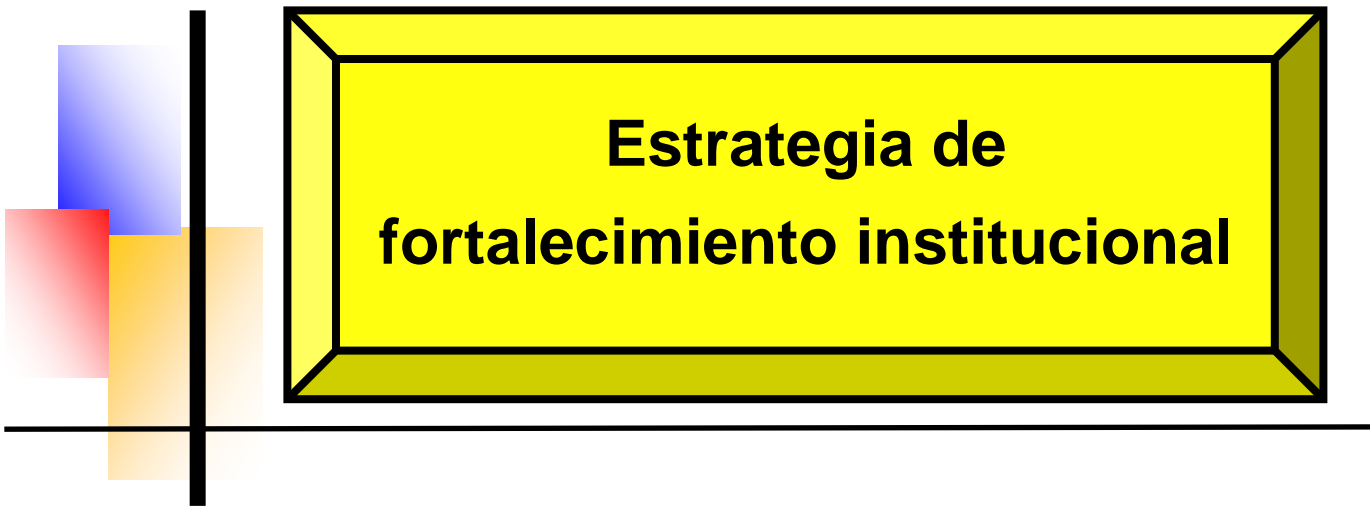
Meta /Acción entidad: Implementación del sistema integrado de gestión en su componente ambiental plan institucional de gestión ambiental.

2013

Se levantan nuevos procedimientos e instructivos como:

- Procedimiento para Identificación, evaluación y actualización de los Requisitos Legales ambientales y otros requisitos.
- Instructivo para la Clasificación y almacenamiento de residuos especiales.
- Instructivo para el control del consumo de agua, energía, papel y combustible.

Continuación del convenio de reciclaje material aprovechable, convenio de reciclaje de aceite usado doméstico con la corporación sin ánimo de lucro ARC Corp. Se maneja un acuerdo de corresponsabilidad con ARC Corp., desde el año 2011, con vigencia hasta el mes de diciembre del año 2013, se renovará el acuerdo en el año 2014. La recolección del material aprovechable se realiza sin convenio; ya que este se encuentra en proceso de estudio de viabilidad jurídica.



Estrategia de fortalecimiento institucional

Programa PDD: Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.

Proyecto PDD:

Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades.

Bogotá humana al servicio de la ciudadanía.

Meta PDD:

457. Implementar en el 100% de las entidades del distrito, el Sistema Integrado de Gestión.

463 Incrementar al 92% el nivel de satisfacción ciudadana en la Red CADE.

Entidad: Secretaria Distrital de Ambiente.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 844 Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.	457. Implementar en el 100% de las entidades del distrito, el Sistema Integrado de Gestión.	Porcentaje de implementación del Sistema Integrado de Gestión.	SIG	Incremental	15	13,27	40	40	
					\$ 4.500.000.000	\$ 3.995.747.266	\$ 2.106.194.126	\$ 2.000.109.400	
	463 Incrementar al 92% el nivel de satisfacción ciudadana en la Red CADE.	Nivel de satisfacción ciudadana con respecto a los puntos de la Red CADE.	Satisfacción Ciudadana	Constante	92	92	92	92	
					\$ 103.000.000	\$ 97.056.900	\$ 1.016.065.000	\$ 892.498.746	



Estrategia de fortalecimiento institucional

Programa PDD: Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente.

Proyecto PDD: Fortalecimiento de la capacidad institucional para identificar, prevenir y resolver problemas de corrupción y para identificar.

Meta PDD: 442. Implementar 32 procesos (por sector y localidad) de control social y de veeduría especializada en movilidad, salud, educación, cultura, ambiente, hábitat, gobiernos locales, integración social, discapacidad, economía popular, productividad y competitividad, recolección de basuras.

Entidad: Secretaría Distrital de Ambiente.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 956 Cultura de transparencia, probidad y control social a la gestión pública en la Secretaría Distrital de Ambiente.	442. Implementar 32 procesos (por sector y localidad) de control social y de veeduría especializada en movilidad, salud, educación, cultura, ambiente, hábitat, gobiernos locales, integración social, discapacidad, economía popular, productividad y competitividad, recolección de basuras.	Número de procesos de control social con incidencia en los 12 sectores y en las 20 localidades.	Proceso	Variable	0	0	20	20	
					\$ 0	\$ 0	\$ 40.000.000	\$ 29.600.000	

Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD:

Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.

Proyecto PDD:

Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades.

Meta PDD:

457. Implementar en el 100% de las entidades del distrito, el Sistema Integrado de Gestión.

Meta /Acción entidad:

457. Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

2012

Actualización del Mapa de Riesgos y Plan de Manejo de Riesgo por proceso e Institucional al igual que la identificación de Riesgos de Corrupción de acuerdo a la Ley 1474/2011 y a los lineamientos del DAFP, actualización de procedimientos y documentación del SIG, de acuerdo al Plan de Desarrollo "Bogotá Humana" y a la expedición de nueva normas tales como el Decreto 1474/2011, Decreto Anti trámites 0019 de Enero del 2012, Decreto 734/2012 que reglamenta la Ley 80/93, Ley 1437/2011 por la cual se expide el Código de procedimiento administrativo, entre otras. Capacitación y Sensibilización en SIG en cada uno de los procesos de la SDA, actualización de Encuestas de Percepción para los Procesos Misionales, actualización de indicadores de acuerdo a las metas del Plan de Desarrollo "Bogotá Humana" Participación en la construcción y redefinición de la Plataforma Estratégica de la SDA con el fin de garantizar la articulación de los lineamientos estratégicos con el Sistema Integrado de Gestión. formulación de acciones de mejora, seguimiento al Plan de Mejoramiento por Procesos y al Plan de Manejo de Riesgos.

2013

Avances y Logros:

Se realizó la actualización de la política del SIG de acuerdo a lo establecido en la NTD 001 de 2011, así mismo, se encuentra en procesos de actualización documentos como la resolución que crea el comité del SIG, los objetivos estratégico y el plan de acción entre otros dando cumplimiento a los compromisos adquiridos en las mesas de trabajo con la Secretaría General.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD:

Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.

Proyecto PDD:

Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades.

Meta PDD: 457. Implementar en el 100% de las entidades del distrito, el Sistema Integrado de Gestión.

Meta /Acción entidad: 457. Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

2013

Se han actualizado los documentos del Sistema de acuerdo a las solicitudes realizadas por los dueños de proceso y por oficio de la SGCD.

Se ha adelantado el seguimiento de los planes de mejoramiento y mapa y plan de manejo de riesgos de cada uno de los procesos y se ha acompañado a la Oficina de Control Interno en el proceso de verificación de las acciones y soportes para su cierre cuando aplica.

Se atendió la auditoría externa realizada por el ente certificador Bureau Veritas en los 8 días auditor, en la cual no se levantó ninguna "no conformidad" por lo que la implementación del SIG ha sido efectiva.

Teniendo en cuenta las actividades desarrolladas en la vigencia 2013 y lo encontrado en las auditorías internas y la auditoría realizada por el ente certificador se concluye que los tres subsistemas a implementar en el año 2013, Subsistema de Control Interno (MECI), Subsistema de Calidad y Subsistema Ambiental, se encuentran adoptados, implementados y mantenidos en la SDA.

De igual forma, se realizó capacitación a los servidores públicos del Sistema Integrado de Gestión y PIGA, haciendo énfasis en el Plan Estratégico de la entidad: Misión, Visión, política y Objetivos y el ingreso a ISOLUCION.

Se han adelantado capacitaciones con los profesionales del Equipo Operativo de los diferentes procesos asignados, se actualizó y unificó la presentación que se utiliza para las capacitaciones SIG del proceso, se realizó capacitación del SIG a nivel institucional realizadas en el auditorio de la sede principal, junto con PIGA.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.

Proyecto PDD: Bogotá humana al servicio de la ciudadanía.

Meta PDD: 463 Incrementar al 92% el nivel de satisfacción ciudadana en la Red CADE.

Meta /Acción entidad: 463 Incrementar al 92% el nivel de satisfacción ciudadana en la Red CADE.

2012

La SDA a través del área de Servicio al ciudadano, continua realizando las encuestas de satisfacción en los puntos de atención donde hace presencia la SDA, incluida la Sede principal. (SuperCADE 20 de Julio, Suba, Bosa, Américas y SuperCADE CAD y en los Cades de: Tunal, Muzu, Gaitana, Kennedy y Fontibón) El objeto de la encuesta está establecida en la ficha técnica; de otra parte los resultados de la encuesta se encuentran publicados en el aplicativo Isolución de la SDA.

Los resultados obtenidos en el análisis de las encuestas es el siguiente:

En el último trimestre se aplicaron 403 encuestas, así: 158 en el mes de octubre, 155 en noviembre y 90 en diciembre, de las 403 encuestas aplicadas en el trimestre se evidenciaron los siguientes resultados: el 68.99 %, de usuarios encuestados, se sintieron altamente satisfechos con la atención brindada por los servidores de la Secretaría Distrital de Ambiente, mientras que el 31,01 % se sintió satisfecho, no se presento ninguna encuesta desaprobando la atención.

Las encuestas son aplicadas a la ciudadanía que asiste a los puntos de atención de la Red Cade, donde hace presencia la SDA.

2013

Avances y Logros:

La SDA a través del área de Servicio al ciudadano continúa realizando las encuestas de satisfacción en los puntos de atención donde hace presencia la SDA, incluida la Sede principal. El objeto de la encuesta está establecido en la ficha técnica, de otra parte los resultados de la encuesta se encuentran publicadas en el aplicativo Isolución.

Después de realizar el respectivo análisis a las encuestar aplicadas durante el Cuarto trimestre del 2013, se evidencian los siguientes resultados:

Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.

Proyecto PDD: Bogotá humana al servicio de la ciudadanía.

Meta PDD: 463 Incrementar al 92% el nivel de satisfacción ciudadana en la Red CADE.

Meta /Acción entidad: 463 Incrementar al 92% el nivel de satisfacción ciudadana en la Red CADE.

2013

De un total de 217 personas encuestadas en el cuarto trimestre del año; el 69% se sintieron Altamente satisfechos con la atención (149 ciudadanos) , el 30% se sintieron satisfecha con la atención (66 Ciudadanos) y el 1% (2 ciudadanos), una de ellas manifestó no estar satisfecho en razón a que no se contaba con impresora en el punto del SuperCADE Américas, el otro encuestado que califico como regular manifestó no estar satisfecho con la atención prestada.

-En conclusión el 99% de los ciudadanos atendidos en los puntos de atención donde hace presencia la SDA, se sientes satisfechos con el servicio que se presta.

Un porcentaje alto de los ciudadanos manifiestan recibir una atención amable por parte de los servidores públicos de la entidad, e informan que fueron solucionadas sus inquietudes con una información clara y precisa.

Es importante aclarar que para obtener esta calificación de satisfacción por los ciudadanos atendidos en los puntos de atención donde hace presencia la SDA, la entidad ha desarrollado actividades para fortalecer las competencias y habilidades de los servidores, incrementando para este trimestre con relación al trimestre anterior un 5%, llegando al cuarto trimestre del 2013 al 85% de avance en la meta.

Logros Secretaria Distrital de Ambiente - SDA

Programa PDD: Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente.

Proyecto PDD: Fortalecimiento de la capacidad institucional para identificar, prevenir y resolver problemas de corrupción y para identificar.

Meta PDD: 442. Implementar 32 procesos (por sector y localidad) de control social y de veeduría especializada en movilidad, salud, educación, cultura, ambiente, hábitat, gobiernos locales, integración social, discapacidad, economía popular, productividad y competitividad, recolección de basuras.

Meta /Acción entidad: 442. Implementar 32 procesos (por sector y localidad) de control social y de veeduría especializada en movilidad, salud, educación, cultura, ambiente, hábitat, gobiernos locales, integración social, discapacidad, economía popular, productividad y competitividad, recolección de basuras.

2012

Esta meta no avanzó en la vigencia 2012.

2013

Avances y Logros:

Se desarrollaron jornadas de control social en las distintas localidades de la ciudad que permitieron:

- Socializar los avances en el cumplimiento de las iniciativas priorizadas en los "Cabildos Gobernanza del agua".
- Socializar la acción institucional en los componentes misionales en cada una de las localidades y territorios ambientales.
- Presentar las herramientas didácticas elaboradas para cada una de las localidades que incluyen expediente local, presentación de avances y cartografía relacionada.
- Se adelantaron procesos de articulación con las distintas entidades de la administración que permitieron acceder a la información necesaria para dar respuesta a la ciudadanía.
- Se evidenció que existen unas iniciativas pendientes.



Estrategia de fortalecimiento institucional

Programa PDD: Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.
Proyecto PDD: Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades.
Meta PDD: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

Entidad: Secretaria Distrital de Hábitat.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 418 Fortalecimiento de la gestión pública. Implementación y el seguimiento de la gestión ambiental de la entidad	Implementar el 50% el Sistema de Gestión Ambiental.	Porcentaje.	Porcentaje	Incremental	5	4,83	15	14,8	
					\$ 14.850.000	\$ 14.850.000	\$ 47.754.426	\$ 43.266.896	

Logros Secretaria Distrital de Hábitat - SDHT

Programa PDD: Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.

Proyecto PDD: Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades.

Meta PDD: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

Meta /Acción entidad: Implementar el 50% el Sistema de Gestión Ambiental.

2012

Actividades: Estas actividades corresponden al año 2012 y son específicas para el componente de Sistema de Gestión Ambiental.

- Actualizar la documentación del Sistema de Gestión Ambiental de la Entidad.
- Realizar seguimiento a la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental.
- Mantener y mejorar los componentes del Sistema de Gestión Ambiental.

Logros:

En lo que se refiere a la Implementación y mantenimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), se logró la meta del 90%. Dicho avance se ve reflejado en las siguientes acciones:

- Aprobación de las metas ambientales de la vigencia 2012 en el Comité SIG.
- Análisis y definición del plan de mejoramiento de los hallazgos reportados por la Secretaría Distrital de Ambiente, como resultado de la auditoría realizada en el 2011.
- Entrega de 73 tóneros a la empresa Hewlett Packard en el marco del programa Gestión integral de residuos.
- Elaboración de los informes requeridos: cuenta anual de la Contraloría vigencia 2011, informe de seguimiento del cuarto trimestre del 2011 de las actividades del PIGA para la SDA, informe de seguimiento del primer y segundo trimestre del 2012 de las actividades del PIGA para la SDA, y el primer y segundo informe trimestral del aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos generados en la entidad para la UAESP. De igual forma, se atendieron los requerimientos de información por parte de los entes de control.

Logros Secretaria Distrital de Hábitat - SDHT

Programa PDD: Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.

Proyecto PDD: Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades.

Meta PDD: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

Meta /Acción entidad: Implementar el 50% el Sistema de Gestión Ambiental.

2012

- Incorporación del módulo PIGA en el Sistema de Información para la Planeación Interna – SIPI, como fuente oficial de registro y consulta sobre el desempeño ambiental de la entidad. Este módulo contempla: personal vinculado en la entidad, consumos de energía, consumos de agua, consumos de residuos convencionales, fuentes móviles, consumos de residuos no convencionales (eléctricos y electrónicos), cantidad de material reciclado, cantidad de residuos peligrosos, cantidad de consumo de papelería (tóner, papel) e índice de ocupación.
- Actualización del Documento Técnico PIGA para la vigencia 2012-2016 ante la Secretaría Distrital de Ambiente.
- Socialización de las recomendaciones para ahorrar energía y papel como continuidad de la Campaña EPA (energía, papel, agua), a través del correo electrónico a todos los funcionarios(as) de la entidad.
- Definición de los temas de Gestión Ambiental a presentar en las jornadas de inducción y re-inducción de la entidad.
- Realización de la jornada “Reciclatón” el 17 de mayo logrando la recolección de 424 kilos de material reciclable.
- Realización de la jornada “Apagón ambiental” el 8 de mayo, el 8 de junio y el 9 de julio.
- Lanzamiento de la campaña Transportarse en bicicleta: una buena práctica ambiental.

2013

Meta: Implementar 50 % el Sistema de Gestión Ambiental – SGA.

Actividades: Mantener y mejorar los componentes del subsistema de Gestión Ambiental

Logros

En lo que se refiere a la Implementación y mantenimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), se logró la meta del 90%. Dicho avance se ve reflejado en las siguientes acciones:

Logros Secretaria Distrital de Hábitat - SDHT

Programa PDD: Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.

Proyecto PDD: Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades.

Meta PDD: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

Meta /Acción entidad: Implementar el 50% el Sistema de Gestión Ambiental.

2013

Para la vigencia 2013 se adelantaron las siguientes actividades:

- Se elaboró y se envió el informe del primer, segundo y tercer trimestre del año 2013 de residuos reciclables generados en la entidad a la UAESP.
- Se enviaron las actas de Comité SIG a la Secretaría Distrital de Ambiente en cumplimiento al cronograma establecido.
- Se ha participado en el Comité SIG donde se presentaron entre otros, los siguientes temas:
 - Avance en la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental en lo referente al consumo de energía y al Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos.
 - Resultados de la vista de evaluación a la implementación del PIGA por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente. 3. Modificación a la meta de consumo de papel 2013. 4. Aprobación del Plan de acción PIGA 2014.
- Se firmó el Acuerdo de corresponsabilidad para la recolección de los residuos reciclables por parte de Asochapinero.
- Se realizó la jornada de Reciclación en la cual se recolectaron 1.263,5 Kg de material reciclable. Frente al año 2012, donde se recolectaron 207,5 Kg, se puede observar mayor participación de los servidores de la entidad, contribuyendo al Programa Extensión de Buenas Prácticas Ambientales del PIGA.
- Se realizó la inscripción al aplicativo web de la Secretaría Distrital de Ambiente para el reporte y manejo de los residuos de construcción y demolición en obras públicas y privadas.

Logros Secretaria Distrital de Hábitat - SDHT

Programa PDD: Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.

Proyecto PDD: Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades.

Meta PDD: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

Meta /Acción entidad: Implementar el 50% el Sistema de Gestión Ambiental.

2013

- Se entregaron 3 bolardos a la empresa Ciclomat, firma autorizada por la Secretaría Distrital de Ambiente, los cuales se encontraban en el sitio de almacenamiento de la SDHT.
- Se envió por correo electrónico a la Secretaría Distrital de Ambiente el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos, el cual fue aprobado.
- La Secretaría Distrital de Ambiente hizo entrega del Registro de Publicidad Exterior No. M-1-00551 el 19 de julio de 2013.
- Se atendió la visita de implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la entidad el 18 y 19 de septiembre donde se evidenció los avances que ha tenido la Secretaría en la implementación de los programas de gestión ambiental, sin embargo, hace falta mayor apropiación por parte de los servidores.
- Se adquirió la báscula que permite cuantificar la cantidad de residuos generados en la entidad.
- Se hizo entrega de 165 kg de luminarias y 2 kg de pilas alcalinas a la empresa Ecoindustria S.A en el marco de la campaña de recolección de RAES de la Secretaría Distrital de Ambiente.
- Se hizo entrega de los bienes eléctricos y electrónicos relacionados en la Resolución SDHT 1157 del 25 de noviembre de 2013 a la empresa Gaia Vitare Ltda.



Estrategia de fortalecimiento institucional

Programa PDD: Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.
Proyecto PDD: Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades.
Meta PDD: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.
Entidad: Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 55 Fortalecimiento administrativo y operativo empresarial. Implementación del SIG.	Implementar 100% del Sistema Integrado de Gestión.	% avance de implementación.	%	Incremental	27	27	45	43	Presupuesto programado por el subproceso de Gestión Corporativa, para los procesos de auditoría interna y externa al Sistema Integrado de Gestión Durante 2013 se realizó una redistribución del presupuesto asignado inicialmente para esta acción, en otros proyectos de fortalecimiento institucional.
					\$ 1.000.000.000	\$ -	\$ 1.000.000.000	\$ -	

Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá – EAB

Programa PDD: Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.

Proyecto PDD: Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades.

Meta PDD: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

Meta /Acción entidad: Implementar 100% del Sistema Integrado de Gestión.

2013

Proyecto de la Empresa: 0055. Fortalecimiento administrativo y operativo empresarial.

Durante el primer trimestre del 2013 se avanzó en la fase II de planificación y alistamiento del plan de implementación del SIG, definiendo la estrategia de alistamiento y sensibilización en el marco de la generación, apropiación y sostenibilidad de la cultura institucional, así mismo se definió el alcance del Sistema Integrado de Gestión para la Empresa y se elaboró el plan gerencial para los próximos tres años.

Teniendo en cuenta que se aprobó el Plan General Estratégico 2012-2016, los objetivos de este plan se adoptaron como los objetivos para el Sistema Integrado de Gestión.

Se realizó propuesta de acto administrativo para la aprobación, adopción y ajuste de la resolución 806 de 2008 por la cual se regula el Sistema Integrado de Gestión.

Se establecieron responsabilidades de acuerdo a los roles de cada proceso y área en diferentes niveles de la Empresa en el marco de los Acuerdos de Gestión como proyecto transversal para dar cumplimiento a la Implementación del Sistema Integrado de Gestión.

1. Se elaboraron las caracterizaciones de productos y servicios de los procesos misionales de la empresa en el marco de la construcción del portafolio de bienes y servicios.
2. Se elaboró el Manual del Sistema Integrado de Gestión.
3. Se aprobó el mapa de procesos versión 4 en el marco de la simplificación y racionalización de la documentación del Sistema Integrado de Gestión, pasando de 87 a 20 procesos.



Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá – EAB

Programa PDD: Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.

Proyecto PDD: Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades.

Meta PDD: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

Meta /Acción entidad: Implementar 100% del Sistema Integrado de Gestión.

2013

4. Se elaboraron y aprobaron 19 caracterizaciones de procesos quedando pendiente el proceso de servicio de aseo puesto que se está consolidando su estructura en la Empresa.
5. Se aprobó el procedimiento de identificación y evaluación de requisitos legales – normograma. Se definió un link en el normograma - otros enlaces- Régimen legal de Bogotá. D.C., en el que se puede consultar la normatividad aplicables a la empresa.
6. Se aprobó la Política de Administración del Riesgo.
7. Se actualizó el mapa de riesgos por proceso de acuerdo al nuevo procedimiento establecido.
8. Se actualizó el procedimiento de administración de riesgos.
9. Se avanzó en la construcción y consolidación del listado maestro de documentos.
10. Se avanzó en la construcción del código de ética.
11. De los procedimientos obligatorios del Sistema Integrado de Gestión se tienen aprobados los siguientes:
12.
 - Control de documentos.
 - Auditorías Internas.
 - Acciones correctiva, preventivas y de mejora.
 - Control de registros integrando las disposiciones de almacenamiento y archivo documental.
 - Tablas de retención documental.
 - Investigación de accidentes laborales Identificación de peligros y valoración de riesgos.
 - Identificación de aspectos e impactos ambientales.
 - Procedimiento General de Control de Producto no Conforme.
 - Instructivos específicos de Control de Producto No conforme para el Servicio de Acueducto y Alcantarillado y Gestión Comercial.

Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá – EAB

Programa PDD: Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.

Proyecto PDD: Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades.

Meta PDD: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

Meta /Acción entidad: Implementar 100% del Sistema Integrado de Gestión.

2013

- Procedimiento de revisión por la Dirección.
- Procedimiento de Documentación de Sistemas de Gestión.

Se encuentran en etapa de elaboración, reporte de accidentes de trabajo.

Se realizaron 4 comités de Coordinación de Control Interno para la revisión del avance de implementación del Sistema Integrado de Gestión.

Se realizó la revisión por la dirección - Revisión Gerencial del Subsistema de Gestión de Calidad.

Se dio cumplimiento al programa de auditorías internas a procesos no auditados, auditorías internas a procesos, auditorías de seguimiento a todos los procesos de la empresa para el cierre de no conformidades y oportunidades de mejora y auditoría externa para la renovación y ampliación de la certificación.

Se realizó la auditoría externa por parte del organismo certificador ICONTEC para ampliar la certificación de calidad bajo la norma ISO 9001:2008 a 19 procesos de los 20, el cual recomienda ampliar y renovar la certificación de calidad ISO 9001:2008 a la "Prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en la ciudad de Bogotá y en su área de influencia soportados en los procesos estratégicos, misionales, facilitadores y de evaluación.

Se consolidó el plan de mejoramiento por procesos de acuerdo con el nuevo procedimiento.

Se realizaron sensibilizaciones para interiorizar el SIG.

Logros Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá – EAB

Programa PDD: Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.

Proyecto PDD: Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades.

Meta PDD: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

Meta /Acción entidad: Implementar 100% del Sistema Integrado de Gestión.

2013

Se elaboró Cartilla y piezas comunicacionales para promover el conocimiento y aplicabilidad del SIG.

Se adelantó la campaña "Cuando las cosas se hacen de corazón, todo es posible", como actividad lúdica para fortalecer la aplicabilidad del SIG.

Se actualizó la documentación del mapa de procesos con el nuevo logo, razón social y versión.

Del Subsistema de Gestión ambiental se actualizó la información teniendo en cuenta tanto los requisitos establecidos en la norma NTD – SIG 001:2011 y otros requisitos establecidos en el modelo de Gestión Ambiental ISO 14001:2004.

Del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional se actualizó la información teniendo en cuenta tanto los requisitos establecidos en la norma NTD – SIG 001:2011 y otros requisitos establecidos en el modelo de Gestión OHSAS 18001:2007.

Se avanzó en la identificación y valoración de los activos de información de acuerdo con lo establecido en la norma NTD – SIG 001:2011 y otros requisitos establecidos en el modelo de Gestión ISO 27001:2005.

Se elaboró procedimiento de Sostenibilidad del Subsistema de Responsabilidad Social Empresarial teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el modelo ISO 26000: 2010.

Teniendo en cuenta lo anterior se considera que el avance durante este periodo ha sido del 18% para llegar a un total del 45% de implementación durante el año 2013.

Estrategia de fortalecimiento institucional

Programa PDD: Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.
Proyecto PDD: Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades.
Meta PDD: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

Entidad: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 226 Ojo Ciudadano	Implementar 1 sistema integrado de gestión.	Porcentaje de implementación del Sistema Integrado de Gestión.	Unidad	Constante	100	100	100	100	El tipo de anualización de esta meta se ajusto de constante a suma, por ello la programación para la vigencia 2012 correspondió al 29% del total del cuatrienio, porcentaje que se ejecuto en su totalidad, por tanto el avance del indicador correspondió al 100%, así como su magnitud. Para la vigencia 2013 la programación correspondió al 43 % del total del cuatrienio, porcentaje que se ejecuto en su totalidad, por tanto el avance del indicador correspondió al 100%, así como su magnitud. Se aclara que el presupuesto se ajusto porque la programación correspondió a una proyección estimada, pero los recursos destinados varían año a año de acuerdo al Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) establecido para la Entidad (Decreto 714 de 1996). Por tanto la entidad se reserva el derecho a realizar los ajustes pertinentes año a año.
					\$ 1.584.541.400	\$ 1.182.849.241	\$ 4.500.311.000	\$ 2.067.242.055	

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.

Proyecto PDD: Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades.

Meta PDD: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

Meta /Acción entidad: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

2012

La Unidad tiene como meta mantener y Fortalecer el Sistema integrado de gestión lo cual comprende los subsistemas de Calidad, Gestión documental (SIGA), el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) y el plan de acción Cuatrienal Ambiental (PACA) y el Modelo estándar de Control Interno (MECI). Para la vigencia 2012 se tiene programado la revisión y ajuste del Sistema de acuerdo a la nueva estructura organizacional y para su cumplimiento se han adelantado las siguientes acciones:

- Se capacitó a los funcionarios en cuanto al aplicativo de gestión documental Orfeo.
- El Archivo de Bogotá realizó visita de seguimiento a la implementación del SIGA en el Archivo Central de la Unidad y presentó el informe técnico en el cual se recomienda a la Entidad elaborar un Plan de Mejoramiento en cuanto a digitalización de documentos, actualización de Tablas de Retención Documental por la nueva planta, organización del fondo acumulado, implementación del Sistema Integrado de Conservación.
- Se atendieron los requerimientos de los fondos EDIS, UESP y UAESP, realizados por personal que laboró en esta Entidad.
- Se realizó seguimiento y mesas de trabajo con los operadores del servicio de aseo, ATESA, LIME, Ciudad Limpia y Aseo Capital, de residuos hospitalarios, ECOCAPITAL, Consorcio ISP, y la firma Negret Abogados, firma liquidadora de los contratos de aseo, en cuanto a la documentación generada en la ejecución del contrato, que deben revertir a la Unidad.
- Se enviaron inventarios documentales para la transferencia secundaria al Archivo de Bogotá donde fueron aprobados y está pendiente de realizarse la transferencia.
- Se realizó capacitación a CGR Doña Juana S.A. E.S.P y a Inter DJ, sobre la organización de archivos de gestión, tablas de retención documental y transferencias.
- Se revisaron las caracterizaciones de los procesos de acuerdo con el modelo de operación por procesos o mapa de procesos.

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.

Proyecto PDD: Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades.

Meta PDD: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

Meta /Acción entidad: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

2012

- Se revisaron los Procedimientos y controles inherentes en los procedimientos y se elaboraron los Flujogramas.
- Se actualizó el Mapa de riesgos y el Plan de manejo de riesgos por procesos e institucional.
- Se realizó el curso de Auditoría Interna MECI-GP1000 con ICONTEC a 30 funcionarios los cuales fueron certificados.

Beneficios para la Ciudad

El Sistema Integrado de Gestión garantiza a los ciudadanos unos servicios eficientes y oportunos, los cuales cumplen con los requisitos de ley.

2013

El 43% programado para la vigencia 2013 corresponde al 29% ejecutado en la vigencia 2012 y al 14% que será la sostenibilidad y mejora del Sistema Integrado de Gestión - SIG e incorporación de elementos del subsistema ambiental.

- Se continúa con la actualización de la Tablas de Retención Documental – TRD acorde a la reestructuración de la vigencia 2012, para lo cual se hace una revisión y se realizan propuestas de modificaciones a 11 dependencias de la Entidad (Dirección General, Oficina de Control Interno, Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales, Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Subdirección de Asuntos Legales, Subdirección Administrativa y Financiera y sus oficinas Contabilidad, Presupuesto, Tesorería, Gestión Documental, Gestión del Talento Humano).
- Se enviaron comunicaciones con las propuestas de borrador de las Tablas de Retención Documental-TRD de las dependencias, Subdirección de Aprovechamiento, Dirección General, Subdirección Administrativa y Financiera, Oficina Asesora de Comunicaciones, Oficina de Control Interno y Subdirección Administrativa y Financiera-Talento Humano, para establecer un cronograma de trabajo e iniciar la aprobación de dichas tablas.
- Se realizaron capacitaciones de ORFEO sobre expedientes virtuales y TRD a las secretarías y responsables de la información en las diferentes áreas de la Unidad. Así mismo, se realizó inducción a funcionarios acerca del sistema Orfeo como aplicativo.



Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.

Proyecto PDD: Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades.

Meta PDD: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

Meta /Acción entidad: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

2013

- Se hizo seguimiento al uso adecuado de formatos en los procedimientos de Gestión Documental.
- Se continuó con la organización del archivo de gestión de la vigencia 2012.
- Se continúa con los procesos de clasificación y organización para de la documentación que será archivada, transferida y/o eliminada del fondo EDIS, UESP y UAESP en el Archivo Central.
- Se adelantó el acompañamiento a las dependencias de la Unidad para la formulación de los riesgos y la consolidación en la matriz de riesgos. Así mismo, se realizó acompañamiento a las dependencias de la Unidad para la formulación de los indicadores de gestión y la consolidación en el tablero de indicadores.
- En las caracterizaciones de los procesos de la Unidad se incluyeron los numerales de la ISO 14000, a fin de ir articulando el Sistema Integrado de Gestión con el Subsistema de Gestión Ambiental en concordancia con la implementación de la Norma Técnica Distrital.
- El 30 de enero de 2013, en Comité Directivo de Gestión, se dio aprobación al programa anual de auditorías internas en la Entidad.
- Se actualizó el mapa de riesgos y plan de manejo de riesgos de todos los procesos de la Entidad, se ha realizado el respectivo seguimiento y se han remitido los informes a los responsables de procesos.
- Se actualizaron los indicadores de los procesos de la Entidad, y se están realizando ajustes y reporte de los mismos.
- Se presentó el plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá, junto con la rendición de la cuenta anual vigencia 2012.
- Se realizó jornada de capacitación a los auditores internos de calidad antiguos para actualizarlos en la norma ISO 19011:2011, directrices para la auditoría de sistemas de gestión.
- Entre el 18 y 28 de febrero de 2013 se adelantaron las auditorías internas de calidad a los 15 procesos de la Unidad (Direccionamiento Estratégico, Gestión de Comunicaciones, Gestión de Relaciones Interinstitucionales, Alumbrado Público, Servicios Funerarios, Aprovechamiento, Recolección Barrido y Limpieza, Disposición Final, Gestión Asuntos Legales, Gestión Talento Humano, Gestión Financiera, Gestión Documental, Gestión Apoyo Logístico, Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y Evaluación Control y Mejora).

Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.

Proyecto PDD: Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades.

Meta PDD: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

Meta /Acción entidad: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

2013

- El 28 de febrero de 2013 se presentó al Departamento Administrativo de la Función Pública, la encuesta anual sobre el Modelo Estándar de Control Interno - MECI y el Sistema Integrado de Gestión.
- El 28 de febrero de 2013 se presentó a la Contaduría General de la Nación el informe anual sobre el Sistema de Control Interno Contable.
- Se han realizado reuniones con los responsables de los procesos, la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno, para revisar, discutir y acoger las recomendaciones que realizó esta última en el seguimiento y evaluación de la administración de riesgos.
- En junio se realizó seguimiento a la administración de riesgos y a los indicadores de gestión de los procesos dejando constancia de las recomendaciones en las respectivas actas de reunión y los formatos de riesgos.
- En el mes de julio se realizaron reuniones con los responsables de los procesos, la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno, para revisar, discutir y acoger las recomendaciones que realizó esta última en el seguimiento y evaluación de la administración de riesgos.
- Se adelantó la Revisión por la Dirección, al Sistema Integrado de Gestión
- Se consolidaron los resultados de las auditorías internas de calidad a los 15 procesos de la Unidad, cuyo informe fue presentado en la Revisión por la Dirección.
- A partir de los resultados de las auditorías internas de calidad realizadas en el mes de febrero de 2013, los responsables de los procesos hicieron análisis de causa de las No Conformidades y formularon las acciones pertinentes. Así mismo, dio inicio al seguimiento de los planes de mejoramiento.
- Icontec realizó la segunda auditoría de seguimiento de la certificación en calidad, los días 08, 11 y 12 de abril de 2013, identificando tres no conformidades menores.
- Se adelantaron Sensibilizaciones a los funcionarios y contratistas de los procesos de Direccionamiento Estratégico y Evaluación, Control y Mejora.
- Se continúa con la revisión y ajuste de procedimientos.
- Se están elaborando los planes de mejoramiento resultado de las auditorías de gestión de Control Interno.



Logros Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP

Programa PDD: Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.

Proyecto PDD: Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades.

Meta PDD: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

Meta /Acción entidad: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

2013

- Se realizó el diseño del evento de interiorización del SIG y se elaboraron 15 afiches con los elementos de la plataforma estratégica para su ubicación en las diferentes sedes de la Unidad.
- Se realizó seguimiento a los planes de mejoramiento de los procesos: Gestión Financiera, Gestión Tecnológica y de Información, Gestión Documental, Gestión de Comunicaciones, Alumbrado Público, RBL, Aprovechamiento, Direccionamiento Estratégico, Gestión de Talento Humano, Gestión de Apoyo Logístico, Gestión de Relaciones Interinstitucionales, Gestión de Comunicaciones – Atención Ciudadana, Servicios Funerarios, Aprovechamiento y Disposición Final.
- En julio se presentó el informe de evaluación y seguimiento al Plan de Acción por Dependencias.
- En septiembre se terminó de hacer el ajuste a los procedimientos del proceso de Evaluación, Control y Mejora y al mismo tiempo se hizo el levantamiento de cargas laborales.

Beneficios para la Ciudad

- El Sistema Integrado de Gestión garantiza a los ciudadanos unos servicios eficientes y oportunos, los cuales cumplen con los requisitos de ley.



Estrategia de fortalecimiento institucional

Programa PDD: Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.
Proyecto PDD: Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades.
Meta PDD: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.
Entidad: Fondo de Prevención y Atención de Emergencias.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 906 Fortalecimiento institucional del FOPAE para la gestión del riesgo. Contratar el servicio de recolección, transporte, almacenamiento, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos generados por el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias - FOPAE.	Garantizar al 100% la eficiencia en la provisión de bienes y servicios de soporte a todas las áreas que conforman la entidad	Entregar el 100% de los residuos peligrosos a empresas autorizadas para su disposición final.	Contrato	Constante	100	100	100	100	El valor programado es el mismo que se asignó en la vigencia 2012 (es decir para la vigencia 2013 es de \$0), así mismo este contrato se prorrogó por 1 mes y 20 días más, es decir hasta el 21 de diciembre de 2013 y se hizo un pago en 2014 por \$1.259.600.
					\$ 5.000.000	\$ 1.210.550	\$ -	\$ 1.094.792	



Estrategia de fortalecimiento institucional

Programa PDD: Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.
Proyecto PDD: Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades.
Meta PDD: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.
Entidad: Fondo de Prevención y Atención de Emergencias.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 906 Fortalecimiento o institucional del FOPAE para la gestión del riesgo. Realizar mediciones de calidad de energía en los tableros eléctricos de la bodega 11 propiedad del FOPAE y realizar el Diseño, fabricación, ensamble e instalación de un filtro de armónicos acorde a las necesidades según los estudios previos realizados.	Garantizar al 100% la eficiencia en la provisión de bienes y servicios de soporte a todas las áreas que conforman la entidad.	Número de contratos ejecutados/ No contratos planeados.	Contrato	Suma	50	100	0	0	La magnitud se reprogramo a (0) dado que se ejecuto la totalidad del contrato en la vigencia 2012.
					\$ 33.608.999	\$ 33.608.999	\$ -	\$ -	



Estrategia de fortalecimiento institucional

Programa PDD: Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.
Proyecto PDD: Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades.
Meta PDD: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

Entidad: Fondo de Prevención y Atención de Emergencias.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 906 Fortalecimiento o institucional del FOPAE para la gestión del riesgo. <small>Mantener y evaluar el Sistema Integrado de Gestión del FOPAE (realización de la auditoría interna al Sistema de Gestión Ambiental actuando como auditor líder).</small>	Garantizar al 100% la eficiencia en la provisión de bienes y servicios de soporte a todas las áreas que conforman la entidad.	Número de contratos ejecutados/ No contratos planeados.	Contrato	Constante	100	100	100	100	
					\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 6.000.000	\$ 4.640.000	
Proyecto 906 Fortalecimiento o institucional del FOPAE para la gestión del riesgo. <small>Mantener y evaluar el Sistema Integrado de Gestión del FOPAE (Contratación de Auditoría Externa (ICONTEC) de Seguimiento ISO 14001:2004).</small>	Garantizar al 100% la eficiencia en la provisión de bienes y servicios de soporte a todas las áreas que conforman la entidad.	Número de contratos ejecutados/ No contratos planeados.	Contrato	Constante	100	100	100	100	
					\$ 4.423.080	\$ 4.423.080	\$ 8.500.000	\$ 5.533.200	

Logros Fondo de Prevención y Atención de Emergencias - FOPAE

Programa PDD: Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.

Proyecto PDD: Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades.

Meta PDD: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

Meta /Acción entidad: Garantizar al 100% la eficiencia en la provisión de bienes y servicios de soporte a todas las áreas que conforman la entidad.

2012

El Fondo de Prevención y Atención de Emergencias –FOPAE-, a través del Sistema de Gestión Ambiental, ha desarrollado un conjunto de actividades en pro del cuidado y protección de los recursos utilizados para la operación de la Entidad, brindando servicios y productos amigables con el ambiente, esto se demuestra a través de la obtención de la certificación en la norma internacional ISO 14001:2004 otorgada por el ente certificador ICONTEC durante la vigencia 2011, la cual posiciona al FOPAE como una entidad responsable con la reducción de riesgos ambientales en la ejecución de sus funciones. Durante este proceso el ente certificador realiza seguimientos anuales a fin de verificar la implementación y mejora continua del sistema, en el transcurso de esta vigencia se han realizado actividades encaminadas a dar cumplimiento permanente a los requisitos establecidos y continuar con el certificado obtenido, dentro de las acciones adelantadas se tienen las siguientes:

- Cumplimiento de requisitos de las partes interesadas externas (Secretaría Distrital de Ambiente, UAESP, Contraloría, IDEAM, Ministerio De Minas, entre otras)
- Formulación, concertación, implementación y seguimiento de las actividades establecidas en el instrumento de planeación ambiental – PIGA- , el cual concreta acciones de gestión, que garantizan el cumplimiento de los objetivos de eco eficiencia establecidos en el Decreto 456 de 2008, así como el reporte trimestral de los avances y el desempeño ambiental de la organización.
- Formulación, implementación y seguimiento del Plan de Acción Interno –PAI a través del establecimiento de estrategias que permiten dar solución al problema de generación de residuos sólidos convencionales y peligrosos y que además permite crear conciencia de la importancia de realizar acciones para la minimización de los mismos, así como el reporte trimestral a la UAESP de los avances e indicadores del plan
- Acotar, concretar, priorizar y hacer visible en términos presupuestales las acciones ambientales a través del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental – PACA –, en desarrollo de las funciones misionales y del impacto ambiental generado por la entidad, armonizando los compromisos ambientales del Plan de Desarrollo vigente con los objetivos y estrategias del PGA para el cuatrienio.
- Ajuste de los documentos del Sistema de Gestión Ambiental: programas, metas, y objetivos, matriz de aspectos e impactos ambientales, actualización y revisión del cumplimiento legal, capacitación de los servicios tercerizados, estrategias y campañas de divulgación del sistema y definición de criterios ambientales para la contratación, entre otras.

Logros Fondo de Prevención y Atención de Emergencias - FOPAE

Programa PDD: Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.

Proyecto PDD: Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades.

Meta PDD: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

Meta /Acción entidad: Garantizar al 100% la eficiencia en la provisión de bienes y servicios de soporte a todas las áreas que conforman la entidad.

2013

El Fondo de Prevención y Atención de Emergencias –FOPAE-, a través del Sistema de Gestión Ambiental, ha desarrollado un conjunto de actividades en pro del cuidado y protección de los recursos utilizados para la operación de la Entidad, brindando servicios y productos amigables con el ambiente, esto se demuestra a través de la obtención de la certificación en la norma internacional ISO 14001:2004 otorgada por el ente certificador ICONTEC durante la vigencia 2011, la cual posiciona al FOPAE como una entidad responsable con la reducción de riesgos ambientales en la ejecución de sus funciones. Durante este proceso el ente certificador realiza seguimientos anuales a fin de verificar la implementación y mejora continua del sistema, en el transcurso de esta vigencia se han realizado actividades encaminadas a dar cumplimiento permanente a los requisitos establecidos y continuar con el certificado obtenido, dentro de las acciones adelantadas se tienen las siguientes:

- Cumplimiento de requisitos de las partes interesadas externas (Secretaría Distrital de Ambiente, UAESP, Contraloría, IDEAM, Ministerio De Minas, entre otras)
- Formulación, concertación, implementación y seguimiento de las actividades establecidas en el instrumento de planeación ambiental – PIGA- , el cual concreta acciones de gestión, que garantizan el cumplimiento de los objetivos de eco eficiencia establecidos en el Decreto 456 de 2008, así como el reporte trimestral de los avances y el desempeño ambiental de la organización.
- Formulación, implementación y seguimiento del Plan de Acción Interno –PAI a través del establecimiento de estrategias que permiten dar solución al problema de generación de residuos sólidos convencionales y peligrosos y que además permite crear conciencia de la importancia de realizar acciones para la minimización de los mismos, así como el reporte trimestral a la UAESP de los avances e indicadores del plan.
- Acotar, concretar, priorizar y hacer visible en términos presupuestales las acciones ambientales a través del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental – PACA –, en desarrollo de las funciones misionales y del impacto ambiental generado por la entidad, armonizando los compromisos ambientales del Plan de Desarrollo vigente con los objetivos y estrategias del PGA para el cuatrienio.



Logros Fondo de Prevención y Atención de Emergencias - FOPAE

Programa PDD: Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.

Proyecto PDD: Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades.

Meta PDD: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

Meta /Acción entidad: Garantizar al 100% la eficiencia en la provisión de bienes y servicios de soporte a todas las áreas que conforman la entidad.

2013

- Ajuste de los documentos del Sistema de Gestión Ambiental: programas, metas, y objetivos, matriz de aspectos e impactos ambientales, actualización y revisión del cumplimiento legal, capacitación de los servicios tercerizados, estrategias y campañas de divulgación del sistema y definición de criterios ambientales para la contratación, entre otras.
- Instrucción, capacitación y orientación en la implementación y sostenibilidad del Sistema de Gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Calidad a los líderes de procesos de la entidad. (20 procesos)
- En Noviembre de 2013 se realizó la Auditoría Interna al Sistema de Gestión Ambiental contando para ello con un auditor líder contratado, de amplia experiencia. La auditoría se desarrolló en dos etapas así: Etapa I Revisión Documental – Del 05 al 12 de Noviembre de 2013. En ésta etapa se revisaron los documentos que conforman el Sistema de Gestión Ambiental. Por otra parte se identificaron los procesos y auditados para elaborar el Plan de Auditoría Etapa II (Ejecución) – Del 13 al 15 de noviembre de 2013. Como resultado de la actividad arrojó el informe de auditoría identificando 09 fortalezas, 08 oportunidades de mejora y 20 no conformidades a las cuales cuenta con los respectivos planes de mejoramiento.
- En el mes de noviembre de 2013 se coordinó y llevo a cabo el proceso de seguimiento de la certificación de la entidad bajo los estándares de la norma ISO 14001:2004 por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas ICONTEC. La auditoría se desarrolló en dos etapas así: Etapa I Revisión Documental – Del 20 de Noviembre de 2013. En ésta etapa se revisaron los documentos que conforman el Sistema de Gestión Ambiental. Etapa II (Ejecución) – Del 25 al 27 de noviembre de 2013.
- Coordinación de la formulación del plan de mejoramiento de los 3 hallazgos evidenciados por parte del organismo certificador ICONTEC. Con base en esta gestión, la entidad recibe por tercer año la certificación ISO 14001:2004. Este otorgamiento avala a la entidad como una organización ambientalmente responsable en búsqueda de un mejoramiento continuo.



Estrategia de fortalecimiento institucional

Programa PDD: Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.
Proyecto PDD: Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades.
Meta PDD: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

Entidad: Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013 I Semestre	
Proyecto 7225 Fortalecimiento Institucional Implementar 1 Sistema Integrado de Gestión que comprenda los diferentes subsistemas componentes expuestos en la Norma NTDSIG01.	Implementar 1 Sistema Integrado de Gestión que comprenda los diferentes subsistemas componentes expuestos en la Norma NTDSIG01.	Implementación/programación*100.	%	Suma	20	0	20	28	Esta actividad se realizará dentro del proceso de reformulación de la plataforma estratégica de la entidad bajo el nuevo escenario de movilidad de la ciudad y los nuevos roles que asume la entidad en su calidad de ente gestor de nuevos modos de transporte. La estructuración del SIG se hará acorde con la normativa distrital, y se proyecta realizar en 2014. En 2013, el presupuesto programado por el subproceso de Gestión Corporativa, para los procesos de auditoría interna y externa al Sistema Integrado de Gestión Durante 2013 se realizó una redistribución del presupuesto asignado inicialmente para esta acción, en otros proyectos de fortalecimiento institucional.
					\$ -	\$ -	\$ 35.960.000	\$ -	



Logros Empresa de Transportes del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Programa PDD: Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.

Proyecto PDD: Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades.

Meta PDD: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

Meta /Acción entidad: Implementar 1 Sistema Integrado de Gestión que comprenda los diferentes subsistemas componentes expuestos en la Norma NTDSIG01.

2012

Bajo este proyecto se agrupan todas las actividades conducentes a dotar a la empresa TRANSMILENIO S.A. de la infraestructura física, tecnológica y corporativa, necesaria para apoyar de manera efectiva las labores de carácter misional y estratégico de la organización.

- Este proyecto comprende, entre otros, Mejoramiento del Sistema de Gestión de la entidad.

2013

Se continuó con la operación de las unidades móviles sobre el corredor de la KR 7, para la recolección de información para el cálculo de los beneficios ambientales del sistema a través de medición de las emisiones generadas por operación in situ. Se realizó el lanzamiento oficial del programa de monitoreo de la calidad del aire en corredores de Transporte público con la ubicación de las dos unidades móviles pertenecientes al IDEAM y la SDA, sobre el corredor de la AK 7. Se está realizando el monitoreo sobre esos puntos y recolectando la información sobre los sitios para establecer condiciones de calidad del aire en el área de influencia. Durante el 2013, las unidades operaron en los patios de la CI 80 y Américas, y sobre la KR 7 en las Calles 45 y 60. Se adelantaron los procesos contractuales necesarios para apoyar la operación de las unidades móviles. Se realizaron las visitas de reconocimiento para la priorización de nuevos puntos de monitoreo, en las que se priorizó el corredor de la séptima para realizar levantamiento de línea base, para lo anterior, se visitaron más de 20 puntos posibles para la ubicación de las unidades móviles.

Se suscribió un Contrato para la actualización de la línea base de ruido sobre las troncales del sistema TransMilenio y los corredores del SITP, para establecer el nivel de presión sonora producto de la operación del Sistema TransMilenio (componente troncal) y una de muestra sobre dos corredores donde transitará el componente zonal del SITP.

Logro: Se verificó una reducción de emisiones para el 2012 de 220.503 ton CO₂eq, la cual corresponde a un 94% frente a la magnitud programada.



Estrategia de fortalecimiento institucional

Programa PDD: Territorios de vida y paz con prevención del delito.

Proyecto PDD: Poblaciones libre de violencia y delito.

Meta PDD:

Reducir en 8% el número de delitos de alto impacto contra las mujeres.

Entidad: Secretaría Distrital de Gobierno.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Unidad de Magnitud	Tipo anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				Observaciones
					Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Proyecto 838 Dignificación de las personas privadas de la libertad a través de los procesos de reclusión, redención de pena y reinserción, en la cárcel distrital de Bogotá.	Apoyar la implementación del PIGA en la cárcel distrital de varones anexo mujeres en el marco del sistema integrado de gestión de la entidad.	% de implementación del PIGA.	Plan	Constante	1	0	1	1	En la vigencia 212 no se realizó contratación.
					\$ 27.500.000	\$ -	\$ 27.500.000	\$ 23.766.666	

Logros Secretaria Distrital de Gobierno - SDG

Programa PDD: Territorios de vida y paz con prevención del delito.

Proyecto PDD: Poblaciones libre de violencia y delito.

Meta PDD: Reducir en 8% el número de delitos de alto impacto contra las mujeres.

Meta /Acción entidad: Apoyar la implementación del PIGA en la cárcel distrital de varones anexo mujeres en el marco del sistema integrado de gestión de la entidad.

2012

- Implementación del plan de acción para el aprovechamiento eficiente de residuos convencionales peligrosos hospitalarios y especiales, al igual que la ejecución de la caracterización trimestral de residuos convencionales y reciclables. La recolección de residuos biosanitarios de la Cárcel Distrital se realiza de manera mensual, por otra parte la UBA de San Cristóbal implementa su plan de Gestión de Residuos peligrosos y se encargan de contactar a los gestores ambientales autorizados para tratamiento y disposición final. Así mismo el Centro de Reciclaje la Alquería realiza la recolección del material aprovechable.
- Implementación y validación del curso ambiental para internos de la cárcel distrital. Dentro de la Cárcel Distrital los internos tienen asignadas actividades ambientales dentro del marco del PIGA.
- Implementación del proyecto para el manejo de aceite usado doméstico. Se maneja un acuerdo de corresponsabilidad con ARC Corp, para la recolección del aceite usado proveniente de actividades de cocción y freído en las instalaciones de la Cárcel Distrital.

2. Resultados esperados para cada Meta / Componente / Acción Ambiental del periodo 2012-2016

Reducir en 8% el número de delitos de alto impacto contra las mujeres, donde el indicador ambiental es el porcentaje de implementación del PIGA.

Para el año 2012, la auditoría realizada por la Secretaría Distrital de Ambiente muestra un porcentaje de implementación del PIGA en las instalaciones concertadas de un 71.8 %.

Logros Secretaria Distrital de Gobierno - SDG

Programa PDD: Territorios de vida y paz con prevención del delito.

Proyecto PDD: Poblaciones libre de violencia y delito.

Meta PDD: Reducir en 8% el número de delitos de alto impacto contra las mujeres.

Meta /Acción entidad: Apoyar la implementación del PIGA en la cárcel distrital de varones anexo mujeres en el marco del sistema integrado de gestión de la entidad.

2013

- Implementación del plan de acción para el aprovechamiento eficiente de residuos convencionales peligrosos hospitalarios y especiales, al igual que la ejecución de la caracterización trimestral de residuos convencionales y reciclables.

La recolección de residuos biosanitarios de la Cárcel Distrital se realizó de manera mensual, por otra parte la UBA de San Cristóbal implementó su plan de Gestión de Residuos peligrosos y se encargó de contactar a los gestores ambientales autorizados para tratamiento y disposición final.

Así mismo en el segundo semestre del año 2013, la recolección del material reciclable de la Cárcel estuvo a cargo del Centro de Reciclaje la Alquería y terminando el año trabajó con la Asociación de Recicladores "ARAMBIENTAL".

Se realizó la caracterización trimestral de los residuos convencionales y reciclables y se envían los informes pertinentes a la Unidad Administrativa Especial de Servicios públicos en el año 2013.

- Implementación y validación del curso ambiental para internos de la cárcel distrital.

Dentro de la Cárcel Distrital los internos tienen asignadas actividades ambientales dentro del marco del PIGA y reciben capacitaciones en el tema ambiental, manejo de residuos sólidos.

Además se involucran a las Personas privadas de la libertad encargadas del rancho, es decir de las labores de la cocina de la recolección de aceites vegetales usados.



Logros Secretaria Distrital de Gobierno - SDG

Programa PDD: Territorios de vida y paz con prevención del delito.

Proyecto PDD: Poblaciones libre de violencia y delito.

Meta PDD: Reducir en 8% el número de delitos de alto impacto contra las mujeres.

Meta /Acción entidad: Apoyar la implementación del PIGA en la cárcel distrital de varones anexo mujeres en el marco del sistema integrado de gestión de la entidad.

2013

- Implementación del proyecto para el manejo de aceite usado doméstico.

Se maneja un acuerdo de corresponsabilidad con ARC Corp, para la recolección del aceite usado proveniente de actividades de cocción y freído de alimentos en las instalaciones de la Cárcel Distrital.

Resultados esperados para cada Meta / Componente / Acción Ambiental del periodo 2012-2016.

- ✓ Reducir en 8% el número de delitos de alto impacto contra las mujeres, donde el indicador ambiental es el porcentaje de implementación del PIGA.
- Para el año 2013, el porcentaje de implementación del PIGA fue de 100%.

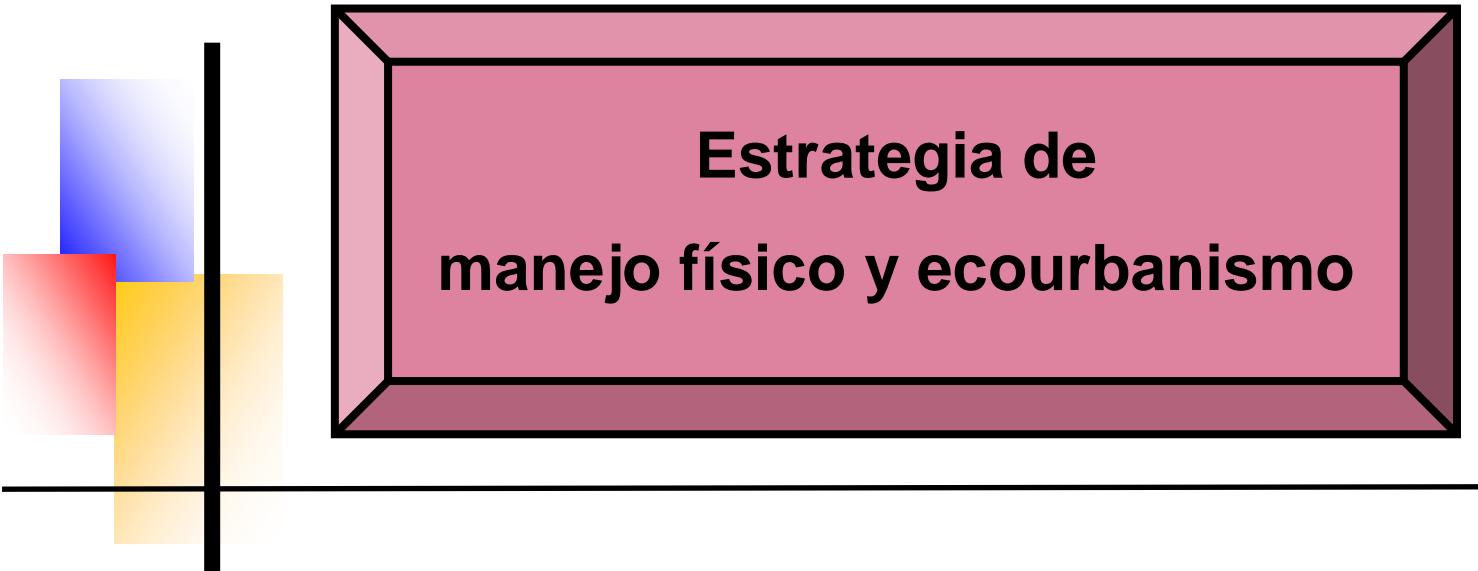


CAPITULO N°4

Metas/acciones con recursos de funcionamiento.



SEGUIMIENTO PREADOPCIÓN PACA DISTRITAL 2012 - 2013



Estrategia de manejo físico y ecourbanismo

Entidad: Empresa de Energía de Bogotá.

Meta/ Acción	Indicador	Presupuesto				Observaciones
		Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Realizar la medición de la huella de carbono corporativa bajo metodología del WRI Institute. Medición, reducción y compensación de la huella de carbono.	Total de emisiones en toneladas de CO2eq.	\$ 30.000.000	\$ 10.672.000	\$ 32.000.000	\$ 34.800.000	

Logros Empresa de Energía de Bogotá - EEB

Meta /Acción entidad: Realizar la medición de la huella de carbono corporativa bajo metodología del WRI Institute.

2012

- a. Se realizó la medición de huella de carbono año 2011 y 2012 utilizando para el cálculo del inventario de GEI la metodología internacional del WBCSD y WRI GHG Protocolo y la norma ISO 14064-1, alcance sciope 1, 2 y 3.
- b. Se capacitó al equipo en conceptos básicos de gases efecto invernadero - GEI.

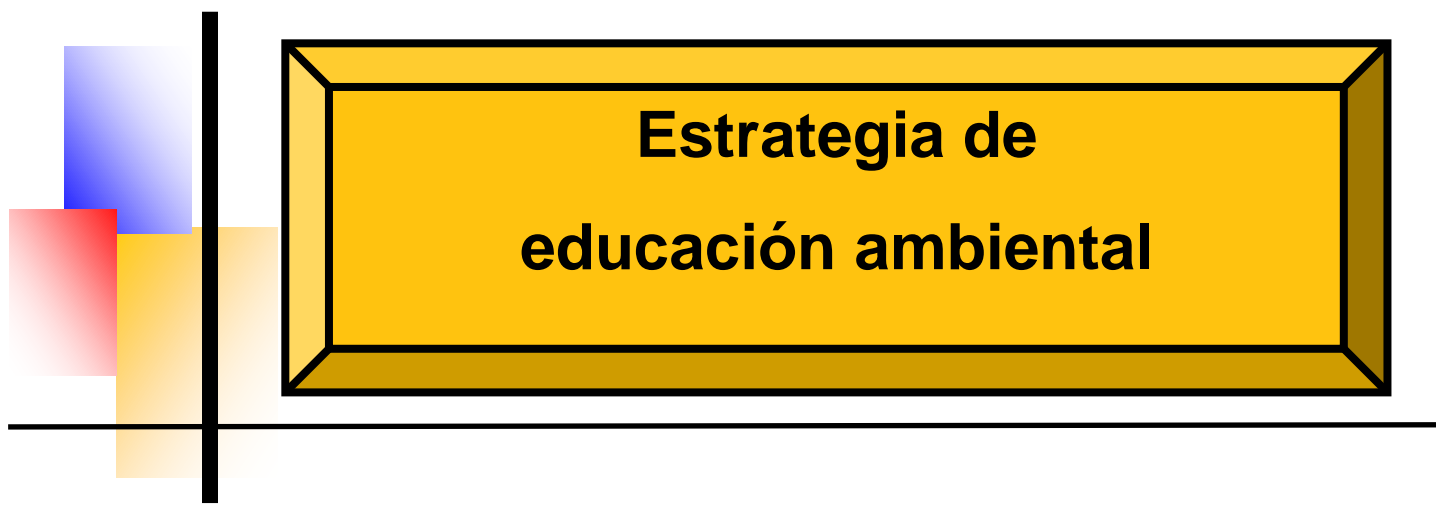
2013

- a. Se realizó la homologación de la metodológica para EEB S.A. ESP y se transfirió a las filiales.
- b. Se cuenta con el inventario de emisiones de gases efecto invernadero, directas e indirectas de casa matriz.
- c. Se adelantó el diagnóstico de restricciones y oportunidades para la medición en cada filial y se envió el informe detallado de cada una de las Empresas.
- d. Se autorizó en Comité de Presidencia la compensación la huella de carbono causada en los años 2011 y 2012 en casa matriz, mediante la compra de bonos de carbono – VERs a Transmilenio.
- e. Se hizo entrega a las filiales del informe que contiene la metodología para medición de emisiones, el procedimiento para documentar en el sistema de gestión integrado la obtención y consolidación de la información requerida para realizar el inventario y se cuenta con la definición y aplicación de la estrategia de comunicación y reporte a los grupos de interés que aplique para casa matriz.
- f. Se capacitó al equipo en conceptos básicos de gases efecto invernadero - GEI.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

SEGUIMIENTO PREADOPCIÓN PACA DISTRITAL 2012 - 2013





Estrategia de educación ambiental

Entidad: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Meta/ Acción	Indicador	Presupuesto				Observaciones
		Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
<p>Funcionamiento Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p> <p>Formación de Tecnólogos y profesionales en el campo de las ciencias ambientales, comprometidos con el Distrito Capital y con la Nación Colombiana y capaces de ofrecer soluciones adecuadas a sus problemas ambientales y de manejo de recursos naturales, con fundamento en la búsqueda del desarrollo sostenible.</p>	No de profesionales graduados para cada vigencia / No de estudiantes inscritos para cada vigencia.	\$4.205.364.995	\$ 5.157.469.449	\$ -	\$ 5.381.473.405	<p>Inicialmente el presupuesto programado para la vigencia 2012 para la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales fue de \$ 4.205.364.995, posteriormente se hace una reprogramación y quedó como presupuesto definitivo para la Facultad \$ 5.258.040.294 con una ejecución de \$ 5.157.469.449.</p> <p>Cuando se formuló el PACA solo se tenía el presupuesto para la vigencia 2012 ya que en la Universidad se programa el presupuesto anualmente, por este motivo la columna de presupuesto programado para vigencia 32013 se encuentra en ceros en la formulación. Para la vigencia 2013 el presupuesto definitivo programado fue de 5.423.920.789 y su ejecución para dicha vigencia fue de 5.381.473.405.</p>

NOTA ACLARATORIA: en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012 – 2016 la Universidad solo reporta proyectos con presupuesto de funcionamiento; dicho presupuesto solo está estimado y programado para la vigencia 2012 y se deja constancia que el presupuesto de la Universidad es anualizado, razón por la cual presentar una proyección a 4 años es prácticamente imposible.



Logros Universidad Distrital Francisco José de Caldas - UDFJC

Meta /Acción entidad: Funcionamiento Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

2012

Formación de Tecnólogos y profesionales en el campo de las ciencias ambientales. Para la vigencia 2012 se graduaron 857 alumnos correspondientes a Maestría, especialización y programas de pregrado.

2013

Formación de Tecnólogos y profesionales en el campo de las ciencias ambientales. Para la vigencia 2013 se graduaron 720 alumnos correspondientes a Maestría, especialización y programas de pregrado.



Estrategia de educación ambiental

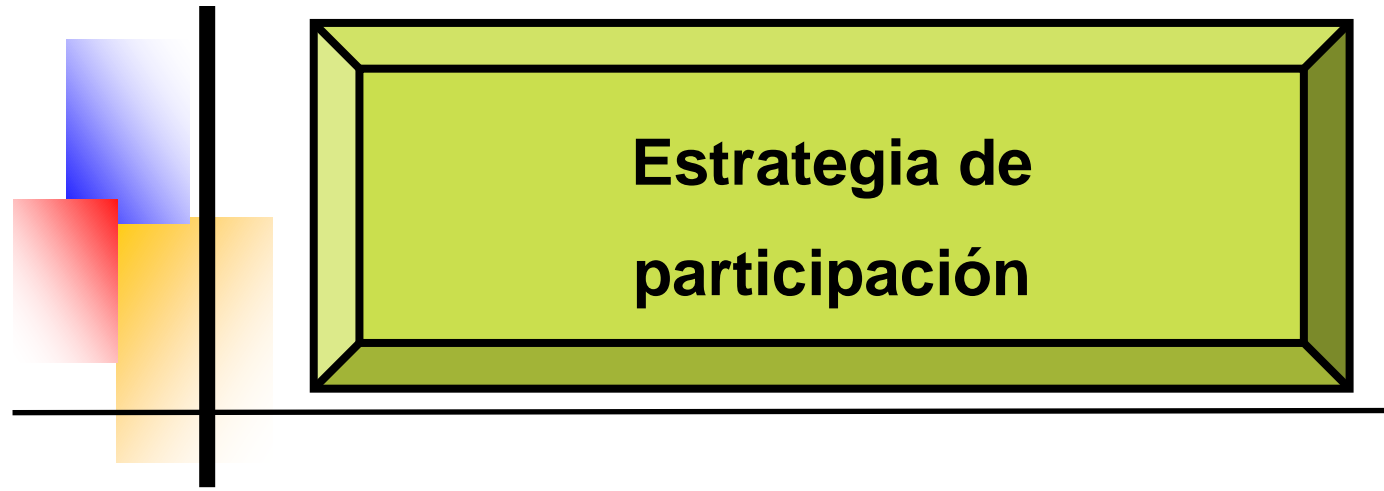
Entidad: Empresa de Energía de Bogotá.

Meta/ Acción	Indicador	Presupuesto				Observaciones
		Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Contar con la viabilidad de implementación de la norma ISO50001 en EEB. Determinar las acciones ambientales tendientes a implementar prácticas de eficiencia energética en los procesos de EEB.		\$ 0	\$ 0	\$ 30.000.000	\$ 40.020.000	

Logros Empresa de Energía de Bogotá - EEB

Meta /Acción entidad: Contar con la viabilidad de implementación de la norma ISO50001 en EEB.

2012
a. Se realizó pre auditoría energética. b. Se inició el diagnóstico energético. c. Se analizaron las principales interrelaciones con el sistema de gestión ambiental.
2013
d. Se realizó pre auditoría energética. e. Se inició el diagnóstico energético. f. Se analizaron las principales interrelaciones con el sistema de gestión ambiental.





Estrategia de participación

Entidad: Empresa de Energía de Bogotá.

Meta/ Acción	Indicador	Presupuesto				Observaciones
		Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Implementar el sistema de gestión documental en el entorno electrónico. Reducir el uso de papel en las oficinas.		\$ 40.000.000	\$ 13.500.000	\$ 484.000.000	\$ 412.284.044,8	Una vez se puso en marcha el proyecto en el 2012, se definió el indicador que corresponde a Implementar el sistema de gestión documental en el entorno electrónico. (Abox).

Logros Empresa de Energía de Bogotá - EEB

Meta /Acción entidad: Implementar el sistema de gestión documental en el entorno electrónico.

2012

- a. Se realizó la implementación de la herramienta y
- b. Se realizó capacitación en el uso de la herramienta.

2013

- a. Se implementó el sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo.
- b. Se realizaron campañas de sensibilización a través de Entera TV y reunión corporativa, capacitaciones para los administradores del sistema y colaboradores de EEB S.A. ESP como usuarios finales del mismo.
- c. Se están llevando estadística de consumo de papel por impresión y fotocopiado como indicador para la reducción del consumo de papel.





Estrategia de sostenibilidad económica

Entidad: Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Proyecto o componente ambiental del proyecto o acciones ambientales	Meta del proyecto	Indicador	Presupuesto				Observaciones
			Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
<p>Proyecto 7223 N.A.</p> <p>Reducción de gases de efecto invernadero y contaminantes locales por la operación del Sistema Integrado de Transporte Público.</p>	<p>Reducir 235529 Toneladas de gases de efecto invernadero (CO2eq) por año por la operación del Sistema de Transporte Masivo.</p>	<p>Toneladas reducidas/toneladas calculadas*100.</p>	<p>\$ 16.801.254</p>	<p>\$ 16.801.254</p>	<p>\$ 54.621.033</p>	<p>\$ 54.621.033</p>	<p>Se verificó una reducción de emisiones para el 2011 de 230.675 ton CO2eq, la cual corresponde a un 98% frente a la magnitud programada. El valor de presupuesto reportado corresponde a la estimación del valor de presupuesto de funcionamiento del tiempo destinado por la Profesional con cargo de planta que se encarga de las actividades de seguimiento y gestiones relacionadas con el proyecto MDL de Transmilenio.</p> <p>Para 2013, presupuesto registrado corresponde a la ejecución del presupuesto de funcionamiento estimado para esta actividad, calculado en relación con el tiempo destinado por los funcionarios de Transmilenio S.A. involucrados en el proyecto.</p>

Logros Empresa de Transportes del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Meta /Acción entidad: Reducción de gases de efecto invernadero y contaminantes locales por la operación del Sistema Integrado de Transporte Público.

2012

Se verificó una reducción de emisiones para el 2011 de 230.675 ton CO₂eq, la cual corresponde a un 98% frente a la magnitud programada. El valor de presupuesto reportado corresponde a la estimación del valor de presupuesto de funcionamiento del tiempo destinado por la Profesional con cargo de planta que se encarga de las actividades de seguimiento y gestiones relacionadas con el proyecto MDL de Transmilenio.

2013

Inicialmente esta actividad se había incluido en la formulación asociada sólo a presupuesto de funcionamiento. Sin embargo, por requerimientos y necesidades del proyecto MDL "BRT Bogotá, Colombia: TransMilenio Phase II to IV" y con acuerdos establecidos con la CAF, se estableció que en 2013 se apropiaría presupuesto para adelantar las actividades requeridas para dar soporte al monitoreo del proyecto. En este sentido, se programaron y ejecutaron \$181.000.000 correspondientes a la contratación cuyo objeto es "Adelantar la actualización de los estudios requeridos para apoyar el informe de Monitoreo del proyecto MDL para la vigencia 2013"

El valor reportado corresponde a la estimación del valor de presupuesto de funcionamiento del tiempo destinado por los Profesionales con cargo de planta que se encargan de las actividades de seguimiento y gestiones relacionadas con el proyecto MDL de Transmilenio.

En 2013 se realizaron las actividades correspondientes para el proceso de verificación de la reducción de emisiones correspondiente al 2012, alcanzando una reducción de 220.500 ton CO₂eq de Gases de efecto invernadero; reducción de 11.375 ton de contaminantes locales (NO_x, SO_x y MP); reducción en consumo de combustible de 92 millones de litros de ACPM, y unos ahorros en salud por enfermedades evitadas cercano a los US\$80.000.000 (pesos de 2005).



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

SEGUIMIENTO PREADOPCIÓN PACA DISTRITAL 2012 - 2013



**Estrategia de
fortalecimiento
institucional – PIGA**



Estrategia de fortalecimiento institucional - PIGA

Entidad: Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal.

Meta/ Acción	Indicador	Presupuesto				Observaciones
		Programado 2012 - II Semestre	Ejecutado 2012 II Semestre	Programado 2013	Ejecutado 2013	
Mantenimiento preventivo y correctivo (redes agua-energía) Reducir el uso de papel en las oficinas.		\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	Este dato corresponde al contrato mantenimiento preventivo, correctivo, reparaciones locativas en las sedes del Instituto.

Logros Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal - IDPAC

Meta /Acción entidad: Mantenimiento preventivo y correctivo (redes agua-energía). Reducir el uso de papel en las oficinas.

2012

Se evaluó la red hidráulica de la sede B, realizando los cambios de la red, de igual manera se realizaron arreglos en lavamanos con instalación de push, arreglos en baños con la instalación de fluxómetros, arreglos en orinales, cambios de bombillas fluorescentes que han terminado su vida útil en las sedes de la entidad.

2013

Para el año 2013 se realizaron arreglos de sifones rotos y arreglos de enchape en los mismos lugares, destaponamiento y limpieza de bajantes de aguas lluvias, limpieza de canales, suministro e instalación de cielo rasos, se realizó el sellado de ventanas las cuales presentaban deterioro, afinado impermeabilizado de placa de cubierta, arreglos de pisos, en conclusión se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo y reparaciones locativas de las sedes de la entidad por un valor de \$ 10.000.000 m/te.

Ventajas ambientales para la ciudad obtenidas con la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero por la operación del sistema de transporte masivo:

El Sistema TransMilenio es el primer proyecto de transporte de gran escala a nivel mundial registrado ante Naciones Unidas bajo protocolo de Kyoto para para la reducción de gases de efecto invernadero. Desde el inicio de la operación 2001 y hasta el 2012, el proyecto ha tenido 7 procesos de verificación y 6 de certificación con Auditorías Internacionales por parte de entes acreditados por Naciones Unidas, en las que se ha comprobado la reducción de 2.354.568 toneladas de CO₂eq, de las cuales 442.520 toneladas CO₂eq (Fase II), verificadas bajo protocolo de Kyoto; las demás (Fase I) 1.843.143 toneladas de CO₂eq son susceptibles de ser comercializadas en el mercado voluntario.

En lo que tiene que ver con contaminantes locales como material particulado, óxidos de nitrógeno y óxidos de azufre se han reducido 94.209 toneladas, lo que genera un alto impacto en la salud pública de los Bogotanos y unos ahorros en los gastos del sector salud estimados en US\$ 660.862.000 entre 2001-2012. Esta cifra se estima tomando como referencia los estudios internacionales de la incidencia que tienen estos contaminantes sobre la salud de las personas; en ellos se ha establecido a partir de información estadística el impacto que se genera por dejar de emitir cada tonelada de dichos contaminantes, lo que a su vez produce un descenso en la cantidad de las consultas médicas y los tratamientos que se deben aplicar a las personas por la agudización de síntomas, enfermedades respiratorias agudas y otros problemas de salud asociados al efecto de la contaminación del aire.

2013

Ventajas ambientales para la ciudad obtenidas con la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero por la operación del sistema de transporte masivo:

Desde el inicio de la operación 2001 y hasta el 2012, el proyecto ha tenido 7 procesos de verificación y 7 de certificación con Auditorías Internacionales, en las que se ha comprobado la reducción de 2.354.567 toneladas de CO₂eq, de las cuales 511.424 toneladas CO₂eq (Fase II), verificadas bajo protocolo de Kyoto, las demás (Fase I) 1.843.143 toneladas de CO₂eq, susceptibles de ser comercializadas en el mercado voluntario.



BRT TRANSMILENIO	Ton CO2 - CER´s	Ton CO2 - VER´s	TOTAL Ton CO2
REDUCCIÓN DE EMISIONES DEL PROYECTO POR AÑO	MERCADO KYOTO	MERCADO VOLUNTARIO	DEL PROYECTO
	FASE II	FASE I	
2001 - 2005	-	721.901	721.901
2006	59.020	158.605	217.625
2007	69.885	167.026	236.911
2008	68.813	160.473	229.286
2009	79.326	185.997	265.323
2010	77.691	154.652	232.343
2011	76.560	154.115	230.675
2012	80.129	140.374	220.503
SUBTOTAL - VERIFICADAS Y/O CERTIFICADAS	511.424	1.843.143	2.354.567

Tabla: Reducción de emisiones del proyecto MDL por año

En lo que tiene que ver con contaminantes locales como material particulado, óxidos de nitrógeno y óxidos de azufre se han reducido 94.209 toneladas, lo que genera un alto impacto en la salud pública de los Bogotanos y unos ahorros en los gastos del sector salud estimados en US\$ 660.862.000 entre 2001-2012. Esta cifra se estima tomando como referencia los estudios internacionales de la incidencia que tienen estos contaminantes sobre la salud de las personas; en ellos se ha establecido a partir de información estadística el impacto que se genera por dejar de emitir cada tonelada de dichos contaminantes, lo que a su vez produce un descenso en la cantidad de las consultas médicas y los tratamientos que se deben aplicar a las personas por la agudización de síntomas, enfermedades respiratorias agudas y otros problemas de salud asociados al efecto de la contaminación del aire.

